



Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>



TRÜBNER & CO.,
60, Paternoster Row,
LONDON.

10880.9.32

BIBLIOTECA
HISPANO-AMERICANA
SEPTENTRIONAL
ó

CATÁLOGO Y NOTICIA DE LOS LITERATOS,

QUE Ó NACIDOS, Ó EDUCADOS, Ó FLORECIENTES EN LA
AMERICA SEPTENTRIONAL ESPAÑOLA, HAN DADO A LUZ
ALGUN ESCRITO, Ó LO HAN DEXADO PREPARADO PARA
LA PRENSA.

LA ESCRIBIA

EL DOCTOR D. JOSE MARIANO BERISTAIN DE SOUZA, K

DEL CLAUSTRO DE LAS UNIVERSIDADES DE VALENCIA Y VA-
LLADOLID, CABALLERO DE LA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III.
Y COMENDADOR DE LA REAL AMERICANA DE ISABEL LA CA-
TÓLICA, Y DEAN DE LA METROPOLITANA DE MEXICO.



EN MÉXICO:



CALLE DE SANTO DOMINGO Y ESQUINA DE TACUBA AÑO DE 1816.

ABETOLICIA
AVACILIMA-OWN 4801
IAVIOSTVAT 4112



CATÁLOGO Y NOTICIA DE LOS FILTRADOS.

ALGUNOS ESORTOS, O SE HAN ENCONTRADO PREPARADO PARA
LA LUCHA GIGANTEA DE LA MUJER, HAN DADO A LUS
QUE SE HAN ENCONTRADO, O SE HAN ENCONTRADO EN LA

AIRBORNE AIR

THE SECRETOR OF THE UNITED STATES DEPARTMENT OF THE INTERIOR



TERCERA Y ÚLTIMA DE LAS REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN DE MÉXICO.
 INSTRUCCIÓN DE LA COMISIÓN DE LA REFORMA DE LA LEY DE
 EJECUTIVO, ORGANISMO DE LA REFORMA DE LA LEY DE
 DEL MINISTERIO DE LA JUSTICIA Y DE LOS NEGOCIOS DE LA
 Y VA-

CONFIDENTIAL

[illegible]

CAJEE DE SANTO DOMINGO Y ESCUELA DE MUJERES 120 DE 1810

BIBLIOTECA
HISPANO-AMERICANA
SEPTENTRIONAL*

TOMO I.º

QUE CONTIENE LAS LETRAS

A* B* C* D* E* F*

AOETC 12 1

A. MAIATA & OVER 12 1

* IN MOTION 12 1

1 12 1

22 12 1 12 1 12 1 12 1

12 12 12 12 12 12

A FERNANDO SEPTIMO,

REY CATÓLICO

DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.

SEÑOR:

Desde los remotos ángulos de la América boreal vuela hasta los Reales pies de V. Mag. una obra, que no podia haberse escrito, si los gloriosos progenitores de V. Mag. hubiesen pensado solo en extraer (como calumniosamente murmuran los enemigos de España) de estas regiones el oro y la plata de sus minas, en hacer un comercio iniquo, y en observar una política tirana y mezquina. De justicia, Señor, debe consagrarse esta Biblioteca al heredero legítimo de aquellos principes, que fomentaron baxo la zona tórrida los estudios y las ciencias, y supieron formar en ella, no Colonias miserables, sino un nuevo imperio, que sirviese eternamente de honor y de apoyo al ilustre, poderoso y antiguo, que habian heredado de sus abuelos.

Quando V. Mag. Señor, fué arrebatado del seno de sus hijos; y ausente de su vista, se vió privado de los obsequios personales, que debia estar recibiendo cada instante de la fidelidad que le juraron y del amor que siempre le han conservado; emprendió mi pluma el vuelo desde Méjico y se determinó á hacer vér en la Europa con la primera hoja de este libro que Fernando Septimo, el sucesor incontestable de Fernando é Isabel, aunque cautivo en Francia, reynaba en la América tan soberanamente, como sus padres y abuelos: que Fernando era el Señor único de los corazones mejicanos; y que la religion, las ciencias, y las memorias y fastos de sus ilustradores y sábios, no tenian otro Mecenas que Fernando.

Estos, Señor, eran mis sentimientos el año pasado de 809. quando no habian corrompido aun esta atmósfera, los pestilentes vapores y miásmas diabólicos, que hoy tienen trastornada la fidelidad de una gran parte de sus habitantes; pero me fué preciso abatir las alas, suspender el viage, y convertir mi pluma á otros objetos, no menos propios de V. Mag. ni menos agradables á su grandeza y soberanía. De lo que V. Mag. se ha dignado darme la mas solemne prueba, condecorándome con la Cruz de Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, por haber empleado mis cortos talentos y humilde pluma en desengañar á mis alucinados hermanos; en hacerles conocer lo que deben á España y á sus principes, y como su felicidad está vinculada en su union con esa grande y generosa nacion, que les ha dado el sér, y elevádoles en tres siglos al grado de la mas embidable ilustracion, prosperidad, abundancia y riqueza.

Pero

Pero viendo, Señor, que no cede el frenesí á tantos y tan eficaces remedios de los médicos sábios de este cuerpo político, ni á las exhortaciones de los Prelados eclesiásticos, ni á los discursos y reflexiones de mil sábios y fieles vasallos que todavía tiene V. Mag. en estos dominios. ¿Qué mas? ni aun al eficacísimo antidoto del regreso de V. Mag. al trono de su monarquía; á la fama de sus virtudes regias y á la experiencia de su dulcísimo y paternal gobierno; me he resuelto á continuar mi primer viage á los pies de V. Mag. con esta obra, en la qual no tanto se ensalzan las glorias de la América Septentrional española, quanto las del suavísimo y generosísimo gobierno español por la ilustracion y prosperidad que ha dado á estas remotas provincias.

Aquí, Señor, se presenta á los ignorantes y mal aconsejados y descontentos hijos de su madre España, por una parte el esmero con que ésta ha solicitado su felicidad racional, y por otra el grado de gloria y grandeza, á que España los ha elevado: grandeza y gloria incompatibles, Señor, con la opresion, tiranía y esclavitud, que infamemente lamentan para disculpar su ingratitude y rebeldía. Aquí se encontrarán argumentos de bulto que conyenzan la buena fé y amor de aquella generosa madre; y persuadan al mas preocupado que el prometerse mayores ventajas, separados de ella, es un delirio semejante al del hijo Pródigo, que deseoso de mayor libertad, se separó de la casa paterna, y vino á verse reducido á la mas miserable é indecente situacion. Y aquí tambien servirá mi trabajo para desengañar á la Europa, si acaso han llegado á su noticia los embusteros y seductores manifestos, y quejas, que han esparcido los revoltosos de este Reyno; pues verán las Naciones cultas que estos son los mas ingratos impostores del universo.

Por último, Señor, yo quiero cerrar mis ojos, y entrar en el sepulcro con la gloria de haber puesto el nombre de V. Mag. en la portada de este monumento, en que he trabajado veinte años, para recordar con él á la posteridad los brillantes y sazonados frutos que España ha cultivado en las bárbaras provincias, que la providencia divina descubrió y concedió al zelo católico de la gran Isabel, digna abuela de V. Mag. y cómo han correspondido sus gloriosos nietos á quanto el cielo se prometió de su religion y piedad, y los hombres de sus virtudes políticas.

SEÑOR

A los Reales Pies de V. Mag.

el mas humilde y agradecido de sus Capellanes.

Dr. José Mariano Beristain de Souza.

DISCURSO APOLOGETICO.

DE LA LIBERALIDAD DEL GOBIERNO ESPAÑOL EN SUS AMERICAS,
QUE SIRVE DE PROLOGO

A LA BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA SEPTENTRIONAL.

En Valencia, adonde, por singular dicha mia, me trasplantó de tierna edad el gran Prelado español, el Exmô. Señor D. Francisco Fabian y Fuero, quando de la Mitra de la Puebla de los Angeles, mi pátria, pasó promovido á aquel Arzobispado; leí por la vez primera la *Bibliotheca Mexicana*, que dió á luz en Méjico el año 1755 el Illmô. Eguiara, Maestrescuelas de esta Metropolitana y Obispo electo de Yucatán. Mas como era un tomo solo, comprensivo únicamente de las tres primeras letras del abecedario de los nombres de los escritores megicanos, quedé inquieto y deseoso de haber á las manos los siguientes, que creía yo tambien publicados. Y quando el sábio D. Gregorio Mayans, (á quien por fortuna alcancé vivo y á quien merecí lecciones de literatura y de buen gusto) me desengañó de que la Obra de Eguiara ni se habia continuado, ni menos concluido; no solo fué grande mi pesar, sino que concebí desde entonces deseos de continuarla y concluirla. Pero ni las precisas atenciones y estudio de mi carrera escolástica me daban lugar á esta dedicacion; ni jamás me persuadí á que una obra de esta naturaleza podia desempeñarse, ni aun medianamente, á dos mil leguas de la América.

Es verdad que regresé á esta el año de 1790; pero es igualmente cierto que el siguiente de 91 me volví á España, y que mis apuntes y manuscritos, que entonces formaban mi corto caudal literario, se perdieron, ya en la Coruña, ó carrera de Buenos Aires, y ya en el naufragio que padecí en los bancos de Bahama. En fin, yo no volví á pensar en Biblioteca, ni en escritores de América hasta el año de 1794, en que por la piedad del Rey me ví sentado en una Canongia de la Metropolitana de Méjico. Desde entonces mi primer cuidado fué solicitar los manuscritos que Eguiara pudiera haber dexado, para continuar su Biblioteca: y al cabo de algun tiempo solo pude hallar en la libreria de la iglesia de Méjico quatro quadernos en borrador que abanzaban hasta la letra J. de los nombres de los escritores, pero esta tan incompleta, que no llegaba á los *Josephs*, y aun entre los *Joannes* faltaban muchos, como

II.

por exemplo, *Joannes Palafox*, *Joannes Parra*, *Joannes Salcedo*, *Joannes Villa* &c. Sin embargo me pareció un hallazgo precioso, de que no volví á lograr semejante hasta fines del año 815, en que concluida ya mi Biblioteca, se encontraron varios manuscritos, cópias de los quatro quadernos expresados, y varias cartas y documentos originales, pertenecientes al mismo objeto, entre los papeles de la testamentaria del Dr. Uribe, Penitenciario de Méjico, que su albacea el Illmô. Sr. Marqués de Castañiza, Obispo electo de la nueva Vizcaya, tuvo la bondad de poner en mis manos. Confieso que si años antes hubiesen parecido algunos de ellos, me habrian ahorrado mucho trabajo; pues tuve que buscar en las fuentes muchas de las noticias, que aquí se hallaban ya recogidas, especialmente por lo que toca á Guatemala, Caracas, la Havana y Zacatecas; pero me fue muy agradable encontrar los *catálogos* que el Illmô. Eguia- ra cita con frecuencia en su tomo impreso, y en sus manuscritos el uno de los *escritores Angelopolitanos* de Bermudez de Castro, y el otro de los *Franciscanos de Guatemala* del P. Aróchena.

Desesperanzado pues, el año de 96 de hallar manuscrita la continuacion de la *Bibliotheca Mexicana* impresa, resolví emprender la formacion de esta miá bajo otro plan y método que la de Eguia- ra; y registré para ello todas las historias de la América, todas las crónicas generales de las órdenes religiosas, y las particulares de las Provincias de la Nueva España y distritos de los Arzobispados y Sufraganeos de Santo Domingo, Méjico y Guatemala; porque mis fuerzas no me permitian extenderme á la América meridional: ví todas las Bibliotecas impresas y manuscritas de dichas órdenes, y las seculares de D. Nicolás Antonio, Antonio Leon Pinelo, Matamoros y otros. Visité y exâminé por mí mismo las librerías todas de Méjico, que pasan de diez y seis, y las de S. Angel, S. Joaquin, Tescuco, Tacubaya, Churubusco, S. Agustin de las Cuevas, Tepozotlán y Querétaro, encargando igual diligencia á algunos amigos de las Ciudades de la Puebla, Valladolid y Guadalajara, que á la verdad no tomaron con empeño mi encargo, y que me han perjudicado mas con su indolencia, que con haberse excusado desde el principio. Además, adquirí noticias auténticas de lo que podian encerrar los archivos, aunque estos no se me franquearon, como era de esperar, por afectados misterios y escrupulosidades impertinentes, quando es constante, que en algunos de ellos ha habido tanto descuido, que lo mas precioso que contenian, está ya en poder de los extrangeros.

Con tales auxílios, y sirviéndome de pauta en lo sustancial la Biblioteca Hispana de D. Nicolás Antonio, comencé á escribir esta Hispano-

*

III.

Americana. No quise empero escribirla en latin, porque creí que no era ya tiempo de hacer tal agravio á la lengua castellana, y porque estaba persuadido á que debia escribirse en lengua vulgar una obra, cuya lectura podia interesar á muchas personas mas de las que saben ó deben saber la lengua latina. A más, que es una imprudencia privar á mil españoles de leer en castellano la noticia de sus literatos, porque la puedan leer en latin media docena de extrangeros: los quales, si la obra lo merece, saben buscarla y leerla aunque esté escrita en el idioma de los Chichimecas.

Tampoco me acomodó el método de poner los escritores por el alfabeto de los *nombres*, y preferí colocar los mios segun el orden alfabético de los *apellidos*, mucho mas cómodo para los que por lo comun buscan en los diccionarios los *apellidos* y no los *nombres* de los sugetos. Y es cosa clara que entre los eruditos se saben los apellidos de los escritores, como Escaligero, Erasmo, Noris, Belarmino, Milton, Fenelon, Bosuet, así como Vives, Torquemada, Mariana, Cervantes, Lope de Vega &c. y ciertamente que no son todos los que saben, ó se acuerdan de pronto de los *nombres* de estos.

Advertí tambien que el estilo de Eguiara es hinchado, y su método muy difuso, y que se detiene en largos por menores de las virtudes privadas de muchos, que al cabo no escribieron sino un *Curso de artes*, ó unos *sermones*: que es regular (dice Eguiara con frecuencia) se conserven en manos de sus discípulos y compañeros de hábito. Y me dispuse á apartarme, lo posible, de este defecto, proponiendome por sistema no hacer mencion de semejantes manuscritos, sino rara vez, y quando ó su número fuese muy considerable, ó estuviesen en idiomas de los indios, ó constase de su paradero, ó hubiese el autor publicado ó escrito otros opúsculos mas interesantes.

Es verdad que me aprovecho de los *mil artículos* que Eguiara dexó impresos y manuscritos; pero lo es igualmente que al traducirlos al castellano los he descargado y limado y corregido, y que á esos *un mil* he añadido mas de dos terceras partes. Por lo que sin defraudar de su verdadero mérito al respetable autor del tomo impreso de la *Bibliotheca Mexicana*; á quien me confieso deudor del pensamiento, me atrevo á aspirar al nombre de autor de una obra nueva.

Ni era sola esta gloria vana la que me impelia á emprender un trabajo, que ha inmortalizado la memoria de tantos literatos de todas las naciones y de todos los siglos juntamente con la de los que han procurado resucitar y conservar sus nombres, sus patrias, sus empleos, sus virtudes y sus escritos. Pues aunque es verdad que nada podia ser mas lisongero

IV.

para un estudioso criado en las academias y entre los libros, que el dexar su nombre, aunque fuese de letra minúscula, en la lista de los Geronimos, Focios, Senenses, Anastasios, Nicolaos Antonios, y otros Bibliotecarios; con todo eso no era la mia, sino la agena gloria la que yo buscaba: la gloria de mi madre España, y la de su hija mi pátria la América española.

Consideraba yo por una parte el esmero y generosidad con que desde el descubrimiento del nuevo mundo por el zelo de los Reyes católicos se habian sembrado en estas provincias con la doctrina de la religion cristiana, las semillas de todas las ciencias; y veía por otra los copiosos frutos, que en ellas habian producido la religion y las letras. Y quando esto tanto me complacia, no podia llevar en paciencia que los extrangeros tuviesen al cabo de trescientos años formada una tan confusa y mezquina idea de la ilustracion de los españoles americanos. Porque ¿que cosa mas vulgar entre aquellos, que el que el gobierno español solamente habia pensado en aprovecharse de las minas de las posesiones de ultramar? Que su sistema político habia sido y era el mantener en la ignorancia y barbarie estos pueblos, para conservarlos? Que cerraba en ellos la puerta á los libros y á los sábios, no españoles? Y que de estos solamente embiaba á las Américas frailes groseros, que supiesen apenas enseñar un catecismo.

Y como leería yo sin disgusto la estrañeza que causaba á los eruditos europeos que en la América hubiese un hombre sábio, y que en ella se cultivase la poesia? Lease la dedicatoria del *Magneticum Natura Regnum* del docto Jesuita Kirker; lease la carta del Abate Lami, impresa al principio del opúsculo, *Musa Americana* del Jesuita americano Abad; y se verá que ni Kirker, ni Lami tenian una idea exácta, ni aun regular de la ilustracion de la América española. Mas que extraño puede parecer esto en los extrangeros, quando el célebre español, Manuel Marti, Dean de Alicante, en una de sus, por otra parte, bellas *cartas latinas*, se arrojó á escribir que en Méjico no solo *no habia Academias, Bibliotecas ni sabios, pero ni quien quisiera saber*. Esto ciertamente si es injurioso á los españoles americanos, es calumnioso al mismo tiempo á su madre España, que desde el principio trató generosamente de propagar en sus nuevas provincias los mismos estudios y ciencias, que ella cultivaba en Salamanca, Valladolid y Alcalá.

Pasma á la verdad la general ignorancia, que de las cosas de la América, y especialmente de su cultura literaria se ha tenido en la Europa, y la desvergüenza con que se ha mentido por los mismos que tenian obligacion de saber el verdadero estado, en que se hallaban estas regiones. Un Fray Antonio Delgado, Franciscano de Castilla, publicó el año 1598 en Toledo

V.

un libro intitulado: *Regla y Arancel de Prelados*; y en la dedicatoria al Presidente del Consejo de Indias, D. Pablo Laguna, se explica así: *He hecho el oficio de Comisario general de Indias, y considerando que no tienen allí Universidades, donde consultar y resolver las dudas que se les ofrezcan, trato en este libro de las que mas importan.* ¿Pues es posible que un Comisario general de Indias ignorase que en Méjico, capital y centro de las Provincias de Franciscanos del Santo Evangelio, de Michoacán, de Zacatecas, de Guatemala, de Yucatán, y de Jalisco, había Universidad literaria como la de Salamanca, erigida desde el año 1553. y que en Lima capital del Perú se hallaba otra fundada en 1551? Ignoraba el P. Comisario que en Méjico estaban los doctos Franciscanos *Agia, Basac, Bautista, Daciano, Focher, Gabalda, Gilberti, Olmos, Oroz, Rodriguez, Sahagun, Salinas, Salmeron, Torquemada, Zárate*, y otros mil teólogos y canonistas excelentes, con quienes podian consultar sus dudas los religiosos menos instruidos, que acaso tenia ánimo de embiar á las Indias el P. Comisario? Por eso creo yo que hicieron muy bien en no conferirle en propiedad la Comisaría. Y esta Biblioteca desmentirá en los artículos citados y en otros muchos la escasez de hombres, con quienes se podian consultar las dudas que supone el P. Delgado.

¿Ni como podian saber de la América, aunque han escrito de ella mas de lo que debieran, el Prusiano Paw en sus *Reflexiones*, Marmontel en sus *Incas*, Raynal y Robertson en sus *Historias*? Y aunque ya les rebatieron con mucha razon y con mucha gracia los Abates Nuix y Clavigero, esta Biblioteca convencerá á sus apasionados de los embustes y vaciedades que escribieron. ¿Y qué diremos de los dibujos impropios de la *Coleccion* de Teodoro Bry? de las estampas de Gages y Prevost? y de los Elefantes, en que pintó montados á los Embaxadores de Moctezuma el francés, autor de la *Galería del mundo*? Con semejantes patrañas se ha engañado á los bobos de Europa, sin temor á la risa ni á la censura de los sábios de uno y otro Mundo.

Pues acaben de conocer los que creen que España tiene sus posesiones en América en el mismo estado de barbarie, en que las halló, y en que tienen las suyas otras Naciones: acaben, repito, de desengañarse á vista de esta Biblioteca de que sin embargo de la distancia que separa esta parte de América de la Europa culta, y á pesar de lo delicioso de estos climas, que, segun ellos dicen, inclinan al vicio, á la molicie y á la ociosidad, á pesar en fin de la escasez de imprentas (no tanta como se cree, pues en Méjico hay quatro corrientes; y hay dos en la Puebla, y

VI.

hay imprenta también en Veracruz, en la Havana, en Guadalajara y en Guatemala) y de la suma carestía del papel; en la nueva España se estudia, se escribe y se imprimen obras de todas ciencias. Vean claramente que España embió á la América no frailes ignorantes, sino Maestros de las Ordenes religiosas, Doctores de Alcalá, de Salamanca y de París: que fundó Universidades, Colegios y Academias: que erigió Cátedras de Teología, de Jurisprudencia, de Medicina, de Matemáticas, de Retórica, de Boesía y de Lenguas, y que ha fomentado activamente las Letras, y premiado á los sábios con generosidad.

No era aquí de mi instituto principal, el hablar de los Indios conquistados. Pero ¿cómo dará fé al autor del *Nouveau Dictionnaire historique portatif*, que dice que Cortes y demás Conquistadores españoles *trataron á los Indios como á bestias, y que les enseñaron mil supersticiones*, el que lea en esta Biblioteca los artículos *Alva, Adriano, Antonio, Berardo, Pomar, Plácido, Pimenteles, Ribas, Contreras, Chimalpain, Gante, Valeriano*, y otros mil? Ni quien será aquel que crea al descomunal impostor Conde de Boulainvilliers, que en la pág. 366 de su *Banquete* mintió así: *¿Qué hicieron los Españoles en la América? Nada otra cosa que baxo pretexto de Religion matar 12 millones de Indios?* Hasta el docto Bergier se alucino con los dicharachos de sus paisanos, y tuvo la debilidad de estampar en su *Apología de la Religion*: *Que los Conquistadores españoles no fueron hombres sino bestias feroces.*

Pero así como los edificios fabricados son la mayor prueba del arte y sabiduría de sus arquitectos, la duracion, permanencia y estado floreciente, en que ha llegado hasta nosotros el Imperio español de las Indias, deben servir á los ojos del Mundo reflexivo de completa justificacion de la sabia política y conducta suave de nuestros antepasados. Y de este modo puede asegurarse que esta Biblioteca sirve de satisfaccion á las calumnias de los enemigos detractores de las glorias de España y del honor de sus Conquistadores, y Gobernadores. Porque ¿cómo pudo ser bárbara y cruel la conducta de estos, quando tales y tan dulces frutos de ilustracion han producido sus Provincias?

Y aquí me ocurre una reflexion honorífica á España y su conducta con los Indios, y que echa por tierra una asercion del Doctor Robertson. Dice este crítico inglés que *el entendimiento de los Indios es tan limitado, que no son capaces de formar ideas abstractas: y que es tan esteril su idioma, que no tienen voces para explicar sino las cosas mas groseras y sensibles.* ¿Qué Indios y qué idioma? Hablará acaso de los que tocaron en

VII.

suerte á los Ingleses; porque de los *Indios é Idioma megicanos*, no es verdad. Así lo convence en mil partes esta Biblioteca; pero singularmente con las muchas y varias traducciones hechas por los Indios del Latín al Megicano de obras llenas de idéas sublimes y abstractas, que no han ocupado mucho las cabezas de Robertson, de Raynal, ni de Paw, como por exemplo: el libro de *Imitatione Christi* del Ven. Kempis. El referido Pauw se abanzó á afirmar, que los Indios megicanos no pueden contar mas allá del número 3. Yo quisiera que este Caballero Prusiano se hubiese tomado el trabajo, quando no de estudiar toda la Aritmética de los Kalendarios megicanos, á lo menos los nombres numerales, con que el Abate Clavigero llegó á contar hasta 48 millones.

Así discurría yo, trabajando gustoso en mi Biblioteca, en dias felices en que mis paisanos tranquilos, y acaso vanagloriosos de vivir muy lejos de la borrasca general que amenazaba á la Europa por la revolucion francesa, no pensaban sino en disfrutar de la paz, libertad y bienes que les proporcionaba y conservaba, aun á costa de su sangre, la Metropoli, su Madre. Los motivos comunes, que han estimulado á otros Bibliotecarios á esta especie de trabajo, eran únicamente los que me estimulaban á no soltar la pluma; y ya me prometia dar mi Obra al Público, quando el Inferno, que ya habia exhalado en la Nueva España los vapores de la filosofia del siglo, encapotó este hermoso Cielo con las negras nubes de la traicion y de la perfidia. ¡Lograsteis al fin, lograsteis, émulos impíos y libertinos de la Católica España, introducir en su dócil, pacífica y piadosa América la ponzoña y veneno de las pestilentes y funestas máximas de la política anticristiana, para despojar á mi ínclita Nacion con los cañones de vuestras plumas, de las ricas posesiones que no habia podido quitarle la fuerza de los cañones de hierro y de bronce! Contaminados ya muchos entendimientos débiles y superficiales, y corrompidos los corazones con la doctrina del libertinage, halló pronto y abundante pábulo en el pueblo mas inculto y grosero la llama, que desde un rincon de la Provincia de Michoacán, y del pecho de un mal Párroco, discípulo de los Roseaus y Voltaire, salió para consumir, como un volcan, en menos de seis años, la médula de estos países, convirtiéndolos de paraísos de gloria en teatros de sangre, de horror y de miseria, y á sus dóciles y sencillos habitantes, en fieras y furias infernales.

Estuve por colgar la pluma para siempre, asi como algun tiempo la tuve que apartar de la *Biblioteca*, por emplearla en escribir algunos papeles, que me parecieron oportunos para apagar ó templar el incendio de la Insurreccion, desengañando con ellos á los Pueblos é ilustrándolos so-

VIII.

bre los puntos que causaban la efervescencia de los ánimos. Tales fueron los *Diálogos patrióticos de Filopatro, el Verdadero ilustrador americano* y otros *Discursos y Declamaciones cristianas*, que dió á luz.

Pero viendo que el mal no iba á menos, y que los atolondrados y viles corifeos de la rebelion publicaban Proclamas, Manifiestos y Libélos tan llenos de fanatismo, como de falsedades y engaños, dirigidos á pintar la América á los ojos de la Europa como un país tiranizado, oprimido, esclavizado por el gobierno español: sin libertad, sin ilustracion, sin felicidad por causa del yugo de fierro de los Españoles Europeos, volví en mí, y dixé: nó, yo desmentiré vuestras calumnias, vivoreznos infames, yo me convertiré á los sábios de la culta Europa, á quienes quereis alucinar; y antes que merezcáis su compasion, y puedan tomar interés en aliviar vuestras ponderadas desgracias y afectadas quejas, yo les convenceré de un golpe, para que os desprecien como á ingratos calumniadores de su bienhechora Madre, y destructores desapiadados de su hermosa patria.

En efecto, sábios y sensatos Políticos, y Filósofos sanos y justos, á vista del Catálogo de quátro mil literatos, que os presento, que han escrito en la Nueva España, y publicado sus ideas, sobre todas materias, con la mas amplia y generosa libertad de imprenta; y á vista de tantas Universidades, Seminarios, Colegios, Academias, Doctores y Cátedras, que aquí se os presentan, decid y sentenciad: si habrá sido tirano un Gobierno, que ha erigido y dotado tantos Establecimientos liberales, protegido á tantos Literatos, y premiado y honrado á tantos Obispos, Canónigos, Doctores, Maestros y Letrados?

Mas ¡ó juicios de la Providencia divina! quando está decretado por el Cielo algun suceso en la Tierra, todo conspira á su efecto. Increible parece (y lo hemos visto) que en estos últimos años, en que las revoluciones de las Américas amenazaban, y aun se disponian á conseguir su separacion é independenciam, hubiese en la misma Península, y en el Santuario mismo de las Leyes, plumas que ayudasen imprudentemente con sus rasgos á soplar y encender mas el fuego de una rebelion tan iniqua; y Españoles, que á trueque de pasar por imparciales y justos, por ingenuos y liberales, no dudasen culpar á su misma Nacion y Gobierno, y salpicar de negra tinta á sus mas gloriosos hermanos y respetables héroes. Tal entre otros ciento, cuyos nombres callo, fué el inconsiderado autor del *Duende Político*, (D. Juan Flores Estrada,) impreso en Cádiz el año pasado de 811 en sus *Reflexiones sobre la América Española*, que con mayor inconsideracion é imprudencia se reimprimieron en la Havana en el núm. 13 de la *Tertulia*. Con el hierro (dice) y la violencia hemos sometido las

IX.

hermosas regiones del oro y de la plata, el Imperio de Moctezuma y el de los Incas, á los Reyes de España, y á la rapacidad y ciego despotismo de sus ministros y empleados. Lo primero no es absolutamente cierto, aunque ese es y siempre ha sido el comun, antiguo y universal modo de conquistar y subyugar Provincias bárbaras y no bárbaras. No es, repito, cierto absolutamente, quando es notorio é indisputable que España se valió tambien de los suaves y dulces medios que para el convencimiento usaron los innumerables Ministros evangélicos, que embió á las Indias desde el principio, y que no ha cesado de embiar hasta hoy, para que predicasen y mantuviesen la Religion verdadera. Lo segundo es calumnioso absolutamente, y aun ridículo. Porque desde el principio de la Conquista hubo leyes penales, preservativas y coercitivas de la rapacidad y del despotismo, y desde entonces se percibieron en lo general frutos de orden, de justicia y de prosperidad en ambas Américas; y cada día hasta los nuestros, se han aumentado con notoria felicidad de estos países en lo religioso, en lo moral, en lo político, y aun en lo mas profano y lujoso: aunque en lo particular haya habido algunos, ó sean muchos excesos, como en todas las quatro partes del Mundo, desde el pecado de Adán hasta los excesos de Napoleon Bonaparte. A mas de que ese modo de hablar; *hemos sometido.... á la rapacidad y despotismo de los empleados de los Reyes de España,* es el mas extraño, ridículo, oscuro y faláz, que puede usarse en materias tan serias, que exígen perspicuidad y buena fé. Porque ¿quiénes son los que hablan? ¿quiénes los que sometieron? ¿y quienes los empleados: ¿son acaso unos mismos los conquistadores y los empleados? ó son de diferente nacion y casta? Reflexiónese qué embrollo, confusion y contrariedad de ideas. Igual confusion se nota en quantos Papeles se han publicado por Extranjeros, por Españoles europeos, y por Españoles americanos, sobre las voces y significados de *Naturales de la América, Americanos, Conquistados, Quejosos, Oprimidos, Esclavizados.* Véase por exemplo en el citado *Duende Político. En vano* (dice) *las Leyes de Indias ofrecieron alguna proteccion á los Naturales de aquel vasto Imperio....* «*Los Americanos gimen oprimidos, no solo como esclavos, sino como bestias condenadas á sufrir y á arrastrarse en la mas penosa desolacion.*» ¡Expresiones gigantescas y preñadas, ó de mucha ignorancia, ó de enorme malicia! Todavía no se han distinguido, ni fixado las ideas despues de tres siglos; y mientras esto no se hága en todas materias, se hablará y disputará en ellas *more Andabatarum.* Hay en la América Indios descendientes de los conquistados, que de padres á hijos trahen su origen de la Gen-

X.

tilidad. Estos viven formando Pueblos con su Párroco español ó Indio, y bajo la policía de un Gobernador tambien Indio: y aunque son mas en número, (hablo ahora de la Nueva España) no son los *quejosos*, porque viven con sus mugeres é hijos en sus sencillas chozas, donde tienen sus cerdos, bueyes, carneros, gallinas, siembran sus milpas, recogen sus granos, trabajan en las labores de los Españoles por su justo jornal, como en Castilla, como en Francia, como en China lo executan los jornaleros pobres, que necesariamente ha habido y habrá en el Mundo, hasta la consumacion de los siglos. Ellos asisten á la Iglesia y hacen sus fiestas, y bailan y se divierten, y comen y duermen tranquilos. No son pues, los *quejosos*, ni son hoy, á excepcion de uno ú otro individuo seducido, los *rebeldes y traidores*; aunque son los *conquistados y sometidos*. Con la introduccion de los Negros, comprados en Africa, (pensamiento fatal, que una piedad mal entendida de libertar á los Indios de todo trabajo duro y mecánico, sugirió al siempre benigno Gobierno español) nacieron en la América mil Castas diferentes, por la mezcla carnal de estos con las Indias, y aun de los mismos españoles con las Negras. Estas Castas son *Naturales* de la América, pero no son *Conquistados*: son muchos de ellos *esclavos* por compra, pero no *esclavizados* por trato duro; están la mayor parte destinados al trabajo del campo, pero son tratados por sus amos como hijos: no ganan jornal pero se les viste, se les alimenta y se les cura, y se les doctrina en la verdadera creencia: de manera, que han mejorado de suerte en lo temporal y en lo espiritual con su tránsito, de los ardientes desiertos del Africa, al delicioso país de las Américas. De estas Castas hay muchos en los Pueblos y Ciudades libres, empleados honestamente en varios oficios y en el servicio doméstico de los Españoles: hay muchos avecindados en los Pueblos de Indios y radicados en las Haciendas de labor y Rancherías; y algunos por su buena conducta y recomendables prendas han hecho caudal considerable, y se han enlazado con familias españolas hasta llegar á confundir ó hacer olvidar su origen. Estos tampoco son *oprimidos*, pero los hay *quejosos* desde que se han comenzado á vulgarizar las ideas y doctrina de la *igualdad*: y por la mala educacion que han tenido en el campo y por un natural orgullo y fiereza, que han aumentado con sus ejercicios de Vaqueros, y domadores de potros y toros, y por otras mil circunstancias, aunque dóciles en otro tiempo á seguir con preferencia la voz de los buenos españoles, son en el dia los que componen las tropas de los Rebeldes, que los han insolentado mas con los empleos y nombramientos de Capitanes, Coroneles y otros mas brillantes. Restan los Españoles ame-

*

XI.

ricanos, *Naturales*, pero no *Conquistados*, sino Conquistadores y Pobladores, como hijos, y descendientes de tales, ó de Comerciantes, que sucesivamente han pasado de España ó con sus mugeres ó sin ellas, pero que aquí se han casado con hijas de Españoles: ó bien hijos de los Europeos, que han venido empleados en los ramos de justicia, milicia ó hacienda. Estos gozan y han gozado siempre de los mismos privilegios y nobleza que sus padres: estos se diferencian física, moral y políticamente de los Indios, de los Negros, y de las otras Castas: estos son y han sido siempre por trescientos años los Ciudadanos y Regidores de las Villas y Ciudades, los Abogados y Oidores de las Audiencias, los Doctores y Maestros y Rectores de las Universidades, Academias y Colegios literarios, los Párrocos y Jueces eclesiásticos de las feligresias, los Alumnos, Lectores, Priores, Guardianes, Definidores y Provinciales de los Conventos y Provincias Religiosas, los Ministros y Dependientes de la Santa Inquisicion, los Prebendados, Canónigos y Deanes de las Iglesias Catedrales, los Vicarios generales de las Diócesis, y muchas veces sus Obispos, los Oficiales de Milicias, los Empleados en Real Hacienda, los Gobernadores y Alcaldes mayores de las Provincias y mas de tres veces los Virreyes y Presidentes de las Chancillerías. De modo que estos *Americanos, Naturales de la América*, porque nacieron en ella, porque en ella tienen sus vínculos y posesiones, forman aunque no la mas numerosa, la mas principal clase, diferente de la de los Indios y Castas. Y de estos son ¿quién lo imaginara? los Corifeos de la Rebelion: de estos son los principales Autores de las desgracias de la América; y de estos son los que en sus infames Proclamas se quejan y se lloran *oprimidos y esclavizados*. Los hijos, descendientes y herederos de los Hidalgos, Allendes, Coses, Velascos, Sesmas, Toledos, Garcias, Bravos, Mendozas, Teranes, Torres, Gutierrez y otros Españoles rancios y castizos, son los que han manchado sus torpes manos en la sangre de sus padres, tios, hermanos y parientes: los mismos que han tenido la dicha de respirar el dulce y saludable ambiente de la deliciosa Nueva España por el valor y zelo (ó llámese por ahora fiereza, ambicion, crueldad ó codicia) de los Españoles Conquistadores, Pobladores, ó Ilustradores de la América, esos mismos son los que maldicen ahora la conducta y nombre de sus padres: los mismos que han disfrutado los tesoros de las Minas, que aquellos descubrieron y beneficiaron; las tiendas de Comercio que aquellos abrieron; las Haciendas de campo que aquellos formaron y cultivaron; y aun los Vínculos y Mayorazgos que aquellos Españoles, Castellanos, Andaluces, Vizcaínos, Montañeses, Gallegos ó Catalanes fundaron; esos mismos son los que hoy abren sus sacrílegas y serpentinadas bocas para llamar á sus padres y abuelos tiranos, codiciosos, ladro-

XII.

nes, usurpadores, y usureros: los mismos, ¡qué infamia! que gozan y disfrutan los Beneficios de las Parroquias, cuyas Iglesias levantaron los Españoles europeos, y las Capellanías que les dexaron dotadas los *Gachupines* (así llaman con desprecio á sus Progenitores) esos mismos son los que les infaman hoy con los horribles nombres de Judios, Hereges, Impíos é Irreligiosos. ¿Hay exemplo de esto en las Historias del Mundo? Pero no perdamos de vista nuestra Biblioteca.

Quando los extrangeros embidiosos de las felices conquistas de España, escribian.... Mas al intento.... Quando algun español, ignorante de las cosas de la América mas de lo que debía ser, se arrojó á escribir que en estos países no habia ciencias, ni escuelas, sábios, ni libros, maestros que enseñasen, ni aun discípulos que quisiesen saber, se conmovieron los Españoles americanos, y desembainaron las plumas para repeler tales calumnias. Y entonces fué quando escribió su Biblioteca el Illmô. Eguiara. ¿Y no es cosa admirable y extraña que poco mas de medio siglo despues esos mismos americanos no solamente no se resientan de que les tengan por bárbaros, sino que convengan de buen grado en tal idea degradante, y vociferen sin pudor ante las Naciones todas del Mundo *que están sumergidos en las tinieblas de la ignorancia, que están oprimidos baxo un yugo de fierro, y esclavizados por el Gobierno español?* (*) Lejos de rebatir como debieran hacerlo en verdad y en justicia, á los Raynales, Robertsones y otros tales, se han puesto de su bando, confesándoles que tienen razon en quanto han hablado de la conducta de España y de nuestro estado actual, para excitar la compasion de las Potencias extrangeras, y justificar una Rebellion tan torpe y bárbara, como ingrata é injusta; sacrificando el honor y la verdad, á trueque de conseguir al hacerse independientes de una Nacion grande y generosa, á quien deben la sangre, la lengua, la educacion, las artes, las ciencias, la prosperidad y la abundancia que gozaban hasta el momento, en que su ingratitude, su orgullo, y su ambicion les precipitó en la miseria, de que no es fácil salgan ya, sino por el arrepentimiento. Tales y tan amargos frutos ha producido aca-

(*) Ultima Proclama del Farsante Congreso Mexicano fecha el 28 de Junio del año pasado de 815, en una de las *Trojes* de la Hacienda de *campo de Puruarán*, que llaman *Palacio*. En ella como si hablaran los hijos de Quautimozin ponderan la *perfidia, violencias y horrores que forman el doloroso quadro de la Conquista de México*. Y ¿quienes hablan de esto? Los *Castañedas, Sesmas, Ortizes, Zárates, Gonzalez, Armatzes, Ayalas, Herreras*, y otros hijos y nietos de los que les dieron pisar esta tierra, ¡Ingratos! ¡Perfidos! ¡Impostores! Ojala que España no os hubiera dado tantas alas, ni permitido la libertad de leer esos libros emponzoñados, cuyo veneno vomitais hoy contra el Cielo y contra vuestra bienhechora Madre.

XIII.

so el demasiado amor, condescendencia y franqueza del Gobierno de España en haber permitido en la América la introduccion de Papeles públicos, que han trastornado las antes bien organizadas cabezas de mis paisanos.

Mas no las de todos, gracias al Númen tutelar de España, y de sus ingenuos hijos, derramados por todo el Mundo. Aun quedan en las Américas muchos milláres de Españoles nobles, fieles, sensatos, justos y agradecidos á su gran Madre, que reconociendo lo que le deben, y calculando mejor sus verdaderos intereses, lloran amargamente el descarrío de sus hermanos y la desolacion de su Pátria, que es el fruto infernal que ha producido la Insurreccion. Quedan todavia los sencillos Indios, que á pesar de la estupidez que se les atribuye, han sabido conocer mejor que otro alguno, escarmentados por la experiencia de seis años, que no era su felicidad la que buscaban los malvados seductores, que les engañaron en los primeros dias, sino el cumplimiento de los deseos de estos de libertinage y ambicion; y quieren mas bien ser pupilos menores del Rey de España, que esclavos despreciados de los farsantes fundadores de la Nueva República Megicana. ¡Brutos, y Públicolas de comedia, temed el momento en que los buenos Españoles os abandonen á vuestras ideas, porque ese será, en el que víctimas desgraciadas veais correr la *Campechana* (*) de vuestra sangre, por las manos de esas Tropas insolentes, en que ahora confiais, y en cuyas venas está ya fermentado el mosto de las cepas africanas!

Pero volvamos ya á nuestra Biblioteca, en la qual no se hallan ciertamente obras voluminosas, como la de los Bolandos, Labees, &c. para cuya edicion era necesario en la América todo el producto de una de sus Minas. Tal es la carestía del papel y de la imprenta, única causa de la escasez de libros, y producciones literarias. Porque otra que señaló Beausobre en su *Introduccion al estudio de la Política y Comercio*, conviene á saber: que en los Dominios de España se examina una Obra antes de la Prensa hasta seis veces, es un solemne embuste. ¿Qué habria dicho de la América en especial, si hubiese leído las exclamaciones, con que los insurgentes ponderan su esclavitud? Mas la verdad es que en la América española, lo mismo que en la Metrópoli, se requieren dos licencias para la imprenta, la del Ordinario eclesiástico, y la del Gobierno político: y los Regulares necesitan además la de sus Prelados superiores. ¿Qué

(*) *Campechana* se llama en esta América la mezcla de dos licores como vino y aguardiente.

XIV.

trabas son estas? Las indispensables para que nadie se atreva á escribir contra la Religion, contra el Estado, ni contra la decencia y buenas costumbres, ó contra el honor y decoro de sus mismas Corporaciones.

El remedio contra la carestía del papel y de la imprenta, era al parecer fácil, y algunos lo han intentado, y lo han puesto en práctica. Mas no todos con feliz suceso. Embiar el Manuscrito á Europa. Pero muchos han perdido en el Mar su trabajo: y otros despues de embiar tambien á Europa el dinero para los gastos, no han recibido ni contextacion. Y pensar que un Literato haya de exponer á tanto riesgo el fruto de sus vigilias, es quimera.

Pero si lo expuesto no ha permitido á los Americanos pintar Gigantes en grandes lienzos, han dibujado perfectamente en pequeño algunos miembros, para que por la *Uña* bien expresada del Leon pueda inferirse la grandeza y ferocidad de aquel animal, Rey de las Selvas. A más de que habria sido, no solo impertinente, sino vituperable en los primeros literatos de estas Provincias ponerse á escribir de *Antigüedades Romanas*, de *Colecciones de Concilios*, de *Matemáticas* y de otras semejantes materias, quando se trataba principalmente de fundar la Religion. Escribieron sí, y mucho de *Doctrina Cristiana*, de *Teología Moral*; y publicaron *Artes* y *Vocabularios* de todas las Lenguas exóticas que aprendieron primero con sumo estudio y trabajo; y no se olvidaron de escribir las *Historias* y *Antigüedades de los Indios*. Ni deben buscarse en nuestros primeros Escritores muchas Obras de luxo literario, sino las de primera necesidad, y utilidad. Los siglos primeros de la América cristiana y civil deben compararse con los primeros siglos de todos los Imperios del Mundo, en los quales no se hallara número suficiente de Escritores para formar una Biblioteca. Sin embargo la América Septentrional española presenta en ésta quatro mil. Ni aun en los primeros trescientos años de la Iglesia, en cuyo seno se recogieron los tesoros de las Ciencias de la culta Grecia y de la sábia Roma, se pudo formar una Coleccion tan numerosa de Escritores eclesiásticos, bien que la calidad y mérito de los pocos que hubo, exceda al asombroso número que hoy llena las Bibliotecas de los tres últimos siglos del mundo.

El Catálogo de los Escritores eclesiásticos, que escribió S. Geronimo, no pasa de 130, entrando los Apóstoles y Evangelistas, y comprendiendo mas de un siglo, que esta nuestra: y aunque Genadio, Presbítero Masiliense, añadió casi otros tantos, no llegan entre todos, entrando hereges y gentiles, á trescientos. Es cierto que en ambos Catálogos y en el espacio de quatro siglos y medio se comprenden unos nombres tan ilustres como los de *Clemente Alexandrino*, *Ignacio Antioqueno*, *Justino*, *Ireneo*, *Origenes*, *Tertulia-*

*

XV.

no, *Dionisio Alexandrino, Lactancio, Eusebio Cesariense, Hilario, Didimo, Gregorio Nazianzeno, el Niseno, Ambrosio, Agustino, Gerónimo, Rufino, Teófilo, Cirilo, Casiano, Salviano, Leon, Teodoreto*, y otros, que prescindiendo de su santidad, apenas tendrán en sabiduría y erudicion un igual en las Bibliotecas profanas. Pero no es menos verdad que de los otros restantes hubo quienes no escribieron sino una *Carta*, una *breve Apología*, una *Disertacion*, una *Homilia*, un *Sermon*, unos *Versos*. De todo esto se compone una Biblioteca, y de todo esto y otras cosas se compone la presente.

Y si Tranquilo se mira como el modelo de los Bibliotecarios ó Bibliografos, porque escribió un Libro ó Catálogo y noticia de los *Oradores y Gramáticos*, ¿porqué no merecerá aprecio una Biblioteca, en que se dá noticia de mas de mil Oradores, que exercieron la Elocuencia sagrada no como aquellos con aplauso vano, sino con frutos saludables en las Provincias del Occidente? y de mas de quinientos, que aprendieron, enseñaron y dieron Reglas, y Gramáticas y Diccionarios, no de unas Lenguas vulgares, como la Griega y Latina, sino de las mas raras y difíciles y desconocidas del Orbe?

Tales, pero no solos, fueron los objetos del estudio de nuestros Escritores americanos. Y fueron los que debieron ser. Porque ¿qué otros mas propios, mas útiles, mas oportunos ni necesarios que la inteligencia de las Lenguas incultas, que era preciso aprender para catequizar, y forzoso cultivar, para hacerlas cristianas y sábias? la instruccion de los Indios en la doctrina de la Fé y de la Moral evangélica? la educacion de la nueva juventud española? y la erudicion de éstos y de los Indios en las Letras Humanas, en la Filosofia, en la Teología, en la Jurisprudencia, en la Medicina, en la Historia? ¿Qué ocupacion mas digna de un Literato, que la de dar al Mundo antiguo las noticias geográficas, fisicas y políticas de los nuevos países conquistados? Ni ¿qué conocimientos mas apreciables podian haber franqueado á la República literaria que los de las *Historias de estos Pueblos*, de sus *Reyes, Ritos y Costumbres*? Y de los progresos de la Cristiandad y de las Letras? ¿Quería mas el Doctor Robertson? ¿Pretendia acaso con justicia, ni aun con racionalidad, que de la infante América, hubiesen pasado á la docta y anciana Europa los descubrimientos del Galvanismo, del Cálculo infinitesimal, de la Quadratura del Círculo, ó de la Inoculacion? Y ¿qué? ¿tan despreciables son los adelantamientos, que han hecho los Americanos españoles en la Minería y Mineralogía? y aun en la Química y Botánica? ¿Se podria exígir de los Literatos americanos el hacer nuevos *Comentarios de las Santas Escrituras*, ó nuevas *Notas é ilustraciones* á los Santos Padres y Autores clásicos profanos? Mucho hay, sin embargo, de esto en nuestra Biblioteca; y quando nada hubiera, sobraba lo que en ella

XVI.

hay, para decir á los detractores de nuestra literatura y del Gobierno español lo que S. Gerónimo dixo á los Celsos, Porfirios, y Julianos, perros rabiosos que empleaban sus bocas en ladrar contra Jesucristo, y contra su Iglesia, y morder á los cristianos como á gente rústica é iliterata: *Discant ergo Celsus, Porphyrius, Julianus, rabidi adversus Christum canes: Discant eorum sectatores, qui putant Ecclesiam nullos philosophos, et eloquentes, nullos habuisse doctores, quanti et quales viri eam fundaverint: et desinant fidem nostram rustice tantum simplicitatis arguere, suamque potius imperitiam agnoscant.*

Yo bien sé que para los delicadísimos paladares de los Eruditos de este siglo de irreligion, de libertinage y de materia, á excepcion de una docena de Artículos de esta Biblioteca, serán los demás paja digna de las llamas, como monumentos del fanatismo y de la supersticion de los *Devotos* y de los *Frailles aristotélicos*. ¡*Tantas Vidas de Santos!* (dirán) ¡*Tantos Panegíricos!* ¡*Tantos Tratados de Natura Dei y de Trinitate!* ¡*Tantas Alegaciones y Defensas Jurídicas!* ¡*Tantos Devocionarios!* Pero ¿donde (añadirán con el Plinio de las cosas de América, Robertson) donde están los nuevos inventos y descubrimientos? ¿donde las nuevas verdades en las *Ciencias abstractas*? ¿Y no estais contentos, avarientos universales é insaciables, con el oro y la plata, que os han dado las Américas Españolas? ¿Todavía exígis de ellas tesoros de literatura? Pero no sois sinceros, y vuestra extrañeza solo es efecto de vuestra maledicencia, y desahogo de vuestra mortal embidia. Yo os confieso que no hallareis todo lo que afectais desear en esta Biblioteca, porque un infante de tres años no puede saber lo que un hombre de cincuenta. Ni yo, ni otro alguno de los Españoles americanos juiciosos y sensatos pretenden exaltar su literatura sobre la de Europa. Sabemos que de allá vinieron nuestros maestros; y el agradecimiento y la justicia, más que la vanagloria, nos obliga á hacer ver á los que nos tengan todavía por bestias y por esclavos, que en la América Española se han multiplicado y se conservan discípulos dignos de los Sábios españoles del *siglo décimo sexto*. Porque, digamoslo aquí, una de las circunstancias mas felices para la América, fué el haberse conquistado, poblado y educado en la Fé, y en las Ciencias en un siglo en que España era la Maestra de las Letras, como la Señora tambien de las Armas, Acaso esto fué lo que obligó á decir, como profetizando, al Sábio Flamenno Justo Lipsio en el Libro de *Magnitudine Romana*: »Entrando ya » el Nuevo Mundo descubierto, excede el Imperio Español al Romano en » terreno, y aunque ahora no es mayor en gente y riquezas.... florecerán aque- » llas Provincias, se aumentarán, y por un oculto decreto de la Provi-

XVII.

„dencia pasarán del Oriente al Occidente el poder y la grandeza.” No tanto. Pero las ciencias y las virtudes, sin las cuales no hay verdadera grandeza, pasaron desde luego por los Españoles á sus Américas; y acaso se habría cumplido el preuncio de Lipsio, si los mal contentos americanos no hubiesen hecho en estos últimos tiempos esfuerzos para romper los estrechos y naturales vínculos, que les unen con los Españoles de la Europa.

Mucho ripio (continuarán los críticos) *de Sermones, Alegaciones y Disputas teológicas, es lo que se encuentra en esta Biblioteca, con que se nos quiere imponer.* ¿Y de que se componen los gruesos volúmenes de las Bibliotecas mas celebradas? Los *Sermones* entre los cristianos deben compararse á las *Oraciones* de los Oradores; y aunque no todas las de los nuestros puedan compararse con las *Oraciones* de Ciceron y Demostenes, hay muchas, que puedan servir de lecciones de la mas fina y nerviosa elocuencia sagrada. Las *Alegaciones Jurídicas*, ¿que otra cosa son sino unas Disertaciones y Opúsculos de Jurisprudencia canónica, civil y criminal; y por otra parte unas *Oraciones* del género judicial? que quando no compitan con las de Tulio, exceden en número, y puedan aparearse muchas de ellas con las de los celebrados *Oradores*, de que hacen memoria el mismo Ciceron y Tranquilo? Y las *Disputaciones teológicas de Deo, et Misteriis Fidei*, de que hay abundancia en esta Biblioteca ¿no pueden ponerse en la Clase de las que escribieron los Autores eclesiásticos de los Catálogos de S. Gerónimo y Gennadio? Qué, ¿solo se deben poner en esta Biblioteca las Obras de Neuton, de Leibnitz, de Milton, y de Shakpear? Mi Biblioteca no es *selecta*, sino histórica y universal, y todo debe ponerse en ella, y asi encierra mucho bueno, mucho malo, mucho mediano, y bastante selecto y muy apreciable. Y quando todo fuese mediano y regular ¿que resultaria? Que no podriamos sentarnos todavia en el banco de arriba de la Academia de los sábios Europeos. Sea en buena hora. Pero desde estar sentados en el banco de abaxo, á estar (como se cree, y se calumnia) con la cadena al cuello, vegetando no mas, y acaso pastando en los campos, hay una infinita distancia.

Tambien fastidiara á los mismos y á otros la repetición de tantos empleos eclesiásticos y religiosos, Canónigos, Calificadores, Examinadores Sinodales, Priors, Guardianes, Lectores jubilados, &c. pero quedarán ilustrados al mismo tiempo de que las Diócesis y Provincias Regulares de la América Septentrional, están en el mismo, y no peor pie que las Europeas: y acordarán ó aprenderán, si lo ignoraban, como sucedia al Doctor Robertson,

XVIII.

que no solamente se ha escuchado en mil Capítulos Generales de Roma, y de otras Ciudades de la Europa el sufragio de los Frailes americanos, sino que en la septima Congregacion general de los Jesuitas tuvo muchos votos para Preposición general un Jesuita Mexicano; y en otra general Asamblea del Orden de Predicadores, fue electo general un Fraile americano, natural de Querétaro, Doctor y Catedrático de la Universidad de México; y que su po con su gobierno y conducta desmentir al nombre de *Barbaro* con que le insultó Pasquin, quando dixo á los Electores: *Neluistis barbatum et eligistis Barbarum*; y mas modernamente se ha visto en Roma gobernar otro americano del Perú, con sabiduría y acierto, á todo el esclarecido Orden Augustiniano. ¡Notable ignorancia y obstinacion de los Italianos! ¿Si se habrán desengañado ya con la experiencia, que les han dexado los ingenios y escritos de los Jesuitas americanos, de que se habla en esta Biblioteca?

Pero basta; y concluyo protestando que no me lisongeo de haber llegado toda mi idea. Este genero de Escritos debe ser Obra de una sociedad ó de muchas manos, para que se acerque á su perfeccion. Yo me atreví á emprender solo la formacion de esta Biblioteca; pero siempre con la confianza de que otras plumas, á quienes animen los mismos motivos que á la mia, concluirán la Obra, enmendando mis descuidos, México 17 de Marzo de 1816.

O. S. C. S. R. E.

RESUMEN DE LOS ESCRITORES,

que comprende la Biblioteca Hispano-Americana Septentrional.

Anónimos.	470.
Obispos.	242.
Clerigos seculares.	658.
Religiosos Dominicos.	259.
Franciscanos Observantes.	474.
Franciscanos Descalzos.	068.
Agustinos.	124.
Carmelitas Descalzos.	071.
Mercenarios Calzados.	080.
Jesuitas.	375.
Hospitalarios de S. Juan de Dios.	005.
Belemitas.	005.
Hipolitos.	005.
Capuchinos.	006.
Mugeres.	016.
Seglares.	829.
Total.	<u>3687.</u>



ABAD (*P. Diego José*) nació en una Hacienda de labor, cerca del Pueblo de Xiquilpan, que divide las Diócesis de Michoacan y Guadalajara, á primero de julio, de 1727. Instruido allí en las primeras letras y en la latinidad por maestros, que le proporcionaron sus ricos padres, fue trasladado á Méjico; y en el colegio real y mas antiguo de San Ildefonso estudió la Filosofía. En 24 de julio de 1741 tomó la sotana de la Compañía de Jesus en el Noviciado de Tepozotlan; y sobresaliente siempre entre sus condiscípulos, enseñó en los colegios de Zacatecas y Méjico la Retórica, la Filosofía y los Derechos canónico y civil. A pesar del gusto menos delicado, que reinaba aún en las escuelas de su Religion, supo abandonar á Barclayo, Gongora y Vieira, que habian sido sus delicias, y solo se deleitaba con Garcilaso, Mendoza y Granada, y con Virgilio, Terencio y Tulio. Fue el primero que usó en el colegio de San Ildefonso, para la enseñanza de los elementos del Derecho, de la preciosa Obra de J. Vicente Gravina. Desterró de su aula los paralogismos y sutilezas; y recomendando á sus discipulos los Comentarios de Arnolfo Vinio, les inspiró afición á la verdadera y antigua Jurisprudencia de Papiniano y Cuyacio. Antes de los cuarenta años perdió la salud; y no hallando alivio en los medicos, se dedicó con increíble ardor al estudio de la Medicina por los Autores mas selectos: y á esto debió haber alargado su vida en medio de los trabajos de su navegacion y destierro á Italia, hasta los 52. Salió de la Nueva España, siendo rector del Colegio de Querétaro, en 1767; y le tocó en suerte domiciliarse en Ferrara, celebre y culta ciudad de los estados del Papa. Allí sin embargo de su salud débil y enfermiza, continuó la Obra, que habia comenzado en Querétaro: *Heroica de Deo carmina*, que compuesta de 29 cantos, é impresa en Cádiz año 1769, sin noticia del Autor, por su paisano el Dr. Gamarra, y con el título de *Musa Americana*, mereció al eruditísimo Juan Lami, teologo de José II, y prefecto de la Biblioteca Ricardiana, el siguiente elogio: *Ago tibi gratias incredibiles, vir amplissime (al Editor), quod mihi copiam feceris legendi elegantissima carmina americani sacerdotis, popularis tui, qua non animum tantum legentis suaviter mulcent, sed veram etiam religionem potenter insinuant, & pietatem erga Deum mirabiliter excitant. Miratus sum romanas musas non, innotas in orbem immenso mari ab orbe nostro sejunctum*

feliciter, bonisque avibus se trajecisse; ibique humaniter exceptis, latinam poesim á peregrinis exterisque hominibus adeo studiose excoli & exerceri. Hinc tanti Poetae honori merito & convenienter Virgilianum illud usurpaverim:

„*Tale tuum nobis carmen, divine poeta,*

„*Quale sopor fessis in gramine, quale per astum*

„*Dulcis aqua saliente sitim restinguere rivo.*

Así escribía desde Florencia aquel Sabio, bien extranjero por cierto en la cultura de las provincias Hispano-americanas. Dichos Cantos corregidos y aumentados hasta 33 fueron reimpresos en Venecia año 1773 por su mismo Autor, que se disfrazó con el nombre de *Labbeo Selenopolitano*, que quiere decir: el *Abad megicano*, ó *Abad natural de la ciudad de la Luna*, pues Mégico se deriva de *Meztli*, que en lengua megicana significa *Luna*. Al leerlos el Cl. Zanotti, matemático y poeta insigne de Bolonia, dixo: *deseo conocer al Autor de este poema divino, por que le juzgo benemérito de la religion y de la republica literaria*. Y el noble y erudito Clemente Vanetti, secretario de la Academia Roboretana, erigida por Maria Teresa de Austria, Reyna de Ungria, escribió á nuestro Abad entre otras cosas: *Perge veterum christianorum heroum exemplo santissima quaeque gravibus numeris exornare, ut non tam ipse á musis, quam á te musae dici aliquando illustrata possint...* y dentro de la carta le envió el título de Académico, que los Roboretanos le concedieron con el sobrenombre de *Agiologo*, que quiere decir el que *habla ó trata de cosas santas*. El Abate Serrano, ex-Jesuita valenciano, y que entendia altamente de poesia, escribió entre otros elogios de su compañero Abad y de sus cantos: *Si ipsa Pietas ore suo loqui vellet, vix aliis verbis ac sententiis uteretur*: y á los sabios Lampillas y Hervas pareció esta obra *egregia, immortal y digna del siglo de Augusto*. Sin embargo no contento, ni envanecido el P. Abad, castigó nuevamente sus versos, y con el aumento de otros cinco cantos los reimprimió en Ferrara año 1775. Finalmente en Bolonia, á donde pasó á buscar mejor temperamento para su salud, concluyó la idea que se habia propuesto de presentar al público una Suma completa de los misterios de la Religion, cantados digna y heroicamente en 43 Cantos latinos, que dedicados á la juventud megicana se publicaron en Cesena año 1780, pocos meses despues de su fallecimiento, acaecido en Bolonia á

30 de Septiembre de 1779, en que el Cielo premió su virtud arrebatandolo de entre los hombres á los 52 años de edad. Su entierro fue acompañado de las lágrimas de todos los megicanos ex-Jesuitas que se hallaban en Bolonia y de todos los bononienses amantes de la religion y de las ciencias. En su sepulcro se puso este Epitafio,

D. O. M.

„HIC EX ORBE NOVO LABBEUS JACET, INCLITA VATUM

„GLORIA, MEXICEO PAR DECUS IMPERIO.

„NON HOMINUM CURAS, VANÆ AUT DELIRIA MENTIS,

„VEL CECINIT TINCTOS ILLE CRUORE DUCES.

„ALTUS ASSURGENS, GRADITUR SUPER ÆTHERA PENNA,

„RIMATURQUE OCVLIS ADDITIORA DEI.

„RELIGIO, PIETAS, SACRARUM ET TURBA SORORUM

„VATI MÖERENTES HÆC POSVERE SVO.

Sus escritos, que he visto, y los que constan por relacion de mi antiguo amigo el Abate Montengon, son los siguientes:

De Deo, Deoque Homine Heroica. Cesenæ 1780, apud Gregorium Blasinium, 4.

Rasgo epico, ó descripcion de la Fabrica y grandezas del Templo de la Compañia de Jesus de Zaoatecas. Imp. en Méjico 1750. 4.

Dissertatio ludicro-seria de exterorum latinitate, adversus J. Baptistam Roberti. Forolivi 1778. 8.

Nodus intricatior Matheseos solutus: seu ratio composita expedita & ad tyronum captum accomodata. Edit. Ferrariæ. 8.

Livinii Meyer anima minusculo corpore conclusa: sive Epitome controversiarum de Auxiliis. Edit. Ferrariæ....

Se halla este Opusculo manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de Méjico, juntamente con tres tom. en 4 del *Cursus Philosophicus* del P. Abad.

Compendio de Algebra. Manuscrito.

Tratado del conocimiento de Dios, en Italiano. Manuscrito.

Geografia hidraulica, ó de los famosos rios de la Tierra. Manuscrito.

Varias Eglogas de Virgilio en verso castellano. Manuscrito.

Los Himnos del Oficio del B. Felipe de Jesus, Patron de Méjico. Imp. en Roma, y en Méjico y en Madrid.

ABAD (D. Julian) natural de la Ciudad de México, Doctor teólogo de

4.

su Universidad, Colegial en el de S. Ildefonso, Cura de la Parroquia de S. Sebastian de Querétaro, y Prebendado de la Metropolitana; buen Orador y Teólogo acreditado. Dió á luz

Oración fúnebre en las honras del Sr. D. José Escandon y Helguera, del Orden de Santiago, Conde de Sierragorda, Coronel de las Milicias de Querétaro, y Teniente general de la Costa del Norte. Imp. en Méjico por Jáuregui 1772. 4.

ABAD (Illmô. D. Manuel) Véase en esta Biblioteca **QUEIPO**.

ABADIANO Y JASO (D. José) mexicano, Doctor y Rector de la Universidad, Abogado de la Real Audiencia y de su ilustre Colegio. Empezó el año 1810 una *Historia de las fundaciones* útiles y piadosas, hechas en Méjico por los españoles, y publicó algunos *Quadernos*; pero sus achaques no le permitieron proseguir la obra. También publicó:

Carta al Cura Hidalgo, de un concoleja suyo. Imp. en Méjico 1810. 4.

ABARCA (P. José Mariano) nació en Méjico á 5 de Octubre de 1720 y entró en la Compañía de Jesus á 20 de Noviembre de 1736. Fue maestro de letras humanas en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo; y en 1750 aun era religioso Jesuita; pero en 1756 lo encuentro Presbítero secular. Escribió

El Sol en Leon: solemnes aplausos, con que Méjico proclamó á su Rey el Sr. D. Fernando VI. Imp. en Méjico 1748. 4.

Ojo político: idea cubal y ajustada copia de Príncipes. Imp. en Méjico 1756. 4.

Este Opúsculo es una explicacion del *Arco Triunfal*, con que la Iglesia Metropolitana de Méjico recibió al Virey de la Nueva España, Marqués de las Amarillas; con muchas poesias latinas y castellanas de bello gusto y erudicion; entre las quales no me parece indigno de copiarse el siguiente Soneto, en que se supone que habla el héroe Mexicano:

„ Bárbara antigüedad, que ciega erraste
 „ Con los ojos que en Argos encendiste;
 „ Pues si un zeloso Príncipe en él viste,
 „ Con todos ellos bien no lo miraste:
 „ Imprudente, aunque docta anticipaste
 „ El modelo que en Argos nos construiste:
 „ Y quando tanta claridad nos diste

„ Un obscuro borron á tí te echaste:
 „ Porque si cuerda un tanto me esperaras,
 „ Y en quanto miras *Ojo* desvelado
 „ Mi verdadero zelo reparáras,
 „ Argos á mí me hubieras venerado;
 „ Pues tal distancia entre los dos halláras
 „ Quanto vá de lo vivo á lo pintado.

ABAUNZA (*D. Alvaro Gomez de*) americano á lo menos en el empleo y domicilio. De Oidor de la Audiencia de Guatemala pasó á la de Méjico con plaza de Alcalde del crimen. Aquí continuó y concluyó la importante obra que habian comenzado los Doctores Maldonado, fiscal, y Puga, oidor de esta Audiencia, y escribió segun Leon Pinelo en su Biblioteca Occidental

Dos tomos grandes con el título de Repertorio de Cédulas Reales y Providencias del Gobierno de Indias. Manuscrito.

ABREU (*Illmô. D. Domingo Pantaleon Alvarez de*) natural de la Isla de Palma, una de las Canarias. Estudió en las Universidades de Valladolid y Alcalá, y recibió el grado de Doctor en Cánones por la de Avila. Fué Canónigo y Arcediano de la Catedral de su patria, y Visitador de aquella Diócesis. En 1738 lo presentó el Rey para el Arzobispado de la Isla de Santo Domingo, de donde fué trasladado en 1743 al Obispado de Tlaxcala ó Puebla de los Angeles; y el Sr. Benedicto XIV. lo nombró Prelado doméstico asistente á su Sacro Sólío. Era hermano del primer Marqués de la Regalía, aquel letrado español, autor de la *Víctima Real*, que con las vacantes eclesiásticas de Indias aumentó las rentas de la Corona. El Illmô. D. Domingo fué de genio dulcísimo y de candor virginal; y al mismo tiempo zeloso del culto, protector de las letras y de ideas magníficas. Dotó en la Catedral de la Puebla el Aniversario de su consagracion, el del día en que se le hizo gracia de este Obispado, el de S. Pantaleon, y los mairines de Santo Domingo. Dió á la misma un incensario y naveta de oro, y las andas de plata para la procesion del día de Corpus. Redificó la Iglesia de S. Sebastián; hizo muchas donaciones á los Conventos de monjas; y erigió en tal el antiguo Beaterio de Santa Rosa de Lima. Secularizó los Curatos de los regulares, y erigió nuevas Parroquias en su Obispado. Reconocido á la salud, que recobró

prodigiosamente en la abanzada edad de 78 años por intercesion de su Venerable Antecesor el Señor Palafox, dió 200 pesos para la continuacion de la causa de su Beatificacion en Roma. Como literato y protector de las ciencias, erigió el magnífico Colegio de S. Pantaleon, agregando su edificio al Seminario Palafoxiano: dotó en éste una Cátedra de Leyes y otra de Cánones, y otra de Ritos y Ceremonias sagradas; y le donó además 80 pesos. Ayudó con generosa liberalidad para la fabrica del Colegio de estudios de S. Ignacio, y dotó en el de S. Andrés de Méjico una tanda de exercicios espirituales para los hijos de su Obispado, que se hallasen en esta Capital. Murió á 28 de Noviembre de 1763 y se mandó sepultar á los pies del sepulcro, que detras del coro habia dispuesto para sí el Ven. Señor Obispo Palafox. En su retrato, que con los de sus antecesores se vé en la Sala capitular de la Catedral de la Puebla, se lee este Elogio: *Humanus, Ingenuus, Misericors.* Escribió y publicó en los veinte años que gobernó esta mitra muchos *Edictos, Ordenanzas y Cartas pastorales*, llenas de prudencia y zelo, y de la doctrina mas pura y conforme á los Sagrados Cánones y disciplina eclesiástica; y especialmente

Carta pastoral sobre la secularizacion de los Curatos y Doctrinas, que en el Obispado de la Puebla obtenian los Religiosos, hecha en virtud de Cedula Real. Imp. en la Puebla 1750... 4...

ABREU (*Fr. Francisco*) natural de Méjico, en cuya Provincia de San Diego de Franciscanos descalzos floreció en virtud y doctrina. Enseñó la Filosofia y la Teología moral en los Conventos de su Orden, y obtuvo los empleos y honores de Definidor, Presidente de Capítulo, Custodio y Provincial; habiendolo distinguido el Tribunal de la Fé con el título de su Calificador. Aunque dexó escritos muchos Opúsculos dóctos, solo se hallan publicados los siguientes:

La verdad manifesta. Imp. en Méjico en fol. sin año.

Trata de la jurisdiccion ordinaria y delegable de los Comisarios generales de Indias del Orden de S. Francisco, sobre los religiosos descalzos.

Oracion fúnebre en las exéquias celebradas por la Provincia de S. Diego de México á su R. Provincial Fr. Antonio Gamon. Imp. allí por Bernardo Calderon 1736. 4.

ABREU (*Fr. Juan*) nació en Méjico á fines del siglo 17. y tomó el habito de S. Francisco en la Provincia de Observantes del Stô. Evangelio, donde fué Predicador jubilado y Definidor. Era Religioso ins-

truido en las bellas letras, y de una piedad singular, como lo acreditan los varios Opúsculos, que dió á luz, y son:

El Alverno sagrado: Poema castellano de la impresion de las Llagas del Seráfico P. S. Francisco. Imp. en Méjico por Ribera 1725. 4.

Exercicios piadosos en reuerencia del sudor y agonía de N. Sr. Jesucristo en el Huerto de Gethzemani. Imp. en Méjico por Hogal 1727. 8.

Desagravios á la Santísima Virgen Maria por los agravios hechos á su Unigénito querido. Imp. en Méjico por Ribera 1728. 8.

La Noche-triste del Corazon de Maria en la tristísima noche de la Pasion de Jesucristo. Imp. allí dicho año. 8.

Sermon de los Dolores de la Santísima Madre de Dios. Imp. allí el mismo año. 4.

Panegírico de nuestra Señora de Begoña. Imp....

El Sepulcro de Jesucristo... Imp.

De estos dos últimos hace mencion en su *Biblioteca Franciscana* el P. Fr. Juan de S. Antonio.

Poesias latinas y Castellanas para el Túmulo, que la Provincia del Santo Evangelio erigió en las Honras del Rmô. General Fr. Juan de Soto. Imp. en Méjico 1737. 4.

No me parece fuera de camino creer que este Fr. Juan Abreu era hermano del anterior Fr. Francisco.

ABREU (Illmô. D. Miguel Anselmo Alvarez de) natural de Tenerife, otra de las Islas Canarias, hijo del Inspector general de ellas, D. Santiago, y sobrino de los Illmôs. Marques de la Regalia y Obispo ya mencionado de la Puebla, de quien fue Auxíliar con el titulo de Obispo de Císamo *in partibus infidelium*. Era Doctor en Cánones por la Universidad de Sevilla; y habia sido secretario del Illmô. Guerra, Obispo de Segovia y confesor de la Reyna viuda de Cárlos II; y despues Canónigo y Dignidad de Prior de la Catedral de Canarias. Renunció el Obispado de Comayagua, y admitió el de Antequera de Oaxaca, donde falleció de vuelta del Concilio Quarto Megicano en 1773. Dió á luz

Pastoral á los fieles del Obispado de Oaxaca sobre las virtudes heroicas del Ven. Obispo de la Puebla, D. Juan de Palafox, y Causa de su Beatificacion. Imp. en la Puebla 1766. 4.

Pastoral á los Curas y pretendientes de Curatos del Obispado de Oaxaca. Imp. en la Puebla 1769. 4.

ACAXITLI (*D. Francisco*) indio megicano, Cacique y Señor de Tlalmanalco. Escribió

De la entrada del Virey, D. Antonio de Mendoza en las tierras de los Chichimecas: Manuscrito que existe en el Archivo de la Provincia de PP. Franciscanos de la Provincia del Santo Evangelio de Méjico.

ACCILA (*Mosen N.*) Presbítero aragones ó valenciano, Doctor en Teología, y residente en Méjico á mediados del siglo 17. Dió á luz un librito ascético, intitulado:

Tesoro de Devociones. Imp. en Méjico por Hipolito Ribera 1654. 12

ACEVEDO (*D. Alonso*.) Presbítero, sino natural, domiciliario á lo menos del Obispado de Michoacan, graduado de Bachiller en Teología por la Universidad de Méjico. Escribió

Oratio in funere Elisabethæ Borboniæ, Hispaniarum Reginæ, habita in alma Cathedrali Ecclesia Michoacanensi. Edita Mexici Typis Joannis Ruiz 1645. 4.

ACEVEDO (*P. Diego*) natural de la Ciudad de Antequera, Capital del Valle de Oaxaca. Abrazó el instituto de la Compañía de Jesus en Méjico; y se empleo muchos años en las Misiones de los indios infieles; y al cabo fue traído á Méjico á gobernar varios Colegios. Fue Preposito de la Casa profesa de esta Capital y Rector del colegio de estudios de San Ildefonso, en que estaba á cargo de los Jesuitas la educacion de la mas lucida juventud de la nueva España. Desempeñó este encargo, ampliando los dormitorios y el refectorio, edificando de boveda la Capilla y sala rectoral, y aumentando por el credito de su zelo, prudencia, dulzura y demás virtudes religiosas y políticas el número de colegiales hasta el de 160. Murió de 68 años día 2 de enero, sin que la diligencia del P. Oviedo en su *Menologio* publicado el año de 1747 hubiese podido averiguar el año. Escribió el P. Acevedo.

El Cortesano estudiante. Imp. varias veces, y últimamente en 1722. 8.

Es un librito, en que se contienen reglas de buena crianza; pequeño en su volumen, pero grande é incomparable por su materia y objeto, y por las utilidades que ha traído á la educacion de los jovenes de este Reyno, en cuyos colegios se leía antes con mas frecuencia que hoy. Lo tengo á la mano para una nueva edicion, dolíendome que por su olvido puedan salir los jovenes estudiantes menos piadosos y urbanos.

ACEVEDO (*D. Francisco*) natural de esta nueva España, y uno de los mas acreditados profesores de humanidades en Méjico á fines del siglo 17. Por eso fue escogido por el ilustre Ayuntamiento para que discursiese y efectuase el *Arco Triunfal*, que segun constumbre debia erigirse en la entrada del nuevo Virey, D. Gaspar de la Cerda, Conde de Galve. Dió pues, á luz

Silva ó coleccion de Geroglificos, Emblemas, Epigramas é Incripciones latinas y castellanas, que sirvieron al Arco Triunfal erigido por la M. N. y M. L. Ciudad de Méjico, á su Virey, el Exmô. Sr. Conde de Galve. Imp. en Méjico por Lupercio 1689. 4.

Elogio poetico á la Canonizacion de San Francisco de Borja. Imp. en Méjico por Ruiz 1672. 4.

ACEVEDO (*Fr. Juan*) natural de Navarra. Sirvió al Rey Felipe II en la conquista de Portugal; y concluida aquella expedicion, llamado de Dios, tomó el habito de San Francisco en el convento de San Juan de los Reyes de Toledo, de donde deseoso de mayor austeridad se retiró al de la recoleccion del Castañar. Por el año 1592 pasó á nuestra América en la Mision que condujeron los religiosos de su Orden á la Provincia de Yucatan, en la que se dedicó con apostólico zelo á la conversion é instruccion de los indios, cuyo idioma llegó á poseer con toda perfeccion. Fue Guardian de varios conventos, y fundador del de la Mejorada extramuros de Merida de Yucatan, que para recoleccion edificó tambien con el exercicio y exemplo de las virtudes mas eminentes. Jamás usó de calzado, aun en sus viages. Austerisimo consigo mismo y dulce y benigno con los demás, estuvo siempre ocupado en la oracion y en los libros: y habiendo conservado una pureza angelical, y servido cumplidamente el oficio de prelado de toda aquella Provincia, murió en 18 de marzo de 1624 á los 73 años de edad, de los quales vivió 32 entre nosotros. Dexó manuscritos, como afirman el P. Cogolludo en su *Historia de Yucatan*, el P. Lizana en su *Devocionario* y Leon Pinelo en su *Biblioteca*,

Arte de la lengua de los Yucatanos,

Instrucciones catequisticas y morales para los Indios.

ACEVEDO (*Fr. Martin*) natural de la Villa alta de San Ildefonso en la Diócesis de Oaxaca. Tomó el habito de Santo Domingo en el convento de Antequera, y estudió en el real colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles, pues aun no estaban divididas estas dos Pro-

vincias del Orden de Predicadores. Fue Prior en varios conventos, Vicario provincial y Visitador; y tuvo por hermano á un Fr. Diego, Provincial del mismo Orden en 1616. Dexó manuscritos en el convento de Oaxaca

Autos sacramentales en lengua Misteca.

Dramas alegoricos en lengua Chocha.

ACOSTA (Fr. Francisco) del Orden de S. Agustin de la Provincia de Michoacan, y ministro zeloso del Evangelio en las parroquias de Indios, que sirvió en aquel Obispado. Dexó manuscritos en la Biblioteca del convento de Charo

Arte de la Lengua Pirinda.

Varios tomos de Sermones en dicha lengua.

Notas á los Salmos de David.

ACOSTA (Fr. José) natural de la nueva España, del Orden de Santo Domingo de la Provincia de San Hipolito de Oaxaca, Prior de los conventos de Cuilapan y Yanguistlan, Definidor, Vicario provincial y Visitador; y Exâminador sinodal de aquella Diócesis; y tres veces electo por su Provincia para sufragar en los Capítulos generales de Europa. Escribió

Oracion fúnebre en las Honras que la Provincia de Oaxaca celebró á la memoria de su muy amado difunto Padre, el Maestro Fr. Dionisio Levanto Imp. en Méjico por Hogal 1747. 4.

Sermon eucarístico en la fiesta, conque celebró Oaxaca la coronacion del Sr. Fernando VI. Imp. en Méjico por Hogal 1748. 4.

ACOSTA (P. José) nació en Medina del Campo, en Castilla la vieja, por el año 1538 y en el de 1553 entró en la Compañia de Jesus. Despues de haber enseñado la Teología en el colegio de Ocaña, pasó al Perú, donde fué Provincial. Estuvo tambien á lo menos en las Islas de la América Septentrional; y restituido á España, fué Rector de Valladolid, Visitador de Aragon y de Andalucia, y Rector de Salamanca, donde falleció sexagenario á 15 de Febrero de 1600, habiendo antes asistido en Roma como vocal á la quinta Congregacion general de su Religion, y practicado alli muchos buenos oficios por la salud espiritual de los indios. Su nombre y sus escritos honran esta Biblioteca, por haber sido uno de los mas excelentes historiadores de

ambas Américas, cuyos climas describió admirablemente, así como sus animales, plantas y metales; y los ritos, ceremonias, leyes, gobierno y guerra de sus naturales. Vió por sí mismo casi todo quanto refiere; y en lo que no pudo ver consultó á los hombres mas eruditos y veraces. Se valió de muchos manuscritos de otros Autores, especialmente de los del P. Fr. Diego Durán, Domínico megicano: pero es injusta la nota de plagario, que por esto parece que quiere imponerle Leon Pinelo. Escribió

Historia natural y moral de las Indias. Imp. en Sevilla 1589. reimp. en Barcelona 1591 y traducida en varios idiomas se reimprimió varias veces en Europa. Ultimamente en Madrid se hizo el año 1792 una hermosa edicion por Pantaleon Aznar, en 4.

De natura Novi Orbis libri duo. Salmanticæ 1589. 8.

De Christo revelato libri novem. Romæ 1590. 4. Se reimprimieron en Salamanca, Leon de Francia y Venecia.

De Temporibus novissimis libri sex. Edit. cum præc.

Conciones in Quadragesima. Salmanticæ. 1596. 4.

Conciones de Adventu. ibid. 1597. 4.

De procuranda Indorum salute libri sex. Salmanticæ 1588. 8.

Tambien arregló y puso en latin los *Décretos del Concilio Limense III.*

ACOSTA ENRIQUEZ (D. José Mariano) natural de la Ciudad de Querétaro. Escribió

Devocionario al Patriarca S. José en verso castellano. Imp. en Méjico, y reimp. en 1799. 8.

Es una imitacion del que compuso á la Virgen Maria el Illmô. y Ven. Sr. Palafox.

Octavas Castellanas en elogio de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe de Méjico. Imp. allí.

Es una glosa del famoso *Soneto* de D. Luis de Zapata.

ACOSTA (D. Martin) natural de la nueva España, y uno de los mas famosos abogados de su tiempo en la Audiencia de Méjico. Dexó en la Biblioteca del Colegio mayor de Stâ. Maria de todos Santos de esta Universidad, y existe

Jurisprudencia práctica. Un tomo en folio, manuscrito. Y ademas publicó:

Alegacion en derecho por el General D. Gonzalo Gomez de Cer-

vantes, del Orden de Santiago, sobre la propiedad al tercer mayorazgo, que fundaron Gerónimo Lopez y Doña Ana Carrillo de Peralta. Imp. en Méjico por Ruiz 1644. fol.

Alegacion por D. Cristoval Carrera, y el Regidor Luis Carreira sobre el seguro de la dote de su madre Doña Beatriz de Avila. Imp. 1646. fol.

Alegacion por Domingo Gonzalez, labrador de Toluca, contra Pablo Bello, sobre demanda de tierras en virtud de pacto. Imp. 1647. fol.

Alegacion en favor de los hermanos Morales contra D. Juan Guerrero de Luna sobre nulidad de venta de bienes vinculados. Imp. en Méjico 1647. fol.

Alegacion por Diego Rocha Portocarrero contra los herederos de Alvaro Fuentes sobre embargo de una hacienda de azucar. Imp. en Méjico 1648. fol.

Alegacion jurídica por el Capitan Vaz de Acevedo, sobre divorcio perpetuo. Imp. en Méjico 1650. fol.

Alegacion en favor de Eugenio Valderas sobre sucesion á un legado por muerte de un sobrino espurio. Imp. en Méjico sin año, fol.

ACOSTA (Fr. Mateo) Religioso del Orden de Predicadores, y Secretario de la Provincia de S. Hipolito mártir de Oaxaca. Dió á luz

Panegírico de Stâ. Catarina de Sena. Imp. en Méjico por Ribera 1750. 4.

ACUÑA (Illmô. D. Fr. Antonio Gonzalez) natural de la Ciudad de Lima, del Orden de Stô. Domingo, Doctor y Catedrático de Teología en la Universidad de su pátria. Embiado á Europa, sufragó por su Provincia en el Capítulo general de Roma, en que salió electo el Rmô. Marinis. Este distinguió á nuestro Acuña con el empleo de su Socio para los negocios de las provincias de las Indias occidentales, en cuyo destino le continuó tambien el Rmô. General Rocaberti. Entre tanto agitó con empeño y felicidad en la curia pontificia la Canonizacion de su paisana, la Bienaventurada Rosa de Lima. Presentado para la Mitra de Caracas, sufraganea del Arzobispado de Santo Domingo en la Isla Española, se consagró en aquella Capital del Mundo cristiano el año 1670, y partió inmediatamente para su Diócesis. Entre los muchos beneficios que hizo á esta, no fue el menor la fundacion del Seminario Conciliar bajo la advocacion de Santa Rosa, que se incorporó despues

á la Real y Pontificia Universidad literaria de Caracas. Escribió
Compendium admirabilis vitæ Rosæ de S. Maria, Limanæ, Ordinis S. Dominici. Romæ typis Tinassii 1665.

De este compendio se hizo una traduccion francesa, que se publicó en Aviñon en 1668, y en Roma salió octava edicion en 1672. D. Nicolás Antonio asegura que nuestro Autor tenia dispuesta una *Vida* mas extensa de Santa Rosa, en castellano.

Bullarium Confraternitatum Ordinis Prædicatorum. Romæ typis Cameræ Apostolicæ 1668. 4.

Summarium privilegiorum Ordinis Prædicatorum á Sede apostolica concessorum ab anno 1216, quo Ordo fuit confirmatus, ad annum 1669. Romæ eisdem typis 1670. 4.

Status causarum Beatificationis et Canonizationis Servorum Dei et Beatorum Ordinis Prædicatorum, é Registro Sac. Rituum Congreg. excerptus. Romæ eisd. typis et anno.

Los Dominicanos franceses Quetif y Echard en su Obra, *Scriptores Ordinis Prædicatorum* aseguran que vieron estos libros en la Biblioteca Casanatense. Tambien escribió en castellano

Informe dirigido al Rmô. Fr. Juan Marinis, General del Orden de Stô. Domingo. Imp. en Madrid 1659. 4.

Santo Domingo en el Perú, ó Compendio de la Historia de la Provincia de S. Juan Bautista del Perú. Imp. Madrid 1660. 4.

D. Nicolás Antonio dice, que tenia preparada el Sr. Acuña para la prensa la *Historia general* de dicha Provincia; y Quetif y Echard añaden, que la vió manuscrita y la citó el P. Fontana. en su *Teatro*. Siendo nuestro Autor Visitador y Vicario general de la Provincia de Nápoles, escribió en Italiano

Breve dichiarazione della nostra Santa Fede Catholica. Neapoli apresso Novelli de Bonis 1662. 8.

ACUÑA (D. Estevan) natutal de Guatemala, Doctor Teologo y Maestro en Artes por aquella Universidad, Rector y Catedrático del colegio de la Asuncion, Cura de Mitla, y despues de la Parroquia de los Remedios de la Capital. Dió á luz

Elogio de San Pedro Pascual, del Orden de Nuestra Señora de la Merced. Imp. en Guatemala 1673. 4.

ADAME Y ARRIAGA (Illmô. D. José) natural de la nueva España, Doctor en ambos Derechos, Catedrático jubilado de Prima de Leyes, Ca-

nónigo Doctoral de la Puebla de los Angeles, Canónigo y Arcediano de la Metropolitana de Mèxico, y electo Arzobispo de Manila. Falleció sin consagrarse en 20 de octubre de 1698, habiendo escrito

Imperialis Mexicana Academia illustrata; ipsius per Constitutionum Scholia, academico generali commentario, Theorico-practico, erectionis, patronatus, privilegiorum, consuetudinum &c. Edita Hispali 1698 fol.

ADAME (D. José Martinez) Presbítero megicano, alumno y Preposito del Oratorio de San Felipe Neri de Mèxico. Escribió

Panegírico del Beato Felipe de Jesus, predicado el dia que se estrenó el nuevo Oficio de Rezo y Misa, concedido por el Sumo Pontifice Pio VI. Imp. en Mèxico por Ontiveros 1781. 4.

ADAN (D. Francisco Lopez) natural del Reyno de Granada, colegial y Rector del Colegio de Málaga en la Universidad de Alcalá, Doctor en Leyes, Caballero del Orden de Santiago, Decano de la Audiencia de Manila, de donde pasó Oidor á la de Mèxico en 1737. Promovió en aquella parte del Asia el estudio de la Jurisprudencia, y á sus instancias dió á luz el P. Pedro Murillo, Jesuita, su apreciable obra intitulada: *Cursus Juris Canonici, Hispani & Indici*. Se hallaba en Mèxico el año 1747 quando la Universidad literaria de esta Capital celebró la exáltacion del Sr. Fernando VI con un *Certamen poetico*, para el que se convidó á los ingenios del reyno, proponiendo varios asuntos y premios. Nuestro oidor Adan, como favorecido de Apolo, fue uno de los que se presentaron al *Certamen*; y en él ganó el *primer premio* destinado al mejor *Epigrama latino* en elogio del Monarca. Ganó tambien otro *premio* por un *Romance endecasilabo*; y se le imprimieron además por la Universidad unos *Saficos latinos* y un *Romance* de arte menor. Todo salió á luz en el libro intitulado: *Coloso eloquente* impreso en Mèxico por Ribera año 1748. 4.

ADRIANO (D. Diego) Indio megicano de los mas nobles, y uno de los primeros educados por los Religiosos franciscanos en el Colegio imperial de Santa Cruz de Tlaltelulco, fundado por el emperador Carlos V. Era natural de aquel mismo barrio. Fue excelente en la lengua latina, que poseyó con la castellana como su idioma patrio. Se dedicó al arte tipográfico, y salió diestrísimo maestro. Traduxo del latin al megicano muchos *Tratados*, que los PP. Misioneros propagaron entre los neofitos; y

que algunos se apropiaron de buena fe. Hacen mencion honorífica de este erudito Indio el P. Fr. Juan Bautista en el *prologo* de sus Sermones impresos en Méjico el año 1606 y el P. Betancur en sus *Varones ilustres*.

ADRIANO (*Fr. Juan*) natural de la antigua España, del Orden de San Agustin, de cuyo colegio de Alcalá pasó á esta America. Aprendió la lengua llamada Tarasca en la Provincia de Michoacan, de donde fue llamado á Méjico para leer la Catedra de Sagrada Escritura en la Universidad, despues de haber doctrinado á aquellos Indios y cogido abundantes frutos espirituales. Fue tres veces Prior del convento de la Puebla, otras tantas del de Méjico, y dos Provincial: la primera en 1572 y la segunda en 1590. Obsequió en su convento de la Capital con fraternidad generosa á los primeros Jesuitas, que vinieron á fundar. Instituyó un *Certamen poetico* en culto y elogio de Santa Cecilia, de quien era singularmente devoto, y de quien era voz comun que se le habia aparecido en una enfermedad. Murió con sentimiento general por sus religiosas virtudes y por su doctrina y eloqüencia en 1593. El Maestro Grijalva en su *Cronica*, y el Illmô. Eguiara en sus *Borradores* aseguran que dexó manuscritos *varios Opusculos Teológicos, concionatarios y poeticos*, cuyos títulos no expresan. Ni debe pasarse en silencio, que el Maestro Adriano fue fundador de los conventos de su orden de San Agustin en Jalisco, Jonalan, Ocotlan, Zacatecas, Oaxaca y Atlixco.

ADUARTE (*Illmô. D. Fr. Diego*) natural de Zaragoza, del orden de Santo Domingo, Obispo de la nueva Segovia en las Islas Filipinas, á quien por haber estado tres veces en Méjico, y la una á consultar sus escritos, lo colóco en esta Biblioteca. Escribió

Historia de la Provincia del SS. Rosario de Filipinas, Japon y China, del Orden de Predicadores. Imp. en Manila por Luis Beltran 1640. fol.

AEDO (*D. Francisco*) Vease **HAEDO**.

AFONSECA (*Fr. José Gonzalez*) natural de la Isla de Cuba, Maestro del Orden de Santo Domingo, Dr. y Rector de la Universidad literaria de San Gerónimo de la Habana. Escribió

Origen, fundacion, progresos, gobierno, catedras y estudios de la insigne Pontificia y Real Universidad literaria de San Gerónimo, fundada

en el convento de San Juan de Letran del Orden de Predicadores de la Ciudad de San Cristobal de la Habana. Manuscrito del año 1745 en mi poder.

AGIA (*Fr. Miguel*) natural del Reyno de Valencia, donde tomó el hábito de San Francisco y enseñó la Filosofía. Deseoso de la dilatación de la fe, pasó á la nueva España en 1563 y conociendo sus Prelados sus grandes talentos y mucha doctrina le emplearon en la enseñanza de la Teología en el convento de Guatemala. Dura todavía allí la memoria de un acto escolástico que presidía el Maestro Fr. Andrés del Valle, Dominico, y en que disputaba el P. Agia con tanta solidez y energía, que el presidente se levantó no ya á responder, sino á ponderar la dificultad del argumento, y á elogiar el ingenio, la sutileza y la doctrina del argumentante; el qual como oyese tantas alabanzas, se arrojó lleno de humildad en tierra, y besandola, decia: *soy un vil gusano y nada mas, y no me levantaré hasta que V. Paternidad cese de tan desmedidos elogios*. Y el Señor Obispo, que se halló presente, exclamó: *Ve aqui en estos dos Religiosos la caridad que edifica, y la ciencia que no hincha*. Escribió nuestro Agia muchos libros de Teología, de Moral y de Derecho canónico; pero no se pudo recabar de él que los diese á luz. A instancias del Virey de Méjico, y por precepto formal de sus Prelados dexó publicar las siguientes Obras, de que hace freqüente mencion el Señor Solorzano:

Fr. Michaelis Agia, Valentini, Ordinis S. Francisci, publici Sac. Theolog. professoris, de exhibendis auxiliis; sive de invocatione utriusque brachii Tractatus: ad Licent. Paulum de Laguna, Supremi Indiarum Senatus Præsidentem amplissimum. Madriti apud Ludovicum Sanchez 1600. 4.

Tratado y consulta sobre el servicio personal de los Indios. Imp. en Lima 1604. fol.

Esta obra, en que el P. Agia no se explicó muy favorablemente por la libertad de los Indios, fué doctamente impugnada por el P. Francisco Coello, Jesuita del Perú, que tomó la Sotana de la Compañía despues de haber sido Colegial mayor en el de Cuenca de Salamanca, y Alcalde del crimen de la Audiencia de Lima.

AGREDA (*Fr. Nicolás*) natural de Navarra, y de los primeros fundadores de la Provincia del Smô. Nombre de Jesus de Religiosos de S. Agustin de México, embiado por Santo Tomas de Villanueva en 1535.

A los dos años fue electo vicario Provincial de la nueva España; y en 1541 regresó á Europa en solicitud de nuevos operarios de su Orden. Asistió á un capitulo general, presidido por el Rmô. Seripando, y sufragó como Prior de Cempoala y Procurador de Méjico; y electo en dicha asamblea Prior de Pamplona, murió allí. Habia asistido en Méjico al sínodo Provincial celebrado en 1539, en calidad de Teologo, y como tal suscribió con los Obispos y Prelados las *Actas*, que he visto originales. Escribió

Diotamen sobre que á los Indios neófitos se les debe ministrar el Sacramento de la Eucaristia. Manuscrito presentado al referido Concilio provincial.

AGUADO (*D. Alonso ó Ildefonso Lopez*) natural de Tlalpuxahua de Michoacan, colegial real y de oposicion en el mas antiguo de San Ildefonso de Méjico, Doctor Teologo, y Cura Párroco de Ixtapalapan en el Arzobispado. Escribió

Oratio funebris, qua Reg. ac Pontif. Mexicana Academia R. P. Doctoris Francisci Xaverii de Lazcano, Soc. Jesu in ead Schola Eximii Doctoris Cathedræ Moderatoris, memoria parentavit, XVI Kal. Sextil. ann. MDCLXII. Edit. Mexici 1763. 4.

AGUADO (*Fr. Juan Lopez*) natural de Tlalpuxahua en la Diócesis de Michoacan, en cuya Provincia de franciscanos observantes tomó el habito. Enseñó la Teologia hasta conseguir el grado y honores de jubilado: sirvió al Tribunal de la Inquisicion en los oficios de Revisor de libros, Calificador y Comisario, y fue Guardian de Valladolid. Nombrado Custodio de su Provincia, pasó á España á sufragar en el Capitulo general de su Orden seráfica; y habiendo regresado á la America murió en Valladolid á 2 de Marzo de 1744. Aunque no réinaba en su tiempo el mejor gusto en los Pulpitos, sus Sermones eran claros, sólidos, y dirigidos al provecho espiritual del auditorio. Escribió y publicó

Sermon funebre en las exéquias, que se celebraron en el Convento grande de San Francisco de Méjico al V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus. Imp. en Méjico por Hogal 1726. 4.

Sermon en las honras de la Ven. M. Luisa de Stâ. Catarina, Religiosa de Michoacan. Imp. en Méjico por Hogal 1738. 4.

Hojas, flores y frutas del arbol de la vida, que dán salud á las almas. Un tomo imp. en Cádiz por D. Miguel Gomez 1741. 4.

Varios Sermones panegíricos. Un tomo imp. en Méjico por Hoggal. 1743. 4.

En la Biblioteca del Convento de S. Francisco de Querétaro dexó el P. Aguado un tomo en 4. grueso, manuscrito, intitulado: *Compendio de la obra Canónica de Reinfestuel.*

AGUADO (*Fr. Marcos*) natural de Castilla, del Orden de S. Francisco. Pasó á la América, y docto en la lengua y antigüedades de los Indios, escribió, segun el P. Salazar, Cronista de la Provincia de Castilla, citado por la *Biblioteca Franciscana*,

Historia de las Indias. Manuscrito.

Catecismo en lengua de los Indios. Manuscrito.

AGUADO (*Fr. Pedro*) natural de Valdemoro en el Arzobispado de Toledo, Religioso franciscano, Provincial de Yucatán en la N. E. Escribió

Historia del nuevo Reyno de Granada en 19 lib. Dos tomos, folio manuscritos. Testifica de esta Obra Fr. Pedro Simon, como que la leyó, en el prólogo á sus *Noticias históricas de Tierra firme*, impresas en Cuenca 1627.

AGUAYO (*Fr. Miguel*) Religioso franciscano de la Provincia de Castilla. No consta por documento auténtico que hubiese estado en nuestra América; pero es muy verosímil. Porque habiendose publicado el año 1604 el libro del P. Agia sobre el *servicio personal de los indios*, lo impugnó Aguayo con el nombre del *Incognito*; y la *impugnacion* se imprimió en Alcalá. Y como la materia exígia conocimientos prácticos, y algun particular interés por las cosas de América, me parece que el tal autor tuvo en esta, ó acaso en la Meridional algun domicilio. Ni estoy lejos de apoyar la sospecha de D. Nicolás Antonio sobre que este *Fr. Miguel Aguayo* es acaso el *Fr. Marcos Aguado*, de que se habló antes.

AGUERO (*Fr. Cristobal*) nació por el año 1600 en S. Luis de la Paz del Obispado de Michoacán, y en 1618 tomó el habito de Stô. Domingo en Oaxaca. Fué Maestro en Teología por su Religión, y poseyó tan perfectamente el idioma de los Zapotecos, que lo enseñó públicamente á sus hermanos religiosos. El capítulo general de Roma de 1670 le concedió los honores de Padre de Provincia en *consideracion* (dicen las Actas) á *quarenta años de ministerio apostólico en-*

tre los Indios, á haber sido tres veces Prelado del convento principal de Oaxaca, y tres veces Vicario provincial, y á los muchos libros que habia compuesto utilisimos á los ministros evangélicos. En efecto, escribió los siguientes

Miscelaneo espiritual en idioma Zapoteco. Imp. en Méjico por Bernardo Calderon. 1666. 4.

Sermon predicado en el Capítulo provincial de Oaxaca. Imp. en Méjico 1666. 4.

Diccionario de la lengua Zapoteca. Consta por la licencia, que para imprimir el Miscelaneo le dió el Sr. Obispo Monterroso.

Tratado de la Pasion de Ntrô. Sr. Jesucristo. Manuscrito.

Los Evangelios quadragesimales en lengua Zapoteca, con estampas. Manuscrito en la Libreria del Convento de Antequera, como el anterior.

El Illmô. Eguiara llama *panegírico* al Sermon de Capítulo arriba citado, y no es sino *moral* y muy docto, sobre el verso 18 del cap. 10 del Ecclesiastés: *In pigritiis humiliabitur....*

AGUERO (D. Juan Gonzalez) natural del Obispado de Oaxaca. Hizo su carrera literaria en el Seminario tridentino de Méjico, y recibió en su Universidad los grados de Filosofía y Teología; y restituido á su pátria obtuvo el Curato y Judicatura eclesiástica de S. Juan Tenequi y el título de Exâminador sinodal. Dió á luz

Sermon del amantisimo Corazon de Jesus. Imp. en Méjico por Hortal. 1749. 4.

Panegírico del grande Apostol San Pedro. Imp. en Méjico por Hortal. 1749. 4.

AGUIAR (Fr. Diego) natural de la nueva España, Lector de Teologia del Orden de San Agustin, Prelado de varios conventos, y Procurador á las Córtes de Madrid y Roma por su Provincia del SS. Nombre de Jesus de Méjico. Habiendo regresado de Europa se-le nombró Cronista, y como tal escribió en el Convento de la Puebla de los Angeles

Segunda parte de la Historia de la Provincia del SS. Nombre de Jesus de Religiosos Agustinos de Méjico; ó continuacion de la que publicó el P. Maestro Grijalva.

Esta Obra permanecia Manuscrita en el Archivo de PP. Agustinos de Méjico; y hablan de ella Bermudez de Castro en su *Catálogo de los Escritores Angelopolitanos* y el maestro Torres, Mercedario, en la

Vida, que imprimió del Señor Obispo Santa Cruz.

AGUIAR (Fr. Juan José) Religioso franciscano observante de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacan. Escribió

Elogio funebre del M. R. P. Fr. Antonio Aguilar. Imp. en Méjico 1785, 4.

AGUIAR Y ACUÑA (D. Rodrigo) de nacion Gallego, gran Jurisconsulto, Oidor de Méjico y Consejero de Indias, á quien el Bibliotecario Leon Pinelo llama *digno Triboniano* de la Recopilacion de Leyes de ellas. En efecto el Rey Felipe IV apenas subió al Trono le encargó esta importante y deseada Obra en 1622, y trabajó en ella hasta su muerte acaecida en 5 de Octubre de 1629, habiéndole ayudado y proseguido después de su fallecimiento el mismo citado Leon Pinelo, eruditísimo y laboriosísimo Letrado, natural de Lima en el Perú. Sé registraron casi seiscientos libros Protocolos manuscritos con mas de 1500 fojas, y en ellas mas de 4000 Cédulas despachadas á las Indias por los Reyes desde el año 1492, en que se descubrieron. El trabajo de nuestro D. Rodrigo componia dos tomos; mas no estando completo el segundo, formó un *Epítome* de lo que habia escrito, y lo publicó con este título:

Sumario de la Recopilacion general de Leyes de Indias. Imp. en Madrid 1628. fol.

AGUILA (P. Vicente) natural de Alcalá de Henares, Misionero de la Compañia de Jesus por espacio de 35 años en la Provincia de Cinalba, donde falleció año 1641, en el pueblo de Ahome, dexando escritos muchos Opusculos utilísimos para los Misioneros y para los Neófitos; que segun el P. Florencia en su Menológico, son los siguientes

1. *Varios Artes y Vocabularios de diversos idiomas de los Indios.*
2. *Sermones en dichas lenguas.*
3. *Advertencias para la buena administracion de los Sacramentos á los Indios.*
4. *Doctrina cristiana en verso, para uso de los Indios.*

AGUILAR (D. Antonio) Medico mejicano, matemático y poeta celebrado. Recibió el grado mayor en Medicina, y sustituyó mucho tiempo una de las Catedras de la Universidad de Méjico. Dió á luz

Cancion heroica en elogio de San Juan de Dios, recientemente Canonizado. Imp. en Méjico 1702. 4.

AGUILAR (*Fr. Diego*) natural de Zapotlan el grande, en la Diócesis de Michoacan, donde tomó el habito de San Agustín. Fue el primero que en su Provincia de San Nicolás Tolentino enseñó la Filosofía moderna, y la Teología por la Obra del Maestro Berti. Obtuvo el grado de Maestro, los Prioratos de Querétaro y Zelaya, y los oficios de Definidor y Procurador en la Corte de España, donde residió cinco años. Vuelto á la América murió sexâgenario en el lugar de su nacimiento. Escribió

Elogio de San Nicolás Tolentino, pronunciado en la Ciudad de Guanaxuato. Imp. en Méjico por Ontiveros 1782. 4.

AGUILAR (*P. Estevan*) natural de la Puebla de los Angeles, Religioso de la Compañía de Jesus, en la Provincia de Méjico, humanista aventajado y orador de mucho crédito, "cuyos Sermones (dice Sotuelo en „ su *Biblioteca Jesuitica*) son muy apreciables por la gravedad de su „ estilo, y por la pureza y propiedad de diction." Escribió mucho y muy digno de las prensas, segun el testimonio del P. Marcos Irala, Prefecto de los estudios del Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de Méjico en la aprobacion de su último Sermon póstumo. Se dieron á luz los siguientes escritos

Panegírico del Marqués de Villena, Virey de la N. E. en versos hexâmetros latinos. Imp. en Méjico 1640. 4.

Elogio de Stâ. Catarina Virgen y Martyr, pronunciado en su Iglesia parroquial de Méjico. Imp. allí por Ribera 1648. 4.

Elogio de S. Juan de Dios. Imp. en México por Calderon 1650. 4.
Náutica sacra y viage prodigioso. Imp. en Méjico por Hipólito Ribera 1653. 4.

Elogio de S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico 1668. 4.

Varias poesias castellanas. Manuscritas en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Murió el P. Estevan, de fiebre, en México año 1668, y junto con el *Elogio* expresado de S. Francisco, publicado pocos dias despues de su fallecimiento, se imprimió el siguiente *Soneto*:

„ Quantos seguidos del aplauso oran,
„ En voces no vulgares aclamados,
„ Al golpe de tu muerte despojados
„ De su exemplar mas noble, tiernos lloran.
„ Los primores que en Tulio se atesoran,
„ En tí, Orador cristiano, mejorados,

„ Al fuego de una fiebre hoy apagados,
 „ En sus mismas cenizas se mejoran.
 „ Ninguno te excedió mientras viviste:
 „ Ya si; y eres tú solo, pues es cierto.
 „ Que como dices hoy, nunca dixiste.
 „ Mejor me enseñas ya cadaver yerto,
 „ Que elocuente Orador me persuadiste:
 „ Y así á tí vivo, tú te excedes muerto.

AGUILAR (Illmô. D. Francisco) natural del Obispado de Durango en la Nueva Vizcaya. Hizo sus estudios en el Real Colegio de S. Ildefonso de Méjico, y recibió el grado de Doctor en ambos Derechos en su Universidad, de la que fué Rector y Catedrático de visperas de Leyes. Sirvió el empleo de Juez de testamentos y obras pías en este Arzobispado, y logró por oposicion la Canongia penitenciaría de la Metropolitana, donde ascendió á la dignidad de Tesorero. Llegada á España la fama de su virtud y ciencia, fué presentado para el Arzobispado de Manila, que no llegó á servir por su fallecimiento acaecido en 20 de Agosto de 1699. Dexó muchos *Comentarios manuscritos* sobre varios títulos del Derecho Canónico y Civil, de los cuales existe un quaderno en la Biblioteca de la Universidad de Méjico sobre el Tít. de *Actionibus* de las Instituciones imperiales. Y en la obra del Illmô. Adame: *Academia mexicana illustrata*, se imprimió una *Epístola latina* de nuestro Aguilar, digna de leerse. En el *Triunfo parthenico* de D. Carlos de Sigüenza se lee un ingenioso *Epigramma* latino, premiado á nuestro D. Francisco por la Universidad de Méjico en el *Certamen poetico* celebrado en honor de la Concepcion Inmaculada de la Virgen. Habíase propuesto por asunto *¿Porqué Virgilio llama piadoso á Apolo quando lo pinta eximiendo de los vientos á Delos, donde habia un hermoso plantel de olivas y palmas?* con obligacion de aplicar la respuesta á la preservacion de la culpa en la Concepcion Mariana; y el Sr. Aguilar discurrió así:

„ En una Sporades surgunt ob origine cunctæ,
 „ Quas maris Ægæi ventus et unda movent.
 „ Cum subito apparet Delos latura supernum
 „ Numen Apollo tuum, fracta procella cadit.
 „ Das donum hoc carptis oleæ palmæque virentis

- „ Ramis: quapropter *digeris esse pius.*
 „ Fixa Maria es Delos, Dominum quæ ventre tulisti:
 „ Te (exundet, flet) non culpa movebit Adæ
 „ Firmat crux oleæ et palmæ, cui pendulus hæret,
 „ Et pius, et sapiens, et simul esse potens.
 „ Sed juvat esse pium: pietas nam vergit in omnes,
 „ Immotam Matrem, quot pietate colunt.

AGUILAR (*Fr. Francisco*) natural de la Ciudad de Córdoba en Andalucía, donde tomó el habito de Stô. Domingo. Pasó á la N. España en 1810 y residió en México hasta 1813 en que regresó á Europa. Fué Exâminador sinodal de este Arzobispado, en cuya capital acreditó sus talentos oratorios, su fino gusto y bella literatura; y escribió

*Odas en elogio del Exmô. Sr. D. Francisco Xavier Venegas, Vi-
 rey de la N. E.* Un tomo en 4. preparado para la prensa, con alu-
 siones y viñetas dibujadas por el mismo autor.

La Censora megicana: Papel periódico. Imp. en Méjico 1812. 4.

AGUILAR MONROY (*D. Ignacio*) natural de la Ciudad de Querétaro, Presbítero del Arzobispado de Méjico. Dió á luz

*Panegírico de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, pre-
 dicado en el Convento de S. Antonio de Querétaro.* Imp. en Méjico por
 Calderon 1653. 4.

AGUILAR (*D. José*) Bachiller Teólogo megicano. Escribió

*Romance endecasílabo en elogio del Sr. D. Fernando VI. Rey de
 España.* Imp. en Méjico 1748. 4.

AGUILAR (*D. José Ramirez*) natural del Obispado de Oaxaca, Cura
 párroco de Exutla y Exâminador Sinodal de aquella Diócesis. Pu-
 blicó

*Sermon en la profesion religiosa de Sor Maria Manuela de la Pu-
 rificacion en el Convento de la Concepcion de Antequera de Oaxaca.*
 Imp. en la Puebla de los Angeles por Fernandez de Leon. 1692. 4.

AGUILAR (*Fr. Lorenzo*) Religioso del Orden de S. Agustin, Presenta-
 do en Teología, y Procurador de su Provincia del SSmô. Nombre
 de Jesus de Méjico. Escribió

Manifiesto por las sagradas Religiones de S. Agustin, nuestra Señora del Carmen, nuestra Señora de la Merced, Compañia de Jesus y otras, sobre la precendencia, que intenta introducir la Provincia de la Seráfica Descalzés de S. Diego de la N. E. Imp. en Méjico por Carrascoso 1701. fol.

AGUILAR (D. Luis Antonio) natural de Méjico, Presbítero, Abogado de la Real Audiencia, y Capellan del Monasterio de Religiosas de la Concepcion de dicha Capital. Escribió

Alegóricos panegíricos discursos de los misterios de la SSmâ. Trinidad y Encarnacion del Verbo Eterno. Imp. en Méjico por Guillema Carrascoso 1707. 4.

Metafórico jurídico Libelo á N. M. Santo Padre Clemente XI. Imp. en Méjico por Ribera 1707. 4.

Está escrito en verso castellano, y su asunto es que la Silla apostólica declare como artículo de fé el misterio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria.

AGUILAR (Illmô. D. Pedro Sanchez) natural de la Villa de Valladolid, en el Obispado de Yucatán: nieto de Fernando de Aguilar, uno de los fundadores y regidores de la Ciudad de Mérida en aquella Provincia. Estudió en Méjico, y en 1588 vistió la beca del Colegio mayor de Stâ. Maria de todos Santos, y recibió la bôrta de Doctor en aquella Universidad. Obtuvo en Yucatan el Cutato de Chansenor y el Deanato de la Catedral, y fué Provisor del Obispado. Fué ascendido al Deanato de la Metropolitana de la Plata, luego á una plaza de Inquisidor de Lima, y finalmente al Obispado de Santa Cruz de la Sierra. Escribió

Contra idolorum cultores. Impreso en Madrid por Juan Gonzalez 1639. 4.

Relacion de las cosas de Yucatán y de sus Ecclesiásticos, hecha (segun escribe Leon Pinelo) de orden del Rey Felipe III.

Doctrina cristiana en lengua de Yucatán.

Esta obra aprobada por el Obispo D. Fr. Gonzalo de Salazar, se embió á imprimir á España; pero habiendose perdido en el mar, quedó solamente una copia en poder de los Jesuitas, como el mismo Autor asegura en el *Prólogo* de la anterior.

AGUILAR (D. Pedro) natural de Sevilla, y residente muchos años en

la América Septentrional. Escribió

Diæcesium Indicarum maris oceani accurata descriptio, jussu SS. D. Papæ Gregorii XIII ann. 1581. Manuscrito en la Librería del Vaticano, donde la leyó D. Nicolás Antonio.

Los Adicionadores de Pinelo equivocan el nombre del Papa, poniendo á Gregorio VIII. y yerran tambien en el año, pues señalan el de 1631. y aunque en la fé de erratas se corrigió el primer yerro, mas no el segundo.

AGUILERA (*D. Bernardino*) natural de Méjico, Doctor en Leyes y Abogado de la Real Audiencia de su pátria. Escribió

Defensa juridica de los derechos del Caballero D. Estevan de Molina y Mosqueira. Imp. en Méjico sin año, en fol.

Defensa de la jurisdiccion eclesiástica ordinaria del Illmô. Sr. D. Mateo Sagade Bugueiro Arzobispo de Méjico, en la competencia con el Visitador del Tribunal de la Inquisicion de la nueva España. Imp. en Méjico 1661. fol.

AGUILERA (*P. Francisco*) natural de la Ciudad de Méjico. Abrazó el instituto de los Jesuitas en el Colegio de Tepozotlan á 28 de Febrero de 1670, y enseñó en su Provincia la Retórica, la Filosofía y la Teología con crédito de sabio y virtuoso, empleando el tiempo de las vacaciones de estudios en predicar á los Indios de los Pueblos comarcanos. Falleció de edad de 49 años, siendo Rector del Colegio de Querétaro en 7 de Marzo de 1704. Dió á luz

Elogio de San Francisco Xavier, predicado en la Ciudad de la Puebla. Imp. alli por Fernandez de Leon 1689. 4.

De excellentia Beatissimæ Virginis Mariæ. Manuscrito que conservaba con sumo aprecio el Doctor Carballido, Catedrático de Sagrada Escritura, de la Universidad de Méjico.

Certamen poetico latino y castellano para celebrar á Jesus recién nacido bajo de la alegoría de Iris. Manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Elogio de la vida admirable, heroicas virtudes, y preciosa muerte de la Ven. Señora Catarina de San Juan. Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon 1688. 4.

Esta Ven. matrona Catarina nació en las tierras del gran Mogol, y era de familia Real. Llamabase Mirra en la gentilidad, y cautivada por

un pirata portugues, la catequizaron y bautizaron los Jesuitas de Cochin. Trajola á Acapulco un comerciante, que la habia comprado en Manila, y la vendió al Capitan Miguel de Sosa, vecino de la Puebla de los Angeles, donde puesta en libertad, floreció y murió con fama de santidad. Fue no solo amiga intima de la Ven. Monja Maria de Jesus, cuyas virtudes están aprobadas en grado heroico por la silla Apostolica, sino admirada y venerada de ella. Los dos Cabildos de la Puebla le hicieron un magnifico funeral, cargando el cadáver los Canónigos, los Regidores y los Prelados regulares: y despues le celebraron solemnes exequias, en que nuestro Aguilera pronunció el citado Elogio.

AGUILERA (Fr. José Miguel) natural de Tlayacapa en el Arzobispado de Méjico, Lector jubilado del Orden de San Francisco, Secretario de la Provincia del Santo Evangelio, Notario apostólico, Examinador sinodal del Obispado de la Puebla, Vicario de los Monasterios de Santa Isabel y Santa Clara de Méjico, Doctor y Catedrático del Sutil Escoto en la Real Universidad. Escribió

Elogio del Beato Sebastian de Aparicio, pronunciado en la Puebla de los Angeles, en las solemnes fiestas de su Beatificacion. Imp. en Méjico 1791. fol.

Sermon sobre la importancia del venerable Instituto de los Seruitas. Imp. en Méj. 1796. 4.

AGUILERA (Fr. Miguel) natural de Méjico, donde tomó el habito de San Francisco. Fue Lector jubilado, Doctor y Catedrático del Sutil Escoto, Calificador de la Inquisicion, y electo Provincial de la del Santo Evangelio en 1676. Escribió un *Tratado*, de que hace mencion el P. Alva y Astorga, y que tuvo presente el Maestro Apodaca, Premostratense, Catedrático de Salamanca, intitulado:

Scotus et Thomas circa Immaculatam Deiparæ Conceptionem parum dissidentes. Edit. in lucem....

AGUIÑAGA (Fr. José) Lector de Teologia en el Colegio de San Buenaventura de Tlatelulco de la Provincia del Santo Evangelio de Franciscanos observantes. Dexó Manuscrito un docto Opusculo, que he leído en la Biblioteca de dicho Colegio, cuyo titulo es: *De Beatitudine supernaturali et Visione Dei beatifica* del año 1714.

AGUIRIANO (*Illmô. D. Francisco Mateo*) nació en Alesanco de la Diócesis de Calahorra á 15 de Septiembre de 1742. Pasó á la nueva España en 1766 en la familia del Emmô. Cardenal de Lorenzana, y recibió el grado de Doctor en la Universidad de Méjico. Fue Rector del Seminario Tridentino, Visitador del Arzobispado, y Promotor del Concilio IV. Provincial. Regresado á España en 1772, fue nombrado Obispo auxiliar de Toledo, con el título de Tagaste *in partibus infidelium*; y promovido despues á la Mitra de Calahorra, donde permaneció hasta la irrupcion de los franceses en España, en cuya época, huyendo de su Diócesis, se acogió á las Provincias libres; y nombrado Diputado en Córtes asistió á las generales y extraordinarias de Cádiz de 1811. Escribió *Pastoral ó Proclama y Manifiesto á los Pueblos de Calahorra sobre la irrupcion de los Franceses. Imp.*

AGUIRRE (*Fr. Andrés*) vizcayno de nacion, hijo del Convento de San Agustin de Salamanca. Fue uno de los embiados á la América el año 1536 por Santo Tomás de Villanueva, Provincial de Castilla. Aprendió en Méjico la lengua de los Indios, y les predicó en ella con gran fruto. Hallandose Prior del Convento de Totolápan en 1564 fue destinado á las Misiones de Filipinas, de donde regresó á Europa con el Ven. P. Urdaneta. Segunda vez vino á la nueva España en 1579, y de aqui siguió á Manila: Y el Definitorio de la Provincia de Agustinos de Méjico decretó que quando falleciese el P. Aguirre se le aplicasen los mismos sufragios espirituales, que se acostumbran á los Religiosos condecorados con los honores de Padres de Provincia, en remuneracion de lo mucho que le debia la de Méjico. En Manila fue Prior y Provincial electo en 1581, y al siguiente año hizo segundo viage á Europa, y pasó á Roma á negocios, á que dió motivo el Illmô. Salazar, primer Obispo de aquellas Islas. Bien despachado por la Silla Apostólica, tercera vez volvió á Méjico, donde á pesar de su resistencia fue electo Provincial en 1591, sin embargo de hallarse con Patente de *Maestro exento de todo cargo*, que le concedió el General Vicentico. Por último, su zelo y amor ácia sus amados Filipinos lo arrebataron de entre los Megicanos; y lleno de méritos y virtudes murió en Manila á los 80 años de edad. Escribió:

Defensa de los derechos y privilegios de los Religiosos Misioneros de Fillpinas, inquietados por el nuevo Obispo de ellas, Imp. en Madrid 1583. fol.

Cartas al Señor Obispo D. Fr. Domingo Salazar, escritas desde Méjico á Manila. Imp. en la Crónica de San Gregorio de Filipinas.

AGUIRRE (P. Francisco) natural de Méjico, de la Compañía de Jesús. Fue Maestro de Teología y Rector del Real Colegio de San Ildefonso, que debe á la industria y economía de este Religioso el desempeño de sus rentas, y á su ilustracion y zelo los mayores aumentos literarios. Murió de 44 años en 1666. El Illmô. Eguíara lo apuntó en sus Borradores como Autor de no sé que *Tratados Teológicos*.

AGUIRRE (Fr. Francisco) mejicano en la pátria, y religioso Dominicano en la profesion, que hizo del Orden de Predicadores en el Convento imperial de Méjico á 14 de Mayo de 1677. Fue Maestro por su Religion, Regente de estudios y Prior del referido Convento en 1709. Dió á luz

Sermon predicado en la Metropolitana de Méjico en la solemne publicacion de la Bula de la Cruzada. Imp. en Méjico por Rodríguez Lupercio 1712. 4.

AGUIRRE Y VIANA (D. Guillermo) natural de la Provincia de Alava, Doctor de la Universidad de Alcalá, Oidor de la Audiencia de Guadalajara, Alcalde del Crimen, Oidor y Regente de la de Méjico, donde murió año 1811. Escribió

Instrucciones para el juzgado de bienes de difuntos de la Real Audiencia de Méjico. Imp. allí por Ontiveros 1805. fol.

AGUIRRE (D. Isidro) natural de Méjico, Relator de su Audiencia y alumno de su ilustre colegio de Abogados. Escribió

Discurso jurídico sobre la verdadera inteligencia del cap. 12 del Arancel de Relatores. Imp. en Méjico por Ontiveros 1785. fol.

AGUIRRE (D. José Angel) hijo y Regidor Decano, Alcalde ordinario, Alferez Real, Alguacil mayor y Corregidor de la Ciudad de Méjico; Señor del Valle de Stâ. Maria de Tebra y su Fortaleza, y de las casas Solariegas de Aguirre, Sacia, Velaunza y Suazola en las Provincias Bascongadas. Publicó

Arenga al Excmô. Sr. D. Matias de Galvez, Virey de la N. E. en su solemne entrada en la Imperial Ciudad de Méjico. Imp. allí 1784. 4.

Informe dado al gobierno sobre la moneda de cobre. Manuscrito fol. en el Tom. 42 de *Ordenes y Discursos* en la Biblioteca de la Catedral de Méjico.

AGUIRRE (D. José Francisco) natural de Méjico, padre del precedente. Fué Colegial del mayor de Stâ. Maria de todos Santos por el año 1724. Abogado de la Real Audiencia, y Regidor y Procurador de la imperial Ciudad, su pátria. Escribió

Extracto ó compendio de los expedientes y providencias de reconocimientos de rios, lagunas, vertientes y desagües de la Capital Méjico y su Valle; de los caminos para su comunicacion y comercio. &c. Imp. en Méjico 1748. fol.

En el *Certamen poetico* con que la Universidad literaria de Méjico solemnizó la coronacion del Señor Luis I. por renuncia de su padre el Sr. Felipe V. fué premiado nuestro Aguirre con una sortija de esmeraldas por haber *glosado* con propiedad y gracia esta difícil *Quintilla castellana*:

„ Filipo y Luis de un Delfin
 „ Cada uno es Rey singular:
 „ Que ambos reynaron al fin
 „ Quando no les pudo dar
 „ Cetro el Padre por su fin.

Dicha *glosa* se dió á luz con otras poesias en el Libro intitulado: *Letras laureadas*, impreso en Méjico por Hogal 1724.

AGUIRRE VILLAR (D. José) natural de la Ciudad de Zacatecas, Presbítero de la Diócesis de Guadalajara, bien instruido en las letras humanas. Escribió.

Estatua de la paz, trasladada del monte Palatino á España y Francia. Imp. en Méjico por Hogal 1727. 4.

Es un papel alegórico, que contiene las fiestas, con que la Ciudad de Zacatecas celebró los matrimonios de Luis I. de España con la hija del Duque de Orleans, y de la Infanta Maria Luisa Gabriela con el Rey de Francia. En la gazeta de Méjico del mes de Enero de 1728 entre los Libros nuevos leo anunciada la *Lealtad Zacatecana*, su autor el Br. D. José Aguirre Villar; que no sé si es obra diversa de la anterior expresada.

AGUIRRE (*Ilmo. D. Juan*) natural de la Ciudad de Méjico, Doctor Canonista de su Universidad, como escribieron Betancur y Robles, ó Teólogo como dice Sigüenza; lo cierto es, según consta de la *Crónica* de Plaza, que el año 1625. se graduó de Bachiller en Teología: que en 1632 era Doctor; y que habiendo intentado hacer oposicion á la Catedra de Instituta, fue excluido por no ser Bachiller en Leyes: el mismo Plaza le cuenta entre los Rectores de dicha Universidad. Fue Cura de Texupilco y de Tenango del Valle en el Arzobispado, y Canónigo de la Metropolitana. En 1662 tomó posesion del Obispado de Durango en la Nueva Vizcaya, á que lo presentó el Sr. Felipe IV por su mucha virtud y letras; y murió en la Capital de su Diócesis en 1671. Escribió.

Informe juridico sobre las Religiosas Carmelitas de Méjico. Imp. alli 1661. fol.

Justificacion de una sentencia dada en la causa de esponsales de Antonio Pedrique. Imp. en Méjico sin año en fol.

Alegacion en derecho sobre que no puede ser puesto en posesion de una Prebenda el provisto en ella por ascenso de un Obispo, hasta que este la renuncie formalmente.. Imp. en Méjico 1662. fol.

En el Archivo de la Santa Iglesia Catedral de Durango se guarda un libro Manuscrito de nuestro Autor con varios *Opusculos*, que manifiestan su talento y literatura tanto como su zelo pastoral.

AGUIRRE (*D. Luis Pedro*) Socio y Secretario de la Real Sociedad patriótica de Guatemala. Escribió

Memoria sobre el fomento de la agricultura y comercio interior del Reyno de Guatemala. Imp. alli por Beteta 1800. 4.

AGUIRRE (*P. Manuel*) nació en la Diócesis de Pamplona á 14 de Mayo de 1715 y tomó la ropa de Jesuita en el Colegio de Tepozotlan de Méjico á 18 de Julio de 1735. Destinado despues de sus estudios á las Misiones de Sonora y Cinaloa, trabajó en ellas con espíritu apostólico y con admirable utilidad de los Indios barbaros. Era Superior de aquellos establecimientos cristianos quando llegó á la Nueva España el fatal decreto de la expatriacion de los Jesuitas, que obedeció pronta y resignadamente nuestro Misionero: y habiendo llegado á Tepic con imponderables trabajos, al ponerse en camino de alli para Veracruz, falleció en el pueblo de la Magdalena á 25 de Septiembre de 1768. Dexó escrito

Doctrina cristiana y Platicas en lengua Opatá. Imp. en Méjico 1765. 4.

AGUIRRE (*Fr. Marcos*) del Orden de S. Francisco, de la Provincia del Santo Evangelio de Méjico. Escribió segun Betancur

Vidas de los Religiosos franciscanos que fallecieron en las Doctrinas y Misiones de los Indios Otomites.

Las publicó con otras el P. Fr. Juan Pedraza año 1655. Vease en esta Biblioteca el artículo **PEDRAZA**.

AGUIRRE (*Fr. Pedro*) natural de la nueva España, Lector jubilado, Definidor, Cronista y Provincial de los Franciscanos descalzos de la Provincia de San Diego de Méjico, y Calificador de la Santa Inquisicion. Fue buen Orador, Teologo y Canonista sobresaliente, y Poeta regular, si basta la regularidad para la poesia. En su tiempo se suscitó la disputa entre los Religiosos Agustinos, Carmelitas, Mercedarios y Jesuitas por una parte y los descalzos de San Francisco por otra, sobre querer aquellos preceder á estos en las Procesiones y actos publicos, por haber sido mas moderna la reforma de San Pedro Altantara. Con este motivo escribió nuestro Aguirre

Apologia por la precedencia de los Religiosos Descalzos de la Provincia de S. Diego de la N. E. Imp. en Méjico 1694. fol.

Y habiendose llevado el negocio á Roma, y obtenido favorable sentencia los Descalzos, dió á luz el mismo Aguirre

Manifiesto sobre la sentencia apostólica definitiva de la precedencia en todos los actos de la Descalcéz seráfica en la Provincia de S. Diego de Méjico respecto á la sagrada Religion de S. Agustin y sus inmediatas. Imp. en la Puebla de los Angeles 1701. 4.

Escribió tambien

Sermon del gloriosísimo Tránsito de la Virgen Maria, predicado en la Catedral de Méjico. Imp. allí. 1694. 4.

Sermon de S. Pedro de Alcántara. Imp. en Méjico por Carrascoso 1697. 4.

Panegírico de la Inmaculada Concepcion de la Madre de Dios. Imp. en Méjico 1697. 4.

El hijo verdadero y padre por antonomasia de la Descalcéz, S. Pedro de Alcántara: elogio pronunciado en presencia del Virey, Conde de Moctezuma. Imp. en Méjico 1702. 4.

Estímulo del amor divino. Imp. en Méjico por Carrascoso en 8. y reimp. en Madrid por Antonio Reyes 1721. 8.

De la preparacion para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa. Imp. en Méjico por Hogal 1730. 8.

En la Biblioteca del Convento de Descalzos de Tacubaya existe un tomo en 4. manuscrito de nuestro Autor con este título

Parentacion poetica á la desgraciada muerte del Sr. D. Fernando Valenzuela, del Orden de Santiago, Marqués de Villasierra.

Este caballero, que vino á la América en desgracia de la Corte de España, donde favorecido de la Reyna, Madre de Carlos II, habia hecho gran papel, murió desgraciadamente en Méjico de la caída de un caballo en 7 de Enero de 1692.

AGURTO DE LA MATA (*Illmô. D. Juan Lopez*) natural, segun unos, de la Ciudad de Méjico, y segun otros, de Tenerife en Canarias. El año 1601 vistió la Beca del Colegio mayor de todos Santos de Méjico, y en esta Universidad fué Doctor y Catedrático de Teología; y de la Canongia Magistral de la Iglesia de la Puebla pasó á igual Prebenda de la Metropolitana. En 20 de Julio de 1630 fué presentado para la Mitra de Puertorico, y trasladado despues á la de Venezuela, cuya Silla pasó á Leon de Caracas por evitar las incursiones de los piratas. Erigió allí el Colegio Seminario y las Iglesias de Tarragona, Valencia, Segovia, Barcelona y Ecija; convirtió y bautizó mas de 120 gentiles Cumanagotas, y confirmó mas de 300 almas. Falleció en el ósculo del Señor año 1637. dexando en las Arcas de su Iglesia 400 pesos para su nueva fábrica. En la Biblioteca del citado Colegio mayor he visto dos tomos en 4. manuscritos de este Prelado,

1. *De Augustissimo Mysterio Trinitatis.*

2. *De Incarnatione Verbi Divini.*

AGURTO (*Illmô. D. Fr. Pedro*) natural de Méjico, hijo de los primeros pobladores. Tomó el hábito de S. Agustin en el Convento de dicha Capital por el año 1560. Además de los estudios sagrados en que fué sobresaliente Maestro, y por los que mereció ser el primer Rector y Catedrático de su Real Colegio de S. Pablo, y ocupar en la Universidad la Cátedra de Sagrada Escritura por ausencia á España del Ven. Mtrô. Fr. Alonso de la Vera Cruz, aprendió las lenguas Megicana y Tarasca para predicar á los Indios y disponerlos á recibir la Eucaristía, oponiéndose acérrimamente por palabra y por escrito á los que juzgaban á los neófitos incapaces de aquel augusto Sacramento. En 1584 fué electo Provincial, y en 1585 asistió en calidad de Teólogo Consultor al célebre Concilio III megicano. Tuvo

fama del mejor Cronista de esta América; y los Obispos le consultaban, y respetaban sus dictámenes. En 1595 fue nombrado Obispo de Cebú en las Islas Filipinas, donde murió en 1608, habiendo fundado un Hospital para los enfermos y náufragos de todas las naciones y cultos. Escribió

Apologia por la capacidad de los Indios para la recepcion de todos los Sacramentos. Imp. en Méjico por Antonio Espinosa 1573. Reimpreso en Manila 1606. 4.

En la libreria del Convento de San Francisco de Tezcuco hallé un Original Manuscrito de este Prelado sobre *los Privilegios de los Regulares*. Está firmado de su puño así: *F. P. Epûs. SSmi. Nominis Jesu* que quiere decir: Fr. Pedro Obispo del Santísimo Nombre de Jesus, que es *Cebú*: y está sellado con el sello de sus armas.

AGUSTIN (P. Juan) natural de Zacatecas, religioso de la Compañía de Jesus en la Provincia de Méjico. Fundó las Misiones de Parras; y de edad de 30 años falleció en el Pueblo de San Pedro de la Laguna, con opinion de Santo, y el sobrenombre de *Angel*. Escribió

Carta descriptiva de las nuevas Misiones de Parras. La leyó original el P. Florencia, Historiador de esta Provincia de los Jesuitas.

S. AGUSTIN (Fr. Gaspar de) natural de Madrid, del Orden de San Agustin. Pasó á la nueva España, y fue Lector de Escritura Sagrada y de Prima de Teologia en el Real Colegio de San Pablo de Méjico. De aqui se le destinó á la Provincia de Filipinas, donde fue Secretario, Comisario de la Inquisicion, y Procurador general, con cuyo cargo volvió á Europa. Escribió

Conquista espiritual de las Islas Filipinas: ó Historia general de la Provincia de Agustinos de Manila. Imp. en Madrid 1698. fol.

AHUMADA (D. Juan) natural de la Nueva España, que al lustre de su cuna añadió el esplendor de la Jurisprudencia, con que brilló en la Universidad, en el Colegio mayor de Santos y en los estrados de la Real Audiencia de Méjico. Paso á la Corte de Madrid, donde acreditó sus talentos, literatura y patriotismo; y provisto Corregidor de la Ciudad de Zacatecas, regresó á su pátria en 1729. Escribió

Defensa legal del Señor D. Juan de Olivan Rebolledo, Oidor de Méjico. Imp. en Madrid 1725 fol.

Representacion politico legal á la Magestad del Señor D. Felipe V en favor de los españoles Americanos, para que sean preferidos en los empleos politicos, de guerra y eclesiásticos. Imp. en Madrid 1725 fol.

AILLON (D. Lucas Vazquez) natural de Toledo, mas feliz por las letras, la toga y el comercio, que por las armas y la espada, que quiso tambien manejar. Pasó á la Isla de Santo Domingo el año 1506 en compañía del Comendador de Lares D. Nicolás Obando, quien siendo Gobernador, lo nombró Alcalde mayor de la Villa de la Concepcion, y le dió cuatrocientos Indios de repartimiento á usanza de aquellos tiempos. Quando la Audiencia de la Isla Española supo la expedicion, que al mando de Panfilo Narvaez disponia Diego Velazquez, Gobernador de Cuba, contra el conquistador Cortés, embió al Licenciado Aillon, que era ya Oidor, para que la impidiese. Y como no pudiese lograrlo, siguió este desde Cuba á Veracruz en compañía del mismo Narvaez, ó arrebatado de su genio emprendedor, ó bien con el laudable fin de estorbar las disenciones, que se preparaban en deservicio del Rey y de la causa publica. Pero de todos modos le pareció á Panfilo de embarazo, y lo despachó desde Veracruz á Santo Domingo. Era gran Letrado, y llegó á ser muy rico; y deseando serlo aun mas, se metió á Conquistador. Despues de haber navegado á las Costas de la Florida con dos navios que armó en compañía de varios vecinos de la Isla Española, y de haber descubierto entre los 35 y 37 grados las Provincias de Chicora y Duaré, pasó á España á solicitar despachos de Conquistador y Poblador, los que consiguió juntamente con el Habito de Santiago. Regresado á la América, emprendió su nueva Conquista, llevando por Piloto á Diego Miruelo. Mas no pudiendo este atinar con la demarcada Provincia de Chicora, desembarcó Aillon en la primera Costa, que le vino á la mano; donde á las feroces de los Indios barbaros fue muerto con otros doscientos compañeros. En el tiempo que estuvo negociando en la Corte mostró los *Papeles*, que habia escrito de su *viage y descubrimientos*, de los que se aprovechó Pedro Martir de Anglería, Cosmógrafo de Indias, para la formacion de sus *Decadas*.

AIROLO (D. Gabriel) vease **IROLO**.

ÁLAMO (D. Francisco Gonzalez del) natural de la ciudad de S. Cristobal de la Habana, en la Isla de Cuba, y médico de profesion. Consul-

tado por aquel ilustre Ayuntamiento, escribió

Disertacion médica sobre que las carnes de cerdo son saludables en las Islas de Barlovento. Imp. en la Habana año 1707. 4.

ALANIS Y CALDERON (D. Miguel) vecino de Méjico. Escribió

Llanto de Melpomene por la sensible muerte del Exmô. Señor Conde de Galvez, Virey de Nueva España. Imp. en Méjico por Rangel 1786. 8.

ALARCON (D. Francisco) vecino, á lo menos, de la nueva España, y de quien no hallo otra noticia, que la que dan Betancur y Pinelo de haber escrito

Relacion de lo sucedido en su viage á las Californias.

ALARCON (Fr. Francisco) natural de Guatemala, del Orden de San Francisco de aquella Provincia del Santísimo Nombre de Jesus. Dexó escritos dos tomos en folio, que se conservan en la Biblioteca del Convento grande de aquella Capital, segun la *Relacion* del P. Arochena:

1. *De los seis principales daños del pecado mortal.*
2. *Noticias escogidas sagradas y profanas.*

ALARCON (Hernando) Comandante de los Navios S. Pedro y Stâ. Catarina, con los cuales salió del Puerto de Acapulco en 9 de Mayo de 1540 de orden del Virey Mendoza, para auxiliár por el mar la expedición de Vazquez Coronado, embiado por tierra á descubrir las siete famosas Ciudades de Cíbola y Quivira, que soñó el P. Niza. Subió 85 leguas por el rio Colorado: y habiendo abanzado en su expedición quatro grados mas que las anteriores, se volvió á Méjico. Escribió

Su Viage.

ALARCON (D. Hernando Ruiz de) natural de Tasco en el Arzobispado de Méjico, Bachiller Teólogo, y Cura párroco de Atenango en la misma Diócesis. Escribió

Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas, que aun se encuentran entre los Indios de la N. E. Manuscrito original, que hallé en la Libreria del Colegio de S. Gregorio de Mèjico, que fuè de los PP. Jesuitas.

ALARCON (D. Juan Ruiz de) hermano del precedente, que hizo á su pátria Tasco mas célebre por su nacimiento, que por las Minas

de plata, de que abunda. Luego que concluyó en Méjico la carrera de sus estudios, Abogado ya y Doctor en Leyes, cuyo grado recibió en 1606 con dispensa de la pompa por ser pobre, se embarcó para España; y en la Corte de Madrid fué distinguido con el empleo de Relator del Supremo Consejo de las Indias, que sirvió muchos años. Su ingenio vivo, su fantasía fecunda, su erudición florida, y su lenguaje puro y terso le dieron un lugar eminente en el Parnaso Español, y entre los Poetas Dramáticos; y le merecieron la amistad de D. Francisco Quevedo Villegas. Ni D. Agustín de Roxas en su *Viaje entretenido*, ni D. José Julian de Castro sobre *el origen, épocas y progresos del Teatro Español*, que en 1760 (no 1560, como se dice en la Obrita del mismo género que salió en 1802 en nombre de Manuel García Villanueva, primer Actor de uno de los Coliseos de Madrid) publicó los nombres de quantos escribieron Comedias, se hace la mas leve mencion de nuestro Poeta Americano. Pero sirvenos de consuelo el testimonio y elogios que mereció á otros Españoles mas justos y mas generosos que Roxas y Castro. Lope de Vega Carpio en su *Laurel de Apolo* cantó así:

„ En Méjico la Fama,
 „ Que como el Sol descubre quanto mira,
 „ A D. Juan Alarcon halló, que aspira
 „ Con dulce ingenio á la florida rama:
 „ La máxîma cumplida
 „ De lo que puede la virtud unida.

D. Nicolás Antonio, muy circunspecto en prodigar elogios, dice en su *BIBLIOTECA HISPANA*: *Joannes Ruiz de Alarcon, Mexicanus, inter eos, qui classem Artis Comediarum ducunt meo judicio adnumerandus, et vix uni aut alteri puritate dictionis, urbanitateque et copia atque inventionis comparandus*. Lo que me place traducir al Castellano: „Juan „ Ruiz de Alarcon, megicano (por la Provincia, no por el lugar del „ nacimiento) debe contarse en mi concepto entre los que llevan la „ vanderá en el Arte de hacer comedias; y en pureza de estilo, de „ coro, abundancia é invencion apenas tiene por semejante á uno ú otro de nuestros Poetas Dramáticos.” Sus principales comedias son:

Los favores del Mundo.

La industria y la suerte.

Las paredes oyen.

El semejante á sí mismo,

Las Guerras de Salamanca.

Mudarse por mejorarse.

Todo es ventura.

El Desdichado en fingir.

Así el Bibliotecario Español. Y yo añado

No hay mal que, por bien, no venga. ó D. Domingo de D. Blás.

La crueldad por el honor.

Esta última se imprimió en Madrid casi un siglo después, á saber en 1737. Y al leerla los famosos críticos Diaristas, Salafranca y compañeros, escribieron en su Tom. I. que *Alarcon fué uno de los felices ingenios, que dieron Leyes á la Comedia española, y uno de los primeros maestros del Arte Dramático; y añaden que su estilo es dulce, hermoso y elegante... sus sentencias y pensamientos profundos, y de una viveza singular... y su gracia aguda y sazónada.* También fué nuestro D. Juan otro de los poetas escogidos, que compusieron la verdaderamente famosa Comedia, *Arauco domado*, que se representó en Madrid con notable aparato, y se imprimió en 1622 como refiere Pinelo en el Tít. 9. de su *Biblioteca Occidental*. Y el P. Richar- do, erudito Presbítero meicano del Oratorio de S. Felipe Neri, me mostró un Manuscrito, que conservaba de Alarcon, cuyo título era:

Vejamen en el grado de Doctor de Rician Diez Cruzate.

ALARCON Y OCAÑA (D. Juan) natural de la Habana, hermano de D. Diego, Capitan de Navio, y Alcalde mayor de Ixmiquilpa, y de D. Francisco, Oficial Real de las Caxas de Veracruz y Consejero de Hacienda. Despues de haber exercitado en Méjico la abogacía, ya Presbítero pasó á España y recibió el grado de Doctor en la Universidad de Avila. Trabajó infatigable en la ereccion de la Insigne y Real Colegiata de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe de Méjico, á donde regresó nombrado primer Abad de dicha Iglesia, y con el título de Consultor de la Nunciatura de España. Murió en el Santuario de Guadalupe de 67 años en 1757. Entre los muchos papeles en Derecho, que trabajo, el mas docto fué el que voy á expresar abajo. Escrito para cuya formacion pedian los mejores Letrados de Méjico seis años de término y seis mil pesos de honorario. Nuestro Alarcon sin estipendio alguno, á costa de un continuo estudio, y animado de su piedad, lo formó, con el feliz suceso de haberse procedido á la ereccion de la enunciada Iglesia Colegial, á que se dirigia. Su título es

Memorial ajustado de los Autos, que han girado sobre la ereccion

de una Iglesia Colegiata en el Santuario de Ntra. Srâ. de Guadalupe, extramuros de la Ciudad de Méjico. Imp. en Madrid. 1749. fol.

ALARCON (D. Luis) maestro, al patecer, de letras humanas en la Nueva España; o si nó me fallan las conjeturas, Jesuita disfrazado con este nombre. Escribió

Advertencias para no usar mal de la Instruccion de la lengua Latina, que compuso D. Estevan Orellana, vecino de Lima. Imp. en Méjico 1766.

ALARCON (D. Pedro) natural de Méjico, Doctor de su Universidad y Catedrático en ella de Matemáticas. Publicó algunos años los *Almanagues* de esta Capital, y levantó un *Plano icnográfico* de ella. Fué también favorecido de las Musas, y en el Certamen poético por la coronacion de Luis I. de España, se le premió con una caja de plata un *Romance*, que presentó, y se imprimió el año 1724. con un *Epigrama Latino* del mismo Autor, y otras poesias. Dexó manuscritas

Tablas astronómicas de los movimientos de los Planetas.

Efemerides de los lugares y movimientos diurnos de los Planetas para el periodo, que corre desde 1713 hasta 1723.

Embió a París estos escritos para su impresion, y la Sorbona le honró con hacerle miembro de su Claustro. Vivía aun el año 1748, y publicaba su *Efemeris magica*.

ALAVES (D. Alonso) natural de Méjico, Doctor y Catedrático de Leyes de su Universidad, Jurisconsulto docto, y Abogado de mucho credito. Fue varias veces Oidor interino de la Real Audiencia; y tan favorecido de Temis como de las Musas. Escribió

Astro mitológico político; pompa trianfal con que se recibió en Méjico al Exmô. Señor D. Luis Enriquez de Guzman, Conde de Alva de Aliste, Virey de la Nueva España. Imp. en Méjico por Juan Ruiz 1650. 4.

Defensa de Fernando de la Serna Valdés, y respuesta apologetica contra el Anónimo publicado á nombre de la Iglesia Catedral de la Puebla, en causa decimal. Imp. en Méjico sin año fol.

Papel en Derecho por la Provincia de Agustinos de Michoatan, en el negocio de Fr. Juan de Espinosa. Imp. en Méjico, fol.

Apendices á dicho Alegato. Imp. fol.

Alegacion en favor de D. Alonso Ortiz de Ora, Vicario general del Arzobispado en punto de precedencia con el Cabildo Metropolitano. Imp. en Méjico en fol. sin año.

Alegacion en defensa de D. Francisco de la Torre, Tesorero de la Santa Cruzada. Imp. fol.

Defensa juridica de D. Antonio Aguiñaga en causa civil con el Doctor D. Antonio Gaviola, Fiscal de la Inquisicion. Imp. en Méjico fol.

Alegacion por el Exmô. Señor Virey, Duque de Alburquerque en el asunto de su residencia. Imp. en fol.

Dictamen juridico en defensa del Patronato Real, para la retencion de ciertas Letras del Rmô. General de los PP. Agustinos. Imp. en Méjico fol.

ALAVES (*Fr. Juan*) natural de Méjico, donde recibió el habito del Real y Militar Orden de la Merced. Fue de tan raro y temprano ingenio, y de tanto estudio y erudicion, que á los trece años de edad hizo Oposicion escolástica á la Cátedra de Retórica de la Universidad megicana. Enseñó la latinidad, la Filosofia y la Teologia en los Colegios y Conventos de su Provincia de la Visitacion, y en ella fue Secretario, Maestro del número y Comendador de Atlixco, Puebla y Méjico. Pero como los ingenios extraordinarios suelen desgraciarse quando anticipan sus flores y sus frutos, nuestro Alavés perdió el juicio antes de los cuarenta años, llegando al extremo de arrojarle de una ventana al patio del Convento, de cuyas resultas se vió á los umbrales de la muerte. Despues de esta caida no solo recobró la salud, sino las facultades intelectuales, de modo que pudo continuar en el estudio de las letras y en otros empleos. Murió de 52 años en 17 de Diciembre de 1642, dexando dispuesto para la prensa el siguiente Manuscrito, que con las licencias para su impresion existe en la Biblioteca de los PP. Mercedarios del Convento principal de Méjico, y he leído:

Relacion historiada de las solemnes fiestas, que se hicieron en la Ciudad de Méjico al glorioso San Pedro Nolasco. Dedicada al Exmô. Señor D. Lope Diaz de Armendariz, Virey de la Nueva España. En Méjico en la Imprenta de Francisco Salvago año de....

Hay en ella muchas composiciones poeticas en latin y en castellano. Y la segunda parte del Manuscrito es un *Certamen literario*, celebrado en el referido Convento en 5 de Febrero de 1633, todo dirigido por el Maestro Alaves.

SAN ALBERTO (*Fr. Cristobal de*) de quien el Illm^o. Eguiara da una muy superficial noticia en su *Biblioteca*. Nació en la antigua España, y allí tomó el habito de Carmelita descalzo. Estudió la Teología en Salamanca; y por ser en ella muy aventajado le embiaron sus Prelados á Méjico el año 1618, para que enseñase la Ciencia sagrada en el Colegio de San Angel de Chimalistac, dos leguas al S. O. de la Capital, como lo verificó por espacio de 22 años, hasta que en 1640 se volvió á morir á Salamanca, habiendo dexado en uno y otro Mundo una memoria venerable. Existen en la Biblioteca de dicho Colegio

Dos Cursos de Artes que dictó.

Tres Tomos de Teología explicando la Suma de Santo Tomás; que he visto.

SAN ALBERTO (*Provincia de*) Con este título se fundó en la Nueva España, el año 1586 la Provincia de Carmelitas descalzos por los venerables PP. Fr. Juan de la Madre de Dios, Rector del Colegio de San Cirilo de Alcalá, Fr. Pedro de los Apóstoles, que antes había sido Presidente de la Mision embiada á Congo y Angola en Africa, en la que sufrió grandes trabajos y ultrages por la Fé, Fr. Pedro de San Hilarion, Fr. Ignacio de Jesus y Fr. Francisco Bautista, que con otros tres Religiosos coristas y dos Legos, desembarcaron en Veracruz el 27 de Septiembre de 1585 con el Virey Marqués de Villamanrique. En 18 de Enero del siguiente de 86 tomaron posesion de la Hermita de San Sebastian de Méjico, que se erigió en Curato, y sirvieron dichos Religiosos algunos años. Propagose admirablemente este instituto en la Nueva España, habiendose fundado Conventos y Colegios de estudios en Méjico, y sus inmediaciones, en la Puebla, Valladolid, Michoacan, Oaxaca, Orizaba, Atlixco, Celaya, San Luis Petosí, Tehuacan y otros grandes Pueblos, hasta completar el número de 16 casas regulares, de que hoy se compone dicha Provincia: en la que ha florecido el mismo espíritu de doctrina, zelo y disciplina religiosa, que forma el carácter de su Santa Madre, la incomparable Virgen Española Santa Teresa de Jesus. En nombre de esta Provincia se escribió

Epistola ad SS. Patrem Pium VI. Pontif. Maximum in encomium et pro Beatificatione Ven. Dei Servi Fr. Antonii Margil á Jesu, Ordinis Minorum, in Septentrionali America Collegiorum de Propaganda fide fundatoris. Data Mexici Decimo Kalend. Maij 1790.

ALBIEURI (P. Juan) Jesuita misionero de la Nueva España en S. Ignacio de Vamupa ó Vamura de la Provincia de Cinaloa. Escribió

Historia de las Misiones apostólicas, que los clérigos regulares de la Compañía de Jesus han hecho en las Indias Occidentales de la Nueva España, é ilustres conversiones de mas de 30 Naciones, que se han seguido á la religion católica. Un Lib. manuscrito en 4. con 365 fox. muy bien escrito y enquadernado, en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Está dedicado al R. P. Juan Varela, Rector del Colegio de Cinaloa y Visitador de aquellas Misiones. Aunque el titulo ofrece mas, se contrahe en la mayor parte á la Provincia de Cinaloa; y se detiene demasiado en la vida y martirio del V. P. Gonzalo de Tapia, Apóstol de aquel País, muerto á manos de los bárbaros en 10 de Julio de 1594.

ALBORNOZ (D. Bartolomé Frias de) Véase **FRIAS**.

ALBUERNE (D. Manuel Rodriguez) natural de Méjico, hijo del Marqués de Altamira, Oidor de aquella Audiencia. Fué Colegial del Seminario Tridentino; y en las fiestas de la Proclamacion del Sr. Fernando VI. le premió é imprimió la Universidad literaria

Hexámetera latina in laudem Serenissimi Hispaniarum Regis, Ferdinandi VI. Mexici 1748.

ALBURQUERQUE (Ilmo. D. Fr. Bernardo) nació en la Villa de Alburquerque de Extremadura, y conservó siempre este sobrenombre. Estudió las letras humanas y sagradas en la Universidad de Alcalá, de la qual pasó á la de Salamanca. Allí pidió el hábito de Lego en el Convento de S. Estevan del Orden de Predicadores, ocultando sus talentos y sus estudios. Pero descubiertos estos por una disputa de Religiosos estudiantes, á que se halló presente, y en que no pudo menos que verter copiosa doctrina de Aristóteles, de Stô. Tomás, y de las santas Escrituras, fué obligado á ordenarse de Presbítero. Pasó á esta América poco despues de la Conquista de Méjico, y aprendió perfectamente el idioma de los Zapotecos. Obtuvo en su Religion todos los oficios honoríficos, incluso el Provincialato; y el Sr. Carlos V. lo presentó para el Obispado de Antequera de Oaxaca, donde fundó el Convento de Religiosas de Stâ. Catarina de Sena, cediendo pa-

ra el edificio su casa Episcopal. Vivió tan pobre y humilde siendo Obispo, como quando era Religioso Misionero, teniendo siempre por máxima de sus estudios y operaciones aquellas palabras de Jesucristo: *Discite á me, quia mitis sum et humilis corde*. Falleció con fama de santidad á 23 de Julio de 1579. Escribió

Doctrina cristiana en lengua Zapoteca.

Constituciones para las Monjas Dominicas de Antequera de Oaxaca.

ALBURQUERQUE (P. Domingo) natural del Reyno de Aragon, Religioso Jesuita de la Provincia de Méjico: Varon ascético y docto, Confesor del Ven. P. Pedro Velasco, Provincial de la Compañia de Jesus de la Nueva España. Dexó manuscritas en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de Méjico

Exhortaciones morales.

De estas se conservan varios Quadernos en la Biblioteca de la Universidad: y segun el P. Faria en la *Vida* del referido P. Velasco, componian 80 pliegos de letra menuda.

ALCAIDE Y GIL (D. Manuel) natural del Reyno de Valencia, Doctor Teólogo de aquella Universidad, Capellan del número de la Real Armada, Exâminador Sinodal de los Obispados de Santander y Cadiz. Pasó á Méjico el año 1810 á una Comision patriótica importante de la Regencia, y aquí escribió

Oracion en la solemne Accion de gracias, que se celebra anualmente en la última noche del año en el Sagrario de la Santa Iglesia Metropolitana de Méjico. Imp. allí por Jáuregui 1812. 4.

Elogio fúnebre de los Militares Españoles y Americanos, muertos en la defensa de la Religion y de la Pátria: pronunciado en la Metropolitana de Méjico. Imp. allí por Arizpe 1813. 4.

ALCALA (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, Presbítero de aquel Obispado y Contador de los Monasterios de Religiosas de aquella Ciudad. Escribió y publicó por espacio de 35 años los *Añales* ó *Cartillas del Rezo* para uso de los Eclesiásticos seculares; y los *Pronósticos* ó *Almanaques* arreglados á aquel hemisferio: y segun Bermudez de Castro en su *Catálogo de los Escritores Angelopolitanos*, dexó manuscritos varios *Opúsculos matemáticos*

ALCALA (D. José) natural del Obispado de Guadalajara. Vistió la Beca del Colegio mayor de Santa Maria de todos Santos de la Universidad de Méjico en 3 de Julio de 1691., y fué Doctor Teólogo, Cura de Mazapil, de Lagos, y de Zacatecas; y Canónigo Lectoral y Tesorero Dignidad de la Catedral de Valladolid de Michoacán. Escribió

Elogio fúnebre del siempre Augusto, Inviecto y Cristianísimo Rey de Francia, Luis XIV. pronunciado en las Honras que le hizo la Santa Iglesia de Michoacán. Imp. en Méjico por Lupercio 1716. 4.

ALCALA Y OROZCO (D. José Maria) natural de Acámbaro en la Diócesis de Michoacán, Colegial del Seminario Tridentino de Méjico, Doctor y Catedrático de Teología de su Universidad, Cura de varias Parroquias del Arzobispado, y últimamente de la del Sagrario de la Metropolitana, Prebendado de esta y su canónigo Magistral: Nombrado Diputado en Cortes por la Intendencia y Provincia de Guanaxuato, pasó á España en 1813. habiendo publicado

Sermon moral sobre la Divina Providencia. Imp. en Méjico por Ontiveros 1810. 4.

Elogio fúnebre del Excmô. é Illmô. Sr. D. Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, Arzobispo y Virey de Méjico. Imp. allí por Jáuregui 1813. 4.

ALCALA (P. Manuel) natural del Pueblo de Zayula. Profesó el instituto de S. Ignacio en el Colegio de Tepozotlan el año 1672. Enseñó la Filosofía en la Puebla de los Angeles; y la Teología y Derecho canónico en Méjico. El Illmô. Eguiara en sus *Borradores* afirma que fué uno de los Jurisperitos mas célebres de su tiempo; y que escribió

De societatis contractu. = De locatione et conductione. = De Emphiteusi. = De pignore et fidejussione. = De testamentis.

En la Biblioteca del Colegio mayor de Santos existe un Tom. en 4. manuscrito del P. Alcalá, intitulado:

Disputationes in 8. lib. Aristotelis de physico auditu.

Y de los tratados anteriores he visto en la Biblioteca de la Universidad el de *Contractu societatis.*

ALCALDE (Illmô. D. Fr. Antonio) nació en la Villa de Gigales del Obispado de Valladolid en Castilla á 15 de Marzo de 1701. Vistió el habi-

to de Santo Domingo en el Real Convento de San Pablo, y enseñó la Teología en varios otros de su Orden hasta recibir el grado de Maestro en 1751. Sirvió los Prioratos de Zamora y Valverde; y pasando á desempeñar el de Segovia, lo presentó el Sr. Carlos III para el Obispado de Yucatan en 1761. Se consagró en Cartagena de Indias, y tomó posesion en 1763. En el de 1771 pasó á Méjico al Concilio IV Provincial Me- gicano; y aquí fue promovido á la Mitra de Guadalajara, que gobernó hasta 7 de Agosto de 1792 en que murió lleno de años y de buenas obras. Sus limosnas fueron tantas como las rentas de su Obispado; y pueden cal- cularse por los productos de los 31 años que gobernó en Yucatan y Guadalajara; pero las principales fueron la fabrica de la Iglesia de Guadalupe extramuros de esta última Ciudad, la ereccion de su Cu- rato y poblacion de aquel barrio con diez y seis cuadras ó manza- nas de casas que construyó: la fundacion y dotacion del colegio de la Enseñanza de niñas, y la escuela de niños, en cuyas obras consumió cer- ca de 4000 pesos: la Iglesia de las Capuchinas y el dormitorio de las Religiosas de Jesus Maria; y la redificacion del Convento de su Or- den: la dotacion del Aniversario de Santiago: 700 pesos que dió á su Catedral para la fabrica del Sagrario: 600 pesos para la nueva Uni- versidad literaria, que proyectó, solicitó y se verificó despues de su muer- te: y mas de 2000 que gastó en el socorro diario de los pobres en los años de 86 y 87 llamados del hambre. En fin fué una de los Pre- lados mas humildes y limosneros de esta América; en cuyos Espolios solo se encontraron 200 pesos y alguna ropa usada. Escribió

Varlas Cartas Pastorales...

Epistola supplex ad SS. Dom. Pium VI. Pontif. Max. pro Causa Beatificationis Ven. Servi Dei Antonii Margil, Missionarii Apostolici, Ordinis Minorum in America Septentrionali. Dat. postrid. Non Januar. 1790. Edita Romæ 1792. fol.

ALCANTARA (Fr. Diego) natural de Castilla, y acaso de Alcantara en Extremadura: Religioso Franciscano, Misionero y Guardian del Colegio de *Propaganda fide* de la Ciudad de Querétaro. Su doctrina, predicacion y zelo le hicieron digno de suceder al Ven. Siervo de Dios, Fr. Antonio Margil en la prefectura de la nueva Mision, que aquel Varon admirable fundó en Pánuco y riberas del mar del Norte. Entre muchos Sermones que predicó, y se conservan Manuscritos entre sus Hermanos, se dió á luz el siguiente

El nuevo Josias: elógio funebre del Ven. P. Fr. Antonio Margil de

Jesus. Imp. en Méjico por Hogal 1727. 4.

Hacen mencion de este Fr. Diego la *Biblioteca Franciscana*, y los *Adicionadores* de Pinelo, que equivocan el nombre del Ven. Margil, llamandole *Manuel*.

ALCANTARA (D. José Diaz) natural de la Nueva España, Doctor Teologo de la Universidad de Méjico, Canónigo magistral y Chantre Dignidad de la Catedral de Durango en la Nueva Vizcaya, Juez Conservador de la Provincia de Franciscanos de Zacatecas, y Teologo de la Nunciatura de España. Fue Orador de mucho crédito; y por la pureza de su estilo mereció el título de Académico de la Real Academia de la Lengua Española. Escribió

Córtes generales, ó fúnebres lamentos de Estado: Honras que el Illmô. Cabildo Sede Vacante de Durango hizo al Señor D. Felipe V, y elogio de este Principe. Imp. en Méjico 1747. 4.

Panegirico del glorioso Martir de Cristo, San Jorge, Imp. en Méjico por Hogal 1751. 4.

El Santo canonizado por el Padre, declarado por el Hijo y confirmado por el Espiritu Santo: San Pedro Apostol. Imp. en Méjico 1751. 4.

La Madre propia y natural de los Americanos, Nuestra Señora de Guadalupe. Imp. en Méjico 1758 4.

Panegiricos del Santísimo Sacramento, de la Concepcion de la Virgen, y del Apostol San Pedro. Imp. en Méjico 1760. 4.

ALCARAZ (Fr. Juan) natural de Méjico, del Orden de San Francisco de la Provincia de descalzos de San Diego de la Nueva España. Despues de haber enseñado muchos años la Teologia, fue electo Custodio y Procurador de su Provincia á Madrid y Roma, en cuyas Córtes desempeñó con honor tan importante cargo. Se conservan en la Biblioteca del Convento de Tacubaya los siguientes Manuscritos de este docto Religioso:

Mira Mundi primordia, opera digitorum Dei exquisita per sex dierum spatium patrata, et per totidem Dissertationes distributa. 1 Tom. 4 del año 1734.

Trimus Platonius Mundus, Microscomos, magnum Miraculum omnis creature, Unicus et singularis homo, triplici Nrturæ Statu constitutus, delineaturque Secundum Doctrinam acutam Subbilis Doctoris Joann. Dunsii Scoti. 1 Tom. 4 del año 1735.

Unum Trium Testimonium, Trina Unius Testificatio, Santissima Trini-

tatis Mystrium juxta peracutam mentem Subtilis Doctoris, Joann. Scoti, et omnibus utilioribus disputationibus locupletatum & á Subtilioribus secretum. 1 Tom. en 4 del año 1737.

Dissertatio de Divini Verbi Incarnatione. Del año 1733.

Dissertatio de Conceptione Deiparæ Immaculata. Del año 1736.

Divina filiorum adoptio, sive de Gratia Dissertatio Theologica. 1 Tom. en 4 del año 1738.

Estos Opúsculos los escribió el Autor en el Colegio de Oztolopostl, llamado vulgarmente Churubusco, dos leguas al S. de Méjico, en cuyo Convento de S. Diego existen tambien copias de algunos.

ALCARAZ Y ZUÑIGA (D. Andrés) natural de la Andalucia, Caballero del Orden de Alcantara, Conde de la Marquina, Señor de la Fuente del Rosalejo, Regidor de Cádiz y Presidente de la Real Casa de la Contratacion de Indias. Hizo cuatro viages á esta America; y habiendose librado milagrosamente de una mortal enfermedad en el último á Veracruz, por intercesion de la Santísima Virgen de Guadalupe de Méjico (como el mismo confiesa en la Dedicatoria del Libro que ya voi á expresar) hizo viage á su Santuario, y en él compuso el Poema cuyo título es:

El Benjamin de la Santísima Trinidad, y niñas de sus ojos, la Gracia: con la descripcion del hombre desde su nacimiento hasta su muerte. Imp. en Sevilla por Francisco Leefdel 1721. Un Tom. en 8.

Representacion al Rey Carlos II sobre impuestos al Comercio de España é Indias. Imp. en Sevilla año 1697. fol.

Se halla en la Biblioteca de la Universidad de Méjico este excelente y utilísimo papel; en que se habla al Rey contra los abusos con respeto, pero con una libertad propia del generoso carácter español.

ALCARAZ (D. Pedro) natural del Obispado de Michoacan, ó de la Isla de Cuba, pues fue Colegial de San Ramon de Méjico, fundado unicamente para los naturales de una ú otra de dichas Diócesis. Era descendiente del Conquistador Juan Sanchez Jordan. Exerció la Abogacia, hizo Oposicion á Catedras, y fue Alcalde del Crimen de la Audiencia de Méjico, y Juez privativo conservador de la fabrica de naipes. En la visita del Inquisidor D. Francisco Garceron fue privado de oficio y multado; pero habiendose justificado en España su buena conducta, y siendo ya viudo, se retiró á la Iglesia, y fue provisto en una Prebenda de la Catedral de Guadalaxara, donde murió. Escribió

Alegacion Juridica al Señor D. Felipe V en su Real y Supremo Consejo de las Indias contra los procedimientos del Visitador de la Nueva España D. Francisco Garceron. Imp. en Madrid 1720 fol.

ALCEGA (Illmô D. Fr. Antonio) natural de la Provincia de Yucatan, donde tomó el habito de San Francisco, despues de haber succedido á su padre en un empleo de Real Hacienda, y de haber enviudado. Obtuvo en su Religion todos los empleos y oficios honorificos; y en 1604 fue presentado para el Obispado de Caracas, donde celebró un *Sinodo Diocesano* en 1609, cuyas *Actas* se conservan en el archivo de aquella Santa Iglesia.

ALCIBIA (D. Manuel) natural de la Nueva España, Doctor Medico y Catedrático de Matemáticas en la Universidad de Méjico, de cuyos *Registros academicos* consta que escribió:

De ortu et occasu Syderum.

De motu Solis.

Annotationes in librum Sacrobosci de Sphæra.

ALCOCER Y SARIÑANA (Fr. Baltasar) natural de la ciudad de Méjico, y sobrino del Illmô. Sariñana, Obispo de Antequera. Tomó el hábito del Real y Militar Orden de la Merced en el convento principal de su patria; y fue Maestro por su religion, Maestro en Artes, Doctor y Catedrático de Filosofia y de Teologia en la Universidad mexicana, Rector del Colegio de San Pedro Pascasio, Comendador del Convento de la Capital y Provincial de su Provincia de la Visitacion de la Nueva España. En su gobierno y por su zelo y eficacia, á que agregó gran parte de su peculio, se hizo el Claustro del Convento de Méjico quadrado con dos ordenes de arcos de piedra de silleria labrada, y balaustres de fierro; y adornados de pinturas originales, alusivas todas á los Santos y Varones venerables de su Orden de la Redencion de Cautivos. Fue tan respetable, y tan amado aun de los literatos, que el Dr. D. Pedro Ramirez del Castillo, y el Maestro Toro Altamirano, de quienes se hablará en esta *Biblioteca*, le buscaron como á Mecenas, y le dedicaron algunos Opusculos, que dieron á luz: y él escribió

Oracion funebre pronunciada en la Catedral de Antequera de Oaxaca en la solemne traslacion de los cadáveres de quatro de sus Obispos. Imp. en Méjico por Lupercio 1702. 4.

Oracion panegirica en las solemnes fiestas de la Canonizacion de San

Juan de Dios. Imp. en Méjico por Lupercio 1702. 4.

Triduo festivo con que la Real Universidad literaria de Méjico celebró la victoria del Señor Felipe V en los campos de Villaviciosa. Imp. en Méjico por Carrascoso 1712. 4.

ALCOCER (D. Bernardo) Presbítero del Obispado de Michoacan, Exáminador y Visitador de aquella Diócesis, y en ella Cura y Juez Eclesiástico de Penjamo. Escribió

Noticia del origen y maravillas de la Imagen de Nuestra Señora de la Luz, con un devocionario en culto de la Santísima Virgen Maria. Imp. varias veces en Méjico 8.

ALCOCER (Fr. José) natural de Castilla, Religioso Trinitario calzado, Capellán de la ilustre Archicofradia de la Santísima Trinidad de Méjico. Dió á luz en esta Capital

Excelencias de la antiquísima Archicofradia de la Santísima Trinidad. Imp. en Méjico 1738. 4.

Indulgencias que goza la Archicofradia de la Santísima Trinidad. Imp. en Méjico.... 4.

ALCOCER (Fr. José) natural de la Diócesis de Valladolid de Michoacan, del Orden de San Francisco, Predicador misionero apostólico del Colegio de *propaganda fide* de Zacatecas. Escribió

Carta apologética á favor del título de Madre de la Luz, que goza la Reyna del Cielo, y de la Imagen, que con el mismo título se venera en la America. Imp. en Méjico 1790 á expensas de la Señora Condesa de la Valenciana, parienta del Autor.

Esta *Imagen*, objeto de la apologia del Padre Alcocer, se representaba en ademan de librar con la mano derecha una alma de la boca del infierno, y de recibir con la otra unos corazones, presentados por un angel. Los mas rudos del vulgo llegaron á entender que la Santísima Virgen sacaba del infierno á las almas de sus devotos que ya habian caido en él; pero el resto de los fieles siempre comprendia que la Señora las preservaba de caer, sosteniéndolas con su amparo. En el Concilio IV provincial megicano, celebrado el año 1771 se ventiló este punto; y oido el dictamen de los Teologos consultores, llegó á decretarse la prohibicion de esta Imagen, que algunos Obispos pusieron en práctica en sus Diócesis. Mas como el Concilio no se ha aprobado, siguió la práctica de pintar dicha Imagen como antes. Ni fue la America, donde tuvo su origen esta

pintura sagrada, sino la Europa; ni Méjico donde primero se trató de borrarla, sino la Italia.

ALCOCER (*D. José Miguel Guridi*) natural de S. Felipe Ixtacuixtla de la Provincia de Tlaxcala en el Obispado de la Puebla de los Angeles, Colegial del Seminario Palafoxiano de aquella Capital, y Catedrático de Filosofía y de Sagrada Escritura, y Censor de su Academia de bellas Letras. Pasó á la Universidad de Méjico, y vistió la Beca del Colegio mayor de Santa Maria de todos Santos en 9 de Octubre de 1790, recibió el grado de Doctor en las facultades de Teología y Cánones, y se habilitó de Abogado en la Real Audiencia. Fué Apoderado del Cabildo eclesiástico, y de la Jurisdiccion episcopal ordinaria de la Puebla de los Angeles, y sostuvo con honor y feliz suceso la Inmunidad eclesiástica. Obtuvo en aquella Diócesis el Curato y judicatura eclesiástica de Santa Isabel Acajete, y en el Arzobispado de Méjico la Parroquia de Tacubaya. Nombrado Diputado en Córtes por la Provincia de Tlaxcala en 1810, pasó á España; y en el general Congreso de la Nacion acreditó sus talentos, literatura y patriotismo. Volvió á Méjico en 1813 nombrado Provisor y Vicario general del Arzobispado; y es hoy uno de los Curas del Sagrario de la Metropolitana. Ha escrito

Arte de la Lengua latina. Imp. en Méjico por Ontiveros 1805. 8.

Elogio fúnebre del Sr. D. Baltasar Ladron de Guevara, Regente de la Audiencia de Méjico. Imp. allí 1804. fol.

Sermon de gracias por la Jura de Fernando VII. Imp. en Méjico por Arizpe 1808. 4.

Elogio de Ntra. Srâ. de Guadalupe, en la solemne fiesta que le tributa el Real Colegio de Abogados de Méjico. Imp. allí por Arizpe 1810. 4.

Disertacion sobre los daños, que causa el juego. Manuscrito que tarda en darse á la prensa. Adrian Castro, Escribano de la Chancilleria de Granada publicó un *Tratado* con el mismo título en 1599.

En el Libro intitulado: *Canto de las Musas megicanas en la colocacion de la Estatua equestre de Carlos IV.* se publicaron varias poesias del Dr. Alcocer; el qual publicó en España:

Contextacion al Telégrafo Americano. Imp. en Cádiz por Fernandez Figueroa 1812. 4.

Representacion de la Diputacion Americana sobre las convulsiones

de la América. Imp. en Lóndres por Schulze y Dean 1812. 8.

Manuscritos:

Curso de Filosofía moderna. = Tres tomos de Sermones morales y panegíricos. = Informes sobre la inmunidad eclesiástica. = Discursos varios. = Poesías líricas y dramáticas.

ALCOCER (D. Luis Gerónimo) Abogado de la Real Audiencia de Stô. Domingo en la Isla Española. Escribió, segun Leon Pinelo, y existia manuscrito en la libreria del Sr. Barcia,

Estado de la Isla Española, sus poblaciones, frutos y sucesos; y de su Arzobispado, con la noticia de sus Prelados desde la ereccion de aquella Iglesia hasta 1650.

ALCOCER (P. Martin) Religioso de la Compañía de Jesus de la Provincia de la Nueva España, muy perito en la Lengua megicana, y muy zeloso de la salud é instruccion espiritual de los Indios. Escribió

Tratados doctrinales en Lengua megicana.

Existen manuscritos originales en 808 foxas en 4. en la Biblioteca del Colegio de S. Gregorio de Méjico, Seminario de Indios.

ALCORTA (Fr. Diego) natural de la Ciudad de Victoria en Alava, hijo de la Provincia de Cantábria del Orden de S. Francisco, de la qual pasó á la de Zacatecas de la Nueva España. Fué Predicador jubilado, Calificador de la Stâ. Inquisicion, Exâminador Sinodal del Obispado de Guadalaxara, Guardian de varios Conventos, y electo Provincial en 4 de Noviembre de 1730. cuyo oficio desempeñó con paz y acierto. Publicó

Oracion panegírica en elogio de S. Antonio de Padua, jurado Patrono de la Ciudad de S. Luis Potosí. Imp. en Méjico por Hogal 1723. 4.

ALDACO (D. Manuel) natural de las Provincias Bascongadas, vecino y del Comercio de Méjico, Republicano beneficentísimo, que con otros igualmente piadosos paisanos, fomentó la ereccion del Real Colegio de S. Ignacio, para educacion y amparo de las huerfanas de Vizcainos honrados de la Nueva España, llamado por eso *Colegio de las Vizcainas*. Escribió, ó publicó escritas por otro, conforme á sus generosas ideas,

Constituciones del Colegio de S. Ignacio de Loyola de Méjico, fundado y dotado por la ilustre Congregacion de Ntrâ. Srâ. de Aranzazu. Imp. en Madrid 1766. fol.

ALDAI (D. José) natural de la Ciudad de Querétaro, Presbítero del Arzobispado de Méjico. Publicó

Panegírico de Ntrâ. Srâ. del Pueblito, que se venera extramuros de la Ciudad de Querétaro. Imp. en Méjico por Ontiveros 1802. 4.

ALDAMA (D. José Agustín) Presbítero megicano, Catedrático de Lengua megicana en la Universidad literaria, y Exâminador Sinodal del Arzobispado. Docto no solo en el idioma de los Indios, sino en las ciencias; y conociendo que muchos eclesiásticos desmayaban á vista de los muchos y difusos Artes escritos y publicados de dicha Lengua, formó un extracto de todo lo mejor, que habian compuesto Molina, Alva, Rincon, Betancur, Galdo, Carochi, Perez, Gastelu, Mijangos, Tanco, Bautista y otros y con nuevo método y mayor claridad juntó las reglas, y dió á luz

Arte de la Lengua megicana. Imp. en Méjico 1754. 8.

En el Prólogo asegura tener dispuesta para la prensa una *Impugnacion* á cierto crítico, que hablando de los antiguos maestros del Idioma megicano, escribió *que abultaron demasiado esta lengua, y la llenaron de términos solo para aumentar dificultades.*

ALDANA (D. Ignacio Santa Cruz) natural de Méjico, Presbítero literato y virtuoso. Fué Cura y Juez eclesiástico del Real de Minas de Tezicapan en el Arzobispado, cuyo Beneficio renunció para retirarse á servir la Capellania de las Religiosas de S. Lorenzo de Méjico. Escribió

Panegírico de la presentacion en el Templo de la Santísima Virgen, Madre de Dios. Imp. en Méjico por Ruiz 1672. 4.

Elogio del invicto Martir español S. Lorenzo. Imp. en Méjico por Ruiz 1676. 4.

Relacion de la reedificacion del Templo y Monasterio de S. Lorenzo de Méjico. Imp. allí por Ruiz 1676. 4.

Dias geniales megicanos: Fiestas de Méjico al cumple años del Sr. Carlos II Rey de España. Imp. en Méjico por Ruiz 1677. 4.

ALDAVE (D. Juan Antonio) natural de Méjico, Doctor Teólogo y Ca-

nónigo Lectoral de la Metropolitana. Fué uno de los eclesiásticos mas laboriosos y exemplares del Arzobispado: incansable en el púlpito y en el confesonario de Religiosas: parco y moderado en su persona, vestido y casa: asistente y devotísimo en el coro: franco y caritativo con los pobres, entre los quales repartió sus rentas decimales y patrimoniales en vida, y por su testamento. A pocos dias de su muerte acaecida en 7 de Febrero de 1729 llegó á Méjico la Cédula de su promocion á la Dignidad de Maestrescuelas con una carta del Rmô. P. Guillermo Clark, Confesor del Sr. Felipe V, en que le aseguraba tenerle el Rey destinado para una Mitra. Era conocido en Méjico y en Madrid por el *Canónigo Santo*. Escribió muchos *Devocionarios*, que se publicaron anónimos; y entre infinitos *Sermones*, *Disertaciones escolásticas* y *Consultas*, que trabajó, y se conservaban manuscritas entre sus parientes, habia un *Opúsculo*, que vió el Illmô. Eguiara el año 1754 intitulado:

Exposicion de las Epístolas primeras de S. Pablo.

ALDAVE (D. Miguel) megicano y hermano del anterior, Doctor en Cánones, Abogado, y Provisor de Indios del Arzobispado de Méjico. Escribió

Deplorata virtutis Imago, vitæ gressibus adumbrata, in obitu Illmî. ac Revmî. Dom. Mag. D. F. Josephi Lanciego, Sanct. Metropolit. Mexic. Eccles. Præsulis dilectissimi. Mexici Typis Bernardi de Hortal 1726. 4.

ALDERETE (D. Antonio) natural de la Nueva España, Doctor Teologo, Canónigo y Dean de la Catedral de Guadalaxara en la Nueva Galicia, donde falleció el año 1678. Hallandose en Méjico el de 1650, haciendo oposicion á la Canongia Magistral de la Metropolitana, se le encargó el Elogio fúnebre siguiente:

Sermon en las honras que la Venerable Congregacion de San Pedro consagró á la memoria de su antiguo Abad, el Illmô. Señor D. Bartolome Gonzalez Soltero, Obispo de Guatemala. Imp. en Méjico por Calderon 1650. 4.

ALDERETE (Fr. José) del Orden de San Francisco, Lector del Colegio de San Buenaventura Tlaltemulco, en cuya Biblioteca dexó Manuscrito un libro en 4 intitulado

Trietericus Scotisticae Philosophiæ Cursus, Hortus conclusus, ahd. 1740.

ALDERETE (*Fr. Pedro*) natural del Obispado de Michoacan del Orden de San Agustin de la Provincia de San Nicolas, Maestro en Teologia, Calificador del Tribunal de la Inquisicion, Exâminador sinodal, Regente de estudios y Prior de Valladolid y de San Luis Potosí. Dió á luz

Elogio fúnebre del Señor Doctor D. Mateo de Hajar y Espinosa, Dean de la Catedral de Michoacan. Imp. en Méjico por Hogal 1742. 4.

ALDUNATE (*Fr. Juan*) megicano, Sacerdote del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, en la Provincia de la Visitacion de la Nueva España. Escribió

Elogios y devocionario del Evangelista S. Juan. Imp. en Méjico...

ALEGRE (*P. Francisco Xavier*) nació en la Ciudad y Puerto de Veracruz de la Nueva España á 12 de Noviembre de 1729. Estudió en su patria la Gramatica latina, la Filosofia en el Colegio de San Ignacio de la Ciudad de la Puebla, y algun tiempo en Méjico el derecho Canonico. Dando de mano al mundo abrazó el Instituto religioso de Jesuita en Tepozotlan á 19 de Marzo de 1747 y concluido el noviciado, en que aprendió de memoria los libros de San Francisco de Sales, y los tratados asceticos de Fr. Luis de Granada, del P. Luis de la Puente, de Alvaro de Paz y de Nieremberg, se entregó al estudio de los Autores latinos del siglo de oro, tanto Oradores é Historiadores, como Poetas, y enseñó la latinidad y retorica en el Colegio Maxîmo de Méjico. Concluido este magisterio, se dedicó á la Teologia, é hizo en esta ciencia tales progresos, que un Jesuita grave de su Provincia, que habia estado de Procurador en Roma, escribió á otro asi: *Hoy hemos exâminado á nuestro Alegre; y puedo afirmar á V. R. con juramento, que no solo puede enseñar la Teologia en una Universidad, sino que honrará á qualquiera Universidad donde la enseñe.* En efecto habia estudiado con teson y reflexion á Santo Tomás, á Escoto, á Suarez y á Petavio. Un estudio tan vasto y tan tenaz pusieron su vida en tal peligro, que para recobrar la salud fue embiado por consejo de los médicos al Colegio de la Habana en la Isla de Cuba, cuyo temperamento le restableció. Alli no solo enseñó la Filosofia, sino que con el auxilio del P. Alaña, Jesuita Siciliano, doctisimo en la lengua griega y en las matematicas, perfeccionó los conocimientos elementales, que ya tenia desde Méjico, y aprendió de paso la lengua inglesa. Sabia ya la italiana desde que en el Noviciado llegó á sus manos la Vida de Juan Bercmano, escrita por Virgilio Cepari. Poseia tambien la francesa; y

supo con tanta perfeccion la megicana, que varias veces predicó en ella á los Indios. A los siete años fue trasladado de Cuba á Merida de Yucatan, para que ocupase la cátedra de Cánones nuevamente erigida en aquella Academia. De alli á pocos años fue llamado á Méjico, para que continuase la *Historia de su Provincia*, que comenzó el P. Francisco de Florencia; y en este trabajo le cogió la expatriacion funesta, teniendo ya dos tomos preparados para la prensa, que hoy exísten en la Secretaria del Vireynato de Méjico. Pasó con sus hermanos á Italia el año 1767 y en la Ciudad de Bolonia continuó con igual ardor sus tareas literarias, siendo maestro gratuito de los juvenes Jesuitas, sus paisanos, á quienes enseñó las bellas letras, las matemáticas, la lengua griega, y las otras vivas que poseia. Alli publicó la *Iliada* de Homero en verso latino, que antes habia impreso incompleta en Forli; y dió la última mano á su *Alexandriada*, ó poema de la expugnacion de Tyro por Alexandro, que habia compuesto en Méjico. Alli escribió tambien 14 libros de *Elementos de geometria* y 4 de *Lecciones Conicas*, con otros *Tratados*, y *Opusculos*, que se individualizarán abajo. Pero aunque estos le dieron un nombre ilustre entre los literatos de Italia y Francia, solo fueron entretenimientos y juguetes de nuestro Alegre. Su principal estudio fue el de las santas Escrituras, Padres, Concilios, Teólogos é Historiadores eclesiásticos, que meditó y digirió con la mas fina y juiciosa critica en los últimos diez y ocho años de su vida, hasta fabricar como laboriosa aveja el dulce y sazonado panal de sus 18 libros de *Instituciones Teologicas*, impresos un año despues de su muerte, en 7 tomos en 4 mayor: Obra capaz de immortalizar á su Autor y de honrar á su patria. Basta leer el tercero de sus *Prolegomenos* en el tomo 1 para conocer la vasta erudicion, critica, juicio y mérito del americano Alegre. Falleció este insigne Veracruzano atacado tercera vez de apoplegia en una casa de campo cerca de Bolonia, el dia 16 de Agosto de 1788 á los 58 años, 9 meses y 4 dias de su edad: y conducido su cadáver á la Ciudad, fue sepultado con pompa honorifica en la Iglesia de San Blas. Sus escritos todos son:

Honras que la Metropolitana de Méjico hizo á su difunto Arzobispo el Illmô. Dr. D. Manuel Rubio y Salinas. Imp. en Méjico 1765. 4.

Las tablas y lienzo originales del Túmulo, con las inscripciones, y epigramas, que compuso el P. Alegre, se conservan en las paredes de la Iglesia de Méjico, por el sumo aprecio que merecieron.

Alexandriados, sive de Tyri expugnatione ab Alexandro Macedone Lib. IV. Forolivii 1773 et Bononiæ 1776. 4.

Homeri Ilias é græco fonte latinitate donata ac numeris expressa. Bononiæ 1776. Tom. duo. 8, et Romæ 1788. 4.

Homeri Batrachomiomachia latinis carminibus. Manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de Méjico. Comienza asi:

„ Eja age Castalidum modulis Regina sororum

„ Belligeris inflare tubam.....

Institutionum Theologicarum Lib. 18. Venetiis typis Antonii Zattæ 1789, 7. tom. 4. magno.

Ars Rhethorices ex Tullii præceptis concinnata. Edita Panormi.

Elementorum Geometriæ lib. XIV. Sectionum Conicarum lib. IV. una cum Tractatu de Gnomonica. Edit. Bononiæ.....

El Arte poetica de Boileau, traducida al castellano. Imp. en Bolonia.

Compendio de Bion y Sforio sobre instrumentos matemáticos. Imp. en Bolonia.

Alvarus Cienfuegos de Vita abscondita ad Scholarum usum in compendium redactus. Edit. Bononiæ.....

Rosalie lacrimæ elegiaco versu. 3 tom. 8. edit.....

Lyrica et georgica in B. Mariæ Guadalupanæ elogium.....

Epicedium in obitu Francisci Platæ, bonæ spei adolescentis, immaturo fato é vivis erepti. Elegiæ 3. Ms.

Historia de la Provincia de la Compañia de Jesus de la Nueva España. 2 tom. fol. Manuscritos en el Archivo del Vireynato de Méjico.

Miscellanea poetica 2. vol. Ms. = *Sermones* 3 vol. Ms. = *Annotaciones in Epist. Azevedii de legibus.* 1. vol. Ms. = *In Libros Decretalium.* 1. vol. Ms. = *Parenthalia Elisabette Farnesio.* Ms. = *Biblioteca critica.* 6. vol. Ms.

ALEJOS (Fr. Antonio) natural de las Minas de Chalchiguites. Tomó el habito de S. Francisco en el Convento de Zacatecas; y allí floreció en letras y virtudes, habiendo enseñado quince años la Teología. En 1613 fué electo Provincial. Dexó en el Convento de la Villa del nombre de Dios, segun el Cronista Arlegui, un tom. en fol. con 300 hojas, intitulado

Homilias sobre los Evangelios de todo el año.

ALEMAN (D. Antonio) megicano, Doctor en Cánones, y de quien hablan varios Autores regnicolas, como de un poeta feliz y famoso. En las fiestas de la proclamacion de Luis I. de España, compuso un *Elogio de este Príncipe*, que se publicó impreso en 1724.

ALEMAN (D. Mateo) de quien el Ilmo. Eguiara en sus *Berradores* dá una muy ligera y nada favorable idea, equivocando su nombre por el de *Juan*. Fue natural de Sevilla, y Contador de resultas veinte años en la Contaduría del Rey Felipe II y pasó á la Nueva España á principios del siglo 17. ¿Quién creería que el ingenioso Autor del famosísimo Romance, *el Guzman de Alfarache*, habia de venir á brillar tambien á nuestra América, para ocupar un distinguido asiento en esta Biblioteca? Pues este fue nuestro D. Mateo Aleman, quien apenas llegó á Méjico quando publicó su nueva y original *Ortografia*, dedicada al noble Ayuntamiento de esta Capital, diciendole entre otras cosas: „Entre varias Obras que tengo trabajadas „elegí esta sola, para que por ella se publique al mundo, que de tier- „ra nueva de ayer conquistada sale nueva y verdadera manera de bien „escribir.... Recibe agora ó ilustre Ciudad generosa, este alegre y ven- „turoso peregrino, á quien su buena fortuna trujo á manos de tu cle- „mencia....” En efecto, la ortografia que publicó en Méjico nuestro Aleman era *nueva*; y el que fuese tambien *verdadera* tiene en su abono el sistema de sencillez y naturalidad que abraza; y que un siglo despues tuvo por padrinos á muchos eruditos españoles, como D. Gregorio Mayans y el P. Terreros. En la Gazeta de Guatemala se resucitó este sistema, el Diario de Méjico hizo al principio sus tentativas; y no ha faltado un Apologista que aquí lo promueva por separado: (vease *Ibargoyen* en esta *Biblioteca*.) De todos modos es muy injusta la nota de *ridículo*, que le planta el Sr. Eguiara en sus indicados manuscritos. La Real Academia Española en el Prólogo á su *Ortografia* dice así: „Muchos autores han procurado al remedio y „perfeccion de la ortografia castellana, proponiendo diferentes méto- „dos, que consideraron convenientes para arreglar la escritura de nues- „tra lengua.... El primero que lo intentó fué Antonio de Nebrija.... „Mateo Aleman en su ortografia castellana siguió el sistema de Ne- „brija, y con tanto rigor á favor de la pronunciacion, que excluye „enteramente el uso y el origen, siendo de opinion, que siempre que „el castellano admita qualquier vocablo, bien le haya tomado del he- „breo, griego, latino, arabe ó de otra qualquiera lengua, debe usar „de él, arreglandolo á nuestra pronunciacion y ortografia, y excusan- „do del todo la del origen....” Escribió pues Mateo Alemán

Ortografia castellana. Imp. en Méjico en la Oficina de Gerónimo Balli 1609. por Cornelio Adriano Cesar. 4.

Está dedicada á D. Juan de Villala, del Consejo del Rey, Pre-

idente de la Audiencia de Guadalaxara y Visitador general de la N. España: aprobada por el Mtro. Fr. Diego Contreras, Agustino; y concedida la licencia con privilegio por diez años por el Virey, D. Luis de Velasco. En España habia escrito el mismo Aleman.

Vida y hechos del Pícaro Guzman de Alfarache, Atalaya de la vida humana: primera parte. Imp. en Madrid 1599. 4.

No publicó entonces la *parte segunda* por cumplir un voto, que habia hecho de escribir, como lo hizo,

La vida de S. Antonio de Padua. Imp. en Sevilla 1604. 4. á que precede un *elogio* en versos latinos.

Completa en sus dos partes la obra del *Guzman* fué recibida en toda la Europa con el mayor aprecio. Se reimprimió en Bruselas año 1600, y 1605. en Tarragona, Zaragoza y Milán año 1603. en Brujas año 1619. en Madrid año 1641, y últimamente en Valencia año 1787. Barezo, Cremones, la tradujo al italiano y la imprimió en Venecia en los años 1615 y 1616. Traducida al francés se publicó en París año 1625, y en Rohan año 1646. En inglés se dió á luz año 1622. y Gaspar Ens tradujo al latin la segunda parte del *Guzman*, y la imprimió en Colonia con este título: *Proscenii vitæ humanæ pars secunda sub persona Guzmanii Alfarachi*. Los elogios que Aleman mereció por esta obra son muchos y magníficos. Alonso de Barros, palaciego docto, dixo que „el Contador Aleman por la admirable disposición, y observancia en lo verosimil de su historia, habia conseguido felicísimamente el nombre y oficio de Historiador y de Pintor por los lejos y sombras con que disfrazó sus documentos y avisos tan necesarios para la vida política y para la moral Filosofía.” Luis Valdés que supo manejar tan bien la espada en Flandes, como la pluma en España, hizo un completo panegírico de nuestro Autor y de su *Guzman*, asegurando que en Italia, Francia y Alemania oyó siempre nombrar á Mateo Aleman con epítetos grandiosos, y que muchos le llamaban el *español divino*. En la Universidad de Salamanca era voz comun entre los sábios, que como á Demostenes los Griegos, y á Ciceron los Romanos, debian los Españoles tener por príncipe de la elocuencia de su lengua á Mateo Aleman. ¿Qué mas? Llegó á tanto el entusiasmo, que un Religioso Agustino de aquella Academia sustentó en un Acto público que *no habia salido á luz libro mejor, ni de mayor provecho y gusto que el Guzman de Alfarache*. D. Nicolás Antonio en su Biblioteca Hispana no se pudo contener

en añadir en elogio de Aleman el *Epigramma* latino que te compuso el famoso Poeta español, Vicente Espinel, y dice así:

„Spin.... Quis te tanta loqui docuit, Guzmanule? Quis te

„*Stercore submersum duxit ad astra modo?*

„*Musca modo et lautas epulas et putrida rangis*

„*Ulcerâ. Jam trepidas frigore jamque calas.*

„*Jura doces, suprema petis, medicamina curas,*

„*Dulcibus et nugis seria mixta doces.*

„*Dum carpisque alios, alios virtutibus auges;*

„*Consulis ipse omnes, consulis ipse tibi.*

„*Jam sacra Sophia virides amplecteris umbras;*

„*Transis ad obscenos sordidus inde jocos.*

„*Et modo divitijs plenus, modo paupere cultu,*

„*Tristibus et miseris dulce solamen ades.*

„Guzm. *Sic speciem humanæ vitæ, sic præfero solas*

„*Prospera complectens, aspera cuncta ferens.*

„*Hac Aleman varie picta me veste decorat;*

„*Me lege desertum, tuque disertus eris.*

Ni yo contento con este dexaré de copiar otros dos Epigramas, uno italiano y otro castellano, en alabanza de nuestro peregrino mecánico.

„*Sotto una bella et poetica finzione*

„*Con troppo ingegno et arte fabricata,*

„*Non manco degna d' esser celebrata*

„*Che la Metamorphosis di Nasone*

„*La vita scelerata d' un poltrone*

„*Vedrai con alto stil fabuleggiata,*

„*Acchio che la virtù sia cercata*

„*Lasciato il vitio d' ogni mal cagione.*

„*Proccaccia come accorto uccelatore,*

„*Col battuto et pentito prigionero*

„*Pigliar ogni cattivo il saggio autore:*

„*Lecui lodi cantára volentiero,*

„*Ma per lor moltitudine e splendore*

„*Bisogna che le canti un altro Homero.*

„Que entre las armas del heroico Aquiles

„Templen su lira el Griego y el Mantuano;

„Y entone el verso el Cordoves Lucano

„Para las disenciones mas civiles:

„Que con sentencias graves y sutiles

„Alumbra al mundo el Orador Romano,

„Y que en la fértil pluma del Toscano,

„Sábía Elicon, tu licor destiles;

„Hazaña es alta y mucha gallardia,

„Aunque los hizo fáciles y prestos

„La ocasion, los sujetos, y la Historia.

„Pero que de la humilde picardia

„Mateo Aleman levante á todos estos

„Exemplo es digno de inmortal memoria.

Y volviendo á la *nueva Ortografia* de nuestro Autor, su sistema consiste en simplificar la manera de escribir, conformandola en todo con la pronunciacion, omitiendo letras inútiles, y añadiendo al abecedario español una letra nueva, que es una C al revés, así *ç*, que sirva como propia el oficio de las dos impertinentes impropias, con que escribimos el *cha*, *che*, *chi*, *cho*, *chu*. Nadie puede gloriarse de haber sido autor original de este sistema, sino nuestro Aleman. Al fin de dicha *Ortografia* impresa en Méjico, como se ha dicho, en la imprenta de Geronimo Balli, y no Balbi, como se lee en D. Nicolás Antonio, hay una curiosísima *Dissertacion*, en que por una y otra parte resuelve con gracia y erudicion el Problema de *¿qual es mayor excelencia? hablar bien con la pluma, ó describir con la lengua?*

ALFARO (D. Isidoro Saenz de) natural de Arnedo en la Rioja, Caballero del Orden de Carlos III, Inquisidor de Barcelona y de Méjico, Prebendado de esta Metropolitana, y Gobernador del Arzobispado, Canónigo de Toledo, y Sumiller de Cortina del Rey. Escribió

Carta circular sobre ereccion de Cementerios fuera de las poblaciones en los Curatos del Arzobispado de Méjico. Imp. allí por Jauregni 1809. 4.

Carta circular á los Párrocos del Arzobispado de Méjico. Imp. allí 1810. 4.

Aviso en caridad á los Sacerdotes mejiicanos. Imp. en Méjico por Jauregui 1813. 4.

ALFARO (Fr. José Jorge) natural del Real de Minas de Sombrerete en la nueva Vizcaya. Profesó el instituto de Santo Domingo en el Convento imperial de Méjico á 17 de Noviembre de 1736. Fue Calificador de la Inquisicion, Exâminador sinodal del Obispado de Durango, Maestro

por su Religión, Prior de varios Conventos y electo Provincial de la Provincia de Santiago de la Nueva España y como tal pasó á Roma el año 1776 á votar en el Capítulo general, en que salió electo el Rmô. Quiñones. Escribió

Sermon moral de Rogativa por la falta de aguas en Zacatecas. Imp. en Méjico 1758. 4.

Panegirico de Nuestra Señora de Guadalupe en las fiestas que por su patronato hizo la Ciudad de Zacatecas. Imp. en Méjico 1759. 4.

ALFARO (D. Lucas) Abogado de la Real Audiencia de Méjico. Escribió *Alegacion juridica por Cristobal Lopez de Osuna contra Melchor Rodriguez Lopez sobre la Hacienda de los Apuzagualcos.* Imp. en Méjico 1656. fol.

ALFARO (P. D. Luis) Presbítero de la Congregacion de San Felipe Neri de San Miguel el Grande. Dexo Manuscrito, y existe en la Biblioteca de la Universidad de Méjico un tomo en 8. cuyo título es:

Las doce Puertas abiertas de la celestial Sion, por donde puede entrarse á ver y gozar de la Santísima Trinidad. Se imprimieron.

ALMANSA (D. José Mariano) natural de la Ciudad de Méjico. Pasó de pocos años á España, de donde volvió joven ya formado á la América, y se estableció en la Ciudad de Veracruz. Sus talentos y conducta le merecieron allí los honores de Sindico Personero, Regidor y Alferez Real: al Rey los de su Consejo de Hacienda y á la Regencia del Reyno en la captividad de Fernando VII, los de Consejero de Estado por la América Septentrional; pero extinguido este Consejo, mantiene los primeros, juntamente con la Comandancia de los Patriotas Realistas fieles de Veracruz, de cuyo Consulado fue tambien Promovedor y fundador. Su mayor elogio es haber entrado en terna y suerte con los Señores Lardizabales, para Diputado de esta América en la Junta Central. Publicó en los años de 807. y 808.

Diario Mercantil de Veracruz. Imp. alli.

ALMARAZ (Fr. Francisco) del Orden de la Merced de la Redencion de Cautivos, y uno de los primeros Misioneros de la Provincia de Guatemala, eminente en la Lengua megicana, y de quien hace mencion honorifica el Maestro Salmeron en su Obra: *Recuerdos históricos y políticos.* Escribió

Sermones megicanos. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

ALMAZAN (*Fr. Andrés*) Religioso del Orden de San Agustín, y Lector de Teología en el Convento de Méjico. Escribió

Sermon panegirico del Santisimo Sacramento. Imp. en Méjico por Calderón. 1646. 4.

ALMAZAN (*D. Francisco*) Presbitero del Arzobispado de Méjico. Dió á luz

Panegirico de la gloriosa Virgen y Martir Santa Barbara. Imp. en Méjico por Carrascoso 1699. 4.

ALMAZAN (*D. Juan*) natural de la Nueva España, Cura y Juez eclesiástico de Atenango en el Arzobispado de Méjico. Escribió en verso castellano

Sombra poetica del insigne exemplar de penitencia Santa Maria Magdalena. Imp. en Méjico por Lupercio 1688. 4.

ALMENDARIZ (*Ilmo. D. Fr. Alonso*) natural de la Ciudad de Sevilla, de familia muy noble, descendiente de los Reyes de Navarra. Tomó el habito del Real y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced en la Provincia de Andalucía, en la que despues de una carrera escolástica muy lucida fue Comendador de Granada. Nombrado Visitador y Vicario general de las Provincias de su Orden en la America meridional, desempeñó con laudable acierto y desinterés aquel encargo: y vuelto á España fue consagrado Obispo *in partibus*, con el título de Sidonia. En 1622 lo presentó el Rey para el Obispado de la Isla de Cuba, donde hizo la Iglesia Catedral: y trasladado á la Silla de Michoacan, falleció el año 1628 en el Pueblo de Irimbo. Este Prelado, que en el Perú habia derribado muchos idolos, y erigido varios Templos al verdadero Dios, dexó en Sevilla y en Méjico dos monumentos inmortales de su piedad y de su amor á las letras. En Sevilla el Colegio de San Laureano, para estudiantes de su Orden; y en Méjico el de San Ramon para jóvenes juristas naturales de la Diócesis de Cuba y Michoacan, á cargo y direccion de los Religiosos Mercedarios, á quienes dió el patronato. Tambien dexó á esta Biblioteca el siguiente escrito, de que hablan Gil Gonzalez, Leon Pinelo y D. Nicolas Antonio:

Relacion de lo espiritual y temporal de la Isla de Cuba: vida y costumbres de sus Eclesiásticos. Se conserva Manuscrito en la libreria de Batcia.

Gil Gonzalez Davila en su *Teatro Eclesiastico de la Iglesia de Michoacan* añade que el padre de D. Fr. Alonso fue el primero que sembró trigo, y llevó blancas ovejas á la Provincia de Guatemala. Esta noticia no admite duda, supuesto que el padre de nuestro Obispo se llamó Francisco Castellanos, casado con Doña Maria Almendariz. Dicho Castellanos fue el primer tesorero de las Reales Cajas de Guatemala, y el que concluyó la expugnación de Uspantan, que habia comenzado el Capitan Gaspar Arias Dávila.

ALMENDARIZ (D. Cayetano) natural de Méjico, Doctor en Medicina, y Catedrático de Cirugia y Anatomia. Dexó Manuscritos segun asegura el Illmô. Eguiara los tratados siguientes:

1. *De vasis lacteis & actu chyliifero.*
2. *De cordis fabrica.*
3. *De liene & ejus officiis.*
4. *De pancreatico succu. = 5. De motu sanguinis.*
6. *De partibus corporis similaribus. = 7. De musculis & eorum motu. = 8. De gula & esophago.*

ALMENDARIZ (Fr. Juan) natural de Pamplona, del Orden de S. Agustin. Comenzó sus estudios en España, y los concluyó en la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus de Méjico, en la que obtuvo el grado de Maestro, y los Prioratos de Guatemala y Méjico, habiendo sido honrado con el título de Calificador del Oficio de la Santa Inquisicion. Escribió

Sermon en la solemne profesion religiosa de Sor Joaquina Josefa en el Convento de San Felipe de Jesus de Capuchinas de Méjico. Imp. alli por Lupericio 1710. 4.

ALMENDARIZ (D. Juan) natural de Méjico, Doctor y Catedrático de Medicina, y Profesor muy acreditado por su tino y practica. Le encuentro apuntado en los Manuscritos del Señor Eguiara como Autor de varios *Opusculos medicos*, cuyos títulos y materias no se expresan.

ALMENDARIZ (D. Sebastian) Tal es el nombre del que componia y publicaba las *Gacetas* en Méjico desde el año 1686 hasta el de 1696. Tambien escribió

Relacion de las operaciones y sucesos felices de la armada de Barlo-

vento de D. Francisco Cortés, unida con la Inglesa de Roberto Wilmont y con el exercito de Gil Correoso, contra los franceses de la Isla de Santo Domingo, año 1695. Imp. en Méjico 1696 fol.

ALMODOVAR (*Fr. Lucas*) Lego del Orden de San Francisco, que de la Provincia de los Angeles pasó á la del Santo Evangelio de Méjico el año 1530. Fue acaso el primer Medico de la Nueva España, si nó en el tiempo, á lo menos en los aciertos. Curó de una grave enfermedad al primer Virey, D. Antonio de Mendoza; y sanó de otra al V. P. Fr. Alonso de la Veracruz; y el Doctor Alcázar, Protomedico de Felipe II embiado por este gran Principe á Méjico, solo llamaba á Fr. Lucas quando se sentia enfermo. Murió en su Convento de San Francisco de dicha Capital año 1550. Escribió

Farmacopea proutuaria. Manuscrita en 8 en la Universidad de Méjico, y en el Colegio de San Angel de Chimalistac.

ALONSO (*Fr Juan*) natural de Guatemala, del Orden de Santo Domingo, y ministro evangelico de aquella Provincia de San Vicente. El P. Remesal en su *Historia* le hace Autor de

Varios Opusculos doctrinales en Lengua Zendal.

ALONSO (*D. Miguel*) Presbítero piadoso del Obispado de la Puebla de los Angeles. Publicó

Himno y Devocion á Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico. Imp. en la Puebla de los Angeles. 8.

ALTAMIRA (*D. Pedro*) natural de Méjico, y Bachiller Teologo de su Universidad. Escribió unas graciosas

Quintillas al chasco que se llevó el Diablo en la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria. Imp. 1682.

ALTAMIRANO CERVANTES (*D. José*) natural de Méjico, y de sus mas illustres familias, Canónigo Doctoral y Chantre de la Iglesia Metropolitana de Manila. Escribió

Varios Sermones. Imp. en Manila..

Sermones varios; y tres Discursos politicos; y un Elogio Oratorio del Illmô. Señor Santa Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles. Un tom. en 4 Manuscrito en la Biblioteca del Colegio mayor de Santos de Méjico.

ALTAMIRANO (*P. Pedro Ignacio*) nació en Málaga por el año 1693 y abrazó el Instituto de la Compañía de Jesús en España en el de 1708. Incorporose en la Provincia de Méjico, y por el año 1736 era Procurador general de Indias en Madrid, donde publicó

Defensa jurídica del P. Felipe del Castillo, Procurador general de la Provincia de la Compañía de Jesús de Lima. Imp. 1737. fol.

Defensa Canónica y Real por las Provincias de los Jesuitas de la Nueva España y Filipinas sobre las Censuras impuestas por los Jueces de Diezmos de la Iglesia de Méjico. Imp. en Madrid 1738. fol.

ALVA (*D. Bartolomé*) natural de Méjico y descendiente de los Reyes de Tezcucó, Bachiller Teólogo, Cura y Juez Eclesiástico de Chiapa de Mota en el Arzobispado, y peritísimo en el Idioma Megicano. Escribió

Confesionario mayor y menor en Lengua megicana. Imp. en Méjico por Francisco Salvago 1634. 4.

Pláticas en Lengua megicana, contra las supersticiones, que han quedado entre los Indios. Imp. en la misma oficina y año.

En la Biblioteca del Colegio de S. Gregorio de Méjico se hallan, y he visto, tres comedias de Lope de Vega Carpio traducidas al megicano por nuestro Alva, y son

1. *El Gran Teatro del mundo.* = 2. *El Animal Profeta y dichoso Parricida.* = 3. *La Madre de la mejor.*

Están escritas por el año 1641, y una de ellas con su Dedicatoria al P. Horacio Carochi, Jesuita, gran maestro de la Lengua megicana.

ALVA (*D. Fernando*) padre del precedente, nació por el año 1570 en Tezcucó, célebre y antigua Ciudad de los Megicanos, y Corte de los Reyes Acolhuas, de quienes descendía nuestro Autor, y llevaba el apellido de Ixtlilxochitl, Rey de Tezcucó. Fué el mas instruido en la Lengua, historia, y antigüedades de su gente, de quantos han tratado estas materias. Escritor tan verídico y exácto, que nada dixo que no comprobase con los mapas y pinturas, que poseia originales y habia heredado de sus mayores. El Virrey D. Luis de Velasco, el segundo, le dió el título de Interprete regio, y le mandó escribir casi todo lo siguiente:

Historia de la Nueva España: en 76 capítulos.

Historia de los Señores Chichimecas, con las Ordenanzas del Emperador Netzahualcoyotl; que copió el caballero Boturini del original.

Relaciones históricas de la Nación Tulteca, que también copió Boturini.

Fragmentos históricos varios.

Compendio de la Historia de los Chichimecas, Tultecas y Megicanos, copiado por Boturini.

Compendio histórico del Reyno de Tezcucó.

Cantos del Emperador Netzahualcoyotl, traducidos al castellano de la Lengua nahuatl.

Relacion de la Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe en méxico.

Estos manuscritos preciosos los heredó el erudito D. Carlos de Sigüenza y Góngora, de quien se hablará en su lugar, y los dexó legados á la Biblioteca del Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de los Jesuitas de Méjico, donde los leyó el P. Clavigero, y de ellos sacó muchos materiales para su *Historia antigua del Messico*. Gemelli Carreri los leyó en poder del citado Sigüenza; Boturini los copió; y el P. Betancur confiesa haberse valido también de ellos. Trasladados de resultas de la expatriacion de los Jesuitas los libros de dicha Biblioteca á la de la Universidad de Méjico, se extrajeron los dichos manuscritos por el Virey, Conde de Revillagigedo para embiarlos á España, donde es muy probable que hayan caido en manos de los Franceses. ¿Y porqué se privó á Méjico de estos originales? Y ya que se remitian á Europa ¿porqué á lo menos no se dexó una *Copia* en Méjico?

En la Libreria del Real Colegio de S. Ildefonso de Méjico hay un tomo en fol. Ms. intitulado: *Fragmentos de Historia Mexicana*, y entre ellos está *Original* uno de los Opúsculos citados de D. Fernando de Alva, dirigido al Virey D. Luis de Velasco, á quien al fin dice: *esta Relacion he sacado, Excelentísimo Señor, de los nueve libros que he ido escribiendo de cosas de la tierra de más de 20 años á esta parte, segun está en la original Historia de los Señores de esta tierra, conforme lo he interpretado, y los viejos y principales me lo han declarado... Suplico á V. E. reciba este pequeño servicio, y se acuerde de los pobres descendientes de estos Señores, quando se ofrezca ocasión que V. E. escriba al Rey N. S. D. Fernando de Alva Ixtlilxuchil.*

ALVA (P. Juan Garcia) nació en Ameca de la Diócesis de Guadalupe-

ra, en la Nueva Galicia á 9 de Marzo de 1707 y vistió la Sotana de Jesuita en 9 de Octubre de 1724. Enseñó en Guatemala la Teología, y en Méjico fué Prefecto de la Congregacion de la Buena Muerte. Dió á luz

Llanto de las virtudes: Descripción de la piedad y honras que el Colegio de Jesuitas de Guatemala consagró al Difunto Obispo de Comayagua, D. Fr. Antonio Lopez Pórtillo. Imp. en Méjico por Hoggal 1743. 4.

ALVARADO (D. Fernando) Indio noble megicano, llamado por sobre nombre *Texómoc*. Escribió por el año 1598

Crónica megicana, 2 Partes. La parte primera tenía 114 capítulos, y trataba de los tiempos de la gentilidad de los megicanos hasta la llegada de Hernán Cortés. Existía segun Clavigero en la Biblioteca del Colegio de San Pedro y San Pablo de Méjico. De la segunda parte, en que se habla de la Conquista de este Reyno, hace mencion el Caballero Boturini en el *Catálogo de su Museo*.

ALVARADO (Fr. Francisco) natural de la Nueva España. Profesó en el Convento de Santo Domingo de Méjico á 25 de Julio de 1574, y después continuó á la Provincia de Oaxaca, floreció allí en virtudes apostólicas. Fue doctísimo en la Lengua *Mistéca*, y compuso

Vocabulario del idioma Mistéco. Imp. en Méjico por Pedro Balli 1593 4.

Hacen mencion de este Autor y de su Obra, aunque sin expresar el año de la edicion, que he visto, el Illmô. Dávila, D. Nicolás Antonio Pinelo y los Dominicanos franceses Querif y Echard.

ALVARADO (Fr. Juan) natural de Méjico, en cuyo imperial Convento del Orden de Predicadores profesó á 7 de Diciembre de 1691. No tuvo en el siglo padres conocidos, pero fue hijo de sus Obras y lustre de su Provincia de Santiago, en la que obtuvo los puestos y honores de Lector de Teología, Maestro Rector del Colegio de Portaceli, Doctor y Catedrático veinte años de Santo Tomás en la Real Universidad, y Calificador del Santo Oficio. Dió á luz

Elogio funebre del Ven. Presbítero D. Ventura Medina Picazo. Imp. en Méjico 1731. 4.

Elogio funebre del Smô. P. Benedicto XIII en las solemnes Honras que le hizo la Provincia de Santo Domingo de Méjico. Imp. allí 1732. 4.

Panegírico de la Seráfica Virgen Santa Catarina de Sena. Imp. en Méjico por Ribera (como los demás citados) 1732. 4.

Sermon moral al Capítulo Provincial de 1733. Imp. dicho año. 4.

Sermon del Niño perdido en el Templo, predicado á los Doctores de la Universidad de Méjico en el Real Convento de Jesus Maria. Imp. en Méjico 1736. 4.

Entre los Manuscritos de la Universidad de Méjico se encuentran *Varios tratados Teológicos* del Maestro Alvarado, que en pais menos caro de papel é imprentas ya habrian visto la luz publica.

ALVARADO (D. Pedro) natural de Badajoz, hijo de D. Diego que fue Comendador de Lobon en el Orden de Santiago. Pasó á la Isla de Cuba el año 1510, y en compañía de sus hermanos Jorge, Gonzalo, Gomez y Juan, sirvió baxo las órdenes del Adelantado Diego Velasquez. En 1518 acompañó á Grijalva en la expedicion de Yucatan, y dió nombre al rio Alvarado. En 1519 vino con Hernan Cortés á la Nueva España, y fue uno de los principales Capitanes del Conquistador de Méjico, inmortalizando su nombre por el Salto llamado de Alvarado, y por otros hechos mas recomendables. Ganada la Capital de Moctezuma, lo embió Cortés con soldados españoles y un gran número de Indios amigos á la pacificacion de la Mistéca, que logró con felicidad. En seguida pasó con doscientos infantes, cuarenta caballos, dos cañones de bronce y muchos Indios megicanos á dar socorro al Señor de Tehuantepec, aliado de los españoles, contra el de Tutepec en la costa del Sur. En 1524 habiendo sujetado varios pueblos, entró en el Reyno de Guatemala, cuyos Reyes se habian ofrecido espontaneamente por vasallos del Rey de Castilla; y en el valle llamado Panchoi ó Almolonca fundó la gran Ciudad de Santiago de los Caballeros. Dió la vuelta á Méjico en 1526 para tratar de los aumentos de Guatemala, con especialidad de los que tocaban á la instruccion cristiana de los Indios: y en Febrero de 1527 se embarcó para España. En Sevilla recibió orden de que partiese con prontitud á verse con el Emperador Carlos V que deseaba informarse de las cosas de Méjico, y de los cargos que habian hecho á Cortés sus émulos. No faltaban tampoco estos á Alvarado, á quien en Méjico hicieron confiscacion de bienes los funestos Oficiales Reales. Pero Alvarado supo ganarse la amistad de Francisco de los Cobos, Secretario del Cesar, que informado de sus méritos y conducta lo restituyó á su gra-

cia: y premiado con la Cruz de Santiago, una Encomienda, y el título y empleo de Adelantado, Gobernador y Capitan general de Guatemala y la renta de 5620 maravedises, regresó á la Nueva España en 1528. Llegó á Méjico, donde los Oficiales Reales movidos por Gonzalo de Salazar, enemigo de Cortes y Gobernador en su ausencia, le suscitaron nuevos disgustos. Alvarado desafió á Salazar segun los retos de Castilla; mas estorvose el desafio: y con la noticia que se tuvo de que Hernan Cortés venia ya navegando, bien despachado de la Corte, aflojaron los émulos, y dexaron partir á Alvarado á Guatemala, temerosos de que un tan poderoso y buen amigo del Conquistador de Méjico se hallase con él en la Capital. Habia prometido Alvarado al Emperador armar á su costa una expedicion para ir en busca de las Islas de la Especeria por la parte del Sur; y para cumplirlo construyó y armó en la Bahía de Iztapa ocho velas. Pero cuando se preparaba á embarcarse llegó á Guatemala la fama de las riquezas del Perú; y estas noticias le decidieron por el proyecto de ir á ayudar al Conquistador Pizarro. Y aunque para esta empresa le negaron los auxilios que pidió á Méjico, partió sin detenerse con sus ocho buques, y en el camino descubrió el puerto de Acayntla. Sorprehendidos y aun recelosos de Alvarado los Capitanes del Perú, le recibieron de tan mal grado, que lo determinaron á atacar á Almagro. Iban ya á romper los dos exercitos cuando le propusieron la compra de sus navios en cien mil pesos de oro, con tal que se retirase. Aceptó Alvarado y reembarcandose en el mas pequeño barco, se volvió á Guatemala, dando á esta Ciudad la gloria de que muchos de sus vecinos que se quedaron en el Perú, hubiesen sido fundadores de las Ciudades españolas de Lima y Quito. Alvarado lo fue en su Provincia de las de San Pedro Zula, y Gracias á Dios, y de la Villa de S. Juan de Puerto Caballos. Hizo otro viage á España, de donde volvió bien despachado y con animo firme de emprender el tan deseado descubrimiento de la India Oriental por el Sur de la America. A este fin construyó una armada de doce navios, bien equipados en que gastó doscientos mil pesos de su caudal. Partió esta armada el año de 1540 hácia la Costa de la Provincia de Jalisco, á esperar allí á nuestro Adelantado, el cual por tierra pasó á Méjico á conferenciar con el Virrey Mendoza sobre el descubrimiento y conquista de la tierra de Cibola ó Nuevo Méjico: y concertado el plan dió la vuelta por Jalisco, donde á la sazón se hallaban los Españoles muy apurados por los Indios. Acudió Alvarado al socorro, y en una retirada, en que llevaba la retaguardia, por una escarpada cuesta, un caballo herido baxando precipitado lo atropelló y estropeó de

manera el día de San Juan Bautista del año 1541, que á los doce dias falleció en Guadalajara, habiendo recibido los santos Sacramentos con las demostraciones mas fervorosas de un cristiano verdadero. Cuentase que como al tiempo de curarle diese grandes sollozos, el Cirujano le preguntó *¿Qué es lo que mas le duele á Vuestra Señoría?* á lo que respondió con entereza: *El Alma*. Hizo su testamento á 4 de Julio, dexando por albaceas al Obispo de Guatemala, y á su hermano D. Juan de Alvarado, vecino de Méjico. Por lo que es falso lo que escribió Herrera, que habia muerto á los tres dias de su desgracia. Dexó por heredera á su muger Doña Beatriz de la Cueva, que habia quedado por gobernadora de Guatemala, y con quien lo casó en España su protector, el Secretario Cobos, no sin grandes dificultades, que venció con la Silla Apostólica el mismo Emperador; por haber estado casado antes nuestro D. Pedro con Doña Francisca, hermana carnal de Doña Beatriz; ni con menor sentimiento de Hernan Cortés, con cuya hermana tenía contraídos esponsales Alvarado. Y la dicha Doña Beatriz murió tambien desgraciadamente en la inundacion de la dicha Ciudad de Guatemala, dentro de los nueve dias del duelo por su esposo. El cadáver del Adelantado estuvo muchos años en la Iglesia de Tiripitio de Religiosos Agustinos de la Provincia de Michoacan, de donde lo trasladó su hija Doña Leonor á la Catedral de Guatemala. No sé que Epitafio se le pusiese, pero Juan Diez de la Calle le hizo para su sepulcro el siguiente. „ Yace „ en este angosto monumento el que lo merecia mas angusto: quien fue „ para la noble Ciudad de Guatemala lo que para Roma Rómulo: el famoso por su valor y victorias, D. Pedro de Alvarado, del Habito de Santiago, Adelantado, Gobernador, Capitan general del Reyno de Guatemala: fundador y poblador de la ilustrísima Ciudad de Santiago de los Caballeros, á quien dió Templos, Leyes, Ritos y Costumbres, despues „ de haber deshecho en muchas batallas el engaño de la idolatria, poniendo „ para siempre cesacion en sus aras y altares: pasó á la inmortalidad „ que ya goza año 1541.“ Un Capitan y Conquistador tan famoso y tan benemérito de la Ciudad, Iglesia y Reyno de Guatemala y de una y otra España, merecia este largo extracto en nuestra Biblioteca, quando él la enriquece tambien con sus

Cartas relaciones á Hernán Cortés sobre los sucesos de las Provincias de Chapotlán, Chechaltenango, y Utlatan año 1524. Imp. en Madrid 1749 en el tom. 1 de la *Coleccion de Barcia*: Y Ramusio las traduxo al Italiano y las publicó en su tom. 3.

El *Pedro de Alvarado*, autor del *Viage desde Lisboa á Calesut*. Imp. en Italiano año 1586 en fol. es bien diferente de nuestro Adelantado.

ALVAREZ (*Venerable Bernardino*) natural de la Ciudad de Sevilla. Desceoso de fama y gloria militar pasó á esta América de edad de veinte años, y en la guerra con los Chichimecas se distinguió por su valor é intrepidez. Dió la vuelta á Méjico y soltando las riendas á las pasiones juveniles, todo entregado al juego, á los desafíos y pendencias, y á los desórdenes de la incontinencia, se hizo el objeto de las severas providencias de la justicia, y fué condenado con otros doce jóvenes de igual conducta á destierro á las Islas Filipinas. Escalan todos la cárcel, son cogidos tres de ellos y puestos á pocos dias en la horca; y nuestro Bernardino huye y vestido de marinero se pasa al Perú. Sigue en el Cuzco la carrera militar, y escarmentado y arrepentido adquiere honradamente mas de treinta mil pesos de caudal. A una conducta en lo moral buena se allega un especial llamamiento de Dios, y convertido en Angel vuelve de la Meridional á esta América con ánimo de reparar los escándalos antiguos: y vestido de un saco humilde se entrega, todo al cuidado de los enfermos en el Hospital recién construido de Hernan Cortés. Piadoso para con su madre viuda le embia 10 pesos de socorro, y la convida á que se venga á disfrutar á Méjico de mas conveniencias. La Madre le contexta que le sobra con lo que le habia embiado, y le exhorta á que emplee en obsequio de Dios sus caudales. Y en efecto, obtenida licencia del Virey D. Martin Enriquez y del Arzobispo Montufar, con sus bienes, y otras limosnas que recogió, y acompañado de algunos pocos tan piadosos como desengañados, fundó el Hospital de la Caridad en las casas inmediatas á la Capilla de S. Hipolito, Patron de Méjico. En seguida fundó tambien el de Huaxtepec, donde dió benigno hospedage al V. Varon Gregorio Lopez. Y son igualmente obra de sus manos ó de su espíritu los Hospitales de Veracruz, donde tenia siempre dispuestas cien mulas para trasladar los enfermos, que llegaban de Europa, hasta Méjico, acompañados de sus Hermanos; el de Perote, el de Jalapa, el de Acapulco, el de la Puebla, el de la Habana, el de Guatemala, el de Querétaro, y otro segundo en Méjico, llamado del Espíritu Santo. En fin el V. Alvarez fué fundador de un nuevo instituto religioso hospitalario, aprobado por el Papa Inocencio XII. despues de la aceptación que co-

mo congregacion piadosa habia merecido á los Sumos Pontífices Gregorio XIII. Sixto V. Clemente VIII. y Paulo V. Cuenta hoy en la Nueva España doce Conventos hospitalarios sujetos á un Prelado con el título de General. El Ven. Fundador, hombre virtuoso y benemérito republicano, murió en su Hospital principal de S. Hipólito de Méjico á 12 de Agosto de 1584 á los 70 años de edad, disponiendo el Cielo para gloria, honor y premio de su Siervo, que su funeral se solemnizase con las mas públicas demostraciones de regocijo mezclado con tiernas lágrimas, y con asistencia del Arzobispo Virrey, Audiencia, Ayuntamiento, Nobleza y Clerecia, por haber concurrido su fallecimiento en el mismo dia, en que Méjico celebrava en aquel mismo sitio el aniversario de su Conquista. Pronunció un eloquente panegírico el Mtrô. Adriano, Agustino, Catedrático de la Universidad, mezclando los elogios del Martir S. Hipolito con las virtudes públicas del V. Bernardino, el qual escribió

Reglas y Constituciones para los Hermanos de la Caridad de San Hipolito de Méjico. Estas añadidas y aprobadas por la Silla Apostólica se imprimieron en Méjico año 1749.

ALVAREZ (P. D. Diego) Presbítero del Oratorio de S. Felipe Neri de Méjico, en cuya Biblioteca se conservan tres tomos suyos, Mss. en 4. bien encuadrados y dispuestos para la prensa con estos títulos:

1. *Tratados Teológicos.*
2. *Rhetórica Latina.*
3. *Pláticas morales.*

ALVAREZ (D. Diego) Véase VELASCO.

ALVAREZ TOLEDQ (Illmô, D. Fr. Juan Bautista) nació el año 1655 en la Capital de Guatemala, como lo ha evidenciado con la Fé de Bautismo el Br. Juarros en el Trat. 3. de su *Historia de Guatemala*; y no en la Ciudad de S. Salvador, como hasta aquí se habia creído. Sus padres fueron los muy nobles D. Fernando Alvarez de Toledo y Doña Juana del Castillo. Llamóle Dios á la Religion de S. Francisco, y tomó el hábito en la Provincia del Smô. Nombre de Jesus, donde habiendo enseñado muchos años la Teología, obtuvo el título de Lector dos veces Jubilado. Fue uno de los fundadores de la Universidad literaria de Guatemala, Doctor en ella y su primer Catedrático de Escoto. Gobernó varios Conventos de su Orden: visitó los de Nicaragua, y fué electo Provincial. Amplió la Iglesia ma-

por de S. Francisco, levantó desde los cimientos la Aula general para los actos escolásticos, las doce Capillas del Calvario, y el Monasterio de Religiosas de su Orden. En 1708 fue presentado para el Obispado de Chiapa, donde fundó y dotó un Hospital y la Cofradía de los Dolores. Y promovido á la Mitra de Guatemala en 1714 estableció la Casa de Recogidas, consagró la Iglesia de S. Francisco, y continuó las efusiones de su misericordia y generosidad hasta dar de limosna el pectoral y los anillos episcopales. En 1723 fué trasladado á la Iglesia de Guadalajara, y teniendo ya las Bulas y nombrado Succesor, renunció la Dignidad, y determinó retirarse á un Convento de su Orden. Mas el Rey que lo amaba sobremanera le escribió para que se mantuviese en Guatemala, dando la Mitra de Guadalajara al que estaba nombrado su Succesor. Falleció lleno de años, y colmado de virtudes y méritos en Julio de 1726, y está enterrado en la Iglesia de los PP. Misioneros de Guatemala, de quienes fue singularísimo bienhechor. Escribió

Quæstiones Quodlibetales. Impresas en España.

El Prelado Querubín, modelo de un perfecto Provincial. Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra. 4.

Sermon de Gracias por la feliz celebracion de un Capítulo. Imp. en Méjico por Carrascoso. 4.

Tractatus de probabilitate opinionum, in quo explicantur 65 Propositiones damnatæ. Ms. en la Biblioteca de San Francisco de Guatemala.

Explicacion de la Constitucion de Inocencio XI. sobre establecimiento de Colegios de Misioneros. Ms. en la misma Biblioteca.

ALVAREZ (D. Juan) vecino de la Nueva España. Presentó en la Corte de Madrid.

Avisos para acrecentar la Real Hacienda de la Nueva España.

Avisos para aumento y utilidad de los Indios.

Avisos para desterrar la pestilencia de las vecindades de Méjico.

Manuscritos, que existían en la Biblioteca de Barcia, según se asegura en la de Pinelo.

ALVAREZ (D. Juan) Veasté SERRANO.

ALVAREZ (P. Lucas) Nació en la Ciudad de Veracruz á 27 de Octubre de 1688, y tomó la Setana de la Compañía de Jesús en Mé-

gico á 18 de Septiembre de 1706. Murió en las Misiones de Sinaloa el año 1760. Disfrazado con el Anagrama de *Valerio Villa Aszoca*, escribió dos Poemas intitutados:

1. *La Angelomachia.*

2. *La Josefina.*

En el primero, que no he visto, parece que quiso describir la guerra de Luzbel en el Cielo, y acaso tendria presente el *Paraíso perdido* de Milton. El segundo existe Manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de Méjico con este título: *Josephina panegiris, seu B. Josephi vita septem libris modulata*. Comienza por una Elegia latina, que es la Dedicatoria de la Obra al Patriarca San José; y concluye con un libro 8. que denomina *Pollinctorico*, ó funeral en que canta la muerte del Santo Esposo de Maria en 470 hexâmetros; y se conoce que no está concluido el Canto.

Anagrâmas, Epigrâmas y Elogios sobre la Letania de la Virgen. 1 tom. 4. en poder del Presbítero curioso D. José Sartorio.

ALVAREZ TOLEDO (*Fr. Luis*) natural de Valderas en el Obispado de León, y de la familia de los Condes de Oropesa. Fue muy celoso predicador del Orden de San Agustín en España y en la America, segun D. Nicolás Antonio, si bien no expresa si en la nuestra ó en la Meridional. Dexó Manuscritos

Sermones Quadragesimales. = *Sermones para todas las Dominicas del año.* = *Sermones de Misterios.* = *Sermones panegiricos de Santos.* = *Sermones fúnebres.*

ALVAREZ (*Fr. Roque*) Religioso Franciscano del Convento de Sahagun, de quien hay fundamento para creer que estuvo en esta America. Escribió segun la *Biblioteca Hispana*

Doctrinas para uso de los Religiosos Misioneros.

ALZATE (*D. José Antonio*) nació en el pueblo de Ozumba de la Provincia de Chalco en el Arzobispado de Méjico, y tenia parentesco con la famosa Poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz. Abrazó por verdadera vocacion el estado eclesiástico hasta lograr el Presbiterado; y desde su juventud adornada con las bellas letras, tuvo una decidida inclinacion á la Física, á la Química y á las Matemáticas en todos sus ramos. Hizo un considerable acopio de buenos libros y de instrumentos

exquisitos, con los cuales y un estudio tenaz y una vida retirada logró los mas exâctos y profundos conocimientos en las ciencias exâctas, que su filantropia y patriotismo le hicieron comunicar al público. Es verdad que su genio adusto, y su acre y severa crítica le produxeron en su carrera laboriosa mas émulos y rivales que amigos, y mas disgustos que premios y medras de fortuna. Pero él consiguió propagar el buen gusto literario entre sus compatriotas, desterrando muchos y gravísimos errores vulgares, y obligando á estudiar y meditar mas á los que se atrevieron á medir con él la pluma. Los Virreyes, los Arzobispos y las corporaciones respetables le distinguieron con varias comisiones honoríficas y graves, aunque nada lucrosas; y cuando en Méjico le mordian la envidia y la maledicencia, la Academia de las ciencias de Paris y la sociedad Bascongada lo honraban con el título de su *Socio Corresponsal*, y publicaban sus elogios y sus trabajos literarios, el Jardin Botánico de Madrid lo asociaba á su gremio, y la expedicion Botánica del Perú le dedicaba en honor de su nombre la planta *Alzatea*. En fin cuando no pudo ya trabajar, cayó en una profunda melancolia, y falleció en Méjico de 61 años el 2 de Febrero de 1799. Se dió sepultura á su cadaver en la Iglesia de los PP. Mercedarios. La Gaceta de México de 4 de Marzo del mismo año hizo un extenso elogio de este literato, que se recopila en estos terminos: *Alzate sirvió al orbe literario, como buen Filósofo; trabajó por ser útil á la pátria, como buen ciudadano; y observó siempre una conducta arreglada, como buen Sacerdote*. Escribió

Diario literario de Méjico: papel periódico publicado en 1768. 4.

Observaciones meteorológicas. Imp. en Méjico 1769. 4.

Observacion del paso del Planeta Venus por el disco del Sol, hecha en Méjico; y publicada en Paris 1770.

Disertacion astronómica sobre el eclipse de Luna, observado en Méjico el 12 de Diciembre de 1769. dedicada al Rey. Imp. en 1770.

Asuntos varios sobre Ciencias y Artes: Obra periódica, publicada en Méjico 1772. 4.

Observaciones sobre la Física, Historia natural, y Artes útiles. Periódico publicado en Méjico por Rangél: 1787. 4.

Consejos útiles para socorrer la necesidad en tiempo de escasez de comestibles. Imp. en Méjico 1787. 4.

Descripcion de las antigüedades de Xochicalco en la Provincia de Cuernavaca de la N. E. Imp. en Méjico, y reimpressa en Roma,

traducida al Italiano en 1804.

Método de sembrar, trasplantar, podar y sacar fruto de las Moreras y Morales para la cria de gusanos de seda. Imp. en Méjico por Ontiveros 1793. fol.

Memoria sobre el insecto, Grana ó Cochinilla, con estampas. Imp. en Méjico. 1777. 4.

Notas á la Historia antigua de Méjico del Abate Clavigero, remitidas á D. Antonio Sancha, Impresor de Madrid. Mss.

Carta geográfica de la Nueva España, estampada en París, y publicada allí de orden de la Academia de las Ciencias,

Mapa del Arzobispado de Méjico. Ms.

Dictamen al Superior Gobierno de Méjico, sobre la construccion del nuevo Molino de la Pólvera. Ms. de 1778.

Memoria sobre la seda silvestre de la N. E. descripcion de los gusanos que la forman, y de los arboles en que la trabajan; y utilidades que la Nacion puede sacar de este nuevo ramo de Comercio. Ms. en fol. en el Tomo 24 de *Papeles varios* de la Biblioteca de la Iglesia de Méjico.

Reflexiones de un patricio megicano contra el Proyecto de cegar las acequias que atraviesan por las calles de Méjico. Ms. en fol. Tom. 25 de *Varios* de la Biblioteca de la Catedral de Méjico.

Era este el quinto ó sexto papel, que nuestro Autor escribió sobre este asunto. Vease como se explica en una *Nota* propia de un genio liberal y franco: *No es este un Pasquin ó Papel díscolo. Pudiera divulgarlo porque todo ciudadano tiene derecho para hablar de las providencias perjudiciales al público; y mis reflexiones interesan al bien comun: Pero ¿me permitirian imprimirlo?... Asi pienso y asi escribo; piensen y escriban otros de otra manera; el tiempo y la experiencia aclararán la verdad...* Y en efecto el haber cegado las acequias de Méjico en vez de haber tratado de su limpieza y multiplicacion, no fué de las mas acertadas providencias. El gran Conde de Revillagigedo era hombre, y fué preciso que entre tantas cosas divinas que hizo, hiciese esta para que supiesemos que fué humano.

Descripcion de un nuevo Instrumento útil para secar la pólvora con prontitud y seguridad. Ms. en fol. del año 1780. En la Biblioteca de la Catedral de Méjico, Tom. 35. de *Varios manuscritos*.

Observaciones sobre los experimentos executados en la Fábrica de pólvora de Chapultepec. Ms. en fol. en dicho Tomo.

Memoria sobre mejoras en el beneficio de las Granas del Reyno

de la N. E. Ms. en fol. allí mismo.

Modelo y descripcion de los Hornos del Almaden, con dos instrucciones para extraer el Azogue: descripcion del horno inglés y su uso. Ms. en fol. á pedimento de los parcioneros de la mina de Bolaños; en dicho Tom. 35.

Noticia de las Minas de azogue, que hay en la N. E. y razon de las que en otro tiempo se han beneficiado de cuenta de la Real Hacienda. Ms. en fol. en el mismo Tomo.

Del modo con que se hace el Contrabando de azogues en la N. E. Ms. fol. allí tambien.

Memoria de Mons. Jussieu sobre azogues, traducida al Castellano. Ms. en dicho Tom. 35.

Ensayo sobre la siembra y cultivo del Lino y del Cáñamo en la N. E. Ms. del año 1778. En la citada Biblioteca, Tom. 25. de *Papeles varios* en fol.

Memoria presentada al Real Tribunal de la Minería de N. E. sobre el uso del álkalí volátil para desvanecer el gas mefítico en las Minas abandonadas. Ms. del año 1777.

Varios planes, cartas y oficios al Conde de Revillagigedo, Virey de Méjico, sobre la poblacion de esta Capital, alumbrado y limpieza de sus calles. Mss. en fol. en la dicha Biblioteca de la Metropolitana de Méjico en los Tomos 22, 23 y 26 de *Paps. varios*.

Descripcion del Barreno inglés, instrumento necesario para los Mineros y Labradores. Imp. en Méjico por Jáuregui 1770. 4.

Otras muchas cosas escribió nuestro laborioso Alzate, que podrán aquí añadirse por los amantes de su nombre.

ALZATE (Ilmo. D. Simon Estevan Beltrán) nació en Méjico el año 1620 de una familia muy ilustre, y fué hermano de la piadosa Condesa de Peñalva, cuya memoria por las obras de beneficencia, que hizo, será eterna en esta Capital. Recibió en la Universidad de su patria los grados de Maestro en Artes y Doctor Teólogo, y fué Catedrático de Prima de Filosofía y de Sagrada Escritura jubilado, y Cancellario. Después de la Canongía Magistral de Valladolid de Michoacan obtuvo la misma Prebenda en la de Méjico, y las Dignidades de Tesorero y Maestrescuelas, con la Abadía de S. Pedro. Murió de cincuenta años á 15 de Mayo de 1670. y á pocos dias llegó de España la noticia de haber sido presentado para el Arzobispado de Manila. Fundó en su Metropolitana los Aniversarios de S. José, S.

Simon, S. Agustín, S. Francisco, y Santa María Magdalena; y los mártires de la Asunción de nuestra Señora y de S. Pedro. Dexó fincados 600 pesos para dotación de huérfanas, y dotó tres capellanías de á 40 pesos, las misas que llaman de Aguinaldo y otras varias. Escribió

Laudatio funebris ad regias Augustissimæ Elisabethæ Hispaniarum Regine exequias: habita in Metropolitana Mexicana Ecclesiâ tertio Nonas Julii ann. MDCXLV. Editâ Mexici typis Calderon eod. ann. in 4.

Sermon en la solemne Dedicacion del Templo de la Metropolitana de Méjico. Imp. allí por Calderon. 1656. 4.

AMABLE (D. José Maria) natural de la N. E. Colegial en el de S. Ildefonso de Méjico, Bachiller en Filosofía, Teología y Medicina. Escribió

Joannis Brunonis elementa medicina in epitomen redacta. Mexici 1801. 8.

Y este opúsculo lo tradujo en Castellano y lo publicó dicho año, añadiéndole

Tratado de la inoculacion con la Vacuna.

AMAR (D. Rafael) natural del Reyno de Aragon, Caballero del Orden de Santiago, Coronel del Regimiento de Infantería de Méjico. Al valor de Palas supo añadir en sí las gracias de las Musas; y en el *Certamen Poetico*, con que la Universidad literaria de Méjico solemnizó la exáltacion del Sr. Carlos IV. al Trono de España, fué premiado en primer lugar, por un

Romance heroico endecasílabo en elogio de Carlos IV. Imp. en Méjico 1791. 4.

AMATE (Fr. José) natural de la N. E. del Orden de S. Francisco, primero en la Provincia de Descalzo de S. Diego, y luego en la de Observantes del Santo Evangelio. Predicador general. Escribió

Piadosísima devocion de la Escala Santa de Roma. Imp. en Méjico por Jáuregui 1794. 8.

SANTA ANA (Fr. Juan) natural de Asuaga en Extremadura. Pasó seglat á la América, y tomó el hábito de S. Francisco en el Con-

vento de S. Cosme de Méjico el año 1592, en que aquella casa religiosa era de los Descalzos. Fué varón docto y exemplar, Calificador del Oficio de la Stá. Inquisición, y Provincial de su Provincia de S. Diego en 1610. Murió á los 60 años de hábito en 1651. Su máxima favorita era: *El acierto en todos los negocios consiste en la reflexión*. Escribió segun la *Crónica* del P. Medina, y la *Biblioteca Franciscana*,

Noticia histórica de las vidas y hechos de los primeros Religiosos Descalzos de S. Francisco de Méjico.

SANTA ANA (Fr. Juan) natural de Méjico, hijo del Caballero D. Juan de Mendoza, venerable por su piedad. Estudió en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesus con el V. P. Castini, virtuoso y sabio Jesuita, por cuyo consejo tomó el hábito de Carmelita Descalzo en la Provincia de S. Alberto de la N. E. donde floreció en virtud y letras. Dexó Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico, en 4.

Bosquejo de un exemplar de seglares: vida de D. Juan de Mendoza, Tercero del Orden de S. Francisco.

SAN ANASTASIO (Fr. Juan) natural de Villarasa, Arzobispado de Sevilla. Tomó el hábito de Carmelita descálzo en el Convento de la Puebla de los Angeles el año 1759. Enseñó la Teología muchos años en los Colegios y Conventos de la Provincia de San Alberto, y despues de varios Prioratos que sirvió, fue electo Provincial en 1784. Su doctrina y observancia monástica le hicieron respetabilísimo; y murió con olor de santidad en 1800. Escribió

Explicatio terminorum, quibus frequenter in disputando scholastici utuntur: seu via scientiarum illustrata. Mexici Typis D. Joseph de Jauregui 1773. 4.

21 *Coloquios ó Dialogos entre maestro y discipulo, sobre elecciones de Regulares.* Imp. en Méjico, calle de Santo Domingo 1816. 4.

En la Biblioteca del Colegio de San Angel de Chimalistac, cerca de Cuyoacan existen de nuestro Autor los siguientes Manuscritos

Retórica para jóvenes, y método práctico de hacer Sermones. Ms.

Advertencias para Confesores nuevos. Un tom. en 4.

Resoluciones Morales. Un tom. en 4.

Reduacion de las monedas, pesos y medidas de los Hebreos á monedas, pesos y medidas de la Nueva España. Un tom. en 4.

ANAYA (*D. Cristobal Diaz*) natural de la Puebla de los Angeles, Cura párroco de Olintla en aquella Diócesis. Escribió como se refiere en las Alegaciones por el Clero Angelopolitano

Arte para aprender el idioma Totonaco.

Vocabulario Totonaco-Castellano.

Este Autor es el mismo, que el Illmô. Eguiara duplica en su *Biblioteca* con el nombre de *D. Cristobal Diaz Santa Ana.*

ANAYA (*P. José Lucas*) nació en la Ciudad de la Puebla de los Angeles á 27 de Octubre de 1716 y en 9 del mismo mes del año 1739 vistió la ropa de Jesuita en la Provincia de Méjico. Fue uno de los mas sobresalientes ingenios que tuvo la Compañía de Jesus en la Nueva España en el siglo 18. Pero sus enfermedades no le permitieron lucir en las cátedras y en los púlpitos. Sin embargo de hallarse postrado con el mal de *elefancia* ó fuego sacro, fue conducido á Veracruz el año de 1767 para embarcarlo con sus hermanos en virtud de la fatal pragmática de expatriacion. Mas despues de molestarlo fue preciso restituirlo á Méjico, en cuyo hospital de San Lázaro falleció á 25 de noviembre de 1771. Escribió

Descenso y humillacion de Dios para el ascenso y exáltacion del hombre. Imp. en Méjico por Ontiveros 1769. 8. y reimp. despues en 4.

Es un poema castellano en 10 cantos de octavas reales sobre la Pasion de Jesucristo; que no atreviendose el autor á dar su nombre en aquellos dias delicados, salió con el del Lic. D. José Ximenez Frias, á quien valió un buen Curato.

La verdadera metamorfosis, en que las rosas de la tierra se transformaron en una imagen toda del cielo. Manuscrito de que hay muchas copias en la Nueva España.

Es un poema heroico en 10 cantos, en que se describe la portentosa Aparicion de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe, patrona de Méjico. El asunto del primer canto se explica en esta Octava:

„El Quinto Cárlos ya de España dueño,
 „La conquista de Méjico pretende
 „Por dilatar la fé; pues otro empeño
 „Su corazon magnánimo no enciende.
 „Por general se elige al extremeño
 „Hernan Cortés, que la conquista emprende:
 „El demonio se opone á la conquista;
 „Pero á Dios no hay poder que le resista.

Vida del venerable indio Juan Diego en verso castellano. Manuscrito.

El siglo de Oro: padron inmortal que por las súplicas de la nacion española y la piedad del augusto Carlos III levantó á la Concepcion immaculada de Maria el Santo Padre Clemente XIII. Imp. en la Puebla de los Angeles año 1763. 4.

Son dos Cantos endecasílabos, y se publicaron baxo el nombre del *Br. Julian Sepeda Hasoca*, que es un anagrama de *José Lucas Anaya*.

Y con el otro anagrama de *Juan Lopez Hacesaya* dió tambien á luz un Romance endecasílabo, intitulado:

Gloriosa reduccion, que consiguió S. Ignacio de Loyola de un lascivo mancebo en París. Imp. en Méjico 1767. 8.

Arte de predicar: reglas que instruyen el modo de exponer los textos de la Santa Escritura; y todo lo demas conducente á la Oratoria del púlpito. Ms.

En la letra G. de esta Biblioteca, artículo *Guerrero* se da noticia de una *Carta* sobre esta materia; que despues me han asegurado ser escrita por nuestro Jesuita *Anaya*.

ANDRADA ó ANDRADE (*Fr. Agustin*) Religioso del Real y Militar Orden de la Merced de la Provincia de Méjico, en cuya Biblioteca de la Capital se conserva un manuscrito suyo en 4. intitulado *Horologium Regulare, sive Religionis descriptio ex horologio deducta*. Tiene varias figuras; y es opúsculo útil é ingenioso.

ANDRADE (*Fr. Francisco*) alias *S. Estevan*, natural de S. Nicolás de Honduras en la Diócesis de Comayagua. Tomó el hábito de S. Francisco en la Provincia de Guatemala, donde despues de haber enseñado la Filosofía y Teología fué Guardian del Colegio de *Propaganda Fide*, y Exâminador sinodal. Infatigable en la predicacion apostólica é instruccion de los Indios; falleció con universal sentimiento por sus talentos y amables virtudes. Escribió

Elogio fúnebre del V. P. Fr. Antonio Margil, fundador de todos los Colegios de Propaganda Fide de la N. E. Imp. en Méjico por Calderon 1729. 4.

Y segun el testimonio del P. Arochena, Franciscano de Guatemala, dexó en aquella Biblioteca manuscritos 9 Tomos de Sermones morales y panegíricos: 3 Tomos en 8. de *Misceláneas*: un Vocabulario de varios lugares dificultosos de la Sagrada Biblia; y una *Disertacion apologética de los Privilegios de los Misioneros*.

ANDRADE (Fr. José Manuel) Religioso franciscano, Lector de Teología en la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán. Dió á luz

Oratio funebris in Laudem Rm̃. P. Fr. Antonii Aguilar Ordinis minorum, Ministri Provincialis SS. Apostolorum Petri et Pauli Michoacanensis Provinciae. Edita Mexici 1785. 4.

ANDREU Y FERRAZ (D. Antonio) Doctor en Leyes y Fiscal de la Real Audiencia de Méjico, escribió con otros

Aranceles de los Tribunales, Juzgados y Oficinas de Justicia, Gobierno y Real Hacienda de la Ciudad de Méjico, Capital de la N. E. Imp. en Méjico 1759. fol.

ANDUAGA (Fr. Manuel) natural de Méjico, Predicador jubilado de la Provincia del Santo Evangelio del Orden de S. Francisco, y Ministro del Orden Tercero. Escribió

Panegírico de S. Diego de Alcalá. Imp. en Méjico por Rodríguez Lupercio 1687. 4.

Sermon predicado en la dedicacion del Templo de S. Antonio de la Ciudad de Texcoco. Imp. en Méjico por Carrascoso 1697. 4.

Oruga inmundada convertida en Sagrada mariposa: elogio de Santa Maria Magdalena. Imp. en Méjico 1703. 4.

ANESTAREZ (D. Ramon) Véase PEREZ.

ANFOSO MAYORAL (Fr. Manuel) natural de Méjico, Predicador jubilado del Orden de S. Francisco, y Guardian del Convento de Ntrâ. Srâ. de la Asuncion de Ozumba en la Provincia del Santo Evangelio. Escribió

Vida exemplar del Religioso y Apostólico Varon Fr. Antonio Gannancia. Misionero del Colegio de S. Fernando de Méjico. Ms.

ANGELES (Fr. Alonso) Religioso Carmelita Descalzo de la Provincia de S. Alberto de la N. E. Escribió

Directorio de Confesores y Penitentes, dividido en quatro partes.

El Sr. Eguirra en su *Biblioteca Mexicana* asegura que en poder de un Librero de Méjico vió la quarta parte de esta Obra manuscrita, bien enquadernada y con sus índices, con este título:

Quarta parte del Directorio de Confesores y Penitentes, en la que se tratan muchas materias; y se deciden muchos casos tocantes á los Alcaldes mayores de Indias, Mineros, Oficiales Reales, Privilegios de Religiosos, Testamentos &c.

ANGUIANO (Fr. Matéo) natural de la Rioja, Religioso Capuchino de la Provincia de Castilla, Guardian de los Conventos de Alcalá y Toledo. Estuvo en varias partes de la América, especialmente en Maracaibo y Caracas. Escribió

De las Misiones de la Isla de la Trinidad, con las Actas de los siervos de Dios, Estevan de S. Felix, Ramon Figuerola, y Marcos de Vic, Capuchinos Imp. en Madrid 1702. 4.

Mision Apostólica de Maracaibo. Imp. en Madrid 1702. 4.

Epítome histórico de la Conquista espiritual del Imperio Abisino en Etiopia. Imp. en Madrid 1706. 4.

Compendio historial de la Provincia de la Rioja, de sus Santos y de sus Santuarios milagrosos. Imp. en Madrid 1704. 4.

Vida del Siervo de Dios, Fr. Francisco de Pamplona. Imp. en Madrid 1704.

El Paraíso en el Desierto, ó historia del Convento de los Capuchinos del Pardo. Imp. en Madrid 1713. 4.

Disciplina religiosa para uso de los Capuchinos de Castilla. Imp. en Madrid 1677. 4.

Exercicios espirituales para todos estados. Ms.

ANGUITA (D. Juan Waldo) natural de Méjico, hijo de un Oidor de aquella Real Audiencia. Fué Maestro en Artes, Doctor Teólogo, Catedrático en el Seminario Tridentino, Canónigo Magistral de Valladolid de Michoacán, Vicario general de los Conventos de Religiosas y Exâminador sinodal. Escribió

El prudente Peregrino: elogio del Sr. Dr. D. Antonio de Villaseñor y Monroy, Dean de la Metropolitana de Méjico. Imp. allí por Eupercio 1728. 4.

La amistad alma de las cenizas: elogio del Illmô. Sr. D. Juan Antonio Lardizabal y Blorza, Obispo de la Puebla de los Angeles. Imp. en Méjico por Hogal 1733. 4.

El discípulo de Cristo: elogio del Illmô. Sr. D. Juan José Escalona, Obispo de Michoacán. Imp. en Méjico por Hogal 1738. 4.

Oracion panegirica por el solemne juramento del Patronato de Ntra. Srâ. de Guadalupe. Imp. en Méjico por Hogal 1739. 4.

Oracion panegirica en la Dedicacion del Convento de Indias Capuchinas de Valladolid de Michoacan. Imp. en Méjico por Ribera 1743. 4.

Panegirico de Ntra. Srâ. de Guadalupe de Méjico. Imp. allí por Ribera 1744. 4.

La Piedra filosofal: Elogio del Apostol S. Pedro. Imp. en Méjico por Ribera 1745. 4.

El Monarca del Corazon: elogio del Sr. Fernando VI. Rey de España. Imp. en Méjico por Ribera 1747. 4.

Oracion en la solemne entrada de las nuevas Religiosas Dominicas de Pazcuaro. Imp.....

Elogio fúnebre del Illmô. Sr. D. Francisco Matos, Obispo de Michoacán. Imp. en Méjico 1749. 4.

ANGULO (*Fr. Lucas*) natural de Granada de Nicaragua, Predicador del Orden de S. Francisco de aquella Provincia. Escribió

Ensayo de la Muerte. Imp. en Guatemala por Velasco 1732. 8.

Siete Tomos de Sermones de Tempore y de Sanctis. Mss. en la Libreria del Colegio de Cristo Crucificado de Guatemala.

Doctrinas morales. Mss.

Tratados de Ortografia y de Retórica. Mss. allí.

ANGULO (*Illmô. D. Fr. Pedro*) alias de *Santa Maria*, natural de la Ciudad de Burgos. Pasó á la América Septentrional en 1524 y fué uno de los soldados, que por su valor y fuerzas sirvieron con mas crédito en la conquista y pacificacion de algunas Provincias de la N. E., hasta que llamado de Dios al estado religioso, tomó el hábito de Santo Domingo en Méjico, donde profesó á 29 de Febrero de 1529. Acompañó al Illmô. Casas en sus viages al Perú, á la Isla de Santo Domingo, y á Guatemala, donde emprendieron ambos la conquista espiritual de la tierra de *Tuzuthutlan*, llamada entonces *tierra de guerra*: la que pacificada, convertida á la Fé, y civilizada por el zelo, predicacion y dulzura de estos y otros ministros evangélicos, mudó el nombre en el de *Vera-paz*, con que despues fue conocida. Fundó nuestro Angulo el Convento de Leon de Nicaragua, y el nuevo de Guatemala. Y habiendo representado al Cesar Carlos V. sobre el mal trato, que algunos daban á los Indios, le escribió el Em-

perador el año 1543 una carta muy honorífica, comunicándole las benéficas providencias que había dado, y encargándole le avisase, si se cumplían ó no. En 1551 fué electo primer Provincial de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala; y en 1559 lo presentó el Rey para primer Obispo de Vera-Paz, donde había sido el primer Apostol. Pero falleció antes de consagrarse, en 1561 en un pueblo llamado Zalama, en la tarde del miércoles de Resurreccion, en cuya mañana había dicho Misa, y predicado á los Indios. Fué elocuentísimo en las Lenguas megicana y zacapula, y el hombre mas amante al estudio, pues aun en los viajes difíciles iba leyendo la Biblia ó la Suma de Santo Tomás. Para que los neófitos se aficionasen á las letras, y se empapasen en la doctrina cristiana, les compuso en Lengua zacapula los siguientes Tratados:

De la creación del Mundo.—De la caída de Adán.—Del destierro de los primeros Padres.—Del Decreto de la Redencion.—Vida, milagros y pasion de Jesucristo.—De la Resurreccion y Ascencion del Salvador.—Del Juicio final.—De la Gloria y del Infierno.

ANLEO (*Fr. Bartolomé*) natural de la Ciudad de Guatemala, no menos insigne por haber observado la regla de San Francisco en la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus con la mas rigurosa escrupulosidad, que por su pericia en los diferentes Idiomas de aquel Reyno, de que fue Maestro publico muchos años. Dexo Manuscrito los libros siguientes

I. *Sermones para toda la Quaresma.*

II. *De la gravedad del pecado, y de sus terribles consecuencias.*

III. *Comentario sobre la Pasion y muerte del Redentor.*

Se conservan originales en la Biblioteca del Convento de San Francisco de Guatemala; y sus copias son de mucho uso á los Ministros de aquellos pueblos, segun afirma el R. Arochena en su *Catálogo*.

ANSA (*D. Juan*) natural de la Nueva España. Escribió

Diario del viage al Rio Colorado y á Monterey.

ANSALDO Y FERRARI (*P. Matteo*) nació en Genova, de donde pasó muy niño con su padre á Cádiz, y allí tomó la sotana de la Compañia de Jesus, y fue destinado inmediatamente á Filipinas. Llegó á Méjico cuando ya esta Provincia había sufrido á aquella de Misioneros, y se reemplazó con el joven Ansaldo, que hizo sus primeros votos en el Noviciado de Tepozotlan á 22 de Octubre de 1709. Fue discípulo del P.

Dr. Pedro Zorrilla; y habiendo concluido los estudios; y enseñado la latinitad en Veracruz y la Teología en Oaxaca, fue Rector del Colegio de San Ignacio de la Puebla, del de Zacatecas, y del de Tepozotlán, Secretario de Provincia, Provincial de la Nueva España en 1739; y finalmente Rector del Colegio máximo de San Pedro y San Pablo, donde murió á 18 de Diciembre de 1749, á los 60 años de edad. Escribió:

Empleos apostólicos y religiosas virtudes del fervoroso P. José Molina de la Compañía de Jesus, Misionero de la Pimería alta de Sonora, y Visitador general de las Misiones. Imp. en Méjico. 1742 4.

Vida religiosa del V. P. Doctor Pedro Zorrilla, de la Compañía de Jesus. Imp. en Méjico 1742 4.

Copia aumentada de la Carta de edificacion sobre la muerte del V. P. Sebastian de Estrada de la Compañía de Jesus. Imp. en Méjico 1742 4.

Carta edificante sobre la vida y virtudes del P. Manuel Alvarez Laya de la Compañía de Jesus. Imp. en Méjico 1742. 4.

Breve noticia de la religiosa vida y heroica muerte del P. Tello Siles, infatigable operario espiritual de los indios en el colegio del Espiritu Santo de la Compañía de Jesus, de la ciudad de la Puebla que murió en la epidemia de 1738. Imp. en Méjico 1742. 4.

Carta edificante sobre la muerte del hermano Agustin Valenciaga, coadjutor temporal de la Compañía de Jesus, que falleció en la Puebla de los Angeles en la epidemia de 1738. Imp. en Méjico 1742. 4.

ANTONIO (Gaspar) noble Indio de Yucatan, nieto del Cacique Tutulxiu, que se sometió voluntariamente á los Españoles, é hijo del ciego Ahkinchi, á quien sacaron los ojos los Indios Cocomes, por que los queria atraer al partido Español. Fue nuestro D. Gaspar interprete regio de los Tribunales; y por Cédulas del Rey de 1593 y 1599 gozaba en las Cajas Reales una pension de doscientos pesos anuales. Dexó escrito segun el P. Cogolludo en su *Historia* y Pinelo en su *Biblioteca*.

Vocabulario de la lengua de Yucatán.

SAN ANTONIO (Fr. Agustin) del Orden de Carmelitas descalzos de la Provincia de Méjico, y su Procurador general en la Corte de Madrid. Escribió

Lamentacion juridica, que la provincia de Carmelitas descalzos de San Alberto de Indias hace al Capitulo general de su Orden. Imp. en Madrid sin año, en fol.

Representacion al Rey sobre la continuacion de 120 ps. al Convento del Desierto de Méjico por equivalente de los Ofisios de Ensayador y Fundidor mayor de la Casa de Moneda, que le dexó su Fundador. Imp. en Madrid sin año, en fol.

SAN ANTONIO (*Fr. Gabriel*) del Orden de Santo Domingo. Siendo Predicador del Convento de Guadalupe en España, lo sacó para las Misiones de Filipinas el Ven. P. Benavidez. Estuvo en Méjico por los años 1594 y predicó en su Iglesia Catedral y en otras de esta Ciudad muchos Sermones. Despues de algunos años de residencia en Manila, fue nombrado Procurador de aquella Provincia á España, para donde emprendió su viage por la India Oriental. Llegó á Malaca, pasó por Ceilan, Charamandel, Madure, Proto y Cochín; y desde Goa se hizo á la vela para Portugal, á donde llegó en 1603. Escribió

Breve y verdadera relacion de los sucesos del Reyno de Camboja. Imp. en Valladolid por Pedro Laso 1604. 4.

SAN ANTONIO SAENZ (*Fr. Matias*) Predicador jubilado y Guardian del Seminario Apostólico de Zacatecas, del Orden de San Francisco, Exâminador sinodal del Obispado de Guadalupe, y Comisario de la Inquisicion. Fue el primer Presidente del Hospicio llamado de San Aparicio en el Obispado de la Puebla. Escribió

Sermon predicado en la solemne dedicacion del nuevo templo de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas. Imp. en Méjico 1721. 4.

Historia de la Provincia de los Tejas. Imp. en Madrid 1794. fol.

Lucerna y avisos de peligros en el puerto de la eternidad, para los que navegan por el mar borrascoso de este mundo. Imp. en Méjico 1738. 8.

ANUNCIACION (*Fr. Alonso*) del Orden de Santo Domingo, cuyo instituto profesó en el Convento Imperial de Méjico á 3 de Octubre de 1554. Fue excelente Ministro de los Indios Zapotecos, cuya lengua hablaba muy bien. Despues de gobernar varios Conventos, falleció desgraciadamente en el de Etla de la Diócesis de Oaxaca el dia de la solemnidad del Corpus, en que estandose representando en la Iglesia un *Auto Sacramental*, se vino al suelo una tribuna, que entre otras cien personas lastimó gravemente á nuestro Alonso, quien murió á las dos horas, habiendo sin embargo tenido el cuidado de reservar el Santísimo Sacramento. Escribió segun Pinelo

Historia de la Provincia de Santo Domingo de Méjico.

Mas á pesar de la autoridad de este erudito Bibliotecario, á quien siguieron D. Nicolás Antonio, Altamura y otros, parece mas probable la opinion de los criticos franceses Quetif y Echrad, que en su Obra: *Scrip-tores Ordinis Prædicatorum*, ó Biblioteca Dominicana, dicen que se equivocó Pinelo atribuyendo á este *Fr. Alonso* la Historia que verdaderamente escribió *Fr. Domingo de la Anunciacion*. Lo que se confirma con el silencio que de este escrito guarda el Illmô. Dávila, Cronista de los Dominicos de Méjico, cuando escribe la vida de *Fr. Alonso*. Siendo todavía mas fuerte argumento que haciendo dicho Dávila individual mencion de la *Historia* manuscrita, de su Provincia, que los son las de los PP. Moguer, Casas, Castelar y *Fr. Domingo* de la Anunciacion, ni palabra dice de *Fr. Alonso*.

ANUNCIACION (*Fr. Antonio*) natural de la Ciudad de Cordova, hijo de la Provincia de Carmelitas descalzo de San Juan Bautista de Andalucia, de la cual pasó á incorporarse en la de San Alberto de la Nueva España. Aqui floreció en virtud y letras, habiendo enseñado la Teologia y servido los Prioratos de la Puebla de los Angeles y del Santo desierto de Méjico. Escribió

Descripcion historica del Santo Desierto de la Provincia de Carmelitas descalzos de Méjico. Existe una copia del año 1703 en la libreria del Colegio de San Angel de Coyoacan.

Devocionario para la vida y para la hora de la muerte. Manuscrito en la misma Biblioteca.

Y en la del Convento de Valladolid de Michoacan se hallan los siguientes Manuscritos del mismo Autor:

- I. *Indice general de la Teologia Moral.*
- II. *Reglas y resoluciones para un Confesor,*
- III. *Respuesta canónica á una Consulta sobre la legitimidad de un capítulo Provincial.*
- IV. *De los tratos y contratos que acostumbran los Alcaldes mayores de Indias.*

ANUNCIACION (*Fr. Domingo*) natural de Fuente Ovejuna en la Diócesis de Cordova. Aunque en el bautismo le fue puesto el nombre de Juan, mudó este por el de Domingo al hacer su profesion religiosa en el Convento imperial de Méjico el dia 8. de Marzo de 1532. Estudió la latinidad y bellas letras con el Doctor Blas de Bustamante, primer profe-

sor humanista de Méjico. Ordenado de Presbítero por el Illmó. D. Fr. Julian Garcés, Obispo de Tlaxcala, é instruido en el idioma megicano, trabajó sin cesar por espacio de 50 años en la enseñanza de los Indios, habiendo bautizado el solo mas de 1000 gentiles. En la terrible peste del año 1545, en que perecieron mas de 8000 naturales de estas Provincias acreditó nuestro Fr. Domingo su ardientísima caridad, visitando, socorriendo y administrando los Sacramentos por todos los pueblos desde Méjico hasta Oaxaca. Tambien visitó la Florida, embiado por el Virey con otros Religiosos de su Orden. Regresado á Méjico continuó su vida apostólica con el mismo fervor y espíritu observando un continuo ayuno, macerando su cuerpo con cilicios, sin usar jamás tunica interior de lino, y despidiendo por todas partes el mas fragante olor de todas las virtudes cristianas, que confirmó el Cielo con varios prodigios. Seis años antes de su muerte comenzó á padecer de los ojos, y al fin llegó á cegar enteramente; sin dispensarse por eso de la asistencia al coro de su Convento de Méjico, á donde se retiró, y falleció de 80 años en 1591. Su cuerpo fue sepultado con pompa y devocion. Escribió

Doctrina cristiana en lengua megicana. Imp. en México 1545.

Vidas de varios Religiosos de la Provincia de Santiago de predicadores. Manuscrito de que hace mencion el Illmó. Dávila Padilla.

Del auxilio y fomento de los Indios. Obra escrita en latin por el Illmó. Casas, y puesta en Castellano.

Esta se conserva, segun el testimonio de los PP. Quetif y Echard en el Convento de Méjico. Hicieron honorífica mencion de nuestro Autor, Pinelo, y el caballero Boturini, quien se equivocó en llamarle Fr. Domingo de la Asuncion.

ANUNCIACION (Fr. Juan) natural de Granada de Andalucia. Tomó en Méjico el habito de San Agustin á los principios de fundada la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus, de la cual fué singular ornamento por su celo en la conversion é instruccion de los Indios, por la prudencia y disciplina religiosa, con que gobernó los Conventos de la Puebla de los Angeles y Méjico, y por el esmero con que fomentó el estudio de las ciencias siendo Rector del Colegio de San Pablo de la Capital. Fue dos veces Definidor y murió de 80 años en 1594, dexando escrito lo siguiente:

Doctrina cristiana muy copiosa en megicano y castellano, para la instruccion de los Indios y administracion de los Sacramentos. Imp. en Méjico por Pedro Balli 1575. 4.

Sermones de Tempore en lengua megicana. Imp. en Méjico por Antonio Ricardo 1577. 4.

Catecismo megicano y español. Imp. por el mismo. 4.

Sermones de Santos en megicano. Imp. dicho año. 4.

Sermon moral sobre la hula de la Cruzada, en idioma megicano, predicado á las Indios de orden del Arzobispo D. Pedro Moya. Imp. en 1577. 4.

Hacen particular memoria del Autor y de sus Obras el Maestro Grijalva en su *Crónica*, Fr. Pedro de Alva y Astorga en su *Militia Conceptionis*, D. Nicolás Antonio, que padeció gran equivocacion en decir que nuestro Fr. Juan escribió *Sermones en Lengua Tagala*, cuyo error que bebió, al parecer, en el *Alfabeto Agustiano*, adoptaron despues los Adicionadores de Pinelo; siendo todavia mas descuido en el Bibliotecario español añadir que dicha Lengua Tagala es *Idioma pátrio de los Indios megicanos*, siendo, como es, peculiar de la China.

ANUNCIATA (*Congregacion de la*) fundada en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de Méjico, por el año 1580 con autoridad apostólica y real, y compuesta de clérigos seculares doctos y distinguidos por sus empleos y conducta. Dió á luz

Institutiones poeticae in gratiam juventutis Mexicanae Mexici 1605. 8.

Dudas sobre las ceremonias de la Santa misa, resueltas. Imp. en Méjico por Henrico Martin 1606. 4.

Soluta Orationis fragmenta ad usum studiosae juventutis. Mexici apud Henricum Martin 1604. Reimpresas en 1727 por Hogal con el título de *Florilegium Oxaterum*.

ANZLA (*Ilmo. D. Fr. Francisco*) Franciscano de la Provincia de Cantabria, que siendo Corista pasó á la de Zacatecas, donde fué Lector jubilado, y Custodio y Provincial. Habiendo regresado á Europa á votar en un Capítulo general por el año 1655, fué nombrado Obispo de Guamanga; pero renunció humildemente y se restituyó á Zacatecas. Escribió

Un Tom. en fol. sobre las *Epístolas de S. Pablo*, que desquadrado (dice el P. Arlegui) permanecía aun el año 1720 en el Convento de la Villa del nombre de Dios de dicha Provincia.

APELLANTS (D. Felipe) natural de México, Doctor en Cánones por su Universidad, Abogado de su Real Audiencia y de los presos de la Inquisición, Promotor Fiscal de la Curia eclesiástica del Arzobispado, y Cura párroco del Real de Minas de Sultepec. Escribió

Respuesta fiscal á la Representacion del Rmô. Navarrete, Comisario general de S. Francisco, sobre el subsidio cargado á las obenciones parroquiales de los Religiosos doctrineros. Imp. en México sin año en fol.

Pastoral zelo de la Religion Seráfica en su Provincia del Santo Evangelio de México. Ms. en fol. en la Biblioteca de la Universidad de México.

Esclavitud nobilísima consagrada al culto y obsequio de la Santísima Virgen Maria en su admirable Imagen de Loreto. Imp. en México 1724. 8.

Dexó en el Archivo de la Parroquia de Sultepec dos Tomos en fol. que contienen los Opúsculos siguientes:

1. *Despertador histórico parroquial, ó fama póstuma de los Párrocos de Sultepec.*
2. *El Hércules parroquial victorioso.*
3. *Directorio matrimonial y Mapa de paremientos en el intrincado vecindario de Sultepec, para el seguro de las conciencias.*
4. *Recopilación de privilegios espirituales y temporales de la Provincia de Sultepec.*
5. *Division de la Parroquia de Sultepec.*
6. *Asuetos doctrinales y explicacion de ingeniosas travesuras para enseñar á los niños de Sultepec.*
7. *Oracion fúnebre en las Exéquias de los Indios muertos en la peste del Matlazahuatl.*
8. *Explicacion á los Indios, de los Misterios de la Religion por ideas y exemplos de su gobierno político.*
9. *Remedio de la Universidad literaria de México en Sultepec, para premiar á los niños de la escuela, segun su aplicacion. Está en verso.*
10. *Resoluciones Parroquiales y Judiciales.*
11. *Concordia entre la Jurisdiccion Real y Eclesiástica sobre los Padrones de los Indios despues del Matlazahuatl.*
12. *Representacion sobre Azogues para restaurar y aumentar el Real de Minas de Sultepec.*

13. *Compendio de Reales Cédulas y Providencia para el Real de Minas de Sultepec.*
14. *Práctica vindicatoria del Párroco Cívico-Rural Sultepequense.*
15. *Obice reverente á la pretendida Coronacion de nuestra Señora de Guadalupe.*
16. *Reglamento Canónico y Civil para los Armados de semana Santa.*
17. *Escudo Real y Pontificio para que la Tasa de la Bula de la Santa Cruzada se entienda por el caudal, y no por la calidad de las personas que la sacan.*
18. *Demostracion geométrica del Territorio y Quenta Sextante, y adovitorio para que sin el Subsidio pedido se aumente el Real Erario.*
19. *La vida escondida de Jesucristo Sacramentado.*
20. *El Beaterio reformado: ó Inoectiva contra las devotas imprudentes que están toda la mañana en los Confesonarios haciendo mala obra á otras almas penitentes.*
21. *Exámen de Notarios en forma de Diálogo, traducido del Latin, con adiciones pertenecientes á la Minería.*
22. *Cateador de Conciencias y Noticioso Penitencial Ingeniero, para descubrir el tesoro de culpas y maldades, que se encierra en el mundo Subterraneo de las Minas.*
23. *Cartilla Pedagogica de la Escuela de Cristo.*
24. *Tesoro intelectual.*
25. *Testamento imaginario del Real de Sultepec, para que el comun de sus vecinos haga obras buenas, y los ricos dispongan bien de sus bienes.*

APELO CORBULACHO (D. Juan Carlos) natural de Méjico y muy instruido en las letras humanas y sagradas. Escribió en verso castellano

Voces del desengaño, que convidan á la penitencia. Imp. en Méjico por Carrascoso 1699. 4.

Acentos morales sobre los Evangelios de la Quaresma y semana Santa. Imp. en Méjico por Carrascoso 1710. 4.

APEZECHEA (D. Pasqual Ignacio) natural de la Villa de Goizueta en el Reyno de Navarra. Vino joven á la N. E. y muy instruido en las Matemáticas, en la Filosofía y en la Química y Metalurgia, llegó á obtener el empleo de Apartador general del oro y plata de Méjico, donde falleció en 1813. Escribió

Nuevo proyecto para el Desagüe general de México, por la Cuesta llamada de Barrientos, con hermosura de la Capital y utilidad de sus contornos. Dedicado al Exmô. Sr. D. Francisco Xavier Venegas, Virey de México, año 1811. Con el Mapa correspondiente.

ARAGON (*Fr. Diego*) megicano. Profesó el Instituto religioso de Santo Domingo en México á 2 de Julio de 1575. Fué Confesor del Venerable D. Fernando de Córdova Bocanegra, de quien se hablará en esta Biblioteca, y como tal escribió la *Relacion espiritual de las virtudes de aquel Siervo de Dios*; por la qual escribió largamente su vida el Maestro Remon, Cronista del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced.

ARAGON (*P. Francisco Perez de*) nació en la Ciudad de Zacatecas de padres nobles y ricos en 25 de Junio de 1692. Fué en México Collegial de S. Ildefonso, Doctor en Leyes y Abogado de la Real Audiencia. Obtuvo en el Obispado de Guadalajara los Curatos de Aguascalientes y Zacatecas, y en la Catedral de Durango la Canongía Doctoral y la Dignidad de Chantre; y sirvió los empleos de Provisor en Sedeplena, y de Vicario Capítular en Sedevacante. A los 53 años de su edad, renunciando con un pingue patrimonio las rentas y honores eclesiásticos, con licencia del General de la Compañía, tomó la Sotana de Jesuita á 30 de Julio de 1745, y vivió con fama de varon exemplar, exerciendo las funciones de Decano de la facultad de Leyes en la Universidad de México, despues de haber desempeñado la Visita de las Misiones de su Provincia. Sin embargo de la avanzada de 75 años, de sus enfermedades graves, y de habersele dispensado por el Superior Gobierno del Reyno, en seguir á sus hermanos en su expatriacion y destierro á Italia, no quiso quedarse en América, y se embarcó para Europa. Pero en el Puerto de Santa Maria, despues de una dolorosa enfermedad, en que sufrió con admirable paciencia las operaciones cruentas de la Cirugia, murió en 1768. Está enterrado su cuerpo en la Iglesia de los PP. Agustinos de aquella Ciudad. Escribió

Telescopio juntado, que el Dean y Cabildo de la Catedral de Durango en la Nueva Vizcaya ponen en las manos de S. M. para que sin embargo de la gran distancia que aparta de su Real vista esta Provincia, registre claramente el estado de las rentas de sus Prebendas, y vea que por ahora no es posible el aumento de dos Canon-

gias, que pretende el R. Obispo. Imp. en Méjico en fol.

En la Biblioteca de la Universidad de Méjico he hallado de nuestro Aragon los siguientes manuscritos:

Syntagma juris Jesuitici á P. Valentino Mangio collectum, nunc vero Mexici auctum. 4.

Sermones de la Corona de Espinas de nuestro Redentor, predicados á la Congregacion de la Buena muerte desde el año 1756 hasta el de 1763. 4.

Tambien dexó una memoria eterna en el Seminario de Zacátecás, que mandó fundar con 2300 ps. que le dexó por herencia D. Benito Gaspar de Larrañaga, su deudo. Su vida escrita en latín por el R. Jesuita Juan Maneiro se publicó en Bolonia año 1791.

ARAGON (D. José) Médico, megicano docto, y Poeta fácil y numeroso. Dió á luz

Glosa métrica en elogio de Luis I. de España. Imp. en Méjico 1724. 4.

ARAGON (Fr. Manuel Lopez) natural de Zacátecás. Profesó el Orden de Predicadores en el Convento de Santo Domingo de Méjico á 5 de Octubre de 1749. Enseñó la Teología, y recibió los grados de Maestro por su Religion y de Doctor por la Universidad. Fué Secretario de su Provincia, y Provincial. De sus bienes patrimoniales dotó túnicos para los Coristas de su Convento. Escribió

El Apóstol de la Paz, S. Vicente Ferrer. Imp. en Méjico por Jáuregui 1772. 4.

ARAMBURU (P. Francisco) nació en la Puebla de los Angeles el año 1706 y se hizo Jesuita en el de 1723 en la Provincia de Méjico. Fué Maestro de Retórica, de Filosofía y de Teología en varios Colegios. Escribió

Certamen poético celebrando al Niño Dios recién nacido bajo la alegoría de la sombra. Ms. del año 1734. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Novena en obsequio del Protomartir del sigilo Sacramental S. Juan Nepomuceno. Imp. en la Puebla 1764. 8.

Novena en honor de la admirable Virgen Maria con el dulcísimo título y advocacion de la Luz. Imp. en la Puebla, y reimp. en Mé.

gico año 1777. 8.

ARAMBURU (D. Gerónimo) Cónsul del Consulado de los Mercaderes de la Ciudad de Méjico. Escribió con otros

Ordenanzas del Consulado de la Universidad de Mercaderes de la N. E.; confirmadas por el Rey. Imp. en Méjico 1652. fol.

Asiento, condiciones y remate que el Tribunal del Consulado de la N. E. hizo en favor de las Reales Alcabalas de S. M. Imp. en Méjico por Calderon 1652. fol.

ARAMBURU (P. Ignacio) nació en la Puebla de los Angeles á 15 de Julio de 1710, y vistió la ropa de la Compañia de Jesus á 23 de Noviembre de 1729. Gobernó como Rector varios Colegios de su Provincia de Méjico, y fué Catedrático de Teología en la Universidad de Mérida de Yucatán. Pasó á Italia en 1767 y falleció allí en Masacarrana á 29 de Febrero de 1788. Escribió

La Canonizacion del Patronato de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe de Méjico. Imp. allí 1757. 4.

Y según la lista formada por el Abate Montengon publicó en Italia un

Catecismo de la Doctrina Cristiana.

ARAMBURU (D. Martin) natural de la Puebla de los Angeles, hermano del precedente, y del anterior P. Francisco. Estudió en su patria las bellas letras y la Filosofía; y la Jurisprudencia en Méjico, donde fué uno de los mas brillantes Abogados de la Audiencia Real. Entre los innumerables Escritos, que trabajó, llenos de la mas fina y sólida doctrina de ambos Derechos, hallo yo publicados los siguientes:

Alegacion por el General D. Francisco Manuel Sanchez de Tagle, del Orden de Alcántara, contra el Monasterio de religiosas de la Concepcion de Méjico, sobre un Capital y sus réditos. Imp. en Méjico 1759. fol.

Alegacion en derecho por D. Antonio Rodriguez Pedroso, Alcalde Ordinario de Méjico, contra el Síndico de las religiosas Capuchinas, sobre la casa que levantaba frente del Convento. Imp. en Méjico 1764. fol.

Alegacion jurídica por Doña Gertrudis Prieto de Bonilla, sobre el Mayorazgo que fundaron D. Alvaro y D. Alonso Prieto de Bonilla. Imp. en Méjico 1770. fol.

Defensa de la Provincia de S. Hipolito del Orden de Predicadores de Oaxaca contra el R. Obispo de la Puebla, sobre imponer sin su licencia en esta Diócesis los capitales de aquella Provincia. Imp. en Méjico 1771. fol.

Defensa de los Labradores de la Puebla sobre el diezmo del amachorraje. Imp. fol.

ARANDA (*Fr. Alonso*) natural de Saldaña en Castilla la Vieja, del Orden de S. Francisco, Predicador general, Custodio y Padre de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus de Guatemala. Siendo Guardian del Convento de Santiago Momostenango, escribió y embió á Méjico para su impresion, un Libro, que vió Original el Sr. Eguia-ra, con este título:

Las Musas de la Gracia en el sagrado Parnaso de España: ó Historia de las nueve hermanas, Santa Librada y sus compañeras. En 4.

ARANDA CIDRON (*D. Bartolomé*) natural de la N. E. y célebre Abogado de la audiencia de Méjico. Dió á luz

Alegacion por Doña Francisca (no Francisco, como escribió Eguia-ra) Villanueva Cervantes Altamirano, sobre negocio de mayorazgo. Imp. en Méjico 1683. fol.

Alegacion por D. Manuel Souza de Castro, sobre el mayorazgo de Villanueva. Imp. en Megico 1685. fol.

Alegacion por los médicos contra ciertas Cofradias. Imp. fol.

Alegacion por Doña Isabel Picazo en un negocio de la Casa de Moneda. Imp. en Méjico 1690. fol.

Alegacion por las religiosas de S. Bernardo, contra el sucesor de su Patrono sobre concluir la Iglesia y Oficinas del Convento. Imp. en Méjico 1699. fol.

Dos alegaciones por D. Gabriel Guerrero Dávila, sobre herencia. Imp. fol.

Informe jurídico por la Señora Doña Margarita Esquivél Beltrán de Alzate, Condesa de Peñalva en el pleito que sigue con el Fiscal del Rey. Imp. en Méjico. fol.

ARANDA (*D. Domingo*) natural de Cádiz, y domiciliado desde tierna edad en la Puebla de los Angeles, en cuyo Seminario Tridentino estudió y enseñó despues las bellas letras, la Filosofia y la Teo-

logía. Fué tambien Colegial por Oposicion en el Exímio de los Teólogos de S. Pablo de esta Ciudad, fundado por el V. Sr. Obispo Palafox, y aumentado y engrandecido por el Exmô. Sr. Obispo Stâ. Cruz. Recibió en Méjico la Borla de Doctor, y fué Cura 32 años de varias Parroquias de aquel Obispado: y siendolo de la del Sagrario de aquella Catedral, murió en 1752 con fama de eminente Teólogo. Escribió

Elogio del Apostol S. Pablo. Imp. en Méjico por Ribera 1751. 4.

Segun el Sr. Egulara dexó varios manuscritos teológicos muy apreciiables.

ARAOZ (D. José) natural de Méjico, Doctor en Leyes, Agente Fiscal de lo civil. Murió de 78 años en 1757. Dió á luz

Gratulation de Méjico por la Comisaria general del Orden de S. Juan de Dios en la N. E. conferida al M. R. P. Fr. José Anuso Mayoral. Imp. en Méjico 1756. 8.

ARAOZ (P. Juan) natural de Guipuzcoa, Jesuita, Catedrático de Retórica y de Filosofia en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de Méjico. Escribió y existe en la Biblioteca de la Universidad de Méjico,

Certamen poético para celebrar el Nacimiento de Jesus el año 1732. bajo el Tema de Lágrimas. Ms.

ARAUJO (D. Juan) natural de Méjico. Fue discipulo en las escuelas de los Jesuitas del docto P. Antonio de Peralta, Dedicado á la Jurisprudencia, recibió el grado de Doctor en derecho civil, y fue uno de los Abogados de mas juicio y crédito en los tribunales eclesiásticos y seculares de Méjico. El Cabildo Metropolitano le confió mas de una vez la defensa de sus derechos é intereses mas importantes. Murió Septuagenario por el año 1760, y entre muchos manuscritos que dexó, y se leen con aprecio, dió á luz lo siguiente

Alegacion juridica por Doña Teresa Rincon Gallardo, sobre el Mayorazgo de la Cienega de Mata. Imp. en Méjico por Lupercio. fol.

Discurso juridico por la jurisdiccion del Prelado y Cabildo de la Metropolitana de Méjico, y demás Catedrales de la Nueva España y de sus jueces hacedores de diezmos. Imp. en Méjico por Ribera. 1735. fol.

Alegacion sobre el derecho que tienen de acrecer en las vacantes los Prebendados de la Metropolitana de Méjico y los de sus sufraganeas:

y satisfaccion á los fundamentos contrarios, que publicó el Dr. D. Pedro Ontalva y Arce, Oidor de Cataluña. Imp. en Méjico. fol.

Discurso juridico-canónico sobre el juez y Tribunal competentes, para compeler á los Eclesiásticos al pago de Alcabalas y derechos que adeuden en la venta de sus frutos patrimoniales. Manuscrito muy apreciable contra las pretenciones del R. Obispo de la Puebla año 1754. Existe en la Biblioteca de la Catedral de Méjico, Tom. 10 de Ordenes y providencias de Gobierno. fol.

ARBESTAIN (Fr. Felipe) natural de la ciudad y Puerto de San Sebastian, hijo de la Provincia de San Francisco de Cantabria, de la cual vino joven á la de Zacatecas en 1676 y fue Lector jubilado y Provincial de ella. Escribió dos tomos en folio que se hallan en el Convento de San Juan del Rio de dicha Provincia

1. *De Sermones varios para imprimir.*
2. *Comentario sobre el Libro 4 del Maestro de las Sentencias.*

ARCE (Illmô. D. Andrés) vease **MIRANDA**.

ARCE Y ARROYO (D. José Mariano) natural de Tehuacan de las Granas en el obispado de la Puebla, y colegial en el seminario Palafoxiano de la misma Diócesis, donde estudió la Jurisprudencia con tanto aprovechamiento, que en un acto escolástico lo premió publicamente el Exmô. sr. Fuero, echandole al cuello una cadena y relicario de oro con una firma del Ven. Sr. Palafox, fundador esclarecido de aquel insigne colegio. Se recibió de Abogado en la Audiencia de Méjico, y despues de haber exercitado algunos años la abogacia, fue nombrado por sus particulares conocimientos político-económicos Oficial mayor de la direccion general de alcabalas de la N. E. y secretario de la Junta de union general de Rentas. Tambien sirvió interinamente la Administracion de la Aduana de la Puebla y la de Méjico, donde murió el año de 1811. Escribió

Instruccion para los Comisionados de la Direccion general y Juzgado privativo de Alcabalas y Pulques del reyno de la Nueva España. Imp. en Méjico 1783. fol.

Legitimidad de adeudos de Alcabalas y Pulques. Un Tom. en fol. dedicado al Virey Conde de Revillagigedo en 1794. Obra de mucho trabajo, instruccion y utilidad para la Real Hacienda.

Satisfaccion á las reflexiones del Tribunal de Cuentas de la Nueva España. Manuscrito en fol. de 1804.

Se tiene generalmente nuestro Arce por autor de cuantos *Informes* dió á luz la Direccion general de Rentas de este reyno á los Vireyes y á la Corte sobre los interesantes ramos de hacienda y comercio.

ARCE (*D. Juan Bautista*) natural de Méjico, célebre Abogado, Doctor y Catedrático de Código en la Universidad de su patria por el año 1650. Escribió *varios comentarios*, de que hace mencion Plaza en su *Cronica* de dicha Academia.

ARCE (*Illmô. D. Juan Diaz ó Diez*) natural de la ciudad de Méjico, colegial del mayor de Santa Maria de Todos Santos, Doctor Teologo y Catedrático dos veces de Filosofia en la Academia megicana: y por ascenso del Illmô. D. Fr. Gonzalo Hermosillo, agustino, al obispado de Durango, Catedrático de Sagrada Escritura por espacio de treinta años. Obtuvo por oposicion la canongia Lectoral de la Metropolitana, y de ella ascendió á Maestre-escuelas y Cancelario de la Universidad. Renunció no solamente el Deanato de dicha Iglesia, sino tambien el Arzobispado de Santo Domingo, primado de las Indias, á que lo presentò el Sr. Felipe IV. Al infatigable estudio de la ciencia sagrada y de ambos derechos unió las virtudes sacerdotales, especialmente la caridad y la limosna: y á los 59 años de edad falleció en 1 de junio de 1653, dexando entre otros muchos libros manuscritos los siguientes que se dieron á luz

Questionarium Expositivum pro clariori intelligentia Sacrorum Bibliorum, 3 libris constans: 1 De essentia Sacræ Scripturæ. 2 De ejus authentica existentia. 3 De variis ejusdem sensibus. Edit, Mexici apud Ruiz 1647. in 4.

Questionarii Expositivi Liber Quartus: sive de Studioso Bibliorum, SS. Dom. Innocentio X Pontif. Max. nuncupatus. Mexici ex præfata Officina 1648. in 4.

En este libro se propuso nuestro autor presentar por modelo al V. Gregorio Lopez, primer anacoreta de la N. E. Y como se agitase en Roma la beatificacion de este siervo de Dios, reimprimió la obra el R. P. Mtrô. Fr. Bernardino Membrive, Dominicano, Consultor de la sagrada Congregacion de Ritos, y Procurador de dicha causa, con este título:

Opus de Studioso Bibliorum, Auctore D. Joanne Diaz de Arce Doct. Theol. et in Academia imperiali Mexicana Sac. Script. interprete &c. Celsitudini Regiæ Emmi. Dom. Presbyteri Cardinalis Henrici Benedicti, Ducis Eboracensium, numcupatum. Romæ Typis Antonii de Rubeis 1750. in 4. mai.

Y para mayor comodidad de los vocales de la sagrada Congregacion hizo dicho Membrive un *Compendio*, y lo publicó con esta inscripcion.

Compendium Operis de Studioso Bibliorum ad opportunitatem Cause Seroi Dei, Gregorri Lopez: Benedicto XIV P. M. dicatum. Romæ 1751. in 4.

Escribió tambien nuestro Arce en castellano.

Libros primero y segundo del Progimo Evangelico, delineado en el sermo de Dios, Ven. Bernardino Alvarez, fundador del Orden de la Caridad en la Nueva España. Imp. en Méjico por Juan Ruiz 1651. 4.

Libro tercero del Progimo Evangélico: ó Historia de la Hermandad Religiosa de la Caridad. Imp. en Méjico por Ruiz 1652. 4.

Libro cuarto del Progimo Evangélico: ó vidas de varios hermanos del Orden de la Caridad. Imp. en Méjico por Hipolito Ribera 1652. 4.

Sermon panegirico de la Concepcion inmaculada de la Virgen Maria. Imp. en Méjico por Garrido 1626. 4.

Panegirico de la Natividad de la Virgen, predicado en Oposicion á la Canongia Lectoral de Méjico. Imp. alli 1631. 4.

Expositiva Relectio in Psalm. 132 habita in petitione Canoniciatus pro S. Scriptura interpretanda in Ecclesia Mexicana. Edit Mexici apud Ruiz 1631. 4.

Y aunque Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro eclesiastico de la iglesia de la isla Española*, dice que nuestro autor renunció aquel Arzobispado por hallarse imprimiendo dos tomos de *Teologia moral*, se equivocó notoriamente, pues lo que imprimia en el año 1647 en que fue presentado para dicha Mitra, era la obra que va citada del *Questionarium Expositivum*. Hablan del Sr. Arce y de sus libros los PP. Medina y Betancur, Pinelo, Sigüenza, D. Nicolas Antonio, y la monja de Méjico Sor Juana Ines de la Cruz, que en su *Respuesta á Filotea* le llama *veron venerable en letras y virtudes*.

ARDIZANA (Fr. José Fernandez) natural de Asturias, religioso franciscano de la provincia de Guatemala. Escribió

Sermon de Gracias á Nuestra Señora del Coro por la feliz celebra.

cion del Capitulo provincial. Imp. en Guatemala por el Br. Velasco. 1721. 4.

Invectiva contra el Juego. Manuscrito.

ARECHAGA Y CASAS (*D. Juan*) natural de la ciudad de la Habana en la isla de Cuba. Después de sus primeros estudios en la América, se embarcó para España: y aunque en el camino fue robado por un pirata, llegó al puerto de su destino, y en la Universidad de Salamanca se dedicó al estudio de la Jurisprudencia, con tan buen suceso que recibió allí la borla de Doctor, y obtuvo por oposicion la Cátedra de Instituciones imperiales. Regresó á la América provisto Oidor de la Audiencia de Méjico, y con las honoríficas comisiones de Visitador y Gobernador de las Provincias de Yucatán, Tabasco y Cozumel. Fué tambien Consultor del Tribunal de la Inquisicion de la N. E. Asesor del de Cruzada y Juez Conservador del Estado de Hernan Cortes. En esta última comision se distinguió singularmente por su celo patriótico y cristiano; pues reedificó y cubrió de boveda la Iglesia del Hospital de Jesus, ó de la Concepcion, fundado por aquel invicto Conquistador, y cuidó de la mejor asistencia de los enfermos, á cuya comida asistia diariamente luego que se concluia el despacho de la Audiencia. En la Habana, su pátria, fundó con sus bienes y los de cinco hermanas que allí tenia, tres doncellas y dos viudas, el monasterio de Religiosas Dominicas de Santa Catalina de Sena. El Emmô. Cardenal Aguirre hizo un elogio de nuestro Arechaga en sus *Juegos Salmantinos*; y el doctísimo Fr. Martin del Castillo, que tendrá lugar en esta biblioteca, le dedicó su obra: *Commentaria in Deborah et Jaelem*: y él escribió

Extemporaneæ Commentationes ad Textus sorte oblatos pro petitionibus Cathedrarum Academia Salmanticensis. Edit. Salmanticæ apud Josephum Gomez de los Cubos 1666. in 4.

Son cuatro estas *Disertaciones*, y D. Nicolas Antonio no se molestó en especificarlas. I. Ad § *Quod autem* in Instit. de *Capite minutis*. II. Ad leg. 1. Cod. de *Silentiariis et Decurionibus* lib. XII. III. Ad leg. 1. Cod. de *Canone frumentario urbis Romæ*, lib. XI. IV. Ad leg. *Si maior* XII. Cod. de *legitimis hæredibus*.

ARECHE (*D. José*) natural de Balmaseda en Vizcaya, Caballero del Orden de Carlos III. Fiscal de la Audiencia de Méjico, Consejero de Indias, y Visitador general del reyno del Perú, Escribió mucho por sus

empleos; y en su defensa en las ruidosas competencias con el Virey de Lima, el Exmô. Guirior, cuyas resultas fueron funestas á dicho Visitador. Especialmente me consta de lo siguiente:

Dictamen sobre los Agrimensores de la Nueva España, su manejo, sueldos y reforma. Imp. en Méjico 1771. fol.

Instrucciones al Regente de Chile, para la Visita de aquel reyno. Manuscrito en fol. en la Biblioteca de la Iglesia Catedral de Méjico, Tom. 4 de *Providencias de Gobierno*.

Defensa propia en su causa con el Virey del Perú, D. Manuel Guirior año 1787. copia manuscrita en la citada Biblioteca. Tom. 4 de *Manuscritos varios*.

ARECHEDERRETA Y ESCALADA (D. Juan) natural de la Diócesis de Michoacan, Presbítero, Colegial y Rector del Mayor de Santa Maria de Todos Santos de la Universidad de Méjico, y Doctor en ella, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III. Escribió

Noticia de la fundacion del Colegio mayor de Santa Maria de Todos Santos en la Universidad de Méjico, y Catálogo de sus Colegiales desde su fundacion hasta 1796. Imp. dicho año en Méjico por Ontiveros. fol.

ARECHEDERRA (Illmô. D. Fr. Juan) llamado vulgarmente en Méjico *Arechi Guerra*. Fué natural de Caracas, y tomó el habito de Religioso Dominico en España año 1693. En el de 1702 se incorporò en la Provincia de Santiago de Méjico, y fué Doctor y Catedrático de Santo Tomás de su Universidad. Inflamado del celo de la propagacion de la Fé, dexó los honores literarios, y se embarcó en Acapulco para las Islas Filipinas, donde se entregó todo al ministerio apostólico en las Misiones de los infieles. Pero la obediencia religiosa le obligó á volver á Manila y admitir los empleos de Rector de aquella Universidad literaria y Provincial de aquella Provincia del Santísimo Rosario. A poco tiempo fue presentado por el Rey Católico para el obispado de la Nueva Segovia, y en seguida nombrado Gobernador y Capitán general de aquellas Islas, con la presidencia de su Audiencia Real en cuyos empleos se manejó ran cristiana como políticamente. Dispuso entre otras cosas utilísimas las expediciones militares de los años 1746 y 47 contra los Mahometanos Tirones, Malanaos y Camucones, con que aseguró la quietud de la religion y de la republica en aquellas partes: y

grato á Dios, al Rey y á los Pueblos, murió habiendo escrito lo siguiente:

Sermon Eucaristico por los casamientos del Principe de Asturias y del Rey de Francia. Imp. en Manila 1724. 4.

Panegirico pronunciado en las fiestas por el matrimonio de los Príncipes de España y Portugal. Imp. en Manila 1730. 4.

La estatua de verdadera grandeza: Elogio funebre del Illmô. Señor D. Manuel de Endaya, natural de Manila, Obispo de Oviedo y electo Arzobispo de Méjico. Imp. en Manila 1731. 4.

Oracion Eucaristica por haber libertado Dios á Manila del hambre. Imp. alli 1740. 4.

Relacion exácta de los sucesos de la expedicion contra los Moros Tirones, Malanaos y Camucones. Imp. en Manila 1747. 4.

Por las noticias que dá Plaza en su *Crónica de la Universidad de Méjico*, aparece que nuestro Arechederra escribió.

Tractatus de Matrimonio ad mentem Divi Thomæ.

AREIZAGA (D. Juan) natural de Vizcaya, Presbítero secular. Pasó á las Indias el año 1525 de Capellan en la expedicion del Comendador Frey D. Garcia de Loaiza, del Orden de San Juan de Jerusalem, para el descubrimiento de las Islas de la Especeria. Y habiendo naufragado, aportó despues de grandes trabajos y peligros á la Costa de Tehuantepec, al S. de la Nueva España, desde donde vino á Méjico, y aqui escribió al Emperador Cárlo V.

Relacion del viaje de la armada del Comendador Loaiza. Imp. en la *Crónica* de Oviedo.

Entre las cosas particulares que refiere haberle sorprendido en Méjico, una fue que en cierto dia le dieron por limosna de una Misa, cien pesos fuertes.

ARELLANO Y SALAS (Fr. Diego) natural de Castilla la Vieja, del Orden de Santo Domingo, que profesó en Méjico á 14 de Diciembre de 1616, mudando en Diego su antiguo nombre de Cárlos. Despues de sus estudios obtuvo varias Prelacias y el honor de Maestro; y en 7 de Mayo de 1659 fue electo Provincial de la Provincia de Santiago. Dió á luz

Sermon dogmático, predicado en el solemne Auto de Fé, que celebró el Tribunal de la Inquisicion de Méjico año 1659. Imp. alli dicho año por Calderon. 4.

ARELLANO (Fr. Diego Ramirez) natural de Méjico, Lector de Teología del Orden de Predicadores, cuyo habito tomó en la Provincia de Santiago de la Nueva España por el año 1675. Escribió

Elogio de San Pedro Martir de Verona, predicado en el Tribunal de la Inquisicion de Méjico. Imp. alli por Benavidez 1693. 4.

ARELLANO (D. Manuel Garcia) natural de Méjico, Colegial del Real de San Ildefonso, Bachiller en Cánones, Maestro en Artes, Doctor Teólogo y Catedrático de Retorica en la Universidad Megicana, Presidente de la Academia de Teologia de San Felipe Neri, Cura de San Sebastian en dicha Capital y Exâminador Sinodal del Arzobispado. Escribio

Oratio funebris in justis ab Academia Mexicana solutis Illmô. D. Tomâ Montaña, Episcopo Oaxacensium, ejusdem Academiae Doctore et Professore. Mexici 1743. 4.

Oratio habita in Exequiis D. Doct. Francisci Navarajo, Reg. Mexican. Acad. Chancellarii. Mexici 1758. 4.

Elogia selecta. Mexici 1755. 8.

Elogia latina & Phaleuci in laudem Potentissimi Hispaniar. Regis Ferdinandi VI. Edit Mexici....

Dissertasio de Mariana Gratia. Manuscrito. 4.

Compendio del Panteon mitico de Pomei. Manuscrito.

Sinopsis de Elementos y Meteoros. Manuscrito.

Breve y mas clara Sintaxis latina. Manuscrito.

ARELLANO (N) Mariscal de Borobia. Asi lo nombra con elogio entre los distinguidos Poetas de Megico el Illmô. D. Bernardo Balbuena, en su *Compendio apologético de la Poesia.* Imp. en Méjico.

ARENAS (D. Pedro) megicano á lo menos en el domicilio. Viajó mucho por la Nueva España. El Illmô. Granados Obispo de Sonora y de Durango, en sus *Tardes Americanas*, lo numera entre los Sigüenzas Torquemadas y Gemelis, como á escritor de antigüedades é historias de los Indios. Lo evidente para mí es que escribió

Vocabulario manual de las lenguas Castellana y Megicana. Imp. en Méjico por Calderon sin expresion de año en 8.

AREVALO (Fr. Bernardino) natural de Guatemala, del Orden de San Francisco de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus, en cuyo Con-

vento principal de la Ciudad de Guatemala se conservan 2 tomos, que escribió en 4.

1. *De immunitate ecclesiastica et sententia excommunicationis.*
2. *Exposicion de la Regla de S. Francisco sobre que los Menores no reciban dineros ni pecunias.*

AREVALO (*Fr. Francisco*) nació en la antigua España; y es verosímil que fuese en Andalucía, pues llegó á Veracruz por el año 1580 á los pechos de su madre. Tomó el hábito en el Convento Imperial de Santo Domingo de Méjico, y profesó en 10 de Abril de 1597. Fué Maestro Teólogo por su Religion y por la Unîversidad, Rector del Colegio de Portaceli, Prior de Zacatecas, de Guadalajara, de la Recoleccion de la Piedad y de Méjico en 1628. Finalmente en 16 de Mayo de 1634 fué electo Provincial de la Provincia de Santiago. Tuvo fama de gran Orador; y el P. Franco en su *Historia* asegura que dió á luz muchos Sermones. Yo solo sé de los que siguen.

Panegírico del Angélico Doctor Stô. Tomás de Aquino. Imp. en Méjico por Salvago 1632. 4.

Sermon eucarístico en la Accion de gracias que el Tribunal de la Inquisición de Méjico dió por la insigne victoria de la armada Real de la carrera de Indias. Imp. en Méjico por Francisco Salvago 1638. 4.

AREVALO (*D. Juan Sahagun*) Presbítero, natural de la Puebla de los Angeles, Domiciliario de Méjico, Bachiller Teologo y Capellan del Hospital de Hernán Cortés. Escribió

Manual de noticias de Europa y de la N. E.: papel periódico publicado desde el año 1728 hasta 1742. Imp.

De estas *Noticias* se valió en gran parte el P. Pedro Murillo, Jesuita.

AREVALO (*D. Lorenzo Fernandez*) natural de Extremadura, de donde de tierna edad pasó á la América, sirviendo al Illmô. Sr. D. Pedro Nogales, Obispo de la Puebla de los Angeles, en cuyo Seminario Tridentino hizo sus estudios, y obtuvo despues las Cátedras de Filosofía y Teología. Fué también Colegial y Rector del Eximio de S. Pablo, y Regente de Estudios de ambos Colegios Palafoxianos. Desde la Prebenda de media Racion subió en aquella Catedral por

grados á la Dignidad de Dean, habiendo obtenido por Oposicion la Canongia Lectoral, como Doctor de la Universidad de Méjico. Vivió amado de todos y singularmente honrado de seis Obispos respetables, que alcanzó en aquella Iglesia. Murió en 177 habiendo escrito.

Sermon en la apertura de la Santa Visita, que hizo de la Catedral de la Puebla el Illmô. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu. Imp. en Méjico 1745. 4.

Panegírico en la traslacion de las religiosas Carmelitas Descalzas del antiguo Convento de Stâ. Teresa al nuevo de la Soledad de la Ciudad de la Puebla. Imp. en Méjico 1749. 4.

El Ganapierde del Cielo: elogio de Stâ. Rosa de Lima. Imp. en Méjico 1749. 4.

El Méjico de sí mismo: elogio de S. Pantaleon Martir. Imp. en Méjico por Hogal 1751. 4.

Un tanto cuanto de la grandexa de Agustino: elogio de S. Agustin. Imp. en Méjico por Hogal 1751. 4.

ARGUELLES (*Fr. Enrique de la Concepcion*) natural de la Havana en la Isla de Cuba, donde tomó el habito de S. Francisco. De aquella Provincia de Santa Elena pasó á el Colegio de *Propaganda Fide* de Zacatecas, y de este á la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, donde falleció por el año 1774 dejando en la Biblioteca del Convento del Pueblito de Queretaro, un Ms. en fol. cuyo titulo es:

La Esmeralda colocada en los fundamentos de la celestial Jerusalem: Atributos, prerrogativas y excelencias del glorioso Apostol y Evangelista S. Juan.

ARGUELLO CARBAJAL (*D. Iñigo*) natural de la antigua España, Caballero del Orden de Calatrava, Doctor de la Universidad de Méjico y su Rector en 1638. Fiscal del Crimen y Oidor de la Audiencia de dicha Capital. Escribió segun D. José Pellicer citado por D. Nicolas Antonio,

Memorial de la casa de los Vargas.

ARGUELLO (*Fr. Manuel*) natural de la antigua Ciudad de Tezcucó en la N. E. Religioso del Orden de S. Francisco, cuya Provincia

del Santo Evangelio gobernó como Provincial, así como su hermano Fr. José la de Agustinos del Smô. Nombre de Jesus. Habia enseñado la Teologia en el Convento grande de Méjico y en el Colegio de S. Buenaventura Tlaltelulco hasta recibir el grado de Jubilado. Pasó de Procurador á España y allí mereció los honores y títulos de Teólogo Consultor de la nunciatura y Calificador de la Suprema y general Inquisicion. Y vuelto á su patria falleció con sentimiento universal por sus prendas oratorias y por su caracter franco, dulce y benéfico. Escribió

Sermon panegírico en la Dedicacion del Templo de S. Bernardo de Méjico. Imp. allí por Lupercio 1691. 4.

Sermon moral de la Dominica Septuagesima, predicado en la Metropolitana de Méjico. Imp. allí por Benavidez 1691. 4.

Sermon moral predicado al Virey y Audiencia de Méjico. Imp. allí por Carrascoso 1697. 4.

Elogio de S. Pedro Apostol, pronunciado en la Metropolitana de Méjico. Imp. allí por Ribera 1702. 4.

Sermon en la Dedicacion del nuevo Claustro del Convento de S. Francisco de Méjico. Imp. allí por Ribera 1702. 4.

Elogio de la Concepcion Inmaculada de la SSma. Virgen Maria, predicado en la Catedral de la Puebla. Imp. en Méjico por Ribera 1703. 4.

Oracion eucarística por la victoria del Sr. Felipe V. en Brihuega. Imp. en Méjico por Ribera 1711. 4.

ARIAS (D. Alonso) vecino de Méjico, Armero mayor del Rey, y matemático hidraulico. Escribió

Impugnacion del proyecto del Desagüe y obra de Enrico Martin. Imp. en Méjico 1637.

ARIAS (P. Antonio) natural de la Antigua España, y uno de los primeros y mas doctos Jesuitas, que pasaron á la N. E. Enseñó en Méjico la Filosofia, é interpretó las Santas Escrituras con sumo aplauso, dexando muchos discípulos, que obtuvieron despues las primeras cátedras y empleos eclesiásticos. El V. P. Antonio Nuñez, de quien hablaré en su lugar, le llama *varon doctísimo y muy santo*. El P. Francisco de Florencia en su *Menologio* escribe así: »El año 1603 pasó de esta vida en el Colegio de Méjico el P. Antonio Arias, escla-

«recido en virtud y letras. Leyó con gran satisfaccion del publico «todas las Facultades, qué se leen en nuestras Escuelas, juntando al «estudio de ellas el de la oracion y trato con Dios... Tenia hecho «voto de no negar cosa que se le pidiése por la Virgen Maria, y lo «cumplió puntualmente. Todos los años iba á pie tres veces á vi- «sitar el Santuario de Ntrâ. Srâ. de los Remedios, tres leguas distan- «te de Méjico al P.... Fué tan para embidiar, como para imitar su «vida.... Murió antes de los quarenta años de edad.... y en su en- «tierra hicieron todos demostracion de la opinion que tenian de sus «virtudes.” En efecto la Congregacion de la Anunciata, de que ha- «bia sido Prefecto, le hizo solemnnes exêquias, en que pronunció el «Elogio fúnebre el Mtrô. Damian Gonzalez Cueto. Tuvo muy estre- «cha amistad con el Vem Gregorio Lopez, á quien solia consultar so- «bre varios lugares difíciles de la Stâ. Escritura, segun afirma el Illmô. Arce en su *Quæstionarium expositivum*; y se deduce tambien de la «vida de dicho Siervo de Dios, que escribió el P. Losa. Escribió el P. Arias lo siguiente:

Apologia de la verdad christiana contra los judios de estos tiempos: dividida en dos partes. En la primera se demuestra que Jesucristo es el verdadero Mesias; y en la segunda se responde á las objeciones de los Judios. Ms. que existe en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

La perfecta religiosa. Tratado ascético compuesto en 1599 para una hermana del Autor, religiosa en España. El P. Antonio Nuñez lo propagó entre las Monjas de Méjico.

Illustris explanatio Commentariorum P. Doct. Francisci de Toledo, de Phisica auscultatione. Ms.

De generatione et corruptione. = De rebus metheorologicis. = De Sphæra mundi. = In Libros Aristotelis de Calo.

Estos Mss. estaban en tiempo del Illmô. Eguiera en la Biblioteca de los PP. del Oratorio de Méjico. Y en la del Colegio de Tepozotlan, los siguientes en 8.

Expositio in Cantica. = De lingua originali. = De instructione Sacerdotis.

Escribió tambien varias cartas sobre la Stâ. Biblia al Mtrô. Fr. Antonio Delgadillo, Agustino de Méjico, que leyó el Illmô. D. Juan Diez Arce. Y siendo Secretario de la Provincia de la Compania de la N. E. escribio

Commentaria in Lib. Proverbiorum. Ms. que existe en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

ARIAS (P. Antonio) segundo de este nombre, natural del pueblo de Sta. Ana en la Provincia de S. Salvador del Reyno de Guatemala. Tomó la ropa de Jesuita en Méjico el año 1677 y en el de 1685 era Maestro de Retórica en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo. Pasó á Filipinas y en 1725 en que aprobó allí un libro, era Secretario de Provincia. Escribió

Misteriosa sombra de las primeras luces del Divino Osiris; Jesus recién nacido. Ms. del año 1685 en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

ARIAS IBARRA (P. Antonio) tercero de este nombre, natural de Méjico, donde abrazó el instituto de la Compañía de Jesus en 1694. Fué Maestro de Retórica y Filosofía, y Visitador de las Misiones del Nayarit en el nuevo Reyno de Toledo, donde falleció en 1732. Escribió

Certamen poético en celebridad del Nacimiento de Jesucristo bajo el emblema del sueño: año 1702. Ms.

Sermon fúnebre en las suntuosas exéquias que el Conde de S. Mateo Valparaíso hizo á su esposa, la Sta. Doña Maria Rosalia Dosal, Hija de la Madriz, en la Ciudad de Zacatecas. Imp. en Méjico 1729. 4.

ARIAS SAAVEDRA (D. José) pasó á Méjico siendo Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Zamora, y residió algunos años en esta Capital y en las Islas de Barlovento. Llegó á ser Teniente General. Escribió

Defensa legal y militar del Capitan de Infantería de Guadalajara, D. Antonio Claraco, Gobernador que fué de las Islas de Bahama, sobre la entrega de la Isla de Providencia. Imp. en Madrid por Sancha 1791. fol.

ARIAS (Fr. José) Religioso Descalzo de la Provincia de S. Diego de Méjico, y Lector de Teología en el Colegio de Churubusco, en cuya Biblioteca existe un tomo en 4. Ms. con los tres tratados siguientes.

De Divina Predestinatione: de Angelis: Proemialia Biblica. Año 1730.

ARIAS (Fr. José) natural de la Ciudad de Querétaro, del Orden de S.

Francisco, Lector jubilado, Guardian, Custodio y Provincial finalmente de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacán, buen humanista, y poeta latino y castellano. Compuso varios *Panegíricos latinos* á la Concepcion Purísima de Maria, que se guardan en el Colegio de Celaya, y se repiten públicamente cada año por su piedad y buen gusto. Fué tambien músico compositor, y entre sus varias y exquisitas composiciones, es particularmente celebrada una *Salve*. Enseñó en Celaya la Filosofía moderna, y los Cánones.

ARIAS (D. José) Véase **VILLAFañE**.

ARIAS MALDONADO (D. José) natural de la N. E. Abogado y Regidor de la Ciudad de Méjico. Escribió con *Gatica y Valdes*, *Ordenanzas de la M. N. y M. L. Ciudad de Méjico, Capital de los reynos de la N. E.* Imp. en Méjico 1683. fol.

Estas se hicieron en virtud de Cédula del Rey de 1. de Julio de 1680. y fueron aprobadas y confirmadas por el Virey Conde de Pa-redes. Escribió tambien

Alegacion por la Provincia de la Compañia de Jesus de Filipinas sobre cumplimiento de la Donacion del General Antonio Perez. Imp. en Méjico, fol.

ARIAS (Fr. Manuel) natural de la Ciudad de Querétaro, Maestro en Teología, y dos veces Provincial del Orden de S. Agustin de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán. Murió con honores de Asistente General de su Religion, habiendo escrito y publicado

Sermon eucarístico en la solemne accion de gracias, que hizo la Ciudad de Celaya por el nacimiento de la Infanta de España Carlota, Imp. en Méjico por Jáuregui 1776. 4.

ARIAS (Fr. Vicente) natural de Querétaro, hermano de Fr. Manuel, Provincial de los Agustinos, y de Fr. José, Provincial de los Franciscanos de Michoacán, y él tambien Provincial de estos. Pasó á España al Capitulo general de Roma en 1778. Fué buen Matemático, y acaso el primero que enseñó en la N. E. la Filosofía moderna. Escribió

Defensa apologética del Mtrô. Fr. Manuel Arias, Provincial de los Agustinos de Michoacán. Ms. en fol. en la Biblioteca de S. Francisco de Querétaro.

Es papel de mucho mérito, y tan famoso como la Causa suscitada contra el referido Fr. Manuel. El Rmô. General Bellesini lo calificó de *doctísimo*, y la Junta general de Roma declaró por él libre de todo cargo al acusado.

ARISTA (P. Juan) natural de la N. E., religioso de la Compañía de Jesus de la Provincia de Méjico. Siendo Ministro del Colegio Real de S. Ildefonso, escribió

Octavas Reales en elogio del glorioso S. Jacinto, recién canonizado por la Silla Apostólica. Imp. en Méjico por Pedro Balli 1597. 4.

ARISTIMUÑO Y GOROSPE (D. Francisco Antonio) natural de las Provincias Bascongadas, Capitan de la Santa Hermandad de la N. E. y Juez del Tribunal de la Acordada de Méjico. Escribió

Informe al Virey Fr. D. Antonio Maria Bucareli, sobre el origen, establecimiento, naturaleza, facultades y privilegios del Real Tribunal llamado de la Acordada de Méjico. Ms. en fol. cuya copia está en la Biblioteca de la Santa Iglesia Catedral de Méjico, en el tom. 39. en fol. de varios.

ARIZPE (D. Pedro Rodriguez) nació en Méjico por el año 1715. Fue Colegial Catedrático de Latinidad, Retorica y Filosofia, y Vice-Rector del Seminario Tridentino de dicha Capital, de donde se retiró al Oratorio de San Felipe Neri, de que fue Preósito. Sirvió al público en la enseñanza de la juventud, en la predicacion de la divina palabra y en la direccion espiritual de las almas con incansable aplicacion y celo. Y siendo uno de los Doctores Canonistas de la Universidad de Méjico de mas crédito y juicio, fue nombrado Consultor del Cuarto Concilio Provincial Megicano, celebrado por el Cardenal de Lorenzana en 1771. Murió en dexando escritos los Opusculos siguientes.

Explicacion de las oraciones latinas. Imp. en Méjico 1741. 8.

Preceptos para la primera clase de latinidad Imp. y reimp. muchas veces. 8.

Explicacion del Lib. Quinto de Nebrija. Imp. y reimp. 8.

Instruccion para hacer versos latinos. Imp. en 1748 y reimp. en 1706. 8.

Augusto iluminado: ó Justa literaria y Palestra métrica, á que convoca la Universidad de Méjico para obsequiar la coronacion del Católico Monarca Fernando VI. Imp. en Méjico 1747. 4.

Relacion de lo acaecido en la Ciudad y Arzobispado de Méjico en la celebridad del Jubileo del Año Santo. Imp. en Méjico 1753. 4.

Artis Rhetoricę Syntagma ad usum Tironum, qui in Reg. ac Pontif. Sanctę Metropolitanę Ecclesię Mexicanę Seminario ad Eloquentię præcepta incumbunt. Mexici 1761. 8.

Funeris declamatio in solemnī funere, quo Mexicana Acad. parentavit Perillustri D. Doc. Joanni Josepho de Eguiara et Eguren, Metropolitan. Eccles. quondam Canonico Magistrati, Scholiarchę et ejusd. Acad. Chancellerio, electo Episcopo Yucatanensi. Mexici 1763. 4.

Maximum Occidentis Sydus: Oratio in funere Illmō. D. D. Emmanuelis Rubio et Salinas, Archiepiscopi Mexicani: habita in maximo Mexiceo Templo. Typis edicta Mexici 1766. 4.

En el Archivo del Arzobispado de Méjico con las Actas del Concilio IV Provincial se hallan del Doctor Arizpe las siguientes consultas á dicho Concilio:

Sobre facultades de los Obispos de Indias. = Sobre traslacion de las solitas al Vicario Capitulār. = Sobre licitud del depósito irregular. = Sobre Comedias. = Sobre extension del indulto de Paulo III á los mestizos.

ARJO (P. José) natural al parecer de Aragon ó de Cataluña, Provincial de la Compañia de Jesus en la Nueva España el año 1722 y Prepósito de la Casa Profesa de Méjico en 1727. Falleció en el Colegio de Tepozotlan el año 1736. Escribió

Noticia de la vida, religiosas virtudes y dichosa muerte del P. Joaquin Camargo, de la Compañia de Jesus, Prefecto de la Congregacion del Salvador de Méjico. Imp. alli 1727. 4.

ARJONA (D. Pedro) natural de Antequera, Ciudad Capital de la Provincia de Oaxaca, y Regidor de su patria. Tomó la beca del Colegio mayor de Santos de la Universidad de Méjico en 1637 y fue Abozador de aquella Real Audiencia y Alcalde mayor de las Cuatro Villas del Marquesado del Valle. Escribió

Genealógico Atlante, Mercurial Augusto: ó festiva pompa, con que la Ciudad de Antequera de Oaxaca celebró el feliz nacimiento del Principe Felipe Prospero. Imp. en Méjico por Calderon 1659. 4.

Angular mitológico, que la Ciudad de Antequera de Oaxaca consagró al recién nacido Principe Carlos José, heredero de la corona de España. Imp. en Méjico por Calderon 1663. 4.

Relacion en prosa y verso de las fiestas, con que la Provincia de Pre-

dicadores de Oaxaca celebró la Beatificación de la Ven. Rosa de Lima.
Imp. en Méjico 1670. 4.

ARLEGUI (*Fr. José*) Bascongado de nacimiento, hijo de la Provincia de Cantabria del Orden de San Francisco, de la cual pasó á la de Zacatecas y en esta fue Lector jubilado, Regente de estudios, Cronista y Provincial, honrado con los títulos de Calificador y Comisario de la Inquisición y de Exâminador de los Obispos de Durango y Michoacan. Fabricó en el tiempo de su gobierno el Convento de San Francisco de Durango de la Nueva Vizcaya y la Capilla de Nuestra Señora de los Remedios de la Ciudad de San Luis Potosí; é ilustró su Provincia con su doctrina, virtudes y escritos que son estos:

Elogio de Nuestra Señora de Aranzazu. Imp. en Méjico 1719. 4.

Elogio de Luis Primero de España en las fiestas con que celebró su coronación la Ciudad de Durango. Imp. en Méjico por Hogal 1725. 4.

Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe en S. Luis Potosí. Imp. en Méjico 1738. 4.

La quinta esencia de la santidad canonizada de la Compañía de Jesús: Elogio de S. Juan Francisco Regis. Imp. en Méjico por Hogal 1739. 4.

Sagrado Paladion del orbe americano: Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico. Imp. allí 1743. 4.

Excelencias del Príncipe de los Apóstoles, S. Pedro. Imp. en Méjico por Hogal 1745. 4.

Misterioso enigma descifrado en la vida y muerte de S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico 1746. 4.

El Moisés de la Monarquía Española: Elogio de Sr. Felipe V. Imp. en Méjico 1747, y reimp. en Madrid 1750. 4.

Sermon en la Dedicación del Templo de San Elías de los Carmelitas descalzos de San Luis Potosí. Imp. en Méjico por Ribera 1748. 4.

El Príncipe mas valiente y la Dama mas prendada. Elogio de Fernando VI en su coronación. Imp. en Guatemala por Arevalo. 1749. 4.

Crónica de la Provincia de Zacatecas del Orden de S. Francisco. Imp.

Tesoro Zacatecano, para el licito comercio del oro y de la plata en las minas. Estaba pronto para la prensa; pero no lo he visto.

ARMENTIA (*Ilmo. D. Fr. Francisco*) natural de Méjico, del Real y militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Maestro de Teología de la Provincia de la Visitación, Doctor y Catedrático de la Real Universidad mejicana. Por sus virtudes religiosas y notoria literatura fue presen-

tado para la Mitra de Nicaragua; pero la muerte que le acometió en 1661 privó de su vista y gobierno á aquella Iglesia. Escribió segun se infiere en la *Crónica de la Plaza y del Triunfo Parténico* de D. Carlos Sigüenza. *Varios Tratados Teológicos.*

ARMENTIA (*Fr. José*) natural de Méjico, sobrino del anterior. Tomó el habito de Santo Domingo en el Convento imperial de su patria el año 1675 y fue procurador general de su Provincia de Santiago. Escribió *Místico Verano*. Imp. en Méjico por Carrascoso. 1699. 4.

ARNALDO ISASI (*D. Francisco*) natural de la Nueva España, Doctor megicano, y Canónigo de la Catedral de Michoacan. Escribió *Descripcion geográfica de la Diócesis de Michoacan: de su Capital, Pueblos, Minas y cosas raras de ella; escrita en 1648*. Su original existia en la libreria del Señor Barcia.

Oracion funebre en las exéquias que la Catedral de Valladolid de Michoacan celebró por el Serenísimo Principe D. Baltasar Carlos. Imp. en Méjico por Ruiz 1647. 4.

ARNAYA (*P. Nicolás*) uno de los principales ornamentos de la Compañia de Jesus en la Nueva España. Nació en Segovia por el año 1558, y en el de 1577 tomó la sotana de Jesuita en la Provincia de Toledo, y á fines del siglo 16 pasó á Méjico, donde floreció y dió sazonados frutos de virtud y ciencia. Visitó las misiones, y en 1613 fue nombrado Procurador á Roma, donde asistió á la septima congregacion general de su Orden, y tuvo 14 votos para Preposito General de la Compañia. Regresó á Méjico y en 1619 fué electo Provincial. Murió de 65 años en 21 de marzo de 1623, dexando enriquecido este reyno con su doctrina y sus exemplos, digno del elogio que le da el P. Luis Alcazar de *Padre de todas las regiones Septentrionales de la América*. Escribió

Los libros de la Imitacion de Cristo de Tomás de Kempis, traducidos al castellano. Imp. en Madrid 1615. 8.

Compendio de las Meditaciones del P. Luis de la Puente. Aprobado en Méjico para su impresion por el Provincial de Nueva España P. Rodrigo Cabredo en 1611 é impreso en España 1616, y traducido en italiano y en latin.

Sermon predicado en las fiestas de la canónización de San Francisco Xavier. Imp. en Méjico por Diego Garrido 1621. 4.

Conferencias espirituales, utiles y provechosas para todo genero de personas. Imp. en Sevilla por Lira 1618 en 3 Tom. 4.

Praxis exercitiorum spiritualium S. Ignatii. Edita Colonæ 1633.

La obra de las *Conferencias* es comparable á la del célebre Casiano por la doctrina y el espíritu; y acaso superior en la abundancia, y en que siendo las del Monge por la mayor parte solo para Anacoretas y gente retirada del bullicio del mundo, las de Arnaya sirven igualmente para Anacoretas y Cenobitas, para Religiosos y Seglares, para Sacerdotes y casados; y para todos los que en la Iglesia tienen oficio de enseñar y gobernar.

AROCHE (*Fr. Miguel*) nació en la Nueva España por el año 1670 y profesó el Orden de Ntrâ. Srâ. de la Merced en la Provincia de la Visitacion. Fué Maestro en Teología, Comendador de Méjico, Provincial, y Calificador del Tribunal de la Inquisicion. Murió en Méjico á 1 de julio de 1738. Escribió.

Sermon del Patrocinio de la Virgen Maria, predicado en la Iglesia Metropolitana de Méjico. Imp. allí 1711. 4.

Panegirico de San Juan de la Cruz, pronunciado en las fiestas de su canonización. Imp. en Méjico 1730. 4.

La flor de la edad: Elogio de Nuestra Señora de Guadalupe en celebridad del segundo siglo de su Aparicion. Imp. en Méjico 1732. 4.

AROSHENA (*Fr. Antonio*) natural de Guatemala; Lector jubilado del Orden de S. Francisco en la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus, y Doctor Teologo por la Universidad de S. Carlos. Escribió

Catálogo y noticia de los escritores del Orden de San Francisco de la Provincia de Guatemala: con tres índices: 1 de los que escribieron en latín. 2 de los que escribieron en castellano. 3 de los que escribieron en lengua de los Indios. Manuscritos.

De este libro se aprovechó el Illmô. Eguiara para su Biblioteca; se lo remitió el R. P. Fr. Marcos Linares, Provincial de aquella Provincia. Hasta el año de 815 concluida ya esta Biblioteca, no llegó á mis manos; y algo me sirvió.

ARRECE (*D. Pedro*) Presbítero natural de Guatemala, Promotor fiscal de

aquel Arzobispado y Secretario de los Illm^{os}. Francos Montroy y Villagas, Prelados de aquella Metropolitana. Escribió

Rudimentos fisico-canónico-morales. Imp. en Gautemala 1786.

En este Opúsculo se resuelven con bastante claridad las mas de las cuestiones y dudas sobre el Bautismo de los fetos abortivos; y se promueve la necesidad y practica de la operacion *Cesarea*.

ARRIAGA Y BOCANEGRA (*D. Francisco*) hijo de la ciudad de Méjico y de padres ilustres. Concluidos sus estudios en la Universidad se dedicó á la cura de almas, y rigió por espacio de quince años las Parroquias de Yagualica, y Huazalingo, en cuyos pueblos edificó once Iglesias con casas para los vicarios: y en los años 1708 y 1709 en que padecieron suma escases de maiz sus feligreses, hizo á su costa un gran acopio de esta semilla, con que los socorrió generosa y abundantemente. Por esto y por su virtud, celo y doctrina fué promovido al Curato de la Santa Veracruz, uno de los principales de la Capital, donde cooperó á la reedificacion de la Iglesia, en que descansa su cadaver. Dió á luz

Panegirico de San Francisco Xavier, predicado á la nobilísima Congregacion de Caballeros. Imp. en Méjico por Lupercio 1723. 4.

ARRIAGA (*Fr. Juan*) natural de Pachuca en el Arzobispado de Méjico, pueblo celebre por sus minas de plata. Vistió el habito de nuestra Señora de la Merced en la Provincia de la Visitacion, donde despues de enseñar la Teologia obtuvo el grado de Maestro. Fue tambien Doctor y Maestro en Artes de la Real Universidad megicana y Provincial de su orden. Tenia fama de excelente latino y de muy versado en las Santas Escrituras, como inteligente de las lenguas griega y hebrea. Vivió una vida asctica y retirada en el Convento llamado de las Huertas de Tacuba, que él habia reedificado. En su gobierno se celebró en Méjico con gran solemnidad y magnificencia debidas á su esmero, la Canonizacion de San Pedro Noláscó. Murió á 16 de Septiembre de 1641, dexando como asegura el Maestro Pareja en su *Historia* un precioso manuscrito intitulado

Comentarium in Canticum Virgineum: Magnificat.

ARRICIVITA (*Fr. Juan*) natural de la Nueva España Misionero apostólico del Orden de S. Francisco, Prefecto y Comisario de Misiones del Colegio de *Propaganda fide* de la Ciudad de Querétaro. Escribió

Crónica Seráfica y apostólica del Colegio de Propaganda fide de

la Santa Cruz de Querétaro en la N. E. Segunda parte, ó continuación de la que publicó Fr. Isidro Felix de Espinosa. Imp. en Méjico 1792. fol.

ARRIETA (*Fr. Domingo*) natural de Méjico, donde profesó el Orden de Predicadores á 3 de Julio de 1752. Fué Lector de Teología, Maestro de su Provincia, Doctor de la Universidad, Notario y Comisario de la Inquisición; y en un libro Ms. que tengo á la vista de las *Profesiones de los Religiosos de la Provincia de Santiago*, se lee esta nota: *insigne decretalista y muy virtuoso. Dió á luz*

Posteriores glorias del gran Patriarca S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico 1765. 4.

ARRIETA (*Fr. Francisco*) natural de la Puebla de los Angeles, hijo del Convento de S. Francisco de aquella Ciudad, y Predicador en él. Redujo á metro la vida del Beato Aparicio, que habia escrito en prosa el P. Fr. Isidro Castaneira, y la publicó con este título:

Epilogo poético de la vida del Ven. Siervo de Dios Fr. Sebastian de Aparicio. Imp. en la Puebla sin año. 4.

ARRIOLA (*P. José*) natural de Guadalajara en la Nueva Galicia, Maestro de Filosofía en el Colegio de la Compañía de Jesus, de aquella Ciudad, y de Teología en la Puebla de los Angeles. Abrazó el Instituto en 1686 y falleció en la Puebla en 1737. Escribió

Elogio en verso Castellano del Illmô. y Ven. Sr. D. Santiago Leon Garavito, Obispo de Guadalajara. Imp. en 1698.

ARRIOLA (*D. Juan*) natural de Guadalajara y hermano al parecer del precedente, Doctor Teólogo de la Universidad de Méjico, Canónigo Lectoral de la Iglesia de Michoacán, Magistral y Dean de la de Guadalajara, donde se conservan monumentos de su piedad en los Altares que hizo y dedicó en honor de S. Clemente y Santa Teresa. Publicó

Oracion fúnebre en las Exéquias del Illmô. Sr. D. Fr. Felipe Galindo y Chavez, del Orden de Stô. Domingo, Obispo de Guadalajara. Imp. en Méjico por Ribera 1702. 4.

ARRIOLA (*P. Juan*) nació en la Ciudad de Guanajuato, secundo mineral de ingenios y de metales preciosos, á 22 de Octubre de 1698.

y en el de 1715 recibió la Sotana de la Compañía de Jesus en el Noviciado de Tepozotlan á 7 leguas al N. O. de Méjico. Sobresalió en la poesia, en que tuvo facilidad, gracia, entusiasmo y decoro. Entre infinitas composiciones suyas se conservan en las manos de los curiosos las siguientes

Candion á un Desengaño, que comienza:

Una apacible tarde...

Imp. varias veces y últimamente en Méjico 1782. 8.

Fué este un asunto de competencia entre los ingenios megicanos: Véanse en esta Biblioteca los artículos: *Bocanegra, Ochoa, Valdés.*

Glosa en 14 Sonetos del famoso atribuido á S. Francisco Xavier, que comienza:

No me mueve mi Dios para quererte....

Manuscrito en la Biblioteca del Colegio de S. Gregorio de Méjico.

Poema lírico: Vida y virtudes de Santa Rosalia de Palermo. Un Tom. en 4. Ms. en la misma Biblioteca.

Panegírico de S. Ignacio de Loyola en verso castellano. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

No hay mayor mal que los zelos: comedia. Imp. en Méjico sin nombre de su autor.

La Cátedra de Cristo. Imp. en Méjico por Ribera 1748. 4.

ARRIOLA ó ARRIOJA (*P. Martin*) natural de Méjico, Jesuita de la Provincia de la N. E., cuya Ropa vistió en Tepozotlán á 25 de Febrero de 1674. Murió en Misiones el año 1711. Escribió

El desengaño, con oportunos avisos para prevenirse á una buena muerte. Imp. en Méjico sin año, en 12.

ARRIVILLAGA (*P. Alonso*) nació en Guatemala á mediados del siglo 17 y en 1665 abrazó en Méjico el Instituto de la Compañía de Jesus. Enseñó en los Colegios de su Provincia la Retórica, Filosofía y Teología moral. Fué Rector del Colegio Noviciado de Tepozotlán, Procurador á Madrid y Roma en 1707. y finalmente Provincial en 1712. Falleció en Méjico en 1724. Entre los manuscritos que de la Biblioteca de S. Pedro y S. Pablo de los Jesuitas pasaron á la de la Universidad, se halla el siguiente de nuestro Padre Alonso:

Certamen poético, latino y castellano en honor del recién nacido Niño Jesus, bajo la alegoría de esculapio.

ARROYO (*Fr. José*) Religioso del Orden de Stô. Domingo, Maestro en Teología, Prior de Azcapuzalco en la Provincia de Santiago, Regente de estudios del Colegio de Portaceli de Méjico, y Confesor del Marqués de Valero, Virey de la N. E. Dió á luz

Oracion panegirica del gran Patriarca S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico 1725. 4.

ARROYO (*Fr. Luis*) natural de Carmona en Andalucia. Tomó el hábito de los Descalzos de S. Francisco en Méjico, donde se aplicó con particular esmero al estudio de las Santas Escrituras, y de la Lengua hebrea, en que salió doctísimo. Fué Prelado de varios Conventos; y en los años 1651 y 1664 pasó á Europa á votar por su Provincia de S. Diego de la N. E. en los Capítulos generales de su Orden. Murió de 80 años en el Convento de Méjico á 6 de Noviembre de 1678, dexando Mss.

Annotationes in Sacram Scripturam collatis expositorum Sententiis cum Textu Hebræo.

ARROYO (*Fr. Pedro*) del Orden de S. Francisco, Predicador general de la Provincia del Stô. Evangelio de Méjico, y Visitador del Orden Tercero en el Convento de Tlaxcala. Escribió

Taumatico regular: ó Diálogo sobre el singular privilegio de las Llagas del Seráfico P. S. Francisco. Un tom. en 4. mayor, impreso en Colonia por Juan Baseo 1684.

Dió motivo á este Libro la disputa que se suscitó entre los PP. Domínicos y Franciscanos de Méjico sobre si podia pintarse llagada como S. Francisco la Imagen de Stâ. Catarina de Sena. Véase en esta Biblioteca el artículo: *Castillo* (*Fr. Martin.*)

ARTEAGA (*D. Antonio*) Presbítero secular megicano, Colegial y Maestro de Latinidad en el Seminario Tridentino, para cuyos alumnos escribió

Explicacion de los géneros de los Nombres y de los pretéritos de los Verbos latinos. Imp. en Méjico por los herederos de Ribera 1716. 8.

ARTEAGA (*P. Manuel*) Jesuita Megicano, Maestro de Teología en el Colegio máximo de Méjico, cuyos *Tratados teológicos de Scientia Dei et Divinis Ideis, de Justificatione impii, de Merito justis et de Gratia*, asegura el Ilmo. Eguiera en sus *Borradores*, que los tenia á la vista, como muy apreciables.

ARTEAGA (*D. Mateo*) natural del Obispado de Guadalajara en la N. Galicia, Colegial en el mayor de Santos, y Doctor y Catedrático de Cánones en la Universidad de Méjico, Secretario del Gobierno del Obispado de su patria, Cura y Juez eclesiástico de la Villa de Aguascalientes en aquella Diócesis, Canónigo Doctoral de la Catedral de Guadalajara, y Asistente al Cuarto Concilio Provincial Megicano con voto decisivo, como Procurador y Apoderado del R. Obispo de aquella Iglesia, que por su avanzada edad y enfermedades no pudo concurrir personalmente. En esta venerable y docta Asamblea fueron admirados y estimados los talentos y erudición sagrada y profana de nuestro Arteaga, especialmente por los Señores Arzobispos Lorenzana y Fuero, por cuya recomendación al Rey logró primero la Canongía Doctoral y luego el Arcedianato de la Catedral de la Puebla de los Angeles; donde amado de todos por su ingenio, doctrina y virtudes sociables falleció en 179... con la misma serenidad y alegría de ánimo, que habia sido su caracter. Escribió

Oratio in funere Cl. Viri Josephi Antonii Flores et Ribera, Doctoris mexicani ac Nicaraguensis Episcopi: habita in Reg. ac Pontif. Mexicana Academia II. Kal. Nov. ann. MDCCLVI. Edit. Mexici anno sequenti. 4.

Oratio parentalis in funere Illm. ac Rm. Mag. D. Fr. Francisci à S. Bonaventura, Martinez de Texada, Episcopi Guadalaxarensis in Nova Gallecia. Typis edita Mexici 1761. 4.

El Josias de la Ley de Gracia, Fernando VI el Católico, justo y piadoso Rey de las Españas: Elogio fúnebre pronunciado en las Reales Exéquias, que le consagró la Real Audiencia de Guadalajara. Imp. en Méjico 1761. 4.

Como Doctoral de las Iglesias de Guadalajara y la Puebla escribió *varios papeles jurídicos* de mérito: y como Padre del Concilio IV Megicano trabajó otros muchos, de los cuales se conservan, y he visto en el Archivo del Arzobispado de Méjico entre las Actas de la referida Sínodo los siguientes:

Sobre el estado y dotación de las Misiones de Californias. Repre-

sentacion al Virey de la N. E. sobre el restablecimiento de las Misiones de los Jesuitas.

ASCENSION (*Fr. Antonio de la*) natural de la Ciudad de Salamanca, en cuya célebre Universidad aprendió las Matemáticas; continuando este estudio en el Colegio de Pilotos de Sevilla. Pasó seglar á Méjico, y por el año 1600 tomó el hábito de Carmelita Descalzo. Hallábase de Virey de la N. E. el Conde de Monterey, que en cumplimiento de las órdenes de la Corte disponia una expedicion marítima para el descubrimiento de las Californias al mando del Capitan Sebastian Vizcaino; y teniendo noticia de los conocimientos geográficos y náuticos de nuestro Fr. Antonio, lo nombro Cosmógrafo de la expedicion; á la que partió inmediatamente con otros dos religiosos Carmelitas de su Provincia de S. Alberto, embarcandose en Acapulco los tres, en calidad también de Capellanes y Misioneros. De resultas de esta comision Escribió

Viage del nuevo descubrimiento, que se hizo en la N. E. por el Mar del Sur desde el Puerto de Acapulco hasta el Cabo Mendozino año 1602. yendo por General Sebastian Vizcaino.

D. Nicolas Antonio dice que existia esta Obra en la Libreria del Sr. Ramirez de Prado; y el Ilmo Eguara asegura que leyó una copia. Y aunque este Bibliotecario y el P. S. Marcial hacen mencion de otro Religioso Carmelita del mismo nombre y sobrenombre, natural de Sevilla, y Socio de la Expedicion de Californias, parece indubitable que hicieron dos de uno solo nacido en Salamanca y criado en Sevilla que es de quien he hablado. El cual se retiró despues al Convento de la Puebla de los Angeles, donde murió de 63 años, dexando *Varios Volumenes Mss. de varia erudicion.*

ASENJO (*D. Ignacio*) natural de la Ciudad de Segovia. Pasó á la América en compañía del Ilmo. Sr. Stâ. Cruz, Obispo de la Puebla de los Angeles, y en aquella Catedral fue primero Cura y luego Canonigo, y renunció la Dignidad de Tesorero. Fundó allí el Aniversario de Ntra. Srâ. de los Gozos, habiendo alcanzado de la Silla Apostolica Oficio proprio para dicha solemnidad en toda la Diócesis. Murió lleno de meritos y de años en 3 de Mayo de 1736 y á pocos dias se le hicieron honrosas Exêquias, en que pronunció su Elogio fúnebre el P. Joaquin Antonio Villalobos, doctísimo Teólogo de la

Compañía de Jesus. Entre varios Opúsculos, que nuestro Asenjo escribió llenos de piedad, solo se publicaron los siguientes:

Compendio de meditaciones útiles para la Oracion mental, Imp. en en Méjico por Calderon 1682. 12.

Tratado de la mortificacion. Imp. en Méjico por Calderon.

Ejercicio práctico de la voluntad divina. Imp. en la Puebla. 8.

ASIAIN (P. Antonio) nació en el Pueblo de Amozoque, distante quatro leguas de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, y abrazó la Religion de los Jesuitas en el Colegio de Tepozotlan el año 1688. Fué Maestro de Filosofia en el Colegio máximo de Méjico el año 1701 y despues uno de los Teólogos mas doctos de su Provincia de la N. E. á cuyo Tribunal de la Inquisicion sirvió con acierto en el empleo de Calificador. Su elocuencia cristiana fué igual á su zelo por la conversion de los pecadores: por lo qual habiendose fundado la Congregacion de la Buena muerte á instancias fervorosas del Virey, Duque de Linares, fué nombrado Prefecto de ella nuestro Asiain, quien falleció en 1731, dexando entre sus hermanos una memoria santa, y una prueba de su erudicion, no tanto en los *Mss. escolásticos*, que apunta en su Biblioteca el Illmô. Eguiara, quanto en el siguiente Opúsculo que este omitió.

Discurso sobre la verdadera pátria de la Srâ. Stâ. Ana, madre de la Virgen Maria. Imp. en Méjico 1718. 4.

ASTETE (D. José Ruiz) natural de la antigua España, Racionero de la Stâ. Iglesia de Méjico. Dió á luz.

Panegírico del Apostol S. Pedro, predicado en la Metropolitana de Méjico el año 1710. Imp. en Madrid 1711. 4.

ASTUDILLO (D. Juan) Prior del Consulado de Méjico en 1597. en consorcio de los Cónsules Domingo Hernandez, y Gonzalo Rodriguez; de los Consejeros Diego Caballero, Cristoval Rodriguez y Diego Matias de Vera; y de los Diputados Salvador Baeza, Pedro Alumada, Alonso Ortiz, y Juan Leon Castillo, escribió

Ordenanzas del Consulado de la Universidad de los Mercaderes de la N. E. confirmadas por el Rey en 1607. Imp. en Méjico en 1636 y reimp. en 1772 fol.

ASUNCION (*Fr. Jacinto*) Religioso Carmelita descalzo de la Provincia de S. Alberto de la N. E. Escribió

Panegirico del Gran Duque de Gandia, S. Francisco de Borja, canonizado por la Iglesia. Imp. en México 1672. 4.

ASUNCION (*Fr. Pablo*) Irlandés de Nacion, del Orden de S. Francisco, Lector y Definidor de la Provincia de Zacatecas. Escribió el año 1701 en el Convento de S. Luis Potosí

Disertacion teologica moral sobre que no peyan los Mineros que diezman las platas de rescate con perjuicio del Real Derecho del quinto. Ms. en la Biblioteca del Convento de Franciscanos Descalzos de Tacubaya.

ASZQCA (*Valerio*) vease **ALVAREZ** (P. Lucas)

ATIENZA (*Fr. Jorge*) natural de la Puebla de los Angeles del Orden de S. Agustin, Maestro de Novicias en el Convento de aquella Ciudad. Escribió

Tributo de almas reconocidas y remedio de los pecados. Imp. en la Puebla por Ortega 1737. 8.

Los Santos Misterios de la Misa explicados en verso castellano. Imp. en la Puebla por Miguel Ortega 1744. 4.

ATONDO (*D. Isidro*) Almirante de España en el mar del Sur. En 1683 por el mes de Marzo salió, con objeto de poblar la California, del puerto de Chacala situado al Sur del de Matanchel, con dos navios bien equipados y provistos, llevando á su bordo algunos Religiosos de la Compañia de Jesus. Habiendo llegado á las Costas de Californias estableció su Real en el Puerto de la Paz, de donde por la aspereza del terreno y fiereza de los salvajes lo trasladó despues al de S. Bruno. Los Jesuitas aprendieron dos Idiomas de aquel País, y se grangearon la confianza de los naturales, que dieron esperanza de su conversion é instruccion. Pero Atondo despues de tres años y de 2250 ps. de gastos, se volvió á Acapulco sin haber hecho adelanto alguno. Escribió

Relacion del citado Viage. Original en el Archivo de Indias.

AVALOS (*D. Cristoval*) natural de la N. E., Abogado de la Real Audiencia de México. Publicó

Representacion por la Villa de Stâ. Fé, cabeza de las Provincias del nuevo Méjico sobre los excesos del Gobernador D. Diego Bargas y de sus criados. Imp, en Méjico 1697. fol.

AVALOS (P. Juan) natural de la villa de Xalapa de la Feria en el Obispado de la Puebla, Jesuita misionero. Escribió de orden del Ven. Obispo D. Juan Palafox.

Relacion de la prodigiosa Imagen de Nuestra Señora de Cozamahuapan en la Costa del Norte del Obispado de la Puebla de los Angeles. Imp. alli 1643.

AVALOS (D. Pedro) natural de Méjico, Colegial del Mayor de Santa Maria de Todos Santos y Doctor Teólogo de aquella Universidad, Cura y Juez Eclesiástico de San Juan del Rio y de Santa Catalina Martir de la Capital del Arzobispado y Canónigo Magistral de la Metropolitana. Dió á luz.

Elogio de San Juan de Dios, pronunciado en la fiesta con que el Cabildo Metropolitano de Méjico celebró su Canonizacion. Imp. en Méjico 1702. 4.

AVENDAÑO (Fr. Andres) natural de Castilla la vieja, Religioso franciscano de la Provincia de Burgos, é incorporado en la de Yucatan, donde el año 1705 tenia el título de Definidor. Escribió

Diccionario de la lengua de Yucatan.

Diccionario abreviado de los adverbios de tiempo y lugar de la lengua de Yucatan.

Diccionario de nombres de personas, idolos, danzas y otras antigüedades de los Indios de Yucatan.

Arte para aprender la lengua de Yucatan.

Diccionario botánico y medico de Yucatan.

Explicacion de varios vaticinios de los antiguos Indios de Yucatan.

Asi el Illmô. Eguiara por relacion de los Religiosos de aquella Provincia.

AVENDAÑO (D. Pedro) nació en las Amilpas del Arzobispado de Méjico por el año 1654 y recibió en Tepozotlan la sotana de la Compañia de Jesus en 1670. Despues de una lucida carrera literaria en su Provincia se dedicó al exercicio de la Oratoria Sagrada, en que salió eminente No era menester mas (dice el P. Betancur) que saber donde predicaba, para que los entendidos y de buen gusto se conmovieran para oirle. No habia

otro en aquel tiempo que se hubiese alzado en Europa con el título de Maestro de pulpito que el Portugues Vieira; y nuestro Avendaño era llamado el *Vitira megicano*. Llevaba 22 años de Jesuita, y poco menos de Orador afamado, cuando se levantó contra él en Méjico una borrasca, que se vió precisado á calmar, haciendo el papel de Jonás. En efecto por una *Crítica picante*, que hizo de un Sermon predicado por un Arcediano de Méjico, pariente de la Vireyna, fue expelido de la Compañía y reducido al estado Eclesiástico secular, en que vivió hasta su fallecimiento, gozando empero de los aplausos del pueblo, de la estimacion de los prelados, y del amor de sus mismos ex-hermanos. Escribió

Fe de erratas, ó erratas de Fe del Sermon del Arcediano Coscojales. Manuscrito que anda en las manos de los curiosos.

Sermones: De San Juan Evangelista. De San Eligio. De San Miguel. De Santa Bárbara. De San Pedro Apóstol. Del Espíritu Santo. De Domingo de Ramos. De San Gerónimo. Funebre de Carlos II Rey de España. Impresos en Méjico y en la Puebla de los Angeles desde 1688 hasta 1701.

Tanda de seis Sermones de las seis Matronas celebres del Antiguo Testamento, predicados en la Iglesia de la Santísima Trinidad de la Puebla de los Angeles. Manuscritos.

Tanda de seis Sermones de las seis Monarquias, predicados en la Iglesia de la Casa Profesa de Méjico. Manuscritos.

Tanda de seis Sermones de los seis Imperios, predicados en la Parroquia de San José de la Ciudad de la Puebla. Manuscritos.

Tanda de Sermones sobre la Historia de Ester, predicados en la Iglesia del Convento de la Concepcion de Méjico. Manuscritos.

Tanda de Sermones sobre la Historia de David, predicados en dicha Iglesia. Manuscritos.

Cuatro tomos de Sermones panegíricos y morales. Manuscritos.

Todos estos manuscritos dexó el Autor á su íntimo amigo Fr. Juan Arauz, franciscano, quien los dió á su Provincial el P. Arratia, y este los colocó en la Biblioteca del Convento grande de San Francisco de Méjico, donde existen y los he leído. Y en la Biblioteca de la Universidad de Méjico entre los muchos papeles manuscritos que pasaron de las de los Colegios de Jesuitas hay uno en 4 del P. Pedro Avendaño escrito el año 1679 intitulado:

Certamen poetico, en que baxo la alegoria de Sol se celebra á Jesus recién nacido en el portal de Belen.

Y como estos *Certámenes* acostumbraban componerlos los Maestros de

Retorica del Colegio máximo de San Pedro y San Pablo, se deduce que nuestro Avendaño enseñó este arte por aquel año.

AVILA (Fr. Agustín) natural del Reyno de Murcia, ó acaso del lugar de Concentaina en el de Valencia, en cuya Provincia de San Francisco recibió el habito religioso. Habiendo pasado á Guatemala, vivió allí cuarenta años, siendo el exemplar de las virtudes monásticas. En el mismo día de su fallecimiento se predicó en la Iglesia de su Convento su *Elogio fúnebre*, en que después de ponderar el orador su humildad profunda, su penitencia asombrosa, su celo apostólico, sus éxtasis frecuentes, y otros prodigios singulares de santidad, añadió sin escándalo y aun sin admiracion del auditorio, que desde la fundacion del Orden, Seráfico apenas se encontraría un hijo de San Francisco que hubiese observado con mas perfeccion que el P. Avila la regla de su Santo Patriarca. Escribió y se conserva en la Biblioteca del Convento principal de Guatemala

Libro de la explicacion de la Doctrina Cristiana en lengua Kiche.

AVILA (Fr. Alonso) natural de Méjico. Tomó el habito de San Francisco en la Provincia del Santo Evangelio, donde fue Predicador jubilado y Guardian de varios Conventos. Escribió

Panegírico de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. Imp. en Méjico por Lupercio 1679. 4.

Sermon de los Dolores de la Santísima Virgen Maria. Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon 1692. 4.

Elogio de la Concepcion Santísima de la Madre de Dios. Imp. en Méjico 1692. 4.

AVILA (Fr. Francisco) nació en Belmonte de la antigua España y vino tan niño á la nueva, como que en esta nacieron poco después sus hermanos Alonso, de quien acabo de hablar, y Juan, de quien hablaré después. Todos tres fueron religiosos franciscanos: y nuestro Fr. Francisco Lector jubilado y Definidor. Dió á luz

Elogio del glorioso Patriarca San Francisco de Asís. Imp. en Méjico, por Lupercio 1689. 4.

AVILA (Fr. Francisco) diverso del anterior, aunque del mismo orden religioso, Lector de Teologia en el Convento de Méjico, de donde era natural, y Párroco de la Milpa-alta en el Arzobispado. Escribió

Arte de la lengua mexicana, con Pláticas sobre los Misterios de la Fé, para instruccion de los Indios. Imp. en Méjico por Ribera. 1717. 8.

AVILA (*Fr. José*) natural de la Ciudad de Méjico Lector jubilado de la Provincia del Santo Evangelio; varon muy respetable por su literatura, humildad y modestia. Murió en Méjico habiendo escrito

Coleccion de noticias de las indulgencias plenarias y perpetuas, que se pueden ganar en las iglesias de la Ciudad de Méjico. Imp. alli 1787. 8.

Tambien publicó por espacio de muchos años los *Directorios anuales* del Oficio Divino, para uso de su Provincia.

AVILA (*Fr. Juan*) hermano de Fr. Alonso y de Fr. Francisco, nació en la Puebla de los Angeles; y siendo ya Bachiller Teólogo profesó como sus hermanos el Orden de San Francisco. Antes de ser sacerdote se le concedió el titulo de Predicador; y jubilado por honor en la carrera del púlpito pasaba en Méjico por uno de los mejores Oradores de su Provincia. Fue Guardian de varios conventos, Calificador de la Inquisicion, y Custodio de la Provincia del Santo Evangelio, con cuyo carácter asistió al Capitulo genetal de su Orden, celebrado en Victoria, capital de Alava, en 1694. En aquella tan respetable como docta Congregacion lució sus talentos y elocuencia, predicando el *Sermon fúnebre* por los Bienhechores de la Religion Serafica. Tambien predicó en Madrid á los Consejos del Rey; y en el famoso Octavario que los R.R. PP. Franciscanos celebraron á la Concepcion de la Virgen, se le encargaron tres Sermones. Restituido á Méjico con los honores de Padre de Provincia y Predicador del Rey, falleció aqui religiosa y santamente á fin del siglo 17. Escribió

Sermones de Concepcion, de Pentecostés, de nuestra Señora del Pilar, y de dedicacion de Iglesia. Imp. en Méjico por Lupercio 1680. 4.

Elogio del B. Felipe de Jesus, Patron de Méjico. Imp. 1681. 4.

Elogio de la Concepcion de la Virgen. Imp. en Méjico 1683. 4.

Elogio de San Andrés Apóstol, de San Dimas, y de nuestra Señora del Pilar. Imp. en Méjico 1684. 4.

Sermones de Pentecostés, y de Profesion Religiosa. Imp. 1686. 4.

Sermon de dedicacion de la Iglesia de la Concepcion de la Puebla; y elogio de San Buenaventura. Imp. en Méjico 1686. 4.

Sermon moral de la Bula de la Santa Cruzada. Imp. en la Puebla 1690.

El Hercules Serafico: elogio fúnebre de los condes de Chinchon pronunciado en el Capitulo general de Victoria. Imp. en Madrid 1695 y en Méjico 1696. 4.

El P. Betaneur asegura que dexó 16 tomos de *Sermones* manuscritos, y un Libro de *Locis rarioribus Sac. Scripturae*.

AVILA (*Fr. Manuel*) natural de la Nueva España Doctor y Decano de la facultad de Medicina en la Universidad de Méjico, Protomédico del Real Tribunal del Protomedicato de la Nueva España; y despues presbitero y religioso del Orden Hospitalario de S. Juan de Dios. Murió en Méjico de 75 años en 1755. Escribió

Juicio médico sobre la epidemia mortal del Matlazahual. Im. en Méjico 1739. 8.

AVILES (*Fr. Esteban*) del Orden de S. Francisco, Lector jubilado, Definidor y Padre de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus de Guatemala. Dió á luz

Descripcion de las fiestas que hizo Guatemala por la Bula de Alexandro VII. Sollicitudo omnium Ecclesiarum: y elogio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria, predicado en ellas. Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra 1663. 4.

Historia de Guatemala desde los tiempos de los indios hasta la fundacion de la Provincia de Franciscanos, poblacion de aquellas tierras, propagacion de los indios, sus ritos, ceremonias, policia y gobierno. Manuscrito.

Apologia de la Primacia de la Predicacion de los Franciscanos en Guatemala.

AVILES (*Fr. Jacinto*) natural de la Diócesis de Michoacan, Religioso del Orden de S. Agustin de la Provincia de S. Nicolás Tolentino. Floreció en el convento de Charo, en cuya Biblioteca, trasladada hoy á Valladolid dexó manuscrita

Cronica de la Provincia de Agustinos de Michoacan.

AVILES (*D. José*) natural de la Nueva España, Bachiller Teologo, Capellan y Maestro de Pages del Sr. Arzobispo y Virey de Méjico D. Fr. Payo Enriquez de Ribera; y Profesor público de letras humanas. Escribió

Viridarium poeticum in honorem, laudationem & obsequium Inmacu-

Iata Conceptionis Beatissima Virginis Marię, adumbrata in ejusdem Prototypo miraculosa Mexicea, Imaginis de Guadalupe. Typis edit. Mexici 1669. fol.

Versos saficos latinos, y quintillas castellanas en elogio de la Concepcion de la Santísima Virgen. Imp. en Méjico 1682.

Debido recuerdo de agradecimiento leal á los beneficios hechos á Méjico por el Exmô. é Illmô. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, su Virey y Arzobispo. Imp. en Méjico por Rodriguez Lupercio 1684. 4.

Elogio de San Francisco de Borja en verso castellano. Imp.

Descripcion en verso de la calzada que va de Méjico al Santuario de Guadalupe. Imp. en 4.

Canto pastoril en cien fojas en 4. Imp. en Méjico.

AVILES (D. Juan) natural de Méjico, profesor de mucho crédito, Doctor y Catedrático de Medicina en la Universidad de su patria. Escribió y existen manuscritos en la Biblioteca de dicha Academia, *dos Tratados.*

1. *De Humoribus.*

2. *De Partibus & facultatibus.*

AVILES (D. Pedro Menendez) nació en la villa de Avilés del Principado de Asturias, para ser uno de los principales hombres de su tiempo. La grandeza y actividad de su espíritu, sus conocimientos náuticos, y el crédito de sus primeras hazañas por el mar obligaron al Emperador Maximiliano, Gobernador de España, á encargarle el corso contra los franceses, en cuya comision le continuó Carlos V. El Rey Felipe II le nombró Capitan general de las flotas de Indias, y su Consejero, para que le acompañase á Inglaterra, cuando fue á desposarse con la Reyna Doña Maria. Despues de varios y felices sucesos en la carrera de Indias, se le dió el mando de la Armada, con que pasó á Flandes, y metió el socorro de tropas, viveres y dinero en Calés, habiendo vencido á los franceses. Lo que obligó al Consejo del Rey á asegurar que á Avilés se habia debido en gran parte la célebre victoria de Sanquintin. Se le encomendaron otras varias y graves empresas, que acabó con igual honor y felicidad. Pero era hombre grande y fue forzoso que tuviese grandes émulos. Estos lo malquistaron con el Rey, y llegó á verse pobre, lleno de deudas y desairado, sin otro premio que la encomienda de Santa Cruz de la Zarza en la Orden de Santiago. Sin embargo como el mérito aun quando no se recompensa, se busca para los lances apurados, el Rey

le confió la conquista y poblacion de la Florida, á donde pasó este insigne Capitan con el título de Adelantado perpetuo en 1565 trayendo á la América Septentrional 2646 personas en 34 bajeles que equipó á su costa, dandole la Corona un navio con 300 soldados y 95 marineros. Concluida felizmente la conquista y poblacion de un inmenso terreno de la América, cuyos pormenores se quedan para la pluma de un historiador, y para eterna admiracion del universo, así como para perpetuo desaire de los orgullosos franceses; fue llamado á España, donde Felipe II puso á su cuidado la famosa y terrible tanto como desgraciada Armada contra la Inglaterra, compuesta de 300 velas y de 2000 hombres de desembarco. Pero en el mismo dia que se entregó de su mando en el puerto de Santander, le acometió un furioso tabardillo, de que murió á los 17 de Septiembre de 1574, teniendo de edad 55 años y 32 de Capitan general de las Armadas de España. Su cuerpo fue trasladado á la Iglesia de su patria, donde yace al lado del Evangelio. Dexó en Méjico memorias de su sangre en la sucesion de su hija legítima Doña Maria Mendez Avilés, esposa de D. Diego Fernando Fernandez de Velasco, del Orden de Santiago, nieto del Condestable de Castilla, D. Pedro: y para nuestra Biblioteca:

Relacion de las cosas de la Florida, escrita desde el Fuerte de S. Agustin a 15 de octubre de 1566. Imp.... Dan de ella razon el P. Alcazar en su *Historia*, y Leon Pinelo en su *Biblioteca*.

Representacion sobre la fortificacion de la Costa de la Florida. Manuscrito original.

Cartas á Felipe II de 1565 sobre el paso del mar del N. al del S. Manuscritos originales: ambos en el Archivo general de Indias.

AYALA (P. Antonio) natural de Sevilla, Jesuita de la Provincia de Méjico, á mediados del siglo 17. Escribió

La Rosa de Jericó: excelencias y grandezas de la Santísima Virgen Maria. Manuscrito dedicado al Rmô. Mucio Vitelesqui, General de la Compañia de Jesus; preparado para la prensa. Existe en la Biblioteca de la Universidad de Méjico. 4.

AYALA (Fr. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, del Orden de San Agustin, Maestro de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus, Doctor de la Universidad de Méjico, Catedrático, Regente de estudios y Rector del Colegio de San Pablo. Fue tambien Prior de Méjico, De-

finidor, Presidente de varios Capítulos, y finalmente Provincial. Por su estudio y conocimientos en las antigüedades de los Indios, lo comisionó el Sr. Arzobispo Lunciego para la formación de una Historia, que no se verificó por la muerte de dicho Prelado. La de nuestro Ayala acaeció en 13 de Junio de 1725 teniendo 75 de edad. Escribió

Deprecacion á Nuestra Señora de Guadalupe, hecha á nombre de la Provincia Agustiniana de Méjico, contra los terremotos, incendios y pestes. Imp. en Méjico por Calderon 1712. 4.

El tránsito del cuerpo Solar: elogio de S. Agustin en la festividad de la Invenzion de su Santo Cuerpo. Imp. en Méjico por Hogal 1729. 4.

Elogio de S. Juan de la Cruz, Patriarca de los Carmelitas Descalzos, pronunciado en las solemnes fiestas de su canonizacion. Imp. en Méjico por Hogal 1732. 4.

AYALA (D. Gabriel) Indio noble, natural de la Ciudad de Tezcucó, y escribano de su republica. Escribió

Apuntes históricos de la nacion megicana en lengua Nahuatl, que es la lengua antigua y sabia de los megicanos. Manuscrito que tenia en su museo el Caballero Boturini. Comenzaban en 1243 y concluian en 1562.

AYALA (Fr. Hernando) nació en Ballesteros de la Mancha entre Ciudad Real y Almagro en 1575 y tomó el hábito de San Agustin en el Convento de Montilla. Estudió en Alcalá y fue allí Lector de Filosofia. En 1603 pasó á Méjico, donde lo conoció y trató, siendo Colegial del de San Pablo, el P. Fr. Juan Gonzalez Puente, Cronista de la Provincia de Michoacan, quien escribe así. „ Estando juntos el P. Fr. Hernando Ayala „ y yo en la Catedral de Méjico, oyendo predicar el dia de Todos Santos al Illmô. D. Fr. Diego Contreras, Agustino, Prior de Méjico y „ Arzobispo electo de Santo Domingo, al concluirse su Sermón, me dijo Fr. Hernando: Así habian de predicar todos los Predicadores para provecho de las almas, que es lo que quiere el Espíritu Santo.“ Este Ven. religioso pasó luego á Filipinas, y padeció martirio en el Japon. Escribió muchas Cartas, que menciona con sus *Actas* el Illmô. Sicardo en su *Cristiandad del Japon*.

AYALA (Fr. Juan) franciscano de las Provincias de España, Doctor parisien- se en Sagrados Cánones, que con celo de la conversion de los infieles (co-

mo él mismo dice en el *Prólogo* de la Obra que voi á expresar) pasó á esta América y floreció en la Provincia de Zacatecas. Vivía en el Convento de San Luis Potosí el año 1587. Escribió.

Opus Canonico-Morale. Manuscrito que vió el Cronista Arlegui.

AYARZAGOITI (D. José) natural de la Villa de Durango en Vizcaya. Pasó á la Nueva España de edad de 17 años; é instruido en las letras humanas se dedicó al Comercio, cultivando los negocios de Mercurio sin olvidar las delicias de Minerva. Escribió

Elogio de Carlos IV Rey de las Españas: premiado por la Real Universidad de Méjico en el Certamen literario con que celebró la Proclamacion de aquel Príncipe. Imp. en Méjico 1790. 4.

AYERRA Y SANTA MARIA (D. Francisco) nació en la Isla de Puer-torico y floreció Presbítero secular en Méjico, donde fue tan íntimo amigo del eruditísimo D. Carlos de Sigüenza, que este no duda llamarlo *la mitad de su alma*, en el Libro intitulado: *Triunfo Partenico*, Fué Capellan del Real Convento de Jesus Maria, y el primer Rector del Seminario Tridentino, nombrado por el Ven. Arzobispo Agiar y Seijas, quien lo hizo tambien Visitador del Arzobispado. Murió de 78 años en 1708. Aunque fué eminente en todas ciencias, solo nos quedan algunos monumentos de su literatura en su

Palestra literaria inserta en el *Triunfo Partenico* de Sigüenza, é Imp. en 1683.

En sus

Versos premiados en el Certamen poetico por la Canonizacion de S. Juan de Dios, que publicó D. Juan Santibañez en 1702.

En las

Inscripciones y poesias para el Arco triunfal, conque recibió Méjico al Virey Duque de Alburquerque, en 1702.

Y en el siguiente Epigrama, que publicó D. Carlos de Sigüenza en su *Trofeo de la Justicia Española*. Alude á la victoria que consiguieron los Soldados Españoles y Americanos en el Guarico contra los Franceces, gobernando en la Nueva España el Virey, Conde de Galve.

Programma

Dominus Silva, Comes de Galve.

Anagrama

¡O Indos Mæcum Deus: vè Gallis.

EPIGRAMA.

„Si Deus est mecum, hispani properate leones;
 „Seu cantet Gallus, seu erepet ille minax.
 „Ipse manus victus dorsum dedit ocyor auris:
 „Auspicium contra vincere posse datur.
 „O Indos! revocate animos; nam voce silenti
 „Subdidit hispano colla superba iugo.
 „En Guarici fervet humus tepefacta cruore;
 „Concentus prodest, et sua crista nihil.
 „Me duce, sat semel hostem si viciisse leones;
 „jVé Gallis! Cantus si amplius ediderint.

AYETA (Fr. Francisco) del Orden de S. Francisco, Custodio y Padre de la Provincia del Stô. Evangelio, Visitador de las Misiones del Nuevo Méjico, Comisario de la Inquisicion en la Nueva España, y Procurador general de su Provincia en Madrid. Escribió

Apologia del Orden de S. Francisco en la America. Imp. sin año ni lugar en fol.

La vió y la cita el Autor de la *Biblioteca Franciscana*, y creo que se escribió contra el Lic. Ferro, Visitador de la Florida, y que es la misma Obra que anuncia Pinelo con título de *Verdad vindicada* Imp. en 1690 en fol. Escribió tambien

Defensa de la Provincia del Stô. Evangelio de Méjico sobre la retencion de los Curatos y Doctrinas Imp. en fol.

Ultimo recurso de la Provincia de S. José de Yucatan sobre despojo de Parroquias. Imp. sin año en fol.

Es preciso confesar que fue terrible la pluma de nuestro Ayeta, y pareció no respetar á los Obispos. Pero ¡quantas veces equivocamos la ingenuidad y la amargura de la verdad con la desvergüenza y la injuria!

AYORA (Ilmo. D. Fr. Juan) natural de la antigua España, hijo de la Provincia de los Angeles, del Orden de San Francisco, y prohijado en la del Santo Evangelio de Méjico, donde se dedicó á la instruccion de los Indios, habiendo aprendido con perfeccion la lengua megicana, y tambien la tarasca de Michoacan, á donde se traslado, y obtuvo el Provincialato. Era el año 1576, y se hallaban en Méjico para embarcarse á Filipinas los religiosos descalzos de San Francisco, cuando inflamado el P. Ayora del celo de la conquista espiritual de los infieles del Asia, suplicó al Co-

misario general de Nueva España lo asociase á aquella santa expedición; y renunciando el empleo de Provincial, se hizo á la vela en Acapulco el siguiente año de 77. Aprendió en el Asia tres idiomas tan difíciles, como son el Chino, el Tagalo y el Illoco; y en este especialmente fue utilísimo á aquellos neófitos, que instruyó cristiana y políticamente, y de quienes fue amado cuando vivió, y venerado como Santo despues de su muerte acaecida á 3 de Agosto de 1581. Su austeridad y penitencia fueron iguales á su celo, vigilancia y trabajos apostólicos. Murió sin que se hallase presente religioso ni español alguno; y los Indios, á quienes habia antes advertido el modo de sepultarlo, lo executaron con lágrimas y devoción, habiendole quitado no sin trabajo una cadena de hierro que tenia ceñida. Fue algun tiempo Guardian del Convento de Manila y Juez Eclesiástico de aquellas Islas por ausencia á China del Ven. Fr. Pedro de Alfaro, Prelado superior de aquellos Misioneros. Con su muerte acabó de confirmarse su heroica humildad, pues se le encontró en el Brebiario la Cedula de Felipe II en que lo habia presentado antes de salir de América para el Obispado de Michoacan. El Autor de la *Biblioteca Franciscana* dice que era *Doctor en ambos Derechos*: no lo contradigo pues fue sin duda *muy docto en ellos*. Escribió

Tratado del Santísimo Sacramento en lengua megicana. Imp. segun el testimonio de Torquemada, Betancur y Larrea.

Arte y Diccionario de la lengua megicana, segun la Crónica de la Provincia de S. Gregorio.

Arte y Diccionario de la lengua tarasca, segun D. Nicolás Antonio.

Arte y Diccionario de la lengua Illóca de Filipinas, segun la Biblioteca Franciscana.

En todos tres idiomas fue peritísimo; y de todos pudo haber escrito.

AZANZA (*Exmô. D. Miguel*) natural del Reyno de Navarra, y un fenómeno de fortuna. Méjico le vió por el año 1768 escribiente de la Visita del Marques de Sonora y preso en el Colegio de Tepozotlan; y en 1798 le vió entrar de Virey de la Nueva España. En la Habana fue Capitan de Lisboa y Secretario del Gobernador Marques de la Torre, y despues de haber acompañado á este á la embajada de Rusia, fue Intendente Corregidor de Salamanca, Intendente del ejército de Valencia, Consejero de Estado y Secretario del Despacho universal de la Guerra. Carlos III le encargó los negocios de Rusia; Carlos IV le hizo Virey de Méjico, y luego lo desterró á Granada. Fernan-

do VII lo restituyó á la Córte, lo hizo su Ministro de Gracia y Justicia; y en la irrupcion de los franceses en España, siguió el partido del Rey intruso y fue su Ministro íntimo. Parece que ha muerto cuando escribo esto: así habrá dado fin menos ruidoso á la Tragi-Comedia de su vida. Como Secretario y encargado de negocios escribió mucho: lo mismo como Intendente y Secretario de Estado: y como Virey publicó *muchas providencias* en la Nueva España, cuya *Coleccion* existe en la Biblioteca de la Metropolitana de Méjico.

AZCARATE Y LEZAMA (D. Juan Francisco) natural de Méjico, Collegial del Real y mas antiguo de S. Ildefonso, Substituto de la Cátedra de Vísperas de Cánones, y consiliario en la Real Universidad, Abogado de la Real Audiencia y de su Ilustre y Real Colegio, Fiscal reelecto y Vice-Presidente de Jurisprudencia Teorico-practica, Sindico del Comun y Regidor honorario del Ayuntamiento de Méjico, Secretario del Hospicio de Pobres. Dió á luz

Prospecto de las Ordenanzas del Gobierno del Hospicio de Pobres. Imp. por Ontiveros,

Ordenanzas para el Gobierno del Hospicio de Pobres. Impresas en la misma 1806.

Proyecto de reforma de algunos de los Estatutos de la Real Academia de Jurisprudencia Teorico-practica impreso en la Oficina de D. Mariano Ontiveros año de 1812.

Aprobacion y Dedicatoria que de orden de la N. C. de Méjico escribió en el Cuaderno intitulado = Poema Heroico en celebridad de la colocacion de la Estatua Equestre Colosal de bronce del Señor D. Carlos quarto. &c. = Imp. por Ontiveros año de 1804. = *Oda y Soneto en el Certamen poetico formado con motivo de la Colocacion de la Estatua Equestre del Sr. D. Carlos quarto* Impreso el año de 1805.

Otra Oda impresa en el cuaderno intitulado = Justa memoria del heroismo que en el sitio de Gerona manifestó D. Felipe Peon Maldonado; originario de Merida de Yucatán. Imp. por Valdes año de 1810.

Breves apuntamientos para la historia de la literatura del Reyno de Nueva España. Ms.

Ensayo panegirico é historico en elogio del merito de los principales sujetos asi naturales como Europeos que han sobresalido en el Reyno. Ms.

AZPEITIA (P. Iguacio) natural de Guatemala, de donde pasó á Méjico

co á profesar el instituto de la Compañia de Jesus en 1666. Fué Maestro de Retórica en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo por el año 1673, en que escribió

Certamen poético en latin y en castellano en honor del recién nacido infante Jesus, representado baxo la figura de Aguila. Manuscrito en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

AZUAGA (*Fr. Diego*) megicano, Religioso del Orden de S. Agustin, Ministro y Director de la Tercera Orden en el convento de Méjico. Escribió

Reglas y Constituciones del Orden tercero de S. Agustin con notas y explicaciones para los Hermanos. Imp. en Méjico por Ribera 1735. 8.

B

BACHI (D. José Anselmo) vecino, á lo menos, de la Nueva España. Escribió *Elogio de Luis Primero de Castilla, en verso castellano antiguo de doce sílabas*. Imp. en Méjico 1724. 4.

BADILLO (Fr. Antonio) natural de la Ciudad y Puerto de Veracruz, religioso del Real y Militar Orden de nuestra Señora de la Merced, Maestro en Teología, Comendador, Regente de Estudios y Provincial de la Provincia de la Visitation de la Nueva España. Dió á luz *Panegírico del Príncipe de los Apóstoles S. Pedro, predicado en la Iglesia Metropolitana de Méjico*. Imp. allí por Ontiveros 1787. 4.

BAEZ (Fr. José) natural de la Ciudad de Huamantla en el Obispado de la Puebla de los Angeles, Maestro y Provincial de la Provincia de la Visitation del Real y Militar Orden de la Merced: Teólogo y Orador de mucha fama, y erudito en las lenguas sabias. Publicó *Sermon en la solemnidad de la Beatificacion de la Ven. Mariana de Jesus, Religiosa Mercedaria de Madrid*. Imp. en Méjico por Ontiveros 1785. 4.

Panegírico de San Pedro Noláscu, pronunciado en Valladolid de Michoacan. Imp. en Méjico 1791. 4.

BAEZA (D. Juan Manuel) natural de la Puebla de los Angeles, donde estudió la Latinidad, la Retórica y la Filosofía. Dedicose á la Medicina, y en la Universidad de Méjico fue escogido para sustentar un Acto publico escolástico de aquella ciencia, en obsequio del Vice Patrono y Virey, Duque de Linares, el año 1711. A sus conocimientos teóricos unió con feliz suceso los de la práctica; y por unos y otros logró la borla de Doctor, la Cátedra de Vísperas de Medicina y los títulos y empleos de Proto-Médico de los Hospitales de Indios y del Amor de Dios, y Cámara del Arzobispo Virey, el Exmô. Sr. Vizarron. Dexó manuscrito en la Universidad de Méjico

Comentaria in Cap. 3 Lib. 11 de Methodo Medendi in Aphorism. 55 Lib. 4 et in Aphorism. 10 Lib. 2 Non pura copora.

BAEZA (D. Pedro) natural de la Nueva España, y descendiente de sus conquistadores. Hizo en Méjico sus primeros estudios y los concluyó

en Salamanca con el grado de Doctor en Leyes que recibió en aquella famosa Universidad, donde fue discípulo del Sr. D. Martin de Larreategui, Jurisconsulto doctísimo, Consejero del Supremo de Castilla. Nuestro Baeza fue premiado y distinguido con una plaza de Alcalde de Casa y Corte de Madrid. Escribió

Disputationes Salmanticenses. Typis edit. Matriti in Officina Joannis Gonzalez 1631. in 4.

BALA (D. Eusebio) Presbitero del Arzobispado de Méjico, y Bachiller de su Universidad. Dió á luz

Devocionario para honor y culto de nuestra Señora de la Bala, que se venera en la Iglesia del Hospital de S. Lázaro en los suburbios de Méjico. Imp. alli por Jauregui 1810. 8.

BALBUENA (Ilmo. D. Bernardo) nació á mediados del siglo 16 en el lugar de Valdepeñas de la Diócesis de Toledo, y pasó de tan tierna edad á Méjico, que aqui estudió las Letras Humanas. Ya Bachiller en Teologia regresó á España, y en la Universidad de Sigüenza recibió el grado de Doctor. En 1608 fue nombrado Abad de la Isla de Jamaica, donde vivió doce años; y en el de 1620 presentado por el Rey para la Mitra de Puerto-Rico. Asistió en 1622 al Sínodo Provincial de Santo Domingo, y en 1624 celebró él un Sínodo Diocesano. Falleció en 1627 y está enterrado en su Iglesia Catedral en la Capilla de San Bernardo, que mandó fabricar, para Sagrario, dotando su lámpara perpetua, una Misa en cada Domingo del año, y el solemne Aniversario de Vísperas, Misa y Sermon al dicho Santo de su nombre. Ni Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro Eclesiástico de Puerto-Rico*, ni D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispana*, cuando hablan de este insigne Prelado y de sus escritos, hacen la mas leve mencion de sus estudios y largo domicilio en Méjico, cuya noticia les habria sido facil adquirir, si hubiesen leído la Obra que citan de nuestro Balbuena, intitulada: *La grandeza Megicana*, impresa en Méjico y no en Madrid, como asentó el Bibliotecario Español. En dicha Obra al fol 31 dice claramente nuestro Obispo *que estudió en uno de los Colegios de Méjico, y que en ese tiempo logró premio en tres Certámenes poeticos, que se celebraron: el primero á la festividad del Corpus, siendo Arzobispo D. Pedro Moya, delante de este y de otros seis Obispos que estaban celebrando Concilio (el Tercero Megicano en 1585) El segundo en obsequio del Virey, Marqués de Villamanrique y el Tercero en elogio*

del Virey D. Luis de Velasco. En los cuales Certámenes pondera, como cosa singular, *que concurrieron mas de 300 aspirantes á los premios.* Ni era necesario que el Señor Balbuena hubiese dado otro testimonio de su larga estancia en la Capital de la Nueva España, que la exáctitud y verdad con que habla y describe las particularidades de Méjico, como quien las tenia todas á la vista. Escribió pues:

La Grandeza Megicana. Imp. en Méjico por Ocharte 1604: 8.

Este es un poema descriptivo de Méjico, dividido en 8 Cantos en Tercetos endecasílabos, cuyo argumento compendia la siguiente Octava:

1. „De la famosa Méjico el asiento,
2. „Origen y grandeza de edificios;
3. „Caballos, calles, trato, cumplimiento
4. „Letras, virtudes, variedad de oficios.
5. „Regalos, ocasiones de contento:
6. „Primavera inmortal y sus indicios:
7. „Gobierno ilustre, Religion y Estado:
8. „Todo en este Discurso está cifrado.

Precede á este Poema una erudita apologia de varias *Canciones*, que el Autor habia escrito en la entrada en Méjico de su Arzobispo, D. Fr. Garcia de Mendoza: y al fin se añade un *Elogio de la Poesia*.

El siglo de Oro en las Selvas de Erifile. Imp. en Madrid 1668.

Este se compuso en Méjico, y se embió á imprimir á España.

El Bernardo: ó la Victoria de Roncesvalles. Imp. en Madrid por Diego Flamenco. 1624. 4.

Este es un Poema Epico, del cual escribe D. Nicolás Antonio que deleita muchísimo, por su invencion y variedad, que no cede á otro cualquiera en claridad y pureza de estilo, y que por sus imágenes, pinturas, comparaciones, descripciones, noticias geográficas y astronómicas, y viveza de expresion, dexa muy atras á los demás Poemas Españoles. Se escribió sin duda alguna en Méjico, porque el Autor asegura en el Prólogo *qué fue uno de los primeros trabajos de su juventud, fábrica del talor y brio de aquella edad: y para poner en práctica los preceptos que le habian dado en las Aulas.* Este poema tan celebrado vino á resucitar del sepulcro del olvido casi á los doscientos años de su primera publicación, sirviendo en 1808 para encender el entusiasmo español contra las agresiones de los franceses. Asi es que en dicho año se reimprimó en Madrid por Sancha en tres tomos en octavo de marquilla. Y el Autor del *Semanario Patriótico*, despues de una moderada critica de este Poema dice: *De*

cualquier modo, y á pesar de sus defectos, esta Obra es la mejor de cuantas tenemos de su clase en castellano: digna de los curiosos de nuestras cosas, y necesaria á cuantos se dedican á cultivar la lengua y la Poesia españolas. Lo que yo no he podido entender muy bien es que dicho Periodista diga que la parte mas sobresaliente del Bernardo es la del lenguaje, versificación y estilo, en que no consiente comparación con ninguno de los otros Poemas castellanos: y que despues añada, que tiene muchos modos de decir bajos y tribiales, que desdizen del tono elegante, que corresponde á la Poesia. Y lo mas gracioso es que atribuye este defecto á que Balbuena escribió en Méjico, donde serian (dice) cultas y elegantes las frases que no se hubieran sufrido en Madrid. Pues y la parte mas sobresaliente de este Poema, el lenguaje en que no consiente comparación con otro alguno ¿donde lo aprendió Balbuena? ¿en Méjico ó en Madrid? Y lo rico y abundante en las descripciones, lo patético y tierno en los afectos: lo fiero y fúlgido en los combates: lo inagotable en símiles y alusiones: aquella espontánea facilidad y soltura con que camina, sin que la lengua, ni el metro, ni la rima le pongan embarazo ¿lo bebió Balbuena en el río Manzanares ó en la laguna de Tenuxtitlan? ¿Por qué pues se nombra á Méjico únicamente cuando se trata de los defectos del Bernardo: y no se hace mención de esta Ciudad, cuando se describen los primores del Poema? En Méjico, si en Méjico aprendió Balbuena la Poesia, y en Méjico escribió su Bernardo: en Méjico, donde si se usan frases bajas es en los Barrios, como en Avapiés y el Barquillo; no empero en las Aulas de la Universidad, en las Academias ni en los Colegios donde aprendió las Bellas Letras, ni entre los literatos como el Autor del *Semanario Patriótico*, de los cuales hay en Méjico un número copiosísimo, como en toda la América Española, donde acaso se conserva el idioma castellano del siglo 16 con mas pureza que en algunas Provincias de la Península, y de donde salieron, entre otros muchos, sugetos dignos de ocupar el puesto de *Secretario de la Academia de la lengua Española*, y de *ganar el premio de eloquencia castellana*; y por último donde el gran Balbuena aprendió á decir:

„A llegar con mi pluma á donde quiero

„Fuera Homero el segundo, yo el primero!

Bernardo. Lib. 3.

Para acabar de conocer el mérito de este poeta Español, discípulo de las Escuelas de Méjico, añadiré aquí varios elogios suyos, que

ofrecen algunas mas ideas de su vida y escritos. Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* se explicó así:

»Y siempre dulce tu memoria sea
 »Generoso Prelado,
 »Doctísimo Bernardo de Balbuena,
 »Tenias tu el cayado
 »De Puerto Rico quando el fiero Enrique,
 »Olandés revelado,
 »Robó tu Librería;
 »Pero tu ingenio nó, que no podía
 »Aunque las fuerzas del olvido aplique.
 »¡Qué bien cantaste al *Español Bernardo!*
 »¡Qué bien al *siglo de Oro!*
 »Tú fuiste su Prelado y su tesoro:
 »Y tesoro tan rico en Puerto Rico,
 »Que nunca Puerto Rico fué tan rico.

El Lic. Miguel Zaldiera, Megicano, cantó de esta manera:

»Espíritu gentil, luz de la tierra,
 »Sol del Parnaso, lustre de su Oro,
 »No seas mas avariento del Tesoro,
 »Que ese gallardo entendimiento encierra.
 »Ya *Erifilo* fué á España: desencierra
 »De ese tu Potosí de venas de oro
 »Al valiente *Bernardo*, y con sonoro
 »Verso el valor de su española guerra.
 »Ni te quedes con sola esta *Grandezas*;
 »Danos tú universal *Cosmografía*,
 »De antigüedades y primores llena:
 »El divino *Cristóbal*, la alteza
 »De *Laura*, el *Arte nuevo de Poética*:
 »Y sepa el Mundo ya quien es Balbuena.

D. Lorenzo Ugarte de los Rios, Alguacil mayor de la Inquisición de la N. E. dixo:

»Sea Méjico común patria y posada,
 »De España erario, centro del gran Mundo,
 »Sicilia en sus cosechas, y en yocundo
 »Verano, Tempe su region templada.

»Sea Venecia en planta, en levantada

»Arquitectura Grecia, sea segundo

»Corintio en joyas, en saber profundo

»París, y Roma en religion sagrada.

»Sea otro nuevo Cairo en la grandeza,

»Curiosa China en trato, en Medicina

»Alexandria, en fueros Zaragoza.

»Imite á muchas en mortal belleza;

»Y sea sola, inmortal y peregrina

»Esmirna, que en Balbuena á Homero goza.

El Arcediano de la Nueva Galicia Dr. D. Antonio Avila de la Cadena, prorumpió de este modo:

»No resonarán, nó, las selvas tanto

»Ni del hijo de Anchises se supiera.

»Si el Mantuano Titiro no hubiera

»Celebrado su nombre en dulce canto.

»Y si de Homero el numeroso encanto,

»Conque á su Grecia alaba, no se oyera,

»Menos del bravo Aquiles conociera

»Lo que hoy el mundo adora con espanto.

»Mégico, tu grandeza portentosa

»Ya queda del olvido y de su llama

»Mas segura que en láminas de acero.

»Por mil edades vivirás gozosa,

»Pues de Italia y Grecia hay hoy tal fama,

»Balbuena es ya tu Titiro y tu Homero.

Y D. Francisco Balbuena, hermano de nuestro Ilmo. Poeta, compuso en su alabanza y en la de su *Grandeza Mágica* las siguientes graciosas Quintillas:

»Llegó aquí un hidalgo un día

»Vino á mí de mano en mano,

»Persona grave y anciana,

»Y en oyendo el cortesano

»Que por gran cosa trahía

»Estilo, dixó: parad

»Un librito, que decía:

»Y decidme: esta Deidad

»La Grandeza Mágica.

»Es de Homero, ó de mi hermano?

»No sé, mas de polo á polo... »Fué dicho sábio y profundo:
 »Dixo, es bien que esta voz suene, »Y yo en lo mismo me fundo
 »Que es de mi pátria el Apolo, »Para solo me preciar
 »Y ella mayor por él solo, »De quien ha podido honrar
 »Que por quanto sin él tiene. »La mejor Ciudad del Mundo.

BALBUENA (*Fr. Jose*) natural de la N. E., Religioso del Orden de la Caridad, llamado de S. Hipolito de Méjico, y su Procurador en la Corte de Madrid, Presbítero. Escribió

Silops amorosos y fraternales gemidos á los carisimos Hermanos del Orden Sagrado de la Caridad, título de S. Hipolito Martir. Imp. en Madrid 1744. 4.

BALLESTEROS (*D. Diego*) natural de la Puebla de los Angeles, Cura Párroco y Juez Eclesiástico de la Ciudad de Tlaxcala. Fué uno de los cuatro Párrocos, que en la ruidosa controversia de la secularizacion de las Doctrinas ó Curatos, que obtenian los Regulares en aquella Diócesis, escribieron:

Alegacion por el Clero secular del Obispado de la Puebla de los Angeles. Un Tom. en fol. imp. sin expresion de lugar ni año.

BALLESTEROS (*D. Francisco*) Doctor y Catedrático de Vísperas de Medicina en la Universidad de Méjico. Escribió segun Plaza en su *Crónica*:

Dissertatio in Aphorism. 16. Ubi fames, non oportet laborare. Ms.

BALMIS (*D. Francisco Xavier*) natural del Reyno de Valencia, Licenciado en Medicina, Cirujano Consultor de los Reales Ejércitos de España y de Cámara del Rey, Socio de la Academia Médica, Matritense, y Consejero honorario de Hacienda. Hizo quatro viages á la América Septentrional, y vivió mucho tiempo en Méjico, donde promovió el uso de la Agave y Begonia, para la curacion del mal venereo. Encargado por el Arzobispo Virrey de conducir aquellas plantas á Europa, fué comisionado por el Rey para la comprobacion de la virtud y eficacia de las *balces* de dichas especies; y en Madrid y Sitios Reales hizo de ellas felices experimentos. En 1804 puso la Corte á su cuidado la conduccion del *Pus de la Vacuna* á los Dominios Españoles de la

América y la instruccion y establecimiento de Juntas para su uso y conservacion. Comision Filantrópica, que hace tanto honor al desvelo paternal de los Reyes de España acá sus Provincias ultramarinas, y que desempeñó nuestro Balmis, excediendo si no los deseos, á lo menos la expectacion y órdenes del Gobierno. Pues habiendo introducido aquel precioso preservativo en las Islas Canarias y de Puertorico y Cuba; y en las Provincias de Caracas, Guatemala y N. E. en toda su extencion lo pasó despues personalmente á las Filipinas, y aun lo propagó entre los Ingleses, Moros y Chinos del Asia, haciendose digno de las bendiciones y gratitud de muchos millones de hombres, que es lo menos que puedo decir en elogio de un amigo, que vive todavia para honor y consuelo de la Humanidad. Ha escrito

Demostracion de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raices de dos Plantas de la N. E. especies de Agave y Begonia, para la curacion del mal venereo y escrofuloso. Imp. en Madrid 1794. 4. Y traducida al Italiano en Roma 1795.

Tratado histórico práctico de la Bacuna, escrita en francés por J. S. Moreau, Bibliotecario de la Escuela médica de París, y Catedrático de Higiene en el Museo Republicano: traducido al español. Imp. en Madrid en la Imprenta Real 1803.

Instruccion para la conservacion y administracion de la Bacuna y para el establecimiento de Juntas que cuiden de ella. Imp.

BALTASAR (P. Juan) nació en Lucerna de los Suizos á 10 de Abril de 1697, y vistió la Sotana de la Compañia de Jesus en 26 de Octubre de 1712. Ya profeso pasó á la América, y en las Misiones del Obispado de Durango en la Nueva Vizcaya permaneció algunos años entregado todo á la salud espiritual de los indios. De allí fue traído á Méjico á gobernar el Colegio de S. Gregorio, de donde ascendió al Rectorado del Colegio Máximo, y finalmente al Provincialato de su Religion en la Nueva España por el año 1750. Escribió

Vida del esclarecido P. Juan Gumersvac, de la Compañia de Jesus. Imp. en Méjico 1737. 4.

Vida del Ven. P. Francisco Maria Picolo, Jesuita Misionero de Californias. Imp. en Méjico. 1730. 4.

Relacion de la Vida y gloriosa muerte del P. Lorenzo Carranco Jesuita Misionero de Californias. Imp. en Méjico 1751. 4.

Sermones en Lengua Megicana. Mss. en la Biblioteca del Colegio de S. Gregorio de Méjico.

Noticia de la vida y preciosa muerte del P. Nicolás de Tamaral, Jesuita Misionero de Californias. Imp. en México 1752. 4.

Memorias sobre la conquista de la Pimeria y sus Misiones y comunicacion de las del Rio Colorado con las del Norte de Californias. Mss. de que se aprovechó el Autor de la *Historia de Californias*.

BAÑEZ (D. Benito) Megicano, á lo menos por sus estudios y domicilio. En 1607 logró por oposicion escolástica la Cátedra de Retórica en la Universidad de México: y si creemos á Plaza en su *Crónica de la Universidad* escribió con aplauso unas *Instituciones Artis Rhetoricæ*.

BAÑOS (Fr. Antonio) natural de Belmonte, é hijo de hábito del Convento de Predicadores de Alcalá de Henares. De allí pasó á incorporarse en la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala, donde dexó muchos *Sermones Doctrinales*, que se conservan con aprecio entre los Curas y Misioneros de aquellas Diócesis.

BAÑOS Y SOTOMAYOR (Illmô. D. Diego) natural de la Ciudad de Lima, y de muy noble familia, alumno del Real Colegio de S. Martin y Doctor Teólogo de la Universidad de S. Marcos. Habiendo pasado á España, le nombró el Rey su Capellan y Predicador y le presentó poco despues para el Obispado de Santa Marta, del que fué promovido al de Caracas, sufraganeo del Arzobispado de Stô. Domingo. Concluyó el Seminario que habia comenzado su antecesor y paisano el Illmô. Acuña: fundó la Capilla de Santa Rosalia, eligiendo á esta gloriosa Virgen por Patrona de los Caraqueños, y dotando su fiesta anual. Hizo en la Catedral la Capilla de Ntrâ. Srâ. de *Populo*, y la dotó con 90 ps. Celebró un Sinodo Diocesano. Y habiendo fallecido lleno de méritos, fué sepultado su cadaver en la referida Capilla de *Populo*, cuyo Patronato dexó á sus sobrinos los *Oviedos Baños*. Escribió

Constituciones Sinodales de Caracas. Imp. 1698. fol.

BAÑOS (D. José Victoriano) natural del Puebló de Tomiltepec en la Diócesis de Oaxaca: Vice Rector y Catedrático de Teología en el Seminario Tridentino de su Capital Antequera, Cura y Juez Eclesiástico de Tzautlan y Talistac, y Exâminador Sinodal de aquel Obispado. Dió á luz

Oración fúnebre en las Honras de la M. R. M. Maria Teodora de S. Agustin, fundadora y Abadesa de las Capuchinas Indias de Oaxaca. Imp. en Méjico por Ontiveros 1799. 4.

BAÑUELOS Y CARRILLO (D. Gerónimo) Almirante del Mar del Sur. Estuvo en Méjico en tiempo del Virrey, Marqués de Cadereita, y aquí escribió.

Del Estado de las Islas Filipinas y de sus conveniencias. Imp. en Méjico por Calderon 1638. 4.
Leon Pinelo duplicó esta Obra en su *Biblioteca*.

BANUELOS (D. Nicolás) natural de la Puebla de los Angeles, y descendiente del anterior. Fue Presbítero, Licenciado en Teología por la Universidad de Méjico, Expurgador de libros por el Tribunal de la Stâ. Inquisicion, Cura de la Parroquia de S. José de su Pátria, y Exâminador Sinodal del Obispado. Dió á luz

La Luna de la Iglesia, S. Pablo Apostol. Imp. en la Puebla por Ortega 1723. 4.

Dió motivo á este Elogio discreto el Aniversario, que en culto de dicho Santo, fundó en aquella Catedral su Chantre D. José de Luna, Oidor que habia sido de Méjico, hijo de D. Gerónimo de Luna, Oidor de Guadalupe, y Dean despues de la referida Catedral de la Puebla.

BARANDIARAN (D. Martin) natural de la Villa de Hernani en Guipuzcoa, Alferez de Granaderos del Regimiento Provincial de Dragones de Michoacán y Comandante de los Indios Lanceros, de la Parcialidad de S. Juan de Méjico. Dió á luz

Ensayo sobre el origen y remedio de los males políticos, que afligen á la N. E. Imp. en Méjico por Jáuregui 1812. 4.

BARAZABAL (D. Mariano) natural del Real y Minas de Tasco del Arzobispado de Méjico, y Agente de negocios de la Real Audiencia. Escribió

Profetizar y Buenos Ayres. Rasgo poético en dos Cantos. Imp. en Méjico 1808. 4.

Memoria á la colocación de la Estatua Equestre de Carlos IV. en la Plaza de Méjico. Imp. allí 1808. 4.

Elogio del R. P. Misionero del Colegio de S. Fernando de Méjico Fr. Mariano Olmedo. Imp. allí.

En los Diarios de Méjico hay varias composiciones de este ingenio, paisano del gran Poeta Dramático D. Juan de Alarcon.

BARBACHAO Y ZORRILLA (D. José) natural de la Ciudad de Zacatecas, Bachiller Teólogo y Presbítero del Obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia. Publicó

Panegírico eucarístico en la celebridad de los Desposorios de los Príncipes de España y de la Paz con Francia. Imp. en Méjico 1725. 4.

BARBERA (Fr. Felipe) Religioso Lego del Orden Hospitalario de S. Hipolito, ó de la Caridad, compañero del ya mencionado Fr. José Balbuena, publicó juntamente con este

Silvos amorosos &c.

BARBERI (D. Juan) natural de Méjico, Colegial del antiguo Colegio llamado de Cristo, Abogado de la Audiencia de Méjico, y Rector del Ilustre Colegio de Abogados, Asesor y Teniente de Juez del Real Tribunal de la Acordada de la N. E. Letrado muy recomendable por sus letras y sólido juicio. Dió á luz

Instruccion para los Tenientes, Comisarios y Subalternos del Real Tribunal de la Acordada de la N. E. Imp. en Méjico 1776. fol.

BARBOSA (Fr. Francisco de la Concepcion) natural de Méjico, del Orden de S. Francisco de la Provincia del Santo Evangelio. Fué Predicador zeloso en los Conventos de su Orden, Ministro de los Terceros en Tula, Misionero del Colegio de Propaganda Fide de Querétaro y Bibliotecario del Convento grande de Méjico. Dió á luz

Oracion eucarística pronunciada en Tula en la Proclamacion de Luis I. de España. Imp. en Méjico por Ortega 1725. 4.

Oracion fúnebre en las Exéquias que las Religiosas Capuchinas del Convento de Corpus Cristi de Méjico hicieron á su fundador el Exmô. Sr. Marqués de Valero, Virey de la N. E. Imp. en Méjico por Ribera 1729. 4.

Alfabeto y método de rezar el Oficio Divino. Imp. en Méjico por Ribera 1731. 8.

Sol del Alma, ó Meditaciones piadosas, sacadas de los Libros de S. Bernardino de Sena. Imp. en Méjico por Ribera 1732. 4.

La Cátedra de Prima de la Cruz, desde la qual en siete palabras enseña Jesucristo toda la Sabiduría. Imp. en Méjico 1732. 4.

Directorium Quadragesimale, in gratiam RR. PP. Predicatorum, Mexici Typis Riberæ 1734. 4.

Trecena en obsequio del Glorioso timbre de la Gracia S. Antonio de Padua. Reimp. en Méjico 1772. 8.

Septenario devotísimo á la Preciosa Sangre de Jesucristo. Reimp. en Méjico 1785. 8.

BARBOSA (*Fr. Juan*) natural del Obispado de Michoacán, Religioso Agustino de la Provincia de S. Nicolás Tolentino, donde enseñó la Filosofía y la Teología hasta lograr el grado de Maestro. Fué Regente de estudios del Colegio de S. José de Gracia de la Ciudad de Guadalajara, Exâminador Sinodal de aquel Obispado y Calificador del Stô. Oficio de Méjico. Dió á luz

Sermon en la solemne Dedicacion de la nueva Iglesia del Santuario de Xalostitlan. Imp. en Méjico por Ribera 1718. 4.

El Monte de Oro: S. Agustin, Dr. y Padre de la Iglesia. Imp. en Méjico por Ribera 1733. 4.

BARCA (*Fr. Joaquin*) llamado así comunmente, aunque su apellido era *Calderon de la Barca*. Nació en Guatemala, y allí tomó el Hábito de S. Francisco por el año 1700. Fué muy instruido en la Teología y Liturgia; y no menos en la Física y Matemáticas. Por esto estuvo encargado desde el año 1715 hasta el de 1743 de formar los Almanagues y Pronósticos de aquel Reyno, y de los Directorios del Oficio Divino de su Provincia, que todo forma un grueso Volúmen. Dió á demas á luz el siguiente Opúsculo:

Instruccion para el Via Crucis: segun las nuevas reglas mandadas observar por el Sumo Pontífice Clemente XII. Imp. en Guatemala por Arevalo 1738. 4.

Dexó tambien en la Biblioteca de su Convento los siguientes Manuscritos:

Exposicion moral de la regla de los Menores, acomodada á las costumbres de las Indias Occidentales y de las Parroquias que administran. 3 Tom. fol.

Diccionario Alfabético de Materias Morales. 1 Tom. fol.

Tratado de la Conciencia escrupulosa. 1 Tom. 4. 1662

Tratado de Indulgencias. 8. 1662

Disertacion sobre si los Regulares de Indias están obligados á rezar los Oficios propios de los Santos de España. 4. 1662

Kalendario perpetuo doble para la celebracion de los Divinos Oficios entre los Hijos de las tres Ordenes de S. Francisco de Guatemala. 8. 1662

Astronomia práctica ó Compendio de 84 Tablas Astronómicas del P. Tosca y de otros Astrónomos modernos, acomodadas al Meridiano de Guatemala. 4. 1662

BARCENA (D. Manuel) natural de Azón en las Montañas de Santander, y desde tierna edad domiciliado en la Provincia de Michoacán, en cuyo Colegio de la Capital Valladolid hizo sus estudios, y fue Catedrático de Filosofía. Recibió en Méjico la Bolla de Doctor y obtuvo por oposicion la Canongía Lectoral de la Catedral de Valladolid, y sucesivamente las Dignidades de Tesorero, y Maestrescuelas. Dió á luz

Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Fr. Antonio de S. Miguel, del Orden de S. Gerónimo, Obispo de Michoacán, en las Honras que le hizo su Iglesia Catedral. Imp. en Méjico 1804. 4.

Sermon de Gracias en la solemne Proclamacion de Fernando VII. en Valladolid de Michoacán. Imp. en Méjico por Arizpe 1808. 4.

Varias Proclamas á nombre del Cabildo Eclesiástico de Valladolid. Imp. en las Gacetas de Méjico de 1808. y 1810.

Exhortacion pronunciada en la Catedral de Valladolid de Michoacán con motivo de la publicacion de la Constitucion de la Monarquía Española. Imp. en Méjico por Ontiveros 1813. 4.

BARCENA (D. Miguel) Presbítero Megicano, Capellan del Real Monasterio de Jesus y Maria de Méjico, Mayordomo del Illmo. Arzobispo D. Juan de Mañosa, y Sacristan mayor de la Metropolitana de Méjico. Escribió

Relacion de la pompa festiva y colocacion solemne de la Cruz de piedra de Tepeapulco en el Atrio de la Iglesia de Méjico. Imp. allí 1648. 4.

BARCIA (P. D. Domingo) natural de Villarmarzó en Asturias. A los seis años de edad vino á la América, recomendado á un Tio suyo,

familiar del Ilmo. Osoño, Obispo de la Puebla; y en el Seminario Tridentino de aquella Ciudad estudió la Latinitad, Retórica y Filosofía, uniéndole su aplicación á las Letras tal modestia y virtud, que era llamado de sus Concolegas el *Gregorio Lopez* del Colegio. En Méjico se dedicó al estudio de la Jurisprudencia, cuya carrera trocó despues con la del Pulpito y Confesonario, recibiendo los Ordenes Sagrados y entrando en el Oratorio de S. Felipe Neri. Allí fué un Sacerdote exemplarísimo, y de los mas benéficos que ha tenido esta Capital. Su vida escrita por el P. D. Julian Gutiérrez Davila é impresa en Madrid en 1720 dá la mas completa idea de sus virtudes: por lo que solo diré aquí que fué Fundador del utilísimo Colegio de Niñas de Belén, llamado vulgarmente de las *Mochas*. Murió de 64 años á 3 de Noviembre de 1713. y dexó Manuscritas en la Libreria del Oratorio de S. Felipe Neri de Méjico.

Pláticas sobre la Doctrina Cristiana. 1. Tomo en 4.

BARCO (P. Miguel) nació en Casas de Millan en Castilla á 13 de Noviembre de 1706, y tomó la Ropa de Jesuita en el Noviciado de Tepozotlan de la Provincia de Méjico á 18 de Marzo de 1728. Fué 30 años Misionero en Californias; y expatriado con sus Hermanos en 1767, pasó á Italia, donde murió en 24 de Octubre de 1790. Escribió *Noticia y estado de la Mision de S. Xavier en Californias, y de sus Pueblos, Sta. Rosalia, S. Miguel, S. Agustin, S. Pablo y los Dolores*. Manuscrito.

Con este Ms. y otros que se expresan en esta Biblioteca se formó la Historia de Californias que corre impresa en Castellano, Frances y otras Lenguas.

BAREA (D. Juan) natural de S. Cristoval de la Havana en la Isla de Cuba, Cura Párroco de la Iglesia mayor hoy Catedral de aquella Ciudad. Fué sin duda uno de los Oradores Eclesiásticos mas excelentes de esta América, como lo manifiestan sus *Sermones*, de los cuales se halla publicado el siguiente:

Oracion fúnebre en las Exéquias, que se hicieron en la Havana en sufragio del Alma del Exmo. Sr. D. Mutias de Galvez, Virey de Méjico, y en obsequio de su hijo el Sr. Conde de Galvez. Imp. en la Havana 1785. 4.

BARQUERA (D. Juan Wenceslao) nació en Querétaro de Michoacan en 1779 de padres nobles originarios de S. Vicente de la Barquera en Asturias; y estudió la Latinitad en el Colegio de S. Xavier de su patria, la Filosofía en el de S. Buenaventura de Tlaltelulco, y la Teología y Jurisprudencia en el de S. Ildefonso de Méjico, en cuya Universidad y Audiencia recibió los grados menores y la Licenciatura de Abogado. Habría lucido sus talentos y fina literatura en los Estrados de Femis, si la fatal insurrección del año de 18 no hubiese suspendido los ejercicios del Foro, encargándole á sola la espada la defensa de los derechos del hombre. Pero el Joven Barquera dotado de una alma tan sensible y fiel, como laboriosa, no cesando de llorar en silencio las desgracias de su patria y el extravío de una gran parte de sus Conciudadanos, se esmeró en reunir los ánimos de los disidentes con varios escritos, y se dedicó á otros trabajos literarios de pública utilidad. Son obra suya los siguientes escritos:

Reflexiones filosóficas sobre los últimos sucesos de la Francia, sobre el heroísmo español y sobre la lealtad de los Americanos Imp. en Méjico 1808. 4.

Refutación que hace un Español americano de la Proclama de José Bonaparte. Imp. en Méjico 1809. 4.

Diario de Méjico publicado en 1806 y siguientes hasta 1810.

Diario de Méjico desde 1813. Imp.

El Mentor Megicano. Papel Periódico sobre la instrucción popular en las ciencias económicas, literatura y artes. Imp. en Méjico por Arizpe 1811. 4.

Semanario económico de Agricultura. Tomo segundo. Impl.

El Correo de los Niños Imp. en Méjico 1812.

Algunos Discursos del Periódico intitulado: El Amigo de los Hom- bres. Imp. en Méjico.

Varios rasgos poéticos en los Diarios de Méjico, suscritos con los nombres de Barúeg, Albuérage, y Quebrara.

El Niño instruido en las Ceremonias y ritos de la Religión. Ms.

Curso completo de la literatura que debe tener una Señorita de religion y gusto.

Tres Comedias manuscritas intituladas: La Delincuente honrada; ó la Poli Baker. La Seducción Castigada: El Triunfo de la Educa- cion.

BARRANDEGUI (*D. Juan José*) vecino, é lo menos, de la Nueva España. Escribió *Instrucciones sobre la Minería de la América española*. Manuscrito, cuya copia se halla en el Archivo de la Provincia del Santo Evangelio de Méjico.

BARREDA (*Fr. Cayetano*) natural de Méjico, Colegial del Seminario Tridentino, Catedrático de Filosofía y Vice-Rector; Doctor Teólogo de la Universidad. Renunció las esperanzas de una brillante fortuna, y vistiendo el hábito de Franciscano descalzo en la Provincia de San Diego, se retiró al Colegio de Misioneros de Pachuca. De allí salió á conquistar á Jesucristo los Indios bárbaros de la Sierragorda, donde logró reducir á Pueblo á los Jonaces, á quienes administró los Sacramentos muchos años. Caminó despues desde allí á Oaxaca, en cuya Provincia hizo mucho fruto su predicacion; y volviéndose á la Sierragorda falleció en el Real de Zimapan. Dexó sus *Sermones de Misiones* manuscritos en el referido Colegio de Pachuca, y en la Librería del Seminario de Méjico se conservan segun Eguizara su *Curso de Artes* y varias *Disertaciones Teológicas*.

BARREDA (*Fr. Domingo*) natural de Méjico, del Orden de Predicadores, que profesó en el Convento Imperial de su Pátria á 24 de Junio de 1770; Maestro en Teología, Calificador del Santo Oficio, Exâminador sinodal del Arzobispado, Prior de varios Conventos y Provincial de la Provincia de Santiago de la Nueva España. Dió á luz

Prevencion conveniente á los Religiosos del Orden de Santo Domingo de la Provincia de Méjico, estendida á todo el público de la Nueva España sobre la union de voluntades y debida obediencia á las legítimas autoridades. Imp. en Méjico por Arizpe 1810. 4.

BARREDA (*D. Nicolás*) natural de la Diócesis de Oaxaca, Cura y Juez Eclesiástico de Yolos en aquel Obispado. Dió á luz

Respuesta á la consulta del Ilmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado, Obispo de Antequera de Oaxaca, sobre la Comunión Eucarística á los Indios. Imp. en Méjico 1730. 4.

Y en dicha Carta asegura el Autor al Sr. Obispo tener escrito y prontos para la prensa

El Manual de Sacramentos, el Arte y las Oraciones y explicacion de los Misterios en idioma Chimanteco.

BARREDA (D. Pedro) méicano, Colegial del Mayor de Santa María de Todos Santos, cuya Beca vistió en 30 de Diciembre 1661 de Doctor, en ambos Derechos y Catedrático de Prima de Leyes de la Universidad de Méjico. En la Oposición que hizo para obtener aquella Cátedra se obligó á decir de memoria cualquier Texto del Derecho Civil ó Canónico, á dar la razon de dudar ó decidir sobre ellos, y á argumentar de repente contra cualquiera conclusion. Fue Fiscal de las Reales Audiencias de Guatemala y Guadalupe. Dió á luz

Representacion legal documentada de los herederos de Doña Isabel Moctezuma, hija del Emperador Moctezuma, sobre su derecho al Estado y Señorio de Tacuba. Imp. en Méjico sin año en fol.

BARREIRO (D. N. Alvarez) de quien el erudito méicano Alzate asegura que formó *Mapas de todas las Provincias Internas de Nueva España*, trabajados sobre buenos materiales, aunque con el defecto de haber dado al Reyno una demasiada extension del Este al Oeste. Pero merece disculpa tanto por la aspereza de los terrenos y la tortuosidad de los caminos, como por la falta de observaciones sobre la longitud.

BARRERA (Fr. Alonso) natural de Méjico, en cuyo Convento Imperial de Santo Domingo tomó el habito, y profesó el año 1630. Fue Doctor Teólogo y Rector de la Universidad Literaria, electo en 1665. Era hermano de Doña Isabel, que con su consorte D. Simon de Haro habia fundado el Monasterio de Religiosas de la Concepcion de dicha Capital; y quedando por albacea de ambos nuestro Fr. Alonso, efectuó en la misma casa morada de dichos sus hermanos la fundacion del Convento de Capuchinas de San Felipe de Jesus, llamando fundadoras del Convento de Toledo, y saliendo él á recibirlas hasta Veracruz el año 1664. Tambien fue Calificador del Santo Oficio, Juez Ordinario de la Inquisicion por el R. Obispo de Yucatán, y Provincial de su Provincia de Santiago electo en 1667. Dió á luz

Elogio fúnebre del Sr. Felipe IV de España, pronunciado en las honras que le consagró el Santo Tribunal de la Inquisicion de la Nueva España. Imp. en Méjico por Ruiz 1667. 4.

En el citado Convento de las Capuchinas se conservan copias de cartas del Sr. Arzobispo Sagade Bugueiro al Emmo. Cardenal de Luna, recomendando la virtud y literatura del Maestro Barrera.

BARRERA (Ilmo. D. Ignacio Diez de la) nació en Méjico de padres

ilustres y recibió en su Universidad el grado de Doctor en Cánones; y despues de regentar varias Cátedras obtuvo en propiedad la de Prima de Derecho Canónico. Exerció la Abogacia con mucho crédito de providad, prudencia y desinterés: fue Cura de la Parroquia de San Miguel de la Capital, Prebendado de la Iglesia de la Puebla de los Angeles y Canónigo Doctoral de la Metropolitana: desempeñó la Abadia de la Ven. Congregacion Eclesiástica de San Pedro con mucha utilidad y aumentos de su Colegio y Hospital de Sacerdotes; y presentado para la Mitra de Durango en la Nueva Vizcaya el año 1704, gobernó aquella Diócesis con dulce paz y sumo acierto. Dexó Manuscritos en la Universidad de Méjico los Tratados siguientes

De Testamentis. = De Probationibus. = De Prasuntionibus.

Y dió á luz

Fundamentos legales con que el Cabildo Metropolitano de Méjico se ha negado á dar la posesion de la dignidad de Tesorero, que solicita el Dr. D. José Ibañez de la Madrid. Imp. en Méjico por Benavidez 1700. fol.

BARRERA (D. José) megicano, Bachiller Teologo, Presbítero del Arzobispado, y Mayordomo de la Archicofradia de Caballeros, fundada en la Parroquia de la Veracruz de la Ciudad de Méjico. Dió á luz

Sagrado Escudo de Armas de la Nobleza de Cristo, Padron de Nobles y Divisa de Caballeros. Imp. en Méjico por Lupercio 1692. 4.

Festín plausible con que las Religiosas del Monasterio de Santa Clara de Méjico obsequiaron á la Exmâ. Srâ. Condesa de Paredes, Vi-reyna de la Nueva España. Imp. 1681. 4.

BARRERA (D. Juan) Presbítero megicano piadoso, Capellan de Coro de la Iglesia Metropolitana. Dió á luz

Noticia autentica de las maravillas, que ha obrado Dios con los Panecillos de Santa Teresa, remitidos á Méjico por la Priora de las Carmelitas descalzas de Avila. Imp. en Méjico por Lucas Perez 1675. 8.

Clara noticia de un Milagro obrado por intercesion de Santa Teresa de Jesus. Imp. en Méjico por Calderon 1693. 4.

BARRI (D. Juan Bautista) Licenciado en Leyes por la Universidad de París, y Abogado de aquel Parlamento. Pasó á Méjico el año 1711 en la familia del Virey, Duque de Linares; y aqui traduxo y publicó

El Pecador arrepentido, escrito en francés por el P. Leutbreuben, Franciscano, traducido al español. Imp. en Méjico 1715. y reimp. en 1764. 8.

Los seis meses primeros del Retiro espiritual del P. Croisset, traducidos al castellano. Imp. en Méjico.

BARRIENTOS (D. Manuel) mejicano, Doctor en Cánones, Abogado de la Real Audiencia, Provisor de Indios del Arzobispado. Dio á luz

Edicto contra la idolatria, supersticiones y otros abusos de los Indios. Imp. en Méjico 1770. fol.

Corre entre las Pastorales del Exmô. Sr. Arzobispo Lorenzana; y es papel muy curioso.

BARRIENTOS LOMELIN (Itmô. D. Pedro) natural de Méjico, Doctor Rector y Cancelario de su Universidad literaria, Chantre de la Metropolitana, Vicario General del Arzobispado y Obispo de Durango ó Guadiana en la Nueva Vizcaya, Murió en 1658. habiendo dado á luz

Apología de los privilegios concedidos por la Silla Apostólica á los Regulares de Indias. Imp. en Méjico 1652. fol.

Fundamentos legales para obligar al Maestrescuelas de la Iglesia de Méjico á que tome posesion de la Dignidad de Arcediano, á que ha sido promovido. Imp. en Méjico sin expresion de año, en fol.

BARRIENTOS (Fr. Pedro) de nacion Portugues. Tomó el Hábito de Santo Domingo en el Convento de la Peña de Francia de la Provincia de Castilla: y en 1554 pasó á la América, donde fué uno de los mas celosos y benéficos Ministros del Evangelio en Guatemala. Fundó el Convento de Ciudad Real de Chiapa, en cuya Iglesia está enterrado. Supo mejor que la materna la Lengua de aquellos Indios, á quienes consiguió quitar el gran ídolo Mahuiti, que adoraban ocultamente. Les enseñó el canto llano, y les instruyó en la cria y conservacion de los caballos, y en el arte de domarlos, montarlos y correrlos: y tuvo la satisfaccion de que llegasen á executar en su presencia juegos de cañas y alcancias con la maestria y primor que se acostumbra en España. Murió en 1588 y dexó Mss. en Lengua de los Indios

Instrucciones y lecciones veterinarias.

BARRIO (D. José María) natural de la Ciudad de Granada en Andalucía, Doctor y Maestro de aquella Universidad, y Racionero de la Iglesia Metropolitana de Méjico. Dió á luz

Oratio in solemnibus Exequiis Exmi. ac Illmi. Viri Ildephonsi Nugnezii de Haro et Peralta, Mexicanorum Antistitis, olim Novæ Hispaniæ Pro Regis, in Maximo Mexici Templo prolata IX Kalend. Decemb. ann. MDCCC. Tipis edit. Mexici 1801. 4.

BARRIO LORENZOT (D. Juan Francisco) Abogado de la Audiencia de Méjico, Rector de su Ilustre Colegio y Contador de esta Nobilísima Ciudad. Escribió

Historia comprobada de la portentosa Imágen de Ntra. Srâ. de los Remedios de Méjico, dedicada á su Exmô. Ayuntamiento. Un Tom. en fol. Ms. cuyo Compendio se publicó en 1780.

Extracto del Censualario general de la M. N. y M. L. Ciudad de Méjico, con un índice alfabético: comprende desde el año 1522 hasta 1775. Ms. cuya copia existe en la Biblioteca de la Santa Iglesia de Méjico, en 4.

BARRIOS (Fr. Cristóbal) del Orden de S. Francisco, Lector de Teología en el Colegio de S. Buenaventura de Tlaltelulco en los suburbios de Méjico. Dexó en la Librería de dicho Colegio un Libro Ms. intitulado:

Promptuarium locorum communium Sac. Scripturæ: sive de Virtutibus excerpta aliqua Selecta ex Scriptura et Patribus.

BARRIOS (D. Juan) natural de Colmenar viejo en Castilla. Estudió la Medicina en Alcalá con el celebre Doctor Carrero, y ya graduado pasó á exercitar su profesion á Valladolid de Castilla, desde donde se trasladó á Méjico; y en esta Capital continuó en su facultad apolinea con mucho honor y aciertos. Dió á luz

Verdadera Medicina, Cirugia y Astronomia. Imp. en Méjico 1607. fol.

En el libro segundo de esta Obra trata de las plantas medicinales de la N. E.: y en el *Prólogo* hace mil elogios del ingenio, y estudios prendas de los Americanos.

BARRIOS (D. Manuel) natural de la Puebla de los Angeles, Presbítero secular, y Capellan primero del Monasterio de Recoletas Agusti-

nas de Santa Mónica de aquella Ciudad. Escribió

Vida de la R. M. Maria de la Purificación. Ms.

La remitió á España al P. Mtro. Fr. Alonso Villerino con este distico:

Inculto calamo scripsi hujus Virginis acta;

Hec tu compones maxima lima faber.

Y dicho Villerino la imprimió en Madrid en 1694 en el Tom. 3. de su *Solar esclarecido* respondiendo á nuestro Barrios con el distico siguiente:

Rudi, quæ calamo tot sculpsi Virginis Acta,

Jam tua perpoliat mordica lima, Faber.

El mismo Escritor confiesa en el Trat. 1 del Lib. 34. que al Presbítero americano Barrios debe quanto allí escribe de las Agustinas Recoletas de la Puebla de los Angeles.

BARRIOS (D. Miguel) despues de haber servido al Rey por mar y tierra en varias partes de nuestra América, concluyó su carrera militar siendo Capitan en las guerras de Flandes, Dió á luz

Flor de Apolo: Poesias varias. Imp. en Bruselas 1665. 4.

Sal de la vida. Imp. en Amberes 1679. 4.

Corte Real genealógica y panegírica. Imp. en Bruselas 16... 4.

Descripcion de las Islas del Mar Atlantico y de la América en Octavas Reales. Imp. por la segunda vez en Colonia 1681. 4.

BARRIOS (Fr. Luis) natural de Méjico, donde hizo profesion del Orden de Predicadores en 27 de Octubre de 1597. Fue Regente de Estudios y Maestro de número de su Provincia de Santiago. Dió á luz

Elogio fúnebre del magnífico Rey de las Españas, Felipe III pronunciado en las solemnes honras que le consagró el Santo Tribunal de la Inquisicion de la Nueva España. Imp. en Méjico 1621. 4.

BARROTO (D. Juan Enriquez) Piloto de la Armada de Barlovento, matemático insigne y gran práctico del seno megicano. Vivía en Veracruz el año 1684, y allí compuso y remitió al Virey de Méjico, Marqués de la Laguna

Diario del reconocimiento de las Costas del Norte del seno megicano, y mapa de ellas. Se embió todo á Madrid en 1686.

Nuevo reconocimiento de la Costa de Apalache, remitido al Virey de Méjico, Conde de la Monclova, en 1687.

BARTOLACHE. (*D. José Ignacio*) nació en la ciudad de Santa Fé y Minas de Guanaxuato á 30 de marzo de 1739 de padres pobres, sin embargo de las riquezas de que abunda aquella populosa ciudad. Pero recibió del cielo un gran tesoro en un talento despejado, y en su amor y aplicacion á las Ciencias. Fue colegial en Méjico del de San Ildefonso, y despues del Seminario Tridentino, donde se le dió una Be-
ca de gracia por haber coordinado la Biblioteca. Una persecucion peripatética le obligó á dexar este Colegio, y el estudio de la Teologia; y pasarse al pueblo de Mazatepec á ser allí Maestro de Escuela de niños. Sacóle de entre estos el Sr. D. Joaquin Velazquez de Leon, y le persuadió se dedicase al estudio de la Medicina y Ciencias exáctas, le compró libros, y dándole las primeras lecciones de Matemáticas, le inspiró tanta aficion á ellas, que habiendo pocos años despues pasado á Californias de orden del Gobierno á la Observacion del *Paso de Venus Por el Disco del Sol*, dexó á nuestro Bartolache por sustituto de la Cátedra de Matemáticas, que obtenia aquel sábio en la Universidad, recibió el grado de Doctor en Medicina, y falleció siendo Catedrático en propiedad de Matemáticas. Fue sin duda el Dr. Bartolache uno de los ingenios mas laboriosos en estos últimos tiempos en el estudio de la Medicina, de la Física, de la Química, de la Botánica y de la Astronomía; de fino gusto y de amena literatura: y aunque algo caprichoso y acré en su crítica, merece llamarse uno de los genios, que como el Angel de la Piscina, revolvieron en Méjico las aguas de las Ciencias, para su mayor prosperidad y esplendor. Escribió

Lecciones Matemáticas. Imp. en Méjico 1769. 4.

Mercurio volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de Física y Medicina: Papel Periodico Imp. en Méjico 1772. 4.

Disertacion apologética de ciertas Pastillas. Impresa en Méjico, defendida por el Autor en el Teatro de la Universidad literaria por espacio de tres dias

Instruccion para la cura de las Viruelas epidemicas. Imp. en Méjico 1779 4 y reimp. en 1797.

Discurso de Luis Cornaro sobre la vida sobria, traducido al castellano. Imp. en Méjico.

Observacion astronomica del paso de Venus por el Disco del Sol. Publicada en Méjico y en París.

Manifiesto satisfactorio. Imp. en Méjico 1790. 4.

Entre otras de las opiniones raras del Dr. Bartolache sobre las cir-

cunstancias del Milagro de la Aparicion de Nuestra Señora de Guadalupe, fue una la de que el *Ayate, Tilma, Capa ó Manta* del Indio Juan Diego, en que se estampó la Imagen, no es de hilo ó pita de maguei, sino de palma. Desde luego pareció arbitrario é improbable este modo de pensar, y sufrió nuestro Autor muchas impugnaciones. En respuesta á todas ellas escribió este *Manifiesto*, del cual tengo un exemplar todo anotado al margen lacónica, acertada, erudita y graciosamente por D. Francisco Sedano (á quien daré un lugar en esta Biblioteca) el cual convence hasta la evidencia los errores de Bartolache.

SAN BARTOLOME (Fr. José) natural de Castro en la Provincia de Liebana, del Obispado de Palencia. Tomó el habito de Carmelita Descalzo en el Convento de la Puebla de los Angeles de la Nueva España el año 1779. Fue Lector de Teología y Filosofia en los Conventos y Colegios de Toluca, San Angel y San Joaquin, y Prior de Salvatierra, Valladolid y Méjico. Escribió

El Duelo de la Inquisicion: ó Pésame, que un filósofo rancio dá á sus compatriotas, los verdaderos Españoles por la extincion de tan Santo y util Tribunal. Imp. en Méjico por Jáuregui y en Madrid por Martinez Dávila 1814. 4.

Disertacion historico-legal sobre la memorable historia del Illmó. Arzobispo D. Fr. Bartolomé Carranza. Imp. en Méjico. 1814. 4.

Diálogo crítico sobre la Filosofia moderna con respecto á la Peripatetica. Manuscrito.

Disertacion sobre si es lícito entrar en Religion relajada. Manuscrito.

Disertacion sobre secularisacion de Religiosos. Manuscrito.

Disertacion sobre si es lícito á los eclesiásticos el militar en algunos casos. Manuscrito.

La Rebelion y el Liberalismo confundidos por una joven Religiosa. Imp. en Méjico.

Impugnacion del infame folleto intitulado: La Inquisicion sin máscara. Manuscrito.

Dialogos sobre el Liberalismo. Manuscrito.

BASAC O BASACIO (Fr. Arnaldo) Frances de nacion, Religioso Franciscano de la Provincia de Aquitania, de la cual pasó el año 1530 á la del Santo Evangelio de Méjico. No solamente enseñó á los Indios, cuyo idioma aprendió bien, la Doctrina cristiana, sino las letras humanas tam-

bien. Fue uno de los fundadores del Colegio imperial de Santa Cruz de Tlatelulco. También enseñó la Música á los Indios de Quautitlan, y Pueblos inmediatos, con tan feliz suceso, que hasta hoy se distinguen en este hermoso arte y exercicio, sobresaliendo en voces y en todo genero de instrumentos las Capillas de Música de Quautitlan, Tizayucan y Zumpango. Falleció el P. Arnaldo en el Convento de Tulancingo, muy amado de todos, y dexó Manuscritos

Sermones en Lengua Megicana para los Domingos y Fiestas del año. Y se conservan en varias Bibliotecas.

Los Evangelios y Epistolas de las Misas de todo el año traducidos á la Lengua Megicana.

De esta Obra he visto Exemplares en las Bibliotecas de la Universidad de Méjico, del Colegio de S. Gregorio y de Santiago Tlatelulco. En el Exemplar del Colegio de S. Gregorio se lee esta *Nota*: *Es lástima que no se pueda imprimir esta hermosa Traducción, por tener la Iglesia prohibidas las versiones de la Santa Escritura en Lenguas vulgares.* Y yo añado: que levantada ya aquella prohibicion, la lastima es que no haya ya quien entienda la hermosura del idioma Megicano, y por consiguiente ni quien se atreva á hacer tal impresion. De nuestro Autor hicieron mencion honorífica Torquemada, Pinelo, Waddingo, el Illmô. Gonzaga y otros.

BASALANQUE (*Fr. Diego*) nació en Salamanca á 25 de julio de 1577 y siendo de nueve años de edad pasó con sus padres á esta America, y estudió las primeras letras en la ciudad de la Puebla. Trasladados aquellos á Méjico, aprendió nuestro joven la Latinidad y la Retórica en el Colegio Máximo de los Jesuitas. A los quince años vistió el hábito de San Agustín á 4 de febrero de 1593 de mano del Prior de Méjico Fr. Pedro Agurto, Obispo que despues fue de Cebú. Siendo Novicio arregló los Libros del Coro, formando curiosos Indices para su manejo. Enseñó la Gramática latina; y él aprendió la griega y hebrea del Maestro Hermosillo, Agustino Méjicano, que fué Obispo de Guadiana. Estrenó el Teatro. ó General del nuevo Real Colegio de S. Pablo con un Acto literario, que le presidió el Illmô. Fr. Juan Zapata, Obispo de Guatemala. Supo perfectamente la musica tanto en el genero Diatono, como en el Cromatico, y propagó su estudio en los conventos y curatos de la Provincia de Michoacan, á donde pasó, escogido por los Prelados que la fundaron, dividiendola de la de Méjico. En Yurirapundaro y Valladolid fue Lector de Filosofia, en Valladolid y

Zacatecas de Teología. Gobernó el Convento de S. Luis Potosí, y el de la capital de la Provincia, engrandeciéndolo este último en lo material y temporal, y en lo literario y religioso. Recibió el grado de Maestro por su religión con asistencia de los Cabildos, Prelados de las Ordenes y Nobleza: y en 1623 fue electo Provincial. Edificó en el tiempo de su gobierno nueve Templos; y estableció los estudios de Ciencias y Bellas Letras en todos los Conventos de su Provincia; y ya sexagenario se retiró al Convento de Charo, donde con trabajo impropio y aplicación extraordinaria no solamente aprendió la difícil lengua Matlacina hasta predicar en ella á los indios, sino que juntándola á los mas hábiles de estos, compuso Arte y Diccionario de la misma. En su última enfermedad le visitaron el Comisario general de S. Francisco Fr. Buenaventura Salinas, el Dean Dávalos, Obispo electo de Nicaragua, y los Provinciales de Santo Domingo y de la Compañía de Jesus, Fr. Juan Paredes y Andres de Rada, y postrados todos en tierra, le pidieron su bendición. Murió de 74 años á 12 de diciembre de 1651, y el Sr. Obispo de Valladolid voló á Charo para hacerle los funerales, le besó la mano yerta, y pidió alguna alhaja suya para conservarla con veneración. A pocos dias las dos Provincias Agustiniánas de Méjico y Michoacan le celebraron solemnes Honras y Sufragios; y su cuerpo que al año de sepultado se halló entero é incorrupto, sin embargo de que la cal habia corroido los vestidos y mortaja, fue colocado en el Presbiterio con estos dos *Epitafios*.

1º

2º

*Ille Basalenque hic jacet,
Qui variis Linguis locutus,
Scriptis loquitur mutus,
& docens est quamvis tacet.*

» Basalenque aquí se encierra
» Pobre, Virgen, Obediente,
» Sabio, Humilde, Penitente
» y admiración de esta Tierra.

En efecto poseyó este admirable Varón todas las virtudes Cristianas; y supo las lenguas Latina, Italiana, Méjicana, Pirinda, Matlacina, Griega y Hebrea. Fué Poeta y Orador excelente, Musico diestrisimo, Filosofo profundo, Teologo eminente, Historiador exácto, y Astronomo y Arquitecto muy regular. En 1758 se trasladó solemnemente su Cadáver á la Iglesia de Stâ. Maria de Gracia de la Ciudad de Valladolid. Sus escritos son

Historia de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacan, del Orden de S. Agustín Imp. en Méjico por Calderon 1673. 4.

Manuscritos que se conservan en la Librería de Charo trasladada á Valladolid.

Comentaria in Pentateuchum=In libros Josue, Judicium et Ruth.=In Libros Regum, Paralipomenon et Esdræ.=In Libros Tobie, Judith et Esther=Difficilia S. Scripturæ loca sensu litterali explanata.=Philosophia ad usum Scholæ.=Theologiæ Scholasticæ Tractatus varii.=Introductio ad Jus Canonicum.=Regulæ Juris breviter explicatæ=Index alphabeticus Titulorum Juri Civilis, absque compendio et abbreviatione=Tractatus de Censuris ecclesiasticis.=De Contractibus.=Anhelatio animæ ad gloriam Dei.=Orationes et Poemata.=Explicacion de la Misa=Modo de formar el Quadrante en las Iglesias Catedrales.=La muerte en la vida, para gozar vida en la muerte.=Arte de la Lengua Tarasca ó Pirinda.=Arte y vocabulario de la Lengua Matlacinga.=Sermones en dicha Lengua.=Catecismo en la misma y Manual de Párrocos de Michoacan.

BATALLER (D. Francisco) natural del Reyno de Granada, hijo del Sr. D. Miguel, Oidor y Asesor general de la N. E. y hermano del Sr. D. Miguel, Oidor Decáno y Auditor general de este Reyno. Fué Maestro de Filosofía del Real Seminario de la Minería de Méjico, y como tal dexó Ms.

Filosofia para uso del Seminario de la Minería de Méjico. Ms.

BATRES (Illmô. D. Juan) natural de la Ciudad de Guatemala, Maestro en Artes, Doctor canonista, Rector y Catedrático jubilado de Cánones de la Universidad de S. Carlos de aquella Capital, Vicario general y Provisor del Arzobispado. Canónigo y Dean de aquella Metropolitana y Obispo de Stâ. Marta. Falleció lleno de años y de bendiciones por su beneficencia en Guatemala. Dió á luz

Declamatio in funere Serenissimæ et Augustissimæ Mariæ Barbaræ de Portugal. Hispaniar. et Indiar. Reginæ. Edita Guatimalæ 1759 4.

El Penitenciario y el Magistral de la Catedral de Cristo: Elogios de los Apóstoles Pedro y Pablo, predicados en Oposicion literaria á las Canongias Penitenciaria y Magistral de la Catedral de Guatemala Imp. allí por Arevalo 1758. 4.

BAUTISTA (Fr. Gerónimo) Religioso Franciscano de la Provincia del Stô. Evangelio, morador en el Colegio de Tlatelulco de Méjico por el año 1562, en que á 2 de Agosto concluyó de escribir el siguiente libro:

Sermones en Lengua Matlacinga. 4.

Esta Lengua es de las mas dificiles de la Nueva España. El Libro existe en la Biblioteca del expresado Colegio.

BAUTISTA (*Fr. Juan*) uno de los principales ornamentos de la Provincia del Santo Evangelio de Méjico. Nació en esta Capital el año 1555 y habiendo profesado el Orden de S. Francisco, enseñó la Filosofía y la Teología en el Convento grande de su pátria, donde tuvo por discípulo al Historiador Fr. Juan de Torquemada, bien conocido en la república literaria por su *Monarquía Indiana*. Gobernó como Guardian los Conventos de Tezcuco y Tlatelulco, y fué Definidor de su Provincia. Abrió los cimientos para el nuevo suntuoso Templo de Santiago, Parroquia en Méjico de la Religion Franciscana; y fomentó con increíble empeño los estudios del Colegio Imperial de Santa Cruz erigido en Tlatelulco para la educacion de los jóvenes Indios nobles. No sabia la lengua de estos, como sucede de ordinario á los hijos de los españoles, criados en las Ciudades, aunque hayan nacido en la América; y estimulado del zelo por la mejor instruccion de los conquistados, se dedicó á aprender la Megicana, y salió consumado Maestro de ella. Así lo manifiestan sus escritos, que trabajó despues de haber examinado prolijamente todos los que en dicho idioma habian compuesto los Sahagunes, Basacios, Olmos, Molinas y otros, y despues de tomar lecciones vivas de los Gomez, Zárates y Mendieta, y de juntar en el Colegio Imperial de Santa Cruz á los indios peritos, Ribas, Berardo, Gante, Adriano, Contreras, Brabo, Valeriano y Fuente, quienes como él mismo dice en el Prólogo de sus *Sermones Megicanos* le sirvieron de amanuenses, de intérpretes, y de traductores. No se sabe á punto fijo el año de su muerte; pero consta que falleció antes del año 1615. en que se imprimió en Sevilla el Tom. 3. de la *Monarquía Indiana* del P. Torquemada, quien en el Lib. 19. habla de nuestro Bautista como ya difunto, y le texe un elogio honorífico. Sus Escritos son:

Advertencias á los Ministros de los Indios. 1. parte en *Latin*. 2. en *Castellano*. Imp. en Tlatelulco por Dávalos 1599. y en Méjico por Ocharte 1600. Es obra muy apreciable.

Sermones para todo el año en Lengua Megicana. 3. Tomos. Pero solo se imprimió el primero en Méjico año 1609. 4.

Esta obra segun el testimonio del P. Jesuita Tobar, gran maestro del Idioma Megicano, no tiene semejante, ni en quanto á la pureza del estilo, ni en quanto á la substancia de la Doctrina.

*De la miseria y brevedad de la Vida y de los Novisimos ó Pos-
trimerias del hombre, en Lengua Megicana.* Imp. en Méjico 1604. 8.

*Confesonario en Megicano y Castellano, con la preparacion para
recibir la Eucaristia, y de los admirables efectos de esta.* Imp. en
Méjico 1604. 8.

*El Kempis, ó los Libros del Contemptus Mundi, puestos en Len-
gua Megicana* Imp. en Méjico, segun Torquemada.

Los 4 primeros Capítulos son los mismos que traduxo Fr. Luis.
Rodriguez, pero limados y corregidos.

Catecismo en Megicano y Castellano. Imp.

*Geroglíficos de la Conversion del Pecador: con láminas y figuras
conque se enseña á los Indios á huir el pecado y á aspirar al Cielo.*
Se imprimió en Tlatelulco por Dávalos.

*Historia de los tres Niños Indios, mártires de Tlaxcala, traducida
al Megicano de la que escribió en Castellano el P. Fr. Toribio Mo-
tolinia.* Imp. en Tlatelulco.

Oraciones Cristianas para todos los dias. Imp. en Tlatelulco por
Dávalos.

Oraciones en Megicano para dar culto á la SS^{ma}. Trinidad. Imp.
allí.

Vida y milagros de S. Antonio de Padua en Megicano. Imp. allí.

*Indulgencias que gozan los Terceros de S. Francisco, en Lengua
Megicana.* Imp. allí.

Del Odio al Pecado. Imp. allí.

Teoyoteczatl ó Teoyoticatezcath: Espejo Espiritual. Imp. en Tlate-
lulco por Dávalos.

Hueguetlahitli, ó Instrucciones de los Padres á sus hijos. Imp.
allí 1601. 8.

*Indulgentia ac peccatorum remissiones á Summis Pontificibus conces-
sæ Regularibus, ac iis, qui eorum gaudent privilegiis.* Edit. Tlate-
lulci per Didacum Lopeziúm Dávalos 1602. 8.

*Dramas espirituales, ó Representaciones de los Pasos de la Pa-
sion de Jesucristo para los Indios.* Ms. que vió el P. Torquemada,
y asegura ser de mucha erudición y elegancia.

Diccionario Eclesiástico en lengua Megicana. Manuscrito.

Exposicion del Decálogo. Ms.

Flos Sanctorum, ó Vidas de Santos en Megicano. Ms.

La Obra del P. Estella de la Vanidad del Mundo, puesta en len-

gua Megicana. Ms.

Hicieron mencion de nuestro Autor y de sus Escritos los PP. Torquemada, Betancur y Alva, D. Nicolás Antonio y la Biblioteca Franciscana.

BAYON (*D. Basilio*) natural de la Villa de Rueda en la Abadía de Medina del Campo, Capitan de Reales Guardias Españolas y Coronel de los Reales Ejércitos. Pasó á Méjico el año de 1810 con el Virey D. Francisco Venegas; y á pesar de una salud muy quebrantada en la guerra contra la Francia, escribió en Méjico

Pasatiempo militar. Imp. en Méjico por Arizpe 1811. 8.

Es un Epítome de los mejores principios y elementos del Arte de la Guerra, explicados con felicidad.

BAZAN (*Illmô. D. Fr. Fernando*) natural de Méjico, como sienten D. Nicolás Antonio y los Bibliotecarios Dominicanos, Quetif, y Echard, ó de la Ciudad de Sevilla, como escribe el P. Franco en su Historia de Santo Domingo de Méjico. En lo que no hay duda es en que tomó el Hábito de Predicadores en el Convento Imperial de Méjico, y en que profesó allí á 18 de Diciembre de 1580. Floreció en virtudes y letras, habiendo sido Doctor de la Universidad Megicana, y Catedrático en ella de Stô. Tomás todo el tiempo que el propietario Fr. Pedro Pravia fue Gobernador del Arzobispado. Obtuvo después en propiedad la Cátedra de Vísperas de Teología, y se jubiló en 1613. Fue electo Provincial de la Provincia de Santiago de la N. E., y presentado para una Mitra, como consta del libro de Profesiones del expresado Convento Imperial. Pero no llegó á salir de Méjico por haber fallecido en dicha Ciudad á 15 de Septiembre de 1617. Dexó Manuscrito.

Commentaria in Summan Theologicam Angelici Doctoris Divi Thomae Aquinatis.

Recomienda mucho esta Obra el Illmô. Dávila en su *Historia de la Provincia de Stô. Domingo de Méjico.*

BAZAN (*Fr. Juan*) natural de la N. E., del Real y Militar Orden de Ntrâ. Srâ. de la Merced en la Provincia de la Visitacion de la N. E. Escribió

Poesias varias Sagradas y profanas. Un Tom. en 4. Ms. en mi poder.

BAZUERZABAL (*P. Andrés*) nació en la Ciudad de Guanaxuato á 30 de Noviembre de 1748. y en 18 de Mayo de 1764 vistió en Tepozotlán la Sotana de la Compañía de Jesus. Y habiendo sufrido la suerte de sus hermanos en 1767 pasó á Italia, donde dedicado á los estudios útiles y bellos, dió á luz:

Institutiones Philosophicæ. Edit....

BEAUMONT (*Fr. Pablo*) llamado en el siglo D. Juan Blás, natural de Madrid, é hijo del célebre Anatómico y Cirujano de Felipe V. D. Blás Beaumont, que dió á luz la Obra intitulada: *Exercitaciones anatómicas y esenciales operaciones de la Cirugía, de sus instrumentos y vendajes.* Imp. en Madrid 1728. Estudió nuestro Fr. Pablo la Medicina en París, y recibió en aquella Universidad los grados de Maestro en Artes, y Licenciado en Medicina. Distinguido con el título de Socio de la Academia Médica Matritense, pasó á la N. E. con el empleo de Cirujano latino mayor del Real Hospital de Méjico, donde enseñó la Anatomía y Cirugía, como Bachiller y Catedrático de la Universidad Megicana. De entre el bullicio de las Aulas le llamó Dios á los Cláustros de S. Francisco, cuyo habito tomó, habiendo antes repartido un considerable caudal entre los pobres, y encerrándose despues en el Colegio de *Propaganda Fide* de la Stâ. Cruz de Querétaro, donde se exercitó fructuosamente en el ministerio de la predicacion evangélica. Escribió á solicitud del Sr. Arzobispo Lorenzana

Tratado del Agua mineral llamada de S. Bartolomé. Imp. en Méjico por Hogal 1772. 4.

BECERRA (*Diego*) Teniente de Capitan del Exército de Hernan Cortés y Comandante del Navio, Concepcion, fabricado en Tehuantepec de orden del Conquistador de Méjico. Salió á descubrir las Costas del Mar del Súr en 30 de Noviembre de 1533, y á poco tiempo fué muerto alevosamente por el Piloto Fortun Ximenez. Escribió una imperfecta

Noticia de su Viaje. Ms. en el Archivo general de Indias.

BECERRA (*D. Fernando*) natural de Tasco en el Arzobispado de Méjico, hermano del Presbítero D. Luis. Profesó en la Universidad de la Capital la Medicina y Cirugía, y exerció con acierto ambas facultades. Dió á luz,

Tratado de la manifiesta cualidad del Mercurio y de sus admirables virtudes: dedicado al Sr. D. Bernabé de la Higuera, Inquisidor de la N. E. Imp. en Méjico por Juan Ruiz 1649. 8.

BECERRA (*Fr. Francisco*) Religioso Franciscano de la Provincia de Guatemala, Lector y Predicador en ella. Dió á luz

Panegírico de los Stós. Patriarcas Domingo y Francisco, predicado en la Ciudad Real de Chiapa. Imp. en Guatemala por Pineda 1664. 4.

Acaso fué este Religioso aquel célebre Pintor Americano, en cuyas Obras (dice Siguenza) que sobresalía lo esbelto de los cuerpos y la buena disposicion de los escorzos.

BECERRA (*D. Gerónimo*) vecino, á lo menos, de la Ciudad de Méjico, Ensayador mayor de la Real Casa de Moneda de este Reyno: y por la analogía de este empleo con las Minas del Real de Tasco, hermano acaso del D. Fernando, y el D. Luis, naturales de aquel Pueblo. Escribió

Los dos Polos de la Iglesia Militante, Maria y su esposo José. Imp. en Méjico por Calderon 1651. 4.

La Poesía: Loa Sacramental. Imp. en Méjico por Juan Ruiz 1654. 4.

Disertacion fisica y Anatómica de los sentidos interiores y exteriores del hombre. Imp. en Méjico por Lupercio 1657. 4.

BECERRA (*D. José Xavier*) natural de la Ciudad de la Puebla, Colegial del de S. Ildefonso de Méjico, Doctor en ambos Derechos y Catedrático de Decreto de la Universidad, Abogado de la Audiencia Real, y de los presos del Santo Oficio, Inquisidor Ordinario por las Diócesis de Nicaragua, Guatemala, Guadalupe y Méjico, Vicario general de este Arzobispado, Canónigo Doctoral de la Insigne Colegiata de Guadalupe y de la Metropolitana, y Consultor Canonista del Concilio Quarto Mexicano. Fué consultado varias veces por la Real Cámara de las Indias para las Mitras de la América. Escribió:

Regia Prudentiæ: Encomium funebre Mariæ Amaliæ de Saxonia, primum Neapolî, dein Hispan. Reginæ Catholicæ. Edit. Mexici 1761. 4.

Epigrammata in laudem Caroli III. Regis Hispaniarum: premiados é Imp. por la Universidad de Méjico 1760.

La Fábula de Saturno, en verso castellano. Ms. en la Biblioteca del Colegio Mayor de Santos de Méjico.

Como Consultor del Concilio Megicano escribió y presentó las siguientes Disertaciones, que se conservan con las Actas de dicho Concilio en el Archivo Arzobispal.

1. *Sobre que el Breve de 1770 concedido á los Obispos de Indias, no les dá facultad de dispensar en la cognacion espiritual in prima Specie.*

2. *Sobre que las sôlitas recaen en el Vicario Capitular quando el Obispo muere sin delegarlas.*

3. *Sobre dotacion de Curiales con la Quarta Episcopal.*

4. *Sobre el depósito irregular usado en la América.*

5. *Sobre la necesidad de exâminar las Comedias que se representan.*

6. *Sobre que el indulto de Paulo III. concedido á los Indios, comprende tambien á los Mestizos.*

BECERRA (D. Juan) hermano del anterior, natural de la Puebla de los Angeles, Presbítero secular, Notario Oficial mayor del Juzgado de Obras Pias del Arzobispado, y Bachiller Teólogo. Dió á luz

Relacion del Funeral y Exéquias que la Stâ. Iglesia de Méjico hizo á su Arzobispo el Illmô. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas. Imp. en Méjico en el Colegio de S. Ildefonso 1766. 4.

Aunque las mas de las *Inscripciones* y *Epigrâmas* que contiene este Libro son obra del P. Alegre, Jesuita Veracruzano; hay en él algunas composiciones poéticas de Becerra.

BECERRA (D. Luis) hermano de D. Fernando, y natural como aquel del Real de Minas de Tasco, Presbítero secular, muy perito en las Lenguas latina, griega, hebrea, italiana, francesa, portuguesa, megicana y otomite: Maestro público de estas dos últimas, y Catedrático de Matemáticas en la Universidad de Méjico; y Cura Párroco algunos años en el Arzobispado. Fué Poeta, Orador, Filósofo y Teólogo aventajado; y Físico y Químico muy regular. Murió mayor de 70 años en 1672. habiendo escrito:

La felicidad de Méjico: Origen milagroso del Santuario de Ntra. Srâ. de Guadalupe, extramuros de esta Capital: fundamentos sôlidos y verídicos, con que se prueba ser infalible la Tradicion que hay en esta

Ciudad acerca de la Aparicion de la Virgen Maria, y de su prodigiosa Imágen. Imp. en Méjico por Calderon 1666. Reimp. en 1675 y 1780, y en Sevilla 1685, y en Madrid 1785.

D. José Lopez Avilés, feliz ingenio megicano, hizo en elogio de nuestro Becerra el siguiente:

Acróstico latino, que publicó el año 1675 el Canónigo D. Antonio Gama, Cura entonces de la Catedral de Méjico:

*Nuge thesaurum sapientis, Mexice, magnum,
Cndis tincta tuis, Cleri viduata corona,
Ingemitoque virum sane virtutibus Agnum;
Solem quem tribuit nobis hæc Torrida Zona;
Dat et occiduum, Sopiaque volumine stagnum:
An sua quisecum pauper tulit omnia Dona:
Neno senex noster dignus diademate pulchro:
Ecce metalla tegens Indi prætiosa Sepulchro.
Despiciens Idiota, virum conclamat amatum
Regina Mariæ, cuius patefecit honores;
Atque Dei dono talem, putat, esse beatum.
Nec cane sic animo faustum; nec corpore plores
Alma parens, quem Guadalupia Virgo paratum
Nostra vocat, præstans, ut ei jam tempore flores
Singant; ipsa Senem virtutum dilatat et auro
Ornat, ut niteat felix in sæcula lauro.*

BEDOYA (D. Diego) natural de la N. E., Colegial en el Mayor de Stâ. Maria de Todos Santos de la Universidad de Méjico, Doctor Teólogo y Cura del Sagrario de la Metropolitana. Dió á luz

Elogio de los Santos Martires Hipolito y Casiano, Patronos de Méjico. Imp. allí 167... 4.

BEGERT (P. Jacobo) nació en Slestat de la Baja Alsacia en 22 de Noviembre de 1717 y tomó la Sotana de la Compañía de Jesus á 27 de Septiembre de 1736. Pasó Misionero á la N. E. y fue destinado á Californias. Volvió á Europa en 1767 y escribió en Italia:

Nueva Historia de Californias en Lengua Tudesca. Imp. en Monaco 1772.

BEJARANO (*Fr. Fernando*) natural de Antequera del Valle de Oaxaca, del Orden de Santo Domingo. Aunque fue Maestro de Novicios, Prior del Convento de su Pátria y Vicario de las Religiosas de Stâ. Catarina de aquella Ciudad: la mayor parte de su vida la pasó entre los Indios Mijes, cuyo Idioma supo muy bien. Murió á 13 de Enero de 1703 dexando en poder de Fr. Antonio Zeballos, Vicario de Quezaltepec en aquella Provincia los siguientes Manuscritos:

Vocabulario de la Lengua Mije; idioma muy difícil de pronunciar y aun de escribir con solo el Alfabeto Español.

Se conservaba un exemplar en el Convento de Tuquila.

Sermones en Lengua Mije y en Castellano.

BEJARANO (*Fr. Pedro*) natural de Sevilla, donde tomó el Habito de Stô. Domingo, y donde obtenia el título de Presentado en principios del siglo 17. Estuvo en la América Septentrional y dió á luz

Resolucion de Monedas y especies de Perlas de la Isla de la Margarita. Imp. en Sevilla 1600. 4.

Sermones de varios Santos Imp. en Lisboa 1601. 4.

BELDERRAIN (*Fr. José*) natural de las Provincias Bascongadas, del Orden de San Agustin, Prior Provincial de la Provincia del SSmô. Nombre de Jesus de la N. E. Escribió

Exhortacion instructiva á los Prelados locales, y demás Religiosos de la Provincia de S. Agustin de Méjico. Imp. allí 1810. 4.

BELEMITAS (*Religion de los*) Fué instituida en la América Septentrional el año 1653 por el Ven. Pedro de Betancurt; aprobada por Inocencio XI. en 1687 y confirmada y ampliada por Clemente XI. en 1711. Tiene en ambas Américas mas de 25 Conventos Hospitalarios con otras tantas escuelas de primeras letras bajo el gobierno superior de un General y un vice General, que alternan su residencia en Méjico y Lima. Véanse en esta Biblioteca los artículos *Betancur* y *Cruz*. En nombre de este Orden Religioso se escribió:

Carta al SSmô. P. Pio VI. pidiendole la pronta Beatificacion del Ven. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, Misionero Franciscano, Fundador de los Colegios de Propaganda Fide de la N. E. Imp. en Roma 1792. fol.

BELEÑA (*D. Eusebio*) natural de la Alcarria en Castilla la Nueva, Doctor en Cánones por la Universidad de Alcalá, Juez de Testamentos, Capellanías y Obras Pías del Obispado de la Puebla de los Angeles, con cuyo Obispo el Exmô. Sr. Fuero, pasó á la América en 1765. Oidor de Guatemala y de Méjico, Consultor del Stô. Oficio, Asesor de los Tribunales de Indios, Minería y Correos, y Regente de la Real Audiencia de Guadalajara. Escribió

Ehucidationes ad 4 Lib. Institutionum Imperialium Justiniani opportune locupletate Legibus, Decisionibusque Hispanici Juris, á D. D. Jacobo Magro, Malacitano, Complutensi Juris Canonici Professore, continuata á Titul. 27. Lib. 3. addita et Juris Indici novissimis resolutionibus locupletata. Mexici 1787. 2. Tom. 4.

Recopilacion sumaria de todos los Autos Acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de la N. E., y Providencias de su Superior Gobierno y de varias Cédulas posteriores á la Recopilacion de las Leyes de Indias. Imp. en Méjico 1787. 2. Tom. fol.

Dictamen para el arreglo del decadente estado de los fondos del importante Cuerpo de la Minería de la N. E. Manuscrito en fol. de 1789. Su Copia en la Biblioteca de la Stâ. Iglesia de Méjico. Tom. 22 de *Asuntos de Gobierno*.

Dictamen sobre arreglo de Pulquerías, Vinaterías y Tabernas de Méjico, remedios contra el vicio de la Embriaguez sin perjuicio de la Real Hacienda ni del Comercio. Manuscrito en fol. de 50 pliegos. En el Tom. 25 de *Varios* de dicha Biblioteca.

Discurso político sobre el Comercio actual de Méjico, y sobre las utilidades y ventajas del Comercio libre. Ms. del año 1791. en fol. En la misma Biblioteca, Tom. 28 de *Expedientes sobre Comercio*.

BELLIDO (*P. José*) Tuvo por pátria á Granada, capital de uno de los Reynos de Andalucia, donde nació á 22 de Junio de 1700. Su tío el Illmô. D. Estevan Bellido, Obispo de Palencia, le llevó á su Palacio en la edad de catorce años, le dió un beneficio eclesiástico y le confirió los Ordenes menores. Allí le llamó Dios para la Religion de S. Ignacio de Loyola, y en el Colegio de Villagarcía vistió la Sotana de Jesuita en 26 de Abril de 1718. Estudió la Filosofía en el Colegio de Medina del Campo bajo la enseñanza del Ven. P. Pedro de Calatayud, por cuyo consejo solicitó pasar á la América, como se verificó en 1723. En Méjico estudió la Teología y la enseñó despues en los Colegios de Guadalajara y Puebla de los Angeles, donde co-

mo en el de Oaxaca habia antes enseñado la Filosofía. Fué Maestro de los Jesuitas Novicios de Tepozotlan, Rector de Zacatecas, de los Colegios de la Puebla, y Prepósito de la Casa Profesa de Méjico: y en el año 1751 nombrado Procurador general á las Córtes de Madrid y Roma, á donde pasó, y de donde regresó á Méjico sin haber querido visitar á su pátria Granada. En 1767 volvió á Europa por la Pragmática de expatriacion; y en Bolonia fué Rector de los Estudiantes Jesuitas reunidos en el Castillo de S. Pedro. Y continuando despues de la extincion de la Compañía una vida privada por espacio de diez años, falleció de 83 en 1783, y su cadáver fué sepultado en la Parroquia de S. Donato de Bolonia en el Panteon de los Caballeros Zanchettis, que quisieron honrarse con las cenizas de este Venerable y docto Jesuita, el qual entre otros manuscritos dexó publicado:

Elegia in Laudem S. Virginis Cristina. Mexici 1749. 8.

Vida de la Ven. Maria Ana Agreda de S. Ignacio, fundadora y Prelada de las Religiosas Dominicas Recoletas de Stâ. Rosa de la Puebla de los Angeles. Imp. en Méjico 1759. 4.

BELLO DE BUSTAMANTE (*Fr. Fernando*) Religioso megicano del Orden de S. Agustin. Dió á luz

Coloquios espirituales y Sacramentales, y Canciones sagradas. Imp. en Méjico 1610. 4.

Dícese que es una coleccion de las Poesias, que compuso el Presbítero Fernan Gonzalez.

BELO (*D. Benito Fernandez*) natural de las Montañas de Burgos. Profesó la Milicia y en 1654 se hallaba en Cartagena de Indias, de donde pasó el año siguiente á la Isla Española de Santo Domingo; y concurrió á la defensa de ésta contra los Ingleses, que perdieron seis mil hombres y seis vanderas. Habiendose embarcado allí para España, fué hecho prisionero y conducido á Lóndres, desde donde pasó á Flandes y sirvió en las Galeras de Felipe IV. Finalmente, vino á Méjico, y aquí dió á luz

Breve Aritmética militar. Imp. por Calderon 1675. 4.

BELTRAN (*D. José*) Bachiller Megicano, Contador del Real Tribunal de la N. E., tan piadoso y aplicado, como modesto é instruido. Dió á luz

Coloquio Dramático sobre la Aparición de Nra. Sra. de Guadalupe. Imp. en Méjico.

Las Vidas de S. Pagnucio y de Judith. Imp. en Méjico.

Apologia de Sta. Teresa de Jesus.

Devocionario á honra de Dios, admirable en el Bienaventurado, Francisco de Geronimo, de la Compañía de Jesus. Imp. en Méjico 1807. 8.

Vida de la M. R. M. Mariana Veitia. Fundadora y Abadesa de las Capuchinas del Santuario de Guadalupe. Imp. en Méjico 18...

BELTRAN [D. Luis] natural de Zacatecas, Colegial de S. Ildefonso de Méjico, Doctor de su Universidad, Exâminador Sinodal del Obispado de Guadalupe y Prebendado de la Insigne y Real Colegiata de Nra. Señora de Guadalupe de Méjico. Dio á luz

Sermon predicado en Zacatecas en celebridad de la Confirmacion del Patronato universal de Nra. Sra. de Guadalupe. Imp. en Méjico 1756. 4.

El Poder sobre las aguas dado á Nra. Sra. la Virgen Maria en su Imagen de Guadalupe. Imp. en Méjico 1765. 4.

Esperanzas frustradas de los enemigos de la Religion Católica por el feliz Nacimiento del Infante de España Carlos Clemente. Imp. en Méjico 1772. 4.

BELTRAN DE SANTA ROSA (Fr. Pedro) natural de Mérida de Yucatán, Franciscano Recoleta, Custodio de aquella Provincia su Visitador y Presidente de capítulo. Escribió

Historia Angélica en prosa y verso. Ms.

Gramática, Diccionario, Catecismo y Sermones de la Lengua Maya. Imp. en 1739 y 1749.

Erario y Organo Seráfico. Dos Tom. Mss.

BELVIS (D. Antonio) Presbítero secular, Doctor Megicano. Dio á luz

Apologia de la Carta Pastoral del Sr. Obispo de la Puebla á los Curas Beneficiados de Tlaxcala, Tepeaca, Huejocingo y Cholula. Imp. en Méjico 1642. 4.

El objeto es vindicar al Ven. Sr. Obispo Palafox de las injurias é imposturas, con que impugnó su Pastoral sobre la secularizacion de las Doctrinas ó Curatos de los Regulares el P. Fr. Luis Oruña Religioso Dominicano.

BENAVENTE BENAVIDEZ (*Illmô D. Bartolomé*) natural de la Villa y Corte de Madrid, hijo de Conquistadores de la N. E., Doctor Teólogo por la Universidad de Sigüenza, Catedrático de la de Lima, Canónigo y Dean de aquella Metropolitana y Visitador de su Arzobispado. Fue presentado en 1638 para la Mitra de la Iglesia de Antequera de Oaxaca, donde entró Consagrado en 1639. Redificó allí á sus expensas un Convento, pobló el Colegio Seminario, segun él mismo escribió al Virey de Méjico, Conde de Salvatierra. Este Prelado fue el primero, que por sus continuas y eficaces representaciones á Roma alcanzó de la Silla Apostólica las facultades extraordinarias, que con el nombre de Sólitas, gozan hoy todos los Obispos de la América. Visitó todo su Obispado y falleció en 1652. Era hermano del primer Conde de Fontanar, D. Cristoval de Benavente. Escribió

Varias Cartas al Emmô. Cardenal de Lugo.

Epistola ad Innocentium X. de Rebus spiritualibus Diœcesis Oaxacensium.

Representacion al Conde de Salvatierra, Virey de Méjico, sobre los Religiosos Doctrineros del Obispado de Oaxaca. Imp. 1646. entre las Alegaciones del Clero Angelopolitano.

Elogio fúnebre del Exmô. Sr. D. Cristoval Benavente, Conde de Fontanar, Consejero de Estado y Guerra, y Embaxador de España á Venecia, Flandes y Francia. Imp. en Méjico 1651. 4.

BENAVENTE (*Fr. Juan*) Religioso Franciscano de la Provincia del Stô. Evangelio de Méjico. Escribió segun la *Biblioteca Franciscana* de S. Juan de S. Antonio, y la *Indica* del Sr. Barcia.

Noticias de las cosas del Nuevo Méjico. Imp. 1630. fol.

BENAVIDEZ (*Illmô. D. Fr. Alonso*) del Orden de S. Francisco de la Provincia del Stô. Evangelio, de la qual salió despues de haber sido Lector y obtenido varios Oficios para Custodio del Nuevo Méjico, cuyas Misiones visitó y aumentó considerablemente, atrayendo á los Indios Jumanes y otras Naciones bárbaras. El P. Betancur, y otros varios, refieren que en tiempo de este Religioso se apareció allí predicando á los Indios la Ven. M. Maria de Jesus, y que el mismo Benavidez lo habia comprobado en la Villa de Agreda, hablando con dicha Virgen venerable. Yo refiero, sin contradecir ni apoyar estas especies, muy verosimiles en el plan de la milagrosa Conquista del

mundo nuevo. Estando nuestro Fr. Alfonso en España, y hallandose entonces unida á la de Castilla la Corona de Portugal, fué nombrado Arzobispo de Goa en las Indias Orientales. Escribió

Relacion de los grandes tesoros espirituales y temporales descubiertos con el auxilio de Dios en el Nuevo Méjico. Imp. 1630.

De esta hizo un Resumen Juan Laet y la insertó en su *Geografía*. Fr. Juan Gravenden la tradujo al Latin y la publicó en 1634: y traducida al Frances parece que se imprimió en 1631.

Memorial al Rey en favor del Comisario general de Indias, Fr. Pedro Santander. Imp. en fol.

Carta á los Religiosos de la Custodia de S. Pablo del Nuevo Méjico. Imp. en Madrid 1632.

En ella dá razon de sus anteriores escritos, y de la conversacion que tuvo en el Convento de la Villa de Agreda, con la Venerable Maria de Jesus, sobre la conversion de los Indios de dichas Provincias.

BENAVIDEZ (Illmô. D. Fr. Miguel) nació en Carrion de los Condes en Castilla la Vieja, y tomó el Habito de Stô. Domingo en el Convento de S. Pablo de Valladolid, donde fué tambien Colegial del de S. Gregorio y discípulo del Doctísimo Maestro Bañez, el qual distinguia á nuestro Benavidez, diciendo, quando hablaba de él: *Hic est discipulus ille*. Despues de haber enseñado la Filosofía y la Teología en varios Conventos de su Orden, y últimamente en el mencionado de S. Pablo, salió de éste para fundar la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. Estuvo tres veces en Méjico: la primera en 1586, la segunda en 1593, y la tercera en 1598, electo ya Obispo de la Nueva Segovia. Fué el primer Religioso Dominicó que aprendió la Lengua de los Chinos, á quienes predicó, habiendo pasado muchos trabajos. Ni fueron menos los que toleró su zelo en Manila, y los que fueron consiguientes á tres viajes que hizo de Europa al Asia. Murió siendo Arzobispo de Manila en 26 de Julio de 1605 habiendo fundado una Cátedra de Teología y dado principio al Colegio de Stô. Tomás, que hoy es Universidad literaria. Escribió segun el testimonio del Illmô. Aduarte, *Varios tratados de erudicion y doctrina*: de los quales son algunos los siguientes, que existian en la Libreria del Sr. Barcia:

Representacion al Rey y su Consejo, en que con razones teológicas se impugna la nueva Doctrina de que el Evangelio no ha de predi-

carse á los infieles hasta que estén sujetos por las armas.

Memorial al Cardenal Alberto sobre el Breve del Papa para que los Obispos visiten las Doctrinas de Indios, que tienen los Regulares.

Consulta al Consejo de Indias sobre repartimiento de Indios para Minas y Labranzas.

Representacion al Rey sobre el Comercio de Manila con la N. E.

Memorial al Rey para que á los Indios se les dexe el dominio y principalia de sus Tierras y Pueblos.

Carta al Rey desde Manila, que comienza asi: Sr.: dos veces he venido á esta Ciudad de Manila, despues que soy Obispo de estas Islas, la primera el año pasado de 99 por que dieron nuevas ciertas de que estaban tan encontrados el Gobernador y los Oidores, que se temia algun pesado rompimiento; y viendo que no habia Arzobispo en esta Ciudad, pareció acertado el hallarme yo presente por lo que pudiera suceder.... Sigue largamente y concluye asi: Tengo de hablar como mi Estado y el de las cosas piden muy claramente, toque á quien tocare; pues mas valen Dios, y vuestra Magestad y el bien comun, que todo lo demas. Y como entre otras cosas manifestase al Rey que en Filipinas no se habia cumplido con las santas intenciones de los Reyes de España, sino muy al contrario; se le comisionó para que pidiese de nuevo la obediencia á los Indios, y su voluntaria sujecion á la Corona de Castilla; lo que ejecutó este celoso Varon con suma prudencia, acierto y felicidad. Tambien escribió

Epistola ad Clementem VIII. dat. Manila 14 Junii 1599.

Vocabulario Chino muy facil, segun escribe Cavalieri Tom. 2 de su Galeria de Pontefici Domenicani.

Y Pinelo en su Biblioteca expresa la siguiente obra de nuestro Arzobispo.

Memorial sobre los remedios que deben aplicarse á los daños, que en lo espiritual y en lo temporal padecen los Españoles é Indios; y resolucion del Rey á la Consulta de una Junta de Teólogos y del Consejo de Indias. Ms. en fol. en la Libreria de Barcia.

BENDIAGA (D. Juan Felipe) vecino de la Puebla de los Angeles.

Publicó

Errores del Entendimiento humano. Imp. en el Colegio Palafoxiano de la Puebla. 8.

En el Prólogo confiesa Bendiaga que no es Autor, sino Editor

solamente de este Libro, cuyo manuscrito redimió del poder de un cohetero. Véase en esta Biblioteca el Artículo *Gamarra*.

BENGOA (*D. Juan*) megicano, Abogado de la Real Audiencia de la N. E. Dió á luz

Reconvencion juridica á favor de D. Nicolás Uria, D. Antonio Plazarte, D. José Esquivel y D. Blás de la Peña, complicados en la Causa criminal de Juan de Dios Arevalo, falseador de Letras y Sellos Reales. Imp. en Méjico por Calderon 1731. fol.

BENGOCHEA (*Fr. Agustín*) natural de la N. E., Religioso Franciscano, Lector de Teología en el Colegio de Tlatelulco de Méjico. Dió á luz

La Hermosura de la Iglesia, Stô. Domingo de Guzman. Imp. en Méjico por Ontiveros 1767. 4.

La Gloria de Maria en sus Gracias para con los Americanos. Imp. en Méjico por Ontiveros 1768. 4.

Tractatus de Naturæ Humanae Statibus. Ms. en la Biblioteca de Tlatelulco. 4.

BENITEZ (*Fr. Lorenzo*) natural de la Puebla de los Angeles, Lector de Teología de la Provincia Seráfica del Stô. Evangelio, Guardian del Convento de la Puebla. Dexó Mss. mas de dos mil Sermones sobre todos asuntos, y dió á luz el siguiente

Panegírico de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe, predicado en la fiesta de su Archicofradia en el Convento grande de S. Francisco de Méjico. Imp. allí 1685. 4.

BENITO O BENEITO (*Fr. Marcos*) hijo del Convento de Stô. Domingo de la Ciudad de Valencia del Cid, de donde salió á la conquista espiritual de los Infieles del Nuevo mundo. Exerció muchos años el ministerio apostólico entre los Indios Mijes de la Provincia de Oaxaca: nacion feróz y guerrera. Aprendió su lengua y los catequizó con tanto amor y ternura, que despues de un siglo de su ausencia, era costumbre entre aquellas gentes, decir, quando tenian un Párroco amoroso: *Este se parece á nuestro P. Fr. Marcos.* Conociendo, que por sus años y achaques, no podia ser ya útil en este ministerio, se volvió á su Convento de Valencia con un báculo y su Breviario, diciendo: *Desnudo salí, desnudo regreso.* Dexó escritos

Arte de la Lengua Nhe y Devocionario Manual de los Misterios del Rosario en la misma Lengua.

S. BENITO (Fr. José) natural del Reyno de Galicia. Tomó el Habi- to de Carmelita Descalzo en la Provincia de S. Alberto de la N. E. y fué Lector de Teología Moral, Prior de Orizaba, de Oaxaca y de Méjico y Definidor. Dió á luz

Poemata Sacra in Candidatorum Latinitatis gratiam elucubrata. Me- xici apud Philippum (Ontiveros) 1777.

Contiene la Obra tres Poemas. El primero intitulado: *Josephina*, en que se canta la Historia del Joséf, hijo de Jacob; y es diferen- te de la que con el mismo título de *Josephina* escribió el P. Lucas Alvarez, Jesuíta Veracruzano, en honor de José, Esposo de la Vir- gen Maria. El segundo Poema de nuestro Carmelita se intitulá: *Fi- lius Prodigus*; y el tercero: *Dides avarus*. Tambien dexó otras Poe- sias castellanas.

BENJUMEA (P. Miguel) nació en Guadalupe de la Nueva Galicia el año 1712. y abrazó el Instituto Jesuítico en Tepozotlán el de 1733. Fué Catedrático de Teología en su Colegio de Guatemala; y habiendo obtenido otros Magisterios y oficios en su Provincia, pasó desterrado en 1767 á Italia, donde murió. Dió á luz

Elogio fúnebre del Illmo. Sr. D. Fr. Pedro Pardo Figuerod, pri- mer Arzobispo de Guatemala. Imp. allí por Sebastian de Arévalo 1753.

BERARDO (D. Juan) Indio noble, natural de la Ciudad de Huejocin- go en la Provincia de Tlaxcala, y uno de los primeros y principa- les alumnos del Colegio Imperial de Stá. Cruz de Tlatelulco; don- de fué instruido por los primeros sábios Franciscanos en la ciencia de la Religion y en las Letras Humanas. Ayudó á los primeros Escri- tores españoles de Méjico en la acertada interpretacion del Idioma Mexicano y en las diferentes traducciones que hicieron de Libros la- tinos y castellanos á la Lengua de los Indios. Asi lo confiesa Fr. Juan Bautista en el Prólogo á sus Sermones impresos. Fué tambien peñitísimo en la música: frecuentaba con mucha devocion los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y era muy estimado de los Conquistadores. Pasó sus últimos años en Quauhahuac, que hoy

llaman *Cuetnavaca* y allí murió en 1594. Escribió:

Epistola Latina varia.

De estas se conservaban pocos años há algunas en la Libreria del Colegio de Tepozotlán; y yo he leído una en la del de S. Gregorio de Méjico.

Varias versiones del Latín y Castellano al Mexicano.

Habla tambien de Berardo con elogio el P. Botancur.

BERGOSA Y JORDAN (Ilmo. Don Antonio) natural de la Ciudad de Jaca en Aragon, Dr. en Cánones, Relator de la Suprema Inquisicion, Inquisidor del Tribunal de la N. E., Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III., Obispo de Antequera de Oaxaca, electo Arzobispo de Guatemala; y de Méjico, Gobernador de este Arzobispado por nombramiento de la Regencia del Reyno, en la ausencia y cautividad del Sr. D. Fernando VII.; mas no habiendo aprobado el Rey en su regreso al Trono esta última presentacion, regresó á su Diócesis de Oaxaca, dando el mas heroico exemplo de resignacion y obediencia, como habia dado á los Mexicanos pruebas de su dulzura, zelo y modestia Episcopales. Dió á luz siendo Obispo de Antequera y siendo Gobernador de Méjico:

Muchas Cartas Pastorales, Edictos, Exhortaciones, Pláticas, y Sermones sobre la fidelidad debida al Rey; sobre la obediencia á las Potestades constituidas; sobre la Paz civil; sobre Libros prohibidos; sobre la Inquisicion; sobre Aranceles y otros puntos de disciplina eclesiástica y de Política cristiana Imp. en Oaxaca y en Méjico, que compondrán 2 Tom. en 4.

De la Vida y Martirio de Santa Orosia. Imp. en Méjico 1803. 4.

BERISTAIN Y MARTIN DE SOUZA (D. José Mariano) nació en la Ciudad de la Puebla de los Angeles, Provincia de Tlaxcala en la N. E. á 22 de Mayo de 1756 y vistió allí sucesivamente las Becas de los Colegios de S. Gerónimo de PP. Jesuitas y de S. Juan, llamado el Palafoxiano. Bachiller ya en Filosofia por la Universidad de Méjico, pasó á España en la familia del Sr. Obispo de la Puebla, Fabian y Fuero, electo Arzobispo de Valencia, y en aquella Escuela recibió el grado de Doctor Teólogo, fué Regente de Academias de Filosofia, é hizo Oposicion á sus Cátedras y Pavordrias. En la Universidad mayor de Valladolid fué Catedrático en propiedad y perpetuo de Teología, nombrado por el Sr. Carlos III. á Con-

sulta de su Supremo Consejo de Castilla. Despues de varias Oposiciones á las Canongias de Oficio de las Catedrales de España, entre ellas á la Magistral de Toledo, ya Canónigo Lectoral de la de Victoria, regresó á la América con el empleo de Secretario del Rev. Obispo de la Puebla, D. Salvador Bienpica, y con el objeto de hacer Oposición escolástica á la Canongía Lectoral vacante en dicha Iglesia, como lo executó. Pero no habiendo merecido á aquel Cabildo que le consultase para ella, al dia siguiente al de la votacion salió para Veracruz, donde se embarcó para España, en el Correo. En el Canal de Bahama padeció un terrible Naufragio, despues del qual y de trabajos innumerables arribó á la Coruña á los once meses. El Rey le premió con una Canongía de la Metropolitana de Méjico, y con la Cruz de la Real y distinguida Orden Española de Carlos III: y volvió á su Pátria. En 1811 ascendió á la Dignidad de Arcediano y en 1813 á la de Dean de la misma Metropolitana. Desde 1780 la Real Sociedad Bascongada le expidió el Título de Sócio Benemérito, y en el de 1798 le concedió el de Literato. La Academia de los Apatistas de Verona le nombró en 1780 su Individuo *recíproco*. La Real Academia Geográfico-Histórica de los Caballeros de Valladolid le dió en 1782 el título de Académico actual: La de las Tres Nobles Artes de la misma Ciudad el de Honorario y Consultario; y la de S. Carlos de Valencia el de Académico de Honor. En Valladolid fué uno de los fundadores de la Sociedad Económica de aquella Provincia y su Censor; y en la misma Capital fundó por sí solo la Academia de Jovenes Cirujanos, declarándosele el título de Protector de ella hasta que el Rey la elevó á la clase de Real; y en Méjico fué Secretario del Gobierno Sede vacante el año de 1800 y Presidente de dicho Gobierno Arzobispal en la Vacante del año 1809. Superintendente del Hospital General de S. Andrés, Rector del Colegio de S. Pedro, Preósito de la Real Congregacion de Oblatos, Juez Visitador del Real Colegio de S. Ildefonso, Abad de la Ven. Congregacion de S. Pedro, Presidente de la Junta Provincial de Censura de Libros, Comisionado por el Superior Gobierno para negocios muy graves, y Visitador extraordinario del Arzobispado. Como esta es una noticia meramente histórica, no la he creído agena de mi pluma, la qual se ha empleado en escribir esta

BIBLIOTECA HISPANO AMERICANA SEPTENTRIONAL.

Y además:

- Odas de Filopatro, ilustradas con notas históricas, poéticas, y mitológicas: dedicadas al Real Seminario de Vergara.* Imp. en Valencia por Orga. 1782. 4.
- Oración fúnebre en las Reales Exequias del Serenísimo Sr. Infante de España, D. Luis Antonio Jaime de Borbón, celebradas en el Real Sitio de S. Ildefonso.* Imp. en Segovia por Espinosa 1785. y reimp. en la Puebla de los Angeles 1786. 4.
- Diario Pinciano: histórico, literario, legal, político y económico.* Imp. en Valladolid por Santander 1787. y 1788. 4.
- Respuesta á la Gramatomaquia del Dr. D. Francisco Guerra. Catedrático de Humanidades en la Universidad de Valladolid.* Imp. allí por Santander 1787. 4.
- Oración de la Real Sociedad de la Provincia de Valladolid al Rey el Sr. D. Carlos Cuarto con motivo de su Exaltación al Trono.* Imp. en Madrid por Pantaleon Aznar. 1789. 4. mayor.
- Oración Eucarística pronunciada en la Iglesia de S. Agustín de la Coruña, de resultas del Naufragio de la Fragata Diana.* Imp. en Madrid por Aznar. 1792. y reimprimada dos veces.
- Elogio fúnebre de los Militares Españoles muertos en la Guerra contra la Francia.* Imp. en Méjico 1794. 4.
- Sermon de Gracias en la solemne erección de la Estatua Ecuestre de Carlos Cuarto en la Plaza de Méjico.* Imp. allí por Jáuregui 1797. fol.
- Cantos de las Músas Megicanas en la solemne colocación de la Estatua Ecuestre de bronce de Carlos Cuarto en la Plaza de Méjico.* Imp. allí por Ontiveros 1803. 4.
- Aunque en 1797 se hizo la erección de la Estatua de Carlos Cuarto, pero fue hecha de Estuco dorado por el insigne Escultor Valenciano, D. Manuel Tolsa, mientras que este fundía la de metal. Lo que no pudo verificarse hasta el año de 1803. por haber interceptado los Ingleses por dos ocasiones la Calamina que venía de Europa. Para celebrar este glorioso suceso excitó Beristáin á los Ingenios Megicanos con seis premios que ofreció de 40 cincuenta pesos cada uno á los cinco asuntos siguientes: 1. Al mejor Soneto en elogio de la Bondad, con que el Rey había permitido á Méjico el honor de su Estatua. 2. A la mejor Inscripción latina para el Pedestal de la Estatua. 3. A las mejores tres Octavas Reales en alabanza de la generosidad del Virey, Marqués de Branciforte, que costeó los gastos de la Estatua. 4. A la mejor Oda Castellana en elogio de la Lealtad Megicana. 5. Al mejor

Epigrama latino en honor del Escultor D. Manuel Tolsa. 6. Al mejor Romance Endecasílabo descriptivo de la Estatua, de su Pedestal y de la Plaza. Y si no concurrieron trescientos Poetas, como en el Certamen del año 1585, que refiere el Illmô. Balbuena, hubo mas de doscientos en el corto espacio de cinco dias que pudo darse de plazo. Las composiciones premiadas con otras muchas de mérito forman la materia de este Opúsculo.

Oracion panegirico Eucaristica en la solemnisima fiesta, con que los Caballeros del Orden de Carlos Tercero celebraron en Méjico la Instalacion de la Junta Central. Imp. en Méjico por Jauregui 1809. y reimp. en Valencia 1810. 8.

Discurso Politico Moral, pronunciado en la Real Congregacion de Eclesiasticos Oblatos de Méjico, sobre el amor debido á la Nacion Española. Imp. en Méjico por Jauregui 1809. 4.

Discurso dirigido á los Caballeros Regidores de las Ciudades de la N. E. sobre las circunstancias del Diputado de este Reyno á la Junta Central, para su acertada eleccion. Imp. 1809. 4.

Diálogos Patrióticos sobre la Insurreccion de Micboacan y otros Pueblos de la N. E. Imp. en Méjico por Jauregui 1810. y 1811. Un Tom. en 4. Reimp. en Cadiz y en Lima y en Valencia.

Carta Pastoral del Cabildo Sedevacante de Méjico sobre la inmunidad personal de los Clerigos, reos de alta traicion. Imp. en Méjico por Arizpe 1811. 4.

Carta Pastoral del mismo sobre la Condenacion del Sínodo de Pistoya Imp. en Méjico 1801.

Declamacion Cristiana en la fiesta de los Desagravios que celebraron los Realistas fieles de Fernando VII. Imp. en Méjico por Arizpe 1811. 4.

El Verdadero Ilustrador Americano Contra el Ilustrador Americano, que publicó en Sultepec el Dr. Cos, Cabecilla de los Rebeldes de la N. E. Imp. en Méjico por Jauregui 1812. 4.

Carta Crítico-apologética al Caballero Barrington, sobre inscripciones latinas. Imp. en Méjico 1812. 4.

Discurso Eucarístico pronunciado en la solemne Accion de gracias, con que el Real Tribunal de la Minería de Méjico celebró la restitucion de Fernando VII. al Trono de sus padres. Imp. en Méjico por Jáuregui 1814. fol.

El Amigo de los hombres. Papel periódico. Imp. en 1812 y 13.

Obra de una sociedad de buenos patricios, entre los cuales estaba Beristain.

Sermon del Domingo de Ramos en la Catedral de Méjico. Imp. allí por Arizpe 1815. 8.

A la mitad de este Sermon fué acometido el Autor de un insulto, que le derribó en el púlpito, del qual fué bajado con el lado izquierdo ya baldado, y de cuyo accidente no se ha reparado completamente despues de nueve meses.

Manuscritos:

Oraciones fúnebres de S. Gregorio Niseno, traducidas al Castellano con vista del Original Griego, y con Notas.

Homerus á Sanctis Ecclesie Patribus illustratus: sive versus, Sententia et hemistichia Illiados Homeri quæ in SS. Patrum libris laudantur.

El Pizuerga Consolado por Esqueva: Canto leído en la primera Junta pública de la Real Sociedad de Valladolid.

Canto en Elogio de los Socios Pincianos, leído en la Junta de 1785.

Apologia por la sentencia piadosa de Stó. Tomás de Aquino, cerca de la Concepcion de la Virgen Maria. Escrito en Valencia el año 1780.

Estos manuscritos con otras varias composiciones en prosa y verso del Autor, contenia un cajon, que el año 1790 se extravió en la Coruña, y que debiendo haberse embarcado en la Fragata Correo la *Princesa*, se cambió torpemente por otro, que apareció en la Havana con los añalejos ó cartillas de Rezo del Arzobispado de Charcas, que debia haberse dirigido en la Coruña por el Correo de Buenos Aires. Y esto se nota por si algun dia acontece lo que obligó decir al Mantuano: *Tulit alter honores.*

Proyecto de una sociedad económica en Méjico, á exemplo de las de España: presentado en 1798 al Virey Azanza.

En los Diarios de Madrid hay algunas producciones de Beristain suscritas así E. D. P. *El Diarista Pinciano*: y en los de Méjico otras muchas con esta firma: E. Ex D. P. *El Ex Diarista Pinciano.*

Elogio del Baron de Humboldt, pronunciado en su presencia en las Juntas de Exámenes públicos de los Colegiales del Seminario de la Minería de Méjico.

Necrología eclesiástica Megicana.

Sesenta Sermones Panegíricos, fúnebres y morales, dispuestos para la prensa.

Del origen, causas, motivos, progresos y estado de la Insurreccion del Reyno de Méjico, y de sus remedios.

Por último: quando se escribe este artículo, que es en Diciembre de 1815, por haberse reservado para lo último, acaba el Autor de publicar

La felicidad de las Armas de España vinculada en la piedad y religion de sus Reyes, Generales y Soldados. Imp. en Méjico por Jáuregui 1815. 4.

Ultimamente, el Rey acaba de condecorarle con la Cruz de Caballero Comendador de Isabel la Católica.

BERLANGA (Ilmo. D. Fr. Tomás) del Orden de Predicadores, que profesó en Salamanca en 1508. Fué Provincial de la Isla española de Santo Domingo, y electo Obispo de Panamá en 1533. Renunció esta Dignidad y se volvió á España en 1537. En el Mar encontró prodigiosamente una Arca, que encerraba una hermosa Imagen de la Virgen Maria, la que colocó en la Iglesia del Convento de su Orden, que fundó en Rioseco, y donde murió en 1551. En su sepulcro mandó poner esta Incripcion: *Suscitans á terra inopem et stercore erigens pauperem.* Esté fué el que dió el hábito en la Isla de Santo Domingo al célebre Obispo Fr. Bartolomé de las Casas. Escribió *Epístola ad Generale Patrum Prædicatorum Capitulum de erigenda Provincia S. Crucis in Insulis Maris Oceani.*

BERMUDEZ DE CASTRO (Ilmo. D. Carlos) natural de la Puebla de los Angeles, Colegial del Seminario Palafoxiano y uno de los fundadores del exímio Colegio de Teólogos de S. Pablo, que en aquella Ciudad erigió su Obispo el Exmô. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz. Recibió en Méjico el grado de Doctor, y fué Catedrático Jubilado de Cánones. Obtuvo por Oposicion la Canongía Doctoral de la Metropolitana, y sirvió muchos años el Vicariato general del Arzobispado. El Virey Duque de Alburquerque le nombró su Asesor ordinario, y lo fué tambien del Consulado de Méjico. Por acuerdo de la Real Audiencia pasó de Visitador á la Provincia de Yucatán: y los Ilustrísimos Arzobispos de Méjico Seijas, Ortega y Lanciego le confiaron las mas árduas é importantes comisiones. Fué tambien Abad de la Ven. Congregacion eclesiástica de S. Pedro, Abogado de los presos del Stô. Oficio, Consultor de este Tribunal é In-

quisidor ordinario por varios Obispos de la N. E. En 1725 fué presentado para el Arzobispado de Manila, y habiendo sido consagrado en Méjico en 17 de Junio de dicho año, se embarcó para las Islas Filipinas en 1728. En su viage arribó por caso raro, á una Isla todavía bárbara, y allí bautizó mas de mil almas. Visitó la Diócesis de Manila, mantuvo en ella la paz, predicó con frecuencia, y derramó entre los pobres sus cortas rentas; y en 13 de Noviembre de 1729 murió de 62 años. Se le hicieron allí solemnes funerales, y su corazón fué embiado, segun su última voluntad, á las Religiosas del Monasterio de S. Lorenzo de Méjico, donde se le hicieron sufragios públicos y magníficas honras, como en la Real Universidad y en la Ciudad de la Puebla. Fué el Sr. Bermudez uno de los mas doctos Letrados de esta América, y en la erudicion de poetas, oradores é historiadores latinos no tuvo semejante en su tiempo, segun el testimonio del sábio Jesuíta de esta Provincia, el P. Lucas Rincon. Escribió

Funebris Declamatio in parentatione Regiæ Mexicanæ Academia piis Manibus Illm̃. D. D. Joannis Cano, Episcopi Yucatanensis. Mexici 1695. 4.

Regia Parentatio exorans pios Manes Serenissima Mariæ Aloysiæ Gabriellæ de Emmanuela et Sabaudia, Hispaniarum Regiæ desideratissima. Mexici litteris Michaelis de Ribera 1715. 4.

Parentalis Declamatio in Regio luctuosissimo funere Ludowici Ferdinandi piissimi Regis Hispaniæ, huiusce nominis primi; ante ortum et post obitum in tenera ætate desiderati. Mexici ex Calcographia Bernardi de Hogal. 1725. 4.

Elogio del gran Patriarca S. Ignacio de Loyola. Imp. en Manila por Lopez Sabino 1729. 4., dedicado al Cabildo Metropolitano de Méjico.

En la Biblioteca de la Universidad de Méjico he visto un Tom. Ms. en 4. intitulado:

Interpretatio ad Tit. 49. Lib. 3. Decretalium De Immunitate Ecclesiarum, á Doctore Carolo Bermudezo de Castro.

BERMUDEZ DE CASTRO (D. Diego) sobrino del anterior, natural de la Puebla de los Angeles, Escribano Real y Notario mayor de la Curia eclesiástica de aquel Obispado. Estudió las Letras Humanas en los Colegios de los Jesuitas, y con un talento y aplicación nada vulgares se dedicó al conocimiento é ilustracion de la historia de su pátria, dexando los siguientes documentos de su erudicion:

Honras póstumas del Illmô. Sr. D. Cárlos Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila. Imp. en la Puebla por Ortega 1731. 4.

Catálogo de los Escritores Angelopolitanos. Ms. en fol. que cita con frecuencia, y del qual se aprovechó el Illmô. Eguiara en su *Biblioteca*; y que me habria ahorrado mucho tiempo y trabajo, si como llegó á mis manos á fines del año 1815 por mano del Illmô. Sr. Marqués de Castañiza, Obispo electo de Durango, lo huviese yo adquirido diez años antes. Hoy existe en mi poder original.

Teatro Angelopolitano ó Historia de la Ciudad de la Puebla de los Angeles. Ms. que como el Autor dice, no se imprimió por haber fallecido sus protectores los Oidores de Megico, Bracamonte y Olivar Rebolledo.

Noticia histórica del Oratorio de S. Felipe Neri de la Ciudad de la Puebla de los Angeles. Ms.

Varias Cartas eruditas al Illmô. Eguiara. Ms. en mi poder.

BERMUDEZ (Fr. José) natural de la N. E., del Real y Militar Orden de Ntrâ. Srâ. de la Merced, Comendador del Convento de las Huertas de Tacuba, en cuya Libreria dexó un precioso Ms. de

Cartas Latinas dirigidas á varios Literatos.

Vida de S. Ramon Nonato en dísticos latinos.

Murió este Religioso el año de 1759.

BERMUDEZ (D. Juan) Médico Americano, muy acreditado en Méjico por sus letras, su juicio y sus aciertos facultativos. Dexó muchos manuscritos, de que no ha sido posible tener razon muy circunstanciada; pero me consta que escribió:

Carta sobre el Kermes, su composicion y disolucion. Imp. en las Gazetas de Méjico de 1789.

Descripcion de las Pulmonias y dolores de costado, que afligen á Méjico, y método para su curacion. Imp. en Méjico 1789.

Memoria médica sobre tercianas, inflamaciones de hígado y disenterias. Imp. en Méjico 1789.

Carta apologética del uso del vino del Dr. Huxan. Imp. en Méjico.

Véanse las Gazetas políticas y de literatura de Méjico.

Disertacion sobre las indigestiones, traducida de la del francés de Mr. Daubenton. Imp. 1790.

Romance endecasílabo en elogio de Carlos IV. premiado por la Universidad de Méjico, é Imp. por la misma 1791. 4.

BERNAL Y SALVATIERRA (D. Andrés) natural de Méjico, alumno de su Universidad literaria, y Cura Párroco de Ixtlahuaca en el Arzobispado. Dió á luz

Camino verdadero: Coloquio dulcísimo entre Jesucristo y el alma, su esposa. Imp. en Méjico por Ribera Calderon 1728. 8.

Está escrito en verso castellano, y dividido en tres cantos, en que habla de las tres vías místicas.

BERNAL Y ORTEGA (D. Ignacio) megicano, Presbítero piadoso, alumno de la Congregacion de la Purísima, establecida en el Colegio Máximo de los Jesuitas de Méjico. Dió á luz

Práctica de amor y trato filial con la Virgen Maria, nuestra Señora. Imp. en Méjico por Calderon, sin año. 8.

BERNAL (D. Indalecio) natural de Huamantla en la Provincia de Tlaxcala del Obispado de la Puebla de los Angeles, Colegial y Catedrático de Filosofía en el Seminario Palafoxiano de aquella Ciudad, y Colegial del exímio de Teólogos de S. Pablo. Habria sido el primer Teólogo de la N. E., si un suceso literario, que acreditó su sólida crítica, no le hubiera apartado de la carrera eclesiástica. Presidia uno de sus últimos actos escolásticos, que llaman de todo el Curso de Artes, y objetándole cierto impugnador unas palabras de Santo Tomás de Aquino, que al parecer destruían su aserto filosófico, despues de darles una interpretacion legítima y oportuna, añadió: *Padre Maestro, las doctrinas de la Física deben impugnarse con razones naturales, ó con experimentos bien ejecutados; ó con demostraciones matemáticas, mas no con autoridades de Santo Tomás, ó de de otros Teólogos, aunque sean santos...* Esta fué la piedra de escándalo en un teatro en que se juraba *in verba Magistri Thomæ Aquinatis*, y en un tiempo en que estaba reciente la expulsion de los Jesuitas, calumniosamente tenidos por antagonistas de la Doctrina del Doctor Angélico. Fué privado de la Cátedra en el mismo día; y habiendo salido de aquella Ciudad, pasó á Méjico á emprender el estudio de la Jurisprudencia, en que llegó á ser uno de los primeros Abogados de la Audiencia Real. Murió con universal sentimiento de los doctos y de los buenos, habiendo mandado en su testamento que se enter-

rased su cadáver, sin pompa, en el Cementerio del Hospital, como se executó sin embargo de haber dexado decente caudal á su noble familia. Entre muchos de sus escritos, que los letrados conservan con aprecio, el de mas importancia y mérito es:

Defensa legal por la Provincia de P.P. Mercedarios de Méjico, sobre la Degradacion pedida por la Sala del Crimen del Religioso Fr. Jacinto Miranda, por haber dado muerte á su Prelado, Fr. Gregorio Corte. Eecrita en 1792. fol.

BERNARDEZ DE RIBERA (*Fr. Jacinto*) Religioso Franciscano de la Provincia del Stô. Evangelio, Lector de Teología en el Convento de la Puebla de los Angeles. Escribió

Accion solemne de gracias al Todopoderoso por el deseado Nacimien- to del Príncipe Luis 1. de España. Imp. en Méjico por Calderon 1708. 4.

BERNARDEZ DE RIBERA (*D. José*) Conde de Santiago de la Laguna, natural de la Ciudad de Zacatecas, y Coronel de Infantería, que supo abrillantar con las letras el lustre de su cuna y de su espada. Dió á luz

Obeliscus Zacatecanus. Sive elogium Hieroglificum ex Ægyptiorum doctrina depromptum, in honorem Ludovici Primi Hispaniarum Regis erectus. Mexici 1725. 4.

El año 1724 en que la muy noble Ciudad de Zacatecas celebró la exáltacion al Trono del Sr. Luis I. erigió el Autor un Obelisco de 45 pies de altura, en la plaza mayor, á imitacion proporcionada del que se vé en Roma junto á la Iglesia de S. Pedro en el Vaticano. En los quatro lados tiene quatro inscripciones geroglíficas á estilo egipciaco: y la explicacion de estas y descripcion de aquel son la materia del citado libro.

Descripcion de la M. N. y L. Ciudad de Zacatecas. Imp. en Méjico 1732. 4.

Institutiones, sive Epitome Juris Civilis, carmine latino, in gratiam tyronum, qui jurisprudentiæ studio vacant, opus elaboratum. Mexici apud Hogal 1733. 4.

Para dar idea de esta obra, pondré el principio y fin de sus versos.

Lib. 1. Tit. 1. continet §§ 4.

„*Quid sit Justitia et Jus recte dat tibi primas:*

„*Quidque tamen præstet Jurisprudencia fatut:*

„*Postea jura docet tractari quomodo possint.*

Lih. IV. Tit. 18. continet 11. §§.

„*Lex Cornelia pandit, quare veneficus intrat*

„*Et Sicarius; in Fabia, qui plagia fecit.*

S. BERNARDO (*Fr. Juan*) natural de las Provincias Bascongadas. Estudió en la Universidad de Méjico, y luego tomó en el Convento de esta Capital el Habito de S. Juan de Dios. Ordenado Presbítero sirvió en su Hospital con caritativo y exemplar esmero á los pobres. Fue varon penitente, ascético y de genio amabilísimo para quantos le trataron; y murió con fama venerable, habiendo dado á luz

Método de hacer una buena confesion, para alivio de confesores y de penitentes. Imp. en Méjico varias veces, y una de ellas por Hógal 1745. 8.

S. BERNARDO (*Fr. Rodrigo*) Véase SANTOYO.

BERRIO Y VALLE (*D. Juan*) Director de la Renta del Tabaco en el Reyno de Guatemala. Escribió

Establecimiento nuevo de la Renta del Tabaco en Guatemala, y reglas é instrucciones para su mejor gobierno. Ms. en fol. del año 1778. Su copia en la Biblioteca de la Catedral de Méjico, Tom. 33. de manuscrito sobre Tabaco.

BERRIO (*D. Luis*) natural de la antigua España, Licenciado en Leyes por la Universidad de Sevilla y Doctor por la de Méjico, Alcalde del Crimen y Oidor de la Audiencia de la N. E., Auditor General de Guerra, y Administrador de las Minas de este Reyno. Dió á luz

Informe sobre las Minas de Tasco, y modo de beneficiarlas. Imp. en Méjico 1634. fol.

Informe sobre el nuevo beneficio, que se ha dado á los metales ordinarios por azogue; y filosofia natural á que se reduce el arte y metodo de la Minería. Imp. en Méjico por Robledo 1643. fol.

Informe al Virey, Conde de Alva de Aliste, sobre el beneficio de la Plata, conservacion de Azogues, mezcla del Antimonio &c. con

un resumen de Cartas dirigidas al Consejo de Indias sobre estas materias. Imp. en México 1630. fol.

BETANCUR (*Fr. Agustín*) nació en la Ciudad de México por el año de 1620, y despues de haber estudiado las letras humanas y la Filosofía, y de haber obtenido el grado de Bachiller, vistió el Habito de S. Francisco en el Convento de la Puebla de los Angeles. Enseñó la Filosofía y la Teología á los Jovenes de su Religion; y fué Maestro publico de la Lengua Megicana. Sirvió mas de quarenta años el Curato de S. José, Parroquia de Indios, la mas antigua de la Ciudad de México, y célebre por haberse bautizado en ella los principales Señores Megicanos: por la primera Junta Apostolica, que en ella celebró el Ven. Fr. Martin de Valencia: por el primer Auto de Fé que allí tuvo el Tribunal de la Inquisicion; y por las solemnes Honras fúnebres que en ella se hicieron al Emperador Carlos V. el qual como su hijo Felipe II. concedieron á dicha Iglesia los honores de Catedral, que estaba en su mano concederles. A dicho empleo de Párroco, desempeñando con todo el celo propio de un sucesor de los primeros Varones Apostólicos de su Orden en esta América, unió nuestro Betancur el de Cronista de su Provincia del Santo Evangelio, nombrado por el Comisario general de Indias y confirmado con Letras pontificias por el Papa Inocencio XI. Murió de 80 años, de los quales gastó 60 en cultivar la Viña del Señor y en ilustrar la Historia antigua de los Indios, y la moderna política y eclesiastica, valiendose de documentos auténticos y de tradiciones fidedignas. Y aunque su estilo no es el mas limado y elegante, porque como él mismo previene en el Prologo á su Teatro Megicano, mas bien quiso ser reprehendido de los Gramáticos, que ignorado de los rudos, con todo eso pasa entre los eruditos por Historiador de verdad y mérito. Ni puede tolerarse lo que escribe Clavigero: que Betancur fué un mero copiante de Torquemada; por que su inteligencia de la Lengua de los Indios y su largo trato con ellos, en que aventajó al Autor de la Monarquia Indiana, le facilitaron, ilustrar y confirmar sus noticias, y esto no es ser mero copiante; y se necesitaba de mucho descaro y osadia incompatibles con el carácter de Betancur, para ser mero copiante de un Autor, á quien él habia notado de plagiario. Escribió pues

Cronica de la Provincia del Stô. Evangelio del Orden de S. Francisco. Imp. en México por Ribera 1697. fol.

Teatro Megicano Imp. en Méjico 1698. fol.

Menologio Franciscano. Imp. allí mismo.

Cronografia Sacra. Imp. en Megico. 1696. 4.

Arte para aprender la Lengua Megicana. Imp. en Méjico 1673. 4.

Manual para administrar los Sacramentos, con los Indultos apostólicos á favor de los Indios. Imp. en Méjico 1674. Reimp. en 1682. y en Sevilla 1690. y tercera vez en Méjico 1729. 4.

Vida de S. Antonio de Padua. Imp. en Méjico 1682. reimp. 1728. 8.

El Via Crucis en Lengua Megicana, Imp. varias veces.

Panegírico de Ntra. Srâ. del Pilar de Zaragoza. Imp. 1674. 4.

Oracion pronunciada en celebrad de la Bula de Inocencio XI. á favor de la Congregacion Hospitalaria de los Belemitas. Imp. en Méjico 1697. 4.

Elogio fúnebre de la Reyna Doña Maria de Austria. Imp. en Méjico 1697. 4.

Historica narratio de gloriosis incrementis Provinciae Sancti Evangelii, Ord. S. Francisci, Mexicanæ Dioceseos ad Capitulum generale missa.

Se halla Ms. en el Archivo de S. Francisco de Madrid, donde la vió el P. Fr. Juan de S. Antonio, Autor de la *Biblioteca Franciscana*.

Resoluciones morales, útiles á los Párrocos de Indios. Ms.

Del origen de los Oficios Divinos. Ms.

Sermones en Lengua Megicana. Ms.

Vidas de S. José y S. Juan Bautista en Megicano. Ms.

Otros varios manuscritos dexó el P. Betancur, que se han extrañado (dice el P. Rosa) curioso Bibliotecario del Convento de S. Francisco de Méjico.

BETANCUR (Fr. Alonso) del Orden de S. Francisco de la Provincia de Guatemala. Si acaso Pinelo y el Autor de la Biblioteca Franciscana, no han equivocado á este Religioso con Fr. Alonso Betanzos, como equivocaron á este con Fr. Pedro. Escribió

Arte y Vocabulario de la Lengua de Guatemala.

BETANCUR (D. Joaquin Diaz) Presbítero Megicano, Bachiller en Teología, Vicario de la Parroquia del Sagrario de la Iglesia Metropolitana, Notario y Revisor de libros por el Stô. Tribunal de la Inquisicion de la N. E. Dió á luz

Luz de Pecadores. Imp. en Méjico por Hogal 1752. 8.

Epitome Sacrorum Bibliorum, quæ in singulis eorum continentur summarim exhibens. Mexici 1752. 8.

Sermones para la Festividad de la Sangre de Cristo. Un Tom. en 4. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

BETANCUR (*Ven. Pedro*) descendiente del Rey de Canarias, Juan Betancur, nació en Chasma, Pueblo de la Isla de Tenerife el año 1619. Siendo de edad de 31 años se embarcó para la América Septentrional y llegó á Guatemala en 1651. Allí aprendió la Gramatica latina con los PP. Jesuitas; mas no quiso continuar en el estudio de las letras, por dedicarse todo al de las virtudes. Por eso se le vió cambiar la sotana de estudiante por el saco de Tercero de S. Francisco, y en lugar de las Aulas frecuentar el Calvario de aquella Ciudad, que redificó, retirandose á una Casita inmediata que compró en cuarenta pesos y en la que enseñaba á los Niños pobres la Doctrina Cristiana, y las primeras letras. A poco tiempo convirtió dicha Casita, escuela y oratorio en Convento, Hospital é Iglesia para enfermos convalecientes, y de allí salió el Orden Religioso Hospitalario de *Belemitas*, estendido por ambas Américas, que el Ven. fundador denominó así por su particular devocion al Misterio del Nacimiento del Redentor en el Portal de Belén. Quando embió á España al hermano Antonio de la Cruz á solicitar la licencia del Consejo de Indias, formó la *Instruccion* para su direccion y manejo en la Corte, y dandole solamente catorce reales para el viage, le dixo: *vaya Hermano con Dios, que si vá en su Nombre y para su gloria, con eso tiene bastante;* y así sucedió. El fué quien estableció las Hermitas llamadas de las Animas á las entradas de las Ciudades, Villas y Pueblos de casi toda esta América. A su Hospital de convalecientes añadió una Sala para la crianza de Niños expósitos, y trató de fundar un Convento de Religiosas Franciscanas para la educacion de las Niñas; mas no le fué posible verificarlo. El Arzobispo Virey de Méjico D. Fr. Payo Enriquez de Ribera, que era entonces Obispo de Guatemala, decia de este Varon admirable: *En todo son preciosas las prendas del Hermano Pedro, pero la mas singular en mi estimacion es su entendimiento.* Murió digno de los altares, en Guatemala de 48 años de edad el dia 25 de Abril de 1667. Ya cercano á morir preguntó *¿Conque estamos todos conformes en que me muero?* y como le respondiesen que no habia duda en ello, replicó: *Pues huelgome por Calzillas:* así llamaba al Demonio. Su funeral fué el mas

magnífico. El cadaver fué conducido en una carroza á la Iglesia de la Escuela de Cristo, cargando el féretro antes y despues el Sr. Obispo y los Canónigos. Asistió la Real Audiencia, el Clero secular, las Ordenes Religiosas, la Nobleza y un inmenso Pueblo, que tocaba Rosarios al Cuerpo, y aun hubo quien se arrojava á cortarle el tunico: lo que obligó á poner guardia de Soldados al rededor del Túmulo. De la Iglesia del Deposito fué conducido al día siguiente el Cuerpo en Procesion á la de los PP. Franciscanos en hombros alternativamente del Presidente, Oidores, Prebendados, Regidores y Prelados de las Comunidades eclesiasticas. A los nueve dias se celebraron solemnes Honras fúnebres: y á 18 de Mayo del siguiente año un solemnisimo Aniversario. El Ven. Pedro de Betancur, que edificó á Guatemala con sus virtudes, que la llenó de admiracion con sus milagros, y que la enriqueció con sus Reliquias, la colmará de júbilo y de gloria, como á ambas Américas, partícipes de sus beneficios con su Beatificación, que se agita en Roma con empeño, habiendo declarado ya sus virtudes en grado heroico el Sumo Pontifice Clemente XIV. en 25 de Junio de 1771. Escribió para honra de esta Biblioteca

Instruccion al Hermano Antonio de la Cruz.

Reglas de la Confraternidad de los Belamitas.

Corona de la Pasion de Jesucristo nuestro Bien. Imp. en Guatemala.

Memoria de las Coronas, que han rezado los Hermanos y Devotos de la Virgen Ntra. Srâ. en Guatemala los años 1661 y 1666, que importan 6080 277. Rosarios, con un mil mas. Imp. en Guatemala.

BETANCUR (Fr. Rodrigo de Jesus) natural de las Bacas, pueblo del Reyno de Guatemala, Religioso Franciscano, Maestro de Novicios en el Convento de aquella Capital y Custodio de aquella Provincia. Fué Compañero del Ven. Padre Margil y Fundador del Hospicio de Propaganda Fide de la Ciudad de Granada de Nicaragua. Escribió

Exposicion de la Regla de S. Francisco para instruccion de los Novicios de Guatemala. Imp. en el Convento de S. Francisco de dicha Ciudad 1715.

Decachordo Serafico Imp. en Guatemala por Pineda Ibarra 1688. 8.

Modo de Orar los divertidos y los pobres que no saben leer. Imp. en Guatemala 1717. 8.

El Candor de la Luz Eterna. Imp. en Guatemala. Reimp. en Cadiz: y en Guatemala 1734.

Historia y Burlas de la Sierpe al Pecador. Ms.

Arte de ganar Almas para Dios. = Artificio para discurrir en la Ciencia moral. = Dechado y Exemplar de Sermones conforme á la practica que hoy se usa. Mss.

Estos tres últimos manuscritos existen en el Colegio de Propaganda Fide de Cristo, en Guatemala.

Tratado de las Supersticiones de los Indios de Matagalpa, Xinotega, Muimui y otros del Partido de Sevecó; y de los diferentes enredos con que el Demonio engaña á los que se llaman Brujos. Ms. segun consta de la Vida del Ven. Margil impresa.

BETANCUR (*D. Sebastian*) natural de la Ciudad y Puerto de Veracruz, Colegial en el Palafoxiano de la Puebla de los Angeles, Canónigo de la Catedral de Valladolid de Michoacán. Dió á luz

Elogio fúnebre del Illmô. Sr. D. Marcos Moriana y Zafrilla, Obispo de Michoacán, pronunciado en la Honras solemnes, que le hizo su Iglesia Catedral. Imp. en Méjico por Jáuregui. 1810. 4.

BETANZOS (*Illmô. D. Fr. Domingo*) nació en la Ciudad de León en España de padres ilustres y ricos. Estudió en la Universidad de Salamanca, y recibió en ella el grado de Licenciado en Derecho Civil. Su amor á la virtud le hizo preferir la vida eremítica y solitaria al glorioso ruido de las escuelas, y unido á otro jóven de sus mismas ideas, llamado Pedro Arconeda, huyó de Salamanca á buscar á Dios en la soledad. Encaminose á Roma á pedir al Papa la bendicion y la licencia; y á su Tránsito, por el célebre Santuario de Monserrate, estuvo para quedarse con aquellos Monges, que se habian enamorado de sus bellas prendas; mas siguió adelante. Recibido benignamente del Romano Pontífice, que lo alentó en sus buenos propósitos, salió de Roma para Nápoles, y en la Isla Poncia, famosa por su soledad y cuevas, dió principio á su vocacion en consorcio de quatro Hermitaños que allí moraban. Mas la intemperie del sitio, que en la edad de solos 25 años le habia puesto enteramente cano, le obligó á pasar á otro parage de la misma Isla, donde permaneció cinco años entregado á la oracion y al ayuno. Entre tanto ansiaba por su compañero Arconeda, que se habia quedado enfermo en España; y resuelto á traerlo á la Isla, salió de ella en su busca, y le halló religioso de Stô. Domingo en el Convento de Salamanca. Y reflexionando, que en este Instituto no solo podia ser Santo, sino santificar tambien

á sus prógimos con la predicacion y el exemplo, se determinó á tomar el mismo habito, como lo verificó en el expresado Convento de S. Estevan de Salamanca. Por el año 1514 pasó á la Isla Española de Stô. Domingo, donde aprendió la Lengua de aquellos Indios, y les predicó en ella, como en la castellana á los Españoles. A los doce años entró en Méjico con los primeros Religiosos de su Orden, presididos del P. Fr. Tomás Ortiz, Vicario general. Y habiendo regresado este á poco tiempo á España con tres, de los doce compañeros, y fallecido otros cinco, quedó nuestro Fr. Domingo por Prelado de un Diácono y un Acólito, y de los que fueron abrazando sucesivamente el Sagrado Orden de Predicadores, con que se fundó la Provincia de Santiago de la N. E., que á manera del Rio del Paraíso se dividió y extendió en quatro caudalosos brazos, á saber: la de Méjico, la de Guatemala, la de Oaxaca y la de la Puebla de los Angeles. De Méjico hizo viage nuestro Betanzos á Guatemala, donde fundó los primeros Conventos de su Orden; y embarcandose despues en Veracruz pasó á Roma á tratar de la separacion de la Provincia de N. E. de la de Stâ. Cruz de la Isla Española; lo que consiguió en el Capitulo General de 1532. Besó segunda vez el Pie al Papa, el qual le concedió que la festividad de Stâ. Maria Magdalena, de quien era devotísimo, cuya Cueva de Marsella habia visitado caminando cinco dias de rodillas, y en cuyo honor fundó á siete leguas al Oriente de Méjico el exemplarísimo Convento de Tepetlaxtoc, fuese con Octava en la Provincia de Santiago. Nombrado Vicario General de la N. E. por el Reverendísimo Fenario, al pasar por Valladolid á besar la mano al Cesar Carlos Quinto, para restituirse á la América, fué presentado por primer Obispo de Guatemala, cuya Dignidad renunció con admirable entereza. Volvióse á Méjico, y á 1. de Mayo de 1536 fué electo Provincial de esta Provincia, que acabo de cimentar, y continuó ilustrando y engrandeciendo. No contento con lo que habia trabajado, solicitó pasar á las nuevas Islas Filipinas; y fué necesario para que desistiese del pensamiento, que el Capitulo le prohibiese con precepto formal tratar de esta materia. Fué íntimo amigo del Ven. Fr. Martin de Valencia, que le nombró Comisario del Stô. Oficio; del Illmô. Zumarraga, á quien asistió en su muerte, y del primer Virey, D. Antonio Mendoza, con quien se retiraba con frecuencia al Convento de la Magdalena á tratar del bien de este Reyno. Finalmente colmado de méritos y de dias, y considerandose ya inútil en la América, pidió licencia para

volverse á España, y con el título de Procurador regresó en 1549. Llevaba ánimo de visitar los Stôs. Lugares de Jerusalén y de morir en ellos; pero sus pocas fuerzas solo le permitieron entrar en el Convento de S. Pablo de Valladolid el día 26 de Agosto del referido año, para disponerse allí á morir, como aconteció á los 15 días. Fué extraordinaria la conmocion de aquella Ciudad en el funeral del *Apostol Megicano*, que así le apellidaban; y el devoto empeño, conque los primeros personajes de la Corte solicitaban las Reliquias del *Varon Santo*, como le aclamaban otros. Falleció pues en 10 de Septiembre de 1649 á los 69 años de edad. Y aunque el Illmô. Davila y otros que hablan largamente de este esclarecido Religioso, no le cuentan entre los Escritores, es indubitable que escribió

Adiciones á la Doctrina Cristiana, que compuso Fr. Pedro de Córdova. Imp. en Méjico por Juan Coremberger. 1544. 4.

Y en 1550 se publicó la misma *Doctrina* traducida al Megicano con el *Apéndice* de nuestro Betanzos. Imp. por Juan Pablos.

BETANZOS (*Fr. Pedro*) aquien la *Biblioteca Franciscana* apoyada, al parecer, en la autoridad de Fr. Jacobo Castro en su *Arbol Cronológico*, llama *Fr. Alonso*. Nació en Betanzos de Galicia, y ya Religioso Franciscano profesó en la Provincia de Compostela: fué uno de los primeros Misioneros de Guatemala, y fundador de la Provincia de Nicaragua. En menos de ocho años aprendió catorce Idiomas de los Indios ó catorce Dialectos, á que se extienden las tres lenguas principales Kiche, Kachiquel y Tzutugil de Guatemala. Pasó despues á Méjico y aprendió tambien la Megicana. Murió cerca del Pueblo de Chomez en Nicaragua el año 1570. Escribió segun unos, varios *Artes y Dictionarios*, y con mas especificacion segun otros

Arte, Vocabulario, y Doctrina Cristiana en Lengua de Guatemala. Imp. en Méjico.

Con motivo de que en estos Escritos usó siempre el P. Betanzos de la palabra castellana *Dios* y jamás de la regional *Cabovil*, con que los Gentiles nombraban la Divinidad, se suscitó una altercacion entre los Religiosos Franciscanos y Domínicos de Guatemala sobre el uso mas propio de aquellas voces: los Domínicos sostenian la regional *Cabovil*; y los otros estaban por la castellana *Dios*. Y el P. Remesal escribe en su Historia *que no habia satisfecho á los PP. Domínicos la Doctrina y opinion del P. Betanzos*. Sin embargo en el Libro de la

196.

Fundacion de la Provincia de Predicadores de Guatemala, se leen estas palabras: en esta Provincia está muy recibido el nombre de *Dios*, y de ninguna manera se usa del de *Cabovil*, antes le tienen por malo. Y el P. Maestro Fr. Tomás Casillas, que fué Obispo de Chiapa en su Visita del año 1551 mandó con precepto de obediencia á todos los Religiosos Dominicanos: *que ni en los Sermones, ni en las Doctrinas, ni en hablas particulares entre sí, ó entre Españoles ó Indios, usen del nombre Cabovil, sino del nombre Dios, para señalar y explicar el Sér Supremo.*

BETETA O BITELA (Illmõ. Fr. Gregorio) hijo de Habito del Convento de S. Estevan de Salamanca, infatigable Misionero de la N. E. á donde llegó en 1533. Viajó por tierra desde Méjico ácia el Norte, en busca de la Florida, convirtiendo de paso innumerables infieles á la verdadera Religion. Y habiendole presentado el Cesar Cárlos Quinto para el Obispado de Cartagena de Indias, hizo viage á España, á solo renunciar la Mitra. Volviose á Veracruz y de allí partió á predicar á los Indios Zapotecos, cuyo idioma supo con perfeccion. Y ya cansado y viejo regresó á España y murió en el Convento de Toledo año 1562. Escribió

Doctrina Cristiana en Lengua Zapoteca.

BEZANILLA (D. José Mariano) natural de Zacatecas, Presbítero del Obispado de Guadalajara. Estudió en el Real Colegio de S. Ildefonso de Méjico, y recibió allí los grados de Bachiller en Teologia y Cánones. Dió á luz

Muralla Zacatecana con Notas históricas. Imp. en Méjico 1788. 8.

El dia 8 de cada Mes en culto de la SSmã. Virgen Maria. Imp. en Méjico 1797. 12.

Noticia historica del Santuario de la Bufo. Imp. en Méjico 1797. 4.

La Debora Zacatecana: Poema en tres Cantos. Imp. en Méjico 1797. 4.

Desagravios para la Quaresma. Imp.

Epigramma et Phalenci in laudem Ferdinandi VI. Hisp. Reg.

Mutuos empeños del Patrocinio de la Virgen Maria en la Augusta Persona de Felipe II. de España. Imp. en Méjico 1800. 4.

BIE (Fr. Cornelio) natural de la Haya, capital de la Holanda. Vino Jóven á España y tomó en Granada el Habito de S. Agustin. Pasó á Méjico

y estudió las Artes liberales y la Teología en el Colegio de S. Pablo. Destinado á la conversion de los Indios de la Sierra de Mezquitlan, aprendió muy bien el Idioma de aquellos Pueblos; y trabajó en el ejercicio de la instruccion de los Neófitos mas de veinte años, entrando con peligro de su vida á buscar en las barrancas y cuevas de aquellos asperisimos cerros á los infieles, que como fieras huian de los Españoles y de los Ministros del Evangelio; y con sus caricias logró reducirlos á la Fé, habiendo bautizado el solo en un dia mas de dos mil gentiles. De allí le sacaron sus Prolados para que lo fuese de varios Conventos; y le embiaron despues por procurador á Roma. Conocida en la Capital del Orbe cristiano la sólida virtud, literatura y mérito del Religioso Holando-Megicano, fué nombrado por el General de su Orden, Visitador de las Provincias de Hibernia, Inglaterra, Escosia y Holanda, cuya comision desempeñó, dejando en todas partes exemplos de santidad admirable. Murió en Bruselas á 26 de Julio de 1614, y fué sepultado junto al Altar mayor de la Iglesia de S. Agustín. Escribió

Sermones Dominicales. Un Tom. en 4. Imp. en Amberes 1605.

Sermones de Santos. Un Tom. en 4. Imp. en Amberes 1607.

No sé como omitió Eguiera en la letra C. de su Biblioteca este ilustre Nombre.

BIENPICA Y SOTOMAYOR (*Illmô. D. Salvador*) nació en Ceuta de ilustres padres gallegos por el año 1730. Fué Colegial en el Militar del Orden de Calatrava de la Universidad de Salamanca, donde estudió la Jurisprudencia y recibió la Borla de Doctor en Cánones. Despues de haber hecho un viage á Italia, pasó á la América Septentrional con una Canongia de la Catedral de Valladolid de Michoacan, donde ascendió á las Dignidades de Maestrescuelas y Chantre. Regresó á España nombrado Canonigo de la Metropolitana Primada de Toledo, donde fué tambien Prior de S. Benito. En 1789 fué presentado para la Mitra de la Puebla de los Angeles, y consagrado en la Havana, entró en su Obispado el 27 de Agosto de 1790. Gobernó su Grey dulce y pacíficamente por espacio de 12 años y murió llorado de los pobres en 2 de Agosto de 1802. Fundó en su Seminario Palafoxiano de la Puebla la Cátedra de *Locis Theologicis*. Su memoria será eterna por la generosa munificencia conque emprendió y continuó la obra del Tabernáculo principal y Panteon de su Iglesia Catedral, para

cuyos gastos dió ciento y cincuenta mil pesos mexicanos, dispuesto, si hubiera vivido, á vender (como decia) el pectoral y la camisa para ver concluida una Obra nueva en su genero en la N. E., dirigida por el celebre Valenciano Tolsa, y en que brillan á competencia el buen gusto y la magnificencia. Dió á luz

Carta Pastoral sobre providencias y precauciones para la imposición de los Capitales de Obras Pias, Capellanias &c. Imp. en la Puebla 1790.

Carta Pastoral al Clero Angelopolitano sobre los primeros versos del Cap. 5. de la primera Epístola de S. Pedro. Imp. en la Puebla 1792. fol.

Carta Pastoral sobre la enseñanza de la Lengua Castellana á los Indios. Imp. en la Puebla 1793. fol.

BIENVENIDA (Fr. Rodrigo) hijo de la Provincia de Santiago de España, de la qual pasó á la Provincia de Guatemala, y de esta á la del Stô. Evangelio de Méjico por el año 1545. Aunque solo habia estudiado la Latinidad en Salamanca, tenia un ingenio tan vivo y claro, y era tan curioso, observador y aplicado que despues de haber aprendido varios Idiomas de los Indios, notó y escribió *muchas cosas concernientes á la Historia Civil y eclesiastica de esta América*, que corrió casi toda, caminando desde la costa de Yucatán hasta el Valle de Valderas en la Costa del Súr, siendo Obrero evangélico, Compañero y Secretario de varios Provinciales de su Orden Seráfica. Por esto confiesa el P. Torquemada que á nuestro Fr. Rodrigo debió mucha luz para lo que escribió en su *Monarquia Indiana*. Falleció en 1575 en el Convento de la Puebla, siendo Guardian del de Huejocingo.

BIVAR (D. Andrés) Abogado de la Audiencia de Méjico. Dió á luz *Alegacion jurídica en defensa del mismo Autor.* Imp. en Méjico en fol. sin expresion de año.

BLANCA (D. Miguel) natural de la N. E. Escribió segun leo en las Gacetas de Méjico del año 1732.

Estancia segunda de la Vida y muerte del Capitan D. Miguel Velazquez Lorea, Alcalde mayor de la Santa Hermandad del Reyno de Méjico. Imp. allí dicho año.

BLANCAS DE SAN JOSE (Fr. Francisco) natural de Tarazona en el

Reyno de Aragon. Tomó el habito de Stô. Domingo en Alcalá, y gozando en España crédito de gran Predicador, le llamó Dios á que pasase á emplear su eloqüencia á las Misiones de Filipinas. A su tránsito por la N. E. fué detenido en Méjico, donde predicó con grande aplauso y no menor fruto, y queriendo incorporarlo en la Provincia de Santiago, se resistió constantemente hasta embarcarse en Acapulco para Manila, donde fué laborioso y exemplar Ministro. Volviendo de Procurador á Europa, murió en el Mar del Súr, cerca ya del Puerto de Acapulco por el año 1614. Escribió segun el Illmô. Aduarte

Arte de la Lengua Tagala. = De los quatro Novisimos del hombre. = Preparacion para la Confesion y Comunion. = De los Misterios del Rosario. = Arte para enseñar el Castellano á los Indios de Filipinas. = Memorial de la Vida cristiana. = Cantares espirituales.

Todo esto en Lengua Tagala, Tagalica ó Tasgalica, y grabado en Tablas Chinescas, porque no habia Imprenta.

Sermones para todo el año en Castellano.

Estos los llevaba á Imprimir en España. D. Nicolás Antonio le llama *Blanco*, y dá una pobre noticia de sus Escritos.

BLANCO (D. *Alexandro*) natural y vecino de la Ciudad de Caracas. Escribió juntamente con el Conde de S. Xavier

Representacion al Rey sobre la libre Extraccion y Comercio del Cacao de Caracas. Imp. 1745. fol.

BLANCO (Fr. *Antonio*) megicano, del Orden de S. Francisco., Notario apostólico y Lector de prima de Teologia en el Colegio de S. Buenaventura de Tlatelulco. Dió á luz

El Máximo entre los Políticos sagrados que ha tenido el mundo y la Iglesia: Elogio del Papa Clemente Catorce, pronunciado en las Honras que le celebraron las dos Provincias de Stô. Domingo y S. Francisco de Méjico. Imp. allí 1775. 4.

BLANCO Y HELGUERO (Illmô. D. *Buenaventura*) natural de Valladolid en Castilla, Colegial del mayor de S. Ildefonso de la Universidad de Alcalá, Doctor en Cánones, Canónigo Doctoral, Provisor y Visitador de Calahorra. Fué promovido al Obispado de Antequera de Oaxaca en 1754, y lo gobernó diez años como Pastor vigilantísimo, enseñando á sus ovejas con la Doctrina y con la penitencia el camino del Cielo.

Procuró con preferencia la enseñanza y educación de la juventud: erigió Academias de Moral y de Ceremonias Sagradas: amplió el Hospital, y surtió su Botica con 140 pesos. Hizo de nuevo el Sagrario de plata de su Catedral, añadiéndole 700 marcos á los 425 que antes tenía, y en 11 de Mayo de 1764 falleció en la paz del Sr. Dió á luz

Pastoral sobre el Jubileo del Año Santo. Imp. en la Puebla 1760.

Pastoral sobre el Patronato de la Virgen Maria en el Misterio de su Concepcion Inmaculada en todos los Dominios de España. Imp. en la Puebla 1762.

Edicto Pastoral sobre la obligacion de los Predicadores de explicar la Doctrina Cristiana, aunque sea en Sermones Panegiricos. Imp. en la Puebla 1756.

BLANCO (P. Felipe) nació en Méjico en 1687 y entró en la Compañía de Jesus en 1702. Enseñó la Filosofía y la Teología en los Colegios de la Puebla y Guadalajara, y la Teología Moral en el Máximo de Méjico, donde fué tambien Prefecto de la Congregacion del Salvador. Murió en 1738 dexando Manuscrito un Tom. en fol. que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Méjico intitulado:

Casos Morales resueltos.

BLANCO (P. Matias) nació en la Ciudad de Durango, Capital de la Nueva Vizcaya por el año 1660 y profesó el Instituto de S. Ignacio de Loyola en la Provincia de Méjico en 1679. Fué Catedrático de Prima de Teología en el Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo y Prefecto de sus Estudios. Murió allí en 1734 habiendo escrito

Funiculus Triplex, Divi Thomæ Præmisione, Scoticæ comitante Decreto et Scientia Media contextus: Sive Tractatus de Libertate creata sub Divina Scientia, Voluntate et Omnipotencia. Edit. Mexici apud Hogal 1746. 4.

Platicas Doctrinales. Un Tom. en 4. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

BLANCO (Fr. Matias) del Orden de S. Francisco, hijo de la Provincia de Andalucia, Lector de Teología en el Convento de la Isla de Puerto-Rico, Exâminador Sinodal de aquel Obispado y Comisario Provincial de las Misiones del Piritu, pertenecientes á aquella Diócesis. Dió á luz *Diccionario de la Lengua de Cumaná; y Arte de la misma del P. Yanguas, corregido y aumentado.* Imp. en Burgos por Juan Biar 1683. 4.

De la Conversion de los Indios Cumanagotes y Palenques y noticia de sus cosas memorables. Imp. en Madrid por Garcia Infanzon 1690. 8.

BLANES (D. Juan Bautista) natural de Alcoy en el Reyno de Valencia, Director y Maestro de Aritmética y Algebra en Méjico, Agri-
mensor, titulado por el Rey, de la N. E. y Perito aprobado por
el Real Tribunal de la Minería, y Director de la Mina de Rayas.
Dió á luz

Método nuevo de Resolver los Problemas de proporcion por Equaciones algebráicas.

Tablas para resolver todos los Problemas de la Trigonometria Imp.
en Méjico 1784. 4.

Formulario para entrar en las Minas á tomar los datos, para la mejor direccion y resolucion de Problemas. Imp.

BLANES (Illmô. D. Fr. Tomás) natural del Reyno de Valencia, é hijo de Habito del Convento de S. Pablo de Valladolid del Orden de Predicadores. Pasó á la Provincia del Perú, y fué allí Maestro en Teología, Prior de varios Conventos, Provincial y Calificador del Santo Oficio. En 1610 fué electo Obispo de Chiapa en el Reyno de Guatemala, y en 1612 fallció en la víspera de la Epifania en el Pueblo de Xiquipila de aquella Diócesis. Dió á luz

Explicacion sencilla de la Doctrina Cristiana para los Parbulos de Jesucristo. Imp. en Sevilla 1613. 8.

BLAZQUEZ MAYORALGO (D. Juan) natural de Caceres en Extremadura, y de las mas principales familias de aquella Provincia. Vivió muchos años en la N. E., y fué Contador Oficial Real de las Caxas de Veracruz. Dió á luz

Perfecta razon de Estado deducida de los Hechos del Sr. Rey, D. Fernando el Catolico, contra los Politicos Ateistas. Imp. en Méjico por Francisco Robledo 1646. 4.

BOCANEGRA (P. Matias) nació en la Puebla de los Angeles á principios del siglo 17 y fué uno de los Jesuitas de la Provincia de Méjico de mas vivo ingenio, y de mas instruccion en las Letras humanas y en las Ciencias Sagradas; y muy estimado de los Vireyes y Obispos de la N. E. Escribió

Cançon á la vista de un Desengaño. Imp. muchas veces, y ultimamente con otras de otros Ingenios que quisieron imitarla, en 1782.

Comienza así:

Una Tarde en qué el Mayo.....

Véanse en esta Biblioteca los artículos *Arriola*, *Ochoa*, *Valdés* y el Catálogo de los *Anónimos*.

Viage del Marqués de Villena por Mar y Tierra á Méjico, en verso castellano. Imp. allí 1640. 4.

Teatro gerárquico de la Luz, Pira cristiano politica del Gobierno, erigida por la M. N. y M. L. Ciudad de Méjico á la entrada de su Virey, el Conde de Salvatierra. Imp. en Méjico por Ruiz 1642 4.

Sermon predicado en la fiesta de la solemne colocacion de la Cruz de Piedra hallada en Tepeapulco. Imp. en Méjico 1648. 4.

Sermon de la Publicacion de la Bula de la Stâ. Cruzada en Méjico el dia de S. Miguel del año 1649. Imp. dicho año 4.

Historia del Auto público y gèneral de Fé, celebrado en Méjico en 11 de Abril de 1649. Imp. allí por Calderon dicho año 4.

BODEGA Y QUADRA (*D. Juan*) natural de la Ciudad de Lima, Caballero del Orden de Santiago, Capitan de Navio de la Real Armada, y Comandante del Apostadero de S. Blás en la Costa del Sur de la América Septentrional, y uno de los Marineros mas hábiles y laboriosos de España. Escribió

Viage de las Fragatas Stâ. Gertrudis, Aranzazú y Princesa, y Goleta Activa á la Costa N. E. de la America Septentrional año 1792. Ms. en la Secretaria del Vireynato de Méjico.

Carta Geográfica de la Costa Occidental de la California, situada al N. de la Linea sobre el Mar Asiático, desde los 17 grados hasta los 58. Gravada en Méjico por Villavicencio 1788.

BODEGA (*D. Manuel*) hermano del precedente, natural de Lima. Despues de los primeros Estudios en la Universidad de su pátria, pasó á España, y recibió la Borla de Doctor en Alcalá, y fué Catedrático propietario de Leyes en dicha célebre Academia. En 1773 hizo con singular aplauso Oposicion escolástica á la Canongia Doctoral de la Stâ. Iglesia Primada de Toledo, teatro donde siempre se han pesado con exactitud las producciones literarias. En 1786 fué provisto Oidor de la Real Audiencia de Guatemala, donde sirvió tambien el empleo de Superintendente de la Casa de Moneda. En 1792 ascendió á la Real

Audiencia de Méjico, y con la Plaza de Oidor desempeñó tambien la Asesoría general del Vireynato. La afectada escrupulosidad de un Secretario del Sr. Carlos IV. despojó por algun tiempo á nuestro Bodega de la Toga, por haber contraído matrimonio con una Sñá. mexicana de calidad sin la licencia inmediata de la Corte, bien que previa la del Superior Gobierno de Méjico. Pero el Sr. Fernando VII. le reintegró honoríficamente en su Plaza, ascendiendole al Supremo Consejo de las Indias. Alcalá, Toledo y Madrid han hecho justicia á sus talentos y literatura; y Guatemala y Méjico la harán siempre á su honor, integridad y patriotismo. Há dado á luz

De aequitate Domini eminentis, et jura, quo ejus exercitium Summis Potestatibus competit. Matriti apud Joachimum Ibarra 1781. 4.

Dictamen por Asesoría en el Pleito del Ven. Dean y Cabildo de Guatemala con el Real Fisco sobre el nuevo plan de Distribucion de Diezmos. Imp. en Guatemala 1789. fol.

BOHORQUES (Illmô. D. Fr. Juan) natural de la Ciudad de Méjico, del Orden de Predicadores, cuyo Instituto religioso profesó en el Convento Imperial de su Patria á 1 de Junio de 1586. Fué Maestro graduado por su Provincia de Santiago y Doctor por la Real Universidad Mexicana, Rector del Colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles, Prior de Méjico, Provincial, y Procurador en las Cortes de Madrid y Roma. Del Obispado de Caracas á que lo presentó el Rey Felipe III. fué trasladado al de Antequera de Oaxaca, que gobernó felizmente hasta el año 1633 en que murió. Hizo á esta su Iglesia varias donaciones; entre ellas una completa Libreria de Coro, que costó cinco mil pesos, cantidad en aquel tiempo muy excesiva á los productos de aquella Mitra. El Cabildo concedió Sepultura á los *parientes* de este Prelado; no á sus *descendientes*, como erradamente se escribió en la Serie de los Obispos de Antequera, publicada por el Sr. Cardenal de Lorenzana. Dió á luz

Elogio de la Pureza Original de la SSmâ. Madre de Dios, predicado en la Puebla de los Angeles. Imp. en Méjico por Alcazaz 1620. 4.

BOHORQUES (Fr. Pedro) natural de la Puebla de los Angeles, Presentado del Orden de Stô. Domingo, y Secretario de la Provincia de S. Miguel y Santos Angeles. Dió á luz

Sermon en la Profesion religiosa, que hizo en el Convento de Stâ.

Teresa de la Puebla Sor Maria de la Encarnacion (Dominguez.) Imp. allí por Borja 1673. 4.

BOLAÑOS (Fr. Joaquín) natural de la Antigua España, del Orden de S. Francisco del Colegio de Propaganda Fide de la Ciudad de Zacatecas, Exáminador Sinodal del Obispado del Nuevo Reyno de Leon. Dio á luz

La portentosa Vida de la Muerte, Emperatriz de los Sepulcros &c. Imp. en Méjico por Jáuregui 1792. 4.

Si el Autor se hubiera contentado con publicar su Libro con este solo título, y exponerlo á la lectura y juicio del común de los que leen, acaso se le habría tratado con mas indulgencia en los *Papeles públicos* de Méjico. Pero tuvo la debilidad de añadir en el frontis de la Obra esta importuna expresion: *Cuya célebre Historia se encomienda á los Hombres de buen gusto.* Y como en Méjico y toda la América Española hay muchos de aquellos, que tienen el gusto muy delicado, se encomendaron muy bien de exáminarla, y parece que la hallaron poco digna de los moldes y del buen gusto. Y despues de todo puede revelarse que la tal *Vida de la Muerte* no sea obra del P. Bolaños, pues con el mismo título dexó un Manuscrito Fr. Felipe de S. José, Carmelita descalzo, de quien se hablará en su lugar.

BOLIVAR (Fr. Gregorio) natural de Placencia en Extremadura, Religioso de la Regular Observancia de S. Francisco. Corrió por espacio de 25 años una y otra América aprendió varias Lenguas de estas Naciones, y con su predicacion y exemplo hizo entre ellas copioso fruto. Pasó tambien á las Islas Molucas; y al fin de sus peregrinaciones dexó á la República literaria su

Historia del Orbe Americano,

ya preparada para las prensas, como testifica Lincéo en su *Historia rerum Medicarum Novi Orbis.* á quien cita el Bibliotecario español, D. Nicolás Antonio.

BOLIVAR Y MENA (D. Pedro) natural de la N. E. Doctor y Catedrático de Visperas de Leyes de la Universidad de Méjico, y Oidor de la Audiencia de Manila á mediados del siglo 17. Escribió

Protestacion de los Vizcaínos de la N. E., hecha al Visitador D. Martin Carrillo, sobre el gobierno del Virrey, Marqués de Gelves, y

sobre no haber tenido parte en la sedición y tumulto de Méjico. Imp. en Méjico 1624. fol.

BOMPLAN (*Monsieur Amado*) de nacion Francés, compañero del Barón de Humboldt en su viaje á las Américas, y digno por sus talentos, instruccion, cortesania y modestia de que su nombre y sus trabajos literarios vayan unidos á los de aquel sábio é ilustre Prusiano. Escribió entre otras cosas

La Parte Botánica de la Obra del viage de Humboldt. Imp. en París.

BONIFAZ (*P. Alonso*) Italiano de nacion, y de profesion Jesuita de la Nueva España. Siendo en Méjico Rector del Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo, escribió

Carta circular con la noticia de la vida y virtudes del P. Pedro Juan Castini de la Compañia de Jesus. Imp. en Méjico por Calderon 1664. 4.

BONIFAZ (*P. Luis*) nació en la Ciudad de Jaen en Andalucía el año 1578. y fué recibido en aquella Provincia de la Compañia de Jesus el de 1598, habiendo logrado por Maestro en su noviciado al insigne Padre Alonso Rodriguez. En 1602 vino á la Nueva España, y concluidos sus Estudios fué embiado á las Misiones de Cinaloa, en que trabajó apostólicamente veinte años, siendo en los últimos Superior y Visitador de aquellos cristianos establecimientos. Volvió á la Capital Méjico y fué Maestro de Novicios en Tepozotlán, Rector del Colegio Máximo, Preposito de la Casa Profesa, y dos veces Provincial de la N. E. Murió visitando el Colegio de Valladolid de Michoacan en 1644. Dexó compuesto

Arte de la Lengua principal de Cinaloa.

BONILLA (*D. Alonso*) natural de la Ciudad de Baeza y vecino de la de Méjico. Dió á luz

Nombres y Atributos de la impecable y siempre Virgen Maria, Señora nuestra. Imp. en Baeza 1624. 4.

Poesias á la Concepcion sin mancha de la Virgen Maria. Imp. en Méjico por Juan Ruiz 1653. 4.

BONYLLA-GODINEZ (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles y Colegial y Catedrático de Filosofía y de Teología moral en el Seminario de S. Juan y S. Pedro de aquella Ciudad. Despues de varias Parroquias que sirvió en aquel Obispado, fué promovido á la de la Ciudad de Tepeaca, donde falleció, habiendo publicado:

Funebris ad posthumam Paréntationem Laudatio, quam Regia SS. Apostolorum Petri et Joannis Angelopolitana Academia sacrauit cineribus Illmí. ac Excellmí. Dom. D. Didaci de Osorio Escobar et Llamas, ejusdem Patroni atque Antistitis dilectissimi, Nova Hispania pro Regis &c. Edit. Angelopoli apud Joannem de Borgia 1674. 4.

BONILLA (D. Gabriel) megicano, profesor de Matematicas y de Astronomia. Publicó varios Pronósticos y Almanagues, y dió tambien á luz

Disertacion Cometográfica sobre el Cometa aparecido en Méjico el Mes de Diciembre de 1652. Imp. en Méjico por Bernardo Calderon 1653. 4.

BONILLA GODINEZ (D. Juan) hermano de D. Antonio, natural de la Puebla, Religioso del Real y Militar Orden de la Merced, Maestro en Teología y Comendador en la Provincia de la Visitacion de la N. E. Dió á luz

Sermon del Patrocinio de la Virgen Maria sobre toda la Monarquía Española. Imp. en la Puebla por Borja 1672. 4.

La Ara de Apolo: Arco Triunfal erigido por la Ciudad de la Puebla de los Angeles para el recibimiento del Virey de Méjico, Conde de Moctezuma. Imp. en la Puebla 1696. 4.

Octavas Castellanas á la Canonizacion de S. Juan de Dios. Imp. en Méjico 1702. 4.

BORDA (Fr. Andrés) megicano en la patria y franciscano en la profesion religiosa. Ilustró á aquella y á la Provincia del Stô. Evangelio con sus Virtudes y con sus Escritos. Fué Lector dos veces Jubilado en su Provincia y Padre de ella; en la Universidad Doctor y Catedrático de Escoto, jubilado despues de veinte años de continua enseñanza; y en el Tribunal de la Inquisicion uno de sus mas respetados y laboriosos Calificadores. En el Púlpito era eloquente, en la Cátedra docto y en el Confesonario prudentísimo y en su Celda el oráculo para quantas dudas se ofrecian en la Teología Moral y en el Dere-

cho Canónico, en que fué eminentísimo. Falleció á principios del siglo 18 con sentimiento universal. Escribió

Objecion, retorsion y respuesta al argumento de los Pariseos contra el honor de Jesucristo. Imp. en Méjico por Lupercio 1683. 4.

La Imagen Seráfica de Jesucristo. Imp. en Méjico por Lupercio 1688. 4.

Solucion de la Real y Pontificia Universidad de Méjico á las 14 cuestiones propuestas por los RR. PP. Belemitas. Imp. en Méjico por Ribera 1708. fol.

Todos los Doctores comisionados para resolver dichas Questiones se comprometieron en el Dictamen de nuestro Borda y suscribieron á él.

Práctica de Confesores de Monjas, en un Dialogo, en que se explican los Votos de las Religiosas. Imp. en Méjico por Calderon 1708. 8.

De Apostolorum Canonibus. Ms.

De Qualitate Qualificabilium Propositionum. Ms.

Commentaria in Scoti Quodlibeta. Ms.

BORJA (D. Fernando) natural de Méjico, Doctor y Catedrático de Cánones en su Real Universidad. Escribió

Dissertatio ad Tit. De Consuetudine in Sexto Decretalium. Ms. en la Biblioteca del Colegio mayor de Santos de Méjico.

BORRICON (Fr. Manuel Lopez) natural de Hornillayuso en el Arzobispado de Burgos. Pasó Joven á la N. E. y vistió el Habito de S. Francisco en la Provincia de los Descalzos de S. Diego de Méjico. Fué Lector de Filosofia, Regente de Estudios en el Colegio de Churubusco, Guardian de varios Conventos, Definidor, dos veces Custodio, y finalmente Provincial en 1811. Muy zeloso de la Paz de la N. E. de los Derechos de Fernando VII. y del honor de su Habito. Dió á luz

Exhortacion dirigida á los Prelados y Súbditos de la Provincia de Descalzos de S. Diego de Méjico. Imp. allí por Arizpe 1811. 4.

BORROTE (P. Pedro) nació en la Ciudad de Zacatecas el año 1731 y vistió la sotana de Jesuita en Tepozotlan de Méjico en 1747. Enseñó la Retórica en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo de Méjico;

y luego se dedicó todo á la conversion de las almas con indecible fruto, y gran fama de zelo y santidad. Murió en el exercicio de Misionero herido de fiebre en la epidemia del año 1762 en la Mina de Mellado del Real de Guanaxuato á los 31 años de edad. Escribió *Panegiris de la gloriosa muerte de S. Ignacio de Loyola; compuesto de 33 Octavas reales, 8 Lyras y 35 Decimas castellanas; de mucho numen y gracia.* Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

BORRUEL (Fr. Cosme) natural de la Ciudad de Zaragoza y trasladado de tierna edad á Méjico, donde estudió con los PP. Jesuitas las Humanidades y la Filosofia. Siendo ya Bachiller teólogo y uno de los alumnos de la célebre Academia de S. Felipe Neri, le llamó á Guadalajara el Ilmo. Obispo Mimbela, y le nombró Rector de su Seminario Conciliar. Pero á poco tiempo renunció este destino, y aun las esperanzas á otros mayores en el siglo, y se vistió el Sayal de S. Francisco en el Convento de Zacatecas. Fue Lector de Teología, y un fervoroso Misionero del Colegio de *Propaganda Fide* de aquella Ciudad, que unió por muchos años al zelo de la conversion de las almas las mas completas qualidades oratorias, sobresaliendo tambien en las amenas producciones de la poesia latina y castellana. Dió á luz *La Libranza mas segura y mas puntualmente pagada.* Imp. en Méjico por Hogal 1728. 4.

Sermon en la solemne Dedicacion de la Capilla del Patrocinio de la Ciudad de Zacatecas. Imp. en Méjico por Hogal 1729. 4.

Panegirico de Ntra. Señora de Guadalupe de Méjico. Imp. allí por Hogal 1733. 4.

Sermon de Rogativa al Stó. Cristo de Zacatecas. Imp. en Méjico por Hogal 1734. 4.

Poesias sagradas. Ms.

BORUNDA (D. José Ignacio) natural de la N. E. Abogado de la Real Audiencia de Méjico: muy erudito en la Lengua y Antigüedades de los Megicanos; aunque muchas veces exótico y caprichoso en sus ideas y arbitrario y ligero en sus interpretaciones. Escribió

Disertacion dirigida al Superior Gobierno de Méjico sobre las Minas de Azogue de la N. E. Ms. en fol. en la Biblioteca de la Santa Iglesia de Méjico. en el Tom. 17. de Papeles varios.

Disertacion sobre la Predicacion del Apostol Stó. Tomás en la America Septentrional, ó á sus primeros Pobladores. Ms.

Fragmentos para la formacion de un Diccionario Geográfico-Etimológico de las Provincias Megicanas. Ms. que ví.

BOT (*Adrian*) Flamenco ó Francés de nacion, ingeniero habil de París, á quien el Embaxador de España, D. Íñigo de Cárdenas, buscó de orden de Felipe III. para que pasase á Méjico á reconocer y dirigir la famosa Obra del Desague de sus Lagunas. Fué ajustado en cien ducados mensuales de sueldo, y se embarcó para esta América el año 1614. en la Flota del General D. Antonio Oquendo. Reconocidos por Bot los trabajos de Enrico Martin, los reprobó como inútiles para el total Desague que se pretendia: y ofreció libertar á Méjico de toda inundacion en cinco años de trabajo, y con 1860 pesos de gastos. Pero fuese que Enrico Martin tenia mucha proteccion, ó que los otros Peritos de este Reyno no aprobasen el Proyecto; ó finalmente que el caracter orgulloso del Ingeniero Extrangero tenia indispuestos los animos de todos, su propuesta fué desechada, y despues de algunos años se retiró á Europa. Escribió

Descripcion de la N. E. Año 1641.

Asi Pinelo en su *Biblioteca Occidental*.

Informe sobre el Desague de las Lagunas de Méjico y Obras de Enrico Martin. Imp. en extracto año 1637.

En dicho Informe dixo Bot: *La Obra no vale nada para desaguar á Méjico; y si se continua costará muchos años y muchos millones.* La primera parte es falsa porque en realidad la Obra de Martin ha libertado á Méjico de las aguas del Norte, que aumentaban el vaso de Tezcuco. Pero la segunda parte del dictamen de Bot está confirmada con la experiencia de doscientos años y mas de cinco millones que se han gastado, continuando el empeño de que salgan por el canal de Huehuetoca las aguas de Tezcuco, y Chalco, con las que de la parte del Súr caen sobre Méjico.

BOTURINI BENADUCCI (*D. Lorenzo*) Milanés, Académico Valenciano, que con licencia de la Corte de España pasó á Méjico en 1736, y en ocho años de residencia en este Reyno aprendió la Lengua Megicana; trató familiarmente con los Indios y con los Españoles eruditos, y á costa de industria y dinero logró acopiar un considerable número de Manuscritos, Mapas y Pinturas antiguas Megicanas, con que formó un Museo preciosísimo, de que fué despojado de Orden de la Corte.

y enviada su persona á Europa bajo partida de Registro. En Madrid se purificó de las sospechas que contra él habia. Mas nunca pudo lograr que se le restituyese su *Coleccion*. Sin embargo con los Apuntes que conservaba escribió

Idea ó Ensayo de una Nueva Historia general de la América Septentrional, fundada en copiosos materiales de Figuras, Símbolos, Caracteres, Geroglíficos, Cantáres y Manuscritos de Autores Indios nuevamente descubiertos. Imp. en Madrid 1746. 4.

Oratio ad Divinam Sapientiam, Academiae Valentinae Patronam. Valentiae 1750. 4.

Oratio de Iure Naturali Septentrionalium Indorum, Academiae Valentinae dicata. Valentiae 1751. 4.

BOUZA (Fr. Gregorio) natural de Galicia, del Orden de S. Agustín, Maestro en Teología de la Provincia del SSmô. Nombre de Jesus de la N. E. Teólogo Consultor del Quarto Concilio Provincial Megicano. Escribió

Informe al Concilio sobre la utilidad y necesidad de volver á unir las dos Provincias Agustinianas de Méjico y Michoacan. Ms. fol.

Respuesta consultiva al Concilio sobre las Pinturas de la Imagen de Ntra. Srâ. de la Luz, de los Corazones de los cinco Señores, y de las Personas de la SSmâ. Trinidad. Ms. fol.

Dictamen dado al Concilio sobre el Deposito irregular. Ms. fol.

Dictamen sobre si el Pecado de Incesto se extiende en los Indios ultra secundum gradum. Ms. fol.

Estos Manuscritos se hallan con las Actas del Concilio en el Archivo Arzobispal de Méjico.

BOZA (D. Matias) natural de la Isla de Cuba, Doctor en Teología y Catedrático del Maestro de las Sentencias en la Universidad de la Havana, Secretario allí del Illmô. Morell, y Canónigo Magistral de la Catedral de Cuba, y Visitador del Obispado. Dió á luz

La Voz del Magistral: Sermon en Oposicion á la Canongía Magistral de la Iglesia de Cuba. Imp. en Méjico 1757. 4.

Relacion del formidable Terremoto acaecido en la Ciudad de Santiago de Cuba en el Mes de Junio de 1766. Imp. en Méjico dicho año. 4.

BRACAMONTE (D. Juan Díez) natural de la N. E. Doctor, Aboga-

do y Oidor de la Audiencia de Méjico, Superintendente de la Casa de Moneda, y Arcediano despues de la Catedral de la Puebla de los Angeles, donde falleció. Dió á luz

Memorial y Queja al Rey, Nuestro Señor por las operaciones menos ajustadas del Visitador D. Pedro Garceron. Imp. en Madrid fol.

Octavas Reales en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Madre de Dios. Imp. en Méjico. 1683.

Espejo de Principes. Imp. en Méjico por Ribera. 1717. 4.

En este Libro se hace Relacion de las suntuosas Exêquias, que se hicieron en Méjico al Sr. Luis catorce de Francia.

BRAMON (*D. Francisco*) natural de la N. E. Bachiller y Conciliario de la Universidad de Méjico. Fue sin duda uno de los buenos Poetas de la América. Dió á luz

Los Sirgueros de la Virgen sin pecado original. Imp. en Méjico por el Licenciado Alcazar. 1620. 8.

Esta Obra dedicada al Obispo de Michoacan D. Fr. Baltasar de Covarrubias, es una Fábula pastoril, parecida á la *Galatea* de Cervantes. Y por ser ya poco usada la palabra *Sirgueros* quiero decir, que significa *Cantos*, de la voz griega *Sir*; y esta es la etimologia de la voz vulgar castellana *Gilguero* ó *Xilguero*.

BRANCIFORTE (*Exmô. Marques de*) Siciliano, de los Principes de Carini, llamado D. Miguel de la Grua. Fué Exênto de la Compañia de Guardias de Corps Italiana del Sr. Carlos Tercero, y Capitan de la misma del Sr. Carlos Quarto, Teniente General, Gobernador de Canarias, Caballero de las Ordenes de S. Juan, Santiago, Carlos Tercero y Toison de Oro, Grande de España de primera clase, Virey de la N. E. que dexó en Méjico el mas augusto y eterno monumento de lealtad y amor al Rey, erigiendo la Estatua Equestre de bronce de Cárlos IV. que costéó por sí solo, aunque para la Plaza y Pedestal concurrieron las Corporaciones de dicha Capital. Dió principio al Nuevo Camino Real de Méjico á Veracruz intitulandolo *Via Aloysia*, y publicó la Libertad de la fábrica y comercio del Chinguirito, ó Aguardiente de Caña. Escribió

Instruccion para la siembra, cultivo y beneficio del Lino y del Cãñamo en el Distrito de la N. E. Imp. en Méjico por Ontiveros 1796. fol.

Estado de la N. E. dado al Virey, D. Miguel Azanza, su fecha en la Villa de Orizaba á 26 de Marzo de 1797. Ms. fol. con 105 Capítulos. Su Copia en la Biblioteca de la Catedral de Méjico. Tom. 44. de Varios.

BRANVILA Y ARRIAGA (D. Agustín) vecino de Méjico á principios del siglo 17. Escribió

La Albana: Poema Ms.

Cancion en elogio de la Octava Maravilla de D. Bartolomé de Gongora. Ms.

BRAVO DE LAGUNAS (Ilmo. D. Fr. Alonso) natural de la Ciudad de Tepeaca en el Obispado de la Puebla de los Angeles, y de muy ilustre familia. Estudió en la Universidad de Méjico la Teologia y el Derecho Canónico, y recibió en ella el grado de Bachiller en ambas Ciencias. En 1619 le llamó Dios á estado mas perfecto y profesó el Orden de S. Francisco en el Convento de Méjico, donde despues de veinte años de público magisterio fué Lector Jubilado, Guardian y Definidor. Presentado por el Rey para la Mitra de Nicaragua, gobernó sin Bulas 7. años, y consagrado despues en Guatemala, falleció en Cartago, estando en la Visita de la Costa Rica por Enero de 1665. su Cadáver, que despues de dos años se habia hallado incorrupto, fué consumido por las llamas en el incendio que á su Iglesia Catedral prendieron los Piratas Ingleses en 1686. El P. Betancur asegura, que escribió *Muchos Tratados Doctos*, aunque no especifica sus Títulos, ni el lugar en que paraban.

BRAVO (D. Estevan) Indio noble, natural del Pueblo de S. Diego Tlatilolacán cerca de la Ciudad de Tezcuco. Fué Colegial en el Imperial de Stâ. Cruz de Tlatelulco, excelente latino, que traducia (dice Fr. Juan Bautista) qualquiera cosa del Romance y del Latin á la Lengua Megícana, y de esta á aquellas Lenguas con tanta abundancia de vocablos, que causaba admiracion; y confiesa dicho Autor, que en la composicion de sus Obras debió mucho á nuestro Bravo, añadiendo que con el auxilio de este Indio compuso sus Sermones el P. Fr. Alonso Truxillo, quien gastó 26 años en componerlos.

BRAVO DE LAGUNAS (D. Joaquín] natural de la Ciudad antigua de Huejocingo en el Obispado de la Puebla de los Angeles. Ingenio

varonil y ameno. Escribió

La Batalla gloriosa de las Cruces; Poema en tres Cantos. Imp. 1811. 4.

BRAVO (Ilmo. D. Fr. José Díaz) natural del Reyno de Navarra, Maestro del Orden de Carmelitas Calzados y Doctor Teólogo de la Universidad de Huesca. Fué presentado para la Mitra de Durango en 1769 y lo consagró en la Catedral de la Puebla el Sr. Obispo Fuenro, que habia sido su Discipulo de Filosofia en la Ciudad de Calatayud. Asistió á las primeras Sesiones del Concilio Quarto Mexicano; pero llamado á España por motivos, cuya averiguacion y calificacion están reservadas para el último dia de los tiempos, falleció en el Mar en 1771. Escribió.

Dissertatio de Sententiis Probabilistarum. Imp. la ví en Valencia.

Disertacion Teológica leída en el Concilio Quarto Mexicano sobre la obligacion de confesarse el moribundo por intérprete, quando no tiene otro arbitrio. Ms. en las Actas de dicho Concilio.

El Penitente mal preguntado del nombre y lugar de la habitacion de su Cómplice. Imp. en Madrid en la Imprensa del Consejo de Indias 1768. 4.

BRAVO (D. José García) natural de la Ciudad de Méjico, Colegial Real de Oposicion del mas antiguo de S. Ildefonso, Doctor Teólogo, Maestro en Artes y Catedrático de Prima de Filosofia en la Universidad Mexicana, y Rector del Real Colegio de S. Juan de Letran. Este ingenio de los mas limpios y brillantes que ha producido la N. E. en estos últimos tiempos, fué victima de la preocupacion impertinente que reynaba contra los Discipulos de las Escuelas de los Jesuitas. Era excelente Teólogo, Orador y Humanista; pero de genio demasiado modesto para un literato, que pudo haber enriquecido á su patria con muchos sazonados frutos de Sabiduria. Murió de 48 años en 1791. Dió á luz

Oratio in funere Mathie Galvezii, Viri Exmⁱ. Nova Hispanie Pro Regis, habita in Templo Maximo Mexicano IV. Nonas Mart. ann. MDCLXXXV. Typis edit. eod. ann.

Qde in laudem (Ilmo. Dom. Emmanuelis Rojo, Manilensis Archiepiscopi. Edit. Mexici 1758. 4.

Epitaphium in honorem Perillustis Doctoris Joannis de Eguirara

et Egurem, Academ. Mexican. Cancellarij, Episcopi Yucatanensis. Edita Mexici 1764.

BRAVO (P. José) natural de la Puebla de los Angeles, Religioso de la Compañía de Jesus cuya Sorana vistió en Tepozotlan en 14 de Enero de 1687. Escribió

Sermon de Desagravios del SSmo. Sacramento, predicado en la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Pazcuaro. Imp. en Méjico 1712. 4.

Poema heroicum de Ortu Divi Ignatii Loyolensis. Ms. en 4. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

BRAVO (Fr. Juan) natural de la Nueva España, Franciscano Observante de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de Michoacan, Guardian de los Conventos de Guayangareo y Taréquaro, Maestro peritísimo de la Lengua Pirinda, llamada Tarasca. Escribió

Tres Libros en 8. en Lengua Tarasca, impresos en Méjico por Pedro Balli año 1574, los quales contienen lo siguiente: *Arte de la Lengua de Michoacan.* = *Confesonario.* = *Preparacion para bien morir.* = *Explicacion del Salmo: Miserere.* = *Explicacion del Salmo: Beati qui audiunt.* = *Explicacion de las Letanias.*

BRAVO (D. Manuel Rodríguez) mejicano, Doctor en Leyes y Abogado de la Real Audiencia de la N. E. y de Presos del Tribunal de la Inquisición. Dió á luz

Cancion en elogio de Luis Primero de Francia. Imp. en Méjico 1724. 4.

BRAVO DE LA SERNA (Illmo. D. Marcos) Colegial mayor en el del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, Canónigo y Arcediano de Valderas en la Catedral de Leon, y Abad de Arbas, Obispo de Chiapa en el Reyno de Guatemala en 1673. Escribió

Espejo de la juventud, moral, politico y cristiano: Dedicado al Sr. D. Juan de Austria, el Segundo. Imp. en Madrid por Mateo Espinosa 1674. fol.

Carta Pastoral y Ordenanzas para el Obispado de Chiapa, Citadas por su sucesor el Illmo. Nuñez de la Vega, en el § 1. de sus *Constituciones Diocesanas.*

BRAVO (D. Melchor) americano, Bachiller Teólogo, Cura Párroco de Tix-

da en el Obispado de la Puebla de los Angeles. Escribió

Informe discursivo sobre las Doctrinas y Curatos, que en la Nueva España, obtienen los Regulares Mendicantes. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

BRAUN (P. Bartolomé) nació en Treveris en Alemania el año 1718. y se alistó en la Compañía de Jesus en Octubre de 1736. Concluyó sus estudios en la Provincia de Méjico, y destinado á las Misiones de los infieles, fué despues Prefecto y Visitador de las de Tarahumara en la Nueva Vizcaya. Dió á luz

Vida y prodigiosas virtudes del P. Francisco Herman Glandorf, Misionero de la Compañía de Jesus. Imp. en Méjico 1764. 4.

BRICEÑO (Ilmo. D. Fr. Alonso) natural de Santiago de Chile en la América Meridional, del Orden de S. Francisco, cuyo Habito recibió en Lima á 30 de Enero de 1605. Fué Lector Jubilado, Guardian y Definidor y Visitador de los Conventos de Chile, Charcas y Casamarca. Habiendo pasado á votar en el Capítulo general de su Orden, que se celebró en Roma el año 1639 presidió allí un Acto literario escolástico con mucho lucimiento y aplauso, confirmando en la Capital del Orbe cristiano el renombre, que tenia en su patria de *Segundo Escoto*. Promovió la Causa de Canonización del Beato Francisco Solano; y regresaba honrado con el título, que le dió su General de Juez de apelaciones de las Causas graves de las Provincias de España, quando el Rey Felipe IV. le presentó para el Obispado de Nicaragua. Consagrose en Panamá y fué despues promovido á la Mitra de Caracas, donde falleció. Dió á luz

Celebriores Controversiæ in Primum Sententiarum Scoti, adjectis potissimis Dissertationibus Methaphysicis. Matriti ex Officina Regia 1638. 2. Tom. fol.

Apologia de Vita et Doctrina Joannis Dunsii Scoti, Doctoris Subtilis, et Beati Amadei. Edit. ibid.

BRICEÑO (D. Nicolás) americano, Doctor de Méjico, Cura de la Iglesia Parroquial de Sr. S. José de la Ciudad de la Puebla. Escribió

Informe sobre los Curatos que administran los Regulares. Ms. fol. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

BRINGAS MANZANEDA (Fr. Diego) natural del Real de Minas de los Altos en la Provincia de Sonora. Ya graduado por la Universidad de México, tomó el Habito de S. Francisco en el Colegio de la Stá. Cruz de Querétaro, donde es Guardian en este año de 1814 con el título tambien de Cronista. Antes de la perniciosa revolucion de la N. E. era este Religioso respetable en la Provincia de Michoacán por su exemplo y por su continua predicacion de la palabra divina; y luego que se descubrió la sublevacion fraguada en el Pueblo de Dolores, se declaró nuestro Misionero contra ella, y se hizo formidable á los rebeldes. Sirvió de Capellan principal en el Exercito del Centro del General Calleja y presencié las famosas batallas y victorias de Aculco, Guanajuato, Calderon y Zitacuaro, acreditando en todas partes su zelo, piedad y verdadero patriotismo. Fué premiado con los títulos apreciables de Capellan de honor y Predicador del Rey, y continúa suspirando por volver á su nueva Mision de Arnedo, que habia comenzado á fundar. Ha escrito

Musá Americana: ó Cantos de los Atributos de Dios, traducidos en verso Castellano de los que en Latin escribió el Jesuita Abad. Imp. en México 1783. 8.

El Mundá del Cristiano. 2. Tom. en 8. Imp. en México por Jáuregui 1792.

Blogio de S. Juan Nepomuceno. Imp. en México 1801. 4.

Declamacion moral contra la inmodestia de los Trages. Imp. en México por Ontiveros 1802. 4.

Sermon de Gracias por la feliz Accion y toma del Fuerte de Tenango del Valle. Imp. en México por Jáuregui 1812. 4.

Sermon político moral sobre la injusticia de la Insurreccion de la N. E. Imp. en México por Arizpe 1813. 4.

Sermon sobre la Constitucion política de la Monarquía Española. Imp. en México por Arizpe 1813. 4.

Panegírico de nuestra Señora del Pueblito de Querétaro. Imp. en México 1814. 4.

Un Tom. en 4. de Sermones panegíricos y Morales. Imp. en México.

La Poesía del P. Palma, traducida al Castellano. Imp. en México.

BRIONES (Fr. Antonio) Religioso Franciscano de la Provincia de Burgos, de la qual pasó siendo Corista á la de Zacatecas; y en esta concluyó

sus Estudios y fué Predicador Jubilado, Notario Apostólico, Calificador del Santo Oficio y Guardian del Convento de S. Luis Potosí. Dió á luz

Oracion fúnebre en las Honras de la piadosa y benemérita Señora Doña Maria Urresti. Imp. en Méjico por Lupercio 1727. 4.

BRIZUELA (D. José) natural de Caracas, Doctor y Catedrático de Medicina en la Universidad de Méjico. Médico titular del Hospital de Hernan Cortes, y Protomedico de la N. E. Murió en Méjico en el mes de Mayo de 1722 á los 77 años de edad. Escribió

Escollos al Libro de Medicina, que escribió el Venerable Gregorio Lopez, Proto-Hermitaño de la N. E. Imp. en Méjico 1672. 4.

Disertacion é Informe sobre si el Trigo, llamado Blanquillo, es ó no perjudicial á la salud. Imp. en Méjico 1677. fol.

Representacion al Rey sobre la nulidad de la Votacion de la Cátedra de Prima de Medicina de la Universidad de Méjico. Imp. en Méjico en 163 hojas en fol. sin año.

Tractatus de Pulsibus, de Urina, de Febris, de Crisibus et Diebus decretoriis, de usu potus salutari, de Sanguinis missione. Mss. segun Plaza en su Crónica.

BUCARELI (Excmo. Frey D. Antonio) nació en Sevilla á 24 de Enero de 1717, siendo sus padres los Marqueses de Vallehermoso, Condes de Jerez. Desde la edad de quatro años fué condecorado con la Cruz de S. Juan de Malta, en cuya Orden llegó á ser Bailio y Comendador de la Boveda de Oro; y desde la de once sirvió al Rey, comenzando por Cadete del Regimiento de Infanteria de Granada, ascendiendo por los grados de Capitan de Carabineros Reales y Coronel de Caballeria de Calatrava hasta el de Teniente General. Fué Mariscal de Logis en el Exército del Infante D. Felipe, y se halló en casi todas las campañas y acciones de Italia y Portugal. Sirvió la Inspeccion general de Caballeria y Dragones, el Gobierno y Capitanía general de la Isla de Cuba; y por espacio de ocho años el Vireynato de la Nueva España, en cuya Capital Méjico falleció en 9 de Abril de 1779. Su gobierno en esta América fué largo, activo y feliz. En su tiempo se concluyó la obra del Castillo de Perote, se aumentó la fortificacion del de S. Juan de Ulua, y se reedificó el de S. Diego de Acapulco. Se hicieron expediciones por Mar á las Costas Septentrionales de Californias hasta los

58 grados de latitud: se emprendió camino por tierra á Monte Rey por los Rios Gila y Colorado: se promovieron y concluyeron las fabricas del Hospicio y Hospital de los Dementes: se ampliaron las Casas de Moneda y Aduanas y siempre piadoso este Virey protegió la Casa de Exercicios espirituales de S. José el Real y los Santuarios de Guadalupe y los Angeles, coronando sus buenas obras con mandarse enterrar á la puerta de la Iglesia de la Colegiata de Guadalupe, donde yace. Escribió

Alloquutio ad Patres Concilii IV. Provincialis Mexicani, die X. Octobris ann. 1771. Edita Mexici eod. ann. fol.

Reglamenta para el Cuerpo de Militares Invalidos de la N. E. Imp. por Hogal 1774. fol.

Reglamento é Instrucciones para el gobierno del Presidio del Carmen en la Isla de Tris. Imp. en Méjico por Ontiveros 1774. fol.

Coleccion de todas las Providencias de su Gobierno. Se halla Ms. en el Tom. 5. en fol. de *Varios* en la Biblioteca de la Metropolitana de Méjico.

- S. **BUENAVENTURA** (Fr. Antonio) Franciscano Misionero del Colegio de Propaganda de Queretaro en el Arzobispado de Méjico. Escribió *Diario del Viage desde Rio Grande á la parte Septentrional de la N. E. hasta la Provincia de los Tegas ó Tejs.* Ms.

Se describen la amenidad y feracidad de aquellos Países, las diversas Naciones que los habitan, y otras cosas dignas de atencion.

- S. **BUENAVENTURA** (Fr. Francisco) asturiano, Religioso Belemita de la N. E. Prefecto del Convento Hospital de la Puebla de los Angeles, Asistente general de su Religion y Vicario general en la América Septentrional. Dió á luz

Instruccion para los Novicios del Orden Hospitalaria de los Belemitas. Imp. en Méjico.

- S. **BUENAVENTURA** (Fr. Gabriel) Francés de Nacion, de profesion Franciscano de la Provincia de Yucatán, donde era Misionero en 1695. Murió en la Havana siendo Comisario Visitador de aquel Convento. Escribió

Arte de la Lengua de Yucatán Imp. en Méjico.

Diccionario Mayo-Hispano é Hispano-Mayo. Manuscrito en tres volúmenes, en la Biblioteca de PP. Franciscanos de Yucatán.

Consta de 500 pliegos y es al mismo tiempo *Médico y Botánico regional*.

BUENO DE PALAFOX (D. Diego) Presbítero natural de la Puebla de los Angeles, Fundador y Preposito del Oratorio de S. Felipe Neri de aquella Ciudad. Dexó Manuscritos los Opúsculos siguientes:

Alfabeto de los lugares de la Santa Escritura, Padres y Doctores, concernientes á la materia de Virtudes y Vicios.

Instruccion para confesar y dirigir con fruto á los que anhelan á la perfeccion de espiritu.

BUENO (Fr. Juan Garcia) natural de Valencia de Alcántara en Extremadura, Religioso Descalzo de S. Francisco, Provincial de la Provincia de S. Diego de Méjico, electo en 1661 y reelecto en 1679. Escribió segun la Biblioteca Franciscana; y algo consta del Prólogo de la *Cronica del P. Medina*

Descripcion de los Conventos y Misiones de la Provincia de San Diego de Méjico.

BUGUEIRO (D. Clemente) natural de la N. E. y Abogado de la Audiencia de Méjico. Dió á luz

Alegacion en defensa de Pedro Maldonado sobre reunir en Gremio á los Escultores de Méjico. Imp. en fol. sin año.

Quintillas Castellanas en elogio del Patriarca de los Pobres, S. Juan de Dios. Imp. en Méjico 1702.

BULLONES (Fr. José) natural de la Isla de Cuba, Lector de Teologia en el Convento de S. Francisco de la Ciudad de la Havana. Dió á luz

Sermon funeral en las Honras de la Ven. Madre Maria de la Ascension, Fundadora y primera Prelada del Monasterio de Stâ. Catarina de Sena de la Ciudad de la Havana. Imp. en Méjico por Ortega 1714. 4.

BURGARIN (D. José Antonio) Cura Párroco de la Ciudad de Zacatecas y Visitador del Obispado de Guadalajara en 1769. Escribió

Historial Relacion de las Misiones del Nayarit. Manuscrito, que se presentó en el Quarto Concilio Megicano, y existe entre sus Actas.

BURGOA (Fr. Francisco) nació en la Ciudad de Antequera de Oaxaca, y allí tomó el Habito de Stô. Domingo en 2 de Agosto de 1620. Obtuvo el grado de Maestro en Teologia despues de haberla enseñado muchos años, y sirvió varios Curatos de Indios, cuyos Idiomas Misteco y Zapoteco poseyó con perfeccion. En 1649 fué electo Provincial de la Provincia de S. Hipolito, y en 1656 asistió como Vocal al Capítulo General de su Orden celebrado en el Convento de la Minerva de Roma. Restituido á la América con los titulos de Vicario general, Calificador de la Suprema Inquisición de España, Comisario de ella, Revisor de Libros y Visitador de las Bibliotecas de la España Nueva, fué reelecto Provincial de Oaxaca en 1662. Fundó en Antequera la Cofradía de S. Vicenle Ferrer con Bula, que le dió el Papa Alexandro VII. y restauró y hermoseó el antiguo y primitivo Convento de Stô. Domingo Soriano de aquella Provincia. Y despues de haberla ilustrado con sus virtudes religiosas y con sus Escritos murió en el Pueblo de Teozopotlan el año 1681. Su Cadáver fué conducido á la Capital Antequera, donde se le hicieron honoríficos funerales. Escribió

Fórmula y método de rezar el Oficio Parvo de la Virgen con meditaciones y Oraciones piadosas. Imp. en Méjico por Calderon 1651. 8.

Panegírico de Stô. Domingo de Guzman. Imp. en Méjico 4.

Sermon de la Encarnacion del Divino Verbo. Imp. en Méjico por Calderon 1651. 4.

Oracion Eucarística por la felicidad de haberse salvado la Flota de España á Indias. Imp. en Méjico por Hipolito Ribera. 1654. 4.

Oracion Panegírica del Doctor Angélico, Stô. Tomás, predicado en Madrid de orden del Patriarca de las Indias. Imp. en Madrid 1658.

4.

Palestra historica; ó Historia de la Provincia de San Hipolito de Oaxaca, del Orden de Predicadores. Imp. en Méjico por Juan Ribera 1670. fol.

Descripcion Geografica de la América Septentrional y de la Nueva Iglesia de Occidente: situacion astronómica de la Provincia de Stô. Domingo de Oaxaca. 2. Tom. fol. Imp. en Méjico 1674.

Itinerario de Oaxaca á Roma y de Roma á Oaxaca. Ms. en el Convento de Antequera.

BURGOS (Fr. Diego) natural de la Ciudad de Guanaxuato, Maestro del

Real y Militar Orden de la Merced y Rector del Colegio de S. Pedro Pascual de Méjico: gran Teólogo escolástico de su tiempo, de quien hace memoria el P. Fr. Baltasar Medina en su *Cronica de la Provincia de S. Diego*. Murió de mas de 90 años, dexando muchos *Manuscritos Teologicos* muy apreciables.

BURGOS (P. Juan) nació en la Puebla de los Angeles de padres nobles y ricos, y entró en la Compañía de Jesus en 1612. Fué Rector de los Colegios de Valladolid, Querétaro y S. Andrés de Méjico, y Calificador del Stô. Tribunal de la Inquisicion. Sabia con perfeccion la Lengua de los Indios megicanos, y fué su Predicador y Ministro en la Capilla de S. Miguel del Colegio del Espíritu Santo de la Puebla hasta los últimos dias de su vida. Llegó á ser el Jesuita Decáno de toda la Religión de S. Ignacio, como consta de una Carta del Rmô. General Paulo de Oliva al Provincial de Méjico. Fué singularmente devoto de nuestra Señora de Loreto, cuya Imágen hizo traer de Italia y la colocó en la Iglesia del Espíritu Santo de la Ciudad de la Puebla en un Altar nuevo, que construyó, dotando en él con sus bienes patrimoniales las Festividades de la Concepcion, Natividad y Asuncion, y añadiendo despues una Lámpara de plata. Escribió

Discursos Panegíricos de la Santa Casa de Loreto, con adiciones á la Historia de Turselino. Imp. en Madrid por Fernandez Buendia 1671. fol.

BURGOS (Fr. Pedro) hermano del anterior y natural tambien de la Puebla de los Angeles, donde profesó el Orden de Stô. Domingo. Hallandose un dia con el Prior de su Convento y tres peones albañiles en lo mas alto de los andamios de la Obra de la Iglesia, se precipitaron desgraciadamente todos cinco; y habiendo sacado muertos de entre las ruinas á los quatro, solo se encontró vivo á nuestro Fr. Pedro, el qual hizo voto de pasar á las Misiones de Filipinas, como lo emprendió. Mas habiendose apestado el Barco, que le conducia, falleció antes de llegar á Manila, víctima de su caridad para con los enfermos, á quienes asistió corporal y espiritualmente hasta su último aliento. Dexó publicado

Sermon en la Dedicacion de la Capilla de Ntra. Srâ. de Loreto del Colegio del Espíritu Santo de la Puebla. Imp. allí 1660. 4.

1772.
BURGOS (D. Manuel) meicano, Colegial del Real de S. Ildefonso, Doctor Teólogo de la Universidad de Méjico, Opositor á Cátedras y Canongias de Oficio, Cura Párroco de varias Iglesias del Arzobispado y últimamente de la de Ixtapalapa, y Canónigo de la Real é Insigne Colegiata de Guadalupe. Escribió

Dissertatio Theológica de Attritione formidolosa. Ms. que he leído.

Disertacion sobre la Pregunta del Ritual Toledano en la administracion del Viático á los enfermos: ¿Creé que esto que tengo en mis indignas manos es el verdadero Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo? Ms.

Defensa del Trono y del Altar contra los Filósofos Liberales del dia. Imp. en Méjico 1813. 4.

BURGUETE (Fr. Miguel) del Orden de Predicadores, Maestro del número y Provincial de la Provincia de Oaxaca, y Visitador de las de Santiago de Méjico, y S. Miguel de la Puebla, del mismo Orden. Dió á luz

Carta Pastoral á los Prelados y Religiosos de la Provincia de S. Miguel y Santos Angeles de la Puebla. Imp. allí 1732. 4.

BUSTILLOS (Fr. Bartolomé) natural de Burguillos en Extremadura, hijo de hábito de la Provincia de Franciscanos Descalzos de S. Gabriel, é incorporado en la de S. Diego de Méjico en 1611. Enseñó en los Conventos de su Orden la gramática latina y la teología moral, y fué Maestro de Novicios en el de Stá. Bárbara de la Puebla de los Angeles. Obtuvo los empleos de Guardian, Definidor y Provincial y los títulos de Calficador del Santo Oficio y Exâminador Sinodal. Había antes contrabido un insigne mérito en la embaxada al Rey Boxo, uno de los Príncipes del Japon, á que le destinó el Rey de España Felipe III el año 1615 en compañía de Fr. Diego de Stá. Catalina, alumno también de la Provincia de S. Diego de Méjico, con quien se hizo á la vela nuestro Burguillos en Acapulco el año 1616. Y habiendo llegado al Japon encontraron mudado contra los Españoles el ánimo de Boxo por las sugestiones de los Holandeses, y tuvieron que volverse desairados á Acapulco, padeciendo indecibles trabajos en su viage. Ni fué menor la borrasca que en tierra y en los negocios políticos de Méjico del año 1624 sufrió el benemérito Religioso Burguillos. Era Confesor del Virey, Marqués de Gelves, y desempeñaba este destino conforme á su virtud y literatura, quando

llegó el *Quinto de Enero* famoso en la Historia civil de esta Capital por el tumulto popular que excitaron las competencias ruidosas de dicho Virey con el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna. Nuestro Burguillos sostuvo en una Junta de Teólogos y Canonistas que aquel Prelado no podía excomulgar al Gefe Superior del Reyno; y que en caso de haber éste incurrido en *anatema juris* no se podía fijar su nombre en Edictos públicos. Este modo de pensar ágrío contra él al Pueblo decidido á favor del Arzobispo; y fué necesaria toda la sagacidad de los Ministros de la Audiencia, para que Burguillos no hubiese sido víctima del desorden. Restituida á poco tiempo la tranquilidad pública por el retiro del Virey á España, por la traslación del Arzobispo al Obispado de Zamora, y por la venida del Visitador D. Martín Carrillo, se encerró en su Convento nuestro Religioso, y entregado al estudio de la Oración y de los Libros, después de haber gobernado en paz y con acierto su Provincia, falleció á 9 de Mayo de 1638. Escribió

Memorial apologético y justificativo presentado al Visitador general de la N. E. Imp. segun el P. Medina; y en que se exponian los fundamentos legales de su *Dictamen* sobre la ilegítima Excomunion del Virrey. fol.

Constituciones de la Provincia de S. Diego de Méjico y Privilegios que goza: publicadas por Medina 1698. 4.

También dexó Manuscritos, segun el mismo Cronista Medina los Tratados siguientes:

Obligaciones de los Gobernadores y Alcaldes mayores de Indias. = *De los Contratos de los Mineros.* = *De los Contratos de los Comerciantes de Mar.* = *De los Regulares de Indias.*

BUSTAMANTE (D. Blás) natural de Castilla, embiado á la N. E. por primer Maestro de Gramática latina, que enseñó en Méjico desde 1528 hasta 1560. El Dr. Cervantes Salazar, su contemporaneo, se explica así en el Diálogo, *Academia Mexicana*: „*MESA. Ille quem vi-*
„*des inambulantem per illud amplum inferius gymnasium in tanta*
„*scholasticorum frequentia, Magister est Bustamantius, qui matutino tem-*
„*pore ab octava ad nonam, et promeridiane à secunda ad tertiam ho-*
„*ram industriè pariter ac diligenter Grammaticam latinam profectetur,*
„*cujus est primarius Moderator: explicat auctores sedulo labyrinthos*
„*solvit, et quæ sunt doctè satis observat in Dialectica et Philosophia,*

„quarum est Magister non leviter versatus: et quia per annos viginti
 „sex indefessus juventutem Mexicanam docet, vix est ullus, qui aut
 „concionetur, aut doceat, qui non fuerit ejus discipulus. GUZMAN: ¡Quam
 „multos habebit nepotes, si qui format animum, non minus quam qui
 „corpus generat, pater est! MESA: Plane quam plurimos, quos mag-
 „nis compenditis docuit, et ad virtutem quantum tulerunt ipsorum inge-
 „nia feliciter instruxit.” Parece pues justo dar á Bustamante entre
 tantos hijos y nietos suyos literatos, que ocupan esta Biblioteca el lu-
 gar, que ya le dió en la suya el Ilmo. Eguiara.

BUSTAMANTE (D. Carlos María) natural de Antequera de Oaxaca, y
 Abogado de la Audiencia de Méjico. Publicó *Memoria piadosa que recordará á la posteridad de la América la
 piedad y lealtad del Pueblo Megicano.* Imp. en Méjico por Arizpe
 1810. 4.

Es una Relacion panegírica é histórica de las fiestas que hizo Mé-
 jico á la Santísima Virgen de los Remedios por la prosperidad de las
 armas españolas en la Península. Y si la ulterior conducta de este Jo-
 ven hubiese sido conforme á los sentimientos que estampó en este Opús-
 culo y en algun otro Papel, no tendria yo que avergonzarme de aña-
 dir que escribió despues unos *Juguettillos* insultantes y sediciosos, en
 que se manifestó partidario de los Insurgentes de la N. E. declarán-
 dose abiertamente por la rebellion con huir de Méjico, é incorporarse
 con las Gavillas y Corifeos de ella. Sin embargo pido al Cielo que
 iluminándole para que conozca su error y se aproveche de sus talen-
 tos y buenos principios de educacion, le vuelva al seno de los buenos
 americanos, donde aun puede hacerse digno de este lugar, que ahora
 le señalo.

BUSTAMANTE (Exmo. D. José) natural de Santillana Obispado de
 Santander, Teniente general de la Real Armada, Gobernador político
 y Militar de Montevideo, Presidente Gobernador y Capitan general
 de Guatemala. Escribió

Circular de 24 de Marzo de 1811. Imp. en Guatemala.

*Proclama de 13 de Abril de 811 á todas las Autoridades y Ha-
 bitantes del Reyno de Guatemala.* Imp. allí.

BUSTAMANTE (D. José) vecino, á lo menos de la N. E. y Minero
 en el Real del Monte de Pachuca. Dió á luz

Discurso é Informe á la Real Audiencia Gobernadora sobre el Azogue. Imp. 1742. 4.

Se habian quejado algunos Mñeros de que el subido precio del azogue dejaba sin laborio muchos minerales de este Reyno, los quales podrian costearse con la rebaja del precio, reintegrandose la Real Hacienda de la pérdida con el aumento que lograria en los diezmos y quintos de los nuevos metales beneficiados: La Contaduría del Ramo de Azogues se opuso á la rebaja que se solicitaba, como acostumbran hacerlo estas Oficinas, siempre que se perjudican los intereses, que manejan, sea lo que fuere de los del Público, y aun de los verdaderos del Rey. Escribiose un Papel por estos zelosos políticos farisaicos, y Bustamante lo rebate en este Opúsculo.

BUSTAMANTE (D. Juan) Presbítero del Arzobispado de Méjico, y Colegial Catedrático del Real Colegio de S. Juan de Letran. Dió á luz

Sábado Mariano para fomento de la devosion de los que en tal dia visitan el Santuario de Guadalupe. Imp. en Méjico 1784. 8.

BUZETA (Fr. Pedro José) Religioso Lego Franciscano del Convento de S. Lucar de Barrameda, que habiendo pasado en solicitud de limosnas á la N. E. hizo en ella importantes Obras públicas, como habil Físico, Matemático, é Ingeniero hidraulico. En 1723 condujo el agua á la Ciudad de Veracruz. En 1740 la introdujo en la Ciudad de Guadalupe, minando de S. á N. en profundidad de catorce varas el plano, que descende del Cerro del Astillero, y haciendo Tarjea de 1900 varas, la sacó sobre el terreno de la Ciudad á distancia de 600 varas de esta, y construyó allí un depósito, desde el qual surtió á 27 fuentes, conduciéndola el agua por cañería de 1500 varas. Dió á luz

Relacion de los Terremotos sucedidos en Guadalupe en los dias 25 y 26 de Junio de 1739. Imp. en Méjico dicho año. 4.

En agradecimiento á este Religioso escribió el Dr. D. Lucas Casas, Canónigo Doctoral de Guadalupe una *Carta gratulatoria*, que se imprimió en Méjico el año de 1742. Tambien se compusieron en su elogio varias *Poesias*, que se dieron á luz. De ellas quiero copiar algunas. D. Cristoval Mazariegos con motivo de haber entrado dicha agua en el Convento de las Religiosas Carmelitas de Stâ. Teresa, dixo:

«Piedra eres, Pedro famoso,
 «Emulando con tu acierto
 «A la que allá en el **Desierto**
 «Dió aquel raudal tan copioso.
 «Diólo al golpe doloroso
 «De una vara su dureza;
 «Mas tú con mayor fineza
 «En este **Convento y Casa**
 «Has dado el **Agua sin tasa**
 «Solo á una voz de **Feresa**”

Y el famoso Pintor megicano, D. José Ibarra, entre otras agudezas dixo las Quartetas siguientes, aludiendo al *Agua* que metió nuestro Buzeta en la Carcel de Corte de Guadaluara:

Yo Doña Clara de Fuentes,	Puesta ya en mi libertad
Dama y aun Ninfa de porte,	A engringolarme empecé
Presa en la Carcel de Corte,	Y aun á alegrarme de que
Favor pido á mis oyentes.	Me llevase á la Ciudad.

Rica en el Campo nació	Quando, (pongo por testigo
Entre bosques y arboledas,	Al Alcaide que lo vió).
Y tal que ni las veredas	Aquel que me sonsacó
A la Ciudad conocí.	Dió en esta Carcel conmigo.

Quando heis aquí que un Buzeta	Ya aquí uno el terso cristal
(Buso y Pedro habla de ser)	De mi téz grosero empaña;
Como que me venia á ver	Y el que me bebe ó se baña
Me armó una muy buena treta.	Va agotando mi caudal.

Minóme la tierra, y tal	Aquí con tirano estilo
Fué el afán de sus porfias,	Ardo al Sol bajo del lomo
Que dentro de algunos dias	De un Leon de bronce, asi como
Volé en Minas de cristal.	Dentro el Toro de Perilo.

De vuestra piedad me valgo
 Moradores de este suelo;
 Mas sírname de consuelo
 Que aunque presa, entro y salgo.



CABALLERO (*Fr. Juan*) del Orden de Santo Domingo, Provincial de la Provincia de S. Hipólito de Oaxaca.

Historia de muchas plantas que crecen en la Provincia de Oaxaca.

Varias Cartas literarias al Br. Alzate. Véanse las Gacetas de Méjico.

CABALLERO (*P. Diego*) Jesuita de la Nueva España, Catedrático de Filosofía en el Colegio de Guadalajara de la Nueva Galicia por el año 1693. Escribió

Controversia scholastica, in 8. lib. Physicorum Aristotelis. Existen bien escritas y encuadradas en la Biblioteca del Colegio mayor de Santos de Méjico.

CABALLERO (*D. Felix*) natural de Nájera en la Rioja, apoderado de la Real Compañía de la Havana, y vecino de la Villa de Puerto Príncipe en la Isla de Cuba. Escribió

Cancion Real á la translacion de la Real Audiencia de Sto. Domingo á la Villa de Puerto Príncipe. Imp. en la Havana 1800. 4.

CABALLERO (*Fr. Francisco*) Franciscano, Lector jubilado y Custodio de la Provincia de Zacatecas, Calificador de la Inquisicion, y Exâminador sinodal de los Obispados de Valladolid y Durango. Escribió

El Templo de la admiracion: panegírico en la Dedicacion de la Iglesia nueva de los PP. Jesuitas de Zacatecas. Imp. en Méjico

1750. 4.

CABALLERO (*Fr. Ignacio*) del Orden de Santo Domingo de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala, Predicador, Presentado, y Prior del Convento de Guatemala, Calificador de la Inquisicion y Exâminador Sinodal. Dió á luz

Sermon panegírico y eucarístico por la exáltacion del Sr. Benedicto XIII al Sôlia pontificio. Imp. en Guatemala 1726. 4.

CABALLERO (*D. José Agustín*) natural de la Ciudad de S. Cristoval de la Havana, Doctor Teólogo de aquella Universidad, y Catedrático

co de Filosofía del Colegio Conciliar. Escribió

Elogio fúnebre del Exmô. Sr. D. Cristoval Colon, primer Almirante, Virrey y Gobernador general de las Indias Occidentales, su descubridor y conquistador: pronunciado en la solemne traslacion de sus huesos de la Isla de Stô. Domingo à la Catedral de la Havana. Imp. alli por Bolonia 1796. 88l.

CABALLERO MEDINA (D. Sebastian) natural de la Ciudad de Querétaro, y de las mas ilustres familias de la N. E. Despues de sus primeros estudios en Méjico, pasó à Europa, y en la Universidad de Salamanca recibió el grado de Doctor en Leyes, y regentó sus Cátedras. Fué provisto Oidor de la Audiencia de Manila y Protector de los Indios Sangleyes; y de allí ascendió à la Audiencia de Guatemala. Escribió

Praelectiones juris habitæ in Academia Salamantina. Matrît apud Andræam Parra 1637. 4.

Están dedicadas al gran Jurisconsulto español, D. Juan de Solórzano. Preceden dos Cartas latinas al Autor: una del Sr. D. Pedro Baeza, megicano, Alcalde de Casa y Corte y Superintendente de Obras y Bosques Reales; y otra del Sr. D. Fernando de Guevara, poblano, ó angelopolitano, Consejero de Hacienda, el que hace al Consejo de Indias este apóstrofe: *Vos vero difussi solis obeuntis Imperii, custodes maximi, Senatores amplissimi, sub quorum justo Numine temperant novercat Mexicana fortuna, fovete Scriptum, Scribenti favete, ne (quod nec magnitudo fert, nec capit clementia vestra) tam procul videatur causa nostra, quam Patria.*

CABAÑAS (Illmô. D. Juan Ruiz) natural del Reyno de Navarra, Colegial mayor de la Universidad de Salamanca, Canónigo Magistral de la Metropolitana de Burgos, Obispo de Nicaragua y de la Nueva Galicia. Escribió

Pastoral à los fieles de la Diocesis de Guadaluaxara Imp. en Madrid 1794.

Varios Edictos. Imp. en Guadaluaxara.

Pastoral à los fieles del Obispado de Guadaluaxara. Imp. alli 1815. y reimp. en Méjico.

CABEZA DE VACA (D. Alvar Nuñez) tuvo por padres à Francisco de Vera y Teresa Cabeza de Vaca, vecinos de Jeréz de la Fronte-

ra, y por abuelo paterno al gran Pedro de Vera, Conquistador de la gran Canaria. Nació en Jeréz, como juzga D. Nicolás Antonio, ó en Sevilla como escribe D. Tomás Tamayo de Vargas, en su *Coleccion de libros españoles*. Navegó á la América Septentrional y estuvo en la Florida con Pánfilo Narvaez. Pasó despues de Comandante de una expedicion á la Provincia de Pará en la América Meridional, y fué Adelantado y Gobernador del Rio de la Plata. Vuelto á España presentó al Rey Felipe II un Libro intitulado:

Naufragios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca: parte primera.

La segunda parte la escribió su Secretario Pedro Fernandez con este título

Comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador del Rio de la Plata. Imp. en Valladolid 1555.

CABEZAS (Fr. José) del Orden de Santo Domingo, hijo del Convento de S. Estevan de Salamanca, y Colegial en el de S. Gregorio de Valladolid. Despues que enseñó la Filosofia en Salamanca, se embarcó para la N. E. y en el Hospicio de S. Jacinto de Méjico fué Lector de Teología, y Maestro de los estudiantes Misioneros de su Orden, que pasaban á Filipinas, China y Tunkin. Escribió

Historia prodigiosa de la admirable aparicion y milagros de la Imagen soberana de Maria Santisima Nuestra Señora de la Soterraña de Nieva. Imp. en Méjico 1748. 4.

Devocionario á Nuestra Señora de la Soterraña de Nieva, especial Protectora contra los rayos. Imp. en Méjico. 12.

CABREDO (P. Rodrigo) Jesuita, Visitador de las Provincias del Perú y de la N. E. Fué Provincial de Méjico en 1611: y vuelto á Europa falleció santamente en un Pueblo de Saboya á 28 de Julio de 1617. Escribió

Historia del milagro, que obró S. Ignacio de Loyola con un Religioso del Orden de Santo Domingo en el Perú. Imp. en Roma 1609.

Elogio fúnebre del Ven. P. Baltasar Alvarez de la Compañia de Jesus. Imp. juntamente con la Vida, que de dicho Religioso publicó el Ven. P. Luis de la Puente.

Ordenanzas para las Misiones de los Jesuitas de la N. E. Mss.

CABRERA QUINTERO (D. Cayetano) natural de la Ciudad de Mé-

gico, Presbítero secular de su Arzobispado, tan pio como laborioso, y tan erudito en las ciencias sagradas como en las letras profanas. Fué Colegial del Seminario Tridentino, y Capellan Maestro de Pajes del Exmô. Virey y Arzobispo, D. Juan Antonio Vizarron. Fomentó con su zelo y con su exemplo la Academia de S. Felipe Neri, é incansable en los ejercicios eclesiásticos y en los trabajos literarios, murió despues del año de 1774. dexando ya publicados, y ya manuscritos para publicar los siguientes Opúsculos:

Himno celebrado. Festivos aplausos, con que la Imperial Ciudad de Méjico celebró los desposorios del Principe de Asturias, Luis Fernando con la serenísima Princesa de Orleans. Imp. en Méjico 1723. 4.

Sapientia sidus, minervalis. Hesperii ascensus. Mexici tipis Bernardi de Hogal 1725. 8.

Es un elogio poético latino del Illmô. Dr. Eguiara ascendido á la Cátedra de Vísperas de Teologia de la Universidad de Méjico.

Descripcion del Templo y Convento de Corpus Christi, que para Indias religiosas Capuchinas fundó el Exmô. Marqués de Valero, Virey de la Nueva España. Imp. en Méjico por Hogal 1724. 4.

Aguila mística exáltada en los ápices del Carmelo. Imp. en Méjico 1730. 4.

Es la descripcion de un *Arco triunfal*, que le encargaron los PP. Dominicos de Méjico, y se erigió en las fiestas de la Canonizacion de S. Juan de la Cruz, en el Colegio de Portaceli de esta Capital.

Viva copia del sagrado y magnánimo Macabeo Juan Hircano. Imp. en Méjico 1732. 4.

Es la descripcion del *Arco triunfal*, que ideó de orden del Cabildo Metropolitano de Méjico, y se levantó en la entrada del Illmô. Arzobispo Vizarron.

Indice poético de la Vida del Seráfico Paare S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico 1732. 8.

Es una recopilacion en verso castellano de la Vida que escribió el Illmô. Cornejo; y en la que nuestro Autor se propuso imitar á D. Antonio Hurtado de Mendoza en su *Vida de la Virgen*.

Hebdomadario Trino: ó exercicios devotos en honor de la Beatísima Trinidad. Imp. en Méjico 1734. 8. y se publicó con el anagrama de Antonio Vera Cercada.

El Patronato disputado: ó Disertacion apologética del Voto y Juramento del Patronato de Nra. Sra. de Guadalupe. Imp. en Méjico por Ribera 1741. 4.

Dió motivo á esta Disertacion un Opúsculo del Br. Zetina, Maestro de Ceremonias de la Catedral de la Puebla: y salió firmada con el anagrama de nuestro Autor: *Antonio Vera Cercada*.

Escudo de Armas de Méjico. Un tom. en fol. dedicado al Rey Fernando VI. Imp. en Méjico por Hogal 1746.

Se escribió de orden del Virey, Arzobispo Vizarron, y se costeo la impresion por la Ciudad de Méjico. Es una Historia de la terrible Epidemia llamada *Matlazahual* que se padeció en esta Capital y en todo el Reyno en los años de 36 y 37, y de las providencias y recursos espirituales y temporales, que se tomaron para extinguirla, entre los quales fué uno el jurar por Patrona universal á la Santísima Virgen en su famosa Imagen de Guadalupe.

Julio Máximo Vero: Arco triunfal erigido por la Ciudad de Méjico en la entrada del Virey, Conde de Fuenclara. Imp. en Méjico 1743. 4.

El nuevo Ulises: Arco triunfal erigido al mismo Virey en su solemne entrada, por la Metropolitana Iglesia de Méjico. Imp. allí el mismo año. 4.

Justa gratulatoria al singular esmero con que celebró Méjico el segundo siglo de la Aparicion de Ntra. Srâ. de Guadalupe el año 1731. Imp. en 1746.

Manuscritos.

Arcos triunfales que la Iglesia Catedral y la Ciudad de Méjico erigieron en la entrada del Virey, Duque de la Conquista, el año 1740.

Llanto de Apolo en la muerte de Jacinto. Aparato fúnebre con que el Tribunal de la Inquisicion de la N. E. celebró las exéquias del Sr. Luis I. año 1725.

Comedias intituladas: La esperanza malograda: el Iris de Salamanca.

Poesias varias sobre la renuncia que hizo de la Corona el Señor Felipe V. De ellas se imprimieron algunas en el Lib. intitulado Letras laureadas.

Un Tom. con 300 Epigramas latinos de célebres Autores, traducidos en verso castellano.

Un Tom. de Poesias sagradas latinas y castellanas.

Un Tom. con la Vida de Stâ. Rosa de Lima en verso latino.

Un Tom. con varios Himnos y Odas sagradas.

En este se halla un Dístico que expresa el nombre del Autor, así:

„*Authorem quæris? De tot quot pasta Maria*

„*Ni capra summa petens, hædulus unus est.*

Hymni omnis generis et mensuræ ad imitationem Prudentii, Christiani Poetæ.

Se hallan con varios títulos, como: *Turris animæ, Horologium solare, Quinquè Zonæ, Hortus rosarum, Mars sacer.....*

Liber variorum Epigrammatum é Græco in Latinum translatorum.

Varias sátiras y Epístolas de Horacio en Español.

Poema de Santa Cristina, la admirable.

Seis Sátiras de Juvenal en tercetos castellanos.

Inscripciones varias públicas y las que se pusieron en la Pira que los PP. Dominicos de Méjico erigieron en las Honras de la Reyna Maria Amalia de Saxonia.

El Corazon de España: Exéquias de Felipe V.

Aparato fúnebre en las Exéquias del Rmô. Venegas, General del Orden de S. Juan de Dios.

Artes de las lenguas Hebrea, Griega y Megicana.

Compendio del Itinerario del Illmô. Montenegro.

Relación de los trabajos de los cristianos en la Provincia de Fokien en China; y noticia del martirio del Illmô. D. Fr. Pedro Saenz, Vicario Apostólico de Fokien.

Dos tomos de Varias Disertaciones y Oraciones Académicas.

Tres Tomos de Sermones panegíricos y morales.

La mayor parte de estos Manuscritos estaba en tiempo del Illmô. Eguiera en la Libreria de los PP. del Oratorio de Méjico. Hoy apenas existe la mitad, que he visto.

CABRERA (D. Cristoval Ruiz) natural de la Villa de Carrion en el Valle de Atlixco en la Diócesis de la Puebla, Presbítero secular docto y piadoso y muy estimado de los Obispos de este Reyno, que le concedieron licencias de predicar en lengua Megicana en sus respectivas Diócesis. Dió á luz

Singulares y raros acaecimientos de Méjico en el tumulto excitado contra el Virey, Márqués de Gelves. Imp. en Méjico 1624. fol.

CABRERA BUENO (D. José Gonzalez) natural de la Isla de Tenerife, una de las Canarias, Piloto mayor de la carrera de Filipinas. Corrió muchos años las Costas del Sur de ambas Américas, estuvo muchas veces en Acapulco y algunas en Méjico. Escribió

Navegacion especulativa y práctica. Un Tom. en fol. con Estampas. Imp. en Manila en el Convento de Nuestra Señora de los Angeles año 1734.

En esta Obra se trata del arte de la Navegacion: se explican sus instrumentos y las reglas de su uso: las Tablas de las declinaciones del Sol, computadas al Meridiano de S. Bernardino de las Islas Filipinas: las variaciones de la Aguja: el modo de navegar por la Geometría, por las Tablas de rumbos, por la Aritmética, por la Trigonometría, por el Quadrante de reduccion y por los Senos Logaritmos; y tiene las estampas y figuras correspondientes á todo esto.

CABRERA PEÑARRIETA (D. José) natural de la N. E. Abogado de la Real Audiencia de Méjico. Dió á luz.

Defensa de la jurisdiccion ordinaria eclesiastica del Sr. Obispo de la Puebla, para rotular por excomulgado al P. Guardian del Convento de Topoyango, como incurso en las Censuras del Canon: Si quis suadente diabolus. Imp. en Méjico por los años 1670. fol.

Defensa legal por los Oficiales Brazageros de la Casa de Moneda de Méjico, contra el Tesorero de ella. Imp. en Méjico 1684. fol.

CABRERA (D. José Ignacio) natural de Querétaro, Bachiller Teólogo, Capellan Penitenciario del Santuario de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe de aquella Ciudad, y Limosnero y Confesor de las Religiosas Capuchinas de la misma. Escribió

Sermon fúnebre en las Honras de la Hermana Maria Petra de la Trinidad, Religiosa lega del Convento de S. José de Gracia de Capuchinas de Querétaro. Imp. en Méjico 1762. 4.

CABRERA (D. Lorenzo) Presbítero de la Puebla de los Angeles, Comisario del Santo Oficio, y Agrimensor con Real Título de la N. E. Dexó en poder de Bermudez de Castro, segun éste asegura en su Catálogo un Libro en 4. de *Teorémas Matemáticos*, y además publicó

Arte de pesar Aguas y de medir Tierras. Imp. en 1746.

CABRERA (Fr. Manuel) del Orden de S. Francisco de la Provincia del Santo Evangelio, Definidor de ella y Guardian del Convento de

Quautitlan. Tanto por sus conocimientos matemáticos, como por su actividad y zelo patriótico, fué nombrado el año 1665 Director de la obra del Desagüe de Huehuetoca, en la que trabajó infatigable y acertadamente, hasta merecer que por Cédula del Rey se le diesen las gracias, y se mandase recompensar sus servicios en sus parientes. Escribió

La verdad manifesta sobre la importante Obra del Real Desagüe de Méjico. Imp. en fol. sin expresion; pero por el contexto se infiere que fué en 1675.

Informe al Rey sobre los trabajos hechos en la Obra del Desagüe. Imp. en fol.

CABRERA (D. Mignel) megicano, célebre Pintor de la N. E. y de Cámara del M. R. Arzobispo de Méjico. No solo supo manejar diestramente los pinceles, sino tambien la pluma. Escribió

Maravilla Americana, y conjunto de raras maravillas observadas con la direccion de las reglas del Arte de la Pintura en la prodigiosa Imagen de Ntra. Señora de Guadalupe de Méjico. Imp. allí 1756. 4.

El empeño de Cabrera en este Libro es demostrar que la Imagen celeberrima de nuestra Señora de Guadalupe no está pintada ni al temple, ni al oleo, ni de otra manera artificial y humana.

CABRERA (Fr. Tomás) del Orden de S. Francisco, Lector de prima de Teología en el Colegio de *Propaganda Fide* de la Ciudad de Zacatecas. Dió á luz

Tesoro de la virtud escondido en el tesoro público de un opulento caudal: Elogio fúnebre del Sr. D. Fernando de la Campa Cos, Coronel de Infanteria, Caballero del Orden de Alcántara, Conde de S. Mateo de Valparaiso. Imp. en Méjico 1743. 4.

CABRILLO (Juan) intrépido español, á cuyos descubrimientos es deudora la Cosmografia. Salió en 1542 del Puerto de Navidad en la N. E. por Comandante de los Navios S. Salvador y Victoria. Reconoció el Puerto de S. José de Californias, hizo aguada en el de S. Lucas, y fondeó en la Punta de la Trinidad. Descubrió la Ensenada de Abreojos, los Puertos Fondo de S. Bartolomé, Santa Clara, Canoas y S. Gerónimo; y las Islas de la Asuncion y S. Estevan: y llegó á la Punta de Cabo baxo. Tomó posesion del Puerto de Virgenes, y

descubrió el de Todos Santos y de San Diego, el Cabo de San Quintín, las Islas Coronadas, las de S. Clemente, Stâ. Catarina y S. Bernardo, la Punta de la Concepción, las Sierras de S. Martín, y la Bahía de Pinos. Murió á 3 de Enero de 1543 en la Isla de la Posesión, que hoy llaman S. Bernardo, dexando por su Sucesor en la expedición á su Piloto mayor Bartolomé Ferreló ó Ferrer. Escribió

Viage y descubrimiento hasta el grado 43 de Latitud. Ms. en el Archivo general de Indias.

CACERES (P. Antonio) natural de Granada en el Reyno de Guatemala, Religioso de la Compañía de Jesus, cuyo Instituto profesó en Tepozotlán de Méjico el año 1682. Fué Maestro de bellas Letras en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo por el año 1686 en que escribió

Certamen poético para celebrar el Nacimiento del Niño Dios, baxo la alegoría de Ciprés. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

CACERES (Fr. Felix) natural de Méjico, Oficial del Tribunal de la Stâ. Cruzada de la N. E. Tomó el hábito de Legó de S. Francisco, y vivió en el Convento de la Recolectión de S. Cosme, extramuros de dicha Capital, donde escribió

Vida y Martirio de Santa Bárbara, en verso castellano. Imp. en Méjico sin año. 4.

CACERES Y ELORZA (D. Francisco José) natural de la Villa de Orizaba en la Diócesis de la Puebla de los Angeles, y Presbítero domiciliario de dicho Obispado. Escribió

Elogio fúnebre del magnífico Rey de las Españas, D. Felipe V. en las Honras que le dedicó en su Iglesia Parroquial la Noble Villa de Orizaba. Imp. en Méjico 1748. 4.

Sermon eucarístico por la Coronación del Sr. Rey D. Fernando VI. celebrada en la Noble Villa de Orizaba. Imp. en Méjico 1748. 4.

CADALSO (D. José) natural de Bilbao, Comerciante ilustrado y benemérito de la N. E. á donde pasó despues de haber adquirido en Holanda, Inglaterra y Francia vastos y útiles conocimientos mercantiles. Regresóse á España á los quince años de domicilio en América, y allí

presentó á la Corte

Proyecto para el establecimiento de Factorías Españolas en las principales Plazas de Europa.

Estas Plazas debían ser Lóndres, S. Maló, Amsterdam, Hamburgo y Cádiz; y el objeto era comprar de primera mano las memorias y surtimientos, que pidiesen los Comerciantes de España é Indias, con un moderado derecho de Comision, afianzando con 6000 pesos del dicho Cadalso y de su hermano D. Diego, y bajo la circunstancia de quedarse los Factores con los géneros, y volver el capital é intereses en caso de un justo reclamo. El Autor pasó á realizar su Proyecto el año 1761 mas se frustró por haberle cogido la muerte en Copenague en Diciembre de dicho año.

CADENA (Fr. Cárlos) natural de la Ciudad Real de Chiapa, del Orden de Santo Domingo, Maestro Teólogo de la Provincia de Guatemala. Escribió

Meditaciones para todos los dias sobre la vida de la SSma. Virgen Maria. Imp. en Guatemala 1780. 8.

Descripcion de las solemnes exéquias que se celebraron en la M. N. y L. Ciudad de Guatemala á la tierna memoria del Sr. Cárlos III. Imp. allí 1789. 4.

Elogium funebre Caroli III. Hisp. et Ind. Regis. Guatimalæ 1789.

4.

CADENA (Fr. Felipe) hermano del precedente y de la misma patria y profesion, Maestro, Doctor de la Universidad de S. Cárlos, Prior y dos veces Provincial de la Provincia de S. Vicente. Escribió

Acto de Contricion en verso castellano. Imp. en Guatemala. 1779.

CADENA (Ilmo. D. Melchor) natural de Méjico, nieto de Pedro Sotomayor, Conquistador y Gobernador de Panuco. Fué Doctor decano de la facultad de Teologia y Rector de la Universidad de su patria, Maestrescuelas de Michoacán, Canónigo de Méjico, Dean de la Puebla, y despues Maestrescuelas de la Metropolitana. Electo Obispo de Chiapa, falleció sin consagrarse en 1607. Dexó fundadas varias Obras pías en el Convento de la Concepcion de Méjico; y escribió

Memorial de las Personas, que vinieron con Cortés y se hallaron en la Conquista de la Nueva España, y descendientes que han dexado en ella. Ms. remitido á la Corte en 1598.

CAGICA O CAGIGA Y RADA (*D. Agustín*) natural de Guatemala, Doctor en Cánones por aquella Universidad, Tesorero Dignidad y Maestrescuelas de aquella Metropolitana, Exâminador Sinodal, Juez de Testamentos, Provisor y Vicario general del Arzobispado, Comisario Subdelegado de Cruzada, y Delegado del Papa para la causa de Beatificación del Ven. P. Fr. Antonio Margil. Escribió

Panegírico pronunciado en la Iglesia Metropolitana de Guatemala el día en que recibió el Palio su primer Arzobispo, el Illmô. Sr. D. Pedro Pardo y Figueroa. Imp. en Méjico por Ribera 1747. 4

Relacion histórica del terrible Terremoto, que arruinó la Ciudad antigua de Guatemala el año 1751. Imp. allí, y reimp. en Méjico por Hogal dicho año.

CAGICA (*Fr. Jacinto*) natural de Méjico, Maestro del Orden de Santo Domingo, Rector del Colegio de Portaçeli de dicha Capital. Dió á luz *Elogio del Beato Felipe de Jesus, Protomartin del Japon, hijo y Patrono de Méjico.* Imp. allí por Caldeton 1639. 4

CAGIGAL (*Exmô. D. Francisco*) Virey y Capitan general de la N. E. en 1760. Entre varias providencias que dictó, escribió

Instruccion sobre el estado y gobierno de las Provincias del Vireynato de Méjico, dada al Marqués de Cruillas en 12 de Septiembre de 1760. Ms. cuya Copia está en el Tom. 18 de *Varios* en fol. de la Biblioteca de la Catedral de Méjico. Y en dicho Tom. se halla tambien el *Diario de su viaje desde Veracruz á Méjico.*

CALADO (*D. Francisco Rodriguez*) natural de la Puebla de los Angeles, Colegial en los de S. Geronimo y S. Ignacio de dicha Ciudad, donde estudió las letras humanas, las artes liberales, y la Teologia. En la Universidad de Méjico cursó las Cátedras de Jurisprudencia, recibió la bota de Doctor en Cánones, y obtuvo hasta jubilarse la Cátedra de Decreto. Desempeñó la Asesoría general del Vireynato en el gobierno del Exmô. Sr. Bizarron: sirvió hasta su muerte el empleo de Defensor del Juzgado de Capellanias, y Testamentos: fué Cura de la Veracruz en la Capital, y murió Prebendado de la Metropolitana en 1754. Escribió

Commentaria in selectas Gratiani Decreti causas, cum ad theori-

cam, tum ad practicam juris peritiam accomodata. Ms. en 4. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

CALAMA (Ilmo. D. José Perez) natural de la Extremadura, Colegial en el de la Concepcion de Salamanca y Regente en aquella Universidad de la Cátedra de Filosofía, Doctor teólogo por la Universidad de Avila y Opositor á las Canongias de Oficio de las Catedrales de España. Pasó á la América Septentrional el año de 1765 en la familia del Exmô. é Ilmo. Sr. Fuero Obispo de la Puebla de los Angeles con el título de su Teólogo de Cámara. Fué en esta Ciudad Rector, Catedrático de Teología y Regente de estudios del Seminario Palafoxiano, Cura del Sagrario de la Catedral, Medio Racionero y Canonigo Lectoral. De allí fué trasladado á la dignidad de Chantre de la de Michoacan, y hallandose ya Dean y Visitador del Obispado, fué promovido á la Mitra de la Catedral de Quito en la América Meridional. Consagrose en Méjico, y partió para su Obispado, que gobernó poco tiempo, pues renunció la Dignidad á los tres años de haber tomado posesion. Me consta que se le esperaba en España para darle la Abadía mitrada de la Real Colegiata de S. Ildefonso de la Granja. Pero habiendose embarcado para Acapulco en un Barco pequeño y mal acondicionado, naufragó en el mar del Sur, sin haberse logrado despues de veinte años ni noticia de las circunstancias de su desgracia. La gratitud de discípulo suyo me obliga á publicar aquí que el Señor Calama fué un genio benéfico al progreso y buen gusto de los estudios, que fomentó con indecible actividad en el Seminario Palafoxiano de la Puebla de los Angeles, como instrumento y ministro del inmortal Prelado de aquella Iglesia y de la de Valencia, el Exmô. Sr. Fuero: que trabajó infatigablemente por la mejor instruccion de la juventud allí, en Michoacan y en Quito: que aunque la extraordinaria viveza de su genio no le dejaba madurar siempre sus producciones, fué feliz en concebir las mejores y mas sublimes ideas: en fin que debo mi suerte al singular amor que me profesó en mis tiernos años. Escribió

Carta apologética de la Sentencia del Sumo Pontifice Benedicto XIV. sobre que el Sacerdote, que al consagrar el Pan omite la palabra est, hace valida Consagracion. Imp. en Méjico por Ontiveros 1780. 4.

Parafrasis del Salmo: Judica me Deus. Imp. en Méjico 1780. 4.

Política prístiana. Imp. en Sevilla 1782. 4.

Oracion gratulatoria al Ven. Dean y Cabildo de Quito. Imp. allí

1791. 4.

Arenga dirigida al Presidente de la Audiencia de Quito en el día solemne de S. Fernando. Imp. allí 1791. 4.

Edictos sobre Sinodos y Visita del Obispado de Quito. Imp. allí 1791.

Carta pastoral sobre la literatura de los eclesiásticos. Imp. allí.

Exhortacion á los Ciudadanos de Quito sobre la apertura de un nuevo camino público. Imp. allí 1791.

Plan de Estudios para la Real Universidad literaria de Quito. Tres Tom. en 4. Imp. allí 1791.

Apéndice y Advertencias críticas al dicho Plan. Imp. allí.

Panegírico del Dr. Angélico, Santo Tomás. Imp.

Disertacion sobre el remedio del gálico en el uso de las Lagartijas...

Notas críticas puestas al margen de la Biblia stampada. Mss.

CALATAYUD (P. Nicolás) nació en el Pueblo de S. Sebastian, lugar de Minas del Obispado de Guadalupe en la Nueva Galicia el año 1711, y fué nieto del famoso Capitan, D. José de Flores, que sujetó á los Indios del Nayarit, que habitan mas allá de los 24 grados de latitud boreal. Habiendo concluido sus estudios, y enseñado la Retórica en Méjico, y la Filosofia y Teologia en otros Colegios de la Compañía de Jesús, cuyo Instituto abrazó en 1734, fué nombrado Rector del de S. Ignacio de la Puebla, que redificó con mas de 200. pesos que le franquearon los vecinos de aquella Ciudad, apreciadores de su virtud y prendas. Para esta Obra contribuyó tambien con mano franca el Illmô. Obispo Alvarez de Abreu, quien hacia tanto aprecio del P. Calatayud, que habiendo sido este nombrado Rector del Colegio de la Havana, alcatzó del P. Provincial embarazar el viage por que no faltase de aquella Diócesis un Religioso tan útil á la enseñanza. Fué no obstante pocos años despues Secretario de su Provincia, y sucesivamente Rector de Guatemala, y de Oaxaca en cuya Ciudad de Antequera le cogió el fatal Decreto de Expatriacion, que obedeció sumiso, como todos sus hermanos, á quienes no le fué dado acompañar mas allá del Puerto de Veracruz, pues falleció allí en Noviembre de 1767. Las virtudes cristianas y religiosas de este Jesuita se pueden leer en su *Vida*, escrita en latin por el P. Juan Luis Maneiro, y publicada en Bolonia en 1791. Por lo que toca á su literatura á mas de los magisterios que obtuvo en su Provincia, dió un público testimonio de su talento y erudicion en un *Acto Escolástico*, que presidió en la Puebla de los Angeles, dedicado al enunciado Sr. Obispo,

en que habiéndose empeñado los Argumentantes en varios elogios latinos y castellanos, ya en prosa, ya en verso, en obsequio del Illmô. Mecenaz, nuestro Calataynd contextó extemporaneamente á cada uno de ellos, y segun su clase, modo y materia, con admiracion y aplauso de los circunstantes. Escribió entre otros doctos Papeles

Certamen poético en latin y castellano para celebrar el Nacimiento de Jesucristo el año 1740 bajo la alegoría de Espejo. Ms.

Papel en Derecho, presentado á la Real Audiencia de Méjico en causa de Esponsales, apelada del Provisor de Méjico al Sufraganeo mas antiguo, el Ordinario de la Puebla, y llevada por recurso de fuerza, á aquel Regio Tribunal. Ms. muy apreciable entre los Letrados que logró favorable sentencia.

Elogio fúnebre del Illmô. Sr. D. Francisco Figueredo, Arzobispo de Guatemala, pronunciado en las Honras que le hizo la Compañia de Jesus. Imp. en Méjico 1766. 4.

Es una de las piezas oratorias mas cabales de aquel tiempo en este Reyno: eloquente, nerviosa, sólidamente docta.

CALDERON GUILLEN (P. D. *Diego*) natural de Méjico, Bachiller en Cánones, y Conciliario de la Universidad, Consultor del Tribunal de Cruzada, Comisario de la Inquisicion, Presbítero y Preposito de la Congregacion de S. Felipe Neri. Falleció á 3 de Junio de 1696 habiendo fundado varias Capellanías y Aniversarios en la Iglesia del Oratorio y en la del Colegio máximo de los Jesuitas. El P. D. Julian Gutierrez Dávila en sus *Monumentos Históricos* hace memoria de la religiosa vida de este eclesiástico; y su erudicion consta por el *Diario de los sucesos americanos y europeos acaecidos desde Febrero de 1663 hasta Mayo de 1696.*

Este diario lo continuó Robles, y unos y otros Mss. se guardan en la Biblioteca de los PP. del Oratorio de Méjico.

CALDERON VELARDE (D. *Diego*) natural del Obispado de la Puebla de los Angeles, Licenciado en Teología, y Cura y Juez eclesiástico de la Villa de Córdoba en aquella Diócesis: varon docto y virtuoso. Escribió

Afectos de un Pecador contrito, en versos castellanos. Imp. en la Puebla por Ortega 1754. y en Méjico por Hegal dicho año.

Se reimprimieron en Méjico el año 1784 con el título de

Tiernos afectos de amor, temor y humildad y confianza, con que un Alma arrepentida clama por el verdadero bien. En 58 Décimas castellanas.

Quiero poner una muestra, y escojo la siguiente Décima, en que dice el Pecador á su Dios:

»En nada te sirvo á tí;
 »Pero quisiera saber:
 »Si tú no me has menester;
 »¿A qué veniste por mí?
 »¿No fué á redimirme? Sí.
 »¿Y porqué? Porque me amaste.
 »Pues baste de enojo, baste:
 »No se diga que moriste
 »Dando el precio, y que te fuiste
 »Sin la alhaja que compraste.

CALDERON (*Ilmo. D. Fr. Francisco Santiago*) natural de la Villa de Torralva en la Diócesis de Cuenca, del Real y Militar Orden de la Merced. Enseñó la Filosofía en Huete, y la Teología en sus Colegios de Salamanca y Alcalá. Fué Comendador de Madrid, Provincial de Castilla, Visitador de Galicia y Asturias y Teólogo de la Nunciatura de España. En 1728 fué presentado para el Obispado de Oaxaca, de que tomó posesion en 8 de Junio de 1730. Hizo las Torres de su Catedral, y colocó en ellas un nuevo Relox: consagró aquella Iglesia: dotó el Aniversario de Ntrá. Srá. de la Merced, y costeó el suntuoso Altar de los Reyes. Visitó todo su Obispado; puso escuelas de Lengua castellana en muchos pueblos de indios, y obligó á sus clérigos á que supiesen el canto llano. Añadió 60 pesos á la dotacion del Colegio de Niñas de su Capital Antequera; y llorado de todos por sus amables prendas y largas limosnas, murió santamente en 13 de Octubre de 1736. Escribió

Avisos pastorales á las almas del Obispado de Antequera de Oaxaca. Imp. en la Puebla de los Angeles por Ortega 1731. 4.

Carta pastoral á los padres de familia, párrocos, predicadores y confesores; y á todos los fieles del Obispado de Oaxaca. Imp. en la Puebla por Morales Salazar 1733. fol.

CALDERON (*P. Francisco*) natural de la antigua España, Jesuita muy docto de la Provincia de Méjico, Calificador de la Inquisicion, Prepósito de la Casa Profesa y Provincial de la N. E. en 1644, y segunda vez en 1650. Se habia dedicado al estudio de las antigüedades de los Indios megicanos; y tratandose de dar salida á las aguas de la Laguna de Tezcucó, que amenazaban la ruina de Méjico, presentó el *Proyecto* de buscar en medio de aquella el sitio llamado *Pantitlan*, donde decia ser tradicion de los Indios, que habia un *Sumidero*, por donde de tiempo en tiempo desaguan los antiguos la Laguna. Emprendióse la Obra, trabajóse mucho, y se gastó no poco; y el *Sumidero de Pantitlan* jamás pareció: y aun fué impugnada la noticia del P. Calderon como fabulosa, por otros eruditos megicanos. Escribió

Vida del P. Gaspar de Carvajal, Jesuita. Imp.

Hace mencion de ella el P. Casani en el tomo 2. de las *Glorias del segundo siglo de la Compañia de Jesus.*

Informe del Superior gobierno de Méjico sobre el Sumidero de Pantitlan, y sobre la Obra del Desagüe de las Lagunas. Ms. en que procuró justificarse sobre el *Proyecto* expresado, y en que desde el Cap. 11 impugna la Relacion del Escribano D. Fernando Carrillo.

Práctica de casos de Inquisicion, útil á los Confesores. Ms. que conservaba el Illmô. Eguiara.

En la Biblioteca de la Universidad de Méjico existen los siguientes Manuscritos del P. Calderon, que he leído.

Tratados de varios casos peculiares de la N. E. y demas Indias Occidentales. 1. *Sobre Obispos, Curas y Clérigos.* 2. *Jurisdiccion de Obispos sobre los Regulares.* 3. *Dispensas matrimoniales á los Neófitos.* Un Tom. 4.

Disertacion sobre si el Chocolate quebranta el ayuno. 4.

Disertacion litúrgica sobre la Octava de la Concepcion. 4.

Varias Disertaciones morales y canónicas. Un Tom. 4.

Questiones morales sobre los Indios, Negros, Mestizos y Mulatos de la N. E. Un Tom. en 4.

CALDERON (*Fr. Gabriel*) natural de la N. E. del Orden de S. Agustin en la Provincia del SSmô. Nombre de Jesus, Lector en el Real Colegio de S. Pablo de Méjico. Escribió

Epítome de la Vida de S. Marcial, Apostol de la Francia. Imp. en Méjico por Calderon 1672. 4.

CALDERON (*P. Ignacio*) nació en Durango, Capital de la Nueva Vizcaya en 1695 y entró en la Compañía de Jesus el de 1714. Enseñó las bellas letras, la filosofía y la teología con mucho aplauso y gobernó despues varios Colegios con prudencia. Zacatecas deberá conservar siempre fresca su memoria por haber levantado desde los cimientos, concluido y adornado la hermosa Iglesia y Sacristia de aquel Colegio, cuya dedicacion solemnizó con la mayor pompa y magnificencia. Por su virtud, literatura y juicio fué nombrado Provincial de los Jesuitas de la N. E. en 1753 y gobernó con suma paz y acierto. Escribió

Relacion de la obediencia, que los Indios del Nayarit dieron al Rey de España en 1721. Imp. en Méjico año 1722. 4.

Varios Opúsculos en latin y castellano. 2 Tom. en 4. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

CALDERON (*Fr. José*) natural de Antequera de Oaxaca, donde aprendió la latinidad. Pasó á Méjico é hizo una carrera escolástica muy brillante, habiendo vestido la beca del Colegio mayor de Santa Maria de Todos Santos en 1598 y recibido el grado mayor de teología en la Real Universidad. Regresó á su pátria, y ordenado de Sacerdote obtuvo por Oposicion el Curato de Tamazola, y otras doctrinas en la Costa del Súr. Pero llamado del Cielo á mayor perfeccion, tomó el habito de Santo Domingo en el Convento de Antequera. Allí extractó el voluminoso *Curso de Artes* del Maestro Soto, y formó otro mas acomodado á los jóvenes, que repartió á todos los Conventos de su Provincia de S. Hipolito, y se enseñó en ellos por muchos años. Fué tambien Lector de Teología y Maestro en ella por su Religion. Siendo Prior de Oaxaca apaciguó una terrible tempestad en su Provincia. A poco tiempo se congregó el Capítulo, en que despues de votar muchas veces desde la mañana hasta la noche, salieron empatados los votos. Por lo que devolviendose al General el derecho de elegir Provincial, quedó nuestro Fr. José de Presidente de la Provincia. Sus virtudes fueron tan eminentes, que era comunmente llamado el *Segundo Elias*. Murió siendo Prior de Etla con fama de Santidad. Escribió

Compendium Philosophiæ Thomisticæ in usum Fratrum Prædicatorum Provinciæ S. Hippolyti de Oaxaca.

En el *Catálogo* de los alumnos del Colegio mayor de Santos de

Mégico, publicado en 1796 se le llama *Fr. Juan*; y se asegura que su *Vida* corre impresa.

CALDERON (Fr. Juan) natural de la España Antigua, alumno del Orden de S. Francisco de la Provincia del Santo Evangelio, Lector jubilado, Guardian del Convento grande de Mégico, Custodio de aquella, y Visitador y Padre de la de Zacatecas. Publicó

Panegírico de Ntra. Srâ. del Pilar de Zaragoza. Imp. en Mégico por Rodriguez Lupercio 1682. 4.

Panegírico de Ntra. Srâ. de Aranzazu. Imp. en Mégico por Carascoso 1695. 4.

CALDERON DE LA BARCA (D. Manuel) megicano, Maestro de primeras letras, y de latinidad. Escribió

Preceptos de latinidad en verso. Imp. 8.

Justos lamentos del Clero megicano por la ausencia de su amable Arzobispo, el Exmô. Sr. Lorenzana, promovido á la Silla de Toledo. Imp. en Mégico 1771. 8.

Octavas Reales castellanas en elogio de Carlos IV Rey de España y de las Indias, premiadas por la Real Universidad de Mégico. Imp. allí 1791. 4.

Este Ingenio muy desgraciado en los bienes de fortuna, será siempre un exemplo asombroso de la desgracia de la literatura americana por la escasez de Imprentas y suma carestía de papel y costos. Por evitar estos remitió á España, para que allí se imprimiera, un precioso Libro intitulado:

Diccionario de la Fábula.

Y el resultado fué perder ciento y cinquenta pesos, que un Amigo le prestó para embiar al Impresor de Europa; y que al cabo de ocho años de no tener contextacion, saliese publicado el mismo, ó igual Libro en 1783. El lo habia traducido del francés compuesto por Monsieur Pedro Chompré, Maestro de buenas letras en París. Acaso la traduccion que se publicó en Madrid dicho año será mejor que la de nuestro Calderon; pero él quedó privado de las utilidades que le habria producido la suya, y la juventud habria logrado desde 1775 aquella instruccion.

CALDERON DE LA BARCA (D. Miguel) Oidor de la Real Audiencia de Mégico. Escribió

Alegacion sobre el nombramiento de Juez Superintendente del Estado del Marqués del Valle, que quiere disputar al autor D. Fernando Lopez Ursino, Alcalde del Crimen. Imp. en Méjico 1695. fol.

Aranceles de los Ministros de la Real Audiencia de Méjico, de su Sala del Crimen, Oficios de gobierno, Juzgado de bienes de difuntos, Tribunal de cuentas, Reales Caxas, Contadurias de Tributos, Alcabalas, &c. aprobados por el Rey en 1701. Imp. en Méjico 1727. fol.

CALDERON (D. Pedro) natural de Méjico, Colegial del Seminario Tridentino, Bachiller Teólogo, Cura y Juez Eclesiástico de Apan en el Arzobispado. Dió á luz

Avisos á los Feligreses de Apan sobre la revolucion. Imp. en Méjico por Ontiveros 1811. 4.

CALLEJA (Exmô. D. Felix Maria) natural de Medina del Campo, y uno de los Militares escogidos por el Conde de O-Reylli para su Colegio del Puerto de Santa Maria. Pasó á la América, siendo Capitan del Regimiento de Infantería de Saboya, con el Virey Conde de Revillagigedo el año 1789. Sus grandes talentos y conocimientos militares, locales y políticos, animados de un zelo, valor y actividad singulares, le adquirieron la gloria de Marte en las célebres victorias, que logró de los Insurgentes de la N. E. en Aculco, Guanaxuato, Calderon, Zitáquaro y Quautla, el grado de Teniente General, y el Vireynato de Méjico. Entre las varias *Proclamas, Discursos y Bandos* que escribió ya como General, ya como Gobernador de este Reyno, merece colocarse en esta Biblioteca la

Proclama dirigida á los Habitantes de las Provincias de N. E. al tomar el baston de Virey. Imp. en Méjico por Arizpe 1813. fol.

=Otra *Proclama ó Manifiesto.* Imp. en 1814.

CALVA Y GALVEZ (D. Juan de Palafox) natural de la Puebla de los Angeles, Profesor del arte de Reloxeria en Méjico, buen matemático y aplicadísimo á la Mecánica y Maquinaria. Fué el primero que construyó en esta América

El Relox Geométrico, que puesto en el castillejo de un carro mide á punto fijo las distancias que se caminan.

Constaba este Artefacto de cinco Indices, para señalar las varas por

unidades, decenas, centenas y millares. Se estrenó públicamente en Méjico con buen suceso, aplauso y aprobacion de los inteligentes el día 24 de Julio de 1738.

CALVILLO (P. D. Juan) Véase **DIAZ**.

CALVILLO (D. Luis) natural de la Villa de Aguascalientes en la Nueva Galicia, Doctor de Méjico, Canónigo Penitenciario y Maestrescuelas de la Catedral de Valladolid de Michoacán, y Exâminador sinodal de éste y del Obispado de Guadalajara. Dió á luz

Elogio fúnebre del Sr. Luis I de España, en las Honras que le hizo la Catedral de Michoacán. Imp. en Méjico 1727. 4.

CALVO (P. Alonso) nació en Extremadura el año 1662 y entró en la Compañía de Jesus en el de 1679. Fué Rector en Méjico del Colegio de S. Gregorio de Misioneros de Indios. Escribió

Vida religiosa, trabajos apostólicos y muerte feliz del P. José Maria Guevara, Jesuita. Imp. en Méjico por Hogal 1727. 4.

CALVO DURAN (Fr. Francisco) del Orden de S. Francisco de la Provincia de Zacatecas, Lector de Sagrados Cánones en el Convento de S. Luis Potosí. Escribió

Sermon dogmático, panegírico, eucarístico y moral de la Anunciacion de la Virgen Maria y Encarnacion del Divino Verbo. Imp. en Méjico por Ontiveros 1809. 4.

CALVO (D. Manuel) megicano. Escribió

Quintillas á la Proclamacion de Luis I. Rey de España. Imp. en Méjico 1724. 4.

CALVO (Fr. Pedro) natural de Salamanca, donde tomó el habito de Stô. Domingo. En 1544 pasó á la Provincia de S. Vicente de Chiapa, y se exercitó seis años en la predicacion del Evangelio: varon santísimo, que antes de morir exclamó lleno de gozo: *Gloria á Dios, porque desde que soy fraile nunca he quebrantado el hilo del camino del Señor.* Falleció en Ciudad Real de Chiapa el año 1550 dexando escritas

Meditaciones espirituales acomodadas á la inteligencia de los Neófitos.

CAMACHO (*Fr. Alonso*) natural de Antequera, Capital de Oaxaca, en cuyo Convento de Predicadores profesó á 25 de Febrero de 1604. Fué gran Maestro del Idioma Zapoteco, y escribió

Tratado de los siete Sacramentos en Lengua Zapoteca, con un Discurso sobre la palabra Divina. Ms. que el año 1745 estaba en poder del P. Fr. Domingo Miera, del mismo Orden y Provincia.

CAMACHO Y AVILA (*Ilmo. D. Diego*) natural de la Ciudad de Badajoz, y de familia muy distinguida, Colegial del mayor de Cuenca en Salamanca, Doctor Teólogo y Catedrático de Filosofía en aquella Universidad, Canónigo Magistral de la Catedral de su pátria, y Predicador del Rey. Electo Arzobispo de Manila, hizo larga estancia á su tránsito para Acapulco, en la Ciudad de la Puebla, donde lo hospedó y consagró su Colega, el Exmô. Sr. Obispo Stâ. Cruz, y en cuya Catedral y Seminario predicó, y arguyó en los Actos escolásticos. En su Arzobispado de Manila fué un Prelado benéfico, zeloso é infatigable. A pesar de la cortedad de su renta, con sus sobrantes, los espolios de su Antecesor, algunas cantidades que le libró el Rey, y las limosnas que supo juntar de sus súbditos, hermoseó en todas sus partes la Iglesia Catedral, y levantó una hermosa torre para campanas. Visitó su Diócesis, y en los años de suma esterilidad que le tocaron en su gobierno, socorrió á los pobres, vendiendo su bagilla, aplicándoles la limosna de las Misas, y empeñándose en 250 pesos que no pudo acabar de pagar en Manila. Por estos méritos fué trasladado á la Mitra de Guadalajara en esta América, cuyo Obispado, aunque vastísimo, visitó dos veces. Se refiere con autenticidad, que en Monterey hizo con su bendicion que volviesen á brotar las aguas que surtian á aquel vecindario, y habian desaparecido repentinamente algunos años antes por haber quitado un molino á su legítimo Dueño. Estando en Zacatecas le cogió la última enfermedad, y murió allí en Octubre de 1712. Diósele sepultura en aquella Iglesia Parroquial, sin embargo de que en vida se habia él destinado un sepulcro en Guadalajara en la misma Capilla, en que se entierran los reos ajusticiados. Dexó varias mandas para los Colegios de S. Clemente de Guadalajara, y S. Javier de Monterey, y para el Colegio de Niñas y Hospicio de mugeres arrepentidas. El prodigio que se refiere de los Sombreros episcopales de Guadalajara, se observó en Zacatecas con el de nuestro Obispo todo el tiempo que duró su funeral. Fué sin-

gularmente estimado del Papa Clément XI. y del Rey Felipe V. y su memoria será bendita en las Islas Filipinas y en la Nueva España. Escribió

Pastoral á los RR. PP. Provinciales de las Islas Filipinas sobre el exámen de sus Religiosos para la cura de almas. Imp. en Manila 1697. fol.

Exposicion al Rey sobre el exámen de los Religiosos de Manila, para confiarles la cura de almas. Imp. en Manila 1698. fol.

Manifestacion de hecho y de derecho sobre la defensa de la jurisdiccion del Arzobispo de Manila contra los procedimientos del Sufraganeo inmediato. Imp. allí sin año, en fol.

Carta al Rey Católico sobre el estado eclesiástico de Manila. Imp. allí.

Elogio de S. Ignacio de Loyola. Imp. en Méjico 1710. 4.

CAMACHO (*Fr. Francisco*) natural de la Villa de Moguer. Pasó seglar á la América, y en el Convento principal de Santo Domingo de Oaxaca tomó el hábito y profesó á 28 de Mayo de 1554. Escribió una larga

Carta sobre la pobreza religiosa.

La qual segun Fr. Gristoval Chavez en su *Historia de Oaxaca* se leia á los Novicios de la Orden para su instruccion.

CAMACHO (*Fr. Francisco*) del Orden de S. Francisco, Lector de Teología en la Provincia del Santo Evangelio de Méjico. Dexó dispuesta para la prensa

Philosophia Scotistica ad usum Imperialis Collegii de Tlatetolco.

Está en la Biblioteca de dicho Colegio, en los suburbios de Méjico, bien encuadernada, con Indices, y una muy juiciosa Aprobacion latina del P. Lector Fr. Angel Garcia Duque.

CAMACHO (*Fr. Joaquin*) natural del Pueblo de Tenancingo en el Arzobispado de Méjico. Profesó el Orden de S. Francisco en el Convento de la Recoleccion, llamado de S. Cosme, extramuros de aquella Capital; y allí fué dos veces Guardian, y Definidor de los Recoletos de la Provincia del Santo Evangelio. A su zelo se debe la reedificacion, ampliacion y adorno de aquella Iglesia y Sacristia; y á su piedad el aumento del culto de la milagrosa Imagen de Maria Santísima que allí se venera. Dió á luz

Relacion histórica de nuestra Señora de la Consolacion, que se venera en la Iglesia de Religiosos Franciscanos Recoletos de S. Cosme de Méjico; y Devocionario en obsequio de la Santísima Virgen. Imp. en Méjico por Ribera 1746. 8.

CAMACHO (Fr. José) natural de la N. E. del Orden de S. Agustin, Prelado en varios Conventos de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán. Escribió

Oracion panegírica por la declaracion del Patronato universal de la Santísima Virgen de Guadalupe en la N. E. Imp. en Méjico 1759. 4.

CAMAÑO (D. Jacinto) natural del Reyno de Galicia, Capitan de Fragata de la Real Armada de España, Caballero del Orden de Calatrava. Fué Comisionado por el Virey Conde de Revillagigedo el año 1792 para salir en la Fragata Aranzazu á reconocer lo interior de la Bahía de Bucareli, y averiguar la verdad de los descubrimientos decantados de *Fonte* salio del Puerto de S. Blás en 20 de Marzo de dicho año, y habiendo arribado á Nucka en 14 de Mayo, regresó á S. Blás en Noviembre del mismo año. Escribió

Diario de su Viage.

CAMARA (Fr. Marcos) natural de Alcalá de Henares, de donde pasó joven á la N. E. Tomó el habito de S. Francisco en Méjico, y profesó á 5 de Junio de 1564. Fué Lector de Filosofia y de Teologia; y hallándose Guardian del Convento de la Puebla de los Angeles, embió á España para su impresion el siguiente Libro:

Conciliacion y exposicion de lugares difíciles de la Santa Escritura, en que se explican 600 textos de la Biblia: dedicada al Rmô. Guzman, Comisario general de Indias. Imp. en Alcalá por Juan Gracian 1587. 4.

En su elogio publicó Fr. Tomás Pineli el siguiente Epigrama:

„*Hesperia lux, Franciscanæ gloria gentis,*

„*Et Complutensis spes et alumne laris:*

„*Marce decus nostrum, tua nunc se fama per Orbem*

„*Latus effundit, te celebratque magis.*

„*Hæc monumenta tui ingenii, nunc prodita luci,*

„*Perpetuo illustrant nomen honore tuum.... &c.*

CAMARENA (D. Pedro) natural de la Nueva Galicia, Colegial del Seminario de Guadalajara, y Catedrático de Filosofía en él á los 17 años de edad; Doctor Teólogo de la Universidad de Méjico, Cura de Tala, de Mascota, de Ameca, de Zapopan, de Lagos y de la Catedral de su pátria, y Prebendado de la misma. Escribió

Sermon de la Encarnacion del Divino Verbo, impreso en la Tilma del Indio Juan Diego, y predicado en la milagrosa Aparicion de Maria Santísima de Guadalupe. Imp. en Méjico 1757. 4.

Tragica declamatio, funebrisque panegyris in Cathedra Ecclesia Guadalaxarensi, pro Exequiis Illm. D. Nicolai Gomez de Cervantes, ejus Antistitis. Edit. Mexici 1735. 4.

El Pelicano de la Soledad: Elogio fúnebre del V. P. D. Cristoval Mazariegos, fundador y primer Prepósito del Oratorio de S. Felipe Neri de Guadalajara. Imp. en Méjico 1760. 4.

CAMARGO (P. Joaquin) Jesuita venerable, natural de Celaya en la Diócesis de Michoacán, y de quien el Illmô. Eguiana en sus Mss. texe un largo elogio, muy digno á la verdad, por haber sido singulares sus virtudes, y muchos sus trabajos evangélicos. Pero concluye dicho Bibliotecario con que escribió el P. Camargo un *Curso de Artes y varios Sermones, quæ sint nò, an perierint, nos latet.*

CAMPAÑA (Fr. Baltasar) del Orden de S. Agustin de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán. Escribió

De Morali Theologia.

Así Eguiana.

CAMPAS (D. Antonio Rodriguez) erudito y curioso Guatemalteco, que vivia por el año 1750, y dexó Manuscrito.

Diario histórico de Guatemala.

CAMPILLO (Exmô. é Illmô. D. Manuel Ignacio Gonzalez del) nació en la Beta grande, una de las Minas de Zacatecas, en el Obispado de Guadalajara de la Nueva Galicia, por el año 1740. Estudió la latinidad, retórica y filosofía en el Seminario de Guadalajara, cuya beca vistió hasta el año 1757, asi como despues la del Seminario Tridentino de Méjico hasta el de 64, en cuyo tiempo cursó las Cátedras de ambos Derechos, tuvo Actos públicos escolásticos, fué Consiliario de la Universidad, recibió el grado mayor de Cánones, hizo

Oposiciones y sustituyó Cátedras. Desde entonces hasta el de 70 ejerció la Abogacía, y defendió causas interesantes del Cabildo Metropolitano, hizo Oposicion á la Canongía Doctoral de Méjico, y fué Visitador del Arzobispado por el Illmô. Exmô. y Emmô. Sr. Lorenzana y su Abogado de Cámara. En 1771 fué nombrado Provisor y Gobernador del Obispado de Durango, y gobernó no solo por la ausencia de su Obispo el Illmô. Brabo al Concilio Megicano, sino por su fallecimiento, y por eleccion de aquel Cabildo Sede Vacante, sin embargo de no ser su Individuo. En 1775 fué provisto Canónigo Penitenciario de la Catedral de la Puebla de los Angeles, donde ascendió á la Dignidad de Arcediano, y últimamente á la Silla Episcopal en 1802, despues de haber gobernado aquella Diócesis en tiempo de tres Obispos y de tres Sede Vacantes. De manera que puede asegurarse que este digno y docto Prelado gobernó los Obispos de la Nueva España por espacio de treinta años, antes de ceñirse las sienes con la Mitra; y que la Mística Raquel, con quien al fin se desposó, le costó muchos años de buenos y constantes servicios. Todo el mundo sabe que la Iglesia Angelopolitana ha sido felicísima en sus Esposos, y que los Garcéses, Palafoxês, Stâ. Cruces, Crespos y Fueros son comparables á los primeros Obispos de la Cristiandad. Pero si el Sr. Campillo igualó á sus Antecesores en ciencia, y procuró emularlos en zelo; las circunstancias críticas del tiempo de su gobierno le han hecho brillar en la prudencia y patriotismo, con que en medio del fuego de una insurreccion popular tan terrible como abominable, supo conservar su Clero y la mayor parte de su Diócesis en la debida obediencia y orden; y en el amor mas sincero y fiel á la afligida madre España. La qual unida en Cortes generales premió tanta virtud y mérito con la gran Cruz de la Real y Distinguida Orden Española de Carlos III. cuyas Insignias se puso nuestro Obispo el dia 19 de Marzo de 1811. Pero aumentándose por todas partes las desgracias y desolacion de la N. E. y los motivos de cuidado y afliccion, aumentaron estos sus dolencias corporales, y rindieron su espíritu generoso el dia de Marzo de 1813. Por lo que toca á sus Escritos, juzgo que la *Compilation* de sus Alegatos jurídicos, Informes, Representaciones, Decretos y Providencias, en que su pluma fué tan infatigable por espacio de 50 años, como valiente y feliz, forma un cuerpo completo de Jurisprudencia y Disciplina eclesiástica Americana, de las mas puras, sólidas é ilustradas doctrinas. Mas esta *Coleccion* está reservada á

otro genio; y yo me contenté con expresar aquí sus Impresos, que son:

Pastoral dirigida á los fieles del Obispado de la Puebla, con motivo de su promoción á aquella Mitra. Imp. en 1803. 4.

Carta Pastoral publicada para extender y propagar la Vacuna entre sus Diocesanos.

Exhortación pastoral á los Diocesanos de la Puebla, excitándolos á dar gracias al Todo Poderoso por las prosperidades de la América, y moviendo su compasión y caridad á favor de la Antigua España en sus aflicciones. Imp. en 1805. 4.

Exhortación á los feligreses de la Puebla de los Angeles sobre los sucesos de España. Imp. en 1806. 4.

Edicto publicado con el fin de abolir el culto supersticioso de la Cruz de Huaquechula.

Segunda exhortación sobre los últimos sucesos de la Península. Imp. en 1808. 4.

Edicto Pastoral publicado contra los que escribían, fijaban y extendían pasquines sediciosos. Imp. en Octubre de 1810.

Carta pastoral á los Párrocos del Obispado de la Puebla, sobre el buen recibimiento de las Tropas del Rey. Imp. 1812. 4.

Edicto pastoral sobre las calamidades de la Nueva España. Imp. 1812.

Otro idem prohibiendo la lectura del Ilustrador Americano. Imp. Junio de 1812.

Manifiesto documentado para desengaño de los incautos sobre la Insurrección de la N. E. Imp. 1812. 4.

Pastoral de 30 de Septiembre de 1810 sobre la Insurrección del Cura Hidalgo. Imp. dicho año. 4.

Manifiesto sobre lo mismo de 3 de Noviembre de 1810. Imp. dicho año. 4.

CAMPILLO (D. Miguel Ximenez del) natural de la Puebla de los Angeles, Colegial de aquel Seminario Tridentino. Siendo Bachiller Teólogo, solo por afición defendió un Acto público escolástico por mañana y tarde de Medicina. Al fin se graduó en México de Doctor en esta facultad; y fué Catedrático de Matemáticas, Profesor de la célebre Congregación, llamada de la Purísima, Visitador de las Boticas de la Ciudad de la Puebla, y Médico Consultor de aquel Ilmo. Ayuntamiento. Escribió

Consultas varias, de las que como doctas y muy celebradas hacen mencion Plaza en su *Crónica*, y Robles en su *Diario*.

CAMPO (D. Diego Lopez) megicano, Maestro en artes liberales por la Universidad de su patria, y Abogado de la Real Audiencia. Escribió *Alegacion legal y canónica por la jurisdiccion del Sr. Dr. D. Pedro Medina Rico, Inquisidor de Sevilla y Visitador de la Inquisicion de Méjico, sobre competencia con la jurisdiccion Ordinaria del Sr. Arzobispo*. Imp. en Méjico 1661. fol.

Alegacion por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de Méjico sobre haber impedido la lectura de sus Edictos en la Iglesia Cathedral el Sr. Arzobispo. Imp. en Méjico 1662. fol.

Satisfaccion á lo expuesto por la jurisdiccion del Sr. Arzobispo de Méjico. Imp. allí fol. sin año.

Manifiesto de la justificacion, con que el Tribunal del Santo Oficio de la Nueva España ha procedido en la defensa de su jurisdiccion, privilegios y exenciones con el Dr. D. Mateo Sagade Bugueiro, Arzobispo de Méjico. Imp. allí 1662. fol.

CAMPO (P. José) nació en Zacatecas el año 1732 y profesó en Tepozotlán el Instituto de los Jesuitas en el de 1752. Fué Maestro de Retórica en la Ciudad de Querétaro. Dió á luz

Llanto de las aguas en la muerte del mas caudaloso Rio: Honras debidas, que se hicieron en Queretaro á su Alferrez Real el Doctor D. Pedro Bernardino Primo y Jordan. Imp. en Méjico 1759. 4.

CAMPOI [P. José Rafael] nació en los Alamos, poblacion de la Provincia de Cinaloa en la Diócesis de Durango, á 15 de Agosto de 1723. Su madre Doña Andrea Gastelu era descendiente de aquel *Gastelu*, querido de Felipe II. y de quien hace mencion el Secretario Antonio Perez; el qual habiendo caído de la gracia del Monarca español, vino á establecerse á la Provincia de Cinaloa. Estudió el Joven Campoí la latinidad y filosofía en el Real Colegio de S. Ildefonso de Méjico, siendo su Maestro en la Universidad el Illmó. Sr. Rocha, Canonigo y Dean de la Metropolitana y Obispo de Michoacán, quien llegó á decir que su discipulo habia llegado á lo sumo del Peripatetismo. En 1741 se entró en la Compañia de Jesús, y fué Maestro de Humanidades y Filosofia en varios Colegios de su Pro-

vincia, hasta que se le destinó al de Veracruz, donde vivió 15 años. En 1767 pasó expatriado con sus Hermanos á Europa y tuvo su residencia en Ferrara y Bolonia hasta el de 1777 en que falleció de edad de 54 años. Este Jesuita Americano, fué no solamente uno de los mas doctos de sus compañeros, sino el primero que se abrió paso al nuevo camino de las Ciencias en la Provincia de Méjico, donde el demasiado horror á toda novedad en punto de doctrina y enseñanza ponía insuperables barreras á los progresos de la buena y bella literatura. Por esta razon fué nuestro Campoi apartado de la carrera escolástica, murmurado, perseguido y confinado en Veracruz. Mas en esta Ciudad se formó una escogida Biblioteca doméstica, y se dió á conocer de muchas personas sábias de Europa, á quienes pasó su nombre y buen concepto por los Oficiales de la Marina Real que en aquellos 15 años frequentaron aquel Puerto; y con quienes mantenía en su Aposento una Academia de Geografía, Hidraulica, y otros ramos de la Matemática. Allí se dedicó al estudio de la Historia Natural, y emprendió la explicacion é ilustracion de Plinio, que continuó despues en Italia, donde visitaba los mercados públicos, y trataba familiarmente con los pescadores y hortelanos, para adquirir perfecto conocimiento de los peces y plantas, que examinaba y disecaba en su gabinete. El Gobernador de Veracruz D. Francisco Crespo, cuya amistad cultivaba desde Italia el P. Campoy, embió por mano de este al celebre P. Isla dos mil pesos, para la edicion del *Año Cristiano* de Croiset, que habia traducido. Y dicho P. Isla amigo y admirador de Campoy tuvo con este una correspondencia epistolar, propia de la erudicion de ambos. Tambien el sábio Valenciano D. Gregorio Mayans conoció por cartas á nuestro Jesuita, y le dirigió algunas muy honoríficas. Por último para dar una idea del mérito literario de este *Populopolitano* (*Populopolis* llamaba él en latin á su patria los Alamos) bastará el siguiente testimonio del P. Diego Abad, que en su *Disertacion ludicro-seria de exterorum latinitate*, publicada en Italia, dice así: »*Memini tui, Josephe Campoi, cuius interitu, opinionione omnium majorem ego animo dolorem cepi. Potuit quidem mors á conspectu meo te consortem studiorum meorum charissimum abducere; à memoria autem, dum vivam, mea subducere, aut obliterare te profecto non poterit. Tu sublimiorum et gravissimarum scientiarum cognitione instructissimus, ab ipsismet Scripturarum, et Conciliorum, et SS. Patrum fontibus Theologiam imbiberas. Tu Regnorum, Provinciarum, Urbium distantiam, situm, descriptionem sic animo com-*

prehenderas, tamquam si de specula quadam altissima totum terrarum Orbem contuereris. Tu longum Historiarum filum à Mundi exordio ad ætatem nostram tenebas manu; et saniore semper Critice adhibita, involutissima quæque explicabas. Tibi antiqui omnes Latinitatis Patres, præ me, qui assidue à puero tecum vixi, erant familiares. Quoties tu mihi de Orationis ductu et dicendi genere aliquo, aut inde multiformi et versatili verbi alicujus usu dubitanti, lucem majorem, ea quam Paræus, aut Pompeius, aut Nizolius, aut Stephani Thesaurus attulerant, attulisti! Quoties Plini Maioris, aliorumque antiquorum locos tenebrosos, et implicatos, dilucidius et planius, quam interpretes docti, quos antea consulueram, explanasti!... Sed nimium quantum dolore abreptus sum, et injuriam illi facio, qui ex his miseriis et iniquissima vitæ hujus nostræ conditione ereptus, beatissima, uti spero, donatus est." La suma pobreza en que vivió en sus últimos años nuestro Campoi, y la desgracia que le acompañó hasta el sepulcro, privaron de la luz pública sus mas preciosos *Manuscriptos*, que son los que siguen:

Tres Tomos de Oraciones latinas y castellanas, que segun el P. Maneiro en la *Vida* del Autor, imp. en Bolonia, se perdieron en su viaje á Italia.

Cartas al P. José Francisco de Isla, de la Compañia de Jesus.

Cartas al Sr. D. Gregorio Mayans, Generoso Valenciano.

Proyecto cristiano y político para nuevas poblaciones y comercio en la Provincia de Cinaloa.

Interpretacion de los Libros de Plinio Veronense, de Natura rerum.

Carta geográfica de la América Septentrional.

Antes de pasar á Europa habia escrito y publicado en América:

Oratio funebris pro Philippo V. Hispaniar. et Indiar. Rege, in solemnibus, quas tanto Principi justis persolvit Sanluiciensis in Potosinis Civitas. Edit. Mexici 1749. 4.

Vida de la Señora Doña *Esposa del Sr. D. Francisco Crespo, Gobernador de la Plaza de Veracruz.* Imp. en Méjico 176....

CAMPOI (D. Ramon) natural de los Alamos en la Provincia de Cinaloa, hermano de D. Francisco Javier, padre del precedente; Maestro en Artes por la Universidad de Méjico, y Abogado de la Real Audiencia. Escribió

Cancion en elogió del Sr. D. Luis Primero de este Nombre, Rey de España. Imp. en Méjico 1724.

CAMPO MARIN (D. Manuel) natural de la N. E. Colegial del de S. Ildefonso de Méjico,

Memoria y Relacion individual de los Empleos de Real Hacienda, y Justicia del Virreynato de la N. E. con expresion de los sugetos, que los sirven en el año 1784, de sus sueldos, y gratificaciones que gozan, y de los títulos, despachos ú órdenes, en cuya virtud los obtienen. Ms. muy curioso en fol. en la Biblioteca de la Iglesia de Méjico, Tom. 12. de Varias.

CAMPO RIBAS (D. Manuel) nació en la Ciudad de Cartago en la América Meridional, por el año 1755. Hizó sus estudios en el Colegio de S. Bartolomé de la Capital de Santa Fé, y en su Universidad recibió los grados mayores de Cánones y Leyes. Fué Abogado de aquella Audiencia, y Agente fiscal; y se incorporó en la de Quito, en los Reales Consejos y en el Ilustre Colegio de Méjico. Obtuvo los empleos de Teniente Gobernador y Asesor del Chosé y de Popayan. Y habiendo pasado á España, lo nombró el Rey para una Plaza de Oidor de la Audiencia de Guatemala, de la que ascendió á otra de la de Guadalajara, y hoy obtiene otra igual en la de Méjico. Escribió

Crítica de París y Aventuras de Damon, extracto de la Obra francesa intitulada: *los Números*. Imp. en Madrid en la Imprenta Real 1788. 8.

Historia literaria de la edad media, traducida del francés, é ilustrada con Notas. Imp. en la Imprenta Real de Madrid año 1791. 8.

Historia primera y original de la Ciudad de Cartago en América, y del Santuario de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora de la Pobreza, que allí se venera. Imp. en Guadalajara de Indias 1803.

Manifiesto patriótico sobre las inquietudes populares de la Tierra adentro de la N. E. Imp. en Méjico por Ontiveros 1810. 4.

Proyecto y Representacion sobre ereccion de Asociaciones de Beneficencia á favor de las Cárcels de Méjico. Imp. allí por Valdés 1810. 4.

En los Diarios de Guatemala hay varias composiciones literarias de este Americano, especialmente merece expresarse una *Memoria so-*

bre la obligacion y conveniencia de las Madres en criar por sí mismas á sus hijos: año 1798.

CAMPOS (D. Diego) natural de Méjico, Doctor en Medicina y Catedrático. Escribió

Elegia in laudem Exm^{ta}. Dom. Josephi de Carvajal et Lancaster, ejusque ex fratre Nepotis, Exm^{ta}. Dom. Ducis de Abrantes et Linares. Matriti 1752. 4.

CAMPOS (D. Juan Francisco) natural del Arzobispado de Toledo, Colegial del de Santa Catarina, y Doctor Teólogo de aquella Universidad. Pasó á la América con el título de Maestro de Pajes del Illm^{to}. Sr. Fuero, Obispo de la Puebla, y allí fué Catedrático de Filosofía y Teología del Colegio Palafoxiano, Rector del de S. Ignacio, Canónigo Magistral, Maestrescuelas y Arcedeano, de cuya Dignidad fué promovido á una Canongía de la Metropolitana de Méjico, y de ella á las Dignidades de Maestrescuelas, Arcediano y Dean. En 1771 asistió al Concilio Quarto Megicano, como Diputado de su Cabildo de la Iglesia de la Puebla: y en esta fundó un Aniversario en sufragio del Alma del Exm^{to}. Sr. Fuero, á quien debia su fortuna. En la Metropolitana fundó el de S. Juan Nepomuceno y el de S. Juan Francisco Regis, y legó su Librería á la Biblioteca pública de dicha Iglesia. Falleció en el mes de Marzo de 1810, sentido generalmente por su caracter pacífico, franco y honradísimo. Escribió segun consta del *Extracto histórico* del referido Concilio Megicano, que tengo en mi poder

Informe sobre las indulgencias que gozan los Religiosos del Orden de Stô. Domingo de Méjico: y exámen de la Bulas Præciosus de Benedicto XIII. y Romanus Pontifex de Clemente XII. Leido en la Sesion 132 de dicho Concilio.

Cotejo y Crítica de los dos Libros intitutados: Tesoro, y Llave de Oro, sobre las indulgencias de la Cofradia del Rosario. Leido en la sesion 137 del expresado Concilio.

CAMPOS (P. D. Juan Gregorio) natural de la Villa de Orizaba en el Obispado de la Puebla de los Angeles. Estudió en Méjico la Filosofía, las Matemáticas y la Medicina, y sobresaliente en todo, recibió los grados de Maestro y Doctor, y fué Catedrático de Prima de Me.

dicina, y Protomédico del Tribunal del Protomedicato de la N. E. Habiendo enviudado abrazó el estado eclesiástico y se retiró al Oratorio de S. Felipe Neri, donde no fué menos útil á la salud espiritual, que lo habia sido á la corporal de los Megicanos. Falleció octogenario con crédito de varon sábio y exemplar. Escribió

Oratio apologetica, quæ velut supplex Libellus Potentissimo Hispaniarum Regi Philippo V. porrigitur à Regia et Pontificia Mexicana Academia. Edit. Mexici à Ribera anno 1746. 4.

Esta Oracion fué pronunciada en la apertura de los Estudios de la Universidad de Méjico del año 1745, en que estaban recién llegadas á la N. E. las Cartas latinas del Dean de Alicante, Manuel Marti; y la miserable é injuriosa idea que manifiesta en la Epist. 16 del Lib. 7. del Tom. 2. sobre la literatura Megicana, estimuló á nuestro Doctor á hacer en esta Oracion la apología de su Pátria. La Universidad acordó imprimirla, y la dirigió al Sr. Felipe V. por mano del Illmô. S. D. Francisco Goyeneche, Marqués de Belsunce, Decano del Consejo y Cámara de las Indias.

El Iris, Diadema inmortal. Descripcion de los festivos aplausos, con que el Real Tribunal del Protomedicato de la N. E. celebra la feliz elevacion al Trono del Sr. D. Fernando VI. Imp. en Méjico 1648. 4.

Amorosa contienda de Francia, Italia y España sobre la angusta Persona del Sr. D. Cárlos III. exáltado al Trono de las Españas. Imp. en Méjico 1760. 4.

La Universidad de Méjico celebró este *Certamen poético*, convidando con Premios á las Musas de su Parnaso, para que decidiesen aquella *Contienda*.

Inscripciones y Geroglíficos con que se adornó la Portada del Hospital de Jesus de Méjico en la solemnidad con que el Real Tribunal del Protomedicato celebró la Coronacion del Sr. D. Cárlos III. Imp. en Méjico 1762. 4.

Sirva de muestra el siguiente *Epigrama* puesto debaxo del Templo de Apolo Delfico, representado con este mote de Sannazaro: *Cessant Oracula Delphis:*

»*Delphica Templa sacris, quondam celebraverat Orbis,*
 »*Flammatis dederat, thura cremanda focis.*
 »*Nimirum dubiis, presentia Numina quærens,*
 »*Cæperat à Lycio præscia signa Deo.*

»Namque salutifera præbens cunabula Phæbus
»Semper ibi optatam præstitit Artis opem.
»Et licet ancipites lusissent pectora voces,
»Mulcebat sensus credula turba suos.
»Iam si vera cupit, sortis responsa tenere,
»Alterius quærat Numinis Ara fidem
»En ubi lauriferis cessant Oracula Delphis
»Hesperio Carolus Tertius orbe micat.
»Lumine qui clarus, merito dicendus Apollo;
»Ipse tamen verus; falsus at ille fuit.

Dos Oraciones panegíricas de Ntra. Srâ. de Guadalupe. Imp. en 1778 la una, y la otra en 1781. 4.

Oratio funebris in Exequiis Exm^{te}. Viri Antonii Mariæ de Bucareli et Ursua, Pro Regis Mexicanî. Edit. Mexici 1779. 4.

CAMPOVERDE (P. Juan) Jesuita megicano. Escribió

Quatro Tomos de Materias Teológicas, que existen manuscritos en 4. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

CAMPS (Fr. Gerónimo) natural del Principado de Cataluña, donde tomó el habito de Stô. Domingo por el año 1743. Vino en Mision á la N. E. el de 1758 y en la Provincia de Santiago de Méjico sirvió Cátedras, obtuvo el Magisterio, y fué Prior, Procurador en Madrid y Roma, y finalmente Provincial. En 1771 fué nombrado Teólogo del Quarto Concilio Provincial Megicano, donde trabajó con acierto, y con aplauso de los Padres. Se honró con los títulos de Calificador del Tribunal de la Inquisicion y Exâminador Sinodal del Arzobispado. Falleció el año 1799. dexando manuscritos entre las *Actas* del referido Concilio, que existen en el Archivo de esta Mitra,

Respuesta teológica sobre las Pinturas de la Imagen de Ntra. Srâ. de la Luz y otras, firmada en 28 de Enero de 1771.

Dictamen teológico sobre si es ó no lícito el Depósito irregular usado en esta América: firmado en 28 de Marzo de 1771.

Dictamen canónico sobre si el pecado de incesto se extiende en los Indios ultra secundum gradum: leído en la Sesión 110 del Concilio.

CANCER (*Ven. Fr. Luis*) natural de Balbastro en Aragon, é hijo de aquella Provincia del Orden de Predicadores. Fué uno de los primeros Religiosos Domínicos que pasaron á esta América: compañero de los Illmôs, Casas y Angulo, y el que con mas ardor defendió la libertad de los Indios en la Junta de Obispos y Teólogos, que se tuvo en Méjico el año 1546. Despues de haber predicado el Evangelio á los Pueblos de *Vera-Paz*, en cuya Provincia, llamada antes *Tierra de guerra*, fué el primero que entró, se volvió á España, donde el Gobierno puso á su cuidado la conversion de los Indios de la Florida. Regresóse á Veracruz á este fin, y desde aquel Puerto emprendió su nueva expedicion apostólica. Pero habiendo desembarcado en la Costa con dos compañeros, fué muerto por los bárbaros en 1549, logrando finalizar sus trabajos evangélicos con la corona del Martirio. Escribió

Varias Canciones en verso Zapoteco sobre los Misterios de la Religion para uso de los Neófitos de la Vera-Paz.

CANDAMO (*D. Gaspar Gonzalez de*) natural del Principado de Asturias, Doctor Teólogo, y Catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad de Salamanca. Un desaire que creyó haberselo hecho por un Cabildo eclesiástico de España en la votacion de una Prebenda de Oficio, lo trajo á la España nueva con una Canongía de la Catedral de Guadalaxara en la Nueva Galicia. Dos veces intentó colocarse en el Coro de Méjico haciendo oposicion escolástica á sus Prebendas Lectoral y Magistral; pero no lo consiguió hasta la tercera, en que volvió á vacar esta última, y consultado con todos los votos por el Cabildo Metropolitano, fué nombrado Canónigo Magistral. Sirvió algun tiempo la Capellania mayor del Convento de Capuchinas de esta Capital; pero su quebrantada salud le obligó á renunciarla: y á pocos dias desapareció repentinamente de entre los vivos, quando en la Corte se le preparaba una Mitra, como premio de su exquisita literatura, de sus recomendables prendas y del acierto con que habia gobernado el Obispado del Nuevo Reyno de Leon. Escribió

Elogio de Carlos III. Rey de las Españas, predicado en las Honras, que se celebraron el dia 28 de Julio de 1789 en la Catedral de Guadalaxara. Imp. en Méjico dicho año. fol.

Elogio fúnebre del Exmô. é Illmô. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta, Gran Cruz del Orden de Carlos III. Virey y Arzobispo de Méjico. Imp. allí 1801. 4.

CANEL Y ACEVEDO (*D. Pedro*) natural de Castropol en Asturias, Abogado de los Reales Consejos, empleado en la comision de bosques y maderas de construccion antes de la irrupcion de los Franceses en España; y despues Capitan y Comandante de las Alarmas de Asturias. Estuvo en Méjico por los años 1805 en qué lo traté con gusto por la viveza de su ingenio, instruccion fina y singular patriotismo y amor á las letras. Ha escrito

Memorias históricas y políticas de Méjico. 2 Tom. Mss.

Disertacion histórica sobre el estado de la Legislacion Española, necesidad de su reforma, y plan de unas Instituciones de Derecho Real para la escuela y el foro: presentada á la Real Academia de Santa Barbara de Madrid en 1795. Ms.

Las Heroidas de Ovidio en verso castellano. Mss.

Fidelitatis Sacramentum Hispaniæ Constitutioni emissum. Oveti edit, Tipis Perez et Prieto 1812. 4. Está en versos latinos Exâmetros.

Reflexiones críticas sobre la Constitucion Española, Cortes Nacionales y estado de la presente Guerra. Imp. en Oviedo por Perez Prieto 1812. 4.

CANO (*Fr. Agustin*) natural de Antequera en el Reyno de Granada, é hijo de habito del Convento de Santo Domingo de Guatemala. Fué Maestro por su Religion y Doctor teólogo por la Universidad de S. Carlos. Vivió amado y murió sentido de sus hermanos y de todo el Reyno de Guatemala, dexando los siguientes manuscritos que en gran parte se conservan en el Archivo de aquel Convento, como asegura el Sr. Eguilara:

Tractatus Theologici in Primam Partem, et in Primam Secundæ Doctoris Angelici. 2 Tom. en fol.

De Conscientia. 1 Tom. 4.

Proscriptæ à Summis Pontificibus Theses Scholastica methodo expensæ. 1 Tom. 4.

Synopsis Propositionum damnatarum. 1 Tom. 8.

Opúsculo sobre la Comunión quotidiana.

Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapa y Guatemala del Orden de Santo Domingo. 2 Tom. fol.

Cronología de dicha Provincia escrita por el P. M. Fr. Antonio Molina, ilustrada y aumentada.

CANO (P. Agustín) natural de Méjico, y uno de los primeros españoles Americanos, que se alistaron en este Reyno en la Compañía de S. Ignacio de Loyola, pues fué en 1576; y como dice el P. Oviedo en su *Menologio*, uno tambien de los que mas honraron en su tiempo aquel Instituto Religioso. Enseñó las letras humanas é interpretó por muchos años en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de Méjico, las Santas Escrituras: y esto con tanta erudicion y doctrina, y con tanto crédito y aplauso, que solo puede ponderarse con la expresion del P. Alegambe en su *Biblioteca Jesuítica: Pater Augustinus Canus, Mexicanus.... Sacras Litteras interpretatus est, ad magnorum invidiam ingeniorum*. Su vida fué exemplarísima, y su muerte acaecida en Valladolid de Michoacán, siendo Rector de aquel Colegio, á 23 de Septiembre de 1622, preciosa á los ojos del Altísimo. Al tiempo de morir declaró para gloria de Dios, que por intercesion de la Virgen Maria habia conservado la entereza Virginal: lo que parece que quiso confirmar el Cielo, pues á los ocho años se halló su cuerpo fiesco é incorrupto. Escribió

Commentaria in Epistolas Pauli.

Commentaria in Cantica Veteris et Novi Testamenti.

Obras, que dexó preparadas para la prensa, y en las que se admiraban con igualdad la pureza del estilo, la gracia, la amenidad, la erudicion y la solidez. Dicho Alegambe se explicá así: *Hæc opera apta praelo post se reliquit, mirificè laudata à facundia, eruditione, lepore, stili majestate, divinorum sensuum dilucida enodatione, et grata rerum varietate.*

CANO (D. Juan) natural de Méjico y de sus primeras familias, hermano ó pariente del anterior, Letrado sapientísimo y el *Príncipe de los Abogados*, como le llama el Dr. Samaniego. Fué de tan feliz memoria, de tan exquisita erudicion en ambos Derechos y de tan recto juicio, que dándole un *caso* citaba la *ley*, y citándole una *ley* daba el *caso*. Recibió el grado de Doctor en Méjico, y el dia en que tomó posesion de la Cátedra de Prima de Leyes, que fué el 1 de Diciembre de 1608 asistieron al General de la Universidad los Oidores de la Audiencia Real, y por honor á tan gran Maestro, tomaron papel y pluma como los escolares, y escribieron el primer § que dictó desde la Cátedra el Dr. Cano. A los veinte años de enseñanza se jubiló y obtuvo el empleo de Rector. Por último lo nombró el Rey Oidor de la Audiencia de Guadalajara, donde falleció. Tuvo por hijo al Illmô. D. Juan Cano Sandoval, Obispo de Yucatán, de quien

ya voy á hablar. Escribió muchas *Alegaciones jurídicas*, de las cuales me constan publicadas las siguientes:

Informe jurídico sobre un Mayorazgo. Imp. en Megico, sin año, en fol.

Alegacion por D. Martin Ruiz de Zabala. Imp. en Mégico, sin año, en fol.

Adversus articulos et ea quibus nititur Causidicus Machado, Patronus Joannis Gonzalez de Castro. Mexici in fol.

En la Biblioteca de PP. Descalzos de S. José de Tacubaya he visto de nuestro Cano, un Ms. en 4. intitulado:

De Liberis et Posthumis Dissertatio.

Hicieron honorífica mencion de nuestro Autor, Plaza, Siguenza, Samaniego, y el Illmô. Arce, que en su *Quæstionarium Expositivum*, escribe así: *Doctor D. Joannes Cano, Primariæ Digestorum Cathedræ interpres, jubilatione gaudens, collegii Legistarum Decanus, certe communis et verus magister, qui adhuc vivit. Dicamus et nos: Vive diu et superes longævos Nestoris annos.*

CANO SANDOVAL (Illmô. D. Juan) megicano, hijo del precedente en la sangre y en las letras. Fué Doctor y Catedrático de Decreto en la Universidad de su pátria, Canónigo Doctoral de Michoacán, Canónigo Penitenciario y Maestrescuelas de Mégico, Cancelario de la Universidad literaria, Abad de S. Pedro, Juez de Obras Pias, Provisor de Indios y Vicario general del Arzobispado. Por tales cargos y empleos bien desempeñados, por su exemplar virtud y notoria literatura fué presentado para la Mitra de Yucatán, donde murió en 1695; y la Academia megicana le hizo en el mismo año solemnes exéquias. Dexó Mss. segun dió á entender Plaza y asegura el Illmô. Eguiara *Commentaria in selectos Gratiani Decreti Canones*.

CANO (D. Juan) natural de la Antigua España, de profesion Comerciante, corrió ambas Américas, y estuvo finalmente en Mégico. Era sin duda hombre de virtudes cristianas, y zelosísimo de la felicidad de España y de la prosperidad de toda la Monarquía. Escribió

Reformacion moral, política y cristiana del Comercio, propuesta en 12 Estatutos, que restauran 30 millones de reales de á ocho de renta anual á la Monarquía española: colegida en diez y seis años de experiencias continuas &c. Imp. en Madrid 1675. fol.

CANTABRANA (P. Manuel) nació en Guanajuato en 1736 y abrazó la Regla de S. Ignacio en 1754. Era Maestro de Teología en el Colegio de Guatemala quando la expatriacion. Escribió

Guatimalensis Ecclesie in optimi sui Parentis orbitate lugubris lamentatio: sive Oratio habita in Metropolitano Templo Guatimalensi in funere Illm^o. D. Francisci Figueredo, ejusd. Eccl. Aachipræsulis. Edit. Mexici 1766. 4.

CANTON (P. Pedro) nació en Guadalupe de la Nueva Galicia á 19 de Febrero de 1745 y tomó la ropa de la Compañía de Jesus en Tepozotlan á 15 de Julio de 1761. Pasó á Italia con sus hermanos; y fué uno de los pocos que tuvieron la dicha de volver á ver su patria á los quarenta años de destierro. Escribió segun la Lista del Abate Montengon,

Diccionario castellano y latino sacado del de Zurin y de los mejores Diccionarios latinos y españoles.

Via Crucis del Beato Leonardo á Portu Mauricio, traducido del Italiano.

CAÑAS (P. Bartolomé) nació en S. Vicente de Guatemala á 24 de Agosto de 1723 y profesó entre los Jesuitas de Méjico en 1751. Fué transportado á Italia el año de 67 y allí escribió

Disertacion apologética por el título de la Luz tributado á la Virgen Madre de Dios. Imp. en Bolonia...

CAÑETE (D. Joaquin) natural del Obispado de la Puebla, Bachiller Teólogo, Colegial del Seminario Palafoxiano, Presbítero y Párroco de aquella Diócesis. Fué ingenio feliz para la Oratoria y Poesía, y escribió varias cosas, de las cuales se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Méjico, entre los papeles que pasaron de las de los Jesuitas, uno intitulado:

Mapa funeral: tiernos lamentos con que la cesarea Ciudad de la Puebla de los Angeles expresa el fallecimiento, entierro y exequias de su Obispo, el Illm^o. Sr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu. Ms. del año 1764 dispuesto para la prensa, con la aprobacion del Dr. D. Juan Gregorio Campos; y consta de 90 Octavas Reales castellanas.

Siendo yo alumno de la Clase de Retórica del referido Seminario el año 1769 compuse una mala *Décima*, para pedir en nombre de

mis Concolegas la dispensa de estudio el día de S. Carlos, al Regente, que lo era el Illmô. Sr. Calama, y el Br. Cañete me la enmendó en estos términos:

»Es timbre muy especial
 »de ilustre Genealogía,
 »en obsequio de un gran Día
 »ostentarse liberal.
 »Así la franqueza igual
 »de vuestra ilustre Persona,
 »en honor de la Corona,
 »liberal se ostentará,
 »si este día en su Día nos dá,
 »y el Estudio nos perdona.

Tal era la disciplina y rigor, que en aquel tiempo se observaba en aquel Colegio, que ni los Días del Rey eran de descanso. Hoy con qualquier pretexto se dexa de estudiar; y tan frecuentes disipaciones atrasan los progresos de la literatura.

CANIZARES (Illmô. D. Fr. Luis) natural de Madrid, del Orden de los Mínimos de S. Francisco de Paula, Lector de Alcalá, y Corrector de varios Conventos de su Orden. Fué electo Obispo de Cáceres en Filipinas el año 1624, y consagrado en Méjico por el Illmô. Arzobispo D. Juan de la Serna. Promovido al Obispado de Comayagua en Honduras, celebró dos Sínodos; y falleció á 24 de Julio de 1645. Escribió

Primero y segundo Sínodo celebrados en Comayagua, Cabeza del Obispado de Honduras. Ms. en fol. en la Librería del Sr. Barcia segun la Biblioteca de Pinelo.

Sermon fúnebre en las honras que la Santa Iglesia Metropolitana de Méjico hizo al Ilustre Sr. Dr. D. Juan de Salcedo, su Dean, Catedrático jubilado de Prima de Cánones. Imp. en Méjico por Garrido 1626. 4.

CAPETILLO (D. Miguel) natural de la N. E. y célebre Abogado de la Audiencia de Méjico. Escribió

Demanda justificada de D. Bernardino de Carvajal, Moctezuma y Vivero, Conde de la Enjarada, al Condado de Orizaba, y Vizcondado de S. Miguel. Imp. en Méjico por Hogal 1726. fol.

Alegacion jurídica por la R. M. Juana Maria de S. Estevan, Fundadora del nuevo Convento de Carmelitas Descalzas de Méjico, sobre recurso de fuerza y restitution de la Prelacia. Imp. en Méjico por Hogal 1728. fol.

Defensa jurídica de los Derechos del Exmô. Sr. D. Antonio Deza y Ulloa, del Orden de Santiago, Alcalde mayor que fué de Zacatlan, Gentil Hombre de Camara del Rey, Capitan general de la Nueva Vizcaya &c. en el pleito que siguen sus Albaceas sobre nulidad del Testamento del Sr. Marqués de Santa Sabina. Imp. en Méjico 1729. fol.

Defensa y Alegacion jurídica por D. Andrés Alvares Montero Prieto de Bonilla, sobre mayorazgo con D. Alonso Caballero de los Olivos. Imp. en Méjico 1736. fol.

Desengaño sobre el pleito de los herederos del Dr. D. Carlos Mondragon, Arcediano de Michoacán, con D. Ignacio Soto, Canónigo Penitenciario de la misma Iglesia. Imp. en Méjico por Hogal 1737. fol.

CAPISTRANO (*Fr. Juan*) natural de la Antigua España, del Orden de S. Francisco de la Provincia de los Angeles, Colegial mayor de S. Pedro y S. Pablo de Alcalá, Lector jubilado y Guardian del Convento de Sevilla. Vino á la América el año 1689 con el honorífico empleo de Comisario general de las Provincias franciscanas de la N. E. que desempeñó con mucho acierto. Escribió

Vida admirable de la Inclita Virgen y Sierva de Dios, Marta Generalva, del Tercer Orden de S. Francisco. Imp. en Sevilla 1689. 4.

CARACAS (*Concilios de*) Hubo dos. El primero se celebró en la Ciudad de Caracas, Capital de la Provincia de Venezuela el año 1609 por su Obispo, sufraganeo de Santo Domingo, el Illmô. Sr. D. Fr. Antonio Alzega, Franciscano. Las *Actas* se conservan en el Archivo de aquella Iglesia. El segundo fué celebrado en la misma Capital por el Illmô. Obispo D. Diego Baños y Sotomayor: es el mas célebre, y sus *Actas* se publicaron con el título de

Constituciones Sinodales de Caracas. Imp. 1698. fol.

CARAVANTES (*Fr. José*) Aragonés de nacimiento, y Religioso Capuchino de la Provincia de Andalucía, por profesion. Fué embiado á Caracas, donde así como en Cumaná predicó el Evangelio con mu-

cho fruto de Indios y Españoles; y regresado á España continuó su ministerio en Galicia. Murió por el año 1690 con fama de varon apostólico. En 1698 publicó su *Vida* en Madrid Diego Gonzalez de Quiroga. Y él escribió

Relacion de los progresos y frutos de las Misiones de los Frailes Menores Capuchinos de la Provincia de Andalucía en las Indias Occidentales. Imp. en Sevilla por Juan Gomez. 1666.

Práctica de Misiones y Remedio de pecadores, en dos partes: primera impresa en Leon por Agustin Valdivieso 1674. y la segunda en Madrid por Garcia Iglesia 1678. 4.

Lecciones doctrinales y Sermones dominicales para todo el año. 2 Tom. Imp. en Madrid 1687. y en Valencia 1723.

Alfabeto de los Niños. Imp. en 1688.

CARBALLIDO (D. Francisco) Doctor megicano. Tal es el Autor de un Libro Ms. en 4. que he visto en la Biblioteca de la Universidad de Méjico, con este título,
Medulla Theologica.

CARBALLIDO (D. Juan) natural de Méjico, Doctor y Catedrático de Sagrada Escritura de su Real Universidad, Cura de la Parroquia de la Santa Veracruz de la Capital, y Prebendado de la Iglesia Metropolitana. Dió á luz

Elogio fúnebre del Illmô. Sr. D. Nicolás Gomez de Cervantes, Obispo de Guatemala y de Guadalaxara, Doctor megicano. Imp. en Méjico por Ribera 1735. 4.

Elogio fúnebre del Illmô. Sr. D. José Antonio Flores, Obispo de Nicaragua. Imp. en Méjico 1757. 4.

CARBONELL (D. Antonio) natural de Barcelona, Sacristan mayor, Canonigo, Maestrescuelas y Arcediano de la Metropolitana de Guatemala. Escribió

Suspiros de un alma penitente á los pies de Jesucristo en verso castellano. Imp. en Madrid por Muñoz 1780. 8.

CARBONELL DE VALENZUELA (D. Estevan) Capitan de Mar. Escribió

Demarcaciones de las Costas de Californias desde Cabo de S. Lucas

hasta la Punta de Buenoiago. Mss.

Los Originales los poseía D. Carlos de Sigüenza y Góngora, Cosmógrafo de la N. E. quien los prestó (como él mismo dice en su *Libra Astronómica*) al P. Eusebio Kino, Jesuita Misionero. Es difícil que subsistan, pues en pedazos y diminutas volvieron á poder de Sigüenza por la diligencia del P. Francisco de Florencia, Rector del Colegio máximo de Méjico.

CARCAMO (*Illmo. D. Gerónimo*) natural de Méjico, en cuya Universidad literaria recibió la borla de Doctor en Cánones y fué Catedrático de Decreto. Obtuvo en la Metropolitana de su patria una Canongía y la Dignidad de Tesorero, de la qual fué promovido á la Mitra de Trugillo en la América Meridional. Murió antes de llegar á su Obispado en 1611. Escribió

Dissertatio Canonica de Consecratione.

Dissertatio de Pœnitentia.

Existen Mss. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico en 4. y en la del Colegio mayor de Santos.

Praelectiones in Decretum Gratiani.

CARDENAS SALAZAR (*D. Antonio*) como se lee en la Biblioteca impresa del Sr. Eguíara, ó *Salazar y Cárdenas*, como leo en otra parte. Fué natural de la N. E., Doctor de la Universidad de Méjico, Colegial del mayor de Santa Maria de Todos Santos por el año 1640 Juez eclesiástico de la Ciudad de Querétaro, Provisor, Canónigo y Arcediano de la Catedral de Antequera de Oaxaca, y Canónigo de la Metropolitana. Escribió

Alegacion en Derecho por el que asiste al Seminario Conciliar de Oaxaca en el pleito con los Religiosos que administran las Doctrinas de aquel Obispado. Imp. en Méjico sin año, en fol.

CARDENAS (*D. Carlos*) megicano, Colegial, Vice Rector y Catedrático de Letras humanas y de filosofía en el Seminario Tridentino, Cura y Juez Eclesiástico de Jaltocan, Zumpahuacan, Capuluac, y Otumba en el Arzobispado de Méjico y Examinador Sinodal. Escribió

Práctica y régimen del Confesionario de Indios, en lengua castellana y megicana, para uso de los Seminaristas. Imp. en Méjico 1761. 8.

En la instruccion de la Doctrina cristiana, que se dá en este Libro, se hallan explicadas con mas propiedad que en otros Catecismos

antiguos algunas cosas de suma importancia. Antiguamente para expresar el Artículo de Fé de la perpetua Virginidad de Maria Santísima, decian en varios Pueblos megicanos: *In ayamo motlachihuilia, ipan itlacahuiliz, ihuan iquac ye omotlacachihuii*; que en castellano quiere decir: *antes que engendrara, hiciera ó pariera á la Persona, quando hizo ó parió á la Persona, y despues de hacer ó parir á la Persona*. El Cura Cárdenas explica así este Misterio: *Imixihuiliz achto, Imixihuiliz ipan, Imixihuilis zatepan*; que propiamente equivale á *Virgen antes del parto, en el parto y despues del parto*. Así mismo en la explicacion del Misterio de la Eucaristía, dice Cárdenas: *Ipan in cece cacayactli*, que rigurosamente significa: *y en cada migaja ó partícula por pequeña que sea*; en lugar de que algunos decian, *yhuan inipan initlatlapanca*, que equivale á *y en todas partes, ó en todo el Mundo*. Lo que dió motivo á que por edicto de la Inquisicion de 27 de Noviembre de 1756 se mandase borrar de los Catecismos megicanos esta última expresion.

CARDENAS (*D. Felipe*) megicano, Bachiller, Mayordomo administrador de las Rentas del Convento de Santa Isabel de Religiosas franciscanas de Méjico. Dió á luz

Quintillas castellanas á la Canonizacion de S. Juan de Dios, premiadas en el Certamen público. Imp. en Méjico 1702.

CARDENAS (*D. Francisco*) natural de Mérida de Yucatán, Presbítero y Párroco de aquella Diócesis, Juez nombrado por el Reverendo Obispo contra el Crímen de Idolatria, y Comisario de la Santa Cruzada. Escribió

Relacion de la Conquista y Sucesos de Yucatán, para el Cronista mayor de Indias D. Tomás Tamayo de Vargas, acabada en 1639.

Relacion historial eclesiastica, hecha en virtud de Real Cédula de 1635, remitida á D. Juan Diez de la Calle en 10 de Febrero de 1643. fol.

Ambas exístian en la Libreria del Sr. Barcia; y son diversas, aunque á algunos han parecido ser una sola. La primera habla solo de la Conquista temporal, y la segunda trata únicamente del establecimiento de la Iglesia de Yucatán, de sus Obispos, Clero, Monasterios &c. Tambien se engañó Pinelo, ó sus *Adicionadores* en hacer Fraile al Autor, pues el mismo Diez de la Calle en su *Memorial*. Gil

Gonzalez Dávila en su *Teatro* y el P. Cogolludo en su *Historia de Yucatán*, conviene en que fué Presbítero secular.

CARDENAS (*D. Francisco Javier*) natural del Pueblo de Tlanepantla, distante tres leguas al N. de Méjico, Presbítero del Arzobispado y uno de los mejores Poetas y Humanistas de su tiempo. Escribió para las Honras fúnebres del Sr. Luis I. unas Poesias castellanas y latinas, que intitulo:

Llanto de las Estrellas en el Ocaso del Sol, que se publicaron por D. José Villerias en la *Descripcion*, que hizo de aquellas Exéquias el año 1725.

Dicho Villerias en elogio de los *Versos* de Cárdenas compuso este *Epigrama*:

»Rex, fatum, vates, magnum certamen, et inde
 »Virtus, mors et opus nunc iniere simul.
 »Virtus de Mundo, mors de Virtute, sed ipsa
 »De secula aeternum Morte triumphat Opus.

En las Fiestas, que un año antes habia celebrado Méjico á la Exaltacion del mismo Monarca por renuncia de su padre el Sr. Felipe V. Se dió á los Poetas por asunto para un *Epigrama latino* la fábula de *Alcides*, que por aliviar á Atlante tuvo algun tiempo sobre sus hombros al Cielo; y nuestro Cárdenas ganó el premio por el siguiente

»Dic mihi quem portas, fortis Ludovice? Parentem.
 »Et præter patrem quid geris, Alme? Polum.
 »Quod gravius pondus? Merita si pondere pendis,
 »Pondera quàm Mundi sunt graviora Patris.
 »Mole quidem levior, spoliis tamen Orbis onustus,
 »Crede Triumphorum me gravitate premit.
 »Et qui ferre vales? Alcide exempla secutum,
 »Et documenta Patris, me juvat ipse labor.

Ni debe quedarse en el olvido otro *Epigrama* de nuestro Autor á la Magdalena pálida y llorosa, comparable por lo menos con los 300 y mas, que á la misma Santa compuso el P. Pedro Justo Sautel, Jesuita, bien conocido en el Parnaso de Francia. Dice así:

- »*Magdala, cui quondam faciem ornare decoram*
 »*Candida purpureis lilia mixta rosis;*
 »*Quò fugit vario, qui pinxerat ora colore.*
 »*Ille rubens candor, candidus ille rubor?*
 »*Nonne pluis lacrymis? Eccur rubicunda genarum*
 »*Lilia marcescunt, imbre rigante genas?*
 »*Imbre cadente, novos pariunt viridaria flores;*
 »*Cur tibi, dic, flores, imbre cadente, cadunt?*
 »*Rem teneo: calido lacrymæ de pectore manant,*
 »*Flammaque mentitis dissimulatur aquis.*
 »*Non igitur mirer roseos pallescere vultus,*
 »*Quando non flores imbre, sed igne rigas.*

CARDENAS Y BREÑA (D. José Eduardo) natural de la Provincia de Tabasco, Colegial y Maestro de latinidad en Mérida de Yucatán, Catedrático de Filosofía en el antiquísimo y Real Colegio de S. Juan de Letrán de Méjico, Diputado por Tabasco en las Cortes generales y extraordinarias de la Nación Española. Escribió

Romance heroico en elogio de Cárlos IV. premiado por la Real Universidad de Méjico en el Certamen público con que solemnizó la Proclamacion de aquel Monarca. Imp. en Méjico 1791. 4.

Oda en elogio del Virey de la N. E. Conde de Revillagigedo. Imp. en Méjico 1791. 4.

CARDENAS (D. Juan) natural de la Antigua España, y probablemente tronco de la larga y literata generacion de los Cárdenas, que han florecido en la Nueva, á donde pasó por el año 1570. Fué Doctor y Catedrático de Vísperas de Medicina en la Universidad de Méjico. Escribió

Problemas y secretos de las Indias. Imp. en Méjico por Ocharte 1591. 8.

Del Chocolate: que provechos haga, y si es saludable. Imp. en Méjico 1609. 8.

Ofreció otro Tratado:

De los Secretos del Reyno del Perú,...

D. Nicolás Antonio habla de este Autor, pero omitiendo sus empleos y domicilio en Méjico.

CARDENAS (*Fr. Juan*) natural de Guatemala, Maestro en Teología del Real y Militar Orden de la Merced, en la Provincia de la Presentacion, en cuyo Convento principal dexó dos Manuscritos intitulados:

1. *De re Theologica morali Tractatus varii.*
2. *De recta Sacramentorum administratione.*

CARDENAS (*D. Miguel*) Presbítero, Domiciliario de la Puebla de los Angeles. Escribió

Poesias varias. Un tom. Ms. en mi poder.

CARDENAS (*Fr. Pedro*) natural de Guatemala, é hijo de habito del Convento de S. Francisco de aquella Capital; esclarecido en su nacimiento, docto predicador, y zeloso ministro de los Indios, cuyos Idiomas supo. Fué electo Definidor en 1654 y merecia (dice el Cronista Vazquez) ser General de la Orden. Tuvo tanta virtud, que habiendo protestado la eleccion de un Provincial, persona digna, pero que ni era hijo de la Provincia, ni estaba en ella incorporado, dixo á su Comunidad al tiempo de morir: *Sobre aquella Protesta del Capítulo no tengo que pedir perdon, ni me acusa la conciencia.* Dexó Manuscritos segun el citado P. Vazquez,

Varios Libros doctrinales en Lenguas de los Indios, y muchos sermones, y Dramas.

CARDENAS (*Ill.ñô. D. Fr. Rodrigo*) Maestro del Orden de Stô. Domingo, Definidor en el Capítulo general de Valencia de 1647 y Obispo de la Nueva Segobia en las Islas Filipinas. Estuvo en la N. E. y aquí escribió

Respuesta á la Consulta del Convento de Santo Domingo de la Puebla de los Angeles sobre la alternativa del Provinciatato con los hijos del Convento de Méjico; en que se satisface á quatro Preguntas importantes. Imp. en Méjico 1650. fol.

Y en Filipinas

Carta al Autor del Discurso Parenético, en defensa de los Religiosos de Filipinas, fecha en 13 de Febrero de 1658. Ms. en la Biblioteca del Colegio mayor de Santos de Méjico.

Se embió á este Reyno para su impresion con otros dos Discursos anónimos contra el Autor del *Parenético*, que fué el Dr. Gomez Espinosa, Oidor de Manila.

CARDENAS (*Illmô. D. Fr. Tomás*) natural de la Andalucía. Tomó el hábito de Santo Domingo en el Convento de S. Pablo de Córdoba, y después de haber sido Prelado en España pasó á la América en 1553 y administró á los Indios de Zacapula en Guatemala, reduciendo á Pueblos á los montaraces y fabricándoles Iglesias. En 1568 fué electo Provincial de la Provincia de S. Vicente, y en la vacante del Illmô. Casillas, Obispo de Chiapa fué nombrado Gobernador de la Mitra por la ausencia de los pocos Prebendados de aquella Iglesia. Su gran doctrina y zelo lo promovieron después al Obispado de Vera-Paz, que gobernó hasta el año 1580 en que murió en el Convento de Coban de su Orden, donde está enterrado. En la peste que afli-gió á sus diocesanos en 1576 pretendieron los Oficiales Reales, que los vivos pagasen el tributo de los muchos muertos; en cuya inicua demanda tomó nuestro Obispo el partido de pagar de su renta epis-copal seiscientos tostones. Pero noticioso el Rey de este acontecimien-to no solo mandó por Cédula de 1577 restituir el dinero al Sr. Cárdenas, sino reprender severísimamente á los Exâctores. Escribió

Doctrina cristiana y documentos morales y políticos en Lengua Za-capula.

Representaciones al Rey sobre el estado de los Pueblos de Vera-Paz.

CARDEÑA (*Fr. Gonzalo Díaz*) del Orden de S. Francisco, Misione-ro de S. Cristoval de los Hualahuises en el Nuevo Reyno de Leon. Escribió

Representacion á los Padres del Quarto Concilio Provincial Megica-no, sobre el deplorable estado de aquellas Misiones. Ms. fol. entre las *Actas* de dicho Concilio.

CARDOSO (*D. Antonio*) natural de Valladolid de Michoacán, Doctor de la Universidad de Méjico, Catedrático del Seminario Tridentino, Cura y Juez eclesiástico de S. Luis Potosí. Se hace mencion de este sugeto en la *Biblioteca* del Sr. Eguiara, como de Autor de un *Certamen poé-tico* y de otros *Manuscritos*, que no he visto.

CARMONA (*D. Alonso*) natural de la Villa de Priego en España, y uno de los soldados de la expedicion de Hernando de Soto á la Florida. El Inca Garcilaso se valió de los *Manuscritos* de este, para la forma-

ción de su *Historia de la Florida*; y lo cita en varias partes de aquella Obra. Escribió pues Carmona.

Peregrinaciones á la Florida, y principales sucesos de su Conquista.

CARMONA (Fr. José Fernando) megicano, Religioso del Orden de S. Francisco, Lector jubilado y Definidor de la Provincia del Stô. Evangelio, y Guardian del Convento grande de Mégico, donde falleció en Diciembre de 1811. Dió á luz

Panegírico sagrado del Beato Sebastian de Aparicio, predicado el 18 de Octubre de 1790 en la solemne fiesta de sus primeros cultos, que en el Convento de la Puebla, donde se venera su Santo Cuerpo, celebró el M. I. Ayuntamiento de dicha Ciudad. Imp. en la Puebla 1792. 4.

CARNERO (D. Alonso) Gobernador de la Florida. Escribió

Informes sobre la fortificacion y socorros de la Florida. Ms. en la Libreria del Sr. Barcia, segun la *Biblioteca* de Pinelo.

CARNERO (P. Juan) nació en Mégico el dia de S. Ignacio de Loyola del año 1660. Fué su padre el celebre Pintor megicano, Nicolás Rodriguez Carnero. Ya Bachiller Teólogo, y muy sobresaliente en las letras humanas, especialmente en la poesía, abrazó el Instituto de los Jesuitas, en cuyos Colegios de la N. E. enseñó la Latinidad, la Retórica y la Filosofia. Por espacio de 28 años fué Prefecto de la Congregacion de Ntrâ. Srâ. del Populo en la Puebla de los Angeles, trabajando sin cesar en el Confesonario y en el Pulpito, y mereciendo en aquella Ciudad y en todo el Reyno la fama del mejor Orador evangélico, por lo que á instancias del Virey Duque de Linares fué traído á Mégico á predicar los Sermones vespertinos que S. E. estableció en el Real Palacio. Regresado á su Colegio de la Puebla continuó en el fomento de su Congregacion (que llegó á dotar con 300 pesos) en los cultos de la Virgen Maria, y en el exercicio de todas las virtudes, que hicieron su nombre y memoria venerables. Y habiendo renunciado constantemente varias prelacias, murió á 2 de Diciembre de 1723. En 6 de Enero del año siguiente la Congregacion, que habia por tanto tiempo dirigido y aumentado, le consagró solemnes honras fúnebres, levantando un grandioso Cenotafio, adornado de varios geroglíficos, y poesias latinas y castellanas. Asistió el

Illmô. Sr. Lardizabal, Obispo de aquella Ciudad, cantó la Misa el Illmô. Sr. Angulo, Arcediano de aquella Iglesia, y Obispo de la de Oaxaca, y pronunció la *Oracion* el P. Joaquin de Villalobos, Jesuita. Escribió el P. Carnero

Doce Tomos de Sermones y Pláticas, dignos de la luz pública, como asegura el P. Villalobos en la *Vida impresa* del Autor.

La Salve Regina y la Magnificat explicadas en varios discursos.

Sermones del Rosario, nada inferiores á los del P. Vieira que era el Ciceron de aquel tiempo.

Paraíso celestial de la Virgen Maria.

El Racional de Aaron, ó las Piedras de su Pectoral ponderadas en elogio de la Santa Virgen.

Los Santuarios de la Virgen Maria, especialmente en la América, histórica y panegíricamente abiertos á sus devotos.

La Vida de la Santísima Madre de Dios; dispuesta para la prensa.

Las Espinas del Hombre Dios: ó su Pasion y muerte cantadas en Octavas castellanas. Imp. en Méjico por Hogal. 1730. 8.

Se refiere en elogio de nuestro Autor, que un Sr. Obispo de la Nueva Segobia, Religioso Dominicano, que lo trató íntimamente en la Ciudad de la Puebla, dixo: *Si Dios me diera á escoger talentos, solo le pediria el del P. Carnero.* Tengo á la vista un *Epigrama*, que puso á una Imagen de la Concepcion, en que estaba el Diablo á los pies de la Santísima Virgen; y dice así:

»*Calcatur Dæmon niveo sub pondere; miror*

»*Quod non pœniteat sub pede, Virgo, tuo.*

CARO (*Fr. Gaspar*) del Orden de S. Francisco, Lector de Teología de la Provincia del Stô. Evangelio. Escribió en el Convento de Tlaxcala

Varii Theologiæ Tractatus. 1 Tom. en 4. Ms. en la Biblioteca de Santiago Tlatelulco.

CAROCHI (*P. Horacio*) natural de Florencia. Abrazó el Instituto de S. Ignacio de Loyola en Roma; y antes de concluir el estudio de la filosofía pasó á la Provincia de Méjico, donde hizo su carrera literaria, y aprendió con la mas cabal perfeccion las Lenguas Megicana y Otomí, siendo su Maestro el P. Antonio Rincon. Fué Secretario de Provincia, Rector del Colegio de Tepozotlán y Prepósito de la Casa Profesa

de Méjico, donde falleció de 80 años en 1666. Escribió

Arte de la Lengua Megicana con la declaracion de todos sus adverbios. Imp. en Méjico por Juan Ruiz 1645. 4.

Vocabulario copioso de la Lengua Megicana.

Gramática de la Lengua Otomí.

Vocabulario Otomí: en la Biblioteca de Tepozotlán.

Sermones en Lengua Megicana. 1 Tom. 4. en la Biblioteca del Colegio de S. Gregorio de Méjico.

Cartas al Sr. Obispo de la Puebla, D. Juan de Palafox.

Hablan del Autor y de sus Escritos Sotuelo en su *Biblioteca Jesuítica*, y Lasor Avarea en su *Orbis terrarum Scriptorum calamo delineatus*.

CARRACEDO (D. Juan) natural de Guatemala, Abogado de aquella Audiencia y de la de Santo Domingo, Maestrescuelas Dignidad de su patria. Escribió

Dictamen legal en el negocio del Illmô. D. Fr. Benito Garret, Obispo de Nicaragua con la Real Audiencia de Guatemala. Imp. allí por Pineda Ibarra 1716. fol.

CARRANCO (P. Lorenzo) natural de la Ciudad de Cholula en el Obispado de la Puebla. Tomó la Sotana de la Compañía en 4 de Abril de 1720 y habiendo sido destinado á las Misiones de Californias, murió allí á manos de los Infieles en 1734. Escribió

Carta al P. Juan Antonio de Oviedo, Provincial de la N. E. sobre la necesidad de embiar Obreros Evangélicos á los Pueblos de la Costa del Súr: fecha á 21 de Mayo de 1729. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

CARRANZA (Fr. Diego) natural de Méjico, y no de Castilla, como apuntó el Sr. Eguiara en sus Mss. Tengo á la vista una Copia de los Libros de profesiones religiosas del Convento Imperial de Méjico; y una de las partidas dice así: *Fr. Diego Carranza, de Méjico, edad 18 años, profesó en 12 de Mayo de 1577.* Concluidos sus estudios y hecho Sacerdote, fué embiado á Nejapa en la Diócesis de Oaxaca, para que aprendiese la Lengua Zapoteca. A poco tiempo se le destinó á la conversion de los Indios Chontales, gente bárbara é inculta, que vagaba por los montes sin vestido ni mansion fija; y en 12 años de predicacion y trato afable, á costa de mil fatigas y peligros, civi-

lizó, catequizó y unió en pueblos á aquellos gentiles, edificándoles devotas Hermitas. Los malos alimentos y continuos desvelos lo llenaron de lepra incurable, de cuyo mal falleció en la Villa de Guadalcázar ó Tehuantepec, despues de haber levantado en Tequistlan una Iglesia á Santa Maria Magdalena. Lo lloraron los Indios como á su Apostol y Padre; y el Cielo, donde halló el descanso eterno, premió tambien sus virtudes y trabajos, limpiando milagrosamente su cadaver de toda mancha y hedor, y restituyéndole en el féretro sus nativos colores. Escribió, como refieren el Cronista Burgoa, el Illmô. Dávila, D. Nicolás Antonio y los Franceses Quetif y Echard,

Doctrina cristiana. Exercicios espirituales. Sermones. Todo en lengua Chontal.

CARRANZA (P. Francisco Javier) nació en Méjico á 19 de Febrero de 1703, y en 17 de Abril de 1718 entró en el Noviciado de la Compañia de Jesus del Colegio de Tepozotlán. Fué Catedrático de bellas letras en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y de filosofia y teología en otros de la Provincia, y Prefecto de la Congregacion de la Virgen Maria en Querétaro. Escribió

Certamen poético para el dia de Navidad del año 1730, en que se elogia al Niño Dios bajo la alegoría de Leche. Ms.

El Llanto de las Piedras: elogios sepulcrales de la Señora Marquesa de las Torres, Doña Gertrudis de la Peña, Fundadora de la Casa Profesa de la Compañia de Jesus de Méjico. Imp. allí por Sanchez 1739. 4.

Alabanza poética con motivo de la entrada pública del Exmô. Sr. Duque de la Conquista, Virey de la N. E. Imp. en Méjico por Ribera 1740. 4.

Sermon de la Epifania. Imp. en Méjico por Ribera 1743. 4.

La Transmigración de la Iglesia á Guadalupe. Imp. en Méjico en el Colegio de S. Ildefonso 1749. 4.

Este es el asunto de un célebre Sermon que predicó nuestro Jesuita, en que se empeñó en probar la futura translacion de la Silla de S. Pedro al Santuario de Ntra. Srâ. de Guadalupe de Méjico. Por entonces fué aplaudida por unos la ingeniosidad del Orador, y por otros criticada su exôtiqúez. Mas quando escribo, á vista de la persecucion que hace al Pontífice Romano el tirano Napoleon Bonaparte, y á los Reyes Católicos, protectores de la Iglesia de Roma, y con-

templo que Méjico puede ser el mas seguro asilo al Papa y á los Monarcas Españoles, contra la voracidad de aquel monstruo, me parece que no está muy lejos de verificarse la profecia del P. Carranza.... Así pensaba yo el año pasado de 1809 pero ¡oh dolor! una insurreccion inesperada en este feliz Reyno, sin otro principio, motivo, plán, fin, ni objeto que el trastorno y desorden general ¿cómo ha de hacer ya digna de tan augustos y soberanos huéspedes á la Nueva España? Americanos aturridos, é infieles á la Iglesia y á la España, vuestras Madres, confundidos por solo este motivo, pues ya no elegirán vuestro suelo para su refugio, ni la Cabeza de la Iglesia, ni los Reyes Españoles.

CARRANZA (*Fr. José*) natural de la Ciudad de Pázcuaro en la Diócesis de Michoacán, Lector de Teología jubilado del Orden de S. Francisco, Provincial de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de la N. E. Calificador del Stñ. Oficio y Exáminador Sinodal de Méjico y de Valladolid: Religioso literatísimo y beneficentísimo, cuya memoria eternizará la Escuela de primeras letras y de dibujo, que por su influjo y direccion erigió y tomó á su cargo en la Ciudad de Querétaro la Orden Tercera de S. Francisco. Falleció casi en mis brazos en dicha Ciudad el mes de Diciembre de 1813 á pocos dias de habernos jurado una cristiana amistad. Y no teniendo otro consuelo en su perdida le puse una Lápida sobre su sepulcro al lado de la Epístola de la Capilla mayor de su Orden con la siguiente INSCRIPCION: "D. O. M. Hic jacet Rev. Pater Josephus Carranza, Pazcuarensis, Ordinis Minorum Sac. Theolog. Magister emeritus, ac SS. Apostolorum Petri et Pauli Michoacanensis Eparchiæ Minister, qui omnigenam eruditionem cum acerrimo judicio, Reipublicæque studium cum seraphicâ humilitate mirificè copulavit.... Desideratissimo Viro in ipso initæ amicitie limine é vivis sublato, Josephus Marianus Benrissain, Archidiaconus Mexicanus hunc lapidem in æternum sue mentis monumentum posuit. Obiit die decima Decembris ann. 1813. ætatis sue 63. R. I. P.

Escribió

Cenotafio con Epigramas, é Incripciones latinas y castellanas para las honras fúnebres, que la Ciudad de Querétaro celebró á la Reyna de España Doña Maria Amalia de Sajonia. año 1761.

Incripciones latinas para la Pira, que erigió la Provincia de Fran-

ciscanos de Michoacán á la memoria del Sumo Pontífice Clemente XIV.
año 1775.

Túmulo regio erigido por la Santa Iglesia Catedral de Valladolid de Michoacán en las solemnes Honras fúnebres del Sr. Carlos III. Rey de España y de las Indias, año 1789.

Endechas castellanas en la muerte del Sr. D. Antonio de Obregon, Conde de la Valenciana, vecino de Guanajuato.

Varias Oraciones y Poesias latinas y castellanas. Todos estos Mss. están en mi poder.

Discurso sobre el establecimiento de una Escuela pública, gratuita, de primeras letras y cristiana educación de los niños pobres. Imp. en Méjico 1788. 4.

Poema apologético del Sistolismo de la voz Sincero. Opúsculo original Ms. lleno de ingenio, de erudicion, de gracia y de crítica delicada.

CARRASCO DEL SAZ (D. Francisco) nació en Trugillo de Honduras, Obispado de Comayagua en el Reyno de Guatemala, de donde pasó al Perú, y en la Universidad de Lima recibió los grados literarios, y fué Abogado de aquella Audiencia. Siendo Oidor de la Audiencia de Panamá, hoy Audiencia de Sta. Fé, falleció allí por el año 1650. Escribió

Comentarios sobre algunas Leyes de la Recopilacion, ó Compilacion, de Castilla. Imp. en Sevilla 1620 fol. y reimpreso en Madrid 1648. fol.

De los Casos de Curia. Imp. en Madrid 1630. fol.

A mas de D. Nicolás Antonio en su *Biblioteca Hispana*, y Lipeño en su *Biblioteca jurídica*, hizo mencion de nuestro Carrasco, llamandolo *Varon óptimo y curioso disertador*, Gerardo Ernesto de Franquenau, en su Obra intitulada: *Sacra Themidis Hispana Arcana*; ó por hablar con mas acierto, el verdadero Autor de ella, D. Juan Lucas Cortés, esclarecido y doctísimo Jurisconsulto Español. Y ya que lo nombro en este lugar, no he de omitir una observacion, que juzgo ha de ser grata á todo el que se interese en el honor de la Nacion Española y de sus literatos. Supongo que el eruditísimo Valenciano, D. Gregorio Mayans, demostró hasta la evidencia el *plagio* del Dinamarqués Franquenau. Pero si alguno desease otra prueba más, yo me lisongo de dársela aquí sin apartarme de mi cami-

no. D. Nicolás Antonio escribió que Carrasco del Sáiz era natural de Trugillo. ¿Porqué pues, he añadido yo el Trugillo de América y no el de Extremadura? Y ¿porqué añadido que de Trugillo de Honduras, y no de Trugillo del Perú? Porque el Autor de la *Themis Hispana* añade sobre D. Nicolás Antonio que Carrasco era natural de Trugillo de Honduras. ¿Y será posible que un Extrangero Dinamarqués, que residió poco tiempo en España, tuviese noticias mas individuales de los Jurisconsultos españoles, que D. Nicolás Antonio? D. Juan Lucas Cortés, que era coetáneo de Carrasco, y de su misma profesion, y que vivia en Madrid quando se hizo la segunda edicion de sus *Comentarios*, es el que podia ilustrar las noticias vagas del Bibliotecario Español. Luego Cortés y no Franquenau, fué el padre verdadero y legítimo de los *Arcanos de la Themis Hispana*.

CARRASCO (D. José) Maestro en Artes de la Universidad de Méjico, compuso:

Oda latina en versos Esáficos con el quarto Adónico en elogio de Luis I. exáltado al Trono de España. Imp. 1724.

CARRASCO (Fr. Luis) natural de Cempoala en la Diócesis de Méjico, Lector de Teología del Orden de Stô. Domingo, Prior del Convento Imperial de Méjico, Doctor de su Universidad, Exâminador del Arzobispado, Calificador y Predicador titular de la Inquisicion de la N. E. Dio á luz

Panegírico de S. Bernardo, Abad. Imp. en Méjico por Jáuregui 1808. 4.

Panegírico del Apostol Santiago. Imp. Méjico por Arizpe 1809. 4.

Sermon moral del fuego vengador de la Caridad, y de la dureza de las palabras, con que deben redargüirse las impiedades de Napoleon y sus Sectarios. Imp. en Méjico por Arizpe 1810. 4.

CARRASCO MOSCOSO (D. Nicolás) natural de la Puebla de los Angeles, Colegial del Palafoxiano de aquella Ciudad, Doctor de la Universidad de Méjico y Prebendado de la Catedral de Valladolid de Michoacán. Escribió

Patrocinio que contra los Rayos y Tempestades goza la Ciudad de la Puebla de los Angeles en el esclarecido Patriarca Sr. S. José. Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon 1688. 4.

CARRERA (*Fr. Baltasar*) natural de la Ciudad de la Puebla, Predicador jubilado del Orden de S. Francisco, Calificador del Tribunal de la Inquisicion, y Cura Párroco por espacio de quarenta años de la Ciudad de Toluca en el Arzobispado de Méjico. Dió á luz

Sermon de gracias por las victorias del Sr. Rey Felipe V. celebradas en la Iglesia y Ciudad de Toluca. Imp. en Méjico por Ribera 1712. 4.

Panegirico en la solemne Dedicacion del Sagrario de la Parroquia de Toluca. Imp. en Méjico por Ribera 1736. 4.

CARRERA (*D. Cristoval*) natural del Obispado de la Puebla, y Cura de la Ciudad de Tepeaca en aquella Diócesis. Fué uno de los quatro Párrocos, que escribieron

Alegacion por el Clero secular del Obispado de la Puebla de los Angeles. Imp. en fol.

CARRERI. Véase **GEMELLI.**

CARRILLO ALBORNOZ (*D. Alonso*) Bachiller y Presbítero del Arzobispado de Méjico. Escribió

Poética relacion de la solemne pompa, con que celebró Méjico la venida de la Milagrosa Imagen de Nra. Sra. de los Remedios. Imp. por Joan Ruiz 1678. 4.

Descripcion en verso de la celebridad con que entró en Méjico su nuevo Virey, el Exmô. Sr. Conde de Paredes. Imp. en Méjico 1680. 4.

CARRILLO (*D. Fernando*) Escribano mayor del Cabildo de la Ciudad de Méjico. Escribió con D. Fernando Zepeda

Descripcion de Méjico y sus Lagunas; inundaciones que ha padecido, y providencias para su Desagüe. Imp. en Méjico por Salvago 1637. fol.

CARRILLO ALTAMIRANO (*D. Hernan ó Hernando*) uno de los primeros pobladores de la N. E. y á quien D. Pedro de Alvarado Conquistador de Guatemala en 1526, y el Licenciado Marcos de Aguilar, Justicia mayor de la N. E. en 1527 nombraron Alcalde Ordinario de la Ciudad de Guatemala. Escribió

Memorial al Rey sobre la Poblacion de la N. E. de que hablan Remesal y Nuix.

CARRILLO Y PEREZ (D. Ignacio) natural de la Ciudad de Méjico. Estudió las Humanidades con los Padres Jesuitas de Guanaxuato, donde era Cura Párroco un hermano suyo, eclesiástico de virtud y erudicion aventajadas. No siguió la carrera escolástica á que le tiraba su inclinacion; pero jamás dexó los Libros de la mano, ni le distrajo del amor á las letras el comercio de platas, en que se empleó muchos años en aquel famoso Real de Minas. Por sus prácticos conocimientos fué colocado en la Casa de Moneda de Méjico, donde ha servido 30 años con integridad, desvelo y pureza, aunque con pocas medras en su fortuna. Ha escrito

Dos devocionarios á S. Juan Nepomuceno. Imp. varias veces.

Pensil Americano, florido en el rigor del Invierno. Imp. en Méjico por Ontiveros 1797. 4.

Es una Historia de la Aparicion de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe, de la fundacion de su Santuario y Real Colegiata, y del nuevo Convento de Capuchinas erigido en aquella Villa: con una Disertacion crítica sobre varios puntos históricos.

Apología del Pensil Americano, ó Respuesta á la Carta Guadalupeana del P. Fr. José Tellez Giron. Ms. en manos de todos.

Lo máximo en lo mínimo. Historia de la portentosa Imagen de Ntrâ. Srâ. de los Remedios, Conquistadora y Patrona de Méjico. Imp. allí por Ontiveros 1808. 4.

Nuevo encuentro de D. Quijote con su escudero Sancho Panza en las Riberas de Méjico. Papel periódico que comenzó á publicarse en Méjico año 1811.

Historia de la milagrosa Imagen de Ntrâ. Señora de los Angeles, que se venera en los Suburbios de Méjico. Ms. con las Licencias para su impresion, que no se ha verificado por la carestia del papel.

Historia del Stô. Cristo del Cardonal, ó de Ixmiquilpan, llamado hoy de Santa Teresa. Ms. pronto para la prensa.

Arte de ensayar Oro y Plata. Ms.

Méjico Gentil, Católico, Político y Sagrado: Historia general de Méjico. Ms. en fol. cuyo extracto doy aquí:

Méjico Gentil. Comprende once Libros. 1. Descripcion geográfica de la América: sus gentes, naciones y castas: su religion, costumbres

y lenguas: fertilidad, plantas, semillas, frutos: animales, rios, montañas. 2. Descubridores de la América; ninguno primero que Colón. 3. Poblacion de la América: señales del Diluvio; su repoblacion; incommunicacion de sus Mares por el Polo Artico. 4. Californias: sus aves, animales, plantas, gentes, idiomas: sus mares y costas: sus vestidos, gobierno y religion. 5. Expediciones para hallar el paso del mar Atlantico al Pacífico: descubrimientos apócrifos. 6. Descripción de la Siberia. 7. Origen de los Indios en nueve capítulos. 8. Imperios Tulteco, Chichimeco, Tecpaneco y Megicano. 9. Imperio de Moctezuma, su grandeza &c. y elogio de algunos Emperadores Megicanos. 10. Caracter de los Indios megicanos, sus leyes, ilustracion, artes, escrituras, sacrificios &c. 11. Conquista de Méjico por Hernan Cortés: se divide en 23 capítulos, y se concluye con el Testamento del Conquistador. = *Méjico Católico*. Descripción de Méjico, sus aguas, lagunas, frutas, calles, templos, casas, palacios, paseos, monasterios, hospitales, colegios &c. = *Méjico Político*. Su gobierno, cronología de sus Virreyes, y sucesos memorables, tribunales, leyes, &c. = *Méjico Sagrado*. Se compone de las quatro historias arriba expresadas; y se añade la noticia de los Concilios, la Cronología de los Obispos &c. Esta Obra no se ha publicado por el empeño que puso el Fiscal de la Audiencia en que era necesaria Licencia del Consejo de Indias.

Nuestro Carrillo á mas de esto se ha dedicado al Dibujo y Escultura, y son obra de sus manos *varios bajos relieves y figuras*, que se aprecian en Méjico. Parece que en la casa del curioso Ciudadano D. José Aleman se conservan algunos de dichos trabajos.

CARRILLO (D. Joaquin) vecino de la Ciudad de Méjico. Escribió

Llanto de Méjico en la muerte del Exmô. Señor D. Matias de Gálvez, Virrey de la Nueva España. Imp. en Méjico por Ontiveros 1785. 8.

CARRILLO (P. José) nació en la Villa de Lagos del Obispado de Michoacán á 1 de Noviembre de 1700, y vistió la ropa de Jesuita en el Noviciado de Tepozotlán á 25 de Marzo de 1720. Fué Maestro docto en su Provincia de la N. E. y Rector del Colegio de Guadalajara en la Nueva Galicia. Dió á luz

Elogio fúnebre del Illmô. Sr. D. Nicolás Gomez de Cervantes, en las honras que le hizo como á su Obispo la Stâ. Iglesia de Guadala-

vara. Imp. en Méjico 1736. 4.

Panegirico de la ínclita Stã. Mónica. Imp. en Méjico 1749. 4.

Milagros de Nuestra Señora de Zapopan. Ms. del año 1754.

CARRILLO (*Fr. José*) natural de la Nueva España, del Orden de S. Agustín, Maestro en Teología por su Religión, y por la Universidad de Méjico, y Rector del Real Colegio de S. Pablo de esta Capital. Escribió

Panegirico de Ntra. Sra. de la Consolacion en la solemnidad principal de la Archicofradía de la Cinta del Convento de Méjico. Imp. allí por Carrascoso 1695. 4.

CARRILLO MORENO (*D. Juan*) Oidor de la Audiencia Real de Méjico. Escribió

Alegacion jurídica en defensa de los derechos del mismo Autor á una herencia. Imp. en Méjico por Hogal 1734. fol.

CARRILLO (*Ilmo. D. Martín*) natural de Salduvia en Aragon, Doctor y Catedrático de Decreto de la Universidad de Zaragoza, Inquisidor de la Suprema. Pasó de Visitador á la N. E. en 1625 y á los tres años se embarcó en Veracruz en la flota del General Benavidez, que fué apresada por una Esquadra Olandesa. En 1637 fué electo Obispo de Osmá, y de allí promovido al Arzobispado de Granada. Escribió

Memorial de Confesores. Imp. en Zaragoza por Ximeno Sanchez 1596. 8.

Itinerarium Ordinandorum. Cæsaraugustæ apud Angelum Tavanum 1601. 8.

Explicacion de la Bula de los Difuntos. Imp. en Alcalá por Juan Gracian 1615. 4.

Gerónimo Mondragon, Jurisconsulto y Humanista bien conocido en la Republica literaria, hizo al mérito de nuestro Carrillo este *Epigrama*.

„Nosti? Non. Et Noster, est Martinus hic ille

„Carrillus; prudens Presbiter atque pius.

„Unicus in physicis, prestans et in arte loquendi:

„Romano et Græjo præditus eloquio.

„Abalta quoque novit litterarum et ipse sacrarum:

„Juris utriusque et Doctor et eximius.

»Publicus interpres Decreti Codicis est nunc

»Totius immenso decore Gymnasii.

»Vir gravis est etiam, constans et fidus amicis,

»Cujus vita nihil quod sileatur habet....

Sin embargo no desconozco los defectos poéticos de este Epigrama.

CARRION (D. José) natural de la Puebla de los Angeles. Acompañó á Manila al Illmô. Sr. D. Miguel Poblete, y allí fué Cura de los españoles en la Metropolitana, y Canónigo. Escribió

Manifiesto auténtico y jurídico por la Jurisdiccion Episcopal de Manila sobre los Capellanes de la Capilla Real de la Encarnacion; y por el derecho de los Curas de la Metropolitana. Imp. en la Universidad de Stô. Tomás de Manila 1637. fol.

Ritual para uso de las Iglesias de Manila. Imp. allí por Simon Pinpin 1661. 4.

CARTAGENA (P. Juan) nació en Méjico el año 1704, y en el de 1722 se alistó en la Compañía de Jesus. Enseñó en Guatemala la Filosofía y Teología, y fué Rector del Colegio de la Ciudad Real de Chiapa. Murió en Méjico el año 1758 habiendo dado á luz

La Stâ. Iglesia de Guatemala, madre fecundísima de hijos ilustrísimos. Imp. en Méjico por Ribera. 1747. 4.

CARTIER (Felipe) Piloto francés. En 1533 recorrió y reconoció toda la tierra de la Florida, desde los 28 grados hasta los 49 de latitud, y describió los Cabos, Costas y Pueblos al N. y S. y publicó despues su

Descripcion de la Florida. Imp.

CARVAJAL (Illmô. D. Fr. Agustin) natural de Guadalajara en la Nueva Galicia, como asegura el Mtrô. Basalenque en su *Historia* de la Provincia de Agustinos de Michoacán. Y aunque Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro de la Iglesia de Guamanga*, le hace natural de Cáceres, corrigió en parte su error quando en el *Teatro de la Iglesia de Panamá* le llama natural de Méjico. Tomó el habito de S. Agustin en el Convento de la expresada Ciudad de Guadalajara; y siendo ya Maestro en Teología por su Religion fué nombrado Procurador de su Provincia de S. Nicolás Tolentino á Europa, donde por sus ta-

lentos, doctrina y prudencia mereció ser Asistente General del Orden Agustiniiano. Quedóse en España, y hallándose de Prior del Convento de Valladolid de Castilla, donde estaba entonces la Corte, fué presentado para la Mitra de Panamá, en cuya Capital fundó el Colegio Seminario de S. Agustin. En 1612. fué trasladado á la de Guamanga, que gobernó hasta 1620. Dexó Mss. *varios Opúsculos* que se conservaban en la Biblioteca del Convento de Charo; y escribió tambien

Constituciones y Estatutos para el Seminario de S. Agustin de Panamá.

CARVAJAL (*Ilmo. D. Ciriaco Gonzalcz*) natural de Sevilla, Colegial del Sacro Monte de Granada, Abogado de los Reales Consejos, y Académico de la Real de Buenas Letras de su patria desde el año 1771. Provisto Oidor de la Audiencia de Manila, pasó á aquella parte del Asia, donde promovió la ereccion de la Sociedad Económica y todos los ramos de este Instituto patriótico, sirviendo al mismo tiempo la Intendencia de aquella Provincia. Fué promovido á la Audiencia de Méjico, de donde despues de haber ascendido desde la plaza de Alcalde hasta el Decanato, condecorado con los honores del Supremo Consejo de las Indias y con la Cruz del Orden de Carlos III. fué llamado á Europa por la Junta Central á una plaza del Consejo Supremo y Cámara de España é Indias; y destinado últimamente por las Cortes generales y extraordinarias de la Nacion á ocupar una silla en el Supremo Consejo de Justicia. Entre las innumerables Comisiones, que le confían en Méjico los Vireyes y que desempeñó con activo zelo, integridad y acierto, las principales fueron: la de Juez de Alzadas del importante Cuerpo de la Minería, la de Visitador del Real Colegio de S. Ildefonso, la de Director de la Academia de Jurisprudencia práctica, y la de Presidente de la Junta de Memorias históricas y Antigüedades de la N. E. de las que su curiosidad literaria llegó á juntar, así como de las producciones de los tres Reynos, un precioso Gabinete. Vive aun quando esto escribo; y por eso me abstengo de otros elogios, que ofenderian su modestia, y en que acaso se creería que tenia mas parte mi amistad, que su distinguido mérito. Ha escrito

Disertacion sobre los principios del Derecho, presentada á la Real Academia de Bellas Letras de Sevilla; de que hacen mencion sus *Memorias* impresas en 1773. Tom. 1.

Demostracion de la bondad de los Naturales de Filipinas, de los males que sufren, y de los medios de lograr la prosperidad de aquellos Dominios. Ms. en fol. del año 1782.

Estatutos de la Real Sociedad Patriótica de Manila. Imp. allí. 1783. fol.

Discurso sobre los perjuicios, que causan al Comercio y bien público de Manila los Cinco Gremios mayores de Madrid. Ms. en fol. de 1783.

Disertacion sobre el estado de la Industria de las Islas Filipinas. Ms. en fol. de 1783.

Instrucciones y Ordenanzas para la siembra y administracion del Tabaco en la Provincia de Papanga. Ms. en fol. de 1784.

Reflexiones sobre la Real Cédula de ereccion de la Compañia de Filipinas. Ms. en fol. de 1786.

Nuevo arreglo en los cargamentos de la Nao de Acapulco para beneficio de los vecinos de Manila. Ms. del año 1786.

Establecimiento de la Intendencia de Cebú, é instrucciones para su gobierno. Ms. del año 1788.

Ordenanzas para el Posito, para la Renta del Tabaco, para la Renta del Vino, y para el Lazareto de Manila. Ms.

Plan de Estudios para Manila. Ms.

Reglamentos políticos y de hacienda para el gobierno de los Indios de las Islas Batanes al Norte del Cabo Bojador. Ms.

Discurso inaugural en la apertura de la Real Academia de Jurisprudencia práctica de Méjico. Ms. 1809.

He leído todos estos Escritos, que hacen al Sr. Carvajal digno sobre el dictado de Ministro íntegro, del de buen patriota, zeloso del bien público, laborioso y accesible; y de que su memoria sea grata á los naturales y vecinos de Filipinas y de la N. E.

Posteriormente acaba de acreditar nuestro Carvajal los vastos conocimientos que tiene de las Provincias españolas de Ultramar, cuyo Ministerio le han encargado interinamente las Cortes generales y extraordinarias, y el zelo que le anima por la prosperidad de la América, en la *Circular é Interrogatorio* dirigidos con fecha de 6 de Octubre de 1812 á los Gobernadores, Intendentes, Prelados y Personas ilustradas de ambas Américas, y en el último *Manifiesto* que presentó á las Cortes y publicó en Cadiz.

CARVAJAL (D. Francisco Facundo) Escribano de Provincia y Público de la Ciudad de Sto. Domingo en la Isla Española. Escribió

Relacion del Sitio, que las Armas Inglesas al mando de los Generales Pen y Behablis, pusieron á la Ciudad y Puerto de Sto. Domingo el año 1655, y de la heroica defensa de los Españoles. Imp. en Méjico por Caldeiron 1656. 4.

CARVAJAL (D. Garcia) natural de Méjico, Doctor y Catedrático de Cánones de su Universidad, y Oidor de la Real Audiencia de Guatemala. Escribió

Dissertationes in Lib. VI. Decretalium. Un Tom. Ms. en 4. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

De Jurisdictione omnium Judicium. Ms. en la Biblioteca de los PP. Franciscanos de Tacubaya.

CARVAJAL (P. Gaspar) natural de la Puebla de los Angeles, hijo de los primeros pobladores de la N. E. Tomó la Sotana de la Compañía de Jesus en 17 de Febrero de 1589 y fué uno de los mas laboriosos ministros en las Misiones de los bravos Chichimecas, á quienes predicó y civilizó en el Pueblo, que él llamó de S. Luis de la Paz. Murió de 80 años de edad y 60 de Jesuita en 1647. habiendo escrito por encargo de sus Superiores, como dice el P. Florencia

Constituciones para el Colegio de S. Ildefonso de Méjico.

CARVAJAL (D. Luis Ximenez) Doctor y Catedrático de Leyes de la Universidad de Méjico. El Mr. que he citado y apropiado á Don Garcia de Carvajal de *Jurisdictione omnium Judicium*, puede ser de este D. Luis, pues solo consta allí que su Autor fué el Dr. Carvajal.

CASADO (Fr. Dionisio) natural del Obispado de Zamora en Castilla, del Orden de S. Agustin. Enseñó la Filosofía en los Colegios de Madrigal y Doña Maria de Aragon de Madrid, y la Teología en el Convento de Burgos, y fué Regente en el Colegio de S. Gabriel de Valladolid. Pasó á incorporarse en la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus de la N. E. y despues de haber sido Lector de Teología en el Convento grande de Méjico, fué electo Prior de dicha Casa en el Capítulo de 1807, en cuyo destino acreditó que á los talentos de la Cátedra y del Púlpito unia tambien las prendas necesarias para el gobier-

no. Es Calificador de la Inquisicion y Definidor actual de su Provincia.

Ha escrito:

Sermon en la Profesion de Sor Maria Genara de Sta. Teresa (hija del Sr. Ovejero, Oidor de esta Audiencia) en el Convento de la Encarnacion de Méjico. Imp. allí por Ontiveros 1806. 4.

Sermon de gracias por las Victorias de las Armas Españolas. Imp. en Méjico por Arizpe 1809. 4.

CASAFUERTE (*Exmô. Marqués de*) llamado D. Juan Acuña, natural de la Ciudad de Lima en el Perú, Virey de la N. E. desde 22 de Octubre de 1722 hasta 17 de Marzo de 1734. Escribió

Ordenanzas para la Real Casa de Moneda de Méjico. Imp. allí 1724. fol.

Reglamento para todos los Presidios de las Provincias internas de la gobernacion del Vireynato de Méjico, número de Oficiales y Soldados, que los han de guarnecer; sueldos que unos y otros han de gozar; precios de los víveres, vestuarios &c. Imp. en Méjico 1729. fol.

CASANATE (*D. Pedro Porter de*) natural, si las conjeturas no me engañan, de Tarazona en Aragon, y sobrino del célebre Jurisconsulto, D. Luis de Casanate, Arcediano de Daroca. Fué Caballero del Orden de Santiago, Gobernador de Cinaloa y de Chile, y Almirante español de mucho mérito. A los 21 años de edad, siendo Alférez de la Real Armada, escribió

Reparo á los errores de la Navegacion Española. Imp. en Zaragoza 1634. 8.

En 1635 tuvo licencia para recorrer y demarcar las Costas del mar del sur de la América; y en 1640 se le confirió la expedicion de descubrir el Golfo de Californias, con privilegio exclusivo de navegar en él, y con muy grandes facultades. Entonces fué quando á su paso por la Puebla de los Angeles lo obsequió su Ven. Obispo, el Sr. Palafox, y le dió para Protectora de sus viages la Imagen célebre de Ntrâ. Srâ. de la Defensa, que á su regreso devolvió y se halla colocada en el Altar llamado de los Reyes de aquella Iglesia Catedral. Concluidas sus expediciones de California y Cinaloa, pasó á la América Meridional á pacificar la Provincia de Chile. Escribió además de lo arriba expresado:

Diccionario Náutico.

Relaciones y Cartas de sus viages de Californias.

Memorial presentado en 1636 al Virey de N. E. sobre los descubrimientos de Californias.

Relacion de la Campaña de Chile.

Sentencias notables del Libro intitulado: la Perfecta razon de Estado. Imp. en Méjico 1645. 4.

CASARES (*Fr. Manuel*) del Orden de S. Francisco de la Provincia de Zacatécas, Lector de Teología, Guardian del Convento de aquella Ciudad y Custodio de la Provincia. Dió á luz

Sermon en las fiestas que hizo Zacatécas por la declaracion del Patronato universal de Ntra. Señora de Guadalupe. Imp. en Méjico 1759. 4.

CASAS (*Ilmo. D. Fr. Bartolomé*) natural de la Ciudad de Sevilla, é hijo de una antigua y noble familia. Nacido para la América la visitó por la primera vez siendo muy joven, en compañía de su padre, piloto de una de las naves del segundo viaje de Colón á la Isla Española, en 1493. Vuelto á España en 1498 se dedicó al estudio del Derecho Canónico, y recibió el grado de Licenciado en la Universidad de Salamanca. Segunda vez vino á la Isla de Santo Domingo recién ordenado de Presbítero, y en la Ciudad de la Vega cantó su primera Misa con extraño júbilo y celebridad de los neófitos; y fué esta la *primera Misa-Nueva*, que se dixo en el nuevo Mundo. Pasó de allí á la Isla de Cuba á servir de Asesor á Diego Velazquez y en ella y la de Jamaica promovió el repartimiento y encomiendas de Indios; y aun obtuvo él mismo la de Zazuazama, de lo que le pesó despues amargamente, llorando hasta el fin de su vida los oficios que practicó en esta materia. En prueba de su sincero arrepentimiento volvió á Europa en 1515 á solicitar del Rey Católico la libertad de los Conquistados; pero habiendo fallecido este Príncipe al año siguiente de 1516 regresó Casas á la América sin haber logrado sus piadosas ideas. Repitió otro viaje en 1517 y consiguió del Cesar Carlos V. varias providencias benéficas, que él mismo pasó á publicar y poner en práctica en 1519. Entonces fué quando aspirando á mayor perfección, renunció el siglo y tomó el habito de Stô. Domingo en el Convento de Stâ. Cruz de la Isla Española, donde se fijó ocho años, todo dedicado á las funciones de Misionero. Noticioso de las nuevas Conquistas de los Españoles en la América Meridional; y para

evitar en ella los abusos y excesos, que había notado en algunas partes de la Septentrional, hizo viaje á España en 1539 y obtenidas Cartas y Cédulas Reales muy Santas y favorables á los Indios se volvió por quinta vez á la América y pasando á Méjico y Guatemala se entregó aquí algun tiempo al estudio de la Teología. Hizo despues su visita al Perú, con ánimo de fundar Conventos de su Orden, presenciar la conducta de los Conquistadores, y presentarles las Reales Ordenes de Cárlos V. Mas las crudas disensiones civiles, que allí encontró, le obligaron á volverse á Guatemala, donde continuó predicando y enseñando á los Indios de la Provincia de Vera Paz; y ayudando al primer Obispo de Guatemala, D. Francisco Marroquín, de cuya orden fué enviado á España á tratar con el Emperador sobre los negocios de los Indios. Fué muy bien recibido en la Corte, y sus pretensiones protegidas del Cesar, y apoyadas de los Españoles mas graves en todas líneas. Asistió á la célebre Junta de Teólogos y Letrados celebrada en Valladolid, donde tuvo por antagonista al Dr. Gines de Sepulveda, Teólogo Cordovés, Cronista de Cárlos V. que con bien extraños principios quiso sostener la esclavitud natural de los conquistados, en su famoso Libro: *Democrates segundo*, que escandalizó á los sábios y disgustó al Gobierno; por lo que fué severamente prohibida su publicacion. Contra las máximas de Sepulveda, dignas solamente de Vandalos, ó Tigres, logró nuestro Casas las mas suaves, justas, santas y útiles providencias y leyes para las Américas. Fué nombrado Obispo del Cuzco, cuya Mitra renunció; mas no pudo hacerlo por entonces con la de Chiapa, á donde llegó en 1547. Renunció empero ésta tambien en 1550 y volviendose á España con ánimo de estar siempre á la vista del Gobierno agitando la causa de los neófitos, se retiró al Colegio de San Gregorio de Valladolid, donde vivió aun 15 años, hecho un incansable Agente de los Indios. Por último falleció de 92 años de edad en Julio de 1566. Sus Escritos son:

Disputa y Controversia del Obispo Casas con el Dr. Sepulveda sobre los Indios, tenuta en Valladolid de Orden del Emperador año 1552.

Esta Obra fué compendiada por el Mtrô. Fr. Domingo Soto, Dominico, uno de los Teólogos de aquella célebre Junta, y reducida á 12 Capítulos, á que habiendo opuesto Sepulveda otras tantas objeciones, contextó Casas con la siguiente:

Réplícas contra las objeciones del Dr. Sepúlveda. Imp. con el Sumario insinuado en Sevilla por Sebastian Trugillo 1552. reimp. en Barcelona por Antonio Caballería 1646. y en Venecia 1645.

Tratado comprobatorio del sumo Imperio y universal principado que tienen en las Indias los Reyes de Castilla y Leon. Imp. en Sevilla con caractéres godos por Trugillo 1553. 4. Hay en las Bibliotecas de Méjico varias Cópías Mss. de este *Tratado*.

Treinta Propositiones muy jurídicas, en las quales sumaria y succinctamente se tocan muchas cosas pertenecientes al derecho que la Iglesia y los Príncipes Cristianos tienen ó pueden tener sobre los infieles. Imp. en Sevilla 1552. 4.

Tratado escrito de orden del Consejo Real de las Indias sobre la materia de la esclavitud de los Indios. Imp. en Sevilla 1552.

Se tradujo al Italiano, y se publicó en Venecia año 1557 con este título: *Supplíce Schiavo Indiano*.

El Octavo remedio de los que se propusieron en las Juntas de Valladolid de 1542 para reformation de las Indias: el qual contiene veinte razones, con que se prueba no deberse dar los Indios en encomienda, feudo ni vasallage á los particulares Españoles. Imp. en Sevilla 1552 y reimp. en 1645. 4.

Avisos para los Confesores de Indias. Imp...

Historia general de las Indias. 3 Tom.

El P. Remesal dice que vió 2 y que le sirvieron al Cronista Herrera: y una Cópia (añade D. Nicolás Antonio) se guardaba en la Librería del Conde de Villaumbrosa.

Apologética historia sumaria de las calidades, disposicion, descripcion, cielo y suelo de las Indias, y condiciones naturales, políticas, maneras de vivir, y costumbres de los Indios Occidentales y Meridionales, cuyo imperio soberano pertenece á los Reyes de Castilla.

Dice Remesal que constaba de 830 fol. de Letra menuda de mano del Illmô. Casas; y que fué extraída del Colegio de S. Gregorio de Valladolid, donde la escribió y dexó el Autor.

Diez y seis remedios contra la peste de las Indias.

De Thesauris en 192 fol. segun Gil Gonzalez Dávila.

De cura à Regibus Hispaniæ habenda circa Orbem Indiarum; et de unico vocationis modo omnium gentium ad veram Religionem. Segun el mismo Gil Gonzalez.

De promulgatione Evangelii, et de juvandis ac fovendis Indis.

De esta Obra, que me parece la misma que la anterior, asegura el Illmô. Dávila Padilla, que existia en el Convento de Méjico.

Utrum Reges jure aliquo subditos suos à regia Corona possint alienare?

Este tratado lo tiene por de nuestro Casas, D. Tomás Tamayo de Vargas en su *Coleccion* de libros Españoles. Y el docto Portugués Fr. Manuel Rodriguez en sus *Questiones Regulares* dice que antes de morir el Sr. Casas presentó al Rey Felipe II. dos Opúsculos: 1. *Testamento*: 2. *Codicillo*.

Brevísima relacion de la destruccion de las Indias. Imp. en castellano, en latin, en francés, en italiano, en inglés y en aleman.

He dexado para el último lugar esta Obra, que se atribuye á nuestro Obispo, y que los Extrangeros celebran con estupendos elogios, por haber hallado en ella materia abundante para desacreditar las Conquistas de los Españoles en las Américas. Y en primer lugar hay sobrados fundamentos para creer, que es Obra supuesta por un Francés, que la publicó en Leon de Francia, poniendo maliciosamente á Sevilla por lugar de la Edición. Así lo aseguró Monsieur de Lucen al Dr. Montalvo, afirmando haber visto en su casa el original francés: y lo refiere este Español en su *Juicio* sobre los *verdaderos tesoros de las Indias* del P. Melendez: Opinion que no desprecia el crítico Catalán Nuix en sus *Reflexiones*. A lo menos es indubitable que viciaron el original español, si acaso lo hubo, los enemigos de las glorias de España, añadiendo *ceros* á diestro y á siniestro, para abultar los millares de Indios destruidos en las Américas. A mas de que el zelo exáltado, y la fantasía caliente del Illmô. Casas, pudieron hacerle prorumpir en declamaciones patéticas, y en exôbitantes exágeraciones, para mover mas la compasion del Rey, á quien privadamente dirigió su Representacion. Y entonces podrian lisongearse los Racionales, los Robersones y los Pavs, quando supuestos el desorden, codicia, crueldad y excesos de los soldados subalternos de los Conquistadores de todos los siglos, y de todas las naciones, puedan presentarnos de las suyas Gefes mas piadosos que los Corteses, Fuenleales y Mendozas: Reyes mas desinteresados y generosos que los Carlos Quintos y Felipes Segundos; Declamadores mas zelosos que los Casas y Zumárragas; Consejos mas justos que las Juntas de Barcelona y Valladolid; y Códigos mas sábios y benignos que los que rigen en las Indias españolas. El referido *Opúsculo* se tradujo en latin por Teo-

dero Bry, y con Estampas se imprimió en 1598. 1613. 1614. 1664. En francés lo puso Jacobo Migrode, y se publicó en 1582. 1598. 1645. 1648. Jacobo Castellano lo tradujo al italiano, y se dio á luz en 1630 y 1643. En lengua flamenca se publicó en 1638, y en alemana en 1597 y 1679. ¡Qué afán tan prodigioso en celebrar y publicar los defectos de los Españoles! ¿Se ha puesto igual esmero en extender sus muchas glorias? ¿Cuántas traducciones y ediciones hay de la Recopilación de las Leyes de Indias? — ni de las muchas Cartas y Cédulas heroicas de los Reyes de España? Véanse las *Reflexiones* del Abate Nux, antes del qual había hecho la *Apología* de las Conquistas de los Españoles, y había refutado las imposturas que contiene el Opúsculo atribuido á nuestro Casas, D. Bernardo Vargas Machuca, vecino de Stâ. Fé en el Nuevo Reyno de Granada, en un Ms. que poseía D. Lorenzo Ramirez de Prado. Finalmente me parece oportuno aplicar á nuestro Obispo con el Bibliotecario Leon Pinelo las palabras del Cardenal Baronio hablando de S. Epifanio: *Ceterum condonandum illi si (quod aliis sanctissimis atque eruditissimis viris saepe accidisse reperitur) dum ardentiore studio in hostes impetitur, vehementiore impetu in contrariam partem actus, lineam videatur aliquantulum veritatis esse transgressus.*

Los eruditos Autores de la Obra intitulada: *Scriptores Ordinis Praedicatorum*, hablando del Illmo. Casas, y de lo que escribió sobre los Conquistadores Españoles, dicen, sin embargo de ser franceses, lo siguiente: *«Nec vero dedecus sibi putent Hispani talia apud eos nata vissent monstra. ¿Apud quas enim Nationes non similia eruperunt hominum portenta? ¿An erga miros Indos equiores fuerunt, qui eos è suis ejecerunt sedibus, terras eorum invaserunt eadem cupiditate moti «Lusitani, Angli, Galli, Sueci ac præ cæteris in Occidente et Oriente «Batavi? Sed immortale est gentis Hispanæ decus, quod ejus Reges nunquam id permiserint, probarint numquam; immo severissimis legibus prohibuerint, licet non semper auditi. Quod ubi scelerati avaritiâ suâ cæcati, Indos bestias, non homines, non anima rationali præditos sustinere ausi sunt, Consilia Regia id non respicerint modo, sed etiam exhorruerint. Denique quod viros apud se sapientissimos habuerint, gentilium suorum errorem non dissimularint, ac in ordinem omnia tandem naliquando reduci obtinuerint.*

CASAS (Fr. Diego) natural de la N. E. del Orden de S. Francisco, Lector de Filosofía y de Teología moral en el Convento de S. Diego de

México de la Provincia de Descalzos. Publicó

Oracion fúnebre en la traslacion de los huesos del Capitan D. José Retes Largache, del Orden de Santiago, desde la Metropolitana de México á la Iglesia del Convento de S. Bernardo, que él habia fundado. Imp. en México por Lupercio 1691. 4-

CASAS (D. Gonzalo) cuya patria desconocida á D. Nicolás Antonio, fué la Ciudad de Toledo. Hay quien le haga pariente muy cercano del Bienaventurado Felipe de Jesus, Protomartir del Japon y Patrono de México. Residió muchos años en la Nueva España, donde fué Alcalde mayor y Encomendero de la Misteca en la Provincia de Oaxaca. Escribió

Arte para criar seda en la N. E. Imp. en Granada por Reno Rabut 1581. 8. Se reimprimió en Madrid año 1690 con la *Agricultura de Herrera.*

Defensa de Conquistas y Conquistadores de la N. E. y de como ha de haberse con los Naturales. Ms. dedicado á Gomez de Santillan, Consejero del Rey.

Tratado de la Guerra con los Chichimácas. Ms.

Ambos los vió D. Nicolás Antonio.

CASAS (D. Lucas) natural de la Ciudad de Monterey, Capital del Nuevo Reyno de Leon, Doctor en Cánones por la Universidad de México, Abogado de esta Audiencia y de la de Guadalajara, Cura de la Villa del Saltillo, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Guadalajara, y Consultor del Tribunal de la Inquisicion de la N. E. Escribió

Pie ac fœlici memoriæ Ludovici I. Hispaniarum Regis funebris Laudatio consecrata: in alma Cathedrati Ecclesia Guadalaxarensi declamata. Mexici edita Typis Josephi de Hogal 1725. 4.

Canciones Reales, que descifran los Geroglíficos del Arco Triunfal, que erigió la Stá. Iglesia Catedral de Guadalajara al ingreso de su Obispo, el Illmô. Sr. D. Nicolás Gomez de Cervantes, Obispo antes de Guatemala. Imp. en México 1727. 4.

Demostracion jurídica por las Iglesias de la Nueva Galicia, sobre que no debe cubrirse dentro del Templo el Cabildo secular. Imp. en México 1727. fol.

Memorial jurídico sobre los réintegros que se hacen los Cabildos des-

pues de la muerte de los Prelados por lo que suplen á estos quando vivos. Imp. en Méjico 1729. fol.

Monte de las glorias de Dios: ó Descripción de las fiestas que hizo la Ciudad de Guadaluara por la Canonización de S. Juan de la X. Imp. en Méjico 1729. 4.

Sermon panegírico en la solemne Dedicacion del nuevo suntuoso Templo de Religiosas Agustinas Recoletas de Guadaluara. Imp. en Méjico 1737. 4.

Noticia de la fundacion del Convento de Sta. Maria de Gracia de Religiosas Dominicas de Guadaluara; y Sermon predicado allí. Imp. en Méjico 1742. 4.

Carta gratulatoria al P. Fr. José Buzeta por haber conducido el Agua á Guadaluara. Imp. en Méjico 1742. 4.

Manuscrito precioso:

Defensorio de las Santas Iglesias Catedrales de Indias sobre las no-Vacantes de rentas Episcopales y Canonicas de ellas. Tres Tomos en 4. en la Biblioteca del Convento grande de S. Francisco de Méjico.

Dió motivo á esta Obra la Cédula del Rey Felipe V. de 5 de Octubre de 1737, por la que se mandó aplicár al Erario Real el producto de las Vacantes mayores y menores de las Iglesias de Indias, como una *Regalía*, que promovió el Camarista D. Antonio Alvarez de Abreu, á quien se premiaron sus Escritos con el título de *Marqués de la Regalía*. Nuestro Casas impugnó este Derecho en la citada Obra, que contiene tres partes. En la primera funda que las rentas de los Obispados pertenecen á las Iglesias, y que el Sucesor debe disponer de ellas. En la segunda prueba que las rentas de las Prebendas tocan á los Prebendados sobrevivientes, que tienen derecho de acrecer. En la tercera demuestra que los Diezmos de las Iglesias de América han sido siempre de ellas. Y en toda la Obra procura satisfacer á las razones y argumentos contrarios.

CASAS (Fr. Vicente) nació en Sevilla por el año 1500, y en el de 1526 pasó á Méjico, siendo aun Novicio del Orden de Santo Domingo, con los primeros Religiosos Predicadores, que vinieron á fundar en la Nueva España. Aquí profesó, se ordenó de Sacerdote y fué Maestro de Novicios, y nombrado mas de una vez Procurador á Europa. Falleció octogenario en el Convento Imperial de Méjico en 1586, habiendo escrito

Historia de Stô. Domingo de la Provincia de Méjico. Ms.

La habia comenzado á escribir Fr. Andres Móguer, la continuó nuestro Fr. Vicente, y la tradujo al latín Fr. Tomás Castelar.

CASAUS DE ACUÑA (D. Manuel) natural de Antequera de Oaxaca, Colegial de S. Bartolomé en su patria, y en Méjico de San Ildefonso, Licenciado en Teología por la Universidad y Abogado de la Audiencia. Regresado á Antequera, obtuvo varios Curatos, una Canonjia y la Dignidad de Tesorero, habiendo servido tambien los empleos de Juez de Testamentos y Vicario general de aquel Obispado. Escribió

Elogios de Nuestra Señora del Carmen, del Apostol S. Pedro, y de Santo Tomás de Aquino. Imp. en Méjico por Ribera 1728. 4.

CASAUS Y TORRES (Illmô. D. Fr. Ramon) nació en la Ciudad de Jaca en el Reyno de Aragon á 13 de Febrero de 1765, y tomó el habito de Stô. Domingo en Zaragoza el año de 1779. Vino á Méjico en el de 88, y en el Colegio de Porta-Celi concluyó el estudio de la Teología. Recibió el grado de Doctor; y despues de haber acreditado sus talentos é instruccion en la enseñanza de la Filosofía, de la Retórica sagrada, y de la Teología en los Colegios y Conventos de su Orden, obtuvo la Cátedra del Doctor Angélico en la Universidad Megicana. Fué Regente de estudios en su Provincia, Definidor, Procurador nombrado á Europa, y Maestro. En 1806 lo nombró el Rey Auxiliár del Obispado de Oaxaca, y se le despacharon las Bulas con el título de Obispo de Rosén *in partibus infidelium*. Consagróse en Méjico á 2 de Agosto de 1807 y fué uno de sus padrinos el Illmô. Sr. D. Fr. Cayetano Pallás, Prior del Convento Imperial y Obispo electo de la Nueva Segovia, que habia sido su Maestro en Zaragoza, y en cuya compañía habia pasado á esta América. Por ascenso del Illmô. Sr. Bergosa al Arzobispado de Guatemala, fué presentado Obispo de Oaxaca; y por renuncia, que aquel hizo, promovido á dicha Iglesia Metropolitana. Su caracter amable, su exquisita erudicion, y su fina crianza correspondiente á la nobleza de su cuna, le hicieron acreedor á las honras y cariño de toda la N. E. de cuyos principales Obispados fué Exâminador Sinodal. El Tribunal de la Inquisicion experimentó su zelo y doctrina por espacio de diez años, en que fué su Calificador: la Real Academia de S. Carlos de las

tres Nobles Astes lo distinguió con el título de su Académico honorario, y la Real Sociedad de Jaca con el de Sócio de mérito. Uno de los sucesos mas característicos de la carrera literaria del Sr. Casaus fué la impugnacion, que hizo del Libro intitulado: *Homo attritus* (Véase en esta Biblioteca el artículo *S. Fermín*) en un Acto público escolástico, que defendió en la Iglesia del Convento de Stô. Domingo de Méjico, en los días 17 y 18 de Diciembre de 1801. Su zelo por el honor del Dominicano Concina, y otros *Inicialistas*, que creyó injustamente ofendidos por el Illmô. Autor de aquella Obra, le hizo tomar la pluma y presentarse en la palestra. Este acontecimiento no fué en Méjico menos ruidoso, que las primeras disputas de *Auxiliis* en Roma. Pero como era guerra solo de entendimientos, y el caracter de los antagonistas fué siempre dulce y pacífico, á poco tiempo se serenó por una y otra parte la borrasca. Escribió nuestro Casaus:

Tres Sermones panegírico-morales de S. Pedro Martir de Verona. Imp. en Méjico en diversos años. 4.

Elogio de Stô. Tomás de Aquino. Imp. en Méjico 1799. 4.

Elogio de S. Pedro Apostol. Imp. en Méjico 1800. 4.

Sermon eucarístico, en las fiestas de S. Luis Potosí á la exáltacion de Pio VII. al Sóllo pontificio. Imp. en Méjico 1800. 4.

Elogio fúnebre del Exmô. Sr. Cónde de Revillagigedo, Virey que fué de la N. E. Imp. en Méjico y en Guatemala 1800. 4.

Initialistarum probabilior, tuttorque doctrina asserta ac publicè propugnata. Mexici 1801. 4.

Elogio fúnebre del Exmô. é Illmô. Sr. D. Alonso Nuñez de Haro, Virey y Arzobispo de Méjico. Imp. allí 1801. 4.

Elogio de Stâ. Teresa de Jesus. Imp. en Méjico 1802. 4.

Elogio de Santa Inés Virgen y Martir. Imp. en Méjico 1802. 4.

Panegírico de Nra. Srâ. del Pilar de Zaragoza. Imp. en Méjico 1803. 4.

Panegírico de Nuestra Señora de Coadonga. Imp. en Méjico 1805. 4.

Elogio fúnebre de los Españoles difuntos en la guerra contra Napoleon. Imp. en Méjico 1808. 4.

Sermon de gracias por las heróicas hazañas de la Nacion Española. Imp. en Méjico 1808. 4.

Explicacion de la Medalla acuñada por el Seminario de Oaxaca, en honor de Fernando VII. Imp. en Méjico 1810. 4.

CASERO (*Fr. Juan*) natural de la Antigua España, Religioso Franciscano de la Provincia de Cartagena, de la qual pasó á incorporarse en la de Guatemala, donde fué otro de los varones apostólicos, que en aquel Reyno sembraron la fé y la piedad de Jesucristo. Tambien fué el primer Maestro de Filosofía de aquella Provincia, y floreció tanto en las ciencias como en las virtudes. Escribió muchos *Tratados de Teología moral y expositiva*, que embió á imprimir á España, y parece que se perdieron. En la Biblioteca del Convento principal de Guatemala se conservaba, segun refiere el P. Atochena en su *Catálogo*, un Tomo de *Theología Scholástica*, Ms. en fol.

CASILLAS (*D. José Francisco*) Notario público y Oficial mayor de la Secretaría de Gobierno del Cabildo Sede Vacante de la Catedral de Valladolid de Michoacán. Escribió *Coleccion de las Ordenanzas que para el gobierno del Obispado de Michoacán promulgaron con Real aprobacion los Illmôs. Prelados, D. Fr. Marcos Ramirez de Prado, y D. Juan de Ortega Montañes*. Imp. en Méjico 1776.

CASILLAS (*Illmô. D. Fr. Tomás*) hijo de habito del Convento de S. Estevan de Salamanca, del Orden de Predicadores, y Suprior de él. Vino á la América con 43 Religiosos y por Comisario general de ellos quando el Obispo de Chiapa, D. Fr. Bartolomé de las Casas, pasó á tomar posesion de aquella Diócesis: y fué allí y en todo el Reyno de Guatemala un excelente obrero de la viña del Señor, padeciendo muchos trabajos y desconsuelos por tierra y por mar en solitud del bien espiritual de los Indios, que el Cielo premió con los abundantes frutos que cogió de su predicacion. Por renuncia del Illmô. Casas fué presentado el año 1550 para aquella Mitra; y consagrado en Guatemala en el de 1552, la gobernó 15, y falleció en 1567. Su cuerpo y vestidos pontificales se hallaron enteros é incorruptos en 1614. Escribió

Homilia sobre la Parábola del Evangelio de S. Lucas: Exiit qui seminat: en lengua de los Indios segun algunos.

CASTANEIRA (*Fr. Juan*) natural de la Puebla de los Angeles, del Orden de S. Francisco, Colector de las limosnas para la Beatificacion del Venerable Fr. Sebastian de Aparicio. Escribió

Epitogo en verso castellano de la Vida, virtudes y milagros del Ven. P. Fr. Sebastian de Aparicio. Dedicado al Exmô. St. Conde de Galve, Virey de Méjico. Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon. 1689. 8.

Advertencias para hacer Oracion con finto; meditadiones piadosas y Alfabeto espiritual. Imp. en la Puebla. 8.

CASTANEIRA (Fr. Isidro) natural de la Ciudad de la Puebla, hermano del precedente, Leótor jubilado de la Provincia de Franciscanos del Santo Evangelio, Guardian de los Conventos de Méjico, Puebla y Tlaxcala, Maestro de Ceremonias de su Provincia, y Custodio de ella, embiado á Roma. Escribió

Kalendarios Francisoanos desde el año 1702 hasta 1720. Impresos.

Manual Suma de las Ceremonias de la Provincia del Stô. Evangelio. Imp. en Méjico por Ribera Calderon 1703. 4.

Tractatus de sensibus Sacra Scriptura, cum Tractatu de decem clavibus ad aperiendum Librum intus et foris scriptum. Edit. Romæ 1707. 8.

Ambos Tratados fueron celebrados en Madrid y Roma por Teólogos del mayor crédito; y entre ellos el Doctor y Maestro Baltasar Calafat, Mallorquin, hizo en alabanza del Autor el siguiente elogio:

PROGRAMMA

P. Isidorus Alphonso de Castantyræ.

ANAGRAMMA PURUM

Jonas, Pyra, Psalter Dei, dono charus.

EPIGRAMMA

- »Quis novus hic Jonas, transcendens æquora multa
- »Clavibus ut referet mistica verba Dei?
- »Quæ Pyra clara micans oritur, tenebrosa propulsans,
- »Quæ ambobus lucem dat simul ore polis?
- »Quis bonus hic Psalter, Charus qui pectora mulcet,
- »Sacra Dei dono, plectra melode canens?
- »Alphonso cantat: mirans en conticet orbis;
- »Cedit et Amphion, Orpheus ipse silet.

»Nil mirum: pleotris alii feras, saxa trahebant;
»Hic mundum rapiens, atrahit omne solum.
»Clave fores alii retegunt, dant cantica cantu;
»Cantibus hic aperit, clavibus iste canit.
»Cedito, Munde vetus, Novus en magnalia gignit,
»Te Novus hic superat, fac cito, cede Vetus.

Y el Megicano Betancur habia escrito de esta Obra y de su Autor; aunque con poca exâctitud poética:

»Isidore Pater, sensus studuisse libenter
»Spiritus Sanctum te docuisse puto.
»Jam Sacrae Paginæ portas præbebis apertas
»Principiis doctis, Clavibus atque tuis.

CASTAÑEDA (D. Gabriel) Indio principal, natural de Michuacán Colomocho en la Provincia de Méjico. Escribió en Lengua Megicana:

Relacion de la Jornada que hizo D. Francisco Sandoval Acaxitli, Cacique y Señor de Tlalmanalco, con el Sr. Visorey, D. Antonio de Mendoza, en la Conquista de los Chichimecas de Xuchipila, puesta en Castellano por Pedro Vazquez, Intérprete de la Audiencia de Méjico, año 1541. Se halla en la Libreria del Colegio de S. Ildefonso de Méjico en un Tom. en fol. Ms. de *Fragmentos varios*, y parece ser la Original.

CASTAÑEDA (D. José) natural de Méjico, y de las mas ilustres familias, Colegial del mayor de Santa Maria de Todos Santos, Regidor de su Pátria, Asesor del Tribunal del Consulado, y de la Renta del Tabaco, Abogado, Agente fiscal, y Alcalde del Crímen honorario de la Real Audiencia de Méjico. Escribió

Informe jurídico, dirigido al Rey por la M. N. y M. L. Ciudad de Méjico, Cabeza de la Nueva España, á favor de los Españoles nacidos en la América, para que se les prefiera en los empleos eclesiasticos, políticos y militares. Imp. en Madrid por Pantaleon Aznar 1786. fol.

CASTAÑEDA MENDIBURU (D. José) Presbítero megicano, Capellán mayor del Real Colegio de S. Ignacio, llamado de las Vizcaynas. Dió á luz

Devoción para el día tercero de cada mes en honor del Apostol de las Indias, S. Francisco Javier. Imp. en Méjico 1787. 12.

CASTAÑEDA (P. Juan Ruiz) nació en Tlalmanalco del Arzobispado de Méjico el año 1715 y tomó la sotana de Jesuita en el de 1733. Era Prefecto de espíritu en el Colegio de S. Ildefonso de la Capital quando publicó

Panegírico de Nra. Srâ. de Guadalupe, predicado en su Santuario y Real Colegiata. Imp. en Méjico 1766. 4.

CASTAÑIZA (P. José) nació en Méjico á 23 de Mayo de 1744, y abrazó el Instituto de S. Ignacio en el Noviciado de Tepóztlán á 18 de Marzo de 1761. Pasó expatriado á Italia con sus Hermanos en 1767 y allí tradujo del Italiano al Español

El Tratado de la Beneficencia de Dios, que escribió el P. Alexandro Diotalèvi, Jesuita.

Regresado á Méjico y restablecido el Instituto Jesuítico fué nombrado Prelado de esta Provincia.

CASTAÑIZA (Illmô. D. Juan) Marqués de Castañiza, natural de Méjico. Fué Colegial, Catedrático, Rector y singular Bienhechor del Real Colegio de S. Ildefonso: Doctor y Rector de la Universidad Mexicana, Exâminador Sinodal del Arzobispado, Calificador é Inquisidor honorario del Tribunal de la Santa Inquisicion de la N. E. y presentado por el Sr. Fernando VII. para el Obispado de Durango en la Nueva Vizcaya. Ha escrito

Oda Sáfico-Adónica en elogio de Carlos IV. Rey de España, premiada por la Real Universidad de Méjico. Imp. allí 1791. 4.

Relacion del Restablecimiento de la Sagrada Compañia de Jesus en el Reyno de la Nueva España, y de la entrega á sus Religiosos del Real Seminario de S. Ildefonso de Méjico. Imp. allí por Ontiveros 1816. 4.

Carta Pastoral á sus Diocesanos en su ingreso al Obispado de Durango sobre su fidelidad en el tiempo de las revoluciones y continuacion en su tranquilidad. Imp. en Méjico 1816.

CASTILLO (Domingo) Piloto de Hernán Cortés. Formó en Méjico el año 1541

Mapa ó Carta Geográfica de las Californias. La publicó el Sr. Lo-

renzana el año 1770 y el Original se guarda en el Archivo del Estado del Marqués del Valle de Oaxaca.

CASTAÑO (*P. Bartolomé*) natural de Santaren en Portugal. Hallandose en Madrid joven seglar de 21 años, fué admitido por el P. Fernando Villafañe, Procurador de la Provincia de N. E. para Novicio de la Compañía de Jesus, cuyo Instituto profesó en Méjico. Despues de sus estudios y primeros exercicios eclesiásticos en la Ciudad de la Puebla, pasó á las Misiones de Cinaloa, donde vivió diez años. Fundó luego la Mision de Sonora, y atrajo á los gentiles, especialmente á los párvulos, como evangélico Orfeo, con la suavidad de la música, en que era diestrisimo. Aprendió con tal perfeccion la lengua de aquellos Pueblos, y se humanó tanto con los neófitos, que al fin fué voz comun entre ellos que el Padre no era Europeo sino Indio sábio de la Sonora. Obró Dios por su mano muchos prodigios en la conversion é instruccion de aquellas gentes: y se refiere que encontró un Indio moribundo de mas de cien años de edad, que no habia quebrantado los preceptos de la Ley natural; el cual instruido en los principales de la de Cristo, y bautizado, murió inmediatamente. Nuestro Misionero á los 25 años de trabajos apostólicos entre los bárbaros fué trahido á Méjico, donde vivió otros 26 en el honroso empleo de Prefecto de la Congregacion del Salvador, siendo venerado como Santo y consultado por todos los varones de espíritu. Falleció de 71 años en 1672, y el P. Tomás Escalante escribió su vida, que se imprimió en 1679. Dexó manuscritos:

Tratados de la virtud de la Caridad, y de la Contricion.

Método de usar y venerar las Santas Imágenes.

Tres Libros de Cartas espirituales, que existian en el Monasterio de Religiosas de la Encarnacion de Méjico,

CASTELAR (*Fr. Tomás*) de nación Catalán, ó Aragonés, hijo del Convento de Puigcerda del Orden de Santo Domingo. Habiendo pasado á la Nueva España, fué Lector de Teología en el Colegio de S. Luis de la Puebla de los Angeles; y despues Misionero muy zeloso. Escribió

Historia Ordinis Predicatorum in Provincia Mexicana.

Es la misma que compuso en castellano Fr. Vicente de las Casas; y ambas tuvo presentes para la suya el Illmô. Dávila, quien confiesa

que al P. Castelar debió la luz de muchas cosas tocantes á la Puebla de los Angeles.

Tratado de los Iaclos de Guatemala.

Triunfos de los Mártires del Orden de Predicadores en las Indias.

Imp. en 1580.

CASTELLANOS (D. Francisco) natural de la Puebla de los Angeles, profesor de Medicina y poeta ingenioso. Encargado por el ilustre Ayuntamiento de aquella Ciudad del *Arto Triunfal*, con que segun costumbre se debia recibir al Exmô. Sr. Marqués de Mancera, Virey de la Nueva España, lo ideó y adornó de varios geroglíficos, poesías é inscripciones latinas y castellanas; y publicó su descripcion con este título:

Alegoría de Apolo Delfico para idea del gobierno de un nuevo Princip. Imp. en Méjico por Bernardo Calderon 1664. 4.

CASTELLANOS (D. Manuel) meicano, Presbítero del Oratorio de S. Felipe Neri de la Puebla de los Angeles y su Preósito. Falleció allí de 48 años en 5 de Agosto de 1754, habiendo escrito:

Festivos cultos, que en la M. N. y L. Ciudad de la Puebla de los Angeles, dedicaron los PP. Carmelitas Descalzos á la plausible Canonización de su glorioso Padre y reformador S. Juan de la Cruz. Imp. en Méjico 1730. 4.

CASTILLA (P. Miguel) nació en la Ciudad de Sevilla, y habiendo navegado joven á la N. E. vistió la Sotana de Jesuita en el Noviciado de Tepozotlán el año 1668. Enseñó la Teología en los Colegios de Guadalajara, y Máximo de Méjico; y fué Rector de éste, Calificador del Stô. Oficio y Exâminador Sinodal del Arzobispado. Murió en 1713 dexando escrito lo siguiente:

Elogio de la inmaculada Concepcion de la Virgen Maria. Imp. en Méjico por Carrascoso 1694. 4.

El Leon místico: elogio fúnebre del Illmô. y Venerable Sr. D. Juan Leon Garavito, Obispo de Guadalajara. Imp. en Méjico 1695. 4.

Panegirico de S. Pedro Nolasco. Imp. en Méjico 1695. 4.

Espejo de exemplares Obispos: ó Vida del Ven. é Illmô. Sr. D. Juan de Santiago Leon Garavito, Obispo de Puertorico y de Guadalajara. Imp. en Méjico 1698. 4.

Panegírico en el Aniversario de la Dedicacion del magnífico Templo de la Metropolitana de Méjico. Imp. allí por Carrascoso 1707. 4.

Elogio de S. Nicolás de Bari. Imp. en Méjico 1709. 4.

Elogio sepulcral á la inmortal gloria de los Españoles, que murieron en la expulsion de los Alemanes, segunda vez apoderados de Madrid: pronunciado en las solemnes Honras que le consagró la Iglesia Metropolitana de Méjico. Imp. allí 1711. 4.

El Ciego del Evangelio: Sermon moral predicado al Virey y Real Acuerdo de Méjico. Imp. allí 1712. 4.

Discurso excelente, digno de reimprimirse, y con el que dió fin á su carrera mortal este insigne Orador Jesuita.

Sus *Manuscritos teológicos* existen en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

CASTILLEJO (D. Juan) vecino de la Villa de Tehuantepec. Escribió *Descripcion del Karabe ó Succino (ambar amarillo) y de la Goma Lacca.* Imp. en las Gazetas de Literatura de Méjico de 1788.

CASTILLO (Fr. Alonso) natural del Obispado de Oaxaca, del Orden de Stô. Domingo de aquella Provincia de S. Hipolito, Maestro en Teología y Provincial. Dió á luz

Sermones de la Virgen Maria y de Stô. Domingo de Guzman. Imp. en Méjico por Calderon 1636. 4.

CASTILLO (Fr. Alonso) del Orden de S. Francisco de la Provincia de los Angeles, de la qual pasó á la de Guatemala antes de recibir los ordenes sacros. Fué Ministro laborioso, y dexó en su Colegio de *Propaganda fide* de Guatemala un tom. en fol. Ms. de

Consultas morales; y sobre privilegios de los Misioneros.

CASTILLO (Fr. Baltasar) megicano en la pátria y franciscano en el instituto y profesion. Fué discípulo del célebre Fr. Agustin de Betancur, no solo en la Filosofia y la Teología, sino tambien en el estudio de la Lengua megicana. Tuvo los empleos de Predicador general y de Párroco del Pueblo de Huejotla cerca de la Ciudad de Tezcuco. El citado Betancur le llama *gran Maestro del idioma megicano*; en el qual escribió:

Modo de ayudar á bien morir á los Indios. Imp. 1677.

Luz y guía de los Ministros evangélicos. Imp. en Méjico por Carrasco 1694. 4.

CASTILLO (*Cristoval*) mestizo megicano, hijo de español y de india. Murió octogenario en 1606. Escribió

Viage de los Aztecos, ó Megicanos antiguos al País de Anahuac. Ms. que segun Clavijero, existia en la Libreria del Colegio de Tepozotlán; y lo mismo habia asegurado antes el P. Calderon en su Disertacion sobre el *Sumidero de Pantitlan*.

CASTILLO (*Doña Francisca Gonzaga*) matrona megicana; que sobre las costumbres de su séxô supo dedicarse al estudio de las matemáticas. Escribió

Efemeris calculada al meridiano de Méjico, para el año 1757. Imp. en Méjico 1756. 8.

Segun escribe en el *Prólogo* de este Opúsculo, habia aquel año en Méjico y la Puebla de los Angeles ocho insignes Astrónomos.

En elogio de nuestra escritora hizo un Poeta megicano este *Epi-grama*.

»*Æthereos, Francisca, sinus dum mente revolvis:*

»*Dum solem, lunam, signaque cuncta vides:*

»*Tu rapis ad terras cælos, orbemque reformas;*

»*Te cælum é terris inter et Astra locat.*

»*Ergo dehinc, Gonzaga, novo te accinge labori;*

»*Fulgeat ut cælum Sydere, terra polo.*

CASTILLO (*D. Gonzalo*) natural de la Nueva España, Abogado de la Real Audiencia de Méjico y de la Curia eclesiástica de su Arzobispado. Escribió

Alegaciones en la Causa famosa de Esponsales de Sebastian Gomez Rendon. Imp. en Méjico en fol.

CASTILLO (*Fr. Jacinto*) natural de la Puebla de los Angeles, del Orden de Stô. Domingo, que profesó en el Convento de Oaxaca á 4 de Julio de 1627. Dió á luz

Descripcion histórica de las públicas demostraciones de alegria con que se celebró en Antequera de Oaxaca la eleccion de Provincial del M. R. P. Mtrô. Fr. Martin de Requena. Imp. en Méjico 1646. 4.

CASTILLO (P. José) nació en Méjico el año 1705 y entró en la Compañía de Jesus en 1722. Enseñó la Filosofía en Méjico en 1736 y la Teología en 1758. Fué Rector del Colegio de Valladolid de Michoacán; y al tiempo de la expatriacion de 1767 lo era del Colegio de S. Ildefonso de la Puebla. Fué reputado por uno de los mejores Teólogos de la Provincia de la N. E. Dió á luz

El Salomon de España: elogio de Carlos III en las fiestas de su coronacion. Imp. en Méjico 1762. 4.

Entre los varios *Manuscritos* del P. Castillo, que exísten en la Biblioteca de la Universidad de Méjico, merece particular atencion un Tom. en 4. bien encuadernado, con este Título:

Tractatus de Spe et Charitate, præclare elaboratus à R. P. Josepho del Castillo, Societatis Jesu Theologo.

CASTILLO Y GRAGEDA (D. José) Presbítero, natural de la Puebla de los Angeles. Catedrático de Lengua Totonaca en el Seminario. Murió en opinion de Venerable, y escribió su vida el P. Ochoa, Jesuita. Escribió

Compendio de la Vida y Virtudes de la Ven. Catarina de S. Juan. Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon 1692. 4.

Esta Sierva de Dios era natural del gran Mogol; y en ausencia de su Director espiritual el P. Alonso Ramos, Jesuita, la confesaba en la Puebla nuestro Prebítero Castillo.

CASTILLO (D. Manuel) Vecino de la Puebla de los Angeles, y empleado allí en las Rentas Reales. Escribió

Elogios del Venerable Sr. Obispo y Siervo de Dios, D. Juan de Palafox y Mendoza, en verso castellano, premiados en el Certamen público del Real Seminario Palafoxiano. Imp. en la Puebla 1768. 4.

CASTILLO (Fr. Manuel Diaz) natural de la N. E. Lector y Predicador del Orden de Stô. Domingo de la Provincia de Santiago de Méjico. Dió á luz

Sermon político moral en las solemnes Rogaciones por las necesidades de la Madre España, dedicado á la Junta Central. Imp. en Méjico por Arizpe 1809. 4.

CASTILLO NEGRETE (D. Manuel) nació en la Villa de Peñalver de la Diócesis de Toledo por el año 1750 de familia noble. Estudió en la Universidad de Alcalá; recibió el grado de Doctor en Cánones, é hizo Oposición á sus Cátedras y á varias Canongias de Oficio de las Catedrales de España. Fué Abogado de los Reales Consejos y Visitador eclesiástico del Obispado de Sigüenza. En 1777 pasó de Oidor á Manila, de cuya Audiencia fué ascendido á la de Guadalajara. Aquí se casó con una Señora del distrito, y fué por esto trasladado á la Audiencia de Santa Fé en el Nuevo Reyno de Granada. Mas á su paso por Méjico fué detenido por el Virrey Marqués de Branciforte, y habilitado para el despacho de las causas criminales de esta Chancillería; lo que fué aprobado por el Rey, que le confirió una plaza de Alcalde del Crimen. Los brillantes principios de la carrera literaria de este Ministro en Europa fueron ofuscados algunos años, por su destino al Asia y á la América; pero la justificación de la Corte recompensó al fin aquellos atrasos, ascendiéndolo en poco tiempo á las Regancias de Guatemala y de Méjico, y luego á la Fiscalía del Supremo Consejo de las Indias, y á Plaza en el Supremo Consejo de Justicia, donde desempeñará con el acierto é integridad, que tiene acreditados tan importante empleo; y con notable beneficio de estas Provincias de ultramar, que le son tan gratas como conocidas. Entre muchos *Manuscritos* legales, políticos y económicos, que ha trabajado, dió á luz los siguientes

Remedio universal: Discurso sobre ereccion de Hospicios; y Ordenanzas para el de Manila. Imp. en Sámplon 1779. fol.

Manifiesto sobre la distribución que hizo de sus rentas decimales el Illmô. Sr. D. Fr. Antonio Alcalde, Obispo de Guadalajara. Imp. en Méjico 1791. y en Madrid 1792.

CASTILLO (Fr. Martin) natural de la Ciudad de Burgos, del Orden de S. Francisco de la Provincia del Stô. Evangelio de Méjico, Rector y Regente de Estudios del Colegio de S. Buenaventura Tlatelulco, Lector jubilado, *Maestro en Sagrada Teología por la Silla Apostólica*, Provincial de Méjico, Procurador general en Madrid de todas las Provincias de Indias, y Consultor de la Santa Inquisicion. Lo mucho, selecto y bueno que escribió este Religioso americano es capaz de honrar una Biblioteca; y las dificultades, riesgos, gastos y trabajos que sufrió para dar á la prensa sus libros, justificarán siempre á los ingenios

de esta parte del Mundo de no haber hecho sudar mas los moldes.
Escribió

Sermones: de la Dedicacion del Templo de la Merced de la Puebla de los Angeles; de S. Lorenzo Martir; y de S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico en diferentes años.

Expositio Abdiæ Prophetæ. Antuerpiæ 1657. 4.

Comentario que celebran mucho Jacobo Le Long en su *Bibliotheca Sacra*, y el P. Alva en su *Militia*.

Crisis Danielica, sive Susanna litterâ et conceptibus illustrata, à calumnia liberata et à petulantibus vindicata: cum Appendice de Maria Virgine in illa figurata. Matriti ex Typographia Pauli de Val 1658. fol.

Esta Obra está dedicada á D. Juan de la Calle, Consejero de Indias, á quien el Autor dice: *„Te igitur totus Novus Indiarum Orbis nagnoscit auxiliatorem; imo è fumoso sanguine tuo nunc fœliciter possidet „Præsidem D. D. Joannem Gonzalez de Uzqueta, tua ex matre nepotem, facie sic benevolum et pacificum, sicuti in opere placidissimum, „æquitate et summa puritate in administranda justitia integerrimum Semmatorem, cujus patrem et matris tuæ fratrem Illmûm. D. Josephum „Gonzalez, eximium Virum, nostræ tempestatis Lycurgum uterque veneratur et colitur Orbis.”* y en el Prólogo se lamenta nuestro Castillo de que esta Obra y la *Exposicion de Abdias*, que habia embiado desde Megico á la Imprenta Duacense de Jacobo Meurs, cayeron en manos de los Corsarios Ingleses, y que tuvo que volver á trabajar en ellas.

Divi Petri Chrysologi, Episcopi Ravennatis, Sermones auri, ad exemplar Seraphicæ Cesenæ Bibliothecæ correctissimum, illustrati: addita Santissimi Doctoris vita, necnon et ejusdem ad Eutychetem epistola, notis pariter elucidata. Lugduni 1676. fol.

Aunque los Sermones del Crisólogo son 176, y nuestro Castillo pensó comentarlos todos, no pudo concluir mas que el comentario de 22, y la ilustracion de la Carta á Eutiques, por haberle acometido un mal de ojos, que le tuvo nueve años impedido. Por esta Obra mereció al Papa Alexandro VII. el título de *Maestro en Sagrada Teología*.

Ars biblica: sive Herma memorialis sacra, in qua metricè Sac. Pagina Libri, Capita, eorumque medulla memoriæ facillime commendantur. Mexici Typis Lupercii 1675. 8.

Arte Hebreo-hispano; ó Gramática de la Lengua Santa en Idioma castellano, con todo lo necesario para que qualquiera aficionado por sí solo pueda leer, escribir, entender y hablar la Lengua Hebrea. Imp. en Leon de Francia 1676. 8.

Este Arte tiene al fin añadida una *Nota*, impresa en Méjico, donde á la sazón era Guardian el Autor, por la que se corrigen las *Erratas*, que sacó la edicion en la Imprenta de Leon.

Gramática de la Lengua Griega. Imp. en Leon de Francia 1678. 8.

El Original Ms. existe en la Libreria del Colegio de Tlatelulco.

Commentaria in Debboram et Jahalem: sive Panegiricus de SS. Maria, Domina nostra, in illis Veteris Testamenti heroicis et celebratissimis Fæminis adumbrata. Hispali 1678, et Lugduni 1690. fol.

Documenta moralia supra litteram Cap. 4. et 5. Lib. Judicum. Edit. ibid.

En el Prólogo á estos dos Comentarios dice el Autor, que los embiaba á Amberes ó á Leon para su impresion, porque *non facile nec absque magnis sumptibus sudant in America Typographiæ*. Y allí mismo pondera la dificultad, la tardanza y el peligro de perderse los Originales, si se embian á Europa.

Apología por el único Llagado, S. Francisco de Asís. Imp. en Colonia 1684. 4.

Este Opúsculo se escribió con motivo de un Lienzo, en que los PP. Dominicos de Méjico pintaron á Stâ. Catarina de Sena, llagada de pies y manos como S. Francisco. De resultas hubo una ruidosa competencia, y se escribieron de una y otra parte varias Disertaciones.

Relacion apologética en defensoria satisfaccion á la Carta Pastoral del M. R. P. Comisario de la N. E. Fr. Hernando La Rúa. Imp. en Barcelona 1669. 4.

Manuscritos:

El Cataclismo: ó Tratado del Diluvio Universal.

Ciudad mística: ó Exposicion del Salmo Fundamenta ejus.

Este Opúsculo trata de las dos célebres Imágenes de Maria Santísima, que se veneran en Méjico con las advocaciones de los *Remedios y Guadalupe*. En el Capítulo general del Orden de S. Francisco celebrado en Toledo año 1658. defendió nuestro Autor unas copiosas y selectas Conclusiones Teológicas por su Provincia de Méjico, que se dieron á luz, y fueron recibidos con grande aplauso.

CASTILLO (*Pedro*) natural de la Antigua España, donde nació por el año 1518. Pasó á Méjico de corta edad, y se estableció en el Valle de Atlixco del Obispado de Tlaxcala, donde fué Labrador y el primer Alcalde Ordinario de la Villa de Carrion. Vivía el año 1601 y tenía de edad 83. y entonces firmó de su puño

Relacion histórica del Valle de Atlixco y fundacion de la Villa de Carrion. Ms. que sirvió al P. Torquemada, y de que hace mencion la Biblioteca Occidental de Pinelo.

CASTILLO (*Fr. Pedro*) hijo del Convento de Predicadores de Oaxaca, Maestro en Teología, Cura párroco de Guajolotitlan, y Provincial de la Provincia de S. Hipolito. Escribió

Elogio fúnebre del Sr. Rey D. Felipe IV. de España. Imp. en Méjico 1666. 4.

La Estrella del Occidente: Vida y milagros de Stâ. Rosa de Lima. Imp. en Méjico por Bartolomé Gama. 1670. 4.

Panegírico de S. Fernando, Rey de Castilla, en las fiestas que celebró Oaxaca por su Canonizacion. Imp. en Méjico por Lupericio 1672. 4.

Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, pronunciado en Antequera en las fiestas de la Proclamacion de Carlos II. Imp. en Méjico 1677. 4.

CASTILLO (*Fr. Pedro*) natural del Valle de Guriezo, é hijo del Convento de S. Francisco de la Villa de Almazan en Castilla. Pasó á la N. E. en 1534, y predicó el Evangelio con mucho fruto y edificacion primero en Tlaxcala, y luego en Xilotepec, Tula y Tepexic. Aprendió con perfeccion la lengua de los Otomites, y la enseñó á muchos Religiosos, sus hermanos. Dióle Dios una enfermedad de gota, que no solo le puso tullido, sino ciego: y así en hombros de los Indios continuaba su ministerio, visitándolos, instruyéndolos y consolándolos. A los quarenta años de trabajos apostólicos y cerca de ochenta de edad, falleció en la noche de Navidad de 1577, despues de Maitines. Su cuerpo está enterrado en la Iglesia de Tula. Dexó escrito

Vocabulario de la Lengua Otomí.

CASTILLO (*D. Rafael*) natural de la Ciudad de la Havana, Doctor de aquella Universidad, Consultor del Illmô. Sr. Echeverria, Obispo

de la Isla de Cuba, Maestrascuelas. Dignidad de la Catedral de Yucatán. Dió á luz

Oracion eucarística por el Nacimiento del Infante de España Carlos Clemente, celebrado en la Ciudad de la Havana. Imp. en Madrid por Perez Soto.

CASTINI (P. Pedro) nació en Placencia del Pó, en el Ducado de Parma, en 1587. Entró en la Compañía de Jesus, y fué Maestro de Retórica en Bolonia. Habiendo pasado á la América en 1616 fué Misionero y amoroso Padre de los Indios Cinaloes, Zoes, Tehuecos y Chinipas por espacio de 24 años, al cabo de los cuales lo trasladaron sus Superiores á Méjico, donde fundó la célebre Congregacion de la *Purísima*, de que fué Prefecto desde 1646 hasta 1663 en que murió á 23 de Setiembre con fama de Santidad. Su funeral se solemnizó con la asistencia del Virey, Cabildos y Comunidades Religiosas. Escribió

Adornos poéticos para el recibimiento del Illmô. Alexandro Ludovisio, Arzobispo de Bolonia. Imp. allí 1613. 4.

Uno de ellos es el Geroglífico de un *pie de rosa* con un boton verde, y este lema: *Rubescet*. Lo que debe llamarse mas bien profecía, que emblema; pues el Sr. Ludovisio fué á poco tiempo Cardenal, y despues Papa, con el nombre de Gregorio XV.

Constituciones de la Congregacion de la Purísima Concepcion de Méjico. Imp. allí 1648. 8.

Reglas y avisos espirituales á los Congregantes. Imp. en 8.

Memoria ó Diario de la vida del Autor, extractado por el P. Alonso Bonifacio en su *Carta edificante* impresa.

CASTORENA Y URSUA (Illmô. D. Juan Ignacio) Nació en la Ciudad de Zacatecas, en la Nueva Galicia, y fué Colegial del Real de S. Ildefonso de Méjico, y Doctor jurista de esta Universidad. Habiendo pasado á España recibió el grado de Doctor Teólogo en la de Avila, y lo incorporó despues en Méjico, á donde regresó con una Prebenda de la Metropolitana, y en donde fué Catedrático de Sagrada Escritura veinte años, Canónigo, Chantre, Inquisidor ordinario, Abad de S. Pedro, Provisor de Indios, y Vicario general de los Conventos de monjas, cuyos empleos y los títulos de Teólogo de la Nunciatura de España, Capellan y Predicador del Rey Carlos II. coronó con la Mitra de Yucatán, á que fué presentado en 1729. Se consa-

gró en Méjico, y tomó posesion de su Obispado en 1730; pero falleció á los tres años en Mérida, teniendo 65 de edad. Fundó en su pátria Zacatecas el Colegio de los *mil Angeles* para educacion de las niñas. Reedificó y adornó la Capilla de Ntra. Srâ. del Pilar del Cerro de Chapultepec, de la que no ha quedado vestigio alguno. Promovió la causa de Beatificacion del Venerable Canónigo de Méjico, D. Juan Gonzalez, hermitaño y misionero; y á su instancia escribió su vida el P. Miguel Venegas, Jesuita. Dotó en la Casa Profesa de Méjico la fiesta de la Conversion de S. Ignacio de Loyola; y lo mismo hizo en el Colegio imperial de Madrid y en el de Almonacid. En la Universidad de Méjico dotó tambien la fiesta de la Concepcion que hacen los PP. Domínicos del Colegio de Portaceli. En la Iglesia de S. Sebastian de PP. Carmelitas descalzos fundó el aniversario de la Santificacion de S. José, para el segundo Domingo de Octubre. En la Villa de Agreda, donde falleció la Ven. M. Maria de Jesus dotó el Novenario de los Dolores de la Virgen Santísima. Y en su Metropolitana fundó un Aniversario en memoria del V. Juan Gonzalez, y otro por los Prelados y Prebendados de dicha Iglesia. Fué el primero que publicó en Méjico *Gazetas*, ó Periódicos, sufriendo por el bien público las murmuraciones de los egoistas, é ignorantes, enemigos de la luz, y de la comun utilidad.

Escribió

El Abraham Académico. Imp. en Méjico por Lupercio 1696. 4.

Elogio de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, pronunciado en el Real Monasterio de las Descalzas de Madrid. Imp. allí 1700. 4.

Fama y Obras póstumas de Sor Juana Inés de la Cruz, la Monja de Méjico. Imp. en Madrid 1700. 4.

Elegio de S. Felipe Neri. Imp. en Méjico 1703. 4.

Sermon de la Santa Cruz en los exercicios de Oposicion á la Canonía Magistral de Méjico. Imp. allí 4.

Panegírico de S. Bernardo Abad. Imp. en Méjico 1709. 4.

Méjico plausible: historia de las demostraciones de júbilo, con que la Catedral de Méjico celebró las victorias del Sr. Felipe V. en Brihuega y Villaviciosa. Imp. en Méjico 1711. 4.

Oracion eucarística por la feliz batalla de Brihuega. Imp. en Méjico 1712. 4.

Panegírico del Apostol S. Pablo. Imp. en Méjico 1719. 4.

Exercicios devotos para acompañar á la Virgen Maria en su Soledad. Imp. en Méjico 1720. 8.

Devocionario á los Santos Angeles. Imp. en Méjico y en Cádiz 8.

Panegirico en la Dedicacion del Templo de Capuchinas de Corpus Christi de Méjico. Imp. allí 1725. 4.

Reglas para los Congregantes Eclesiásticos de San Pedro. Imp. 1725.

Dictamen encomiástico sobre la Fiesta de la Conversion de S. Ignacio de Loyola. Imp. en Méjico 1723. 4.

Apología litúrgica de la nueva Fiesta de la Conversion de S. Ignacio. Imp. en Méjico 1724. 4.

El Minero mas feliz: Elógió del Venerable Fr. Juan Angulo, Religioso Lego de San Francisco de Zacatecas. Imp. en Méjico 1728. 4.

Escuela mística de Maria Smá. Pastoral dirigida á los Diocesanos de Yucatán. Imp. en México 1731. 4.

Las dos Tablas de la Ley: ó Vidas de los Santos Nicodemus y José de Arimatea. Mss.

Historia del Stô. Cristo de Zacatecas. Ms. La cita el Conde de la Laguna en su *Descripcion de Zacatecas.*

Commentaria in Evangelicum Vatem Esaïam. Ms. que menciona el Illmô. Eguïara.

CASTRILLO VILLAFANE (D. José) Presbítero, natural de Méjico. Escribió

Relacion exácta de la solemnidad, con que se publicó en Méjico la Bula de la Stâ. Cruzada el día de S. Miguel Arcangel del año 1649. Imp. allí por Calderon dicho año.

CASTRILLON (Fr. Antonio) natural de la Villa de Zamora en el Obispado de Michoacán. Siendo ya Bachiller Teólogo, cambió la Beca del Real Colegio de S. Ildefonso de Méjico por el Sayal de S. Francisco en la Provincia de S. Pedro y S. Pablo, y fué Predicador general, Guardian de varios Conventos y Definidor. Escribió

Oracion fúnebre en las Exéquias que la Ciudad de Querétaro hizo á su insigne Bienhechor, el Sr. D. Juan Antonio de Urrutia, Arana, Guerrero y Davila, del Orden de Alcántara, Marqués del Villar del Aguila. Imp. en Méjico por Hogal 1744. 4.

Allí mismo se hallan las *Inscripciones sepulcrales, y poesías latinas y castellanas*, con que se adornó el Cenotafio, obra toda del Autor. La memoria de dicho Marqués está eternizada en dicha Ciudad, entre otras muchas cosas piadosas y benéficas, que hizo; en el famoso *Aqueducto*, que labró á su costa para introducir el agua, compuesto de Arcos de varas de altura, sobre pilares de 16 varas en cuadro, y en cuya obra, capaz de competir con el decantado Puente de Segovia, gastó 82@987 pesos de su propio caudal, que con otros 41@734 de otros fondos importó la Obra de la Arquería 124@721 pesos fuertes.

CASTRILLON (*Fr. Sebastian*) natural de la N. E. Religioso Descalzo de la Provincia de S. Diego de Méjico, donde fué Lector de Teología, Predicador y Provincial dos veces y Calificador del Stô. Oficio. Murió de 80 años en 1696. Publicó

Elogio de S. Francisco de Borja, predicado en las fiestas de su Canonización. Imp. en Méjico por Ruiz 1672. 4.

Triunfo glorioso del Nazareno en la admirable Conversión de Saulo. Imp. en Méjico 1677. 4.

CASTRO (*P. Agustin*) nació en la Villa de Córdoba del Obispado de la Puebla de los Angeles en 24 de Enero de 1728. Su padre D. Francisco Perez Castro, noble Gallego, estaba emparentado con los Condes de Lemus, de Villamarin y de Garci Perez, y con el Duque de la Conquista, Virey de Méjico; y su madre Doña Ignacia Tembra, era descendiente de Alonso Arévalo Galván, primer poblador de la referida Villa. Aprendió desde muy niño la Historia Sagrada por las pinturas del insigne Ibarra, *el Correggio* de esta América, sirviéndole de intérprete su mismo padre, hombre instruido, que le enseñó tambien la Historia eclesiástica de Fleuri. Exercitose igualmente desde entonces en el Dibujo, en que salió sobresaliente; y aun se conservan de su mano, en Córdoba una Santa Catarina martir, y en Bolonia el retrato del célebre Tomás Moro. Aprendió asimismo la Geografía y los Elementos de Matemática, siendo su maestro D. José Carballosa, Piloto retirado de la Armada Real que era mayordomo de las Haciendas del padre de nuestro Agustin. Con estos principios salió de 12 años á estudiar la Filosofía al Colegio de S. Ignacio de la Puebla, y de allí pasó á cursar la Teología al de S. Ildelfonso de Méjico, donde apren-

dió de memoria las obras de Tosca y Feijóo. En 1746 abrazó el Instituto de la Compañía de Jesús en el Noviciado de Tepozotlán; y habiendo profesado enseñó en Oaxaca la Latinitad, y en Querétaro la Filosofía. Estuvo con varios destinos en Valladolid y Guadalajara; y en la Puebla estudió la Anatomía con el Dr. Franquis, Sacerdote y Médico respetable. Despues fué embiado á Mérida de Yucatán á establecer la Cátedra de Jurisprudencia canónica, que verificó, siendo el primer catedrático de esta facultad en aquella Escuela. Y no contento con este servicio trabajó en la ereccion de la Cátedra de Derecho civil, que logró vér plantada, y de la que fué primer Regente D. Manuel de Villanueva, Asesor de aquel Gobierno, y despues Oidor de Guatemala, quien pasando promovido á la Audiencia de Méjico, falleció en Tehuacán de las Granadas. De Yucatán fué arrebatado á Italia nuestro joven Castro el año 1767 y en Ferrara lo nombraron y fué Rector de los Jesuitas megicanos hasta la extincion de la Compañía. Allí mereció singular estimacion del Illmô. Columbano, Obispo de Forli, y la mas estrecha amistad con el Ilustre patricio cremones Juan Francisco, Marqués de Ala y Conde de Ponzomo. En los 23 años que vivió en Italia fué el Consultor y Censor privado de los Jesuitas americanos, que escribieron, ó dieron á luz algun trabajo literario; pues todos le confesaban los conocimientos mas vastos y profundos, el gusto mas fino y delicado, y la crítica mas severa y juiciosa. Así es que los Abades, Alegres, Clavijeros, Campois, Iturriagas y otros fueron sus íntimos amigos y los mas justos apreciadores de su mérito. Y si como emprendió muchas Obras, hubiera tenido genio, tiempo y facultades para concluir las, habria llenado la expectacion que le merecian sus talentos y doctrina. Sin embargo este Literato sólidamente piadoso, amigo fiel, jamás embidioso del mérito ajeno, siempre elogiador de los Sábios y beneméritos de su pátria, «(como se explica su compañero y hermano el P. Maneiro, en su vida impresa) dexó los siguientes Escritos, habiendo fallecido en Bolonia á 23 de Noviembre de 1790.

Oratio de Sapientum laude et dignitate. Mexici 1751. 4.

Descripcion del Arco Triunfal, que en la Proclamacion del Sr. Carlos III. erigió el Illmô. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de Méjico. Imp. allí 1761. 4.

El nuevo Ulises: Poema de la Proclamacion de Carlos III. en Valladolid de Michoacán. Imp. en Méjico 1762. 4.

Vida del P. José Campeí, Jesuita megicano. Imp. en Ferrara 1782. 8.

Elogio del P. Francisco Clavijero, Jesuita americano. Imp. Ferrara. 1787. 8.

Vida del P. Francisco Alegre, Jesuita americano. Imp. en Italia.....

Las Fábulas de Fedro en castellano. Imp. en Italia.....

Las Troyanas; Tragedia de Seneca en Castellana. Imp. en Italia....

Manuscritos

Mitlenses reliquæ in Zapotecis: sive descriptio rudernm, arcis regia, templi, cryptæque mirabilis, quæ in Mitla non procul ab Anticaria Oaxacensium cum stupore visuntur. En verso latino.

El Titiro de Virgilio en verso castellano.

Descripcion de Antequera de Oaxaca en verso castellano.

Verulamio de la dignidad y progresos de las Ciencias, traducido al castellano.

Oratio de Artis Anatomices necessitate, Angelopoli dicta ad S. Petri Nosochomium, quo die Gymnasium anatomicum apertum est.

Descriptio Arcis Guatuscorum, versibus latinis.

Oratio pro instauratione Academiæ de morum Scientia.

De los frutos preciosos de Yucatán, y medios de fomentar y ampliar su comercio.

Disertacion sobre el modo de sacar la Sal, y del antiguo comercio, que de ella hacian los Yucatanos.

Historia de las encomiendas de Yucatán.

Informe de la Universidad literaria de Yucatán á favor de los Religiosos doctrineros.

Historia de la Villa de Córdoba en latin y castellano.

La Cortesiada: Poema épico de Hernán Cortés.

Cartas Horacianas: ó crítica de la Poesía castellana.

Las Odas de Sor Juana Inés de la Cruz, ilustradas con Notas.

Inoectiva contra el moderno uso de aprender las Ciencias por Dictionarios: premiada por la sociedad de Jesuitas Aragoneses de Ferrara año 1769.

Noticia del estudio de la Lengua Griega entre los Españoles Megicanos.

Historia de la Literatura Megicana despues de la Conquista.

Coleccion de Poesias de Juvenal, Horacio, Virgilio, Anacreonte, Saffo, Osian, Gesnero, Milton, Pope, Young y otros en verso castellano.

Cartas al Sr. D. Francisco Lopez Portillo, Oidor de Guadalupe y de Méjico.

La Prosodia.

Esta Obra estaba tan cuidadosamente escrita, que á ella sola llamaba el P. Castro su Obra.

Oraciones Sagradas. 6 Tomos en 4.

Se formará idéa del gusto de nuestro Autor en materia de Oratoria sagrada por el siguiente rasgo, que copio de la Censura, que dió en Méjico de un Sermon de S. Pedro predicado en la Catedral de Durango el año 1759. Despues de burlarse ingeniosamente de la costumbre de tocar las *circunstancias* en el Exórdio, dice: „El estudio de la Oratoria debe hacerse por Ciceron, Demostenes, el Crisóstomo y el Nazianceno, despues de haberse formado, á mas de las otras partes de la literatura, en la Retórica de Granada.... Y predicar así no es predicar á la moda, como se dice vulgarmente, sino á la *deu-nda*, á la *obligation*. Ni es predicar á la francesa, como se explican los mas cultos; sino á la *Crisostomiana*, á la *Naziancena*, á la *Basiliana*.... Y ya que los predicadores no estén amaestrados del Cielo como S. Pablo.... á lo menos deben poseer por el magisterio humano el verdadero estilo, la propiedad, limpieza, energía, número, candencia, sencillez, é invencion de la Oratoria; el gesto, la industria, la popularidad y el manejo de los corazones; y esto despues de estar instruidos en la Historia de la Iglesia, en las quatro Teologías, y en la lectura metódica de las Stás. Escrituras, de los Padres, Concilios y varia erudicion....”

CASTRO (Illmô. D. Fr. Alonso) natural de la Ciudad de Méjico, del Orden de S. Agustin, Maestro Teólogo de la Provincia del SSmô. Nombre de Jesus y su Procurador en las Cortes de Madrid y Roma. Fué Asistente general por las Provincias de España; y en 1637 presentado para la Mitra de la Concepcion de Chile en el Perú, cuya dignidad renunció. El Illmô. Eguiara lo coloca en su *Biblioteca* por no sé qué *Tratados Teológicos*, de que no resta sino la tradicion.

CASTRO (P. Alonso) natural de Toledo, de la Compañia de Jesus. Fué discípulo en Ocaña del gran Teólogo español P. Gabriel Vazquez, cuya doctrina enseñó en Méjico nuestro Castro despues de haber gobernado la Casa pofesa de Sevilla. En 1603 fué nombrado Provin-

cial de la Nueva España; y habiendo vuelto á Europa lo fué luego de la Andalucía, donde murió en 1609. Escribió entre otros Opúsculos

Comentarium in Constitutionem Clementis VIII. de largitione munerum utriusque sexus Regularibus interdicta.

Así la Biblioteca Jesuítica y la de D. Nicolás Antonio.

CASTRO (D. Alvaro) Dean de la Concepcion en la Isla Española de Stô. Domingo, Vicario general eclesiástico é Inquisidor de ella. Escribió segun Cárdenas

Relaciones históricas de la América.

De ellas se valió Pedro Martir de Angleria, primer Cronista de las Indias, para la composicion de sus *Decadas*.

CASTRO (Fr. Andrés) natural de la Ciudad de Burgos, donde tomó el habito de S. Francisco, y fué Maestro de Novicios. Era de la nobilísima Casa de los Señores de Celada del camino, de que descenden los actuales Marqueses de Villacampo. Fué discípulo en Salamanca de los doctísimos Franciscanos Fr. Andrés y Fr. Alonso Castro; y aprovechado en su doctrina pasó á Méjico el año 1542. Aquí no solo aprendió muy bien la Lengua megicana, sino que fué el primero de los Misioneros que supo hablar la Matlazinga de Toluca, Lengua la mas difícil de la N. E. y en ella predicó á los Indios, de quienes fué ministro zelosísimo y muy amable por espacio de 35 años. Siempre renunció las Guardianias; pero no pudo escusarse de ser Definidor de la Provincia del Stô. Evangelio, que se gloria de haber tenido en este varon venerable un exemplar de todas las virtudes apostólicas. Falleció en el Convento de Toluca á 14 de Diciembre de 1577. Escribió

Arte y Diccionario de la Lengua Matlazinga.

Sermones y Catecismo en dicho Idioma.

Estos Mss. con un Tratado del *Matrimonio*, en buena letra, y bien enquadernados existen en la Biblioteca de Santiago Tlatelulco, donde los he visto.

CASTRO (Fr. Cristoval) natural de Méjico, del Orden de S. Francisco, Lector jubilado, y Catedrático sustituto del Sutíl Escoto en la Universidad megicana, Guardian, Regente de Estudios del Colegio de Tlatelulco y Secretario de la Comisaría general de la Nueva España. Escribió

Parentalis Declamatio habita in celeberrimo S. Francisci Mexiceo Conobio perillustris S. Evangelij Minorum Eparchia die 16 Decembris ann. 1736 ad pios Manes Exmⁱ. ac Revmⁱ. P. Fr. Francisci de Soto, totius Seraphici Ordinis Ministri Generalis. Edit. Mexici apud Ribera 1737. 4.

El Grande sin medida, Stó. Domingo de Guzman. Imp. en Méjico por Hogal 1746. 4.

Elogio del ínclito Protomartir del Silencio Sacramental S. Juan Nepomuceno. Imp. en Méjico por Ribera 1746. 4.

CASTRO (P. Francisco) natural de Madrid, Jesuita de la Provincia de Méjico. Escribió

La Octava Maravilla, y sin segundo milagro de Méjico, perpetuado en las Rosas de Guadalupe. Imp. en Méjico por Hogal 1730. 8.

Es un Poema de bastante mérito, en que se pinta y elogia la milagrosa aparicion de la Santísima Virgen Maria en el Cerro de Tepeyacac cerca de Méjico. Tiene cinco Cantos y todos los primores de la Epopeya, aunque el estilo es algo duro. El Caballero Boturini atribuyó equivocadamente esta Obra al P. Juan Carnero, Jesuita, á causa de haberse publicado juntos este y el Poema de la *Pasion de Cristo* de dicho Carnero.

CASTRO RIVERA (D. Francisco) Cura Párroco de la Catedral de Antequera de Oaxaca. Escribió

Representacion al Rey contra el Cabildo eclesiástico de Antequera, sobre asignacion de renta. Imp. en fol.

CASTRO (D. Gaspar Fernandez) Caballero del Orden de Santiago y Oidor de la Real Audiencia de Méjico. Escribió

Elogio Apologético del Libro intitulado: La perfecta razon de Estado. Imp. en Méjico 1645. 4.

Memorial al Rey, en que el Autor se justifica de los oargos que le hizo el Visitador de la N. E. Imp. en Méjico 1651. fol.

Relacion de las fiestas con que celebró Méjico el nacimiento del Príncipe Próspero. Imp. en Méjico por Ruiz 1658. 4.

CASTRO SANTA ANA (D. Joaquin) megicano, Colegial del mayor de Sta. Maria de Todos Santos, y Licenciado en Cánones. Murió en Madrid año 1760, y dexó Ms. en la Libreria de su Colegio

Diario megicano desde 12 de Junio de 1752. hasta 14 de Junio de 1758. Tres Tom. en 4.

CASTRO (*D. José Agustín*) natural de Michoacán, Notario de aquella Curia eclesiástica y Notario mayor de la Vicaría general del Obispado de la Puebla de los Angeles: ingenio fecundo y fácil en la poesía. Escribió

El Triunfo del Silencio: Poema heroico de S. Juan Nepomuceno. Imp. en Méjico 1786. 4.

Sentimientos de la América justamente dolorida en la temprana é inesperada muerte del Exmô. Sr. Conde de Gálvez, Virey de la N. E. Imp. en Méjico 1786. 4.

Acto de Contricion: Canto Místico. Imp. en la Puebla 1791. 4.

Miscelanea de Poesías Sagradas y profanas. 2 Tom. Imp. en la Puebla 1797. 4.

Poesias Sagradas. Imp. en Méjico 4.

Gratitudes de un exercitante á las misericordias de Dios: Canto místico. Imp. en la Puebla 1793. 4.

Poesias profanas. Ms. 4.

Vida de S. Luis Gonzaga en verso castellano. Ms.

Otras muchas poesias ha publicado el mismo Autor con su nombre, sin su nombre, y con el de otro.

CASTRO (*D. José Mariano*) natural del Obispado de la Puebla de los Angeles, y Médico de la Ciudad de Tehuacán de las Granadas en la misma Diócesis, tan feliz en tomar el pulso, como en templar la lira; igualmente favorecido de Apolo que de las nueve hermanas. Escribió

Romance en elogio de Cárlos IV. premiado por la Universidad de Méjico, é Imp. allí 1791. 4.

Poesias á la Estatua Equestre de bronce de Cárlos IV. hecha por D. Manuel Tolsa, y colocada en la Plaza mayor de Méjico. Imp. allí 1803. 4.

Poesias á la Consagracion del Illmô. Sr. Campillo, Obispo de la Puebla de los Angeles. Imp. 1804.

Otras varias Composiciones tiene Mss. el Autor.

CASTRO (*Fr. José*) natural de Zacatecas, del Orden de S. Francisco,
Qº 9º 81

Lector jubilado de aquella Provincia Misionero apostólico, Provincial y Vocal en el Capítulo general de Roma de 1688. Falleció en el Colegio de Querétaro con gran opinion de virtud.

Panegirico de Stô. Domingo de Guzman. Imp. en Méjico 1696. 4.

Sermon en la reedificación del Templo de la Stâ. Cruz de la Ciudad de Querétaro. Imp. en Méjico 1702. 4.

Vida del P. Fr. Juan Angulo. Imp...

Aljaba apostólica. Imp...

Lamentaciones á la Virgen María Dolorosa. Imp...

Viaje de Zacatecas á Roma y de Roma á Zacatecas. Imp. en Europa; reimpresso en Méjico por Rodriguez Lupercio, y en 1745 por Hogal. Está en verso castellano curioso y festivo.

Tratado ascético: Quid est homo? Ms.

Dictamen Teológico sobre que pecan los mineros, que defraudan al Rey el Quinto de la plata: fecho en Zacatecas año 1701. Ms. en la Biblioteca de los PP. Descalzos de Tacubaya.

CASTRO (Fr. José) megicano, hijo de la Provincia del Stô. Evangelio, Lector jubilado, Regente de estudios, Doctor y Catedrático del Sutil Escoto en la Universidad de Méjico, Calificador del Tribunal de la Inquisicion y Vicario de las Religiosas Capuchinas Caziques de dicha Capital, de cuyo Convento é Iglesia fué singular Bienhechor, mereciendo que en su muerte acaecida el año 1753 se le celebrasen solemnes Honras fúnebres. Escribió

Directorio para Pretendientes de habito del Orden de S. Francisco. Imp. en Méjico 1737. 8.

Ilustracion á la Regla primera de Stâ. Clara, y á las Constituciones de Stâ. Coleta. Imp. en Méjico por Ribera año 1756 despues de la muerte del Autor.

CASTRO (Ilmo. D. Fr. Juan) natural de Burgos y sobrino de Fr. Andrés, de quien se hizo ya mencion. Su padre caballero noble de aquella Ciudad, habiendo enviudado, tomó el habito de Stô. Domingo; y luego, en teniendo edad le siguió el hijo en la misma profesion religiosa. A poco tiempo pasó este á la América, y vivió hasta la vejez en la Provincia de Guatemala, dedicado todo á la salud de las almas. Fué en ella dos veces Provincial; y presentado para el Obispado de Vera-Paz, lo renunció. Siendo ya de edad muy avanzada volvió á España á negocios importantes, y concluidos se retiró á su Convento

de Burgos. Pero apenas entendió que se trataba de embiar Religiosos de su Orden á las Islas Filipinas, quando se alistó entre los primeros Misioneros, de quienes fué nombrado Prelado y Vicario general. Con este destino llegó á Méjico, pasó á Manila, predicó en la China, sufrió muchos trabajos, y lleno de años y de méritos murió en 1592. Escribió

Ordenaciones para la Provincia del Smó. Rosario de Filipinas, hechas en Méjico á 17 de Diciembre de 1586.

CASTRO (Fr. Juan) Mexicano, maestro en Sagrada Teología del Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced, y docto Orador de su tiempo. Dió á luz

Panegírico de la Concepción Santísima de María. Imp. en Méjico por Calderon 1690. 4.

Elogio del mismo Misterio pronunciado delante de los Doctores de la Universidad de Méjico. Imp. allí por Calderon 1692. 4.

Oracion panegírica en celebridad del Centenar cumplido de la fundacion del Monasterio de la Encarnacion de Méjico. Imp. allí por Lupericio 1693. 4.

CASTRO (P. Juan de Dios) natural de Zumpango de la Laguna de Méjico. Tomó la Sotana de la Compañia de Jesus en Tepozotlán el año 1690, y concluidos sus estudios, se entregó á la instruccion espiritual de los Indios, en cuyo favor y el de los Misioneros escribió con tanto trabajo como acierto.

Arte ó gramática de la Lengua Otomí. 4.

Vocabulario de la Lengua Otomí. 4.

Ambos Libros se conservan Mss. en la Libreria del Colegio de Tepozotlán.

CASTRO OSORES (D. Manuel) vecino de Méjico. Publicó

Tiempos suspiros, con que se procura explicar el verdadero y debido sentimiento de Méjico en la dolorosa muerte del Exmó. Sr. Conde de Galvez, su Virey. Imp. en Méjico 1786. 8.

CASTRO (D. Nicolás) vecino, á lo menos, de la N. E. Escribió segun Leon Pinelo

Relacion de las Californias. Ms. en la Libreria del Conde de la Estrella.

CASTRO (*Fr. Pedro*) natural de Guatemala, Religioso Franciscano de aquella Provincia. Escribió

Un Tomo muy grueso con 110 Sermones de Misterios de Santos, y de Tempore.

CASTROVERDE (*P. Mateo*) Jesuita megicano, de quien solo he adquirido la noticia de que escribió

Latinum Poema in laudem Immaculate Deiparae Conceptionis per Universam Hispaniam Novam celebrata. Mexici....

Entre otras preciosidades tiene la descripción de los fuegos artificiales, repiques de campanas y alborozo popular de Méjico en las fiestas que canta; y es la siguiente:

» *Mexicus interea toto celeberrima Mundo*
 » *Ingeniis, opibusque vigens, cui summa potestas*
 » *Cum summa pietate manet, cupit ultima amoris*
 » *Edere signa sui. Populos sibi fœdere junctos*
 » *Ad sua festa vocat, subito cum densa gregatim*
 » *Agmina, confusis equitum, peditumque catervis,*
 » *Urbibus é cunctis properant. Jam tecta domorum*
 » *Ignitis accensa rogis super æthera fumant,*
 » *In clarum conversa diem nox atra refulget,*
 » *Ignis ad astra subit, supremaque sydera lambit:*
 » *Fulgura flammigeris jaculantur ab arcibus urbis*
 » *Astrorum simulata globis, totumque per Orbem*
 » *Discurrunt: Crebro templorum cymbala pulsu*
 » *Letitiæ dant signa suæ; puerique per Urbem*
 » *Conceptam sine labe canunt.*

SANTA CATARINA (*Fr. Juan de*) Religioso Carmelita Descalzo de la Provincia de S. Alberto de Méjico, y Prelado en ella de varios Conventos. Dexó en la Biblioteca del de Valladolid de Michoacán

Trece Tomos en 4. de Papeles curiosos en prosa y en verso con Notas.

CAVERO (*P. Hernando*) Jesuita de la Provincia de la N. E. Visitador de las Misiones de Sonora y Cinaloa. Escribió

Ordenaciones para el gobierno espiritual de las Misiones, hechas en Guadalupe de la N. E. año 1662. Mss. en la Biblioteca del Colegio de S. Gregorio de Méjico.

CAVIEDES (D. Manuel) Oficial de la Contaduría general de la Renta del Tabaco de la N. E. Escribió

Tarífas Arisméticas para las Oficinas de Cuenta y Razon. Un Tom. en 4. Ms. en 1800. Su Copia en la Biblioteca de la Iglesia Catedral de Méjico.

CAVO (P. Andrés) nació en Guadalajara á 21 de Enero de 39 y tomó la Sotana de Jesuita en el Noviciado de la Provincia de Méjico á 14 de Enero de 58. Pasó expatriado á Italia y allí escribió

Historia civil y política de Méjico. Ms. dedicado al Exmô. Ayuntamiento de la Ciudad de Méjico. Parece que existe en Cádiz en la casa de la Srâ. Marquesa de las Torres.

S. CAYETANO (Hermano José) vecino de Méjico, Tercero del Orden de S. Agustin. Escribió

Historia del asombro de estos Reynos, veneracion del Orbe cristiano y refugio universal de afligidos, la Santísima Virgen Maria de Guadalupe: en verso castellano. Imp. en Méjico por Hogal 1729. 4.

CEJUDO (Fr. Juan Fernandez) natural de la N. E. del Orden de S. Francisco de la Provincia del Stô. Evangelio, Recoleta del Convento de S. Cosme de Méjico, y Procurador embiado á Roma para agitar la Causa de Beatificacion del Ven. Fr. Sebastian de Aparicio. Escribió

Llave de oro para abrir las puertas del Cielo, en la Regla de las Monjas de la Concepcion; con tres Sumarios y una Carta á las Religiosas de Mérida de Yucatán. Imp. en Méjico por Benavides 1690. 4.

Epigrammata latina in laudem Ven. Dei Servi Sebastiani de Aparicio. Romæ 1696. 8.

CELIS (D. Juan Fernandez) megicano, Doctor y Catedrático de Vísperas de Cánones en la Universidad de su Pátria. Escribió segun Eguiara

Commentaria in varios Sexti Decretalium Titulos.

CELIS (Fr. Pedro) natural de Méjico, hijo del Capitan Toribio Fernandez de Celis, rico republicano de dicha Capital. Tomó el habi-

to del Real y Militar Orden de Ntra. Sra. de la Merced en 11 de Julio de 1604 y sus grandes talentos hicieron poner en él la atención de sus Prelados, y las esperanzas de su Provincia de la Visitación, para embiarlo á estudiar á las Universidades de la Europa; cuyo proyecto facilitó el crecido caudal de su padre. Pasó pues á la Universidad de Alcalá, y de ésta á la de Salamanca donde fué uno de los mas queridos y aprovechados discípulos del insigne Jesuita, Gabriel Vazquez, cuya doctrina antes de imprimirse vino á enseñar á Méjico nuestro Celis, ya graduado de Doctor en dicha famosa Academia. Incorporó en la de su patria la Borla, y obtuvo por oposicion una Catedra de Teología en 1616. Falleció de 30 años de edad en 1617 con universal sentimiento, dexando Mss.

Tractatus Theologici in Primam Part. Divi Thomæ.

Laurea Mexicana, sive Quæstiones disputatæ. Mexici 1615.

Laurea (dice D. Nicolás Antonio) á exemplo de la *Laurea Salamanticense* de Fr. Antonio Perez, General de los Benedictinos de España, Obispo de Urgel, y Arzobispo de Tarragona, escritor doctísimo.

CENTENO (D. Gerónimo) natural de la antigua Ciudad de Tezcuco, Capellán de la Iglesia Misericordia y Casa de Recogidas de Méjico. Dió á luz

Sermon en la solemne Dedicación del Templo de S. Antonio de la Ciudad de Tezcuco. Imp. en Méjico por Ribera 1697. 4.

Panegírico de la Concepción Inmaculada de María SSma. Imp. en Méjico por Ribera 1712. 4.

CENTENO (Fr. Lucas) natural de la Ciudad de Querétaro Colegial de S. Ildefonso de Méjico, Maestro en Teología, y Provincial tres veces de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán, y Procurador de ella en Roma, donde mereció el aprecio de los doctos y la singular estimacion de su General el Rmô. Vazquez. Volvió á su Pátria con el título de Notario Apostólico, y en 1810 fué nombrado Diputado para las Cortes generales de la Nacion Española, cuyo honorífico encargo renunció por su abanzada edad, y poca salud. Murio con general sentimiento de sus hermanos y conciudadanos en 1812. habiendo escrito

Vida del Ven. P. Fr. Diego Basalénque, Provincial de los Agustinos de Michoacán, añadida. Imp. en Roma por Barbiellini 1761.

A la que escribió el P. Fr. Pedro Salguero añadió varias cosas nuestro Centeno; y principalmente la traslación del Cuerpo del Ven. Basatenque de la Iglesia de Charo á la de Stâ. Maria de Gracia de Valladolid de Michoacán el año 1758.

CEPEDAS... Véase **ZEPEDAS**.

CERDA (*D. Sebastian Perez de la*) Cura y Vicario eclesiástico de S. Agustín de la Florida. Escribió segun Cárdenas

Instrucción para los Clérigos Misioneros de la Isla de Cuba. Imp. en 1679.

CERON (*P. Juan*) natural de las Minas de Tegusigalpa en el Reyno de Guatemala. Se hizo Jesuita en 1663; enseñó la Teología y gobernó los Colegios de Chiapa y Tepozotlán. Fué Misionero tan fervoroso en la Provincia de Michoacán y de tanta unción y elocuencia, que predicando contra los odios y enemistades, se abrazaban públicamente en la Iglesia las personas que antes eran entre sí enemigas. Falleció en S. Luis Potosí á 24 de Enero de 1705, y las cuentas ó globulos de su Rosario se repartieron como reliquias apreciables entre los fieles. Escribió *varios Tratados*, que el Illmô. Eguiara insinúa en sus Borradores; pero no expresa. Sin duda es uno de ellos el que he visto y existe en la Biblioteca de la Universidad de Méjico, intitulado:

De Virtutibus Theologicis.

CERON ZAPATA (*D. Miguel*) natural de la Puebla de los Angeles, Escribano mayor de aquel Cabildo, y Notario del Stô. Oficio de la Inquisición de la N. E. Escribió

Narracion en dibujo amoroso, que idió el afecto: creacion, principio, ereccion, y estado de la Ciudad de la Puebla de los Angeles. Un Libro en 4. Ms. en poder del R. P. Pichardo, del Oratorio de S. Felipe Neri de Méjico.

CERVANTES (*Illmô. D. Francisco Gomez de*) nació en S. Juan del Río, Pueblo del Arzobispado de Méjico, de la esclarecida familia de los Cervantes de este Reyno. Fué Colegial del de S. Ildefonso de la Capital, Doctor y Catedrático jubilado de prima de Cánones, des-

*

pues de veinte años de magisterio, Canónigo de la Metropolitana, Provisor del Sr. Arzobispo Vizarron, Vicario capitular en Sede Vacante, Gobernador en tiempo del Sr. Rubio y Salinas, y presentado por el Rey para la Mitra de Puertorico. Pero teniendo ya despachadas las Bulas, renunció esta Dignidad, por haber asegurado los médicos que aquel temperamento seria muy nocivo á su salud quebrantada. Murió en Méjico año de 1760.... habiendo publicado

Manifiesto jurídico sobre la legitimidad con que el Provisor de Méjico procedió en la causa de Gregorio Sanchez; y sobre la injuria que se le hizo en haberle negado el auxilio secular. Imp. en Madrid sin año en fol.

Disertacion apologética por la jurisdiccion eclesiástica en los delitos de estupro, incestos y adulterios. Imp. en Méjico 1740. fol.

En la Universidad de Méjico hay noticia de haber escrito el Sr. Cervantes los *Tratados* siguientes: 1. *De electione et electi potestate.* 2. *De Præbendis et Dignitatibus.* 3. *De inutilibus stipulationibus.* 4. *De Rescriptis.* 5. *De Exceptionibus.*

CERVANTES SALAZAR (D. Francisco) digno de que la Biblioteca Americana eternice su nombre, consagrandole los elogios, que no logró en la Hispana de D. Nicolás Antonio. Nació en Toledo á principios del siglo 16. Fué discípulo muy querido del inmortal Valenciano Juan Luis Vives, y enseñó la Retórica en la Universidad de Osuna, despues de haber sido profesor en la de Alcalá. Cerca del año 1550 pasó á Méjico, ó bien convidado del invicto Conquistador Cortés, á quien habia dedicado uno de sus Libros el año de 1546. ó llamado acaso de su pariente el Dr. Rafael Cervantes, Tesorero de la Metropolitana. A la sazón se proveian las Cátedras de la nueva Universidad literaria, y se le adjudicó la de Retórica á nuestro Cervantes, quien se dedicó al mismo tiempo al estudio de la Teología, hasta recibir la borla de Doctor. Fué despues nombrado Rector de dicha Academia, y provisto Canónigo en 1566. Este varon docto, que habia sido bien conocido y estimado en Europa, con su viaje á la América se eclipsó tanto á los ojos de los posteriores eruditos, que D. Nicolás Antonio, hablando de él en su *Biblioteca*, se explica así *Franciscus Cervantes, nescio quis, aut unde oriundus, inscripsit se Auctorem ei Libro, quem vulgus terit, nempe &c....* Mas justo y avisado anduvo el Cl. D. Gregorio Mayans en la Vida de Luis Vives, donde tratando de las diferentes ediciones de aquella excelente Obra de

su paisano: *Introductio ad Sapientiam*, dice: *Sed præcipue debet haberi in prætio Editio Burgensis anni 1544 quam sequutus fuit Franciscus Cervantes Salazar in translatione hispana*. Y haciendo relacion de ésta y otras traducciones castellanas de aquel Libro, añade: *Primus provinciam hanc aggressus fuit Franciscus Cervantes Salazar, utilibus additionibus ad rem facientibus, Compluti et Officina Joannis de Brocar 1546 mense Maio: et ob Libri raritatem et præstantiam, prodiit iterum Madridi 1772 apud Antonium Sancha in 4.* Pero aun á este eruditísimo Valenciano se escondieron todas las Obras de Cervantes relativas á las de Vives, pues no hace mencion en la Noticia que dá de sus Escritos en la Vida de aquel extendida con nímia escrupulosidad, de la *Ilustracion* que nuestro Autor hizo á los *Diálogos*, ó *Latinae Linguae Exercitationes*. Solo Ambrosio de Morales hizo cabal justicia á la memoria de Cervantes en el Discurso sobre la *Lengua Castellana*, que se halla en el Tom. 2. de la nueva Edicion de sus *Opúsculos*, donde dice así: »Pues Francisco Cervantes Salazar »imprimió muchas cosas en castellano de la buena Filosofia, sin otras »muy buenas de diversas disciplinas, clara y agraciadamente dichas, »que no creyera nadie de ellas, que pudieran estar bien en nuestra »Lengua.” Gloríese enhorabuena la Universidad de Alcalá de haber educado un hijo, que pasando á este otro lado de los mares, fué el padre de una generacion ilustre y dilatada de Oradores y Profesores de las bellas letras: y la Universidad de Méjico reconozca, que el primer Maestro que enseñó en sus Aulas la Latinidad y la Elocuencia fué un discípulo del gran Luis Vives; y que los *Diálogos* de éste aumentados por Cervantes fueron las primeras lecciones que aprendieron sus escolares. Escribió pues el Dr. Francisco Cervantes, en primer lugar aquel Libro, que D. Nicolás Antonio dice con tono de desprecio, que andaba entre los pies del vulgo, *quem vulgus terit*. ¡Ojala y jamás hubiese tomado el vulgo otros en sus manos! Véanse los Tratados que contiene:

1. *Apologo de la ociosidad y del trabajo, intitulado: Labricio Portuno, escrito por el Protonotario Luis Megia, y glosado y declarado por Francisco Cervantes.*
2. *Diálogo de la dignidad del hombre, empezado por el Maestro Oliva, y concluido por Francisco Cervantes.*
3. *La introduccion ó camino para la Sabiduría, escrito en latin*

por Juan Luis Vives, y traducido al castellano por Francisco Cervantes, Imp. todo en Alcalá por Juan Brocar 1546. 4.

Las siguientes Obras no llegaron á noticia del Bibliotecario Español;

Commentaria in Ludovici Vives exercitationes Linguae Latinae. Mexici apud Joannem Paulum Brisensem. 1554. 8.

Por ser tan raro este Libro, y para ilustracion de este Artículo, quiero copiar aquí la Dedicatoria. «*Percelebri Academiae Mexicanae et clarissimis ejus Patronis, Franciscus Cervantes Salazarius fausta omnia praecatur: Sentio multis ac magnis beneficiis adeo me Academiae Mexicanae et vobis ejusdem Patronis devinctum esse, ut nihil perinde curaverim quam quo pacto ipsis respondendo quantum in me foret, pluribus et majoribus me dignum praestarem: cumque nisi consecuta re conquiescere minime potuissem, quam tamdiu optaveram, animum manifestandi meum, occasionem nactus; ut in nova Regione, et in nova magis Academia nonnihil proficius accederem; Elucidationes, quas olim in Vivem, cum agerem in Hispania, composueram, recognitas una cum aliquot Dialogis Vivis instituto facientibus, evulgare constitui....*» Sigue, y concluye: «*Quare Gymnasii Mexicani munificentissimi Patroni, meum hunc laborem (si quis est) ita excipite, ut et vestris in me maximis beneficiis nonnihil respondisse confirmetis, et aliis ultro currenti, majoraque paranti calcar addatis, ut etiam si velim, nisi cum dedecore desistere non possim. Valete.*»

Francisci Cervantes Salazarii, Toletani, ad Ludovici Vives Valentini exercitationem aliquot Dialogi. Mexici 1554. 8.

Estos Diálogos originales de nuestro Cervantes, añadidos á los de Vives, son siete, y sus títulos los siguientes. I. *Saltus*: interlocutores, *Morales et Mata*. II. *Ludus Sphaerae per annulum ferreum*: interlocutores, *Garces et Mota*. III. *Obelisorum, sive ligneorum pyramidarum ludus*: interlocutores, *Marín, Alcázar et Villicus*. IV. *Pile palmariae ludus*: interlocutores, *Gaitan, Vivero, Manrique, Mendoza, et Ludi magister*. V. (este y los siguientes son compuestos en Méjico) *Academia Mexicana*: interlocutores, *Mesa et Guterrius*. VI. *Civitas Mexicus interior*: interlocutores, *Cuaco, Zamora et Alfaro*. VII. *Mexicus exterior*: interlocutores, *Zamora, Cuaco et Alfaro*. Ni temo parecer molesto si doy aquí una muestra de estos Diálogos: sea del Diálogo V. *Academia Mexicana*, en que describiendo las Aulas de la Universidad, dice MESA: «*Hoc quod est ad dexteram enarranda Sacra Theologia gymnasium dicatum est; in quo á secunda ad ter-*

ntiam horam vespertinam Magister Cervantes multis ipsum ceterarum disciplinarum candidatis et eloquentiæ studiosis audientibus, quod nad ipsas sit ornamentum, Rhetoricam profitetur. GUTERRIUS: Is est, uni fallor, quem etiam Orsunesis Academia habuit Artis dicendi præceptorem. MESA: Ipsemet." Cet....

Al principio de la *Dialéctica* del P. Mtrô. Fr. Alonso de la Vera-Cruz se halla

Epistola Francisci Cervantes Salazarii in commendationem Magistri sui Fr. Alfonsi à Veracrucis, Augustinensis, Doctoris mexicanis. Mexici 1554.

Otra semejante se lee al principio de la Obra de dicho Mtrô. Vera Cruz; *Speculum conjugiorum.*

Tambien escribió

Crónica de las Indias, ó Historia de la N. E.

Esta Obra, de la que no se encuentran ni vestigios en Méjico, fué muy conocida en España; y es la misma que existia (segun los Adicionadores de Pinelo) en la Libreria del Sr. Barcia, y constaba de 444 foxas en fol. y estaba firmada del Licenciado Valderrama, Visitador que fué de Méjico. Este Manuscrito se notaba maliciosamente enmendado por el plagiario, que quiso vestirse con las plumas de nuestro Cervantes; pues donde el Autor habla en primera persona, como testigo de vista de lo que refiere, sustituyó Valderrama la tercera, citándolo así: *De esto escribió el Canónigo Cervantes en los Diálogos, que añadió á los de Luis Vives.* D. Nicolás Antonio en su Apéndice de *Anónimos* dice que en la Biblioteca del Conde de Olivares estaba una Historia intitulada: *Crónica de Cervantes de las Indias.* El Cronista Herrera alaba la *Historia* de Cervantes; y el Jesuita Clavijero hace mencion de ella.

Por último, y para confirmar el trato íntimo que el Dr. Cervantes tuvo con el famoso Luis Vives, y afirmar mas la gloria de los Megicanos españoles de estar nutridos en las Letras humanas y en la Filosofia, con la leche doctrinal de aquel gran Maestro de la Europa, concluyo con lo que nuestro Autor escribe en el Prólogo á la *ilustracion de los Diálogos de Vives*, en que despues de ponderar la incomparable erudicion de éste en la Filosofia, Teología, Historia, Antigüedades y Lenguas, añade: *Id autem nulli mirum accedet, qui acerrimo eum ingenio, et maturo judicio, firmissimæque memoria fuisse ex me sciverit. Mihi enim ut gratificaretur, Dictatorum, Consulium, Cen-*

sorum, Pratorum, et aliorum qui ceteros magistratus Romæ gesserunt, nomina cum agnominibus, prænominibus et cognominibus, et quid singuli, quibusve locis præclarum fecerit, quasi eo tempore vixisset, et familiarissime cum illis egisset, memoriter recensuit.

D. Francisco Cerdá y Rico, erudito Valenciano, bien conocido entre los literatos, hizo en 1772 en Madrid, en la Imprenta de San-cha una Edicion de los primeros Opúsculos de Cervantes, que no he podido ahora haber á las manos.

Por último, escribió Cervantes:

Túmulo Imperial. Imp. en Méjico por Antonio Espinosa 1560. 4.

Es una Descripcion de las magníficas Honras fúnebres que celebró Méjico al Emperador Cárlos Quinto: papel raro y digno de reimprimirse por la grandiosa idéa, que dá de la Lealtad y riqueza Megicana.

CERVANTES (D. Gonzalo Gomez de) natural de Méjico, hijo de los primeros Conquistadores; y Gobernador de la Ciudad de Tlaxcala en 1598. Escribió un Libro

De las cosas y gobierno de Méjico: y del beneficio de la Plata y de la Grana: dedicado al Consejero de Indias, Eugenio de Salazar. Ms.

D. Nicolás Antonio asegura haberlo visto en Madrid en poder de su amigo D. Cristoval Zambrana de Villalobos.

CERVANTES (D. José Dimas) natural de la Puebla de los Angeles, Colegial y Catedrático de Latinidad y de Filosofía en el Seminario Palafoxiano, Colegial y Rector del Exímio de S. Pablo, y Rector del de S. Gerónimo de dicha Ciudad: Cura y Juez Eclesiástico de las Parroquias de Maltrata, Zoquitlán, Panotla y Ciudad de Tepeaca en aquella Diócesis y su Exâminador Sinodal. Fué muy instruido en todo género de Literatura, y sobresalieron en él desde muy joven el juicio y la modestia. Escribió

Guerras del Infierno contra la Iglesia; y victorias de la Iglesia contra el Infierno. Imp. en la Puebla 1793. 4.

Cartas en verso castellano al P. Manuel Mariano de Iturriaga, de la Compañía de Jesus. Mss.

Acto de Contricion en Decimas castellanas. Ms.

Estos Manuscritos y otros tuve yo entre manos siendo niño, quan-

do el mismo Autor me enseñaba á escribir en su habitacion del Colegio Palafoxiano por mero efecto de su cariño.

CERVANTES (*Illmô. D. Juan*) hijo de los Conquistadores y primeros Pobladores de Méjico, Colegial del mas antiguo de S. Ildefonso, y discípulo del Mtrô. Pravia, Dominico, en la Universidad de su Pátria. En la de Salamanca, á donde pasó á concluir su carrera escolástica, fué Catedrático sustituto; y de allí regresó á la América nombrado Tesorero de la Catedral de la Puebla, de donde ascendió al Arcediano de Méjico. Ya constituido en esta Dignidad recibió la borla de Doctor, y fué Catedrático de Sagrada Escritura. Por ausencia á España del Arzobispo D. Pedro Moya, gobernó doce años el Arzobispado de Méjico, hasta que en 1608 fué nombrado Obispo de Antequera de Oaxaca. Allí construyó y dotó la famosa Capilla, en que colocó la prodigiosa Cruz de Huatulco, pueblo de su Diócesis. Y aquí es donde me parece oportuno dar razon de esta Santa Insignia. Los primeros Españoles la hallaron en el citado pueblo, puerto de la Costa del Súr; y por la exquisita averiguacion, que desde entonces se hizo resultó del informe y tradicion de los Indios mas ancianos, que hacia ya muchos siglos, que se habia colocado en aquel sitio la Stâ. Cruz, y que habia sido siempre respetada como cosa divina: lo que dió motivo á muchos eruditos á confirmar la predicacion del Apostol Santo Tomás en estas Indias Occidentales. El año 1587 el Pirata, é impio herege Tomás Cambrig, (y no Francisco Drac, como equivocadamente escribió Gíl Gonzalez Dávila,) que pasando el estrecho de Magallanes y recorriendo las Costas del Perú, infestó nuestros mares con sus robos y nos apresó el rico navio Stâ. Ana, que venia de Manila á Acapulco; arribó al Puerto de Huatulco, y viendo la Stâ. Cruz y oyendo de los Españoles é Indios su prodigioso origen, y antiguo culto, instigado del infierno, trató de destruirla, valiéndose del hierro y del fuego, despues que atándole un cable y haciéndose á la vela con el cabo en la Nao, no pudo arrancarla de su sitio. Mas todo fué en vano, porque la Stâ. Insignia quedó ilesa, y el Pirata despedido huyó del puerto y de sus Costas. De estos acaecimientos hizo nuestro Illmô. Cervantes una Informacion judicial en Autos, que constan de dos mil foxas, formados por el Dr. D. Antonio Cervantes Provisor de Oaxaca. El extracto se remitió al Papa Paulo V. con una Cruz pequeña del mismo Santo Madero, que re-

cibió su Santidad hincado de rodillas y entonándose en su presencia el *Vexilla Regis prodeunt*.... El Cielo premió visiblemente á nuestro Venerable Obispo, pues falleció el día 13 de Septiembre del año 1614 en las vísperas de la festividad de la Exâltacion de la Santa Cruz. Su Cuerpo fué trasladado al sepulcro de su familia en la Iglesia de S. Francisco de Méjico, donde espera la resurreccion de la carne. Y debe advertirse para honor de su memoria, como lo hizo juiciosamente Gil Gonzalez Dávila, que el Sr. Cervantes fundó mayorazgos antes de ser Obispo con sus rentas y bienes patrimoniales, y no con los de la Iglesia. Escribió entre otras cosas, de que hay una confusa memoria

Epistola ad Paulum V. Pontificem Maximum.

De la qual hace singular mencion el Cronista *Burgoa*.

CERVANTES CASAUS (D. Juan) megicano, Corregidor de la Ciudad de Méjico. Escribió

Informe sobre el estado de las Lagunas de Méjico, y reparos, que pueden intentarse: dirigido al Virey Marqués de Cerralvo. Imp. en Méjico 1629. fol.

Informe sobre el Desagüe de Huehuetoca, su estado y dificultades: dirigido al Virey Marqués de Cadereita. Imp. en Méjico 1636. fol.

CERVANTES (Illmô. D. Leonel) tuvo por pátria á Méjico, y por cuna la nobilísima casa de los Cervantes Conquistadores. Pasó á Salamanca, y allí recibió la borla de Doctor en Cánones. Fué Maestrescuelas y Arcediano de la Metropolitana de Santa Fé de Bogotá, y Vicario general de los Arzobispos Lobo y Ugarte, de los quales el último escribia así al Rey Felipe III. *El Dr. Leonel de Cervantes, Arcediano de esta mi Iglesia es sugeto tal, que en su presencia me avergüenzo de verme consagrado, y á él no.* De resultas fué nombrado Obispo de Santa Marta el año 1620, y como tal asistió al Concilio Provincial de Santa Fé, celebrado en 1625, en cuyo año fué promovido á la Mitra de Cuba. En 1631 fué trasladado al de Guadalajara de la N. E. y de éste al de Oaxaca en 1635; pero al pasar por Méjico murió el mismo año, y se le dió sepultura en la Iglesia de S. Francisco en el panteon de los Cervantes, donde se le puso despues de la inscripcion de su nombre y empleos este elogio: *Gran limosnero y Padre de los pobres.* Escribió

Ordenaciones Conciliares para la Metrópoli del Nuevo Reyno de Granada, dispuestas y arregladas de orden del Concilio Provincial de 1625.

CERVANTES (Illmô. D. Nicolás Cárlos Gomez de) nació en la Hacienda de la Llave, en la jurisdiccion de S. Juan del Rio en el Arzobispado de Méjico, de la esclarecida Casa de D. Juan Cervantes, Conquistador y Poblador de Méjico., Pacificador de las provincias de Panuco y Huasteca, y Capitan general de ellas; y en cuya familia se cuentan dos Cardenales y cinco Obispos. Se dedicó al estudio de la Jurisprudencia y fué alumno del Colegio mayor de Stâ. Maria de Todos Santos, y Doctor y Catedrático veinte y quatro años de la Universidad de Méjico. Ordenado de Sacerdote, fué Cura Párroco, Prebendado y Canónigo de la Metropolitana; y promovido á la Mitra de Guatemala, de la qual fué trasladado á la de Guadalajara. Varon ciertamente docto y zeloso, y tan pobre, humilde y limosnero, que jamás tuvo sino un vestido; y ese tan raído y tosco, que habiendo salido á recibirlo al camino para su primer Obispado un hermano suyo, religioso Agustino, le dixo: *¿Es posible, hermano, que con ese vestido vas á tomar posesion de una dignidad tan honorífica?* A lo que respondió el Sr. Cervantes: *Hermano, un Obispo solo debe cuidar de los vestidos de los pobres, y de los adornos del alma.* Visitó toda la vasta Diócesis de Guadalajara, y administró el Sacramento de la Confirmacion á 2500 personas. Como le dixesen en cierta ocasion los que le acompañaban, que un Rancho, á donde queria ir, distaba treinta leguas de camino fragoso, y que solo habia en él un vecino, dixo: *Un vecino no mas; pero es mi oveja, vamos allá.* Edificó en Guadalajara los Monasterios de Jesus Maria, y Stâ. Mónica, para Religiosas: y lleno de méritos y virtudes, murió á 6 de Noviembre de 1734, habiendo escrito:

Varios Edictos y Pastorales. Imp.

Varios Tratados Canónico-legales. Mss.

CERVANTES (D. Nicolás) Tio del anterior, natural y Dr. de Méjico, y Dean de la Santa Iglesia Catedral de Antequera de Oaxaca. Escribió

Sermon de la Exáltacion de la Santa Cruz, en la fiesta de la milagrosa de Huatúlco. Imp. en Méjico por Lupercio. 1671. 4.

*

Sermones varios. Un Tom. en 4. dedicado al Sr. Rey Carlos II. Imp. en Sevilla por Juan Francisco Blás 1674.

Oratio pro Studiorum instauratione in Academia Mexicana recitata, auscultantibus Exmô. Dom. Pro-rege Regisque Senatoribus. Hispali 1674. 4.

CERVANTES (D. Vicente) natural del Obispado de Placencia en Extremadura, Boticario mayor del Hospital general de Madrid, y Sócio del Real Colegio de Farmacia. Fué discípulo en la Botánica del Dr. D. Casimiro Gomez Ortega, quien le presidió un Acto literario público de toda la doctrina de Linneo á presencia del Exmô. Sr. Conde de Floridablanca, y de los sabios y magnates de la Corte. En 1786 pasó á esta América nombrado por el Sr. Carlos III Catedrático de Botánica de la Universidad de Méjico, y Alcalde examinador del Real Tribunal del Protomedicato de la N. E. y Visitador de sus Boticas. La Real Academia Médica Matritense le expidió título de Sócio, en premio de varias *Descripciones de plantas medicinales desconocidas en Europa*, que remitió á su Censura nuestro Cervantes: y la Real Sociedad de Guatemala lo nombró su Sócio Consultor. Por espacio de diez y ocho años dirigió la Botica del Hospital general de S. Andrés de Méjico, estableciendo en ella un excelente laboratorio químico, reformando abusos, aumentando considerablemente los intereses de aquella Casa piadosa, y criando discípulos hábiles, capaces de propagar en este Reyno los buenos y útiles conocimientos de la Botánica, de la Química, y de la Farmacia. Ha escrito

Descripcion botánica é histórica del célebre y rarísimo Arbol, llamado de las Manitas. Imp. en Méjico. 17....

En ella puso el nombre de *Chirostemon* al dicho Arbol, que explica la nota esencial de su fructificacion, la que depende de los estambres puestos en figura de *Mano*: y este nombre ha sido adoptado entre todos los Botánicos de la Europa; habiéndose reimpresso la citada Disertacion en Alemania y Francia.

Disertacion botánico-histórica del Arbol llamado Ule en la Nueva España. Imp.

A este arbol puso nuestro Cervantes por nombre: *Castillea Blásica*, en memoria del benemérito D. Juan del Castillo, individuo de la Expedicion botánica de la N. E. Y de las candelillas sólidas y huecas, que se hacen de este Ule, fué Cervantes el inventor.

Discurso sobre las Descripciones de Plantas pronunciado en la apertura del estudio de Botánica de 1. de Junio de 1795. Imp. en Méjico dicho año.

Descripcion de la Hipecacuana criolla, ó Viola Verticillata; de la Polígala americana; y de la Krameria megicana. Se publicó en Europa en los *Anales de la Historia natural*.

Ensayo á la Materia médica del Reyno vegetal de la Nueva España. Disertacion leida en el Jardin Botánico de Méjico el año 1792.

En esta Disertacion se dá una razon extensa de todas las Plantas medicinales que se crián en los contornos de Méjico.

Agrostigraphia mexicana, sive enumeratio graminum, juncorum, et ciperorum in Valle mexicana, et in montibus collibusque Mexico vicinis crescentium. Ms. in fol.

Se hallan en esta Obra 130 descripciones latinas de especies, la mayor parte desconocidas en Europa; y entre ellas 9 géneros nuevos con su caracter natural completo, y sus nombres griegos y latinos que explican alguna nota singular: todo clasificado segun el sistema de Linneo.

Hortus mexicanus, seu Catalogus plantarum, tam in horto regio, quam in arvis, pratis, campis, collibus, montibus, atque lacubus et palludibus Mexico adjacentibus, degentium. Ms. fol.

Contiene 1400 descripciones latinas de géneros y especies, unas comunes, otras raras, y singulares, y muchas enteramente nuevas.

CESATI (D. Juan) natural del Obispado de Guadalajara en la Nueva Galicia, Bachiller Teólogo de la Universidad de Méjico, Cura y Juez eclesiástico del Valle de Valparaiso, y Notario del Tribunal de la Inquisicion. Dió á luz

Encómio Panegírico en la Dedicacion del Templo, Convento y Hospital de S. Juan de Dios de Zacatecas. Imp. en Méjico por Rodriguez Lupercio 1720. 4.

CESATI (P. Pedro) hermano al parecer del precedente. Nació en Tlaltenango de la Diócesis de Guadalajara en 20 de Enero de 1695, y se entró Jesuita en la Provincia de Méjico á 3 de Mayo de 1711. Escribió

La Omnium mínima, y Omnium máxima. Discurso moral en la profesion religiosa de Sor Petronila de S. Jacinto en el Convento de la

Encarnacion de la Ciudad Real de Chiapa. Imp. en Méjico por Ribera 1732. 4.

CESPEDES (D. Diego) Presbítero mejicano, Doctor Teólogo, Primerio de la Ven. Congregacion de S. Francisco Xavier de Méjico. Escribió

Motivos que tiene la Ven. Congregacion de S. Francisco Xavier para solicitar la fundacion del Colegio y Casa de la Asuncion para refugio de Señoras pobres. Imp. en Méjico 1665. 4.

CESPEDES (P. Gerónimo) Sacerdote de la Compañía de Jesus. Escribió en Méjico, como apunta Colín en su *Historia de Filipinas*.

De la persecucion del Japon en los años 1596 y 1597. y del estado de su Cristiandad.

CESPEDES (D. Laureano) Abogado de la Audiencia de Méjico. Escribió

Alegacion jurídica por el M. R. P. General del Orden de la Caridad de S. Hipólito de Méjico, sobre gerarquía y precedencia con los PP. Belemitas. Imp. en Méjico por Calderon 1713. fol.

CEVALLOS.... Véase **ZEVALLOS**.

CHACON Y ABARCA (D. Gerónimo) Doctor en Leyes, Oidor de la Audiencia de Santo Domingo, y Fiscal de la de Guatemala. Escribió

Decisiones de la Real Audiencia de Santo Domingo en favor de la autoridad y jurisdiccion Real. Imp. en Salamanca por Antonio Cosío 1676. fol.

Alegacion en defensa del Real Fisco sobre un Navio que arribó á los Puertos de Guatemala. Imp. allí por Pinelo Ibarra 1683. fol.

CHACON (Fr. Marcos) Religioso lego de S. Francisco, morador en el Convento de la Puebla de los Angeles. Escribió

Vida, muerte y milagros de S. Francisco Solano, Apóstol del Perú, en verso lírico castellano. Imp. en la Puebla por Juan Borja 1658. 4.

CHACON (P. Tomás) natural de Grazelema en España. Pasó de edad de quarenta años en el de 1628 á esta América, donde fué Misionero fervoroso. Murió siendo Rector del Colegio de Pázquaro de la Diócesis de Michoacán en 1644. Dexó escrito

Arte de la Lengua Tarasca, y Sermones en la misma. Mss. en la Biblioteca del Colegio de S. Gregorio de Méjico.

CHAMORRO (D. José Diaz) natural de la Puebla de los Angeles, Capellán de las Religiosas de la Concepcion, y Consultor de la Congregacion de S. Felipe Neri de dicha Ciudad. Escribió

Sermon en la solemne fiesta que hicieron los Mercaderes á la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria. Imp. en la Puebla por Borja 1675.

Sermon fúnebre en las honras que la Ven. Concordia eclesiástica de S. Felipe Neri de la Puebla de los Angeles celebró á su difunto Obispo, el Exmô. é Illmô. Sr. D. Manuel Fernandez de Stâ. Cruz. Imp. en la Puebla por los herederos de Villa Real 1699. 4.

CHAVERRI Y GARIBAY (D. José) megicano, Portero de la Real Audiencia de Méjico. Escribió

La Vida de S. Casiano en dos Comedias. Imp. en Méjico en 4.

CHAVES LIZARDI (D. Antonio) natural de la Ciudad de Querétaro, Colegal de Oposicion en el Real y mas antiguo de S. Ildefonso de Méjico, Doctor en Cánones y Catedrático jubilado de Leyes, Abogado de la Real Audiencia, Promotor fiscal del Arzobispado, Cura de la Parroquia de Santa Catarina y de la Metropolitana, y Capellán de las Carmelitas Descalzas de dicha Capital. Fué uno de los eclesiásticos mas doctos y venerables de Méjico en el siglo 18 y entre los muchos Escritos que trabajó se conservan ineditos en la Biblioteca de la Universidad

Commentaria in Caus. 3. Quæst. ultimæ Decreti Gratiani.

Commentar. in Caus. 2. Quæst. 6. ejusd. Decreti.

Commentar. in Tit. 2. Lib. 1. Clementin. de Rescriptis.

Tractat. de Heredibus instituendis.

Tract. de Vulgari et pupillari Substitutione.

Tract. de Regulis Juris.

Tract. de Procuratoribus.

*

CHAVES CASTILLEJOS (*Fr. Cristóbal*) nació en Sevilla por el año 1580, y habiendo pasado joven á la N. E. tomó el hábito de Stô. Domingo en el Convento de Antequera de Oaxaca, y profesó en manos del Prior, Fr. Aloñso Montemayor á 11 de Enero de 1601. Erudito en las Letras sagradas, se dedicó á la enseñanza de los Indios Mistécos, cuyo idioma aprendió muy bien. Fué Prior de Cuilapa, y Párroco de varias Doctrinas. Para desempeñar el cargo de Cronista de su Provincia, registró todos los Archivos de ella, y compuso *dos Tomos en fôlio*, que no atreviéndose á publicar en Méjico por los enormes gastos de la imprenta, llevó á España, y tratando de darlos á luz, falleció en el Convento de S. Pablo de Sevilla por el año 1633. El título de la Obra era:

Historia de la Provincia de S. Hipolito martir de Oaxaca.

Se conserva en el Convento de Antequera. También escribió

De las primeras Colonias de Indias, y del origen de los Indios.

Esta Obra con las licencias necesarias para su impresion estaba en la Puebla de los Angeles entre los libros de Fr. José Romero, Procurador de la Provincia de Oaxaca, á quien la remitió el Mtrô. Fr. Leonardo Levanto, como asegura el Illmô. Eguiara en su *Biblioteca*. Dió á luz nuestro Chaves

Sermon apologético en la fiesta que la Nacion Mistéca consagró en Yangüitlán. á su patrono y abogado Stô. Domingo de Guzman. Imp. en Méjico por el Bachiller Alcázar 1619. 4.

CHAVES (*D. Gaspar*) natural de Extremadura, de donde pasó joven á Méjico, en cuya Universidad estudió la Jurisprudencia, recibió el grado de Doctor, y tomó posesion de la Cátedra de Vísperas de Cánones en 1601. Escribió segun Plaza

Selectas lectiones in Lib. 6. Decretalium.

Y en la Biblioteca del Convento de Franciscanos Descalzos de Tacubaya he visto del mismo Autor

Dissertatio de Verborum significatione. Ms. en 4 del año 1598.

CHIAPA (*Cabildo eclesiástico Sede Vacante de*). Esta Iglesia se erigió en Catedral el año 1541 por su primer Obispo, Frey D. Juan de Arteaga, Religioso del Orden militar de Santiago, en virtud de Bula de Paulo III. de 14 de Abril de 1538. Fué sufraganea de Méjico hasta el año 1743, en que se erigió en Metropolitana la Catedral de Gua-

temala. Hallándose vacante la Silla Episcopal en 1789, el Ven. Cabildo eclesiástico escribió

Epistola ad SS. Papam Pium VI. pro Causa Beatificationis et Canonizationis Venerabilis Dei Servi Antonii Margil á Jesu, Missionarii apostolici Ord. S. Francisci in America Septentrionali: data idibus Julii anni 1789. Edita Romæ Typis Lazarini in fol.

CHIAPENSE (*Sínodo Diocesano*) celebrado por el Illmô. D. Fr. Francisco Nuñez de la Vega, Obispo de Chiapa, Sufraganeo entonces de Méjico, y hoy de Guatemala. Se imprimió en Roma por Cayetano Zenobi, año 1702 en fol. Véase en esta Biblioteca *VEGA*.

CHICO DE MOLINA (*D. Juan*) á quien colocó el Sr. Eguiaza entre los *Alonsos* de su Biblioteca. Fué natural de la Antigua España, Doctor de la Universidad de Sigüenza, y Dean de Méjico, en cuya Universidad fué Maestro en Artes, Doctor Teólogo y Catedrático sustituto en 1565 del Illmô. Fr. Pedro Peña, Dominicano, por ausencia de éste á España. De resultas de los procedimientos de la Audiencia de Méjico, contra los enemigos del segundo Marqués del Valle, fué embiado á Europa este Dean, el qual escribió

Dictamen sobre el servicio personal de los Indios. Ms. que vió Eguiaza en la Biblioteca de los PP. del Oratorio de Méjico.

CHIMALPAIN (*D. Domingo*) Indio megicano, descendiente de los antiguos Caciques, que tambien es conocido por los sobrenombres de *S. Antonio*, y *Muñon*. Fué educado cristiana y generosamente, y se dedicó á escudriñar la antigua historia de los Megicanos, y de otras Naciones de este Reyno, en los monumentos, que se conservaban, confiriéndolos con los de las Tradiciones de sus mayores; y escribió en Lengua castellana el año 1626

Historia megicana antigua, que comprende los sucesos y sucesion de Reyes hasta el año 1526.

Y en Lengua Nahuatl ó megicano docto,

Crónica de Méjico desde el año 1068 hasta el de 1597 de la Era vulgar.

Apuntamientos de sucesos desde 1064 hasta 1521.

Relaciones originales de los Reynos de Acolhuacán, Méjico y otras Provincias desde muy remotos tiempos.

Relacion de la Conquista de Méjico por los Españoles.

Estas Obras Manuscritas y originales estaban en poder de D. Carlos Sigüenza y Góngora, quien las prestó al P. Fr. Agustín Betancur, como confiesa éste en su *Teatro mexicano*. Sigüenza las dexó con otros muchos Manuscritos al Colegio de S. Pedro y S. Pablo de los Jesuitas de Méjico, donde las copió el Caballero Boturini. Yo he hallado en la Biblioteca del Colegio de S. Gregorio de dicha Capital varios *Quadernos sueltos* de Chimalpán. Y en el día se ha abierto una subscripcion en la misma para imprimir la Historia mexicana de este Autor, de la qual hacen mencion Pinelo y Clavijero.

CHIPRES (D. Juan Antonio) floreció en Guadalajara de la Nueva Galicia, donde fué Confesor del Ven. é Ilmo. Obispo D. Santiago León Garavito, y primer Capellan de las Religiosas Carmelitas de dicha Ciudad. Escribió

Relacion y noticia de la fundacion del Convento de Carmelitas Descalzas de la Ciudad de Guadalajara en la América.

Cita este Libro, y copia algunos de sus §§ el Ilmo. Gomez de la Parra en su *Historia* de las Religiosas Teresas de la Puebla de los Angeles.

CHOFRE (D. Mateo) Caballero del Orden militar de Santiago, Tesorero de la Inquisicion de la N. E. y Alguacil mayor de la Ciudad de Méjico. Escribió

Informe jurídico por su muger Doña Mariana Felipa de Cantabrana, hermana de la Marquesa de Buenavista sobre la sucesion al Mayoralazgo de Santa Cruz. Imp. en Méjico sin año, en fol.

CHRISTO (Madre Catarina de) Priora del Convento de Carmelitas Descalzas de S. José de Méjico. Escribió segun Sigüenza en el Prólogo á su *Paraiso Occidental*:

Noticias de las vidas de las Venerables Madres Inés de la Cruz y Mariana de la Encarnacion, Carmelitas descalzas de la Ciudad de Méjico. Ms.

CHRISTO (Madre Maria de) Religiosa Carmelita descalza del Convento de Stâ. Teresa de la Puebla de los Angeles. Escribió

Crónica de las Carmelitas de la Ciudad de la Puebla: relacion de las vidas de sus primeras Religiosas. Ms.

Con este y otros semejantes Documentos formó su Obra, intitulada: *Primer siglo Teresiano*: el Illmô. D. José Gomez de la Parra, como él mismo confiesa en el *Notable* 33. del §. 3.

CHRISTO (*Madre Teresa Magdalena de*) Religiosa profesa del Convento de la Concepcion de Méjico. En el *Certamen poético*, con que se celebró en dicha Capital la Canonización de S. Juan de Dios, fué premiada por un *Elogio en verso castellano*, que presentó; y se dió á luz en 1702.

S. CRISTOVAL (*Marqués de*) hijo del primer Conde de Regla, natural de Méjico. Escribió

Juego Filoarmónico, con el que qualquiera puede componer con facilidad un gran número de Contradanzas á dos violines y bajo. Imp. en Méjico 1749.

CID (*Fr. Juan de Dios*) natural del reyno de Guatemala, del Orden de S. Francisco en aquella Provincia. Fué muy estimado por su ingenio poético, y por su singular erudicion sagrada y profana, de que dexó pruebas, segun expresa el P. Arocheña en su *Catálogo de escritores de Guatemala*, en

Un Tomo Ms. de Poesías varias.

Dos Tomos Mss. de Sermones de Misterios, de la Sta. Virgen y de Santos.

CIENFUEGOS (*D. Juan*) natural de Guadalajara en la Nueva Galicia, Colegial de S. Ildefonso de Méjico, Abogado de aquella Audiencia, Provisor y Vicario general del Arzobispado, Cura de S. Sebastian, y Prebendado de la Metropolitana. Escribió entre otras cosas:

Exposicion jurídica de lo que debe entenderse por menaje, ó ajuar de casa. Ms. en fol. muy apreciado entre los Letrados.

CIENFUEGOS (*D. Pedro*) natural de Caracas, Doctor en Cánones por la Universidad de Méjico, Cura Rector mas antiguo de la Iglesia Catedral, Exâminador Sinodal de la Diócesis y de la de Cartegena de Indias, Calificador del Tribunal de la Inquisicion y Visitador eclesiástico de aquel Obispado. Escribió

Quatro Sermones panegíricos: I. de la Presentacion de la Virgen Ma-

ria. II. de S. Miguel Arcangel. III. de Santiago Apostol. IV. de los Dolores de Ntra. Srâ. Imp. en Méjico 1734. 4.

Consulta jurídica sobre la Oposicion á la Canongía Magistral de la Stâ. Iglesia de Caracas. Imp. en Méjico dicho año.

CIFUENTE (*Ilmo. D. Fr. Luis*) natural de la Ciudad de Sevilla. Tomó el habito de Santo Domingo en el Convento Imperial de Méjico, y profesó á 23 de Octubre de 1619. Fué Doctor Teólogo, Catedrático de Stâ. Tomás y Rector de la Universidad megicana; y Confesor del Virey Duque de Alburquerque. En 1657 á 5 de Mayo fué electo Provincial de su Provincia de Santiago; y á 11 de Noviembre del mismo nombrado Obispo de Yucatán. Visitó todo su Obispado, regaló muchas alhajas á su Iglesia, construyó en ella una Capilla para el Santo Crucifijo de Icmul, cuyo templo habia sido incendiado; y dotó en el Noviciado de su Convento de Méjico la fiesta de Stâ. Ana. Murió en 1676, habiendo escrito

Panegírico en la Dedicacion del suntuoso Templo de las Religiosas de la Concepcion de Méjico. Imp. allí 1656. 4.

Elogio sacro del Patriarca Serafin, S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico por Calderon 1658. 4.

CIFUENTES (*D. Luis*) megicano, Colegial del mayor de Stâ. Maria de Todos Stôs. en 1597. Doctor en Cánones y Leyes, Catedrático de Instituta, de Decreto, y de Prima de Cánones, Rector y Cancelario de la Universidad de Méjico, Abogado de la Real Audiencia, Canónigo Doctoral y Maestrescuelas de la Metropolitana, Provisor de Indios, Consultor de la Inquisicion, y Asesor general del Virey, Marqués de Gelves. Escribió

Alegacion jurídica por la Villa y Labradores de Salaya (Celaya) contra los herederos de Hernan Perez Bocanegra y los Indios de Apazeo y Acámbaro sobre el agua de riego. Imp. en Méjico en fol. sin año.

Alegacion por el Exmô. Sr. Marqués de Guadalcazar sobre que el Juez de residencia no puede subdelegar su Comision en pezuiza secreta. Imp. en Méjico fol.

Fundamentos jurídicos de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de los Agustinos de Michoacán para celebrar Capítulo Provincial en 1632. Imp. en Méjico en fol.

Commentaria in select. Justiniani Titul. et Gregorii IX. Decretal.

Un Tom. en 4. Ms. en la Biblioteca del Colegio mayor de Santos de Méjico.

De Testamentis. Ms. in 4. En la misma Biblioteca.

De foro competentis, et in Tit. de Judiciis, Lib. 2. Sexti Decretal.

Un Tomo en 4. Ms. en la Biblioteca de los PP. Franciscanos Descalzos de Tacubaya.

CIGALA (*D. Francisco Ignacio*): natural de la Ciudad de la Havana en la Isla de Cuba, donde estudió las artes liberales con los Padres Franciscanos. Habiendo pasado á Méjico, como era buen fisico y matemático, se dedicó á perfeccionar las siembras de la caña dulce, y la construccion de Ingenios y Trapiches para beneficio del azucar; y en la provincia de Tehuacán halló un cómodo establecimiento, donde continuó cultivando tambien su ingenio natural con la leccion de los buenos y modernos libros de Europa. Entre estos llegaron á sus manos los que á la sazón publicaba el eruditísimo Benedictino Feijóo, que dieron motivo á nuestro Havanero á escribir á aquel Illmô. *Crítico Varias Cartas*. Entre ellas encuentro impresa y dedicada al Sr. Carlos III.

Carta al Rmô. P. Fr. Benito Feijóo sobre la Paradoja 5. del Disc. 9. del Tom. 5. de su Teatro crítico. Imp. en Méjico 1760. 8.

En ella aunque el Autor se manifiesta demasiado afecto al Peripatetismo, hace la mas galana impugnación, que debió afligir algun tanto la decidida pasion del Mtrô. Feijóo á los filósofos modernos. Procura Cigala hacer ver 1. Que de la mayor elevacion del mercurio en el tubo en tiempo sereno no se concluye que el aire sea entonces mas pesado. 2. Que es incierto que el aire esté cargado de mas partículas pesadas en tiempo de lluvia. 3. Que aun en este supuesto seria de mas fácil solucion la Paradoja en los sistemas antiguos sobre la causa del ascenso de los vapores. 4. Que lo mismo se resolveria en los sistemas de los antiguos sobre el descenso de los graves. 5. Que la solucion de Leibnitz, tan aplaudida de Feijóo, es absurda, y se falsifica por la razon, y por la experiencia misma en que se funda. 6. Que sobre la misma experiencia, que alucinó á Feijóo con aquel filósofo moderno, se erije otra solucion á la Paradoja mas nueva y mas verosimil. En elogio de dicha *Carta*, y de su Autor se escribió esta

DECIMA CASTELLANA.

¡Cigala, que á solo un punto
 redujeses tanto empeño!
 ¡Y que en Libro tan pequeño
 cupiese tan grande asunto!
 Mas ya el secreto barrunto,
 quando tu Lógica exploras;
 que aunque uno y otro es tesoro,
 la evidencia no recata
 que si Feijóo escribe en plata,
 Tú le has impugnado en oro.

Y el P. Ignacio Paredes, Jesuita poblano, le dedicó este

EPIGRAMMA.

»Colligis instar apis, succos, Francisce, rosarum;
 »Dexter et ambrosios conficis inde favos:
 »Eximium quando profers è pectore Librum,
 »Unde minervæ nectaris unda fluit.
 »Nec mirum elicias dulces, Cigala, liquores;
 »Nam dabit Ingenium quid, nisi melle, tuum?
 »Ast apis ad morem, condis sub melle sagittam,
 »Sævaque in armatos providus arma paras.
 »Æternum idcirco vivea per sæcula nomen,
 »Et tua non poterunt hæc monumenta mori.

CIGALA (D. Gerónimo Morales) natural de Antequera de Oaxaca, Colegio del Seminario de Stâ. Cruz de aquella Ciudad, Maestro de Filosofía y de Teología moral en la Ciudad Real de Chiapa, donde fué Capellan del Illmô. Obispo Olivera: Licenciado teólogo por la Universidad de Méjico, Canónigo Lectoral de Oaxaca, y Regente de sus Estudios, Vicario Capitular en la Sede vacante, y Gobernador de aquella Diócesis por el Illmô. Calderon. Escribió

Oracion evangélica en elogio del Apostol de la Francia, S. Marcial. Imp. en Méjico 1726. 4.

Panegírico del Apostol S. Pedro. Imp. en la Puebla por Ortega 1736. 4.

Discurso Teo-jurídico por el Cabildo Sede-vacante de Oaxaca. Imp. en Méjico por Ribera 1744. fol.

Sermon moral para el Domingo de Ramos. Imp. en Méjico. 1755. 4.

Sermon para la fiesta de la Expectacion de la Virgen Maria. Imp. en Méjico 1756. 4.

Sermon del Patronato de Nra. Srâ. de Guadalupe. Imp. en Méjico 1757. 4.

Escuela de amor Divino. Imp. en Méjico 1766. 4.

GILIEZA VELASCO (D. Miguel) natural de la Ciudad de Guatemala, Doctor y Catedrático de Prima de Leyes de la Universidad de S. Carlos, Abogado de la Real Audiencia de aquel Reyno, Canónigo de su Metropolitana y Vicario Capitular en Sedevacante. Dio á luz

Descripcion del Túmulo, que la Sta. Iglesia de Guatemala erigió en las solemnes Exéquias de su Arzobispo, el Illmô. Sr. D. Fr. Pedro Pardo de Figueroa. Imp. allí por Sebastian Arevalo. 1751. 4.

CILLERO (Fr. José) hijo de la Provincia de Burgos del Orden de S. Francisco, y prohijado en la del Santo Evangelio de Méjico, donde fué Lector de Teología, Comisario del Stô. Oficio, Exâminador Sino- dal del Arzobispado, Guardian del Convento de Toluca, y Padre de Provincia. Escribió

Perla preciosa, incomparable margarita, fundamental piedra, en que con solidéz se establece el mas alto misterioso edificio oristiano. Imp. en Madrid por Tomás Rodriguez 1735. 4.

En suma es una explicacion de los *catorce artículos de la Fé.*

S. CIPRIANO (Fr. Salvâdor) natural del Reyno de Guatemala, y ze- loso ministro de los Indios, del Orden de Santo Domingo. Escri- bió

Libro de los Idolos de la Provincia de Zacapula, escrito en Len- gua de aquel país.

Lo embió el Autor al P. Fr. Antonio Remesal, y éste al P. Fr. Juan Aillon, para que se tradujese al castellano.

Historia de la entrada de los Españoles en Zacapula. Ms.

Hechos de los PP. Fr. Luis Cancer, Fr. Bartolomé de las Casas, y Fr. Pedro Angulo en la predicacion del Evangelio. Ms.

*

Parece que estas dos Obras estaban unidas á la primera de los *Idolos*; pero es dudoso si estaban tambien escritas en Lengua Zacapula. Es dudoso tambien si el título de aquella es de los *Idolos* ó de los *Indios*, pues Leon Pinelo en un lugar dice uno, y en otro otro.

S. CIRILO (Fr. Francisco de) llamado en el Siglo D. Francisco Aurai é Hidalgo, nació en la Ciudad de Cádiz. Tomó el habito del Carmen Descalzo en el Convento de la Puebla de los Angeles, y en los de S. Joaquin de Tacuba, y Toluca, y en el Colegio de S. Angel de Chimalistac enseñó la Filosofía y la Teología expositiva, moral y escolástica. Fué Prior de varias casas, Defensor, Procurador general, y dos veces Provincial de su Provincia de S. Alberto de la N. E. Sirvió al Tribunal de la Inquisicion, como Censor, en asuntos muy graves, á los Obispos de este Reyno en los exámenes para Curatos, y en varias consultas á los Vireyes de Méjico. Su doctrina, su erudicion y su buen juicio igualaron á su dulzura de genio y á sus grandes virtudes religiosas. Falleció de 73 años en el Convento de S. Sebastian de Méjico á 21 de Febrero de 1809, y en su muerte perdió la Oratoria sagrada en esta América un excelente maestro. Escribió

Reflexiones sobre la Crítica del P. Fr. Honorato de Stâ. Maria, traducidas del francés al castellano. Imp. en Méjico 1779 dos tom. en fol.

Elogio de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe. Imp. en Méjico por Ontiveros 1779. 4.

Elogio de la Concepcion immaculada de Maria, predicado en Celaya. Imp. en Méjico 1788. 4.

La mejor parte de la gloria de Maria: Panegírico de su Aruncion gloriosa pronunciado en la Catedral de Méjico. Imp. en Méjico 1788. 4.

La obligacion de los Carmelitas, como hijos de Maria: panegírico moral de Ntrâ. Srâ. del Carmen. Imp. en Méjico por Jáuregui 1788. 4.

Elogio fúnebre de la M. R. M. Sebastiana del Espíritu Ssô. Religiosa Carmelita de Méjico. Imp. allí 1794. 4.

Sermon de la Profesion solemne de Sor. Maria del Carmen en el Convento antiguo de Stâ. Teresa de Méjico. Imp. allí por Ontiveros 1795. 4.

Panegirico segundo de Nra. Señ. de Guadalupe, predicado en su Real Colegiata. Imp. en Méjico 1796. 4.

*Lo mucho que Dios dá y pide á una Alma que llama al estado religioso. Discurso pronunciado en la Profesion de Sor. Maria Do-
tores de S. Juan de la Cruz, Carmelita Descalza.* Imp. en Méjico por Jáuregui 1805. 4.

CISNEROS (D. Diego) natural de la Antigua España, Doctor en Medicina por la Universidad de Alcalá, profesor de grandes créditos, que habiendo pasado á la Nueva España con el Virey Marqués de Guadalcázar, incorporó el grado literario en la Universidad de Méjico. Dió á luz:

Situacion, naturaleza y propiedades de Méjico. Imp. aquí en la Oficina de Juan Blanco Alcázar 1618. 4.

CISNEROS (Fr. Garcia) natural de los reynos de Castilla, del Orden de S. Francisco de la estrecha observancia de la Provincia de S. Gabriel de Extremadura; y uno de los *doce apostólicos Varones*, que vinieron á Méjico con el Ven. Fr. Martín de Valencia á la conquista espiritual de la N. E. Su virtud y literatura fueron tan sobresalientes entre sus compañeros, que habiéndose erigido en Provincia la Custodia del Santo Evangelio por decreto del Capítulo general de Niza del año 1535, le nombraron Provincial de ella. Aprendió la Lengua de los Indios, y bautizó mas de cien mil entre párvulos y adultos. Fundó el importante Colegio de Santa Cruz de Tlatelulco para Seminario de Indios nobles, y puso en él por maestros á los sábios Padres *Basacio, Olmos, Gaona, Sahagun* y otros, cuyos nombres pueden buscarse en esta Biblioteca. Contribuyó mucho á la fundacion de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, verificada por la autoridad del Illmô. Presidente *Fuenteal*, y por la activa diligencia del P. *Motolinia*. Finalmente estando disponiendo su viaje para España con el objeto de tratar con el Emperador Carlos V. sobre los negocios de esta naciente Iglesia, falleció en el ósculo del Señor en Méjico á 20 de Setiembre de 1537 dexando escritos

Sermones compuestos en Lengua Mexicana.

De ellos hablan Torquemada, Betancur, Pinelo, D. Nicolás Antonio, Wadingo, y la Biblioteca Franciscana.

GISNEROS (Fr. Luis) tomó el hábito de Ntra. Srâ. de la Merced en el Convento de su patria Méjico y profesó á 2 de Febrero de 1596, y corriendo felizmente la carrera literaria, fué Maestro por su Religión, Doctor y Catedrático de Vísperas de Teología en la Universidad, y Provincial de su Orden. Murió en 1619 dexando bajo de las prensas

Historia del principio, origen, progresos, venidas á Méjico y milagros de la Sta. Imagen de Ntra. Srâ. de los Remedios, que se venera en su Santuario á tres leguas de aquella Capital. Imp. allí 1621.

Para la impresión de este Libro pidió el Autor mil pesos duros á la Ciudad con calidad de reintegrarlos con la venta de él, y cediendo de las utilidades para el Santuario. Y en la licencia que para la edición concedió el Virey, se pondera la carestía del papel en aquellos años.

GISNEROS (D. Manuel Ignacio) natural de Méjico, Colegial en el mas antiguo de S. Ildefonso, Doctor, Catedrático de Cánones y Rector de quatro veces de la Universidad mejicana, Abogado de la Real Audiencia, y fundador del Ilustre Colegio de Abogados, Canónigo Doctoral de la Insigne y Real Colegiata de Guadalupe, y su Diputado en el Concilio Quarto mejicano, y Canónigo Doctoral de la Metropolitana. Hizo la nueva obra material de la dicha Academia, mereciendo no solo las gracias mas solemnes del Claustro pleno, por su direccion y economía, sino que el Rey en Cédula de 27 de Mayo de 1761 le manifestase haber sido de su Real agrado el zelo y aplicacion que habia tenido en aquella Obra. Hermoseó, arregló, y aumentó la Biblioteca pública de la misma Universidad, y por uno y otro servicio se mandó colocar su retrato en el General grande y en la dicha Libreria. Tambien aumento con el capital de 50 pesos los fondos del Colegio de Abogados de que fué quatro veces Rector: Hombre laborioso, benéfico, docto y benemérito de la literatura; falleció en Méjico á 22 de Octubre de 1787 habiendo escrito:

Forma juramenti, et Professio Fidei ab Alumnis Academia Mexicana prestanda. Mexici 1759. fol.

Constituciones para el Real Colegio de Abogados de la Audiencia de Méjico. Imp. 1760. fol.

Reglas para el gobierno de la Biblioteca pública de la Universidad de Méjico. Mss.

Varios informes y respuestas consultivas al Quarto Concilio Provincial Mexicano. Msa.

CISNEROS (D. Manuel Miguel Beye de) natural de Méjico, padre del precedente, Colegal de S. Ildefonso, Abogado de la Audiencia de su patria. Escribió

Alegacion jurídica por el derecho del Presbítero D. Juan Pablo Vega y Vique al mayorazgo que fundó Pedro Vega, Contador y familiar del Sto. Oficio. Imp. en Méjico 1747. fol.

CISNEROS (D. Mateo) natural de Valladolid de Michoacán. Pasó á España y estudió la Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca, de donde regresó á exercer la abogacia en Méjico. Era sobrino del P. Pablo Salceda, y hace mención de él el P. Juan Ochoa en la Vida que publicó de aquel docto Jesuita. Fué D. Mateo uno de los Le-trados mas famosos de la N. E. y escribió muchas *Alegaciones jurídicas*, como Abogado de la Provincia de la Compañia de Jesus de Méjico en tiempos ruidosos. Dió también á luz

Alegacion por el Convento de S. Agustin de Méjico en el pleito con el Adelantado D. Garcia de Legaspi. Imp. en Méjico, fol.

Alegacion por el Convento de Agustinos de Méjico contra Gabriel Ahorado, sobre restitucion de bienes. Imp. en Méjico, fol.

Alegacion por el Marqués de Santo Floro, Gobernador y Capitan general de Yucatán, contra el Capitan Alonso Magaña Padilla, Alcalde ordinario de Mérida, sobre injurias verbales. Imp. en Méjico 1649. fol.

Alegacion sobre los Diezmos del Obispado de la Puebla. Imp.

CIUDAD REAL (D. Antonio) nació en la Capital de la Mancha, de donde tomó el sobrenombre; y en el Convento de S. Juan de los Reyes de Toledo el hábito de S. Francisco. Antes de ser sacerdote pasó el año 1573 á esta América, acompañando al Illmô. Sr. D. Fr. Diego Landa, Obispo de Yucatán. Allí desempeñó el ministerio apostólico, habiendo aprendido con infatigable aplicacion y estudio la Lengua de los Indios con la perfección que prueban las Obras que compuso. Por sus talentos y bellas qualidades lo nombró su Secretario, Fr. Alonso Poncè, decimo quinto Comisario general de la Nueva España, quien como escribe Torquemada, sufrió con heroica pacien-

cia muchas persecuciones en este reyno, hasta ser desterrado á España, á donde lo acompañó fiel nuestro Fr. Antonio. El qual habiendo regresado á Yucatán fué electo Provincial. Murió lleno de méritos á 5 de Julio de 1617 á los 66 años de edad, de los quales vivió 44 en la América. Escribió

Gran Diccionario, ó Calepino de la Lengua Maya de Yucatán, en 6 Tom. en fol. Ms.

Existía, segun D. Nicolás Antonio, en la Librería del Duque del Infantado; y aun se conserva parte del Original en el Convento de Yucatán. Costó al Autor quarenta años de trabajo, dice el P. Cogolludo.

Sermones de Santos en Lengua Maya. Ms. 4.

Tratado curioso de las grandezas de la N. E.

Este último Opúsculo lo omite D. Nicolás Antonio, pero lo expresan el P. Cogolludo en su *Historia de Yucatán*, y Leon Pinelo en su *Biblioteca Occidental*.

CIVICOS (D. Juan) natural de Cantalápieira en Castilla la vieja, siguiendo la carrera de las armas, llegó á Manila, donde recibió los Ordenes Sagrados, y fué Vicario general de aquel Arzobispado, y Chantre de la Metropolitana. Pasó á Roma á negocios de importancia, y habiéndolos concluido felizmente, á su regreso por Madrid fué provisto para una Racion de la Catedral de la Puebla de los Angeles, donde falleció. El año 1630 vino á Méjico, llamado del Virrey, como hombre inteligente en la Hidráulica, y aquí dirigió algun tiempo con esmero la Obra del Desagüe de las Lagunas. Escribió

De los Privilegios que gozan los Regulares de Indias. Imp. en 1623.

Disertacion sobre la observancia del Concilio III. Mexicano en las Islas Filipinas. Ms. que segun Pinelo existía en la Librería del Sr. Barcia.

Disertacion sobre el estipendio, que deben gozar los Párrocos seculares y Regulares. Ms.

Disertacion sobre la Carta de Omura atribuida al Ven. Fr. Luis Sotelo. Ms.

Informe sobre el Desagüe de Huehuetoca. Ms.

Flavio Lucio Dextro defendido contra Melchor de la Serna.

Así cita esta Obra de nuestro Civicos D. Nicolás Antonio; pero

¿La verdad se olvidó el sábio Bibliotecario de que el impugnador del Cronicon de Dextro no fué *Melchor* sino *Alonso Serna*. Y esta equivocacion indujo á otra peor al Ilmo. Eguiera, que en sus *Borradores* le llama: el *Padre Melchor de la Cerda*. De todos modos es laudable la animosidad de Civicos en defender el falso Cronicon, aunque de este empeño deduzcamos su mala crítica.

CLADERA (*Fr. Gregorio*) natural del Reyno de Valencia, donde tomó el habito de S. Francisco. Incorporado en la Provincia de Yucatán, fué allí Lector de Filosofia y de Teología; y mereció los honores de Jubilado y Padre de Provincia. Siendo Custodio de ella pasó á Roma á sufragar en el Capítulo general de 1699 y allí predicó y dió á luz el Opúsculo que despues se dirá. A su vuelta por Madrid fué honrado con los títulos de Predicador del Rey, Calificador de la Suprema y Teólogo de la Nunciatura de España. Regresose á Yucatán, y falleció en el Convento de Mochocha. Escribió

Sermon moral de la Feria Sexta de la Semana primera de Quaresma predicado en el Hospital de Santiago de los Españoles de Roma. Imp. allí por Zenobi y Plachi 1700. 4.

Fr. Juan de S. Antonio en su *Biblioteca Franciscana*, hace memoria de otro *Sermon* de nuestro Cladera, impreso en Roma año 1704. Puede acaso haber equivocacion y ser el mismo de arriba. Pues el P. Cladera fue hecho Predicador de Carlos II. estando de regreso en Madrid: y en 1704. ya habia muerto aquel Príncipe.

CLAVIGERO (*P. Francisco Xavier*) tuvo por pátria la Ciudad y Puerto de Veracruz, y por padre á D. Blás Clavigero, natural de la Ciudad de Leon en España, que educado en París, y protegido en Madrid del Duque de Medinaceli, logró las Alcaldías mayores de Terzuitlán y Jicayan en la Mistéca. Nació á 9 de Septiembre de 1731. y se crió en los pueblos de la jurisdiccion de su padre, recibiendo desde su tierna edad con las finas ideas que le inspiró la ilustrada educacion de este, los conocimientos mas originales y exáctos de la historia natural, lenguas y costumbres de los Indios, que para beneficio de la República literaria extendió despues en sus escritos. Su madre fué Doña Maria Isabel de Echeagaray, muy distinguida por su origen en Vizcaya, y por los empleos políticos y militares de sus parientes; entre los quales debe contarse la Exmá. Srá. Doña Francisca

Xavièra Echeagaray de Garabay, Virreyna de Méjico, prima hermana de nuestro Clavigero. El qual habiendo estudiado las Humanidades en el Colegio de S. Gerónimo de la Puebla de los Angeles, y la Filosofia y la Teología en el de S. Ignacio de la misma Ciudad, instruido en la Música por su misma madre, bien tinturado en las Obras matemáticas de Tosca, y erudito á los 17 años en los Libros de Quevedo, Cervantes, Feijóo, Parra é Inés de la Cruz, que sabia casi de memoria, fué llamado del Cielo á la Compañia de Jesus, cuya Sotana vistió en el noviciado de Tepozotlán á 13 de Febrero de 1748. En los Colegios de su Religion no solo concluyó los estudios sagrados, sino que perfeccionó los conocimientos de las principales lenguas europeas, de que su padre le habia dado buenos principios; y bajo la direccion de un Jesuita Aleman adquirió los de la griega y hebrea. Por lo que toca á los idiomas de la América, á más del megicano, otomí y misteco, tuvo nociones gramaticales de otros veinte, de que formó una colección de oraciones de la Doctrina cristiana, y diferentes poesías, que recitaba de memoria, y con inteligencia. A los 20 años de edad se dedicó en el Colegio de la Puebla al estudio formal de la Filosofia moderna, y se hizo familiares los escritos de Regis, Dubamel, Purchot, Cartesio, Gasendo, Neuton y Leibnitz, guiado por las noticias de Fontenell. Este estudio lo hizo privada y aun secretamente, porque entre los Jesuitas de Méjico se miraba todavia á mitad del siglo 18, como peligrosa á la pureza de la Religion la lectura de tales Libros. La amistad de nuestro Clavigero con el Jesuita Campoi le proporcionó en Méjico la mejor eleccion de los autores teólogos y canonistas, y de varia erudicion; y le descubrió el tesoro, que en la Biblioteca del Colegio de S. Pedro y S. Pablo habia depositado el eruditísimo antiquario megicano D. Carlos de Sigüenza y Góngora, de monumentos originales de la Historia de los Indios de esta América: los que devoró desde entonces nuestro Clavigero, instruyéndose profundamente en la inteligencia de los Geroglíficos megicanos. Como le hubiesen nombrado Prefecto de los estudios del Colegio secular de S. Ildefonso, conociendo que el método establecido hasta entonces, era muy diverso del que debia promover segun sus principios, hizo una representacion al P. Juan Baltasar, de nacion Aleman, que era Provincial de la N. E. y habia sido Rector del Colegio de Parma en Italia, el qual le contesto diciendo: *Tienes razon en quanto expones; pero no es tiempo de hacer novedades; yo te relevo del empleo, para que no violentes tus sentimientos, ni atormentes*

tu conciencia. Sin embargo en los Colegios de Valladolid y Guadalupe se arrojó á desmontar la intrincada maleza del *peripatetismo*, dictando á sus discípulos una Filosofía escolástica mas racional, cuyo método le fué aprobado en la visita que hizo el Provincial Zevallos. Llegóse en esto el año 1767 terrible para los Jesuitas españoles y nada favorable á los pueblos que enseñaban; y expatriado con sus hermanos, pasó á Italia y se estableció en Ferrara, donde el favor y gracia del Conde Aquiles Crispo, y de su hijo Benito, le franquearon mientras allí estuvo, su casa y su exquisita Biblioteca. Trasládose luego á Bolonia, y allí formó una Academia literaria, para la qual convidó á sus paisanos y hermanos por medio de un *Plán*, digno, según la opinión de los sábios que lo leyeron, de Quintiliano, Verulamio, Mabillon y Rollin: y su casa era llamada comúnmente la *Casa de la Sabiduría*. No perdió de vista el estudio de la *Historia megicana*, y habia hecho un acópio inmenso de materiales exquisitos; mas no se determinaba todavia á escribir una Obra arreglada, hasta que llegaron á sus manos las *Reflexiones filosóficas sobre la América* del Prusiano Rave: obra de bello estilo, pero llena de errores y equivocaciones groseras sobre las cosas de esta parte del Mundo. Entonces se resolvió á escribir nuestro Jesuita su famosa Obra de la *Storia antigua del Messico*. Para ella á mas de sus antiguos conocimientos y apuntes, recorrió las principales Bibliotecas de Bolonia, Ferrara y Modena; y por medio de sus compañeros y amigos extrajo muchos documentos preciosos de las de Roma, Florencia, Génova, Venecia y Milán. En la de Bolonia llamada *del Instituto de las Ciencias*, halló un *Original megicano* en papel de los Indios; y en Florencia otros varios que la Duquesa, Beatriz de Toledo, habia hecho colocar allí con el retrato original del Emperador Moctezuma. Y con tales auxilios escribió su *Historia* en Lengua castellana, la qual por motivos políticos, que dificultaron su edicion en España, se vió obligado á traducir al italiano, para publicarla en Italia. Los aplausos con que fué recibida allí y los elogios que le prodigaron los Dilectos literatos de Roma, París y Florencia, prueban tanto su mérito, como el haberse traducido y publicado en francés, inglés y alemán; y no sé si tambien en lengua dinamarquesa, pues que en 1787 la compró para este efecto en Bolonia un literato de aquella nacion, contristado sumamente de haber encontrado ya difunto á nuestro Autor. En efecto el 2 de Abril de dicho año falleció el Jesuita Fran-

cisco Xavier Olavigero en Bolonia á los 55 años y medio de su edad; atacado del mal de orina, que le ocasionaron sus viajes continuados y violentos, y su vida estudiosa. Se enterró su cadáver en la Iglesia de Santa Lucía, y se le hicieron solemnes exéquias en la Parroquia de S. Cosme y S. Damian. La Universidad literaria de Méjico, á quien habia dedicado su Historia, le correspondió con un Don considerable, á que quiso contribuir gustoso, como Vice Patrono de esta Academia, el Exmô. Sr. Conde de Gálvez. El P. Juan Luis Maneiro, Jesuita Veracruzano escribió y publicó su *Vida*, y esta Biblioteca perpetuará su Nombre, y la memoria de sus Escritos, que son los siguientes:

Diálogo entre Filaletes y Paleofilo sobre la Física. Ms.

Cartas de S. Francisco de Sales á los predicadores y confesores, traducidas del Francés; con dos discursos sobre los abusos de los oradores de este siglo y sobre los confesores iliteratos. Imp. bajo otro nombre segun el P. Maneiro.

Memorias edificantes del Br. D. Manuel Clavigero, Sacerdote del Obispado de la Puebla, recogidas por su Hermano. Imp. en Méjico 1761. 8.

Compendio de la vida de S. Juan Nepomuceno, traducido del Italiano del P. Cesar Calino. Imp. en Méjico 1762. 8.

Elogio de S. Francisco Xavier. Imp. en Méjico 1762. 4.

Elogio de S. Ignacio de Loyola, predicado á la Real Audiencia de Guadalupe. Imp. en Méjico 1766. 4.

Storia antica del Messico. 4 Tom. en quarto mayor. Imp. en Cesena por Gregorio Blasini 1780.

Breve ragguaglio della prodigiosa e rinomata Immagine della Madonna di Guadalupe del Messico. Imp. en Cesena 1782. 8.

Storia della California: Opera postuma del Nob. Sign. Abate Francesco Saverio Clavigero. Imp. in Venezia, appresso Modesto Fenzo 1789. 2 Tom. 8.

Manuscritos:

Certamen poético para la Noche de Navidad del año 1755, presentando al Niño Jesus bajo la alegoría de Pan. Se halla en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Cursus philosophicus ad in Americanis gymnasiis desideratus.

Diálogo entre Filaletes y Paleofilo contra el argumento de autoridad en la Física.

Plan de una Academia de Ciencias y Bellas letras.

Ensayo de la Historia de la N. E.

De los Linages nobles de la N. E.

De las Colonias de los Tlaxcaltecas.

COBA (D. Tomás) Abogado de la Real Audiencia de Méjico. Escribió

Defensa del Capitan D. Lucas Careaga en el pleito con el Dr. D. Agustin Cabañas. Imp. en Méjico 1715. fol.

COBO (Fr. Juan) natural de Alcázar de Consuegra en el Arzobispado de Toledo, Religioso del Orden de Stô. Domingo. Se hallaba en Méjico el año 1586, y arrebatado de un extraordinario zelo, reprendió públicamente al Virey, Marqués de Villamanrique y á su Confesor; por lo que fué desterrado á Manila. Allí aprendió la Lengua China, y redujo á Arte su manera de escribir, dividiendo sus 600 caracteres diferentes en 4 clases: 1. *Letras generalísimas.* 2. *Letras generales.* 3. *Letras específicas.* 4. *Letras particulares.* El año 1592 pasó al Japon con cartas del gobierno para el Rey Quambaquondono Taycozama, quien lo recibió y regaló muy bien. A su regreso, habiendo encallado el barco en la Isla Hermosa, que era de bárbaros, fué muerto por estos á fines de dicho año de 92. En el Convento de Méjico dexó fama de penitente y austero, pues quando los Religiosos iban á Prima al Coro, encontraban rociado de sangre el lugar que Fr. Juan habia ocupado la noche antes en los Maitines. Escribió

Relacion del sitio de las Islas de Luzon y Filipinas: usos y costumbres de los Chinos; su gobierno y leyes: su ciencia y religion.

Catecismo de la Doctrina cristiana en lengua China.

Sentencias de Filósofos gentiles; especialmente de Seneca, en lengua China.

Tratado de Astronomía en lengua China.

COCA BERMUDEZ (D. Pedro) Subdelegado de Justicia, Guerra y Hacienda de la Villa de la Antigua Veracruz en el Obispado de la Puebla de los Angeles. Escribió

Silabario metódico, ortológico y ortográfico. Imp. en la Puebla por D. Pedro de la Rosa 1799. 8.

COCHET (P. Ignacio) nació en Cataluña en Febrero de 1683 y recibió

la Ropa de Jesuita en la Provincia de Aragon el año 1697. Trasladado á la de Méjico, floreció en ella enseñando y predicando, y gobernando tambien los Colegios de Zacatecas y de S. Ildefonso de la Capital. Dió á luz

Los Zacatecanos resucitados. Imp. en Méjico por Calderon 1732.

4.

CODALLOS (*D. José*) natural de Aragon, Doctor por la Universidad de Huesca, Freile del Orden de S. Juan de Jerusalén, Rector del Real Colegio de Cristo de la Ciudad de Méjico, Abad de S. Pedro, y Canónigo de la Metropolitana. Murió en Méjico de 68 años á 9 de Octubre de 1754. dexando publicado

Panegírico del esclarecido Martir español, S. Lorenzo. Imp. en Méjico por Ribera 1748. 4.

COGOLLUDO (*Fr. Diego*) natural de Alcalá de Henares, en cuyo Convento de S. Diego tomó el habito de los Descalzos de S. Francisco á 31 de Marzo de 1629. En la Provincia de Yucatán, á donde pasó, fué muchos años Lector de Teología, Guardian y finalmente Provincial. Hizo un particular estudio de las antigüedades políticas y eclesiásticas de Yucatán, revolviendo archivos, registrando bibliotecas, examinando todo género de papeles, y dando cautos oídos á las tradiciones; y por último formó la

Historia de Yucatán. Imp. en Madrid por Juan Infanzon 1688. fol.

COLES (*D. Juan*) natural de Zafra en Extremadura, y Soldado de la expedicion de Hernando de Soto á la Florida, del qual hace mencion Garcilaso en su *Historia*. Escribió á pedimento de Fr. Pedro Aguado, Provincial de los franciscanos del Nuevo Reyno de Granada

Relacion de la Conquista de la Florida.

COLINA (*Fr. Gerónimo*) del Orden de S. Agustin, Maestro de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus, Doctor por la Universidad de Méjico, Calificador del Santo Oficio, Procurador de su Provincia en España, y Predicador del Rey Carlos II. Dió á luz

Sermon dogmático moral en la publicacion del Edicto de la Santa Inquisicion. Imp. en Méjico por Lupercio 1694. 4.

Elogio fúnebre del Illmô. Sr. D. Juan Cano Sandoval, Obispo de Yucatán, en las honras que como á Doctor de su Claustro le hizo la Universidad de Méjico. Imp. allí por Carrascoso 1696. 4.

COLOMBINI Y CAMAYORI (*D. Francisco Maria*) Conde de Colombini, natural de Massa di Carrara en los estados de Modena en Italia, Socio de la Real Academia Florentina, Académico de Volterra, Correggio y Modena, y entre los Arcades de Roma *Aufidio Pileyo*; correspondiente de la Sociedad patriótica de Guatemala, y Académico de honor de la Real Academia de S. Carlos de la N. E. Guardia de Corps del Sr. Carlos III. Capitan del Regimiento de Infantería veterana de N. E. Sargento mayor de la Plaza de Méjico y Teniente Coronel retirado. Ha escrito

Canto endecasílabo al nacimiento de los Infantes Gemelos de España. Imp. en Madrid por Pacheco 1783 y *traducida al Italiano* por *D. Cristoval Martelli, maestro del Autor.* Imp. en Luca 1784.

Las glorias de la Havana: Poema. Imp. en Méjico por Ontiveros 1798. 4.

La América (escribia el megicano Sartorio, aprobando esta obra) *puede complacerse de que la culta Arcadia haya empleado una de sus zampoñas en su honor y alabanza.*

Querétaro triunfante en los campos del Pueblito: Poema histórico sacado de la milagrosa Imagen de Ntra. Srâ. del Pueblito. Imp. en Méjico por Ontiveros 1801. 4.

El Illmô. Fr. Antonio de S. Fermin censurando esta Obra, escribia así: »No me atrevo á decir que sea un Poema sin tacha por miedo á los gramáticos, á los críticos y á los Versimensores, que son una gente difícil de contentar.... Pero respira piedad y una devocion muy tierna á la Madre de Dios.... Esto es usar como se debe de la poesía.... y de aquí resulta al autor, sin pretenderlo, el renombre de poeta mariano, epíteto ciertamente muy glorioso, y que no se le puede negar sin injusticia."

Visitas á Ntra. Srâ. del Pueblito. Imp. en Méjico.

Romance endecasílabo con motivo de la gloriosa revolucion de España contra el tirano Napoleon: dedicado á los fidelísimos megicanos. Imp. en Méjico por Jáuregui 1808. 4. reimp. tercera vez.

Canto á la formacion de los tres Batallones de Patriotas distinguidos de Fernando VII. Imp. en Méjico 1810.

*

Cancion patriótica en elogio del General D. Felix Calleja, y de su ejército victorioso. Imp. en Méjico 1811.

Cancion patriótica con motivo de haberse publicado en Méjico la Constitucion política. Imp. allí.

Elizondo en Acatita de Bajan: Oda. Imp. en Méjico.

Es un elogio del valeroso Capitan americano, D. Ignacio Elizondo, que sorprendió y aprisionó en las Provincias internas á los principales gefes de la insurreccion de este reyno, Hidalgo, Allende &c.

Manuscritos, que he visto, del Conde Colombini, preparados para la prensa:

Reflexiones militares, escritas en francés por Monsieur Boussanelle, Caballero del Orden de S. Luis, Maestre de Campo, y Socio de la Academia de Beziers: traducidas al castellano.

El camino del cielo abierto para los militares: discurso cristiano impreso en francés en Leon de Francia año 1701; puesto en castellano.

La mas heroica resistencia á sus enemigos: valor y lealtad de España, admiracion del mundo: Poema histórico, político, crítico y moral, con Notas. Primera parte en seis Cantos, que comprenden desde la famosa causa del Escorial, hasta la salida de los franceses de Galicia.

COLON (*Exmõ. y muy esclarecido é inmortal D. Cristóval*). El orden alfabético pide poner en este lugar al que debia ocupar el primero en todos los Libros de Indias, por haber descubierto nuevos países en que floreciesen las ciencias, y por haber dado á estas un nuevo esplendor con sus descubrimientos. Nació en Savona de Génova por el año 1446 de padres nobles, aunque escasos de bienes de fortuna; y á los catorce años, en que habia manifestado un genio vivo, enemigo del ocio, instruido en la Lengua latina y en la Geometría, Geografía, Astronomía, y Dibujo, se entregó al exercicio de la Navegacion, cuyo aprendizaje hizo en el Mediterraneo. Navegó despues por las costas del Océano contra los Venecianos y Turcos; y de resultas de un combate arribó milagrosamente nadando á la de Portugal. Quedóse por entonces en Lisboa, donde se casó con Doña Felipa Muñiz de Perestelo, de la qual enviudó antes de salir de aquel reyno, y casó segunda vez con Doña Beatriz Enriquez, natural de Córdoba. Era la Corte de Lisboa en aquel tiempo el emporio de los marinos mas hábiles de la Europa; y Colón supo aprovecharse de la amistad y luces

de todos ellos, conferenciando sobre el descubrimiento de un paso mas corto á las islas de la Especería, que así llamaban á las Indias orientales, y cuyo comercio lo hacian únicamente los Venecianos, que á costa de gran trabajo trasladaban las mercancías del Mar roxo por tierra al Mediterraneo. El suegro de Colón, Capitan Portugues, habia tenido parte en el descubrimiento de las islas de Porto-Santo y Madeira; y el yerno se instruyó en sus diarios, mapas y papeles. Hizo varios viajes á aquellas y á las Canarias y Azores, y á la Costa de Africa: con lo que aumentó considerablemente su hacienda. Entre tanto no apartaba de su ánimo el gran proyecto de descubrir una nueva tierra, caminando constantemente al Oeste. Combinó mil conjeturas, que hacian probable la empresa, con lo que los antiguos historiadores habian dicho de las Indias; y despues de mucha meditacion y consultas con el famoso médico Florèntin, Pablo Toscanelli, y con el Portugués Martin de Bohemia, sábios cosmografos de aquel siglo, se resolvió á poner en ejecucion sus vastos designios: y por exígir gastos muy superiores á sus facultades, trató de poner su proyecto á la sombra de alguna potencia de Europa. Como buen hijo prefirió á su patria; pero el Senado de Génova desechó como un sueño la propuesta de su patricio. Recurrió á Portugal, que escuchándole, y manifestando inclinacion le sacó con astucia el plan, y sin su noticia armó una caravela, y la embió á hacer la tentativa. Tal supercheria vengada con la vuelta desairada del piloto Portugués, á quien faltaban el valor y conocimientos de Colón, irritó á este, y aborreciendo las cosas de Portugal [como escribe Herrera] se pasó á Castilla á buscar en los Reyes Católicos la proteccion de sus designios, que tampoco habian logrado acogida en Lóndres, á donde habia embiado D. Cristoval á su hermano Bartolomé. El Cielo tenia destinado el Nuevo Mundo para España. Colón es bien recibido de los Reyes, que se hallaban ocupados en la guerra de Granada. Y aunque los gastos de esta tenian exhausto el erario; y una Junta de hombres preocupados con las ideas antiguas y vulgares, rebatió y burló el proyecto del Genovés: al cabo de ocho años de pretension y varios sucesos, sostenido Colón de su amigo Fr. Juan Perez Marchena, Guardian del Convento de S. Francisco de la Rabida, distante media legua de Palos de Moguer, que era hombre docto en Letras humanas y Cosmografía; protegido tambien de Alonso Quintanilla, asturiano, y de Luis de S. Angel, aragonés, que eran muy estimados de la Reyna Doña

Isabel, se decidió esta á costa de empeñar sus mismas joyas, á emprender el descubrimiento de las nuevas Tierras del Occidente. Celebróse un contrato; y aprestaron tres naves, pero tan pequeñas y mal acondicionadas, que solo un heroe como Colón, pudo aventurarse á surcar en ellas un inmenso mar desconocido. La capitana se nombraba Santa Maria, la segunda la Pinta, y la mandaba Martin Alonso Pinzon; y la tercera la Niña, su capitan Vicente Yañez Pinzon. Y equipadas con cien hombres y víveres para un año, se hicieron á la vela viernes tres de Agosto de 1492 y no 93 como escribió Eguia-
ra en su *Biblioteca*, saliendo del puerto de Palos de Muguer. El nuevo viaje del Jason español fué de 950 leguas, y de 33 dias, que deben contarse desde las Canarias hasta el descubrimiento de la primera nueva Tierra, que fué la isla de Guanahni, llamada S. Salvador, en 12 de Octubre del referido año. En ella fué reconocido Colón por Almirante, Virey y Gobernador general de los Reyes de España, conforme á la contrata celebrada con estos en la Villa de Santa Fé de Granada. A continuacion fué descubriendo las islas, que nombró la Concepcion, la Fernandina, la Isabela, Cuba (que tuvo siempre por cabo de la tierra firme) y la Española de Santo Domingo. Hizo en esta un establecimiento, y volvió á Europa á dar cuenta de su asombrosa expedicion, llevando algunos Indios, animales raros, frutas desconocidas, y porcion de oro, que comprobasen en el Mundo antiguo el feliz hallazgo del Nuevo. Y aunque en las islas Azores trataron de prenderlo los Portugueses, siguió felizmente su viage, y entró por la boca del Tajo, desde donde escribió á la Corte de Lisboa, pidiendo licencia para pasar á ella á repararse, asi como á la de España, avisando de su arribo á la Península. Fué recibido y hospedado del Rey de Portugal con magnificencia, como á Almirante del mar Océano y Grande de España; y volviéndose á hacer á la vela, entró en el mismo puerto de Palos, de donde habia salido, á 15 de Mayo de 1493. Saltó en tierra entre el estruendo alegre de la artillería, el repique general de campanas y las aclamaciones gozosas del pueblo; y su primera diligencia fué rendir á Dios en la Iglesia la mas tierna y fervorosa accion de gracias. Partió inmediatamente á Barcelona, donde á la sazón se hallaban los Reyes Católicos: y por todo el camino recibió en las bendiciones y alborozo de los pueblos, parte del premio, que merecian sus hazañas. Y su entrada en Barcelona, la mas brillante, que vió Roma en el recibimiento de sus Cónsules y Emperadores triunfantes; y el abrazo que le dió el Rey Fernando, y

las tiernas lágrimas que á su vista derramó de gozo la Católica Isabel, y la confirmacion de sus mercedes, y los obsequios de los Grandes de la Corte, y los vivas y admiracion de la Ciudad y el solemne *Te Deum*, que se cantó inmediatamente en la Capilla Real, acabaron de coronar el imponderable mérito del Tifis Savonés, y gran Almirante español, D. Cristoval Colón. El qual volvió segunda, tercera y quarta vez á continuar sus descubrimientos. Halló la isla de Jamaica, la de la Trinidad, la Costa de Tierra firme, y desembocadura del Rio Orinoco, el Darien, el Istmo de Panamá, el Cabo de Gracias á Dios, Portobelo, Margarita &c. No es para un artículo de Biblioteca poner el por menor de los viajes y vida de este inmortal hombre, tan extraño en sus proezas y virtudes, como en sus persecuciones y trabajos. No habria parecido tan grande, si la embidia y las intrigas le hubiesen perdonado; pero ellas le hicieron descubrir la grandeza de su ánimo. Peleó constantemente contra la preocupacion de los sábios, contra la furia de los mares, contra la barbárie de los Indios, contra el poder de los Cortesanos, y aun contra los zelos de los Reyes; y su nombre brilla victorioso de todos en los anales de la gloria humana. La muerte de su protectora la esclarecida Reyna de Castilla Doña Isabel, fué lo único que consternó su alma; y pretendiente molesto en la Corte de Valladolid, murió de 60 años á 20 de Mayo de 1506. Su cuerpo fué llevado á Sevilla, de donde se trasladó, conforme á su testamento, á la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española, en cuya Iglesia Metropolitana permaneció hasta principios del año 1796, en que cedida por España á la República francesa la parte que poseía de aquella Isla, se condujeron las venerables cenizas del Descubridor del Nuevo Mundo á la Ciudad de la Havana, que las recibió con magnífica pompa, y las guarda hoy en su Iglesia Catedral. D. Cristoval Colón fué varon muy católico y religioso. Siempre anteponia á lo que iba á hacer esta expresion: *En el nombre de la Santísima Trinidad haré esto*. En sus Relaciones, Planes, y Cartas ponía á la cabeza: *Jesus, Cruz, Maria, sint nobis in via*. Ayunaba observantísimamente los ayunos de la Iglesia: frecuentaba los Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía: rezaba diariamente las Horas canónicas: era devotísimo de la Virgen María, y de S. Francisco de Asís: y á cada paso repetía que Dios le habia hecho grandes beneficios como á David: y todo su anhelo fué consagrar el oro de las Indias para la conquista de los Lugares Santos de Jeru-

salén. Así lo Escribe el Cronista Herrera, quien trazó largamente su Retrato, que retocado por una feliz pluma es este: »Fué alto de cuerpo, de rostro largo y autorizado, nariz aguileña, ojos garzos, »color blanco, barba y cabellos rubios, que pronto se le volvieron canos. Fué grave con moderacion, afable con los extraños, suave con los domésticos, y placentero con sus amigos. Su presencia fué siempre de persona de gran estado y autoridad; y siempre moderado en el comer, beber, vestir y calzar. Fué varon de grande ánimo, esforzado, y de altos pensamientos: paciente, perdonador de las injurias, constantísimo, y de longanimidad en los trabajos; teniendo siempre gran confianza en la Divina Providencia. Superó á todos sus contemporáneos en luces y conocimientos, que adquirió con su temprana y constante aplicacion á las ciencias. Jamás se propasó aun entre sus enemigos; y sobre todas sus virtudes morales se señalaron con »brillantéz su piedad y zelo que conservó toda su vida por la Santa »Religion, en cuyos ejercicios guardó la mas escrupulosa exâctitud. Tal »fué el hombre, á quien no supieron apreciar debidamente sus contemporáneos; pero cuyo Nombre pasará de boca en boca hasta la »mas remota posteridad, excitando siempre el amor y la admiracion »de los que conozcan el precio de las virtudes, que lo caracterizaron." D. Juan Castellanos, Sacerdote de Tunja, en su Obra métrica de los *Varones ilustres de Indias*, compuso á nuestro Almirante este Epitafio:

*Hic locus abscondit præclara membra Columbi,
Cujus sacratum nomen ad astra volat.
Non satis unus erat Mundus jam notus, et Orbem
Ignotum priscis omnibus ipse dedit.
Divitias summas terras dispersit in omnes;
Atque animas Cælo tradidit innumeras.
Invenit campos divinis legibus aptos,
Regibus et nostris prospera regna dedit.*

que traducido al castellano dice:

»Este corto lugar, que vés, encierra
»A aquel varon, que dió tan alto vuelo,
»Que no se contentó con nuestro suelo,
»Y por darnos un Nuevo se destierra.

»Dió riquezas inmensas á la Tierra,
 »E innumerables animas al Cielo:
 »Halló donde plantar divinas leyes,
 »Y prósperas Provincias á sus Reyes.

No me canso de admirar porque D. Nicolás Antonio no dió á Colón un lugar en su *Biblioteca Vetus Hispana*, donde apenas se lee una *Nota* del erudito Perez Bayer, tomada de Gesnero sobre los escritos de nuestro Almirante. Porque indubitable cosa es que escribió, y que sus *Relaciones* y *Opúsculos* fueron impresos y traducidos al Italiano. Escribió pues en primer lugar.

Relacion del primer viage á las Indias Occidentales.

Fué escrita á bordo, antes de llegar de vuelta á las islas Azores, en un pergamino sellado y con cubierta para los Reyes Católicos, resguardada de un fuerte lienzo bañado de cera, y metida en una cuba, que arrojó al mar, ofreciendo dentro mil ducados á quien hallándola, la presentase á dichos Príncipes; porque creyó perecer en una terrible tormenta, y trató de que se conservasen las importantes noticias de su expedición.

Sumario del primer viaje á las Indias.

Fué escrito en la Villa de Palos y remitido desde allí á los Reyes Católicos. Y de él asegura Pinelo, que lo hubo del mismo Almirante su paje, el piloto Anton Alaminos, y que trataba de los rambos, y que sirvió mucho en la costa de Campeche para hallar fondo la expedición de Francisco Hernandez de Córdova, como refiere el Doctor Cervantes, Canónigo de México en su *Crónica*, Libro 2. Cap. 1.

Carta de las Islas nuevamente halladas en el Mar de las Indias.

Esta la tradujo en latin Alexandro de Costo, como escribe Pinelo, ó Cosco, como dice el Illm^o. Bayer; y se imprimió en 1493.

Carta á los Reyes Católicos sobre el último viaje á las Indias, escrita en Jamaica á 7 de Junio de 1503. Imp.

Estaba en la Librería de D. Juan Saldierna: y manuscrita en la de D. Lorenzo Ramirez de Prado, y ambas las vió Pinelo.

Carta al Arzobispo de Sevilla, D. Diego Deza.

La vió y habla de ella el Illm^o. Casas en su *Historia de Indias*.

Coleccion de las profecías sobre la recuperación de la Tierra Santa de Jerusalén. Ms.

Se halla en la Biblioteca de la Santa Iglesia de Sevilla en fol. de dos dedos de grueso, aunque le faltan 14 hojas que han cortado. Ayudóle á componerla un monge Cartujo; y está dedicada á los Reyes Católicos.

Ni va fuera de fundamento añadir que nuestro Colón escribió también

Poesías varias:

Lo primero porque Herrera en su Decada I. Lib. VI. Cap. 15 dice expresamente que: *supo mucha astrología, y fué muy perito en la navegacion, supo latin é hizo versos.* Y lo segundo porque Alonso García Matamoros en su *Narratio apologética de Viris hispanis doctis*, lo dá á entender en el siguiente elogio de nuestro Almirante:

»*Christophorus Colonus, natione Genuensis, sed Hispali orbe donatus, non studio jucunda poesis ipsi orbi notus, sed Mathesis potius divinitate memorabilis: nam Syderali scientia, quâ erat egregie doctus, aut divino potius consilio excitatus, magnum quidem et inauditum facinus est aggressus. Despectis enim Herculis columnis per mare oceanum.... in Antipodas feliciter navigavit, ubi novum orbem, terras alias, et eas stellas, quas numquam ex Hispania vidimus, omnium mortalium primus, nescio ne in suam magis, an illius gentis fortunam invenit.... Itaque ter peragrato orbe, per imensos navigationis errores Hispalim ad suos revertitur, maiori quidem gloria, quam Bacchus olim et Hercules, qui totam fere Asiam et Europam magnificientissimis triumphis perlustrarunt.... Neque inter tanta fortune blandimenta revalia gaudebat magis, quàm, se duce, in illos fines orbis terra propagatum esse Christi Evangelium, et insonuisse nomen filii Zebedai, vidum aquilas Imperii et leones Hispanie nostri homines pictores infarrent.*»

Ni bastarian muchos volúmenes para copiar los elogios, que de esta clase y de semejantes plumas mereció el Almirante Colón. Solo insinuaré por último que Lorenzo Gambara escribió y dió á luz en 1581 en verso heroico-latino un magnífico Poema de la navegacion de Colón: que Ubertino Carrera publicó otro igual; y que despues de otros muchos, imprimió en Italia uno de *Invento Nova Orbe* el P. José Manuel Peramas, Jesuita Chileno. Además Juan Bautista Estella habia escrito en verso latino su Poema intitulado; *Columbeidos*, impreso en 1589, tan elegante, que el Jesuita Bencio, su maestro, llegó á confesar que le habia excedido el discípulo. Otro Poema cita el S. Solórzano, cuyo Autor dice que fué un tal Julio Cesar, y Vicen-

te Placio, luterano, escribió y publicó en Hamburgo el año 1659. en verso efébico: *La Atlantida descubierta por Colón.*

COLON (D. Hernando ó Fernando) hijo natural del Almirante á quien en un Codicilo firmado en Segovia á 25 de Agosto de 1505 encargó reconociesen por tal sus Albaceas. Emulo de su gran padre, se dedicó á todo género de literatura, especialmente al estudio de las Matemáticas, Cosmografía y Náutica, cuyos conocimientos por lo que toca á los nuevos mares descubiertos, rectificó con el viaje que hizo el año 1508 á la isla Española de Santo Domingo, acompañando á su hermano, el Almirante D. Diego. Vuelto á España, se estableció en Sevilla, y ordenado de Presbítero se retiró á una casa de campo que fabricó en las cercanías de aquella Ciudad, sobre el Betis, y hoy es Colegio de PP. Mercenarios con el título de S. Laureano. Allí se formó una copiosa y selecta Biblioteca, compuesta de 200 volúmenes, que dexó por su Testamento juntamente con su cuerpo á la Santa Iglesia de Sevilla. Escribió

Historia del Almirante D. Cristoval Colón.

De la qual no habria quedado acaso memoria alguna, si el curioso español Alonso de Ulloa no hubiera cuidado de traducirla en italiano. Imprimióse en este idioma en Venecia año 1571 por Francisco Franceschi en 8. y se reimprimió en 1597 y en 1614. Tambien la tradujo al francés con título de *la Vida de Cristoval Colón y Descubrimiento que hizo de las Indias*. Mons. Cotelend año 1681. 12.

Apuntamientos sobre la demarcacion del Matuco y sus Islas. Ms.

Se guardan en el Archivo de Simancas, y están firmados el año 1529 de los mismos seis Jueces, que firmaron la capitulacion que se hizo para empeñar estas Islas á la Corona de Portugal.

En 1526 de orden del Rey juntó nuestro D. Hernando en Sevilla á los principales Cosmógrafos y Pilotos de Indias, y vistas y examinadas las Cartas de marear, que usaban, las reformó y arregló; é hizo un *Nuevo Mapa*, que se puso por Patron, para que sirviese de norma á los pilotos, obligando á estos á no apartarse de él. Alonso García Matamoros después que elogia al Almirante, sigue así de su hijo: «*Hujus etiam filius Ferdinandus Colonus prope aequalem vitae dignitatem in otio tenuit, quam pater in negotio habuit. Nam ut erat proximius singularisque philosophus, ades ad Bætim operose magnificentissimeque adificavit in loco salubri et ameno, Musis etiam maxime*

inconvenienti. Has circum topiariorum opere exornavit, ubi constructa amplissima Bibliotheca, quæ vigintiquinque librorum milia, dicitur habuisse, tum annuis dotata redditibus, nénon quotidianis librorum accessionibus aucta periret, vitam cum studiis terminavit."

COLON MACHADO (D. José Manuel) vecino á lo menos de la N. E. si acaso no fué natural de ella. Escribió

Cancion á un Derengañó. Imp. varias veces en Méjico y Puebla. Comienza así

„Una alegre mañana

„Que en campo de carmin, de nieve y grana...

COMAYAGUA (*Cabildo eclesiástico de*) Esta Iglesia Catedral es hoy sufragánea del Arzobispado de Guatemala, y la misma que antes se llamaba Honduras, y pertenecía á la Metrópoli de Santo Domingo. Se erigió el año 1539 por Bula de Paulo III. Su venerable Cabildo escribió el año 1787 con fecha de 1 de Noviembre

Epistola supplex ad SS. Dom. Pium VI. super Causam Beatificationis Ven. Antonii Margit, Valentini, Fundatoris Collegiorum de Propaganda fide in America Septentrionali. Romæ edita cum aliis ejusd. argumenti.

Epistola ad Eminentiissimos Cardinales de eadem re, dat. 3. Kal. August. 1789. Romæ typis excussa.

COMAYAGUENSES (*Sínodos Diocesanos*) El primero se celebró en el mes de Enero de 1631, y el segundo en el mes de Marzo del mismo año, por el Obispo D. Fr. Luis de Cañizares, del Orden de S. Francisco de Paula.

COMOTO (D. Florencio Perez) natural de la Ciudad y Puerto de Cádiz, en cuyos Colegios de S. Bartolomé y S. Fernando estudió las letras Humanas, y la Medicina, y recibió los grados literarios, que allí se confieren á los mas sobresalientes profesores. Sirvió de médico-cirujano en la Real Armada hasta el año de 1863, en que se le concedió jubilación, y pasó á domiciliarse á la Ciudad y Puerto de Veracruz, donde, como en la Capital Méjico, ejerció su profesion con acierto y aplausos. Las Sociedades patrióticas de la Havana y Guatemala le han expedido título de *Corresponsal y Consultor* por

sus conocimientos científicos y por su zelo y espíritu patriótico. Ha escrito

Reflexiones de Goviffes sobre el sistema de Broun, traducidas al castellano. Imp. en Veracruz por Lopez Bueno 1804. 8.

Discurso patriótico contra la rebelion del Cura Hidalgo y sus secuaces. Imp. en Méjico 1810 por Arizpe. 4.

Impugnacion de algunos errores políticos que fomentan la insurreccion de N. E. Imp. en Méjico por Arizpe 1812. 4.

Manuscritos dispuestos para la prensa:

Disertacion sobre el reconocimiento hecho de orden superior del Campamento de Arroyo moreno, año 1799.

Disertacion hecha de orden de la superioridad, sobre el mejor arreglo del Hospital militar de Veracruz, año 1799.

Discuso inaugural leído en el Jardín Botánico de Méjico el año 1811. dedicado á la Sociedad de Guatemala.

Informe sobre Targeas y Cementerios de la Ciudad de Méjico, en 1811.

Informe sobre los males que causan las fundiciones de metales en el Real de Minas llamado de Catorce.

En el *Periódico de Méjico*, intitulado: *El Amigo de la Pátria*, que comenzó á publicarse en 1812, se hallan varios *Discursos* de nuestro Comoto; y en la continuacion de dicho Papel de los meses de Marzo, Abril y Mayo del año de 13 es suya la mayor parte.

CONCEPCION (Fr. Francisco) Religioso franciscano de la Nueva España. Escribió, segun afirma Leon Pinelo, y Fr. Juan de S. Antonio,

Vida del Ven. P. Fr. Antonio Lináz, misionero del Orden de S. Francisco de la Provincia de Michoacán.

CONCEPCION (Fr. Juan) del orden de Ntrâ. Srâ. del Carmen, Suprior del Convento de S. Sebastian de Méjico. Dió á luz

Sermon predicado en la fiesta, con que la Provincia de S. Alberto de Carmelitas Descalzos celebró la Bula de Inocencio XI. á favor del instituto Betlemítico. Imp. en Méjico por Benavides 1697. 4.

CONCEPCION (Fr. Juan Bautista de la) diverso del anterior. Era na-

tural de Cataluña, donde tomó el hábito de Carmelita descalzo, y fué Prior del Convento de Stâ. Maria de Gracia, extramuros de Barcelona, Definidor y Provincial de aquella Provincia. Pasó de Visitador á la Nueva España, y aquí fué tambien Provincial de la de S. Alberto. Escribió

El Silencio panegírico: Elogio de la Asuncion de Ntrâ. Srâ. pronunciado en la Metropolitana de Méjico. Imp. aquí por Ribera 1718. 4.

La mejor Madre: elogio de Ntrâ. Srâ. del Carmen. Imp. en Méjico 1719. 4.

CONCEPCION (*Fr. Miguel de la*) natural de la Hacienda de Piedras negras en el Obispado de la Puebla de los Angeles, Carmelita descalzo de la Provincia de Méjico, á quien sus Prelados dispensaron los estudios que debia hacer en el tiempo de su Coristado, y le nombraron desde luego Lector de Filosofia. Escribió

Manifiesto á la Silla Apostólica, suplicatorio del Rezo de la Santificacion del Patriarca S. José: en Latin.

Poesías para la Calzada y Hermitas del Santo Desierto.

CONCEPCION (*Fr. Nicolás de la*) Carmelita descalzo de la Provincia de S. Alberto de la N. E. Escribió

Noticia de los Santos y venerables Varones del Carmelo reformado. Ms. del año 1751.

El Monacato de S. Elias: y Anales del Carmen descalzo. Ms. del año 1753, dos Tom. en 4.

Vida y virtudes del Ven. P. Fr. Tomás de Jesus, Carmelita descalzo, fundador de las Provincias de Francia, Flandes, y Alemania: y ereccion de los Santos Desiertos. Ms. en 4.

Se hallan Originales en la Biblioteca del Colegio de S. Angel de Chimalistac, á dos leguas al S. O. de Méjico.

CONCEPCION (*Ilmo. Fr. Pedro*) Véase **URTIAGA**.

CONCEPCION (*Fr. Pedro de la*) de nacion Portugués: varon doctísimo y virtuosísimo Religioso del Carmen Descalzo. Enseñó la Teología en los Conventos de su Orden de Salamanca, Alcalá y Sevilla; y de allí vino á enseñarla tambien á Méjico. Volvióse á España á los vein-

te años, y á 1. de Enero de 1628 murió en Salamanca. Escribió en Méjico

De Virtute Fidei.

Así lo aseguran Fr. Luis Jacob, Fr. Marcial de S. Juan Bautista, y Fr. Cosme de S. Estevan en sus *Bibliotecas*, y Fr. Daniel de la Virgen en su *Espejo*. Y desde Salamanca remitió á esta América un Opúsculo intitulado:

Retractatio Sententiae de Scientia Media,

cuya doctrina habia enseñado en Méjico.

CONCEPCION (*Fr. Pedro de la*) discípulo del anterior. Nació en Rentería de Vizcaya; pasó seglar á la América, y tomó el habito de Carmelita en el Convento de la Puebla de los Angeles. Fué el primer Rector del famoso Colegio de S. Angel, y era llamado: el *S^{to}. Tomás de las Indias*. Su entendimiento (dice el Cronista Fr. Agustin de la Madre de Dios) *era una esponja, en que parecia se habia recogido todo lo jugoso de los Santos Padres*. Fué Prior de la Puebla, tres veces Definidor y Provincial de la Provincia de S. Alberto. Fundó el Convento de Querétaro; y falleció el año 1630. Escribió

Commentarii in Div. Thomam, de Incarnatione Verbi Divini, et de Prædestinatione. Un Tom. en 4. Ms. Original en la Biblioteca de S. Angel de Chimalistac.

De la naturaleza de las Virtudes. 2. Tom. en 4. Mss. en la misma Biblioteca.

CONCEPCION (*Fr. Sebastian de la*) Carmelita descalzo de la Provincia de Méjico. Este nombre lleva un Manuscrito en 8. que se halla en la Librería del Colegio de S. Angel, de Cuyoacán, ó Chimalistac, cuyo título es:

Astronomía práctica: explicacion de la Esfera: movimientos de los Planetas: construccion de relojes solares &c. de los Eclipses &c.

CONCHOSO (*D. Matias*) Presbítero secular de Méjico, de quien no he adquirido otra noticia, sino que fué excelente Orador de su tiempo en esta N. E., pues lo he leído apareado en esta materia de bien predicar, con los Jesuitas *Arriola*, y *Bocanegra*, con los Doctores *Eguilara* y *Miranda*, y con el Dominicano *Villa*. Però fué tambien poeta, y de él conservo un Manuscrito en verso castellano, de muy

*

buena moralidad, intitulado: *La despedida de Ana Maria de Castro.*

La despedida de Ana Maria de Castro.

Esta fué una célebre Cómica del Teatro de Méjico, que dexó el ejercicio de las tablas convertida por los Sermones de nuestro Conchoso.

CONCILIOS. Véanse en esta Biblioteca los artículos: *Caracas, Chiapa, Comayagua, Stó. Domingo, Guatemala, Yucatán, Méjico, Puertorico*; y los de *Alcega, Balbuena, Baños, Cádizares, Haro, Lorenzana, Montufar, Moya, Nuñez Vega, Oviedo, Parada, Valencia, y Villalpando.*

CONDARCO (P. Cristóbal) natural de la Ciudad de Méjico, en cuya Provincia de la Compañía de Jesús profesó el instituto de S. Ignacio á 20 de Abril de 1681. Era Maestro de Retórica del Colegio de S. Pedro y S. Pablo de Méjico, en cuya Librería dexó Ms.

Certamen poético latino y castellano para celebrar el nacimiento de Jesucristo bajo la alegoría de perla, el año 1689.

CONDE Y OQUENDO (D. Francisco Xavier) nació en la Ciudad de S. Cristóbal de la Hayana en la Isla de Cuba á 3 de Diciembre de 1733 de padres nobles y piadosos. Estudió las Humanidades con los Religiosos de la Compañía de Jesús; y á los doce años de edad recibió el grado de Bachiller en Artes en la Universidad de S. Gerónimo de su patria. En la misma recibió el grado de Doctor en Teología, y enseñó esta Ciencia en el Real Seminario de S. Carlos. También se dedicó al estudio de la Jurisprudencia, obtuvo el título de Abogado, y desempeñó el empleo de Fiscal de la Curia eclesiástica de aquella Diócesis. En 1775 hizo viaje á España, y mereció en la Corte de Madrid el aprecio de los Sábios y la proteccion de los Grandes. Y habiéndosele encomendado allí un Sermon de Quaresma al Supremo Consejo de las Indias, se confirmó la fama que llevaba de Orador cristiano, fino y elocuente. Informados los Arcades de Roma de las singulares prendas de literatura de este Eclesiástico Americano, le asociaron á su gremio con el nombre de *Ermino Abiden-* *se*, y el Sr. Pío VI. le nombró Protonotario Apostólico, y Caballero de la Cruz de Oro. Fué presentado para una Prebenda Racional de la Catedral de la Puebla de los Angeles en 1778, y ascendido á una Canongía de la misma Iglesia en 1796, falleció en dicha Ciudad

con grave sentimiento de los sábios en 5 de Octubre de 1799. Aunque su erudición fué vasta y universal, parece que habia nacido para la Oratoria, pues estaba dotado de una imaginación fogosa y vehementemente, de una elocuencia fluida y brillante, de una figura airosa y animada por la vivacidad de sus ojos y acciones, y de una voz suave y sonora. Con tales disposiciones su principal estudio fué dedicarse á la pureza del idioma castellano, y á la observancia de los mejores preceptos é imitación de los mejores Oradores, logrando en su patria la Havana que tocasen la retirada las reliquias que habian quedado del Gerundismo. Despues de varios ensayos dignos de la prensa, se estrenó esta con la

Oración genethliaca al Nacimiento del Serenísimo Príncipe de España D. Carlos Clemente. Imp. en Madrid 1772. fol.

Mas lo que marca con sello de oro el mérito oratorio del Havanero Conde, es el premio adjudicado por la Real Academia Española á su

Elogio de Felipe V. de Borbon, Rey de España. Imp. en Madrid á expensas de dicha Academia en 1779. y reimpresso en Méjico 1785.

Es obra valiente, de que debe gloriarse toda la América, como de una executoria de sus Ingenios, y de su Ilustración y Cultura ganada en juicio de oposición en el Tribunal de la Elocuencia Española. Si hubiese sido menos delicado y descontentadizo, habria hecho sudar mas las prensas con sus muy aplaudidos Sermones; pero solo permitió se diesen á luz las siguientes

Oración fúnebre pronunciada en la Metropolitana de Méjico en las honras de los Militares difuntos. Imp. allí año 1787.

Oratio in Exequis Serenissimi Regis Caroli III. Angelopoli prolata ann. 1789. edita ibid. eodem anno.

Manuscritos:

Colección de Piezas Oratorias, 3. Tom. con un Discurso sobre la Eloquencia.

Juicio de la Carta apologética del Sr. Dr. D. José Perez Calama, Dean de Valladolid sobre la opinion de Benedicto XIV. que sostiene por válida la consagración sin el verbo sustantivo Est.

La verdadera Historia de Ntra. Srâ. de Guadalupe de Méjico.

En el Diario de Roma Núm. 268 de 26 de Julio de 1777 se lee lo que sigue:

»La Santità di N. Sign. si é degnata di annoverare tra Protonotari Apostolici sopranumerari il nobile Sig. D. Francesco Xaverio »Conde, Dottore di Sagra Teologia, Promotore Fiscale del Vescovato »di Cuba, è attualmente residente alla Corte di Madrid, Soggetto di »tutto merito per la probità di costumi, è gran letteratura.

CONDE PINEDA (*D. Francisco Xavier*) natural de la Ciudad de Tlaxcala, Colegial del Palafoxiano de la Puebla de los Angeles, Vice Rector allí y Catedrático de Sagrada Escritura y de prima de Teología, Doctor de la Universidad de Méjico, y Cura y Juez eclesiástico de S. Salvador el Seco, y de S. Juan Acacingo en aquella Diócesis. Escribió

Panegírico de Santo Tomás de Aquino, pronunciado en la Iglesia de los PP. Dominicos de la Puebla de los Angeles. Imp. en Méjico 1801. en fol.

Oracion moral en la solemne Rogativa que hizo el Real Colegio Palafoxiano de la Pueblz de los Angeles para implorar la Divina Misericordia por las necesidades de la Monarquía Española. Imp. en Méjico por Arizpe 1809. 4.

CONEJARES (*D. Francisco*) natural de Navarra, de donde pasó niño á la N. E. Estudió las Humanidades, la Filosofía y la Jurisprudencia en el Seminario Tridentino de Méjico, donde vistió la beca, y recibió la borla de Doctor de aquella Universidad.

La Consolacion: Canto en la dolorosa prision del Señor Don Fernando VII.

Oda á la Lealtad megicana. Imp. en Méjico 1803. 4.

Oda al feliz cumple años del Exmô. Sr. D. Francisco Xavier Venegas, Virey de Méjico. Imp. 1810. 4.

Varias canciones patrióticas. Imp. en Méjico.

La Virtud vengada: Declamacion genial contra el sistema pernicioso de la Insurreccion. Imp. en Méjico por Arizpe 1811. 4.

Resumen histórico militar de los principales y mas gloriosos hechos del Sr. Brigadier D. Juan Martin, por sobrenombre el Empecinado, Comandante de la Quarta Division del 2. Ejército. Imp. en Méjico por Arizpe 1811. 4.

CONEJARES (*D. José Ruiz*) natural de Navarra, tio del anterior; Doctor en Cánones por la Universidad de Oviedo, y Fiscal Eclesiástico

de aquel Obispado, Canónigo de la Catedral de Oaxaca, Canónigo, Tesorero y Maestrescuelas de la Metropolitana de Méjico, Cancelario de su Universidad literaria, Provisor y Vicario general, Juez de Testamentos, Capellanías y Obras pías, y Vicario Capitular en Sede-Vacante de dicho Arzobispado. Dió á luz

Primer Sermon predicado á la Real Congregacion del Alumbrado y Vela continua del SSmô. Sacramento de la Parroquia de S. Sebastian de Méjico. Imp. allí por Ontiveros 1793. 4.

CONSAG (P. Fernando) Véase KONSAG.

CONTRERAS (Illmô. D. Fr. Diego) natural de la Ciudad de Méjico, é hijo del Convento de S. Agustin de esta Capital, donde tomó el habito á 8 de Abril de 1572. En su Provincia del SSmô. Nombre de Jesus fué Lector de Filosofía y de Teología, Maestro de número, Prior, Definidor y Provincial; y en la Universidad de Méjico Doctor Teólogo y Catedrático perpetuo y propietario de Sagrada Escritura. La fama de su doctrina y prudencia llegó á España, y el Rey Católico lo presentó para el Arzobispado de Santo Domingo. En 1612 pidió licencia para pasar á Roma á negocios importantes á su Diócesis; y obtenida la del Papa y la del Rey, y dexando bien arregladas las cosas y nombrado un Gobernador sábio, se embarcó para Europa. Mas sobreviniendo una terrible borrasca, falleció en el Mar año 1618. Dexó escritos

Varios Tratados Teológicos, y una Exposicion de los Lugares mas dificiles de la Santa Escritura.

Hacen su elogio el Illmô. Arce en su *Quæstionarium Expositivum*, Gil Gonzalez Dávila en su *Teatro de la Iglesia de Santo Domingo*, Calle en su *Memorial*, el P. Medina en su *Crónica*, y Sigüenza en su *Triunfo Parténico*.

CONTRERAS (P. Francisco Xavier) nació en el Valle de Atlixco á 5 de Setiembre de 1720 y abrazó la Religion de los Jesuitas á 16 de Mayo de 1740. Fué Prefecto de la Congregacion de la Buena muerte en el Colegio de S. Luis Potosí. Murió en Bolonia á 20 de Julio de 1789. Publicó

Ecos del Espiritu Santo en la Congregacion de S. Pedro de la Ciudad de S. Luis Potosí. Imp. en Méjico 1757. 4.

*

Panegírico de Nuestra Señora de Guadalupe de Méjico. Imp. allí 1758. 4.

CONTRERAS (D. Francisco) Indio noble, natural de la Villa de Quauhnahuac, vulgarmente llamada *Cuernavaca*. Estudió las letras Humanas en el imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelulco; y fué allí uno de los que ayudaron al P. Fr. Juan *Bautista* en las diferentes versiones que hizo y publicó. Y especialmente (según confiesa este Religioso en el Prólogo de sus *Sermones megicanos*,) trabajó nuestro Contreras en la traducción al Idioma megicano de los Libros de *Kempis*, y de los del P. *Estella*. Murió habiendo sido Gobernador de Xochimilco por el año 1610.

CONTRERAS RAMIREZ DE ZEPEDA (P. Francisco) natural de la Puebla de los Angeles, Colegial en el mayor de Santos de Méjico por el año 1590, Cura de la Ciudad y Puerto de Veracruz, y después Jesuita, Catedrático de Teología y fundador del Colegio Seminario y Universidad literaria de Campeche: venerable por sus virtudes. Escribió

Informe teológico-canónico sobre que los electos para Obispos no pueden consagrarse ni tomar posesion de sus Iglesias, sin que primero reciban las Letras apostólicas del Papa. Imp. 1647. 4.

CONTRERAS (P. Juan) El Sr. Eguiara en sus *Borradores* le llama *Fernando*; pero no hubo en la Provincia de Méjico Jesuita alguno de este nombre. Acaso leyó *Hernando* donde vió *Hº* y debe leerse *Hermano*, porque así llamaban en la Compañía de Jesus á los que no estaban ordedados de Presbíteros. Era natural de Pachuca, y tomó la Sotana á 4 de Mayo de 1668. En el de 1675 estaba enseñando la Retórica en el Colegio máxîmo de S. Pedro y S. Pablo de Méjico. Murió en S. Luis Potosí en 1693. dexando Ms.

Certamen poético para la noche de Navidad, representado al Niño Jesus bajo el emblema de Ascanio. Existe en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

CONTRERAS (D. Juan) megicano, Doctor y Catedrático de Medicina en la Universidad de Méjico. Tomó posesion de la Cátedra en 1595, según Plaza: y escribió

Opuscula medica aliquot. Ms.

CONTRERAS (*Fr. Juan*) natural de Méjico, del Orden de S. Agustín, discípulo de los primeros Maestros y fundadores de la Academia mejicana, cuyas Cátedras regentó varias veces, habiendo obtenido en propiedad muchos años la de Filosofía, y contado entre sus oyentes á su hermano el Illmô. D. Fr. Diego, Arzobispo de Stô. Domingo. El Illmô. Diaz de Arce en su Obra *de Studioso Bibliorum* le llama *Maestro de los Maestros*. Fué Prior de Méjico, Rector del Colegio de S. Pablo, Definidor y Provincial en 1596. Falleció en 1613, dexando Mss.

Lectiones Philosophiæ studentium captui accomodata.

CONTRERAS (*P. D. Juan*) natural de la Nueva España, Presbítero del Oratorio de San Felipe Neri, y Prefecto de Novicios. Escribió

Místicas rosas, que el ameno Paraíso de virgenes, Stâ. Rosa de Stâ. María, dió en la primavera de sus 33 años. Imp. en Méjico por Ribera 1728. 8.

Maná dulcísimo. Reimp. en Méjico por Jáuregui 1795. 8.

CONTRERAS (*D. Melchor*) natural del Obispado de la Puebla, y Cura de Tecolapa en aquella Diócesis, cuyo elogio se halla en las *Alegaciones de aquel Clero*, en estos términos: *Varon docto, y perfectísimo, á quien debe la propagacion de la Fé muchos aumentos en este Reyno: fué padre, protector y amparo de los Indios: y su Cuerpo descansó incotrupto despues de muchos años en la Iglesia de aquel Pueblo con suma veneracion.* Escribió

Catecismo doctrinal para los Indios.

CONTRERAS (*D. Miguel*) natural de Mérida de Yucatán, Presbítero, Capellan del Colegio de las Niñas de Méjico, Abogado de la Real Audiencia, y Opositor á las Cátedras de la Universidad. Escribió

Sermon de las tres necesidades que padeció al pie de la Cruz la SSmâ. Virgen María. Imp. en Méjico 1693. 4.

Panegórico de Stâ. Bárbara, Virgen y martir, predicado en el Convento de S. Bernardo de Méjico. Imp. allí 1695. 4.

Epigramma in laudem Divi Joannis de Deo. Mexici 1702.

Por este fué premiado en el *Certamen* público de las fiestas de la Canonizacion de dicho Santo.

CONTRERAS (*Fr. Nicolás*) del Orden de S. Francisco de la Provincia de Jalisco en la Nueva Galicia. Habiendo tenido allí varias disputas con Fr. Juan de Vizcarra, dió á luz

Carta proemial justificativa. Imp. en fol.

Y segun lo que dice Pinelo, imprimió otros *Papeles*.

CONTRERAS (*Fr. Pedro*) natural de la N. E. hijo de la Provincia del Stô. Evangelio del Orden de S. Francisco, y Guardian del Convento de Tehuacán. Escribió

Manual de administrar los Santos Sacramentos á los españoles y á los indios de la Nueva España conforme á la reforma de Paulo V. Pontífice Máximo: en latin y en Méicano. Imp. en Méjico 1637 en 8.

Al siguiente año de 1638 se reimprimió traducido el latin al castellano.

COPART (*P. Juan Bautista*) Jesuita de la Provincia de Méjico. Escribió y se conservaba en el Colegio de Tepozotlán

Nova paraphrasis Cantici Canticorum in sibilo Ven. Maria á Jesu de Agreda pro sensu litterali. Ms. en 4. del año 1712.

Así el Illmô. Eguiara en sus *Borradores*.

CORBALAN (*D. Cristoval*) natural del Reyno de Aragon, Tesorero Oficial Real de las Caxas de S. Luis Potosí. Dió á luz

Oraciones para contemplar en el Stô. Sacrificio de la Misa; y reflexiones acerca del camino de la salvacion: traducidas del francés. Imp. en Méjico por Ontiveros 1795. en 8.

CORBULACHO (*D. Juan Carlos*) Véase *APELO*.

CORCHERO CARREÑO (*D. Francisco*) natural ó de Xeréz de la Frontera, ó mas ciertamente de Zaragoza. Pasó á Méjico muy joven, y aquí hizo sus estudios. Fué muy estimado de los doctos por su exquisita literatura, y venerado del pueblo por sus virtudes públicas y cristianas. Sirvió por espacio de 30 años la Capellanía de la Carcel de Corte; y habiendo socorrido durante su vida las necesidades corporales y espirituales de los presos, dexó en su muerte las casas que poseía, para alimento diario de aquellos desgraciados. Legó tambien otras cantidades para objetos igualmente piadosos, nombrando por sus albaceas

á los PP. del Oratorio de S. Felipe Neri, de quienes fué siempre devotísimo. Murió á 16 de Febrero de 1668. Escribió un *Poema castellano*, intitulado:

Desagravio de Cristo en el Triunfo de su Cruz, contra el Judaismo: dedicado al Illmô. Sr. Mañozca, Arzobispo de Méjico. Imp. allí por Juan Ruiz 1649. 4.

Ni me parece justo defraudar á tan Ven. Sacerdote de los elogios que le tributaron otros, ya que yo no puedo elogiarlo dignamente. El Br. Luis Becerra Tanco, Catedrático de Matemáticas, cantó así:

- „*Solvitur harmonicus, nervis stridentibus, Orbis*
- „*Luget in horrida dum Cruce sacra Lyra.*
- „*Multa necem Domini testis discordia fatur,*
- „*Judaicam cupiens flectere perfidiam.*
- „*Mens immota manet, duratque protervia gentis,*
- „*Denegat et signis, mole ruente, fidem.*
- „*Jam reddit his numeris mundo concordia tuta,*
- „*Mitescent animi forsitan harmonia,*
- „*Corchedius sonitus penetrat, Corcherus et aures*
- „*Temperat, ac cytara concinit ipse Deus.*
- „*Audiat et videat de tot millibus unus,*
- „*Si cadat, hic vivet; sin secus, inde jacet.*
- „*Nam neque duritiem dirumpit machina discors,*
- „*Nec numerus concors ordinat inscitiam.*

Y el Dr. José Prado, Catedrático de Medicina, hizo este bello

EPIGRAMMA:

- „*Dulcia sedula apis duro sub cortice mella*
- „*Conflat, et è scabro cortice mella fluunt.*
- „*Sed tamen audaces stimulo munitus in hostes*
- „*Mellea dona gerit, spicula dura parat.*
- „*En tibi ex hoc Libro doctrinæ mella redundant*
- „*Celica, quæ purum condidit ingenium.*
- „*Quæ (sit parva licet mitisque, et Cortice degat*
- „*Contra Judæos spicula dira gerit.*
- „*Sic meritò dicèris Apis, dum mille fideles*
- „*Pascis; et hæreticos acriter extimulas.*

CORDERO Y LEON (*Fr. Antonio Lopez*) natural de Cholula, Ciudad antigua del Obispado de la Puebla de los Angeles. Estudió la Latinitud en el Seminario Palafoxiano y la Filosofía en el Real Colegio de S. Luis de aquella Capital. En 1696 tomó allí el hábito de Stô. Domingo de mano del Illmô. D. Fr. Diego Gorospe, Prior, y electo ya Obispo de la Nueva Segovia. Enseñó muchos años la Teología, fué Maestro de Novicios, y electo Provincial en 1728. Acreditó en su gobierno un zelo apostólico, y una integridad digna de su santo instituto; no siendo fácil decidir qual fué mayor en este Prelado, si su paciencia religiosa de *Cordero*, ó su fortaleza cristiana de *Leon*. No quiso pedir el grado de Maestro, que le correspondia, porque decia con el Evangelio: *nolite plures magistri fieri*; pero lo obtuvo á pedimento de oficio de su Definitorio. Hallándose retirado en el Convento de la recolección de S. Pablo de dicha Capital, falleció de 51 años en 3 de Octubre de 1730, dexando en su Provincia y en toda la Diócesis de la Puebla de los Angeles la mejor fama de virtud y doctrina. Se le hicieron solemnes Honras con Oración latina, y Sermon fúnebres: y el P. Mtrô. Fr. Juan de Villa, de quien se hablará en esta *Biblioteca*, le consagró un *Elogio Sepulcral* de que me place copiar aquí algunas expresiones:

»*Voces piorum Manium Rev. admodum Pat. Mag. F. Antonii Cordero et Leon, hujus S. Michaelis et SS. Angelorum Predicatorum Eparchiæ desiderati Patris et Præsulis:*

»*Siste viator et audi = Sedi quoad vixi solitarius et tacui, quia levavi me supra me = Facundum me mors nunc facit, quæ et stravit subtus, et levavit me supra te = Agnum appellasti? Me nosti: cognomine desfiniebas = Agnus non è grege, sed egregius: mitissimum natura; humillimum me gratia fecit = Patre Agno, Matre Læna prognatum, vel monstrum dices, vel miraculum = Dic mysterium: nomina et omina: ut qualis futurus essem, gentilitia etiam monstrarent = Leonem is nexuit et Agnum, qui Deum et Hominem = Hoc solum Leo victor, quod nullum Codicem non aperui; nullum difficultatis singillum non reseravi; cæteroquin semper Agnus = Si quando ad insonantes aures mordax forceps striduit, Agnus obmutui, et non aperui os meum = Ut innoxia pecudis victimam litarem Deo, me Agnum obtuli = Pro ara conscientiam, pro cultro legem, sensum pro jugulo, mentem pro flamine, pro flamma amorem habens, jure cremabar Numinis holocaustum, quotidie moriens = Et quid [rogas] tam celeris mors me sustulit? Parum operæ impendit in Agno tamquam occiso = Pe-*

"pigeram fœdus cum morte, ut Mundo me prius perimerem. Facto: nresiduum facile absolvit = Spiritum solitum Superos advolare, mors non abstulit; sed stitit. Non hoc egit ut migraret; sed ne rediret. Spiritus nsemper vadens, semel non rediens = Audisti viator et perge; et ne lunge, sed invide...."

Escribió el Ven. Mtrô. Cordero

Vida de la esclarecida Virgen Stâ. Inés de Monte Policiano. Imp. despues de la muerte del Autor por el referido P. Mtrô. Villa, en la Puebla en la oficina de Ortega 1744. 4.

CORDERO (*Fr. Juan*) natural de Guatemala, donde tomó el habito del ReaP y Militar Orden de la Merced. Fué Maestro en Teología, Calificador del Stô. Oficio, Exâminador Sinodal, Comendador de varios Conventos, y finalmente Provincial de aquella Provincia de la Presentacion. Dió á luz

Sermon predicado en las fiestas con que se celebró la ereccion de la Catedral de Guatemala en Metropolitana. Imp. en Méjico por Ribera 747. 4.

CORDOVA (*Fr. Antonio*) natural de la Ciudad de Méjico, Doctor y Catedrático de Medicina. Disgustado del mundo dexó la Academia, y se encerró en el Claustro de S. Francisco, donde obtuvo el empleo de Comisario de los Santos Lugares de Jerusalén, dedicado todo al culto divino y al cuidado de los Religiosos enfermos de su Convento de Méjico. Dexó un Manuscrito segun se colige de los Libros de la Universidad, intitulado:

Commentarium de Sanguinis missione.

Falleció octogenario, siendo el Decano de la facultad de Medicina, y como á tal le hizo los honores fúnebres el Claustro de Doctores en la Iglesia del Convento grande de dicha Capital.

CORDOVA (*Illmô. D. Bernabé Diaz*) natural de la Puebla de los Angeles, Colegial y Catedrático de Sagrada Escritura en el Real Seminario Tridentino Palafoxiano de aquella Ciudad, Doctor de la Universidad de Méjico, y su Rector, Canónigo Lectoral de la Metropolitana, y Arzobispo electo de Manila. Escribió segun las *Memorias* de Plaza y las conjeturas del Illmô. Eguiara en su *Biblioteca*

Commentarii in selecta Sacra Pagina loca.

CORDOVA BOCANEGRA (*D. Fernando*) nació en Méjico á 2 de Junio de 1565 de ilustrísima familia; y á los 19 años de su edad, despues de haber estudiado las letras Humanas y la Filosofia, ansioso por su salud eterna, y aconsejado del Ven. Hermitaño Gregorio Lopez, se retiró á Tezcucó á hacer una vida igual á la de aquel siervo de Dios, siendo la admiracion de los hombres mas doctos y espirituales. Aunque aspiraba á tomar el habito de Lego de S. Francisco, cedió á los ruegos de sus nobles padres, y al dictamen de sus directores, y resolvió abrazar el estado eclesiastico secular, renunciando antes su pingüe mayorazgo, y el título de Marqués de Villamayor en su menor hermano, y sus bienes libres en los pobres. Y hallandose vacante la Silla Arzobispal de Méjico, lo llevaron sus parientes á la Ciudad de la Puebla á recibir el Subdiaconado de mano del Illmô. Obispo D. Diego Romano en las Temporas de Diciembre de 1589. Pero como estuviese extenuado su cuerpo por la maceracion y el ayuno, y el viaje le hubiese debilitado mas, apenas pudo ser conducido en una silla de manos el dia de los órdenes á la casa episcopal, donde le dió un desmayo, del qual volvió pidiendo el Viático eucarístico; y á pocos dias, esto es el 28 de Diciembre espiró enmedio de un gran número de eclesiasticos y religiosos, entre quienes se hallaron el Arce-diano D. Juan Cervantes, Obispo despues de Oaxaca, y el Maestro Padilla, Arzobispo que fué de Santo Domingo, el qual pronunció una eloqüente *Oracion*, mas panegírica que fúnebre, en el día del entierro de nuestro Venerable Joven, que se hizo en la Iglesia de los PP. Dominicos de aquella Ciudad, de donde á los cinco años fué trasladado su cuerpo á la de Santo Domingo de Méjico al sepulcro de sus padres los Marqueses de Villamayor. El Ven. Gregorio Lopez quando supo su muerte dixo: *qué la Santidad de D. Fernando solo se conocería en el Cielo*. El P. Maestro Fr. Alonso Remon, Cronista del Real y Militar Orden de Ntrâ. Srâ. de la Merced, escribió su *Vida* y la publicó en Madrid año 1617. juntamente con varios *Opúsculos* escritos por nuestro *Gonzaga mejicano*, y son:

Cancion al amor Divino.

Cancion al Santísimo Nombre de Jesus.

Doctrina espiritual.

Varias cartas.

Antes se habia dado á luz un excelente *Tratado de Mística*, que prueba los conocimientos á que habia llegado en esta Ciencia el Joven Fernando en la tierna edad de 23 años; su título es:

Coleccion de varias conferencias y doctrinas de quatro singularísimos y esclarecidos Religiosos del Orden de S. Francisco, en que se enseña el camino del Cielo; formada por D. Fernando Cordova Bosanegra. Imp. en Madrid por Luis Sanchez 1616. 4.

CORDOVA (*Fr. Juan*) nació á principios del siglo 16 en la Ciudad de Córdoba en Andalucía; y despues de haber estudiado la Lengua latina se dedicó á la milicia y sirvió en Flandes al Emperador Cárlos V. y llegó á ser Alférez de una Compañia española. Pasó á esta América, y renunciando aquí el mundo, tomó el habito de Stô. Domingo en el Convento Imperial de Méjico, y profesó á 16 de Diciembre de 1543. Instruido en la ciencia eclesiastica y hecho Sacerdote, fué destinado al Convento de Oaxaca donde aprendió la Lengua Zapoteca, y en ella administró á los Indios con el zelo mas ardiente. Por este y por sus otras prendas y virtudes fué nombrado Definidor, y Procurador á España y Roma, de donde volvió á Méjico trayendo á varios Religiosos Misioneros. En 1568 fué electo Provincial; y depuesto á los dos años por el Definitorio en el Capítulo intermedio de Yangüitlán en la Misteca á 7 de Octubre de 1570. sin otro motivo que el sumo rigor y austeridad con que gobernaba, no permitiendo dispensa alguna en la observancia de la regla y constituciones. Fué esta deposicion del desagrado del Virey D. Martin Enriquez, á quien nuestro Córdoba aquietó para que no se mezclase en aquel asunto; retirandose á su antigua Mision de Zapotecas, en que continuó instruyendo á sus Indios en la doctrina cristiana, y exercitandose él en todo género de obras de virtud y penitencia, hasta que casi centenario se hizo conducir al Convento de Antequera, Capital de Oaxaca, donde falleció en la paz del Señor. Escribió

Vocabulario de la Lengua Zapoteca, ó Diccionario Hispano-Zapoteco. Imp. en Méjico por Ocharte 1571. 4.

Arte de la Lengua Zapoteca. Imp. en Méjico por Balli 1578. 8.

Los Franceses autores de la Obra *Scriptores Ordinis Prædicatorum*, quieren que el Autor de este Vocabulario fuese Fr. Pedro Feria, Provincial de Santo Domingo de Méjico, equivocando dicho Libro con el *Confesonario Zapoteco*, que realmente escribió Feria. Y D. Nicolás Antonio estuvo cerca de caer en el mismo error, quando hablando del *Confesonario* del P. Feria, le llama *Vocabulario*.

CORDOVA ZEVALLOS (*Fr. Juan*) natural de Quautitlán en el Arzobispado de Méjico. Profesó el orden de Santo Domingo en el Convento Imperial de aquella Capital á 18 de Febrero de 1681. Fué lector de Filosofía y Teología, Maestro por su Religión, y Regente de estudios 18 años del Colegio de Portaceli; y contemporaneo y antagonista del célebre y docto Jesuita, Diego Marín, cuyos *Tratados* buscaba, leía é impugnaba en los puntos, en que discordan las dos escuelas tomística y jesuítica. También fué Orador de crédito; y de virtud exemplar. Al fin perdió la vista por el mucho estudio, y murió el año 1725, dexando Manuscritos 22 Volúmenes en 4. de *Disertaciones teológicas*, de los quales conservaba 8 en su poder el P. Fr. José Morales, Doctor Dominicano, segun afirma el Ilímô. Eguísta en sus *Borradores* Mss.

CORDOVA (*Fr. Juan de Dios*) hijo de la Provincia de Santiago del Orden de Predicadores en la Nueva España, cuyo habito tomó por el año 1738. Fué Lector de Teología y nombrado Procurador á Madrid y Roma. Dió á luz

Oracion Eucaristica por la libertad que consiguió el Navio de guerra el Dragon, en el temporal del 4 de Septiembre de 1767. pronunciado en Cádiz, é Imp. allí por Gomez Requena dicho año.

CORDOVA (*Fr. Matias*) natural de la Ciudad de Chiapa, Lector de Teología en la Provincia de S. Vicente de Guatemala del Orden de Predicadores, y Doctor de la Universidad de S. Carlos. Escribió

Modo de leer con utilidad los Autores antiguos de eloqüencia. Imp. en Guatemala por Beteta 1801. 8.

Utilidades que resultan de que los Indios se oistan y calzen á la española; y medios de conseguirlo sin violencia, correccion ni mandato.

Memoria premiada por la Real Sociedad de Guatemala. Imp. allí por Beteta 1798. 4.

CORDOVA (*Fr. Pedro*) nació en la Ciudad de Córdoba, Capital de uno de los quatro Reynos de Andalucía, de ilustre prosapia por el año 1460. Estudió en la Universidad de Salamanca, y allí tomó el habito de Stô. Domingo. Encendido en el deseo de la conversion de los gentiles del Nuevo Mundo, se embarcó para la Isla de Santo Domingo por el año 1510, y fundó la Provincia de Santa Cruz del Orden de Predicadores. Zeloso é infatigable en la instruccion de los Indios, fué

tambien acérrimo declamador contra los pecados, desórdenes y excesos de los españoles malos; y á él se atribuyé la prodigiosa mudanza del célebre Fr. Bartolomé de las Casas, que siendo Clérigo, era encomendero de Indios, y hecho religioso Dominicano fué luego su mas invicto protector. El mismo Casas en su *Historia apologética* escribe así: »El principal religioso que con zelo de dilatar la fé católica pasó á la Provincia de Chiribichy fué un santo varon, llamado Fr. Pedro de Córdova, dotado de toda prudencia, doctrina, gracia señalada de predicar, y de otras muchas virtudes; y este fué el »primero que trujo y fundó la Orden de Santo Domingo de estas »Indias." En efecto, nuestro Fr. Pedro fué el primer Vicario general de su instituto en la América, y el primer Inquisidor de lo descubierto, y por descubrir en ella. Fué asimismo el primero que predicó solemnemente á los españoles é indios de la citada Isla en la infraoctava de Todos Santos. A los españoles les predicó en presencia del Almirante Colon sobre *la gloria del Paraíso*; y á los indios sobre *la creacion y redencion del hombre*. Falleció en su Convento de la Isla Española en la vispera de S. Pedro de 1525. Escribió muchos *Sermones*, *Memoriales* al Rey, é *Instrucciones*, que por falta de imprenta no llegaron á nosotros, pero se hallan en los archivos de Sevilla y Simancas; y solo hallo publicado el libro siguiente:

Doctrina cristiana para instruccion de los Indios, por manera de historia: aprobada por el M. R. Sr. Lic. Tello de Sandoval, Inquisidor y Visitador de la Nueva España. Imp. en Méjico por mandado y á costa del Illmô. Sr. Arzobispo Zumárraga, año 1545. en 4.

Existe el único exemplar que he visto en la Librería de los PP. Franciscanos de Tezcuco.

CORICHE (*Fr. Cristoval*) natural de la Puebla de los Angeles, del Orden de Stô. Domingo, Maestro en Sagrada Teología, Prior y Regente de estudios del Convento principal y Rector del Real Colegio de S. Luis de aquella Ciudad, y Provincial de la Provincia de S. Miguel y Stôs. Angeles. Escribió

Disertacion apologética por las ciencias y las virtudes contra la que escribió Juan Jacobo Rousseau, y le premió la Academia de Dijon. Imp. en la Puebla 176.... 4.

Todo el Mundo literato sabe que habiendo propuesto la Academia de Dijon por asunto de un premio el Problema de *si las letras eran*

ó no contrarias á las virtudes? Juan Jacobo Rousseau, filósofo de Ginebra, no solo se empeñó en probar que los progresos de aquellas perjudicaban á estas; sino que logró por su Discurso el premio ofrecido. Pero acaso no hay hoy en la Europa dos personas que sepan que un Domínico americano refutó valientemente los sofismas del filósofo Ginebrino, y reprobó con elocuencia cristiana la conducta de la Academia de Dijon.

CORLEON (*Fr. Serafin*) Misionero del Orden de S. Francisco en varias Provincias de la América Septentrional. Escribió

De la calidad de la Provincia de Guatemala.

De la calidad de la Luisiana.

Estos dos Tratados se tradujeron al Italiano, y se hallan impresos en el Tom. 5. de la *Gallería di Minerva*.

CORNEJO (*D. Diego Gomez*) nació en España, estudió el Derecho civil en Salamanca, y fué Doctor y Catedrático de Prima de Leyes en la Universidad de Osuna. Pasó á la América provisto Oidor de la Audiencia de Méjico, lo que ignoró el Bibliotecario D. Nicolás Antonio. Escribió

Adiciones á los Comentarios de Antonio Gomez sobre las Leyes de Toro. Imp. en Salamanca por los hermanos Renaut 1598.

Nuestro D. Diego era sobrino del doctísimo Jurisconsulto Antonio Gomez, y hace mencion de él el Sr. *Carrasco del Sáx* en su Obra *de nobilibus non torquendis*.

COROMINA (*P. Ignacio Rafael*) nació en Olot, Villa del Obispado de Gerona en Cataluña á 24 de Octubre de 1709. Recibió en la Universidad de Cervera el grado de Bachiller en Artes, Teología y Cánones; y luego se consagró á Dios en la Compañía de Jesus en el noviciado de Tarragona á 30 de Setiembre de 1733. Enseñó la Latinitad en el Colegio de Monte Sion de la Isla de Mallorca; y fué ministro operario en la Casa Profesa de Valencia y en el Colegio de Barcelona, y Rector del de Vique. Habiendo muerto el P. Paz, procurador de los Jesuitas de la N. E. lo nombró el Preposito General Retz para que condujese á Méjico la mision del año 1749, y trajo en efecto á esta América 48 Jesuitas. Aquí fué Socio y Secretario del Provincial, y Rector del Colegio de Guanajuato, donde falleció con sentimiento general y fama de santidad á 21 de Junio de 1763. Era

Matemático excelente, y explicó estos conocimientos en el ramo de arquitectura, no solo en Vique, donde montó y dirigió desde los cimientos hasta su conclusion la obra del Noviciado; sino tambien en Guanaxuato, dilatando el plano en que se fabricó el magnífico Colegio de la Compañia, y viviendas que para Misioneros fundó D. Pedro Retana, en un sitio estrecho, cuya extension impedian los peñascos del cerro. Dexó escrito

Tabla geográfica de las situaciones y distancias del Reyno de N. E. dedicado al Marqués de las Amarillas, Virey de Méjico. Imp. en la Puebla 1757.

Vida del P. Pedro Borrote, Jesuita. Imp. en Méjico 1763.

En la carcel de Guanaxuato se leen unas *Décimas castellanas* de nuestro Coromina muy edificantes y excitativas de la caridad para con los pobres presos.

CORONA (D. Agustín) vecino de Méjico. Escribió

Proyecto y arbitrio sobre labrar en Méjico moneda de cobre, presentado al gobierno en 1767. Ms.

Fué impugnado sólida y difusamente por el Consulado y por el Procurador General de la Ciudad de Méjico. Véase aquí *Cuevas Aguirre*.

CORONADO (Francisco) Véase VAZQUEZ.

CORONEL (Fr. Francisco) natural de Torija en España. Tomó el hábito de S. Agustín en el Convento de Méjico, donde floreció en virtud y letras. De allí pasó á las Islas Filipinas á la conversion de los gentiles, aprendió su idioma, y escribió

Arte y Vocabulario de la Lengua Papanga. Imp. en Macabela año 1621.

CORONEL (Fr. José) natural de Méjico, Religioso del Real y Militar Orden de Ntrâ. Srâ. de la Merced, presentado en Teología, y Maestro de Latinidad en el Convento de su pátria, donde murió de 75 años en 1773. Escribió

Manual de Exercicios para desagraviar á Cristo Sr. Ntrô. Imp. en Méjico 1787. 8.

CORONEL (Fr. Juan) hermano del anterior Fr. Francisco. Estudió en

*

la Universidad de Alcalá las letras Humanas, y tomó en la Provincia de Castilla el habito de S. Francisco. Por el año 1590 sin estar ordenado *in sacris*, pasó á la de Yucatán, donde se exercitó mucho tiempo en el ministerio apostólico, habiendo aprendido el idioma de los Indios, del que fué maestro público, siendo uno de sus discípulos el Cronista *Cogolludo*, de quien se habló en su lugar. Fué Guardian y Definidor; y habria sido Provincial si no hubiese parecido á los electores demasiado rígido en la observancia regular, que en su persona guardó estrechamente por espacio de 67 años, caminando siempre descalzo. Hallándose Guardian de la recoleccion de Mejorada, se sintió herido de la última enfermedad, y pasandose al Convento de Mérida, falleció allí en 1651 á los 82 años de edad. Escribió

Arte para aprender la lengua Maya. Imp. en Méjico, segun *Cogolludo*.

Doctrina cristiana en lengua Maya. Imp. en Méjico por Garrido 1620. 8.

Discursos predicables y tratados espirituales en lengua Maya. Imp. en Méjico por Garrido á expensas de Pedro Gutierrez 1620.

Fr. Juan de S. Antonio en su *Biblioteca Franciscana* asegura que en la Librería del Colegio de S. Buenaventura de Sevilla, letra M. num. 165 existia Ms. una *Doctrina cristiana* en lengua de Yucatán de nuestro Coronel, mas difusa que la impresa.

CORONEL (*P. Lorenzo*) á quien el Sr. Eguiara colocó en su *Biblioteca* entre los *Alonsos*. Nació en las Minas de Escanela del Arzobispado de Méjico (y no en Querétaro como escribió alguno) y ya Bachiller en Filosofia vistió la Sotana de Jesuita en Tepozotlán á 28 de Abril de 1669. Fué Catedrático de Retórica y de Filosofia en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo, y de Teología en Yucatán. Murió en Oaxaca de 70 años y con fama de varon santo en 1720. Escribió

Certamen poético del Nacimiento de Jesucristo, siguiendo la alegoría de Júpiter. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

CORRAL (*D. Felipe Ruiz*) Doctor y primer Catedrático de Teología del Colegio de Santo Tomás de Guatemala, Canónigo de aquella Iglesia y Dean desde 1604 hasta 1636 en que falleció. El Cronista Vazquez dice que era sujeto de *tanta condecoracion, letras, autoridad, vir-*

tud y aceptacion que solo le faltaba una Mitra para complemento de sus reverendas. Escribió

Arte y vocabulario para uso de los Curas de Guatemala.

Tratado del culto y veneracion de la Iglesia.

De las cosas eclesiásticas de Indias.

Consultas morales y Sermones. 2 Tomos.

Se conservan estos libros en el Archivo de la Stâ. Iglesia de Guatemala; y hablan de ellos D. Nicolás Antonio y Pinelo, y Gil Gonzalez Dávila, que refiere este *EPITAFIO*: »*Hic jacet Doct. Dom. Philippus Ruiz del Corral, hujus Ecclesie meritissimus Decanus, S. Officii Inquisitionis Commissarius: vir virtute, litteris et nobilitate decoratus, et ob id laude omni, et memoriâ dignus: obiit ann. 1636. ætatis sue 65.*»

CORRAL (D. Francisco) de quien hallo escritos:

Viages á las Indias Occidentales desde 1666 hasta 1697. Imp. en Frances año 1722. dos Volúm. 12.

El Autor estuvo en Méjico, cuya hermosura, grandeza y lujo alaba; pero añade »que aunque hay Universidad literaria, no se atreve á decir si los que la componen son grandes Doctores, porque en »general nada hay en Méjico mas ignorante que un Clerigo ó un »Fraile, exceptuando á los Jesuitas. *¿Risum teneatis amici?*

CORRAL (D. Juan de Dios) natural de la N. E. Colegial de S. Ildefonso de Méjico, en cuya Universidad recibió el grado de Teología. Dedicose despues á la Jurisprudencia, y salió tan eminente Abogado, que era llamado el Ciceron; y los Oidores llegaron á decir *que temian quando Corral subia á hablar, porque los ponía con su eloqüencia á pique de votar injustamente.* Escribió mucho de Jurisprudencia, pero solo dió á luz

Alegacion por D. Felipe Andrade Moctezuma, descendiente de los Emperadores de Méjico. Imp. allí por Carrascoso 1696. fol.

Alegacion por D. Diego de Estrada Galindo, sobre mayorazgo. Imp. en Méjico 1710. fol.

Alegacion por D. Manuel Barrera, sobre mayorazgo. Imp. en Méjico por Carrascoso 1714. fol.

Alegacion por la Abadesa y Convento de S. Juan de la Penitencia contra los herederos de D. Antonio Araujo. Imp. en Méjico por Calderon 1721. fol.

CORREA (*Fr. Antonio*) natural de la N. E. del Orden de S. Francisco en la Provincia del Stô. Evangelio, Comisario director del Orden tercero en la Villa de Atlixco. Fué de los mas afamados é ingeniosos Oradores de su tiempo, de profunda instruccion en las Ciencias sagradas, y de vasta erudicion en las Letras humanas. El Cronista Fr. Baltasar de Medina le aplicó lo que D. Nicolás Antonio dixo de otro Correa, no Antonio como escribe Eguiara, sino Tomás: *Insignis rhetor et poeta, in eloquentiæ laude unum aut alterum parem, superiorem verò habuit neminem.* Dexó muchos Sermones Mss. y publicó

El anillo de Salomón: elogio de la SSma. Trinidad. Imp. en Méjico por Calderon 1682. 4.

Silogismo Sacramental y Mariano: Elogio de la Concepcion de la Virgen Maria. Imp. en Méjico por Calderon 1683. 4.

Elogio fúnebre del nobilísimo y piadosísimo D. Diego Castillo. Imp. en Méjico por Lupericio 1683. 4.

CORREA (*Fr. Blás*) Religioso del Orden de S. Francisco de la N. E. Escribió

De las utilidades que resultan de encargar á los Religiosos Franciscanos la Conquista de las Californias. Ms. en la Librería de Barcia.

CORREA (*D. Juan*) natural de la Ciudad de Méjico, Maestro en Artes, Catedrático de Anatomía, y Cirujano del Secreto de la Inquisicion de la N. E. Escribió

De la qualidad manifesta del Mercurio: con un Discurso sobre la Litheasis ó mal de orina, que padeció un personaje de Méjico, con las particularidades, que se observaron en la diseccion anatómica de su cadaver. Imp. en Méjico por Ribera 1648. 4.

CORRO (*P. Antonio*) nació á 10 de Enero de 1724 no en Veracruz, como escribe el P. Maneiro, sino en la Villa de Córdoba del Obispado de la Puebla, como consta en los Libros originales del Noviciado de Tepozotlán, en una Partida firmada por el mismo Padre Antonio de su profesion religiosa en 1745. Antes de ser Jesuita habia sido Colegial en los Colegios de S. Gerónimo y S. Ignacio de la Puebla de los Angeles: y despues de haber enseñado las Letras humanas y la Filosofía en Durango de la Nueva Vizcaya, fué nombrado Prefecto de la Congregacion de la Buenamuerte, fundada en Mé-

gico por el Virey Duque de Linares. En 1767 salió expatriado con sus Hermanos, y en el Puerto de Veracruz murió á los 42 años de edad, en que segun el testimonio de los que le trataron intimamente guardó ilesa la inocencia bautismal. Fué uno de los Oradores de mas uncion; y dejó una prueba de su eloqüencia cristiana en la

Oracion fúnebre en las Exéquias de los militares españoles difuntos, celebradas en la Iglesia de la Casa Profesa de Méjico. Imp. allí 1765. 4.

En la Biblioteca de la Universidad de Méjico existe un Ms. en 4. de *Consultas morales* del mismo P. Corro.

CORTÉS, Y PUEBLA (P. Antonio) nació en Méjico á 7 de Marzo de 1660, y entró de Novicio en la Compañia de Jesus en Tepozotlán á 15 de Abril de 1675. Fué Maestro de Retorica en el Colegio maxîmo de su pátria, y de Teología en el de Guatemala, de donde por la fama de su doctrina fué trahido á Méjico á ocupar el puesto de Prefecto de la Congregacion del Salvador, vacante por muerte del celeberrimo P. Juan Martinez de la Parra; y este es el mayor elogio que puede hacerse de sus virtudes y talentos. No se han publicado, como las de aquel sus *Pláticas y sermones*, que en varios Volúmenes dejó escritos con el título de

Vida y doctrina del Salvador Jesucristo;

pero es constante que Méjico lo reconoció por digno sucesor del citado P. Parra, de quien hablaré en su lugar. En la Biblioteca de la Universidad de Méjico existe un Ms. de nuestro Cortés, intitulado

Certamen poético para elogiar al Niño Jesus recién nacido, bajo el emblema de Jano: año 1685.

CORTÉS (Hernan, Hernando ó D. Fernando) ínclito é incomparable Héroe Español, Conquistador del vasto Imperio Megicano, fundador de la gran Méjico Española, y de la Religion Católica, Policia y Fortuna temporal de la Nueva España. Nació en Medellin de Extremadura el año 1485, siendo sus nobles padres Martin Cortés de Monroy y Doña Catarina Pizarro Altamirano, estudió las Bellas Letras en la Universidad de Salamanca. Pero su genio marcial le hizo abandonar la quietud de las Escuelas por entregarse al glorioso estrepito de las armas. Una enfermedad privó á la Italia, á donde iba ya á embarcarse, de un excelente Capitan; y este accidente lo proporcionó para ser en

*

el Nuevo Mundo la admiracion de todo el Universo. Embarcose para la Isla de Santo Domingo, cuyo Gobernador, el Comendador Ovando, que era su pariente, le dió repartimiento de Indios, y la Escribanía de la Villa de Azua, que habia fundado. Mas no era esta ocupacion á la que se limitaban los pensamientos de Cortés, y la renunció por pasar á Cuba con Diego Velazquez, de quien fué primeramente Secretario, luego perseguido y finalmente reconciliado y honrado, ya con la Alcaldía de la Ciudad de Santiago, ya con el nombramiento de Capitan general de la Armada destinada á la Tierra firme, que Juan de Grijalva llama Nueva España, y no se atrevió á poblar. Estaba reservada por el Cielo para Cortés esta gloriosa empresa, y con su ayuda la comenzó lleno de confianza, la siguió con valor y la concluyó felizmente en menos de tres años. No es facil (dice una buena pluma) reducir á una breve noticia los diversos acaecimientos, sediciones, sorpresas, guerras que Hernan Cortés toleró, no solo de sus enemigos, sino aun de sus propios; pero nada intimidó su corazon desinteresado y religioso. El Cielo, la Tierra y los Mares estuvieron siempre en su favor, y su gran entendimiento, su mucha astucia y su singular eloqüencia le hicieron aprovechar quantas ocasiones buscó ó se le presentaron. Salió del Puerto de Ajaruco en Febrero de 1519, atravesó felizmente el Golfo Megicano, llegó á Cozumel, conquistó á Tabasco, hizo alianza con los Totonacos, fundó la Villa de la Veracruz se confederó con Tlaxcala, despues de haber vencido los Exercitos de aquella República, y llevó el respeto y el temor hasta el Palacio del Emperador Moctezuma. Allí mismo aprisiona al Monarca mayor del Nuevo Mundo, logra que ceda su Cetro á los Reyes de Castilla, y despues de nuevos peligros y de batallas sangrientas entra triunfante en la gran Ciudad de Tenxtitlán, y con una mano pone vastas Provincias, terrenos inmensos y millones de hombres á los pies del Cesar Carlos V. y con la otra derriba Idolos, levanta Templos al Dios verdadero, é introduce la Fé, la Policía y las Letras entre los Megicanos. ¡Hechos increíbles! que si no fuera por su certidumbre y proximidad se tendrian por fabulosos. Es verdad que la primera vista de las Naves, de los Caballos, de las armas de hierro, y el ruido y prodigioso efecto de los arcabuces y de la artilleria gruesa, objetos todos nuevos, extraordinarios y casi divinos para los Indios, los intimidaron é hicieron menor su excesivo número al corto de los Españoles. Pero al fin se desengañaron de que estos eran hombres validos de artificios, y se acostumbraron á despreciar aquellas ventajas. No fué pues, como ladran

los Extrangeros embidiosos, una guerra de farsa la de Cortés. Los Tlaxcaltecas y Megicanos eran hombres valerosos criados en continuas batallas; tenían armas ofensivas y defensivas, y las manejaban con pericia y desembarazo. Y aunque mil veces embistió Cortés á centenares, y supo defenderse de miles de guerreros con su poca gente, otras tantas se vió casi perdido; y al fin sus victorias decisivas se debieron tambien á 2000 aliados Indios. Fué pues la de nuestro Héroe guerra de valor, de sangre, de resistencia, y de fuerzas á fuerzas. Lo que le hace superior á todos los Guerreros es la osadía con que emprendió y acometió tales empresas, pues se metió á conquistar tantas y tan distantes Provincias *casi sin brazos* (dice el P. Flores) *con solo el corazon, la causa y la fortuna*. La resolucion de haber echado á pique en Veracruz las Naos, que le habian conducido, para quitar así á sus descontentos soldados la esperanza de volverse atrás, y con ella las ideas de una traicion, no tiene exemplar en los Anales del Mundo, ni es para imitada en los siglos venideros. El dia 13 de Agosto de 1521 consagrado al Martir S. Hipolito, entró Cortés triunfante en Méjico, y luego se dedicó á establecer en ella el Culto verdadero, y á propagar en todo el Imperio de aquellos Gentiles la Religion de Jesucristo, siendo los dos primeros Ministros de la Predicacion y del Bautismo, el P. Juan Diaz, Presbítero secular y Fr. Bartolomé Olmedo, Religioso Mercenario, ambos Capellanes del Ejército de Cortés. Mas eran pocos operarios para tan inmensa mies, y nuestro Conquistador escribió al Emperador Carlos V. pidiendole Religiosos del Orden de S. Francisco, á quienes en habiendo llegado el año siguiente, salió á recibir públicamente el Héroe piadoso, y puesto de rodillas les besó las manos y cuerdas con grande admiracion de los Indios, que por el respeto que vieron tributar á aquellos, al parecer hombres despreciables, por un tan valeroso, temible y poderoso Capitan, se penetraron de la alteza y dignidad de los Ministros de la nueva Religion, que se les predicaba, y desde entonces conservaron ácia los Eclesiásticos el mas rendido acatamiento y la obediencia y deferencia mas asombrosa. Ni influyó menos para esto el exemplo político-religioso, que dió Cortés á los Neófitos, quando fingiendo descuido, llegó tarde un dia de Fiesta á la Iglesia: pues desnudandose humildemente la espalda, se dexó azorar del Sacerdote en pena de su tardanza. Igual esmero y actividad puso en lo político y en la extension de sus Conquistas. Reedifica á Méjico, levanta edificios públicos y establece un

gobierno civil. Embia Españoles á descubrir el Mar del Súr por la Provincia de Michoacán; y recibe los homenages voluntarios del Rey Calzonzi. Comisiona á Sandoval á apaciguar la Huastéca y Mistéca: y destina á Pedro de Alvarado á sujetar á los de Tuxtepec; el qual vence á los Kiches, y entra pacíficamente en Guatemala. Pensaba aun en nuevos descubrimientos sobre el Mar del Súr; pero vuelve á Europa en 1527 y Carlos V. le nombra Capitan general de todas las Tierras conquistadas y con el título de Marqués del Valle de Oaxaca le dá un Señorío de 92 Pueblos en la N. E. En 1530 regresó á Méjico el invicto Conquistador, y como si nada hubiese hecho, emprendió el descubrimiento de las Islas ó tierras del Mar del Súr, y se embarcó personalmente despues de varias expediciones, que habia encomendado á otros, y se habian desgraciado, y llegó á poner el pie en las Californias en la Bahía que denominó de Santa Cruz desde la qual corrió cinquenta leguas de la Costa. Habria llegado tambien al Asia, y descubierta las Filipinas, si á instancias de su Esposa, la Señora Doña Juana de Arellano y Zuñiga, hija del Conde de Aguilar y nieta del Duque de Bejar, no le hubiese escrito el primer Virey, D. Antonio de Mendoza, que se restituyese á Méjico. En 1540 volvió segunda vez á Europa, y en el siguiente acompañó al Cesar en la famosa Jornada de Argel. Finalmente despues de algunos años en que, como era grande hombre, sufrió con ánimo constante el maltrato y persecucion de la embidia, de que le libró la grandeza de Felipe II. emprendió con licencia de éste Príncipe su tercer viage á Méjico, donde quería morir. Pero en el camino, en la Villa de Castilleja de la Guesta cerca de Sevilla, murió á 2 de Diciembre de 1547, dejando mandado en su Testamento, que su cuerpo fuese conducido y sepultado en el Monasterio, que quiso se fundase en su Villa de Cuyoacán, dos leguas al S. de Méjico. Y por no haber tenido efecto dicha fundacion estuvieron depositados sus venerables huesos primero en la Iglesia de S. Francisco de Tezcuco, y luego en la de la misma Orden de Méjico, hasta el año 1794, en que con solemne pompa se colocaron por el Virey Marqués de Branciforte en el Panteon erigido por el cuidado del Virey Conde de Revillagigedo en la Iglesia del Hospital de Jesus, fundacion del muy invicto y muy católico y muy grande Conquistador D. Fernando Cortés con una Inscripcion, que por muy larga, y al mismo tiempo inexácta é indigesta omito copiar aquí. Mas en su lugar pondré algunos Elogios que le consagraron buenas plumas. Lope de Vega Carpio cantó así hablando en la persona de nuestro Héroe:

Cortés soy, el que venciera
por Tierra y por Mar profundo
con esta Espada otro Mundo,
si otro Mundo entonces viera.

Dí á España triunfos y palmas
con felices, santas guerras,
al Rey infinitas Tierras,
á Dios infinitas Almas.

El P. Vicente Lopez, Jesuita Megicano, dixo

*»Arma diu fuerant Cortesii visa Maroni
»Signa, Aquila, Naves, Prælia, Castra, Duces.
»Nec procul Iliadis cantata nobilis Auctor
»Visus erat similis ingeminare sonos:
»Si Nostræ illius cecinissent bella Camenæ,
»Clarius Ænea, mayor Aquile foret.*

En castellano.

Virgilio al ver que Homero las memorias
Del gran Cortés repasa en la alta Esfera
De América, exclamó: si sus victorias
Algun Apolo Delfico previera,
O mas se anticiparan sus Historias;
Cortés mi Eneas, y tu Aquiles fuera.

D. José Maria Vaca de Guzman, recopiló en su Canto de las *Naves destruidas* la Historia de Cortés en estas Octavas:

No le demuestro el impetu domando
De la undosa vertiente de Grijalva,
Sus aguas con la sonda penetrando,
Hiriendo el aire con horrenda salva:
No entre los dardos del opuesto bando,
No en los pantános donde le halla el Alva,
Ni siguiendo al contrario presuroso,
Ni en Tabasco aclamado y victorioso.

No vencedor del Aguila brillante,
Que al Tlaxcalteca á guerras estimula,
O con imperio que al traidor espante,
Abrasando las torres de Cholula,

*

O aprisionando al Rey mas arrogante,
Que de mi Clima el Septentrion adula,
O rompiendo á Narvaez, ó la ira loca
Castigando del fiero Qualpopoca.

Callaré á Otumba y su feróz campaña,
Que estremeció los montes de la Luna:
Los peligros de Chalco en la montaña:
Tanto choque naval en la Laguna,
Hasta que preso Quatimoc, España
Su Imperio holló, sin resistencia alguna,
Mientras del Sol los puros rosicleres
La téz doraban de la hermosa Ceres.

Si quieres vér el ánimo valiente,
Que tanta gloria á tu Nacion ha dado,
Prevenido en los riesgos y prudente,
Resuelto en las empresas y arrestado,
Un General de la Española gente,
Cuyo valor el Mundo ha respetado,
En el grande Cortés lo verás todo,
En el grande Cortés; mas de este modo...

D. Fr. Prudencio de Sandoval, Obispo de Pamplona, Cronista de Carlos V. escribía: »El primero de los Españoles, que con ánimo de
»mas que hombre, osó emprender la Conquista, y conversión de la
»Tierra firme de Indias, y el que con favor de Dios, la puso por obra
»y en ejecución de ella hizo cosas inauditas, y que si no las hubie-
»ramos visto con los ojos, no las pudieramos creer, fué el valeroso y
»excelente Capitan, Hernando Cortés, que despues con mucha razon
»se llamó Marqués del Valle»

El Mtro. Fr. Henrique Flores se explicó así: »Hernán Cortés, que
»no puede ceder á ningun Héroe, por haber prevalecido á lo que aun
»las imaginaciones mas vivas no llegaron, venciendo mares, pisando
»pielagos, despreciando la muerte, y luchando con todo un Mundo, su-
»jeto á su inimitable brazo, el gran Imperio de los Mexicanos»

Y D. Nicolás Antonio en su *Bibliotheca Hispana* escribe: »Fer-
»dinandus Cortes, Metellinensis, inclutus ille Nomen Hispania ad Occi-
»dentem, Caroli Caesaris Regisque Hispaniarum: auspiciis, expugnator,
»Vallis Guaxaca marchio, rebus fortiter prudentes atque animosè gestis
»ad posterorum omnem memoriam clarissimus, ornare venit hunc ca-

ntalogum propter eas, quas scripsisse fertur De rebus á se apud Indos
gestis Epistolas...."

En efecto escribió el Conquistador de Méjico.

*Quatro Cartas al Emperador Cárlos Quinto: ó Relacion de la Con-
quista de Méjico.*

La primera de estas se perdió ó extravió por los émulos del Au-
tor. La segunda escrita en la Villa de Segura de la Sierra, ó Tepeaca,
en 30 de Octubre de 1520, se imprimió en Sevilla por Juan Crom-
berger el año 1522. La tercera dada en la Villa de Cuyoacán
á 15 de Mayo de 1522 fué publicada en Sevilla por el mismo Crom-
berger en 1523. La quarta de 15 de Junio de 1524 fecha en Mé-
jico se publicó en 1525 en Sevilla. Se traduxeron las tres en Ale-
man: se publicaron en Latin la segunda y la tercera en Colonia por
Pedro Savorgenano en 1530: y en Italiano la imprimió Nicolás Libur-
no en Venecia año 1524. Ultimamente el Emmô. Sr. Cardenal de
Lorehzana, siendo Arzobispo de Méjico hizo aquí una nueva edicion
de las tres Cartas ó Relaciones de Hernan Cortés, en la Imprenta
del Br. Hogal año 1770 con muchas advertencias, notas, apéndices,
mapas y estampas muy curiosas.

Ni queda mi pluma satisfecha en este artículo, si á los elogios ex-
presados no añado el Breve Apostólico, que entre otros dirigió á nues-
tro Héroe el Papa Clemente VII. y dice así: *»Clemens Episcopus ,
»Servus Servorum Dei, dilecto filio Ferdinando Cortes, Gubernatori In-
»diæ Occidentalis Novæ Hispania nuncupatæ, Salutem et Apostolicam be-
»nedictionem. Indefessi labores, quos' incessanter jam à pluribus annis,
»sicut per mare, per terras etiam hactenus incognitas, Provincias vas-
»tissimas expugnando, et Reipublicæ christianæ adjiciendo, Populos
»innumerabiles debellando, et ad Fidem Christi convertendo sustulisti,
»et inconcussâ animi Tui constantiâ, et sollerti prudentiâ sufferre non
»necesas; merito Nos inducunt, ut votis Tuis, præsertim ad Ecclesiarum
»et Hospitalium fundationem et manutentionem ac animæ Tuæ consola-
»tionem tendentibus, quanto cum Deo possumus faboraliter attendamus;
»Ec. Ec. Ec.*

Un ingenio mejicano hizo el siguiente *EPITAFIO* para el nuevo Pan-
teon, que construyó á las cenizas de nuestro Héroe, el Virey Conde
de Revillagigedo.

El gran Conquistador de Nueva España,

D. Fernando Cortés esclarecido,

Aquí triunfa del tiempo y del olvido,⁹

Si sufrió de la Muerte la guadaña.

Fué asombro de valor en la Campaña

En el consejo sábio y detenido,

De las adversidades perseguido,

Y el Vasallo mejor que tuvo España.

Aun estaba insepulta la ceniza

De esta Héroe singular, siempre admirable,

Que con razón la fama preconiza:

Y Revillagigedo inimitable

Dispuso este Sepulcro, que eterniza

A Cortés y á un Virey tan memorable.

CORTES CORONEL (D. Juan Nicolás) natural de la Puebla de los Angeles, Curá párroco del Puerto de S. Cristobal Alvarado en aquella Diócesis. Escribió

Modo de ayudar á los moribundos. Imp. en la Puebla, y reimp. en Méjico en 16.

CORTÉS Y LARRAZ (Ilmo. D. Pedro) natural de Belchite en Aragón, Doctor Teólogo y Catedrático de Filosofía en la Universidad de Zaragoza, Racionero de Mensa y Penitenciario de aquella Metropolitana, y Arzobispo de Guatemala desde 1767 hasta 1779. Visitó su Iglesia Catedral y toda su vasta Diócesis; y en la ruina que padeció la Capital por los terremotos del año de 73. fué el asilo y consuelo de aquel vecindario, y particularmente de las Religiosas, para las quales construyó quatro monasterios provisionales. Hizo los mayores empeños por la reedificación de la Guatemala destruida; pero no pudo contrarrestar á los que promovían la edificación de la nueva Guatemala. Por desavenencias con la Audiencia de aquel reyno se vió obligado á dexar su amada grey, y partir al Obispado de Tortosa, á que habia sido promovido. Dexó 600 pesos para la fundacion de un Colegio en Guatemala; y habiendo gobernado con igual acierto su nueva Diócesis, murió en Tortosa en 1786. Escribió

Reglas y Estatutos para el gobierno de la Santa Iglesia Metropolitana de Santiago de Guatemala. Imp. allí por Arévalo 1770. fol.

Instruccion pastoral para la recta y fructuosa administracion de los Sacramentos. Imp. en Guatemala 1773. y reimp. en Valencia por Monfort 1784.

CORTES (N.) ingenio megicano, que compuso y dió á luz

Elogio en verso castellano del Exmô. Sr. Duque de Linares, Virey de la N. E. por la ereccion de la Casa de Recogidas de Méjico. Imp. allí por Carrascoso 1711. 4.

CORTEZARO O CORTECERO (Fr. Diego) natural de la N. E. del Orden de Santo Domingo, cuyo instituto religioso profesó en el Convento imperial de Méjico á 1. de Enero de 1650. Fué maestro público de Lengua Megicana; y escribió

Manual para la administracion de los Santos Sacramentos á los Indios megicanos. Imp. en Méjico por Rodriguez Lupercio 1669.

CORUÑA (Illmô. D. Fr. Agustin) nació en Coruña del Arzobispado de Burgos á principios del siglo 16. y en 1525 tomó en Salamanca el habito de S. Agustin de mano de Stô. Tomás de Villanueva. Instruido en las Letras humanas y Sagradas pasó á la N. E. y en Méjico aprendió la lengua principal de los Indios, con cuyo auxilio emprendió la conversion de los pueblos de Chilapa y Tlapa al Súr de la Capital, en compañía de Fr. Juan de S. Román; y con grandes peligros y -trabajos imponderables extendió sus conquistas espirituales por una gran parte de la Costa del már pacífico, obrando muchos prodigios, cuya memoria se conserva en las Crónicas de estas Provincias. No se contentó su infatigable zelo con administrar en lo espiritual á aquellos pueblos, que hoy componen mas de quince Parroquias, sino que los civilizó y gobernó políticamente, fundando Villas con hermosas calles entre las que sobresalen las poblaciones de Chilapa y Chilpancingo, de que es llamado nuestro venerable Agustin *el Apostol*, y donde se trata en estos dias de erigir un nuevo Obispado. Al cabo de mas de veinte años fué trahido á Méjico, y sentado en la Cátedra de prima de Teología, y luego electo Provincial de su Orden en el Capítulo celebrado en Oculma, ó Acolman. Habiendo pasado á España con los Provinciales de Stô. Domingo y S. Francisco á tratar con el Rey sobre el bien espiritual y temporal de los Indios, halló en Sevilla la noticia de su presentacion al Obispado de Popayan,

que admitió obligado de sus Superiores. Consagróse en Madrid en 1562, y partiendo á su Iglesia, la gobernó 20 años, observando el mismo tenor de vida austera, que habia guardado religioso. Fundó un Convento de su Orden, á donde se retiraba con frecuencia, y un Monasterio para mugeres, baxo la advocacion de S. Nicolás. Dió á su Convento de Salamanca para fundacion de un Colegio 140 ducados y otros 70 al de Alcalá: y dotó varias Misas en los de Méjico y Puebla de los Angeles. Asistió al Concilio II. Provincial de Lima, en que se admitió el General de Trento. Fué acérrimo defensor de la inmunidad y libertad eclesiástica; y por ello sufrió el destierro de su Obispado; despues de muy serias contextaciones con la Audiencia Real. Pero Dios volvió por su causa; pues el Alguacil mayor que lo sacó preso murió á pocos días, sucediendo lo mismo al Presidente Cañaverall: y el Católico Felipe II. depuso de sus plazas á algunos de los Ministros. Refierese que al notificarle la Provision Real que empezaba como es estilo: *D. Felipe por la gracia de Dios &c.* la oyó respetuosamente y tomandola en las manos para besarla, al ver la firma, exclamó: *¿Porqué me habeis engañado? ¿Porqué decís que lo manda el Rey Felipe, quando está firmada del Licenciado Cañaverall?* Retirose á Quito, y allí amplió con celdas y oficinas el Convento de su Orden, le dió varios ornamentos y una gran Campana consagrada por él mismo. Resituido á su Silla, no quiso entrar en Popayan; y en el pueblo de Tamana falleció en 1590 á los 80 años de edad, 60 de Religioso, y 20 de Obispo. En el Concilio III. Limense presidido por Stô. Toribio se vió su causa, y se absolvieron los Jueces seculares de las censuras, en que habian incurrido. Su cadáver fué hallado incorrupto á los 30 años de sepultura; y por este y otros prodigios se formó Proceso para su Beatificacion, que quedó suspenso. Escribió

Varios Cantares sagrados para uso de los Indios de Chilapa.

Relacion histórica de la Conquista espiritual de Chilapa y Tlapa.
Véase al P. Grijalva.

Doctrinal facil para enseñar á los Indios: presentado en el Capítulo Provincial de los Agustinos de Méjico del año 1560.

Constituciones para las Religiosas Agustinas de Popayan. Imp. en Génova 1693 por Fr. Francisco Romero, Agustino de Lima.

CORUÑA (*Fr. Martin de la*) por otro nombre *Fr. Martin de Jesus*, natural de aquella Ciudad y Puerto de Galicia, y otro de los *Doce*

Apostólicos Varones Franciscanos, que pasaron á la Nueva España al principio de su Conquista. Era hijo de la Provincia de S. Gabriel de Extremadura: religioso de singular paciencia, de oracion continua, y de éxtasis admirables. Acompañó al invicto Cortés en la expedicion de Californias; y fué despues Guardian del Convento de Quauhnahuac ó Cuernavaca. Habiendo venido á Méjico el Rey de Michoacán, Francisco, en solicitud de Misioneros para sus pueblos, nombró el Venerable Valencia á nuestro Fr. Martín, que redujo aquella Provincia y la de Jalisco á la Fé cristiana, alzandose justamente con el título de *Apostol de Michoacán*, con que es vulgarmente conocido. Arrojó todos los Idolos de aquellas gentes en la laguna de Tzintzontzan, y edificó allí el primer Convento de S. Francisco. Murió santamente en la Ciudad de Pázquaro en 1568. Escribió

Historia de Michoacán, costumbres y religion de sus Naturales &c. Manuscrito dedicado al Virey, D. Gaston de Peralta, Marqués de Falces. Exíste en la Biblioteca del Escorial.

COSCOJALES (D. Diego Zuaso) natural del reyno de Navarra, Doctor y Colegial mayor de la Universidad de Alcalá, y Arcediano de la Metropolitana de Méjico. Dió á luz

Sermon de la Purificacion de Nra. Sra. Imp. en Méjico por Guillema Carrascoso 1703. 4.

Este *Sermon* fué criticado ágríamente por el P. Jesuita, Pedro *Avenidaño*, de quien ya se habló en esta Biblioteca, y desde entonces es mas conocido nuestro Arcediano por el apellido *Coscojales*, que por el de *Zuaso*, ó *Suaso*.

COSIO (D. Pedro Antonio) natural de las Montañas de Santander, Ministro principal de Marina en el Puerto de Veracruz, y sus costas, Intendente de Ejército, y Secretario del Virreynato de la Nueva España. Escribió

Instruccion para el gobierno del Director de Salitres y Visitadores de las Salinas de la N. E. Imp. en Méjico 1780. fol.

Fundacion y Reglamento del Hospital de convalecencia, extramuros de la Ciudad de Veracruz. Imp. en Méjico 1781. fol.

COSIO (D. Toribio) Caballero de la Orden de Calatrava, Marqués de Torre Campa, Presidente de la Audiencia Real de Guatemala. En

Q^o II. 101.

su tiempo año 1712 se sublevó la Provincia de Tzendales de la Intendencia de Chiapa, y habiendo pasado en persona á sosegarla, logró completamente la quietud pública, mereciendo por este servicio el título de Castilla y la Capitanía general de Filipinas, á donde pasó en 1716. Escribió

Relacion histórica de la sublevacion y pacificacion de la Provincia de Tzendales en Guatemala. Ms. en fol. que existe en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

COSTADO DE CRISTO (*Doña Ana Maria del*) nació en la Ciudad de Tlaxcala por el año 1650 y habiendo pasado á Méjico tomó el habito del Tercer Orden de S. Francisco, y eligió por su Director al Rmô. P. Fr. Juan de Luzuriaga, Padre de la Provincia de Cantábria, y Comisario general de la N. E. y Filipinas. Este docto y respetable varon edificado con la penitencia y portentosa virtud y casi celestial doctrina de aquella sierva de Dios, no solo le mandó escribir los Tratados que van á referirse, sino que él mismo escribió su vida. Falleció la Ven. Virgen en Méjico á 5 de Noviembre de 1710, siendo Comisario general de S. Francisco el Rmô. Fr. Juan de la Cruz, á quien mandó entregar los Manuscritos siguientes:

- I. *Vida y muerte de Jesuoristo nuestro Señor.*
- II. *Vida de la Inmaculada Virgen María.*
- III. *Vida del Precursor S. Juan Bautista.*
- IV. *Vida del Seráfico Padre S. Francisco de Asís.*
- V. *Vida de la ínclita Virgen Stá. Clara.*
- VI. *Vida del Sutilísimo Doctor Juan Duns Escoto.*

Así lo declararon los mismos Albaceas al Illmô. Eguiara, añadiendo que si se hubiese encuadernado otra multitud de Papeles que de letra de la misma Autora entregaron al P. Comisario, habrian podido formarse hasta 20 Tomos.

COTERO (*D. Juan Gonzalez*) Cura y Juez Eclesiástico del Real de Minas de Pachuca en el Arzobispado de Méjico, y Comisario del Stn. Oficio de la Inquisicion. Dió á luz

Prosperidades de Obediçion por la visita del Arca del Testamento.
Imp. en Méjico 1742. 4.

COTO (*Fr. Tomás*) Franciscano, natural de Guatemala, y Religioso de

aquella Provincia, dejó Ms. en la Librería del Convento principal un Volúmen intitulado:

Thesaurus Verborum: ó Frases y elegancias de la Lengua de Guatemala.

COVARRUBIAS (*Ilmo. D. Fr. Baltazar*) natural de la Ciudad de Méjico, sobrino del gran Jurisconsulto español, D. Diego Covarrubias. Tomó el hábito de S. Agustín en el Convento de su patria y profesó en 15 de Agosto de 1577. Sobresalió tanto en virtud y letras, que en 1601 fué presentado para el Obispado de Paraguai, que renunció; pero obtuvo sucesivamente los de Nueva Cáceres en Filipinas, Oaxaca y Michoacán, donde falleció á 27 de Julio de 1622. Por esto debe mirarse como notoria equivocacion lo que escribe el P. Letona en su *Estado eclesiástico de Filipinas*, conviene á saber, que nuestro Covarrubias murió sin consagrarse. Escribió

Informe al Rey católico sobre las cosas del Obispado de Michoacán, sus pueblos, vecindario y gobierno. Original en la Biblioteca de Barcia, segun Pinelo.

COVARRUBIAS (*D. Pedro Lopez*) Prior del Consulado de Mercaderes de Méjico. Escribió

Ordenanzas del Consulado de la Universidad de los Mercaderes de la N. E. Imp. en Méjico 1652. fol.

Asiento y remate de las Alcabalas de su Magestad, hecho por el Consulado de la N. E. Imp. en Méjico por Calderon 1652. fol.

CRESPO (*Ilmo. D. Benito*) natural de Mérida en Extremadura, del Orden de Santiago de la Casa de S. Marcos de Leon, Colegial y Rector del Colegio del Rey en la Universidad de Salamanca, Doctor y Catedrático de Filosofía en dicha Academia, Visitador del Convento de Uclés, y de las Comendadoras de Salamanca y Valladolid, Dean de la Catedral de Antequera de Oaxaca. En 1722 fué presentado para la Mitra de Durango en la Nueva Vizcaya, cuya Diócesis visitó toda, hasta internarse en el Nuevo Méjico. A los 12 años fué promovido al Obispado de la Puebla de los Angeles donde dejó una memoria bendita y eterna, por haber sido víctima de la caridad en la famosa y terrible epidemia del año 1737, llamada *matlazahual*, en que sirvió á los enfermos, y con particularidad á los In-

dios, personalmente, tanto en lo espiritual, como en lo corporal. Le acometió el contagio estando en Oracion en su Iglesia Catedral, y murió en dicho año. En su Retrato colocado con los demás Prelados de aquella Diócesis en la Sala de Cabildo, se lee esta Inscripcion, que describe su caracter: *Benedictus qui venit in nomine Domini. Contemptor opum: Religione præstans: Exemplar virtutis: Solatium pauperis: Pacis vinculum: Omnibus omnia.* Escribió

Ordenanzas y reglas para el altar y coro de la Stâ. Iglesia de Durango, mandadas observar y publicadas en 1724.

El raro y singular entre muchos: S. Felipe Neri. Imp. en Méjico por Ribera Calderon 1731. 4.

Excelencia de la Concepcion de María Santísima, discurrida por los dos sagrados Libros, el Proverbial de Salomón y el Evangelio de S. Matéo. Imp. en la Puebla por Xavier Morales 1735. 4.

Elogio de S. Ignacio de Loyola, pronunciado en la Iglesia del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles. Imp. allí por Morales, 1735. 4.

Ordenanzas, reglas y estatutos de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla, para la celebracion de las Misas y aumento del culto divino. Imp. en la Puebla por Morales 1736. 4.

CRESCO (D. Francisco Antonio) Coronel de Ejército, Inspector interno de las Tropas de la Nueva España, Corregidor de la Ciudad de Méjico. Escribió

Nuevo sistema de Ejército en la N. E. reforma del que hay, y establecimiento y aumento de nuevas Tropas. Un Tom. en fol. Ms. en la Biblioteca de la Catedral de Méjico.

Obra muy digna de aprecio (escribia el Exmô. Sr. Ezpeleta) *que acredita el zelo de su autor, y sus conocimientos militares y prácticos del Reyno de la N. E.* Fué aprobado por el Rey y se mandó poner en ejecucion.

CRESCO (Fr. José) Religioso del Orden de Stô. Domingo en la N. E. Publicó

Ofrecimiento del Santísimo Rosario de Maria. Imp. en Méjico 1753. 8.

CRUZ (Fr. Alonso) Religioso Carmelita descalzo de la Provincia de S. Alberto de Méjico, Lector de Teologia. Dexó Mss. en la Biblioteca

del Colegio de S. Angel de Cuyoacán un Tom. en 8. intitulado

De los siete Sacramentos y de las censuras eclesiásticas.

CRUZ (D. Antonio) natural de la Puebla de los Angeles, y al parecer Abogado. Escribió

Representacion jurídica y apologética al Rey por el honor del Licenciado D. Matias de la Cruz, Cura de Toxtepec, sobre el ruidoso pleito con el Alcalde mayor de Tecali. Imp. en la Puebla 1742. fol.

CRUZ [D. Francisco Antonio] natural de la Puebla de los Angeles, y Colegial de su Seminario Tridentino, de donde salió muy instruido en las letras Sagradas y Profanas y en el Idioma megicano, á regir las parroquias de Apango y Coscomatepec en aquella Diócesis. Escribió entre otros Opúsculos de que hace confusa memoria Bermudez de Castro en su *Catálogo*,

Sermon en la solemne dedicacion de la Capilla de Jesus Nazareno de Analco. Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon 1686. 4.

Declamacion fúnebre en las Exéquias que el Seminario Tridentino de la Puebla de los Angeles celebró á la memoria de su Obispo y singular Protector, el Exmô. Sr. D. Manuel Fernandez de Stâ. Cruz. Imp. allí por Fernandez de Leon 1699. 4.

CRUZ (Fr. Francisco) De la Provincia de Franciscanos descalzos de S. José: pasó á principios del siglo 17. á la de S. Diego de Méjico, donde fué el primero que enseñó la Filosofia á los jóvenes de su Orden. Fué electo Provincial en 1631 despues de haber obtenido varios empleos y prelacias; y siendo Calificador del Tribunal de la Fé, murió en 1655. El Cronista Fr. Baltasar de Medina lo coloca en el número de los Religiosos Escritores de su Provincia por haber escrito un

Curso de Filosofia Escotística para uso de los Estudiantes de la Provincia de S. Diego de Méjico.

CRUZ (Fr. Gabriel de la) Religioso lego del Convento de S. Francisco de Méjico. Escribió

Octavas castellanas á la Canonizacion de S. Juan de Dios. Imp. en Méjico 1702.

CRUZ (Fr. José de la) Religioso Carmelita descalzo de la Provincia de N. E. Escribió

Explicacion de la Sagrada Escritura. Ms. en 4. en la Libreria de S. Angel de Cuyoacán.

Si no hubo otro Religioso antiguo de este nombre, el Autor es natural de Guadalajara en la Nueva Galicia, fué Prior de Méjico, y Definidor de la Provincia de S. Alberto, y murió con créditos de gran Orador en el Convento de Querétaro en Noviembre de 1813.

CRUZ (Fr. José de la) Religioso Presbítero del Orden Hospitalario de Belemitas de América. Fué insigne Arquitecto, y entre otras Obras hizo el Templo de los Jesuitas de la Ciudad de Guanajuato, aunque bajo la direccion del P. Coromina, Rector de aquel Colegio. Dió á luz

El Lobo Evangélico: Panegirico de S. Ignacio de Loyola, Predicado en Guanajuato el año 1750. Imp. en Méjico 1751. 4.

CRUZ (Fr. Juan) Uno de los primeros Religiosos Agustinos de la Provincia de Méjico. Se dedicó con todo estudio y zelo al catequismo de los Indios de la Huasteca, y hallándose Prior del Convento de Huejutla, escribió

Catecismo de la Doctrina cristiana en lengua Huasteca. Imp. en Méjico año 1571: y reimp. en 1689. 4.

CRUZ (Fr. Juan) Véase MOYA.

CRUZ (Doña N.) natural de la Ciudad de S. Cristoval de la Havana. Escribió el año 1762.

La América dolorosa: Expresion poética por la pérdida de la Havana. Imp. en Méjico 1763. 4.

CRUZ (Ven. Inés de la) Religiosa Carmelita descalza del Convento de S. José de Méjico. Escribió

Relacion original de la fundacion del Convento de Teresas de S. José de Méjico. Ms. en el Archivo de dicho.

Noticia de la Vida de la Ven. M. Marina de la X. Ms. allí.

Vida de la misma autora, escrita de orden de su Confesor, el P. Gaspar Figueroa. Ms. La leyó D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

CRUZ (*Sor Juana Inés de la*) honor inmortal del bello sexô, y de la América Española, conocida aquí y en la Europa por *la Monja de Méjico*. Nació á 12 de Noviembre de 1651 en el Pueblo de San Miguel Nepantla, situado entre los dos famosos Volcanes de Méjico y Atlixco, á 12 leguas de la Capital de Nueva España. Fueron sus padres D. Pedro Manuel de Asbajé, noble vizcayno de la Villa de Vergara, y Doña Isabel Ramirez de Santillana, natural del Pueblo de Ayacapixtla en el Arzobispado. Desde sus mas tiernos años descubrió un ingenio prodigioso, pues en la corta edad de cinco supo leer, escribir y contar; advirtiéndose desde entonces su natural inclinacion y facilidad á hablar con número, cadencia y medida. Esto obligó á cierta persona á ofrecerle un libro (que era para la niña el juguete mas apreciable) si componia una Loa en honor del SSmô. Sacramento: lo que ejecutó graciosa y admirablemente á los ocho años de edad. Luego que oyó decir que en Méjico habia una gran Escuela, á donde acudian los Jovenes á aprender las ciencias, rogó á sus padres con cándida inocencia, que la vistiesen en traje de hombre, y la embiasen á estudiar. Siendo de nueve años la pasaron á Méjico á la casa de su abuelo materno, donde hallando una porcion de libros varios, los deboró todos con increíble estudio; observando desde entonces una rigorosa abstinencia de quantos manjares y golosinas oía decir que embotaban y entorpecian el ingenio. Un Bachiller, llamado Olivas, le dió algunas lecciones de la gramática latina; y poseyó tan bien esta lengua, que escribia en ella con rara facilidad tanto en prosa como en verso, manejando y entendiendo los mejores Libros Romanos. Llegó la fama de su singular talento, aplicacion y estudio á los oidos del Virey, Marqués de Mancera, y la hizo conducir al Palacio, donde la Vireyna la tuvo entre sus Damas, siendo el embeleso de estos Señores y la admiracion de quantos concurrían á tratarla. Y deseando averiguar mas á fondo los quilates de aquel extraordinario ingenio, y si (como decia el vulgo) era ciencia infusa la que poseia ya una joven de 17 años, juntó el Marqués varias personas doctas eclesiásticas y seculares, para que en una Sesion la exâminasen solemnemente. Concurrieron al Real Palacio para este exâmen Teólogos, Juristas, Filósofos y Poetas; y despues de haber hecho á nuestra Juana Inés quantas preguntas tuvieron por convenientes, y de proponerle asuntos y questões sobre que discurriese y hablase, convinieron todos, testificandolo así el dicho Virey, *que el talento de la Joven era prodigioso, y que*

*

su erudicion excedia á su edad y á su sexo, y aun á lo que podía esperarse de un hombre criado en las Academias literarias. Lejos ella de ensobervecerse por sus conocimientos y por los aplausos de que se veia colmada, aborreciendo el estado del Matrimonio, que se le propuso varias veces con ventajas, concibió el pensamiento de entrarse Monja. Y aunque tardó algunos dias en resolverse temerosa de que esta profesion fuese incompatible con el estudio de los libros, que era su pasion dominante; se determinó al fin al retiro del claustro por la direccion y consejos del P. Antonio Nuñez, Jesuita docto, confesor del Virey; y tomó el hábito de Carmelita descalza en el Convento de S. José de Méjico. Mas habiendo experimentado que el vestido tosco, y la abstinencia de carnes eran muy nocivas á su salud, por dictamen de los Médicos, que así lo declararon, dejó aquel, y tomó en seguida el hábito de Religiosa Gerónima en el Monasterio de la misma Capital, donde hizo su solemne profesion. Allí supo unir por espacio de 27 años el estudio de las ciencias á la mas estrecha observancia de la vida monástica. Su principal objeto fué la Teología, y la inteligencia de las santas Escrituras, á imitacion de su Patriarca S. Gerónimo, y de su Madre Stâ. Paula. Y por esto (decia ella misma) que cultivaba la Lógica, la Retórica, la Física, la Animástica, las Matemáticas, la Historia, la Música y la Poesía: de todo lo qual nos dexó bastantes pruebas en sus escritos, que por ser la mayor parte en Verso, le merecieron en la América y en la Europa el glorioso renombre de *La Decima Musa*. Sin embargo no gozó siempre de la paz y tranquilidad que reynan en el Parnaso. Tuvo que sufrir los tiros de la envidia, que le dispararon de dentro y de fuera de su Monasterio. Pero su virtud, su verdadero mérito, su modestia religiosa, y la generosidad de su alma, triunfaron finalmente; y se convirtieron en panegiristas y devotos suyos quantos habian intentado deprimirla. Dos años antes de morir, dejó los Libros profanos, y reservando unos pocos ascéticos, solo trató del gran negocio de la eternidad bajo la direccion de su antiguo confesor el P. Nuñez que se lisonjaba de haber embiado al Cielo como una paloma blanca á la que habia sido canoro Cisne de Méjico. Dejó su copiosa y exquisita Librería, compuesta de quatro mil volúmenes, con varios mapas é instrumentos matemáticos á disposicion del Illmô. Arzobispo Seijas. Y en 17 de Abril de 1695 á los 44 años y cinco meses de su edad, falleció contagiada de la peste, despues de haber asistido á sus hermanas con exemplarísima caridad. Su muerte llorada de todo el Rey-

no, fué seguida de muchas y solemnes Exêquias, de que publicó una *Coleccion* D. Lorenzo Gonzalez Sancha. El eruditísimo D. Cárlos de Sigüenza formó en alabanza de nuestra heroína una eloquente *Ora-cion fúnebre*. El Illmô. D. Juan de Castorena imprimió en Madrid su *Fama póstuma*. El Exmô. Sr. Santa Cruz, Obispo de la Puebla, Virey y Arzobispo electo de Méjico, llenó de elogios á nuestra Poetisa en la *Carta Athenagórica*, que bajo el nombre de *Filotea de la Cruz*, le dirigió desde su Obispado; y sin saberlo Sor Juana Inés, dió el mismo Prelado á luz la *Crítica* que ella habia escrito á un célebre Sermón del P. Vieira, Jesuita portugués. El sábio crítico, el Illmô. Feijóo, llegó á escribir: *la célebre Monja de Méjico Sor Juana Inés de la Cruz, es conocida de todos por sus eruditas y agudas poesías; y así es escusado hacer su elogio.... Ninguno acaso* (de los Poetas españoles) *la igualó en la universalidad de noticias de todas facultades*. El P. Pacheco, Agustino portugués, en su obra: *Desahogo erudito del ánimo*, en varios lugares no duda comparar nuestra Monja á su famoso paisano Camoes. Y omitiendo otros testimonios, que ensalzan el mérito literario de la Poetisa Megicana, quiero citar el del docto Polacco Ketten, quien en su *Apeles simbólico*, tom. 2. tegiendo el Índice de los ingenios, que en todo el Orbe han sobresalido en la Ciencia simbólica, pone en primer lugar al Conde Manuel Tesauero, y en segundo á la *Monja de Méjico*, por su escrito intitulado: *Neptuno alegórico*. El qual pareció á Ketten de tanto mérito, que como desconfiando de que fuese obra de una muger, se explica así: *Porro aliquot ex his Symbolis plus acuminis habent, quam à virgine expectare possis*. Mas no tiene que desconfiar, pues el Cabildo Metropolitano de Méjico, que encargó á nuestra Virgen aquella composicion para obsequiar al Virey, Conde de Paredes, no habria usado con este ni con el Público de una superchería, que el mismo Virey pudo haber descubierto por sí mismo con el íntimo trato que en su gobierno tuvo con Sor Juana Inés. Por lo que hace al verdadero mérito poético de esta, repetiré el juicio del Illmô. Feijóo: *que aunque su talento poético es lo que mas se celebra, fué lo menos que tuvo.....* y añado que siguió el gusto de su siglo, y que en otro mejor habria sido por su genio, y erudicion igual á los Leones y Villegas, ó á los Melendez, Moratines y Vacas. Sus escritos son:

Neptuno alegórico: Arco trianfal, con que la Santa Iglesia de Méjico recibió en su solemne entrada al Virey de la Nueva España, Con-

de de Paredes, Marqués de la Laguna. Imp. en Méjico por Ribera 1681. 4.

Crísis de un Sermon del grande Orador entre los mayores, el P. Antonio Vieira, Jesuita Portugués. Imp. en la Puebla de los Angeles por Fernandez de Leon 1690. 4. reimp. varias veces.

Este solo Opúsculo, merecerá á qualquiera que lo lea, el concepto de que la *Monja de Méjico* tuvo tanto ingenio, dialéctica y erudicion sagrada como el mayor Orador y Teólogo del siglo 17.

Poesías sagradas y profanas. 2 Tom. en 4. impresos en Madrid, Sevilla y Barcelona seis veces antes del año 1700. y reimpresos despues otras tantas.

Fama y Obras póstumas del Fenix Megicano, y Décima Musa. Imp. en Madrid 1700. 4. y reimp. muchas veces.

Dejó Manuscritos:

Súmulas, que originales y de la misma mano de la Autora conservaba el P. José Porras, Teólogo de la Compañía de Jesus.

Equilibrio moral: ó direcciones prácticas de costumbres segun las sentencias probables y seguras.

Esta Obra la guardaba en su poder D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

El Caracol: ó Arte para aprender con facilidad la Música.

Hace mencion de este Arte el P. Diego Calleja, Jesuita de Madrid, en la *Vida* que escribió de nuestra Monja. Y es sin duda el que le embió á pedir desde España la Condesa de Paredes, Vireyna que habia sido de Méjico, y su amiga; á quien contextó Sor Juana Inés en un *Romance*, escusándose de remitirlo por no haberlo concluido. En dicho *Romance*, que se halla en el Tom. 2. de sus *Poesias*, dá bien á entender su maestría y erudicion en la Música; y concluye así:

»Empecé á hacer un Tratado
 »para ver si reducía
 »á mayor facilidad
 »las reglas, que andan escritas.
 »En él, si mal no me acuerdo,
 »me parece que decía,
 »que es una línea espiral,
 »nó un círculo la armonía.
 »Y por razon de su forma
 »rebuelta sobre sí misma,

»le intitulé *Caracol*,
 »porque esa rebuelta hacia.
 »Pero este está tan informe,
 »que no solo es cosa indigna
 »de vuestras manos, mas juzgo
 »que aun le desechan las mías.
 »Por esto no os lo remito;
 »mas como el Cielo permita
 »á mi salud mas alientos,
 »y algun espacio á mi vida,
 »Yo procuraté enmendarle,
 »porque teniendo la dicha
 »de ponerse á vuestros pies,
 »me cause gloriosa embidia."

CRUZ (P. Matéo) natural de la Ciudad de la Puebla de los Angeles, Jesuita de la Provincia de Méjico, Maestro de Filosofia en aquella y de Teología en el Colegio máximo de esta Capital, y Calificador del Santo Oficio. Escribió

Sermon del Patrocinio de la Virgen María, predicado en la Catedral de la Puebla en la primera fiesta que de orden del Rey se celebró á este objeto. Imp. en la Puebla por Borja 1656. 4.

Relacion de la milagrosa Aparicion de Ntra. Sr. de Guadalupe de Méjico. Imp. en la Puebla 1660. reimp. en Madrid á expensas del Sr. D. Pedro Gálvez, Consejero de Indias año 1662. y tercera vez en 1785.

Elogio de la gloriosa Santa Catarina de Sena, predicado en su Iglesia de Religiosas de la Ciudad de la Puebla. Imp. en Méjico por Rodriguez Lupercio 1669. 4.

Tractatus Theologici varii Mss. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

CRUZ (Rmô. Fr. Rodrigo de la) nació en Marbella del Reyno de Granada á 25 de Diciembre de 1637. y fué su padre D. Andrés Arias Maldonado, descendiente de los Duques de Alva y de los Condes Duques de Benavente. Habiendo nombrado el Rey á éste por Gobernador de la Costa-rica, pasó nuestro Rodrigo á la América en 1656. en compañía de su padre, y á pocos años le sucedió en el mismo

empleo. Empezó la conquista de Talamanga, y gastó en ella mas de 600 pesos de su propio caudal; cuyo servicio fué premiado por el Rey con el título de Marqués de Talamanga. Este honor con todas las demás honras, empleos, riquezas y esperanzas mundanales renunció, llamado del Cielo á la compañía del Ven. Pedro de Betancur, Fundador en Guatemala del Hospital de Belén, de cuya virtud, santidad y milagros habia sido testigo de vista. A los quatro meses murió aquel Siervo de Dios, dexando por su sucesor en el Hospital, y por cabeza de los Hermanos de él á nuestro Rodrigo. El qual habiendo formado Constituciones, que aprobó el Ordinario, y hecho en manos de este los votos con los demás, fué elegido Superior de ellos en 2 de Febrero de 1668. Como tal continuó la fábrica nueva del Hospital, hizo casa é Iglesia para los Hermanos, y edificó un Beaterio para el cuidado de las mugeres enfermas. Partió luego para Lima en 1671 y estableció allí el nuevo instituto Betlemítico en el Hospital de nuestra Señora del Carmen. De Lima se embarcó para Madrid y Roma; y conseguida la aprobacion de sus Constituciones, regresó á Guatemala. Volvió al Perú, y fundó en aquel reyno los Hospitales de Chachapoyas, Piura, Trugillo, Cajamarca y Guanta. Hizo en 1681 segundo viaje á Europa, y vencidas grandes dificultades obtuvo la ereccion de su Compañia en Congregacion Religiosa, bajo la regla de S. Agustin, por Bula del Papa Inocencio XI. de 26 de Marzo de 1687, y hecha su profesion solemne en manos del Vicario de Roma, fué nombrado primer Superior General por Breve del mismo Papa de 14 de Junio del propio año. Pasóse luego á la Corte de España, donde al cabo de nueve años y de no pocas fatigas consiguió el pase de sus Letras Apostólicas en 1696; y con ellas se hizo á la vela para Méjico, donde con extraordinarias demostraciones de júbilo, y públicas fiestas, se recibió y promulgó la nueva Congregacion. De aquí emprendió Fr. Rodrigo su tercer viaje al Perú, en cuya Capital no fueron menos plausibles las señales de gozo y aprecio, con que fueron recibidos el Instituto y su General; quien sirvió este empleo hasta la avanzada edad de 79 años, en que murió en Méjico á 23 de Setiembre de 1716. Hizosele un funeral magestuoso, y se le consagraron despues Honras solemnes, en que se publicaron los elogios de sus virtudes. El Sumo Pontífice Clemente XI. confirmó y amplió el Orden Hospitalario de los Belemitas en 1711. y Fr. Rodrigo dejó escritas

Constituciones de la Religion Betlemitica fundada en las Indias Occidentales. Imp. en Méjico 1751. y en Roma año 1763. en 4. mayor.

SANTA CRUZ (*P. Francisco*) nació en Veracruz el año 1714 y en el de 1729 tomó en Tepozotlán la ropa de Jesuita. Era Maestro de Retórica en el Colegio máxîmo de S. Pedro y S. Pablo de Méjico en 1739 en que compuso

Certamen poético en latin y castellano para la noche de Navidad, representando al Niño Dios bajo el emblema de Nave. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

SANTA CRUZ Y SAHAGUN (*Exmô. é Illmô. D. Manuel Fernandez de*) natural de la Ciudad de Palencia. Estudió las primeras letras y humanidades en el Colegio de Villagarcia de la Compañia de Jesus; y la Filosofia y Teología en la Universidad de Salamanca, donde no solo fué discípulo del docto Dominicano Godoy, sino que gozó el nombre de *segundo Godoy*. Recibió allí la borla de Doctor Teólogo y vistió la Beca del Colegio mayor de Cuenca, y tuvo por Director espiritual al célebre Padre Tirso Gonzalez, despues General de los Jesuitas. Siendo Canónigo Magistral de la Catedral de Segobia, y teniendo 35 años de edad fué presentado para la Mitra de Chiapa; y antes de embarcarse promovido á la de Guadalaxara de la Nueva Galicia. Aportó á Veracruz en 27 de Setiembre de 1673 y entró gobernando su Diócesis antes de estar consagrado; cuya ceremonia se hizo en Méjico por el Arzobispo Virey D. Fr. Payo Enriquez de Ribera á 24 de Agosto de 1675. Hallábase internado en la Provincia de Coahuila, visitando su Obispado, quando en Julio de 1676 fué trasladado á la silla Episcopal de la Puebla de los Angeles, principal teatro de las virtudes pastorales de este inmortal Obispo por espacio de 22 años. Su Vida escrita y publicada con el título de *Dechado de Príncipes*, por el Mtrô. Fr. Miguel Torres, Mercenario, impresa en Madrid en 1722 podrá dar una idéa mas completa del sobresaliente mérito del. Sr. Stâ. Cruz, que la que permite esta Biblioteca; pero no omitiré el índice de sus principales fundaciones. Erigió en la Ciudad de la Puebla el Colegio de Niñas vírgenes, reuniendo en él los dos que antes habia establecido en Tlaxcala y Atlixco. Dotó el de los Niños infantes para el servicio del coro de la Catedral;

y el de Jesus María de Niñas contiguo y al cargo de las Monjas de S. Gerónimo. Fundó el exemplarísimo Convento de Santa Mónica de Religiosas Agustinas Recoletas; y reedificó la casa de Santa Maria Egipciaca para mugeres recogidas. Dió nueva forma y esplendor al Colegio de Teólogos, que habia comenzado á establecêr su Venerable Antecesor, el Sr. Palafox, separándolo del Seminario Tridentino, levantando nuevo edificio, agregándole el capital de 100 pesos, dándole por patrono á S. Pablo, distinguiéndolo con el título de Exímio, y conformándolo en vestido y ceremonial al Colegio mayor de Cuenca en Salamanca. Dió principio al Beaterio de Stâ. Rosa, hoy ya Convento religiosísimo de Recoletas Domínicas; y promovió la fundacion del Convento de Capuchinas, que se efectuó despues de su muerte. Amplió el Oratorio de S. Felipe Neri: aumentó la Biblioteca del Colegio Palafoxiano; y hermoseó con 80 pesos el Santuario de S. Miguel del Milagro, al que se retiraba con frecuencia, *para mucha oracion* (segun decia su Confesor) *mala comida, y no pocos azotes*. No solo renunció el Arzobispado de Méjico, y el Vireynato de la N. E. sino tambien su Obispado de la Puebla; pero esta renuncia no le fué admitida; y en 1. de Febrero de 1699 falleció estando en la Santa Visita, en el Pueblo de Tepejojuma, de donde fué conducido su cadaver á la Iglesia Catedral, en la que se le hizo funeral magnifico, y despues Exêquias suntuosísimas. Iguales Honras le celebraron otras Iglesias y Comunidades; y en Manila por su Colégial y Amigo el Illmô. Arzobispo *Camacho*, Obispo despues de Guadalajara. De estas demostraciones públicas quedará eterna memoria con los *Elogios* latinos y castellanos, que se le tributaron, y se diéron á la prensa. En su retrato, que existe en la Sala Capitular y en el Palacio Episcopal de la Puebla de los Angeles, se lee esta *Inscripcion*; que explica su caracter: *Acutus, Profusus, Sacrorum enigmatum extricator*. Escribió

Conciliatio Genesis et Exodi locorum, qui apparentem continent antilogiam, simulque expositio moralis. Tomus primus Segobia 1671. in fol. Rursusque Lugduni 1681. fol.

Conciliatio Librorum Pentateuchi, Levitici, Numerorum, et Deuteronomii, qui apparentem praeferre videntur contradictionem, simulque expositio moralis. Lugduni ex Officina Ludovici Mabie, 1677. fol.

Conciliatio Librorum Josue, Judicum, Ruth, ac primæ secundique Regum. Lugduni formis Claudii de Roche 1689. fol.

Cartas místicas 36. Segun el Autor de su *Vida*.

Carta athenagórica á la Monja Poetisa de Méjico, Sor Juana Inés de la Cruz: suscrita con el nombre de *Filotea de la Cruz*. Imp. en la Puebla 16... y reimpr. varias veces.

Exercicio práctico de la Voluntad Divina. Imp. en la Puebla 1681. 8.

Aunque este Opúsculo se ha adjudicado en esta Biblioteca á D. Ignacio *Asenjo*, en cuyo nombre se publicó; se añade aquí porque se creyó desde entonces parto propio de nuestro sábio Obispo.

Consulta al Rey, é Impugnacion de la Obra de Fr. Francisco Ayeta, sobre los Curatos de los Religiosos. Imp. en la Puebla sin año, en fol.

A estos Escritos deben agregarse varias *Pastorales, Edictos y Constituciones*.

SANTA CRUZ (D. Nicolás Maria) Presbítero de la Congregacion de S. Felipe Neri en esta América. Escribió

Semana cristiana: Actos de las principales virtudes: y Tratado del método de confesarse bien segun las reglas mas seguras. Imp. en Guatemala 1784. 8.

CRUZATE (Fr. Juan) natural del reyno de Navarra. Tomó el hábito de S. Agustin en Salamanca, y profesó en 1534. A los ocho años pasó á Méjico, donde fué zeloso ministro del Evangelio por espacio de 35. Obtuvo el Priorato de la Capital, y el cargo de Definidor de la Provincia del SSmô. Nombre de Jesus, y murió en Jonacatepec en 1575. El Provincial Fr. Juan de S. Roman hizo su elogio, escribiendo al General de la Orden, en estos términos: *Fr. Ioannes Cruzate... cujus singularis vita, scientia, mores incorrupti, optimum exemplum, ac denique in Ordine experientia omnibus patefiunt*. Escribió como refiere el Mtrô. Fr. Tomás Herrera en su *Alfabetum Augustinianum*:

Epistola ad Reverendissimum Priorem Generalem Ordinis Eremitarum S. Augustini, adversus Fr. Petrum de Herrera, Visitatorem Provinciae Mexicanæ. Data Tlayacapæ XI. Kal. Februarii 1563.

CUBERO (Illmô. D. Fr. José) natural de Castilla la Vieja, Maestro Teólogo del Real y Militar Orden de Ntrâ. Srâ. de la Merced, Comendador de los Conventos de Burgos, Logroño y Toledo, Califica-

dor de la Suprema Inquisicion, Exâminador Sinodal de Burgos, Calahorra, Méjico y Guatemala, Juez Apostólico conservador de las Iglesias de Toledo y Burgos, Vicario general y Visitador de las Provincias del Orden de la Merced de la América Septentrional y Obispo de Chiapa, donde falleció de 70 años en 1752. Dió á luz:

La Música sagrada: Elogio de la Asuncion gloriosa de Maria Santísima pronunciado en la Metropolitana de Méjico. Imp. allí por Hortal 1728. 4.

CUELLAR (*Fr. Agustin*) del Orden de S. Francisco de la Provincia del Stô. Evangelio de Méjico, de quien consta por el P. Betancur que dejó un *Manuscrito* intitulado:

Fundaciones del Orden Seráfico en el Nuevo Méjico, con las Vidas y Martirios de los ilustres Varones apostólicos de aquella Custodia, Fr. Martin Arbide y Fr. Francisco Letrado.

CUELLAR (*D. José*) natural de la Puebla de los Angeles, Licenciado en Sagrados Cánones, Catedrático de Filosofia en el Seminario Palafoxiano, y Cura y Juez Eclesiástico de Itzacan ó Izucar en aquel Obispado. Escribió

Oracion Evangélica pronunciada en la Profesion de las Hermanas Isabel del Sacramento y Nicolasa de S. Miguel en el Convento de Religiosas Dominicas de Stâ. Inés de la Puebla de los Angeles, con asistencia de ambos Cabildos. Imp. allí por Borja 1671. 4.

CUELLAR (*Ven. Fr. Lope*) natural de la Extremadura, de donde lo trajeron niño sus padres á la Ciudad de la Puebla. Tomó el habito de Stô. Domingo; y floreció en la Provincia de Oaxaca desde 1566 hasta 1623. Supo perfectamente la Lengua Mistéca, y fué Ministro doctrinero de Yangüitlán en aquella Diócesis. Estando predicando de las excelencias de la Santa Cruz el dia 1. de Mayo de 1601 cayó repentinamente privado, y quedó ciego de resultas. Tratóse de batirle la catarata del un ojo, que daba esperanzas de remedio; y haciendole la operacion un Lego del Convento de Antequera, Cirujano, al recoger con la aguja la tela, descubrió Fr. Lope el rosario que llevaba al cuello el facultativo, y exclamó lleno de gozo: *Gracias á Dios que ya veo el rosario del Hermano.* Pero diciéndole este que aun faltaba que quitar otra telilla, al continuar la operacion se reventó totalmente el ojo al paciente, que con igual tono y alegria volvió á exclamar: *Gra-*

cias á Dios que ya no veo cosa; y el Señor le pague al Hermano el beneficio que me ha hecho con quitarme un enemigo casero que me quedaba. A su total ceguera le sobrevinieron intensos dolores en todo el cuerpo, con una parálisis, que últimamente le tuvo 22 años en la cama sin moverse: y en los que por su paciencia acrisolada, por las virtudes mas sobresalientes, y por muchos prodigios con que el Cielo quiso honrar su nombre, se hizo acreedor al epíteto de *Job de Oaxaca*, en cuya Capital Antequera murió el mencionado año de 23 con tal fama de santidad que le hizo los funerales con Oficio de Pontifical el Illmô. D. Bernardino de Salazar, Obispo de Chiapa, que se hallaba allí de paso. El cadáver fué conducido en hombros del Dean y de los Prelados Religiosos: y autenticados varios milagros despues de su muerte, se formó Prôceso que se remitió á Roma. Dejó Manuscritos este Siervo de Dios

Muchos Sermones Doctrinales en Lengua Mistéca.

CUENCA Y EGUIA (D. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, Prebendado de aquella Catedral, y Abad de la Congregacion eclesiástica de S. Pedro: Escribió

La grandeza de la misericordia de Dios proclamada por David en el Salmo 50. Imp. en Méjico por Ribera 1702. 4.

CUETO (D. Damian Gonzalez) natural de la Ciudad de Méjico, Maestro en Artes, Doctor y Catedrático de Medicina en su Real Universidad. Además de *varios Tratados médicos*, que escribió y de que hay memoria en la *Crónica de Plaza*, dió á luz

Oratio funebris habita in exequiis religiosissimi Patris Antonii de Arias, è Societate Jesu, in Collegio maximo mexicano Sacrarum Scripturarum interpretis, decimo Kal. Jul. ann. MDCIII. Megici edit. eod. ann. apud Henricum Martinez. 4.

CUEVA (Bernardino) Tal es el nombre que lleva al frente un Libro intitulado:

Vuelos de plumas Sagradas. Imp. sin expresion de lugar ni año.

Y aunque pudiera ser parto de un Jesuita andaluz, Catedrático de Sevilla, segun varias conjeturas; lo coloco en esta Biblioteca por parecerme mas verosimil que su Autor fué á lo menos vecino de la N. E. El asunto de esta Obra es impugnar el gobierno y providencias del

Ven. Obispo de la Puebla, el Sr. Palafox, y zaherir su persona y dignidad: por lo qual fué prohibida justamente por el Tribunal de la Inquisicion de Méjico en 1696.

CUEVA (D. Francisco) Abogado de la Real Audiencia de Méjico. Escribió

Alegación jurídica por el Dean y Cabildo de la Iglesia Metropolitana de Méjico contra el Cura de la Parroquia de la Santa Veracruz, sobre los quatro novenos beneficiales. Imp. en Méjico en fol.

CUEVA QUINONES (D. Francisco) natural de Guadalupe, capital de la Nueva Galicia. Fué Catedrático de Teología en el Seminario Tridentino de la Puebla de los Angeles, y después Cura de Sola en el Obispado de Oaxaca, y Exâminador Sinodal. Mereció en su tiempo el concepto de Orador docto y elegante: y entre sus muchos *Sermones manuscritos* dejó publicados los siguientes.

Elogio de S. Felipe Neri. Imp. en Méjico por Rodriguez Lupericio 1669. 4.

Panegirico del SSmô. Sacramento del Altar. Imp. en Méjico por Juan Ruiz 1661. 4.

CUEVA (D. Nicolás Gonzalez de la) Capitan, Ensayador mayor, Balancero y Marcador de la Real Caja de Méjico, Abridor de Quintos, Sellos y Marcas Reales, Fundidor mayor y Veedor del nobilísimo Arte de la Plateria de dicha Capital. Escribió

Ordenanzas para la Plateria de Méjico.

Estas despues de mandadas observar, y despues de reformadas, se dieron á luz el año 1746 en fol. á solicitud del Capitan de Granaderos, D. Diego Gonzalez de la Cueva, hijo del Autor, y su sucesor en los mismos empleos.

CUEVA (Fr. Pedro) natural de la Ciudad de Antequera, Capital de Oaxaca, nieto de los primeros Conquistadores de este reyno. Recibió el habito de religioso de Santo Domingo en su patria, donde fué eminente predicador de los Indios Zapotecos. Para elogiar en su tiempo á un buen Orador, se decia: *ha predicado como un Fr. Pedro Cueva.* Despues de los empleos de Prior y Definidor, fué electo Provincial en 1611. y antes de concluir su prelación murió en Antequera.

ra, dexando en la Librería de aquel Convento muchos y muy buenos Sermones Mss. y habiendo publicado

Arte de la Gramática de la Lengua Zapoteca, conforme al que de la Gramática latina escribió Antonio de Nebrija. Imp. en Méjico 1607. 8.

CUEVAS DAVALOS (*Ven. é Ilmo. D. Alonso*) nació en la imperial Ciudad de Méjico el año 1590 de padres no solo nobles, sino ilustres descendientes de los Duques de Calabria, y de los Infantes de Aragon. Fué Doctor y Catedrático de la Universidad de su patria: Rector electo en 1632, y Vice-Cancelario en 1635, pero no fué Colegial del Mayor de Santos, como escribió el Sr. Eguiara, el qual se extiende demasiado en referir varios prodigios relativos á la vida de nuestro Autor, mas propios de un Menologio, que de una Biblioteca. En la Catedral de la Puebla obtuvo la Canongia Magistral, y las Dignidades de Tesorero y Arcediano; y de allí pasó á Méjico con la de Dean. Renunció el Obispado de Chiapa; y se vió obligado á admitir el de Oaxaca, que gobernó santísimamente, habiendo salido en persona á apaciguar el terrible alboroto de los Indios de Tehuantepec. En 1665 fué promovido al Arzobispado de Méjico, su patria, donde falleció á 2 de Setiembre del mismo año. Sus virtudes le han merecido justamente el nombre de Venerable, y de ellas hicieron larga y honorífica mencion plumas muy doctas, como son entre los Americanos las de los PP. Medina, Betancur, Florencia, Godines, y las de Sigüenza, Rosales y Egulara; y entre los Europeos las de Fr. José de S. Gerónimo, en el Tom. 6. de su *Historia de los Carmelitas Reformados*, D. Salvador Velasco, Colegial de Bolonia y Canónigo de Sevilla, el P. Requerra, Jesuita; y el Emmô. Cardenal de Lorenzana, quien en la série de sus Antecesores en el Arzobispado de Méjico, recopiló todos los elogios del Ven. Sr. Cuevas con decir: *que en la Puebla fué modelo de Canónigos, en Méjico exemplar de Deanes, y en Oaxaca dechado de Obispos.* Su vida escrita desde el año 1670 se dió á la prensa en 1757. Escribió siendo Magistral de la Iglesia de la Puebla

Declamacion fúnebre en la muerte de la Católica Reyna Doña Isabel de Borbon. Imp. en la Puebla por Manuel Olivos 1645. 4.

Y siendo Arcediano de la misma Catedral,

Alegacion Jurídico-Canónica. Imp. 1651. fol.

CUEVAS AGUIRRE (*D. José Angel*) Véase **AGUIRRE**.

D

DACIANO (*Fr. Jacobo*) natural de Dinamarca, y de la sangre Real de sus Príncipes. Tomó el habito de S. Francisco, y fué Provincial de la Provincia de Dacia, donde persiguió acérrimamente á los hereges luteranos, y disputó muchas veces con ellos, como eminente Teólogo que era, y muy perito en las Lenguas griega y hebrea. Un Obispo de aquella secta no pudiendo atraer á sus errores á Fr. Jacobo, intentó asesinarlo; y obligó á este grande hombre á huir de su patria, y pasar peregrino á España, donde logró del Emperador Carlos V. cartas para que en Méjico se le recibiese y honrase como á Misionero. Ocupóse algun tiempo en la Provincia del Santo Evangelio en el ministerio apostólico, y luego pasó á la Custodia de Michoacán, donde aprendió la Lengua Tarasca. Fué Guardian del Convento de Cinzontzan; y allí fué donde dos meses antes que llegase á la N. E. la noticia de la muerte del Emperador, le hizo sufragios por su alma. Carregado de años falleció en el Convento de Tarequaro, siendo Guardian, llorado de los Indios y venerado de todos como santo. Este sabio Religioso, de quien no mencionan Escrito alguno Torquemada, Betancur, ni otros, escribió sin duda cosas grandes é importantes en un Libro, que impugnó el P. Fr. Juan Gaona en su Obra intitulada: *Antidota quorundam Propositionum*, que Ms. existe en la Biblioteca de Santiago Tlatelulco; y de la qual se deduce que hubo disputa entre los primeros Misioneros sobre el modo de establecer en estas Provincias la Religion Católica. Decia Fr. Jacobo Daciano «que no habia suficiente número de Ministros, y que faltando Obispos no podia establecerse Iglesia: Que no habia Sacramento de la Confirmacion: Que el de la Eucaristia se negaba á los Indios: y sobre los demás Sacramentos ponía tambien sus reparos: *De Extrema Unctione denique quid dicam? Jam exiit præceptum de Mexico, ut nullis Indis detur; quamvis Pater Martinus* (el Ven. Valencia) *Comissarius Generalis merito dignus, dedit nobis facultatem illam ministrandi; immo Beatus Jacobus, Legatus Domini Jesu Christi, in sua Epistola nos docet: Infirmatur quis &c.* De todo lo qual inferia Fr. Jacobo que la Iglesia Mexicana no se iba fundando in *Spiritu Sancto*. A estos argumentos respondió el P. Gaona larga, docta y nerviosamente: y al último le dice así al P. Daciano: *Pater Jacobe, religioso, senex, sacerdos, et quondam mihi amicitia conjunctissime, Te quam humillime*

rogo quid est in causa, ut adeo acerrime in omnes nos inveharis, et tamquam pertinaces et haereseos crimine irretitos confingas?... Al fin de este Libro hay una Nota en estos términos: De todas las cosas arriba dichas se retrató Fr. Jacobo Daciano, como por su firma aparece en el Original, de donde estas cosas se copiaron, el qual está en poder del P. Fr. Domingo Arezaga, de la Provincia del Stô. Evangelio. Y aquí me parece oportuno rogar por el honor de la literatura, y por memoria de los beneméritos Escritores, y por la pública utilidad; y si necesario fuere, por las entrañas de nuestro Señor Jesucristo, á todos los muy reverendos Prelados de las Ordenes religiosas, que no permitan sacar y extraviar de sus Bibliotecas libro ni papel alguno; antes bien tomen las mas rigorosas providencias, para que se recojan, guarden y conserven en ellas los pocos Escritos, que entre innumerables han quedado por fortuna. Tambien es sin duda de Fr. Jacobo Daciano otro Libro que se conserva Ms. en 4. en la citada Biblioteca de Tlatelulco, cuyo título es:

Declamacion del Pueblo Bárbaro de los Indios que habiendo recibido el Bautismo, desean recibir los demás Sacramentos.

DALLO Y ZAVALA (*Fr. Manuel Romualdo*) natural de la Ciudad de Méjico, hijo de la Provincia de Santiago del Orden de Predicadores, donde profesó, siendo de edad de 17 años á 23 de Mayo de 1713. Enseñó la Filosofía y Teología: obtuvo el grado de Maestro por su Religion, y los empleos de Secretario del Visitador general, Regente de estudios de los Colegios de S. Luis de la Puebla, y Portaceli de Méjico, Prior del Convento Imperial, Definidor y Procurador general para las Cortes de Madrid y Roma; y fué Doctor y Catedrático de Stô. Tomás en la Universidad de Méjico, Calificador de la Inquisicion y Exâminador Sinodal del Arzobispado, uniendo á estos títulos y honores el crédito de excelente Orador, y la estimacion general de domésticos y extraños por su religiosidad y virtudes. Murió de 56 años en 15 de Junio de 1752. Escribió

Panegírico de S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico 1728. 4.

Panegírico de Stô. Domingo de Guzman. Imp. en la Puebla 1734. 4.

Panegírico de Stá. Mónica. Imp. en la Puebla 1735. 4.

Sermon moral sobre el Verso 13. del Salmo 50. Imp. en la Puebla 1736. 4.

Elogio de S. Pedro Mártir de Verona. Imp. en Méjico 1743. 4.

Oracion fúnebre en las Exéquias que el Tribunal de la Inquisicion hizo al Sr. Felipe V. Imp. en Méjico 1747. 4.

Elogio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria, pronunciado en la Universidad de Méjico. Imp. allí 1749. 4.

Manuscritos:

Tractatus de Divina Gratia. = De Matrimonio SS. Virgin. Maria. = De Figuris et Tropis Sac. Script. = Sacra Pagina sensuum perutilis Synopsis juxta SS. PP. et graviorum Ecclesiae Interpretum doctrinam delineata.

DAMPIER (D. Salvador) Director general de los Salitres de la N. E.
Dió á luz

Instruccion para la depuracion de los Salitres, y sobre los demás simples de que se fabrica la Pólvora. Imp. en Méjico 1780. fol.

DAÑON (Fr. Pedro) natural del reyno de Valencia, del Orden de S. Francisco, Predicador general, Secretario de las Provincias de la Nueva España, Guardian del Convento grande de Méjico, y Calificador del Stô. Oficio. Escribió

Sermon de la Visita de nuestra Señora á Stâ. Isabel. Imp. en Méjico por Lupercio 1708. 4.

Oracion eucarística por la gloriosa batalla de Villaviciosa. Imp. en Méjico 1711. 4.

Elogio fúnebre de la Exmâ. Srâ. Doña Maria Guadalupe, Duquesa de Aveiro, de Arcos y de Maqueda, pronunciado en la Iglesia de los Belemitas de Méjico. Imp. allí por Ribera 1715. 4.

DARDON (Fr. Marcos) natural de la Antigua España, del Real y Militar Orden de la Merced, primer fundador de ella en Guatemala, á pesar de lo que se lee en la *Historia impresa* de Bernal Diaz del Castillo á favor del P. Fr. Bartolomé Olmedo: porque ni este se halló en la Conquista de Guatemala el año 1524, ni en el *Manuscrito Original* de Bernal Diaz hallaron tal especie el Cronista Vazquez, ni el Historiador Fuentes. El año de 1537 salió de Méjico nuestro Dardon con otros tres Religiosos de su Orden acompañando al primer Obispo de Guatemala, D. Francisco Marroquin; y despues de haber fundado un Convento, de que fué primer Comendador, salió á predicar á los Indios, con quienes fué tan dulce y afable, y de quienes fué tan tiernamente amado, que por muchos años se conservó en

aquellos Pueblos su memoria con el nombre de *Marcos Pale*, que en su idioma quiere decir: *Marcos el dulce y amable*. Se aseguró que él solo bautizó un millon de almas. Escribió en lengua Zacapula

Finezas de Dios, de Cristo, y de Maria para con los hombres.

DAVALOS VERGARA (*Ilmo. D. García*) Dean de la Santa Iglesia Cathedral de Valladolid de Michoacán, y Obispo de Nicaragua. Escribió y dedicó á su Obispo D. Fr. Marcos Ramírez de Prado la

Descripcion geográfica y eclesiástica de la Diócesis de Michoacán.

Hablan de ella D. Juan de la Calle en su *Memorial*, y Leon Pínelo en su *Biblioteca*; el qual asegura que se conservaba Ms. en la Librería del Sr. Barcia.

DAVALOS (*D. José*) natural de Méjico, de la casa de los Condes de Miravalles, Caballero del Orden de Santiago, Regidor y Alcalde Ordinario de su patria, y persona de grandes talentos y actividad, y á quien los Vireyes encargaron comisiones importantes. Falleció de 72 años en 1755 habiendo escrito

Cancion heroica de los triunfos del Católico Rey de las Españas, Felipe V. dedicada al Virey, Duque de Linares. Imp. en Méjico por Lupercio 1714. 4.

DAVALOS (*Fr. Luis*) natural de Guatemala y Religioso de aquella Provincia de Franciscanos Observantes. Dejó Ms. un Tom. grueso de *Sermones de Quaresma y Festividades en Idioma Kiche.*

DAVILA PADILLA (*Ilmo. D. Fr. Agustín*) nació en Méjico el año 1562, siendo sus padres D. Pedro Dávila y Doña Isabel Padilla hija de Conquistadores. A los 16 años de edad recibió en la Universidad literaria el grado mayor de Maestro en Artes, y á pocos meses el hábito de Stô. Domingo, en cumplimiento del voto que habia hecho por haberle Dios librado de perecer bajo las ruinas de una casa. Fué Lector de Filosofía y de Teología en los Colegios y Conventos de la Puebla y de Méjico. Maestro ya por su Religion, Prior de Puebla y Calificador del Stô. Oficio, fué electo Definidor por su Provincia para el Capítulo general, y Procurador á las Cortes de Madrid y Roma, á donde partió; habiendo introducido la costumbre de que sus Hermanos en América llevasen el Rosario descubierto por encima del

Escapulario, lo que no usan los Domínicos de Europa. Su doctrina, zelo y eloqüencia le merecieron del Rey Felipe III. los títulos de su Predicador, y Cronista de las Indias, y últimamente la Mitra de la Iglesia Primada de Stô. Domingo, adonde pasó ya consagrado en 1601. Gobernó su Iglesia quatro años, habiendose distinguido por su caridad, por haber vivido como Religioso en una celda del Convento de su Orden, y por el empeño y zelo con que solicitó é hizo quemar públicamente 300 exemplares de una Biblia en castellano con notas Luteranas, que los hereges habian introducido en la Isla Española. Por su influjo mandó el Rey reponer de su Erario los ornamentos, vasos sagrados y demás utensilios que robaron á aquella Iglesia los Piratas del año 1581. Murió este digno Prelado en la corta edad de 42 años en el de 1604. El Sr. Paramo en su Obra intitulada: *De Origine et progressu Officii S. Inquisitionis*, escribe de nuestro Dávila así: *Magn. F. Augustinus Dávila Padilla, Sac. Theolog. peritissimus vir, evangelica eloquentia et oratione dissertissimus, ac doctrina et probitate morum conspicuus, et diligentissimus Indicarum rerum indagator..... quique nobis lumen attulit ad Inquisitionis Peruvienensis scriptiorem*. Gerónimo Ghilini en su Teatro di Litterati, llama á nuestro Arzobispo, *il famoso dicitore dell' età sua*. D. Nicolás Antonio le nombra: *fervidus atque facundus Philippi III. ecclesiastes*. Tambien hacen honorífica mencion de nuestro Autor, el Illmô. Lopez en su *Historia general del Orden de Stô. Domingo*, Gíl González Dávila en su *Teatro de la Iglesia de Stô. Domingo*, Leon Pinelo en su *Biblioteca*, y los Dominicanos Franceses Quetif y Echard en su Obra: *Scriptores Ordinis Prædicatorum*: y estos últimos pudieran haberse explicado con mas exâctitud, para no dejar en duda si el Illmô. Dávila fué escritor original, ó mero compilador de los PP. Moguer, Casas y Castelar; como si el Historiador que tiene á la vista otras *Memorias históricas*, perdiese el mérito de Autor. Escribió el Sr. Dávila Padilla

Historia de la Provincia de Santiago de la N. E. del Orden de Stô. Domingo. Imp. en Madrid 1596. 4. reimp. en Brusélas 1625. fol. y en Valladolid 1634.

Historia de las antigüedades de los Indios. Ms. que cita el P. Franco en su *Historia*; y de la que dice *Clavigero* que no ha podido encontrarse.

Elogio fúnebre del Sr. Felipe II. pronunciado en la Iglesia mayor de Valladolid de Castilla. Imp. en Sevilla por Hidalgo 1600. 4.

DAVILA PADILLA (*Fr. Antonio*) natural de Méjico, hermano mayor del precedente en sangre y en profesion religiosa, que hizo en el Convento Imperial de Méjico á 29 de Junio de 1576. Escribió

Arte para aprender la Lengua Mexicana.

Elogian esta Obra el Illmô. Dávila, Leon Pinelo, el P. Fernandez y D. Nicolás Antonio.

DAVILA (*Fr. Antonio*) natural de Guatemala, del Orden de S. Francisco. Dejó Mss. en la Biblioteca del Convento principal de Guatemala tres Tomos en 4. bien enquadernados y con sus índices alfabéticos, con estos títulos:

1. *Sermones de la Pasion de Jesucristo y de los Dolores de su Madre.*

2. *Sermones de las siete Palabras que habló Jesucristo en la Cruz.*

3. *Exhortaciones para Religiosas y Terceros.*

DAVILA MADRID (*D. Fernando*) Oidor de la Audiencia de Méjico. Escribió en compañía de otros

Aranceles para los Tribunales, Juzgados y Oficinas de Méjico. Imp. allí 1759. fol.

DAVILA (*Fr. Francisco*) natural de la Villa-Alta en el Obispado de Oaxaca. Fué excelente músico y primer Sochantre de la Catedral de Antequera. Tomó despues el habito de Stô. Domingo y profesó á 1. de Enero de 1582. Conociendo sus Prelados la superioridad de sus talentos, lo embiaron á Méjico, donde no solo estudió, sino que enseñó la Filosofía y Teología. Dividida de la de Méjico la Provincia de Domínicos de Oaxaca, volvió Dávila á su Pátria á enseñar la Teología moral, y á regentar los estudios de Antequera. Obtuvo al fin el grado de Maestro; y agoviado de años y de enfermedades contrahidas en el continuo estudio y en la instruccion de los Indios Zapôtetos, cuyo idioma sabia, murió en el pueblo de Talistac cerca de aquella Capital. Dejó Mss. tres Libros intitutados:

1. *Marial Sabatino.* = 2. *Ramillete de flores.* = 3. *Evangelios Marianos discurreidos.*

Los quales bien enquadernados, con sus índices, y con las licencias para la impresion, se perdieron en manos de un pariente del Au.

tor, que le habia ofrecido los gastos de la prensa, segun refiere el P. M. Burgoa. Tambien dejó Mss.

Quodlibeta sex cum objectionibus.

Oratio habita à F. Francisco Davila die 13 Decemb. 1603. in sua ad Magisterium promotione.

DAVILA OREJON (D. Francisco) americano á lo menos en el empleo y domicilio, Maese de Campo, y Gobernador de la Ciudad de S. Cristoval de la Havana. Escribió

Política militar para Sargento mayor de Tercio. Imp. en Madrid 1669.

Política y mecánica militar para formación de Batallones. Imp. en Bruselas por Francisco Fooppens 1684.

DAVILA GALINDO (D. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, Caballero del Orden de Santiago, Regidor de aquella Ciudad, Tesorero de la Stâ. Cruzada, y Familiar del Stô. Oficio por la Suprema y General Inquisicion de España. Cultivó las bellas Letras; y entre otras producciones suyas, que leyó D. Diego Bermudez de Castro, publicó la siguiente

Atlante alegórico: Arco triunfal con que la Ciudad de la Puebla de los Angeles recibio al Exmô. Sr. Conde de Baños, Virey de la N. E. Imp. en la Puebla por Borja 1660. 4.

DAVILA (P. D. Julian Gutierrez) Mexicano, Presbítero del Oratorio de S. Felipe Neri, y su Preósito: varon de ciencia, estudio, piedad y zelo. Murió de 64 años en 174.... habiendo escrito

Vida del Venerable P. Domingo Perez de Barcia, Fundador del Colegio de S. Miguel de Belén de Méjico. Imp. en Madrid 1720. 4.

Oracion panegírica de S. Felipe Neri, y encáritica por la exáltacion del Sumo Pontífice Benedicto XIII. Imp. en Méjico por Hogal 1725. 4.

El Sábio con el corazon en la diestra: elogio fúnebre del Dr. D. José Torres Vergara, Arcediano de la Metropolitana de Méjico. Imp. allí por Lupercio 1727. 4.

Memorias históricas de la Congregacion de S. Felipe Neri de Méjico. Imp. allí por Ribera 1736. fol.

Panegírico de Stâ. Rosalia. Imp. en Méjico por Sanchez 1738. 4.
Vida de Stâ. Rosalia en versos exámetros latinos. Impresa.

Panegírico del Patriarca Sr. S. José. Imp. en Méjico por Hortal. 1740. 4.

Exercicios espirituales para que el alma se prepare en el Adviento á celebrar el Nacimiento del Hijo de Dios. Imp. en Méjico y reimp. en 1778. 12.

DAVILA (P. Salvador) nació en Guadalupe de la Nueva Galicia á 15 de Marzo de 1727, y entró en la Compañía de Jesus de la Provincia de Méjico á 19 de Junio de 1743. Enseñó en los Colegios de la Puebla las Letras Humanas y la Filosofía. Fué Maestro en Méjico de los hijos del Virey Conde de Revillagigedo; y el último Rector del Colegio de S. Ignacio de la Puebla. Era eminente Latino, fácil y sublime Poeta, y uno de los mas bellos y eloquentes Oradores de su Provincia. Trabajó mucho por introducir y propagar entre los jóvenes que tuvo á su cargo, el buen gusto en todo género de literatura. Supo con perfeccion las lenguas Francesa é Italiana, y se deleitaba con el estudio de la Física y de las Matemáticas: por todo lo qual fué muy estimado en Bolonia, donde vivió despues de su expatriacion y donde murió en Enero de 1781. habiendo encargado antes de morir á su asistente que diese al fuego todos sus papeles, como lo ejecutó el imprudente criado. El P. Juan Luis Maneiro en la *Vida* que publicó de este Jesuita, asegura que tenia *Manuscritos* de Dávila, dignos de nombre eterno, y que á ellos debió en gran parte las noticias y materiales para las *Vidas de varios Jesuitas*, que escribió. Y mas particularmente me consta de lo siguiente

Oracion fúnebre de los militares españoles difuntos, dicha en la Iglesia de la Casa Profesa de Méjico año 1765. Imp. allí 1766. 4.

Retrato moral y político del Caballero D. Juan Castañiza, Vecino de Méjico. Ms.

DAZA (Fr. Pedro) natural de la Puebla de los Angeles, Maestro del Real y Militar Orden de la Merced, Provincial de ésta en Guatemala; y de quien refiere el Mtro. Salmeron en sus *Recuerdos*, que presentándole los Indios un niño muerto, quando predicaba la Religion cristiana, y pidiéndole, que en prueba de lo que decia, lo resucitase; tomándolo en sus brazos lo resucitó á vista de todos. Dexó Mss.

Memorias históricas de la fundacion y predicacion de los Religiosos de la Merced de la Redencion de Cautivos en Guatemala.

DELGADILLO (*Fr. Antonio*) Religioso Agustino de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesus, Maestro en Teología por su Orden y por la Universidad de Méjico, y Catedrático en esta de Sagrada Escritura. Fué discípulo del Mtrô. Fr. Melchor de los Reyes, Agustiniانو: y uno de los que trataron con mas intimidad al Ven. Gregorio Lopez, á quien consultaba frecuentemente sobre la inteligencia de los Lugares difíciles de la Escritura. El Ilmo. Diaz de Arce en su *Questionarium Expositivum*, lib. 4. quæst. 103 dice, hablando de nuestro Delgadillo: *"Iste enim et Pater Arias de difficilioribus Bibliorum Quæstionibus continuam habebant controversiam (et satis est notum Gregorium consulere assuevisse) ut ex doctissimis Epistolis, quas in sibi invicem hi duo Antonii, nomine, studio, et religione similes frequenter scribebant, quas gratè legimus, demonstratur"....*

Consta pues que escribió nuestro Delgadillo.

Varias Cartas sobre la inteligencia de Lugares difíciles de la Santa Biblia.

DELGADILLO (*D. N.*) natural de Granada, Oidor de la Audiencia de Méjico. Fué el primero que cultivó los morales y moreras en la N. E. y que emprendió la cria de gusanos de seda, para cuyo efecto escribió una *Instrucción*, que se embió de orden del Gobierno á los españoles é indios de la Provincia de Oaxaca.

DELGADO BUENROSTRO (*D. Antonio*) nació en Sevilla, pero como él mismo escribe en la Dedicatoria de un Sermon de Srâ. Rosa, que imprimió en España, *fué tambien su patria la Ciudad de la Puebla de los Angeles*, á donde pasó muy niño, y en donde se educó siendo familiar del Ven. Sr. Obispo Palafox. Allí recibió tambien los Ordenes Sagrados, y fué insigne Predicador hasta que el Ilmo. Sr. D. Juan García Palacios, Canónigo de aquella Catedral, hecho Obispo de Cuba, se lo llevó á la Havana con el empleo de su Secretario. Volvió despues á su primera patria Sevilla, y se exercitó allí con aplauso en la Oratoria Sagrada; y á poco tiempo regresó á la Puebla, su patria segunda, donde falleció á principios del siglo 18. Escribió

Panegíricos sagrados pronunciados en las Indias de la N. E. Imp. en Sevilla 1679. 4.

Historias varias canónicas, moralizadas en varios Sermones. Imp. en la Puebla de los Angeles por Diego Fernandez 1693. 4.

Elogio de Stô. Tomás de Aquino. Imp. en la Puebla por Fernandez de Leon 1695. 4.

Sermones varios. Imp. en Sevilla por Lopez de Haro 1696. 4.

Exposicion moral del verso 7 del salmo 50 de David. Imp. en la Puebla por Villareal 1696. 4.

Elogio en verso castellano del Exmô. é Illmô. Sr. D. Manuel Fernandez de Stâ. Cruz, Obispo de la Puebla. Imp. allí 1699. 4.

DELGADO (*Fr. Damian*) natural de Madrilejos en Castilla, Religioso del Orden de Predicadores de la Provincia de Chiapa y Guatemala, donde por acudir mejor á la salud espiritual de los neófitos aprendió los idiomas Quiche y Kachiquel; y los poseyó tan perfectamente, que escribió

Arte y Diccionario de dichas Lenguas.

Sermones para los Domingos despues de Pentecostes, en los mismos Idiomas. 2. Tom.

Estas Obras han sido de mucha utilidad á los Misioneros de aquellos pueblos.

DELGADO (*Fr. Joaquin*) natural del Obispado de Michoacán, en cuya Provincia de S. Pedro y S. Pablo tomó el hábito de S. Francisco, enseñó la Filosofía y fué Predicador primero del Convento de Querétaro. Dió á luz segun la *Biblioteca Franciscana* en sus *Apéndices*

Oracion fúnebre en las Honras que la Provincia de S. Francisco de Michoacán celebró á la memoria del SS. P. Benedicto XIII. Imp. en Méjico por Hogal 1731. 4.

DELGADO (*P. Matéo*) nació en S. Juan de los Llanos del Obispado de la Puebla de los Angeles á 20 de Setiembre de 1693 de una familia ilustre, segun se colige de varias cartas que el Virrey D. Martin Enriquez escribió á su abuelo materno con este sobrescrito: *Al nobilísimo Señor Capitan D. Juan Lopez de Sotia;* como tambien del Patronato que gozan los *Delgados* de una Capilla en el Colegio del Espíritu Santo de la Puebla, como descendientes de los *Delgados* de Sevilla; y nuestro Matéo era sobrino de D. Frutos Delgado, Oidor de Méjico y Capitan general de Yucatán. Entró en la Compañía de Jesus á 25 de Febrero de 1711 y allí enseñó las Letras Humanas y la Filosofía; y por espacio de veinte años la Teología en el Colegio máximo de Méjico. Fué Rector de los de Campeche, Guahaxuató y Es-

pírrus Santo de la Puebla, Prefecto de la Congregación de la Purísima, Calificador del Stô. Oficio, y dos veces Asistente Real para las oposiciones á los Curatos en Sede vacante. Murió en la Puebla á 17 de Diciembre de 1755. Escribió mucho y bueno; y aunque varias personas se ofrecieron á costear la impresion de sus obras, no pudieron reducirlo á que las publicase. No obstante hay impreso:

El Maestro para no errar, S. Luis Gonzaga, jurado Patrono de los Estudios de la Universidad de Méjico. Imp. allí 1752. 4.

Panegírico del glorioso mártir S. Pantaleon, pronunciado en la Catedral de la Puebla. Imp. allí 1754. 4.

De sus muchos Manuscritos he visto en la Biblioteca de la Universidad de Méjico los siguientes:

Dissertatio de Solutionibus. 4.

Funiculus duplex: sive de duplici potestate unam eandemque liberatatem constituyente. 4.

Dissertationes Canonicae. 3. Tom. 4.

Resoluciones monacas, canónicas y jurídicas. 1 Tom. fol.

De Beatissima Virgine Deigenitrice Maria, Domina nostra. 1.

Tom. 4. Bien encuadernado y escrito con su Indice; firmado el año 1748.

Dissertatio Teológico-Canónica del casamiento con la indigna. 4.

En ésta rebata con erudición y juicio el dicho vulgar de que la Iglesia es una casa de calidades, sino voluntades; y hace ver que la Iglesia ha repugnado siempre casar voluntades notablemente desiguales en calidad; que tales casamientos son causa de pecados, desórdenes y escándalos graves; y que semejantes vínculos son por lo comun vínculos de iniquidad.

DELGADO (Illmô. Fr. Pedro) del Orden de Stô. Domingo de la Provincia de Castilla. Pasó á Méjico el año 1528 y en 1543 fué electo Prior del Convento Imperial y en 1544 Provincial de la Provincia de Santiago. El Rey Felipe II lo presentó para el Obispado de Charcas en 1550. Quando estuvo en Méjico el Illmô. Casas contra su íntima amistad con nuestro Delgado, y se creó que este tuvo mucha parte en los Escritos de aquel.

DEZA Y ULLOA (Illmô. D. Francisco) nació en la Ciudad de Huecacingo, distante cinco leguas al R. de la Puebla de los Angeles, de padres tan ilustres como ricos. Estudió en Méjico y en su Universi-

dad recibió la borla de Doctor en Cánones. Hizo oposicion á varias cátedras y obtuvo en propiedad la de Retórica. Fué Fiscal y luego Inquisidor del Santo Tribunal de la N. E. y Vice-Cancelario de la Universidad. El Sr. Felipe V. lo presentó para la Mitra de Guamanga en la América Meridional, á donde partió, dexando en ésta una memoria laudable de su virtud y literatura. Los PP. del Oratorio de S. Felipe Neri de Méjico, conservan muchos monumentos de su piedad; y la Biblioteca de la Academia los siguientes escritos:

Institutiones Rhetorices ad Scholarum usum accomodatae. Ms. en 4.
Epistola ad Cl. Doct. Dom. Josephum Adame et Arriaga. Edit. Mexici.

Octavas Reales en elogio de la Concepcion Inmaculada de la V. Maria. Imp. en el *Triunfo Parténico* año 1683.

Ecclesie nocturna Pharos: sive Panegyris Div. Ignatii de Loyola. Ms. 4.

Consta de 200 exâmetros latinos y de 27 Octavas castellanas. Se escribió el año 1704. y comienza así:

»Nocturnam memorare Pharum, quæ culmine turris

»Ecclesie sacro tenebras erecta fugavit,

»Errantesque homines terris, pelagoque vagantes

»Jam dudum naves duxit fulgore micante

»Ad Fidei portum; Divino Numine raptus....

DIAZ DEL CASTILLO (Fr. Antonio) natural de Méjico, del Orden de S. Francisco en la Provincia del Stô. Evangelio. Exercitó la Oratoria sagrada con mucho aplauso por la naturalidad y fluidéz de su estilo, por su arreglo al arte y por su erudicion. Dió á luz

Mano religiosa, ó descripcion del Sagrario de la Iglesia de Tezcuco. Un Tom. en 4. Imp. en Méjico por Ribera 1731.

Panegírico en la Dedicacion solemne de dicho Sagrario. Imp. allí mismo.

Elogio del Patriarca Santo Domingo de Guzman. Imp. en Méjico 1722. 4.

Oracion fúnebre en las Honras del Caballero D. Gaspar de Villalpando y Centeno. Imp. en Megico por Ribera 1722. 4.

Sermon-moral predicado á la Real Audiencia de Méjico. Imp. allí por Lupercio 1724. 4.

*

Sermon en la Dedicacion del Templo de S. Bartolomé Ozolotepec.
Imp. en Méjico por Ribera 1729. 4.

DIAZ (*Fr. Antonio*) natural de Méjico, Religioso Descalzo de la Provincia de San Diego de la N. E. Lector de Filosofía y Teología, Guardian, Definidor y Provincial: Calificador del Stô. Oficio y Exâminador Sinodal del Obispado de Oaxaca. Publicó

Panegírico de S. Juan de la Cruz en las solemnes fiestas de su Canonizacion. Imp. en Méjico por Hogal 1730. 4.

DIAZ DEL CASTILLO (*D. Bernardo, vulgarmente Bernal*) nació en Medina del Campo en Castilla la vieja; y habiendo emprendido la carrera de las armas y pasado á la Isla de Cuba, fué uno de los soldados, que acompañaron á Hernan Cortés al descubrimiento y conquista de la N. E. Ya habia antes aportado á nuestras costas sirviendo el año 1517 en la esquadra de Francisco Hernandez de Córdova; y el de 1518 en la de Juan de Grijalva. Bajo las órdenes del invicto conquistador de Méjico hizo prodigios de valor, habiéndose hallado en mas de cien batallas con los Indios, y sufrido los mayores trabajos, siempre impávido, y siempre religioso y animado de un verdadero zelo por la gloria de Dios y la propagacion del Evangelio. Honrado y premiado por el Cesar Carlos V. fijó su domicilio en la gran Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, donde fué Regidor perpetuo, y donde falleció, dejando una numerosa descendencia, de la qual fueron Deanes de aquella Catedral tres de sus nietos. Las falsedades é inexactitud que observó en las *Historias* de Gomara, Illescas, Paulo Jovio y otros, que se metieron á escribir de las cosas de Indias, le animaron á tomar la pluma con la mano ya trémula que en mejores años habia empuñado tan bien la espada, y escribió

Historia verdadera de la Conquista de la N. E.

La qual concluida por nuestro Bernardo en 27 de Febrero de 1568, como él mismo afirma en el Prólogo, no se publicó hasta el año 1632 en Madrid, por una Copia que existia en la Biblioteca de D. Lorenzo Ramirez de Prado, Consejero Real, trabajando en esto el P. Fr. Alonso Remon, Cronista del Orden de la Merced, y verificando la Edicion el Illmô. D. Fr. Gabriel Adarzo de Santander, Obispo de Otranto en la Calabria. Es preciso dolerse de que el Cronista D. Antonio Solís hubiese dado tan crueles estocadas con su pluma á un

anciano y benemérito Militar que tantas heridas gloriosísimas había recibido en obsequio de la Fé y de la Madre España. Y bien merecía quien escribió, aunque con estilo poco limado, una sincera y verídica Historia que se le tratase con mas indulgencia por aquel que sin embargo de las bellezas del ingenio y del arte nos dió á luz un *Poema*, y no una *Historia*. La última Edición de la de Bernal Diaz es del año 1795. en Madrid en 4. tom. 8.

DIAZ (Fr. Diego) natural de la Puebla de los Angeles, Comendador del Convento de Oaxaca del Orden de la Merced. Escribió

Sermon moral en la solemne Profesion de una Religiosa. Imp. en Méjico por Lupercio 1694. 4.

El Predicador de sus alabanzas: elogio de S. Agustin, Doctor y Padre de la Iglesia. Imp. en la Puebla por el Capitan Villareal 1694. 4.

DIAZ OLIVARES (D. Francisco) natural de la Ciudad y Puerto de Veracruz. Fué Colegial y Catedrático de Filosofia y Teología en el Seminario Palafoxiano de la Puebla de los Angeles, Doctor de la Universidad de Méjico, Calificador del Tribunal de la Inquisicion, Cura y Juez eclesiástico de S. Juan de los Llanos y de la Ciudad de Cholula, Prebendado, Canónigo y Dignidad de Tesorero de la Catedral de la Puebla, y buen Orador. Dió á luz

Sermon de la Natividad de Ntrô. Sr. Jesucristo, predicado en Oposicion á la Canongía Magistral de Méjico. Imp. allí 1694. 4.

Exemplar de Virgenes Recoletas: elogio de Stâ. Mónica. Imp. en Méjico 1694. 4.

Arco triunfal, con que la Ciudad de la Puebla recibió al Exmô. Sr. Duque de Alburquerque, Virey de la N. E. Imp. en la Puebla por Sebastian Guevara 1702. 4.

La singular entre las Virgenes: elogio de Stâ. Teresa de Jesus. Imp. en Méjico 1721. 4.

DIAZ GUZMAN (D. Joaquin) vecino de Méjico. Dió á luz

Tablas demostrativas de lo que producen qualesquiera cantidades al cinco por ciento. Imp. en Méjico 1812. 4.

DIAZ CALVILLO (D. Juan) megicano Presbítero del Oratorio de S.

Felipe Neri, y Doctor Teólogo de la Universidad de Méjico. Escribió

Oracion por las actuales necesidades de la Antigua España. Imp. en Méjico por Valdés 1808. 4.

Sermon en el Aniversario solemne de Gracias á Ntrâ. Srâ. de los Remedios por la célebre victoria del Monte de las Cruces. Imp. en Méjico por Arizpe 1811. 4.

Noticias para la Historia de Ntrâ. Srâ. de los Remedios desde el año 1808. hasta el de 1812. Imp. en Méjico por Arizpe en 1812. 4.

Discurso sobre los males que puede causar la desunion entre Españoles Ultramarinos y Americanos. Imp. en Méjico por Arizpe 1810. 4.

Elogio de S. Ignacio de Loyola. Imp. en Méjico 1816. 4.

DIAZ VERA (Ilmo. D. Gabriel) Véase **VERA**.

DIAZ PRIEGO (Fr. Alonso) Véase **PRIEGO**.

DIAZ (Fr. Juan) natural de la Villa de Sonsonate en Guatemala, en cuya Provincia de S. Vicente del Orden de Predicadores, profesó, floreció y escribió

Vida y virtudes del Ven. P. Fr. Andrés del Valle del Orden de Sto. Domingo. Ms. que se conserva en el Convento principal de Guatemala.

DIAZ (Ilmo. D. Juan) Véase **ARCE**.

DIAZ DEL CASTILLO (Fr. Manuel) Véase **CASTILLO**.

DIAZ (Fr. Miguel) natural de S. Luis Potosí, del Orden de S. Francisco, Colegial en el de S. Buenaventura Tlatelulco, donde era llamado *el Escoto de la N. E.* Fué Lector jubilado y Definidor de la Provincia de Zacatecas, y escribió

Expositio Libri Tertii Magistri Sententiarum. Ms. fol.

Lo vió preparado para la prensa el año 1722 el Cronista *Arlegui* en el Convento de S. Francisco del Real de *Chalchiquites*.

DIAZ (P. Pedro) natural de Lupiana en la Diócesis de Toledo, como

dice D. Nicolás Antonio, ó de Orche en la Alcarria, como yo he leído en otros. Siendo Colegial Teólogo en Alcalá, y graduado de Maestro en Artes, abrazó el Instituto de S. Ignacio de Loyola á 13 de Enero de 1566, y á los seis años fué escogido por S. Francisco de Borja, General de la Compañía para primer Maestro de Novicios de los Jesuitas de Méjico, á donde pasó con los primeros Misioneros en 1572. Fué Rector de los Colegios de Méjico, y Guadalajara y Preósito de la Casa Profesa. En 1577 fué embiado Procurador á Roma, de donde volvió en 1579, conduciendo á la N. E. quince Jesuitas escogidos, con que se establecieron los Colegios de Puebla, Oaxaca y Michoacán. En 1592 fué nombrado Provincial; y en 1595 embiado segunda vez á Roma. Fundó los Colegios de Guadalajara y Antequera: dió principio á las Misiones de los Infieles del Norte: hizo un viaje á Yucatán á los 70 años de edad; y á los tres murió en Méjico coronado de méritos y virtudes á 12 de Enero de 1618. Escribió segun el P. Alcázar y D. Nicolás Antonio

Cartas históricas de los progresos de las Misiones de los Jesuitas en la India Occidental.

DIAZ (D. N.) Cura Párroco de S. Juan Teotihuacán en el Arzobispado de Méjico, y Doctor de su Universidad. Escribió en verso castellano

Justo Dolor mal expresado; pero bien sentido en la muerte del Exmô. Sr. Frei D. Antonio Maria Bucareli, Virey de la N. E. Imp. en Méjico por Jáuregui 1779. 8.

S. DIEGO (Fr. Pedro de) natural de Tepetitlán en el Arzobispado de Méjico. Tomó el habito de los Descalzos de S. Francisco de la Provincia de S. Diego de la N. E. en el Convento de S. Cosme, extramuros de la Capital, por el año 1595. Fué Guardian de Antequera de Oaxaca en 1610 y electo Provincial en 1622. Antes habia pasado á Roma á sufragar como Custodio en el Capítulo general; y admirado el Papa de verlo tan joven, lo acercó á sí, lo acarició, y le concedió muchas gracias, diciendo: *erunt primi novissimi*. En su gobierno hizo su Provincia voto solemne de defender la Concepcion Inmaculada de la V. Maria. Murió en Méjico á 14 de Diciembre de 1640. habiendo escrito

Representacion á la Santidad del Sumo Pontífice Gregorio XV. para

que la Provincia de S. Diego de Méjico se conforme con la de S. José y S. Gabriel.

S. DIEGO (*Provincia de*) Aunque los primeros Religiosos de S. Francisco, que pasaron á Méjico con el Ven. Fr. Martín de Valencia, eran de la Provincia de Descalzos de S. Gabriel de Extremadura, como estos fundaron la de Observantes del Srô. Evangelio, no tuvo su principio en N. E. la de los Descalzos hasta el año 1580 en la Hermita de S. Cosme, hoy Convento religiosísimo de Recoletos, extramuros de Méjico. Desde entonces se propagaron los Descalzos en siete Conventos, que formaban el año 1599 la nueva Provincia erigida por Clemente VIII. y cuyos fundadores habían sido hijos de la de S. José, Misioneros destinados á Filipinas. Hoy cuenta mas de doce Conventos en la Diócesis de Méjico, Puebla, Oaxaca, Michoacán y Guadalajara, donde florece la austeridad de la primitiva reforma de S. Pedro de Alcántara, juntamente con el zelo de la predicacion apostólica y el estudio de las ciencias sagradas. Esta Provincia ha publicado

Constituciones de la Provincia Megicana de S. Diego de Menores Descalzos de la mas estrecha observancia regular de S. Francisco de la N. E. con las Letras Apostólicas de su ereccion y gobierno, gracias, privilegios, &c. Imp. en Méjico por Lupercio 1698. 4.

Recurso humilde y religioso, que en defensa de sus privilegios Apostólicos vulnerados, hace á la Mag. Católica del Rey nuestro Sr. D. Felipe V. la Provincia de S. Diego de Méjico. Imp. 1740. fol.

Epistola ad SS. Dom. Papam Pium VI. pro Beatificatione Ven. Servi Dei, Antonii Margil, Ordinis Minorum de Observantia, in America Septentrionali Collegiorum de Propaganda Fide fundatoris. Edit. Romæ apud Lazarinum 1792. fol.

S. DIEGO (*Fr. Tomás*) natural de Cádiz, Religioso descalzo de la Provincia de S. Diego de Méjico, donde profesó á 23 de Noviembre de 1614. Estuvo muchos años de Misionero en el Nuevo Méjico: fué Guardian y Definidor en su Provincia; y falleció en el Convento de Oaxaca á 29 de Setiembre de 1658. Escribió

Procesos originales hechos por comision de los Señores Obispos de la Nueva España sobre las vidas de quinze Religiosos venerables del Orden de S. Francisco. Ms. de 400. fol. en el Archivo de S. Diego de Méjico.

Ilustracion á los Manuscritos de Fr. Bartolomé Burguillos sobre el comercio y minas de la Nueva España; y sobre el caracter de sus habitantes. Ms.

DIEZ CRUZATE (*D. Brixiano*) de quien se sabe por la Crónica de Plaza que fué Doctor y Catedrático de la Instituta de Justiniano en la Universidad de Méjico el año 1613 y que dejó *algunos Manuscritos escolásticos de Jurisprudencia.*

DIEZ (*Fr. José*) del Orden de S. Francisco. Pasó á esta América en compañía del Ven. P. Lináz para la fundacion del Colegio de *Propaganda Fide* de la Ciudad de Querétaro, donde fué Guardian el año 1705. Fundó la Mision del Rio de las Sabinas en 1714: fué Secretario de la Comisaría general de esta N. E. y Comisario de sus Misiones: y murió con fama de santidad en Noviembre de 1722 habiendo escrito:

Flecha evangélica ó Aljaba apostólica para uso de los Misioneros de Indias. Imp. en Méjico; y reimp. tercera vez en 1731. 8.

Es la misma Obra del P. Castro; pero añadida.

Crónica del Colegio de Propaganda de la Santa Cruz de Querétaro. 1. Parte.

Noticia de las Misiones de Guatemala.

Noticias de la Conquista de la Talamanca.

DIGHERO (*D. Juan*) Doctor en Leyes y Abogado de la Real Audiencia de Guatemala. Escribió

Manifiesto apologético de la justificacion, pureza y legalidad con que la Compañia de comercio de la Ciudad de Guatemala se defendió en el pleito, que le siguió Doña Maria Teresa Zugariz, como muger legítima de D. José Diaz Guitian, su podatario en Cádiz. Imp. en Guatemala 1753. 4.

Declamacion jurídica por los herederos de los Oficiales Reales de Guatemala sobre paga de sínodos para Misiones, y otras limosnas de Caxas reales. Imp. en Guatemala por Arévalo 1758. fol.

DIGHERO (*Fr. Miguel*) natural de Guatemala, y hermano acaso del anterior, del Orden de Stô. Domingo, Predicador general y Maestro de la Provincia de S. Vicente de Chiapa, Cura Párroco de Coban. Escribió

El año santificado. Ms.

Se trata de darlo á luz en Guatemala por el Dr. D. Bernardo Dighero, sobrino del Autor.

SANTO DOMINGO (*Fr. Antonio*) Carmelita descalzo de la Provincia de S. Alberto de la Nueva España, Prior de los Conventos de Valladolid, Oaxaca y Orizava, y Rector del Colegio de S. Angel de Cuoyacán. Escribió

Panegírico de Santa Catarina Virgen y Mártir, predicado en la Villa de Orizava el año 1745. Imp. en Madrid por Manuel Fernandez 1747. 4.

SANTO DOMINGO (*Concilio Provincial de*) Celebróse en la Isla Española por su Arzobispo D. Fr. Pedro de Oviedo, Monge Bernardo cerca del año 1630. Sus *Actas* deben existir en el Archivo de aquella Iglesia Metropolitana.

SANTO DOMINGO (*Fr. García de*) del Orden de S. Francisco, Predicador jubilado de la Provincia de Guatemala, Guardian del Convento de S. Antonio de Chiapa, y Vicario Provincial. Dió á luz

Sermon panegírico predicado en la Catedral de Chiapa en el solemne Novenario á María Santísima mandado por el Sr. Carlos II. en Cédula dada en Toledo á 16 de Mayo de 1698. Imp. en Méjico por Benavides 1699. 4.

SANTO DOMINGO (*Sor María Ana*) Religiosa profesa del Real Monasterio de Jesus y María de la Ciudad de Méjico. Escribió segun Sigüenza en su *Paraíso Occidental*,

Noticias de la vida y virtudes de varias Religiosas del Convento de Jesus y María de Méjico. Ms.

DOMINGUEZ (*Fr. Francisco Anastasio*) del Orden de S. Francisco, Comisario Visitador de la Custodia del Nuevo Méjico. Escribió

Derrotero y Expediciones hechas hasta Monte Rey de Californias. Ms. que en 1777 remitió al Virey de Méjico el Caballero D. Teodoro de Croix.

DOMINGUEZ (*Ilmo. D. Juan*) nació en la Villa de Carrion, cabeza del Valle de Atlixco en el Obispado de la Puebla de los Angeles á

17 de Setiembre de 1725. Recibió en la Universidad de Méjico el grado de Bachiller en Filosofía, Teología, Cánones y Leyes, y obtuvo una Beca de Oposicion en el Real y mas antiguo Colegio de S. Ildefonso de aquella Capital. Aunque sus estudios y talentos sobresalientes le proporcionaban en sus primeros años una carrera brillantísima en las Cátedras y en las Catedrales, su vocacion verdaderamente eclesiástica lo llevó á la de la Cura de almas, en que por espacio de sesenta y tres años acreditó su zelo ilustrado y apostólico. El Eminentísimo Cardenal de Lorenzana le dió el año 1770 el Curato de la Metropolitana de Méjico, sacándolo del de Jalatlaco, que obtenia entonces, despues de haber servido el de Singuilucan del mismo Arzobispado. Y en la abanzada edad de 87 años todavia predicaba casi diariamente en su Parroquia, en las Cárces, en las Santas Escuelas, y en la Congregacion de los Oblatos, de que fué primer Conciliario desde su ereccion; siendo al mismo tiempo incansable en el confesionario, en la leccion y en la oracion. Renunció no solo una Prebenda de la Metropolitana de Méjico, sino tambien el Obispado de Ceabú, á que lo presentó el Sr. Carlos IV. que siguiendo el constante exemplo de sus Predecesores premiaba el mérito de sus buenos vasallos de América. Un año antes de morir se retiró al Santuario de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe, donde falleció á 26 de Agosto de 1813, dexando á los Megicanos mucho que admirar y que imitar de su sabiduría, de su zelo, de su modestia y de todas las demás virtudes y costumbres inmaculadas que deben adornar á un digno Sacerdote. Escribió

Peso del amor Divino, y glorias de Jesus. Imp. en Méjico 17... 4.

Vida de la Madre SSmâ. de la Luz. Imp. en Méjico 17... 4.

Apología de la Divina Providencia. Imp. en Méjico 17... 4.

Los Dones y Frutos del Espíritu Santo. Imp. en Méjico 17... 4.

Finezas del Hijo de Dios con los hijos de los hombres. Imp. en Méjico.

Virtudes de la Reyna del Cielo en sesenta Pláticas doctrinales. Imp. en Méjico 1803. 4.

Las Bienaventuranzas del Patriarca S. José, predicadas en ocho Pláticas doctrinales. Imp. en Méjico 1805. 4.

Voces al alma, que dá un Párroco á sus feligreses en cinco Pláticas para los Viernes de Quaresma. Imp. en Méjico 1806. 4.

*

Discursos sobre el amor puro y bien ordenado, con que se debe ver á las mugeres. Imp. en Méjico 1807. 8.

Caton cristiano de la Santa Escuela de Cristo. Imp. en Méjico, y reimpreso en 1809. 8.

Historia del Convento de la Enseñanza de Méjico. Imp. allí 18...
Singular privilegio de la Sagrada Imagen de Ntra. Srã. de Guadalupe de Méjico. Imp. allí 1809. 4.

Cincuenta Pláticas doctrinales sobre el Rosario de la Virgen. Ms.

Cincuenta Pláticas doctrinales sobre la Letania de Ntra. Srã. Ms.

DOMINGUEZ (D. Miguel) natural de Méjico, Colegial de S. Ildefonso, Abogado de aquella Audiencia, Oficial mayor del Despacho del Superior Gobierno de la N. E. y Corregidor de la Ciudad de Querétaro. Escribió

Manifiesto del derecho, que asiste al Conde de Regla, al Marqués de S. Cristoval, á la Marquesa de S. Francisco, y á la Marquesa viuda de Herrera, sobre el remate de varias Haciendas de las Temporalidades de los Ex Jesuitas, hecho á favor del Conde de Regla, padre de aquellas, y reclamado por los Fiscales de la Audiencia de Méjico. Imp. allí por Zúñiga Ontiveros 1795. fol.

Manifiesto político sobre los inconvenientes y perjuicios que al Reyno de la N. E. resultan de poner en práctica el nuevo proyecto de la Consolidacion. Ms. de mucho mérito.

DORADO (Fr. Gervasio) del Orden de S. Francisco, hijo de la Provincia de Castilla, y discípulo en Alcalá del P. Doctor Martinez. Fué diez años Misionero en Sonora; y habiéndose despues incorporado en la Provincia de Jalisco, fué electo Custodio de ella. Publicó

Alegria y gozo de la Stã. Provincia de Santiago de Jalisco por la eleccion canónica de un Prelado conforme á sus deseos, y segun el gusto de Dios. Imp. en Méjico 1787. 4.

DORANTES Y ZALDIVAR (Fr. Agustin) natural de Méjico, del Orden de Predicadores, cuyo Instituto profesó en el Convento Imperial de su pátria á 1. de Febrero de 1651. Fué Maestro por su Religion y Calificador del Stô. Oficio de la N. E. Segun el testimonio del P. Oviedo en la vida que publicó del P. Antonio Nuñez, y el del P. Diego Ribera en su Diario, consta que el Mgrô. Dorantes fué in-

signe Teólogo y Orador, y que escribió *Varios Opúsculos*, cuyos títulos y argumentos no expresan.

DOSAL (*Fr. Juan Bautista*) del Orden de S. Francisco, Definidor de la Provincia del Stô. Evangelio, Padre de la de Yucatán, y Procurador general de todas las de la N. E. Dió á luz

Cartilla espiritual para la crianza y educacion de los Novicios, conforme á la práctica de la Provincia de Méjico. Imp. allí 1775.

DRUET (*P. Jacobo*) nació en Turin, capital de Saboya á 10 de Noviembre de 1698. y tomó en Italia la Sotana de la Compañia de Jesus el año 1719. Pasó de Misionero á la N. E. y destinado á Californias, falleció allí en 1753 despues de 20 años de ministerio y trabajos apostólicos. Escribió

Historia de la fundacion, progresos y estado de la Mision de la Concepcion de Californias y de sus ocho Pueblos. Ms.

DUARTE BURON (*Ilmo. D. José*) natural de la Havana en la Isla de Cuba. Fué Colegial, Catedrático y Rector del Seminario Tridentino de Méjico, Doctor y Catedrático de Instituta de su Real Universidad, y Abogado de la Real Audiencia. Habia sido casado; y muerta su esposa, y ya Sacerdote, obtuvo la Canongía Doctoral de la Puebla de los Angeles, y despues la Dignidad de Tesorero. En 1770 fué presentado para la Mitra de Puerto Rico, que aceptó. Pero murió sin consagrarse, acometido de una apoplejía de sangre en la Sala misma de Cabildo de la Catedral de la Puebla á la hora de Vísperas. Escribió

Ilustracion del derecho, que compete á la Santa Iglesia Metropolitana de Méjico, para la percepcion del Diezmo del fruto de los Magueyes, llamado Pulque. Imp. en Méjico por Ribera 1750 en fol.

DUMONT (*D. José*) vecino de Méjico, Doctor y Profesor de Medicina, Protomédico de gracia por el Rey del Tribunal del Protomedicato de la N. E.

Análisis y virtudes de las aguas termales del Peñon ó Peñol de Méjico. Imp. allí 1762. 4.

DUQUE (*Fr. Angel García*) natural de la Antigua España, del Orden de S. Francisco, Lector de Filosofía de la Provincia de Santiago, de la qual pasó de Misionero al Colegio de la Santa Cruz de Querétaro. Enseñó en éste la Teología, y fué Guardian; y falleció en 1725 dejando escrito

Panegírico de Sto. Domingo de Guzmán, predicado en su Convento de S. Juan del Rio. Imp. en Méjico 1703. 4.

Elogio fúnebre en las Honras del Ven. P. Fr. Antonio de los Angeles, Predicador apostólico del Colegio de Querétaro. Imp. en Méjico 1712. 4.

Vida del referido Siervo de Dios, Fr. Antonio de los Angeles, segun el Cronista Fr. Felix Espinosa.

Cursus Theologicus anno 1707 elaboratus. Ms. en la Biblioteca de Santiago Tlatelulco. 4.

DURAN (*Fr. Diego*) á quien el Illmo. Eguíara pág. 324 de su *Biblioteca* dá equivocadamente el nombre de *Pedro*, y á quien el Jesuita Clavigero llama *Fernando* con igual equivocacion. Fué natural de Tezcuco, antigua Corte de los Emperadores mexicanos; y profesó el Orden de Santo Domingo en el Convento Imperial de Méjico á 8 de Marzo de 1556. Era varon docto en Teología, y de vasta erudiccion en la Historia antigua de los Indios; pero molestando de enfermedades en sus años últimos, no pudo dar á la luz pública los bellos libros, que tenía compuestos, los mas amenos y gustosos, que hasta entónces se habian escrito sobre las cosas de Indias, como se explica el Illmo. Dávila Padilla, y repitieron despues los críticos franceses Querif y Echard. El referido Arzobispo añade, que el P. Juan de Tovar, Jesuita meicano, en cuyo poder paraban los Manuscritos de su paisano Durán, se los dió al P. José de Acosta, á quien sirvieron mucho para su *Historia natural y moral de las Indias*; en lo qual convienen Pinelo y D. Nicolás Antonio. Los dichos Ms. eran

Historia de los Indios de la N. E.
Antiquallas de los Indios de la N. E.

DURAN (*Fr. Fernando*) con quien Clavigero equivocó (al anterior. Nació en Panamá, y tomó el habito de S. Francisco en el Convento de Guatemala, donde fué Lector de Teología. Escribió segun el P.

Arochena, los siguientes Libros, que se conservaban en la Biblioteca del referido Convento,

Expositio moralis supra Oseam Prophetam.

Expositio in Cap. 1. Evangelii S. Joannis.

Expositio in Canticum Magnificat.

Expositio in Canticum Salve Regina.

Expositio in Cap. 4. Zachariae Prophetae.

Expositio in Orationem Jeremiae Prophetae.

Expositio in Orationem Dominicam.

Expositio in Psalmum: De profundis.

DURAN (*Juanote*) vecino de la Nueva España y acaso padre de Fr. *Diego*. Fué el primer Geografo de Méjico. La *Crónica* del Canónigo *Cervantes*, escrita á la mitad del Siglo 16 habla de este Juanote como Autor de una

Geografia de la N. E. en 18 Tablas ó Mapas.

Leon Pineo y D. Nicolás Antonio lo incluyeron en sus *Bibliotecas*.

DURAN (*Fr. Pedro*) Véase **DURAN** (*Fr. Diego*).

DURANGO (*Catedral de*) se fundó en la Nueva Vizcaya por Paulo V. en 1620. dividiendola del Obispado de Guadalupe, á donde pertenecía antes su territorio. Llamase tambien este nuevo Obispado *Guadiana*; y su primer Obispo fué D. Fr. Gonzalo Hermosillo, Agustino, natural de Méjico. El Cabildo se compone de tres Dignidades, seis Canónigos, dos Racioneros, y dos Medios; y la renta decimal pasa de cien mil pesos. A nombre de esta Iglesia se hallan publicados los siguientes Opúsculos:

Resplandores del Sol en el Ocaso: Exéquias del Cabildo Sede Vacante de Durango al Sr. Felipe V. Rey de las Españas. Imp. en Méjico por Ribera 1749. 4.

Epístola pro Beatificatione et Canonizatione Ven. Viri P. Antonii Margil ad SS. Dom. Pium VI. Pontif. Max. dat. 21 Octob. 1789. Romæ edit. ann. 1792. fol.

DURANGO (*Ciudad de*) Capital de la Nueva Vizcaya. Fundóse el año

1551 de orden del Virey de Méjico, D. Luis de Velasco, el Primero, por el Capitan D. Alonso Pacheco, en el Valle llamado Guadiana, situado á los 264. gs. de long. 24. gs. 28. ms. de lat. y á 190 leguas al N. N. O. de la Capital de la Nueva España. Su illustre Ayuntamiento escribió

Epistola ad SS. Pium Papam VI. in Causa Beatificationis Ven. Seroi Dei Fratris Antonii Margil á Jesu Missionarii Apostolici in America Septentrionali. Data 1 Decemb. 1789. Excusa Romae cum aliis ejusd. argumenti 1792. fol.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

ECHAVE (D. Baltasar) natural de Zumaya en Guipuzcoa, famoso Pintor de Méjico, así como lo fueron también su muger y sus hijos. El caracter de este fué la diestra viveza en pintar carnes humanas; y el de sus hijos la distribución de colores y el dibujo en excelentes perspectivas. A mas de los monumentos que se conservan del pincel de D. Baltasar, entre los quales se cuentan una Santa Isabel de Portugal, y una Sta. Rosa de Viterbo en la Casa de los Señores Iraeta, Icaza é Iturbe de Méjico, nos dejó otro de su pluma, que acredita su aplicación y talento en las Bellas Letras, y cuyo argumento ha sido despues digno del estudio del erudito P. Larramendi, y últimamente del ingenio filosófico del Presbítero Astarloa. Escribió pues Echave

Antigüedad de la Lengua de Cantábría. Imp. en Méjico por Enrique Martin 1607. 4.

ECHEAGARAY (Hermano Martin) religioso lego ó Coadjutor temporal de la Compañía de Jesus en la Provincia de la N. E. Escribió

Declaracion del Quadrante de las Catedrales de Indias, con nuevas reglas para faacilitar sus cuentas. Imp. en Méjico por Rodriguez Lupercio 1682. 4.

ECHEGOYEN (D. Felipe) natural de las Provincias Bascongadas, y vecino de S. Luis Potosí en la N. E. Fué padre del docto Jesuita Pedro Echegoyen, Rector del Colegio máximo y Prepósito de la Casa Profesa de Méjico, tan penitente y austero, que habiendo pasado de Procurador general á Roma, se volvió á la América sin haber querido entretenerse en ver las grandezas y curiosidades de aquella Capital del Orbe. Escribió D. Felipe

Tablas de reducciones de monedas y del valor de todo género de plata y oro, para el trato y contrato de los reynos de Indias. Imp. en Méjico 1603. 8.

ECHEVERRIA (D. Atanasio) natural de Méjico, dibujante de la Expedicion Botánica de la América Septentrional. A mas de las muchas obras de Dibujo que trabajó para dicha expedicion, tradujo del fran

cés y continuaba en Madrid traduciendo la de *Caricaturas* de Savatier, quando por la irrupcion de los franceses huyó con su familia á Sevilla. En la toma de esta Ciudad no pudo salir para Cádiz, como deseaba, por falta de medios; y permanecía allí el año 1811 manteniéndose de su trabajo.

ECHEVERRIA (P. José) nació en S. Sebastián de Guipúzcoa á 22 de Agosto de 1688 y recibió la Ropa de Jesuita á 13 de Julio de 1704. Fué en Méjico Procurador de las nuevas Misiones de Californias, y Visitador de todas las demás de la Compañía de Jesús en esta América. Murió en Méjico el año 1756. habiendo escrito:

Cartas relaciones sobre el estado de las Misiones de los Jesuitas en la América Septentrional, las quales sirvieron al Autor de la Historia de Californias.

ECHEVERRIA (Fr. Juan) natural de la Ciudad de Méjico, y no de las Minas de Cuencamé, como escribió el P. Arlegui en su *Crónica de Zacatecas*. Tomó el habito de S. Francisco en la Provincia de Zacatecas, y despues de quince años de enseñanza pública, mereció el grado de Lector jubilado de Teología. Fué electo Provincial en 1656 y reelecto en 1668, y sirvió de Calificador al Tribunal de la Inquisicion de Méjico. Tenia tan buen crédito de Orador, que habiendo resuelto el Cabildo eclesiástico de la Catedral de Durango trasladar á aquella Iglesia las cenizas de su primer Obispo D. Fr. Gonzalo Hermosillo, que descansaban en la de los Jesuitas de Cinaloa, eligieron á nuestro Echeverría para que pronunciase el *Elogio fúnebre*, sin embargo de hallarse en Méjico, desde donde caminó trescientas leguas, para desempeñarlo. Escribió

Oracion evangélica en la solemne traslacion de los venerables huesos del Illmô. Sr. D. Fr. Gonzalo Hermosillo, del Orden de S. Agustin, primer Obispo de la Nueva Vizcaya. Imp. en Méjico por Calderon 1668. 4.

Sermon de la Visitacion de la Virgen Maria á Stâ. Isabel, predicado en S. Luis Potosí. Imp. en Méjico por Juan Ruiz 1651. 4.

Concordancia de Antilogías de la Sagrada Escritura. 2. Tom. fol. dispuestos para la prensa.

El primero de estos tomos está en el Archivo de la Provincia de Zacatecas; y el segundo en el Convento de S. Luis Colotán.

El P. *Arlegui* dice que se dieron á luz otros varios *Opúsculos* del P. Echeverría, pero no expresa sus títulos.

ECHEVERRIA Y ELGUEZUA (*Illmô. D. Santiago*) natural de la Isla de Cuba, Doctor de la Universidad de la Havana, Provisor de aquella Diócesis, cuya conducta patriótica en la toma de aquella Ciudad y puerto por los Ingleses le mereció la Mitra de su pátria, de la qual fué promovido á la de la Puebla de los Angeles. El Sr. Clemente XIV. lo nombró su Prelado y Asistente al Sacro Sólío. Murió en su Obispado de la Puebla en 19. de Enero de 1789. Y en su retrato colocado en la Sala Capitular y en el Palacio episcopal de dicha Ciudad, le puse yo este elogio: *Spectatissimus, Eficax, Magnificus.*

Escribió entre otras cosas

Carta pastoral á los fieles del Obispado de la Puebla de los Angeles. Imp. allí 1788. 4.

ECHEVERS (*D. Fernando*) Guatemalteco á lo menos en el domicilio. Escribió

Exámenes mercatorios para el aumento del comercio de Guatemala por medio de una Compañia de sus frutos, en que se interesan el bien público, el real erario, y los diezmos de la Iglesia. Imp. en Guatemala 1742. 4.

EGUIARA Y EGUREN (*Illmô. D. Juan José*) digno de ocupar uno de los primeros lugares de esta Biblioteca, si el orden alfabético no le destinara este. Nació en la Ciudad de Méjico á fines del Siglo 17. Fué Colegial Real de Oposicion del mas antiguo Colegio de S. Ildefonso, Doctor, Rector, Catedrático de Prima jubilado de Teología y Cancelario de la Universidad de su pátria, Calificador del Stô. Oficio, Teólogo Consultor de los Illmôs. Arzobispos, Capellan mayor de las Religiosas Capuchinas, Canónigo Magistral y Dignidad de Maestrescuelas de la Metropolitana, y electo finalmente Obispo de Yucatán, cuyas ínfulas renunció por continuar sus trabajos literarios. No es fácil decir en qué sobresalió mas este ilustre americano; si en el ejercicio de las virtudes eclesiásticas, ó en el estudio de todo género de ciencias. Desde sus años mas tiernos frequentó el Oratorio de S. Felipe Neri; y era ya Doctor y Catedrático quando se le veia todavia

*

ayudar las Misas en aquella Iglesia. No fué Congregante, pero se gloriaba de ser hijo de S. Felipe, y discípulo de sus hijos, aun siendo ya Obispo electo. Su literatura fué vastísima: teólogo completo, y consumado, (canonista y letrado) sólido y piadoso, filósofo cristiano é ilustrado, matemático sóbrio y exácto, histórico é historiador sensato y crítico modesto y acérrimo. Pero el amor á su patria y el honor de los americanos, especialmente de los de la Nueva España, le arrebataron el corazón y la pluma contra la ligereza é inconsideracion, mas que calumnia, del célebre Dean de Alicante, D. Manuel Martí, que en su Carta 16 del Lib. 7 de sus Epístolas latinas impresas en Madrid en 1735, no solo negó los literatos en nuestra América, las academias y las librerías, sino aun los estudiantes. Para vindicar el honor nuestro y aun el de la Madre España, que quedaba muy descubierta si con tanto abandono hubiese mirado sus Provincias de Ultramar, comenzó el Sr. Eguíara la Obra de su *Biblioteca*, que apellidó *Megicana* por respeto á la Metrópoli de este Nuevo Mundo, y de lo que no se dieron por contentas las Provincias que no pertenecen al Vireynato de Méjico. Publicó el primer Tomo, que comprende las letras A, B, C, de los nombres de los Escritores; y dejó en borrador otros, que solo alcanzan hasta la J, incompleta, y existen en la Librería pública de la Metropolitana de Méjico. Es preciso confesar que los *Anteloquios* que preceden al referido Tomo impreso, no solamente son un Prólogo verdaderamente *Galeato*, sino la mas cabal refutacion del Dean Martí; y que acaso ellos sin la *Biblioteca* habrian merecido en la Europa mas concepto á nuestro Autor. El qual por abultar su Obra no solo usó de un estilo hinchado, sino que dió lugar entre los Escritores á muchos que solamente dexaron un *Curso de Artes*, ó unos *Sermones* manuscritos. Sin embargo Méjico y las demás Provincias que ilustró, le son deudoras de un eterno reconocimiento: y yo por mí aseguro que jamás habria entrado en la empresa de escribir esta *BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA*, si el Sr. Eguíara no me hubiese abierto la puerta y mostrádome el derrotero. Falleció en Méjico á 29 de Enero de 1763, y la Real Universidad le hizo solemnes Honras fúnebres con Oracion latina y Sermon, que se dieron á luz el mismo año. Sus Prelados y Ordenes Religiosas, á excepcion de los Dominicanos, le consagraron diferentes elogios póstumos, que tambien se hallan impresos: de los quales extractaré algunas expresiones y pensamientos, para perpetuar aquí la honorífica memoria de este benemérito y sábio Megicano.

Los alumnos de la Provincia de Franciscanos del Stô. Evangelio le compusieron varios versos latinos. Uno dixo:

»Egregio Doctori Eguirara.
 »Condignum meritum citra
 »Præmium foret, si esset Mitra;
 »Et solum dignum si Thina.

Otro:

»Alter fuit Mundus, ut surgeret Scotus secundus.

Otro aludiendo á sus Disertaciones Académicas.

»Inclita materies, præstans ars, munda loquela
 »Certatim splendent, ingeniumque sagax.
 »Hinc merito potuit quivis dubitare virorum
 »Angelus, an relegens, aut Eguirara foret.

Y el M. R. Provincial Fr. José Leiza entre otras cosas dixo así:

»Sobrius hic, mitis, prudens, semperque modestus
 »Vel Cælo gratum sic habet ille decus
 »Religio, probitas, honor et facundia clamant:
 »Et quantus fuerit talia signa probant.

 »Vivat sed Cælo, qui nostræ gloria gentis,
 »Implevit semper laudibus ora suis.

La Provincia de Descalzos de S. Diego de Méjico le dedicó entre otros elogios latinos y castellanos esta

DECIMA:

»Aquí yace aquel Doctor,
 »que con la pluma en la mano
 »hizo al Nopal Megicano
 »dár frutos de tanto honor.
 »Aquí yace ¡que dolor!
 »¡que al Sacerdocio faltára

«espejo en que se mirara,
 «y á las Letras tal dechado
 «Pero si Dios te ha llevado
 «quedate con Dios, Eguiara:

La Provincia del SSmô. Nombre de Jesus de Religiosos Agustinos de Méjico, le hizo un *Epigrama latino*, que concluye así:

«*Plurima doctrina monumenta docendo tulisti*
 «*Scriptor et ingenii Dédalus ipse tui.*
 «*Quanto etiam maiora facis! miracula patras!*
 «*Dum Auctore extinctis Te nova vita redit!*
 «*Namque tot Auctores adytis, tenebrisque sepultos*
 «*Dum citat, in lucem jam tua penna vocat.*
 «*Quod superest unum, voveo, Tu perpetuam vitam*
 «*Prosperitate aliis des, aliquo Tibi.*

La Provincia de S. Alberto de Carmelitas Descalzos le dedicó tres *Epigramas latinos* y quatro *Otavas castellanas*. De aquellos entresaco los siguientes

DISTICOS:

«*Solis ad instar erat, nam cunctas misit ad oras*
 «*Doctrinae radios, lumine cuncta replens.*
 «*Idcirco oblatos merito contempsit honores,*
 «*Lumina nam gratis mittere Phœbus amat.*

 «*Europa docuit Sapientes hic; apud Indos*
 «*Barbara cuncta nimis dicere grande nefas.*
 «*Innumerosque viros doctrinae luce micantes*
 «*Esse hic, quam fecit, Bibliotheca probat.*

 «*Mortuus et vivus nunc est Eguiara magister:*
 «*Concessit fati; vivere fama jubet.*

 «*Hoc mirum: Niobe defecit Apollinis ira:*
 «*Praxitelis manibus vivere fussa dein.*
 «*Hic tamen Artifici minimè quo vivere possit*
 «*Post mortem clarus, sed sibi debet opus.*

OCTAVA 4.

»Mas fué tan liberal con su doctrina
 »Y mostróse tan fino Americano,
 »Que parece forzoso se defina
 »Superior á su Pátria; y es muy llano.
 »Pues sin pension alguna nos destina
 »De su ciencia el tesoro soberano,
 »Quando su Pátria á nadie le franquea
 »Sin trabajos, el oro que desea.

La Provincia del Real y Militar Orden de la Merced de Méjico consoló á esta Ciudad en la muerte de nuestro Egüiara con varias Poemas latinas y castellanas, de las que copio aquí algunas.

*»Occiduas Phæbus vix tangit pallidus umbras,
 »Horrida cum terras cominus umbra tegit.
 »Tunc tamen affulgens extollit Cynthia vultum,
 »Lucidius retegens Solè cadente caput.
 »Mexicus est Luna, est Egüiara in lumine Phæbus:
 »Mexicus ergo micet, si jam Egüiara jacet.*

TRADUCCION.

»Quando mueren del Sol los resplandores
 »La tierra llora triste y dolorida:
 »Vístese el Orbe fúnebres colores;
 »Mas entonces la Luna es mas lucida.
 »Méjico es Luna (*) en pálidos colores;
 »Es Egüiara en sus obras Sol y vida
 »Brille Méjico ya mas refulgente,
 »Pues contempla á su Sol en Occidente.

La Provincia de la Compañía de Jesus de la Nueva España publicó grandes alabanzas de nuestro Autor. Y entre ellas noto la siguiente: *¿Quid plura? Infinitus sis, si virtutum singularum vellis, scientiarumque certamen inter se super Viro hoc exprimere; demens si dirimere.....*

La Congregacion del Oratorio de S. Felipe Neri, se extendió en

(*) Eso significa Méjico en lengua megicana.

los encómios de este su meritísimo hijo, y un *Epicedion* que le consagró dice así:

»Non mortuus sapiens, quem tollit, ad æthera virtus:

»Æternum vivit, sæcula quincta capit.

»Mors igitur sileat, Lachesis funalia tollat:

»En Eguirara manet, furiere vivit. In

»Discite, mortales, intermina ducere lustrea:

»Si verè sapitis, vita perennis erit.

La Venerable Congregacion eclesiástica de S. Pedro, de que fué alumno, y otras personas doctas se esmeraron á competencia en ilustrar y eternizar la memoria del Illmô. S. Eguirara; y yo lo ejecuto con hacer aquí la relacion de sus Escritos, que son:

Panegíricos. De Ntra. Srâ. de Guadalupe: de S. Miguel Arcangel: de S. Felipe Neri: de la Purificacion de nuestra Señora: de S. Bernardo Abad: de S. Juan de la Cruz: de S. Estevan Protomartir. Impresos en Méjico separadamente desde el año 1729 hasta el de 1757. 4.

Elogios fúnebres. De la M. Agustina Nicolasa de los Dolores, Abadesa tres veces de las Capuchinas de Méjico: de la Reyna de España, Doña Maria Bárbara de Portugal. Impresos en Méjico en 1755. y 1760. 4.

Prælectiones. De internectione primogenitorum Ægypti:

In Distinct. XXVL lib. 3. Mag. Sententiarum:

In Distinct. XX. lib. 2. ejusd. Editæ Mexici 1725. 1729. et 1747. 4.

Selectæ Dissertationes Mexicanae ad Scholasticam spectantes Theologiam; Tribus Tomis. Tomus primus editus Mexici apud Hogal 1746. fol.

Los otros dos Tomos se quedaron manuscritos.

La Nada contrapuesta en las balanzas de Dios al aparente peso de los hombres. Imp. en Méjico 1727. 4.

Vida del Ven. R. D. Pedro Arellano Sosa, primer Prepósito de la Congregacion de S. Felipe Neri de Méjico. Imp. allí por Ribera

1735. 4.

Bibliotheca Mexicana, sive Eruditorum historia Virorum, qui in America Boreali nati, vel alibi geniti, in ipsam domicilio aut studiis as-

citi, quavis lingua scripto aliquid tradiderunt, Ferdinando VI. Hispaniarum Regi Catholico nuncupata. Tomus primus litteras exhibens A, B, C. Mexici ex nova Typographia in ædibus Auctoris 1755. fol.

Manuscritos:

Quatro Quadernos en fol. continuacion de la Biblioteca megicana, hasta la letra J. incompleta. En la Librería de la Metropolitana de Méjico.

Catorce Tomos en 4. de Materias Teológicas y Jurídicas; que son acaso las que debian componer los otros dos Tomos de Dissertationes Selectæ. En la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Veinte Tomos en 4. de Sermones y Pláticas doctrinales. En la Librería de los PP. del Oratorio de Méjico.

Dos Tomos en 4. de Opúsculos latinos de Bellas Letras. Allí mismo.

Método de la Comunión. = *El día bueno para las Almas del Purgatorio.* = *Septenario al Patriarca S. José.* Imp. = *Las ocho Bienaventuranzas del mismo Stô. Patriarca.*

Estos últimos Opúsculos son del Sr. Eguiara, segun el Dr. Arizpe en la *Nota* al fin del *Elogio fúnebre* de dicho Autor, imp. en Méjico 1763.

EGUIARA (D. Manuel) hermano del precedente. Fué Doctor y Rector de la Universidad de Méjico, y Cura de la Parroquia de la Stâ. Veracruz de dicha Capital. Dexó, segun los *Borradores* de su hermano, *Varios Tomos de Sermones* á los PP. del Oratorio de S. Felipe Neri.

EGUIZALE (D. Severino) vecino de Méjico. Dió á luz

Carta de un regnicola recién llegado á Méjico á un paisano suyo residente en Maaria. Imp. en Méjico por Ontiveros 1789. 4.

El nombre y apellido expresados son *anagrama* de los verdaderos del Autor: y el asunto de la Carta és una fina crítica de la *Gaceta de literatura* del Br. Alzáte.

S. ELIAS (Fr. Sebastian) religioso descalzo de Ntrâ. Srâ. del Carmen de la Provincia de S. Alberto de la N. E. Dejó en la Biblioteca de su Convento de Valladolid de Michoacán.

Dos Tomos en 4. bien escritos y encuadernados que contienen una Quaresma completa de Sermones morales y varios panegíricos.

ELIZACOCHEA (Illmô. D. Martin) natural de Azpilcueta en el Valle de Bastan, Reyno de Navarra. Fué Colegial en el de la Madre de Dios de Teólogos de la Universidad de Alcalá, Doctor y Catedrático de Artes en la misma, Canónigo, Maestrescuelas, Arcediano y Dean de Méjico y Cancelario de su Universidad; Obispo de Cuba, de Durango y de Michoacán, donde fundó muchas Capellanías, erigió el Templo de Santa Rosa, y dotó sus Colegias, y construyó con 220 pesos las cárceles eclesiásticas. Murió á 19 de Noviembre de 1756 de edad de 77 años. Escribió

Avisos pastorales á los Curas del Obispado de Valladolid de Michoacán sobre la Visita. Imp. en Méjico por Hogal 1748. fol.

ELIZALDE (D. José Mariano) natural de Méjico, Doctor y Maestro y dos veces Rector de su Universidad, Calificador del Stô. Oficio, Teólogo de la Nunciatura de España, Prebendado de la Metropolitana, Secretario del Gobierno Sedevacante, Exâminador Sinodal y Tesorero Superintendente de la fábrica material de aquella Iglesia. Murió de 56 años á 9 de Octubre de 1756. habiendo escrito y publicado lo siguiente:

Retrato de la Persona en el Corazon del Illmô. Sr. D. Carlos Bermudez de Castro, Arzobispo de Manila; ó Exéquias y elogio fúnebre de dicho Prelado en el Monasterio de Religiosas de S. Lorenzo de Méjico. Imp. allí 1731. 4.

Miles gloriosior: seu parentalis Oratio in funere Exmô. Ducis de la Conquista, Mexicani Pro Regis, habita in alma Ecclesia Metropolitana Mexicea. Edicta Mexici 1741. 4.

La gloria de Méjico: Panegírico de la Asuncion de Ntra. Srâ. Imp. en Méjico 1744. 4.

La sombra imagen de la grandeza: Oracion fúnebre en las honras del Exmô. Sr. D. José Campillo, Secretario universal de estado. Imp. en Méjico 1744. 4.

Disertacion litúrgica sobre el dia en que debe rezarse el Oficio de S. Joaquin, supuesto el motu propio de Benedicto XIII, y el nuevo Decreto de Clemente XII. Imp. en Méjico por Sanchez 1744. 4.

La Corona sin término: Oracion en las fiestas de la Proclamacion

de Fernando VI. por el Real Protomedicato de la N. E. Imp. en Méjico 1748. 4.

Sermon pronunciado en la Dedicacion del Templo de Santa Ana de Méjico. Imp. allí 1754. 4.

ELORRIAGA (D. Juan Bautista) natural de la Puebla de los Angeles, Cura de S. Matéo ... localco en la Provincia de Soconusco del Obispado de Oaxaca. Floreció á fines del Siglo 17. y fué sin duda uno de los mas doctos y eruditos eclesiásticos de la N. E. como se infiere de la Obra manuscrita, que dexó y se conserva en la Biblioteca de los PP. del Oratorio de S. Felipe Neri de Méjico. Es un Tomo en fólío de excelente letra, intitulado

Stromas Sacro-profanas: Tomo quarto, concluido en 17 de Octubre de 1695.

Por este título, y porque el Autor lo expresa en varias partes de dicho Libro, se conoce que habia escrito otros *tres Tomos*, cuyo paradero ignoro. El presente contiene una extensa, docta y eruditísima Explicacion de la *Oracion Dominical, ó Padre nuestro*. Y al fin se encuentra una *Disertacion crítica sobre la autoridad extrinseca de los Autores, y los vicios vulgares en citarlos*. Es Obra digna de imprimirse; pues aunque el Autor por modestia dice que son *apuntamientos*, está en disposicion de ir á la Prensa, con buenísima letra y enquadernacion, y con dos Indices muy arreglados; uno de *Lugares de la Santa Escritura*, y otro de las cosas mas notables.

ELUYAR (D. Fausto) natural de Logroño en la Rioja. Despues de sus primeros estudios pasó á París donde se dedicó al de las Ciencias Naturales, mereciendo por su aplicacion y aprovechamiento en ellas, que se le nombrase Catedrático de Mineralogía del Seminario de Vergara, por la Real Sociedad Bascongada. Este Cuerpo verdaderamente patriótico é ilustrado, embió despues á nuestro joven Eluyar á Alemania, á que adelantáse los conocimientos en la Escuela mineralógica de Freiberg en Saxonia, y recorriese los principales minerales de aquellos países, de donde regresó á Vergara á comunicar sus luces á los Seminaristas Bascongados. Reconoció tambien las montañas de Vizcaya y Navarra, é hizo el análisis del mineral llamado por los Alemanes *Wolfran*, descubriendo en él juntamente con su hermano D. Juan (que murió Director de las Minas del nuevo Reyno de Granada)

un nuevo metal, que ha sido admitido generalmente por los Químicos. El Gobierno de España lo comisionó para examinar el nuevo método de amalgamación establecido en Ungría por el Consejero Born. En 1788 pasó á la N. E. nombrado Director del Real Tribunal general de la Minería, y en 1792 estableció en la Capital Méjico el Real Seminario de aquel importante Cuerpo, cuyos alumnos serán el honor de esta América y la gloria de nuestro D. Fausto; el qual fué condecorado con los honores de miembro de la Junta de Comercio y Moneda de Madrid. Ha escrito

Descubrimiento de un nuevo metal hecho en el análisis del Wofran. Imp. en las Memorias de la Sociedad Bascongada.

Tratado sobre la nueva Amalgamación del Consejero Born. Imp. en las Memorias de la Sociedad mineralógica de Alemania.

Plan y distribuciones para el Colegio Seminario de Minería de Méjico. Ms.

Respuesta á la Carta del Capitan de Navio D. Joaquin Zaranz, sobre una nueva máquina hidráulica del Autor. Imp. en Méjico 1805. 4.

Memoria sobre noticias de Minas. Ms. en fol. del año 1793. Está en el Tom. 36 de Manuscritos de la Biblioteca de la Catedral de Méjico.

Discurso sobre la importancia y subsistencia del Real Cuerpo de la Minería de N. E. Imp. en Méjico 1815. fol.

Disertación sobre recoger la Moneda provisional, y sobre las Casas de Moneda provisionales. Ms.

Discursos sobre la Minería, su gobierno en general, su estado actual en la N. E. y su conveniente reforma. Ms.

Indagaciones sobre el Sistema de Amonedación observado en la N. E. su actual estado y producto. Ms. remitido á España para su impresión.

ENA (D. Alonso) natural de la N. E. y vecino de la Ciudad de Méjico. Dió á luz

Descripción de la solemnidad con que fué trahida á Méjico y restituida á su Santuario la portentosa Imágen de nuestra Señora de los Remedios el año 1668. Imp. en Méjico por Juan Ruiz dicho año. 4.

ENCARNACION (Fr. Francisco de la) Carmelita descalzo de la N. E. Escribió

Oracion panegírica del gran Patriarca y Esposo de la Virgen Maria, Sr. S. José. Imp. en Méjico por Ribera 1703. 4.

ENCARNACION (*M. Mariana de la*) megicana, Religiosa del Convento de Santa Teresa de Méjico. Escribió

Historia de la fundacion del Convento de S. José de las Carmelitas Descalzas de Méjico. Ms.

Leyó este Opúsculo y lo cita en su *Paraíso Occidental* D. Cárlos de Sigüenza y Góngora.

ENCISO Y TEJADA (*D. Mariano*) natural de la Puebla de los Angeles, Colegial del Palafoxiano, Abogado de la Audiencia de Méjico, Alcalde ordinario y Regidor perpetuo de su patria. Escribió

Ordenanzas que debe guardar la M. N. y M. L. Ciudad de la Puebla de los Angeles de la N. E. Imp. en dicha Ciudad por D. Pedro de la Rosa 1787. fol.

ENDAYA Y HARO (*Illmô. D. Manuel*) nació en Luzon de Filipinas á 4 de Octubre de 1674. Estudió en el Colegio de la Compañía de Jesus de Manila, y recibió los grados de Maestro en Artes y de Doctor en Teología en aquella Universidad. Pasó á Méjico, donde fué ordenado de Presbítero, y se exercitó en esta Capital en funciones eclesiásticas y literarias por espacio de cinco años. Por el año 1700 salió de la Nueva para la Antigua España, y allí grato al Rey Católico y al Pontífice Romano, obtuvo una Canongía de la Catedral de Placencia, el Arcedianato de Alarcon en la de Cuenca, y el Obispado de Oviedo. Llamado á Roma por el Papa Benedicto XIII. asistió al Concilio Romano de 1725, y fué nombrado Prelado Asistente al Sacro Sólido. En 1728 lo presentó el Sr. Felipe V. para el Arzobispado de Méjico; y teniendo ya las Bulas y el Palio, falleció en Benavente á 5 de Octubre de 1729 á los 55 años y un día de su edad. Fué Orador excelente, padre de los pobres y zelador de la disciplina eclesiástica. Dió á luz

Oracion fúnebre pronunciada en la Metropolitana de Méjico en el dia de la conmemoracion de los Difuntos. Imp. en Méjico por Benavides 1699. 4.

El Illmô. Sr. D. Manuel Rubio y Salinas, Arzobispo de Méjico, que fué Visitador del Obispado de Oviedo en tiempo del Sr. En-

daya, aseguraba que éste habia dexado Manuscritos *treinta Discursos en elogio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria*. Así Eguia-
ra en sus *Borradores*.

ENEBRO (*Fr. Miguel Aurelio*) del Orden de S. Agustin, Lector jubila-
do, Regente de Estudios y Prior del Convento principal de Mégi-
co, donde falleció á 14 de Abril de 1790. Publicó

*Sermon predicado en la solemne Accion de gracias, que por el Na-
cimiento del Infante Cárlos Clemente de Borbón hizo el Sagrado Or-
den de la caridad de la N. E. en su Iglesia de S. Hipólito de Mé-
gico*. Imp. allí por Hogal 1772. 4.

ENRIQUEZ (*D. Alonso*) natural del Reyno de Guatemala, Canónigo
de aquella Catedral, y Exâminador Sinodal de su Diócesis. Escribió
*Elogio de S. Pedro Pasqual, Canónigo de Valencia y Obispo de
Granada y de Jaen*. Imp. en Guatemala por Ibarra 1637. 4.

ENRIQUEZ (*D. N.*) Doctor y Catedrático de la Universidad de Mé-
gico, en cuya Biblioteca existe un Tomo en 4. Ms. del año 1584
intitulado:

Tractatus de liberis, et posthumis, et de testamentis.

ENRIQUEZ (*Exmô. D. Martin*) hermano del Marqués de Alcañices.
Fué el quarto Virey de la N. E. donde entró en 1568 y gobernó
doce años acertadamente. Sosegó en su tiempo á los Chichimecas, y
fundó la Villa de Celaya, hoy Ciudad, en 1570 para asegurar el ca-
mino de las incursiones de aquellos bárbaros. Tambien fundó la Villa
de S. Felipe en las minas de S. Luis Potosí: Estableció Presidios; y
en la formidable peste del año 1576 en que murieron cerca de dos
millones de Indios, se mostró providente y compasivo. Fué promo-
vido el año 1580 al Vireynato del Perú. Escribió

*Ordenanzas de Mesta para la Nueva España año 1574 muy sá-
bias en 82 artículos*. Ms. en fol. en la Biblioteca de la Iglesia de
México.

*Instruccion sobre las cosas y gobierno de la N. E. para el Conde
de la Coruña*. Ms. de que habla Leon Pinelo.

ENRIQUEZ (*Illmô. D. Fr. Payo*) Véase **RIBERA**.

ENRIQUEZ (D. Pedro) Abogado de la Audiencia de Méjico. Dió á luz:

Informe jurídico de la justicia que asiste al Capitan D. Juan José de Irujo, como marido de Doña Teodora Ochaeta y Ulibarri, contra los bienes y herederos de D. Alonso Ulibarri. Imp. en Méjico 1729 en fol.

ERRADA CAPETILLO (P. José) natural de Méjico, Religioso de la Compañía de Jesus, cuyo Instituto abrazó en Tepozotlán á 9 de de Junio de 1656. Escribió

Discurso apologético del llanto de Heráclito, traducido del Italiano. Imp. en Méjico 1685. 4.

Es la Disertacion, que el P. Vieira, Jesuita Portugués, escribió en Roma, y presentó á la Reyna Cristiana de Suecia en competencia de la que habia escrito el P. Cataneo á favor de la risa de Demócrito.

Forma administrandi Viaticum et Extremam Unctionem in societate Jesu; et sepeliendi Religiosos. Mexici apud Benavides 1695. 4.

ESCALANTE DE MENDOZA (D. Juan) Capitan de mar en la carrera de Indias. Escribió y dedicó al Rey Felipe II.

Itinerario de Navegacion de los mares y tierras Occidentales. Ms. en fol. en la Libreria del Conde de Villaumbrosa.

De este D. Juan fué hijo D. Manuel Escalante de Mendoza, Fiscal de la Audiencia de Méjico por el año 1650.

ESCALANTE Y COLOMBRES (Illmo. D. Manuel) nació en la Ciudad de Lima, Capital del Perú, de donde pasó á la N. E. con su Padre Don Manuel, provisto Fiscal de la Audiencia de Méjico. Aquí fué Colegial del mas antiguo de S. Ildefonso, Doctor, Catedrático, jubilado de Prima de Cánones, y Rector quatro veces de la Universidad, en la que dotó la fiesta de la Inmaculada Concepcion. Obtuvo los empleos y dignidades de Vicario general del Arzobispado, Subdelegado de Cruzada, Abad perpetuo de S. Pedro, por haber fundado el Colegio, Hospital y Hospederia de Sacerdotes; Prebendado, Canonigo, Tesorero y Chantre de la Metropolitana, y Superintendente de su Fábrica. En 1700 fué presentado para la Mitra de Durango, que gobernó hasta 1704, en que fue trasladado á la de Valladolid de Michoacan. Su caridad pastoral lle-

*

gó al extremo de haber empeñado sus alhajas pontificales para dar limosna. Murió en la Ciudad de Salvatierra de su Diócesis, viniendo de la Visita de S. Luis Potosí, en 15 de Mayo de 1708. Escribió.

Dictamen sobre un negocio económico del Cabildo de Méjico. Imp. allí en fol.

Panegírico en la fiesta de la Canonizacion de Sta. Rosa de Lima. Imp. en Méjico por Lupercio 1672. 4.

Informe sobre la fábrica del Templo Metropolitano de Méjico, con el estado de sus gastos. Imp. en Méjico 1695. fol.

Descripcion de las Honras fúnebres, que la Real Universidad de Méjico consagró á su Doctor y Catedrático, el Ilmo. Sr. D. Juan Cano Sandoval, Obispo de Yucatan. Imp. en Méjico por Guillena Carrascoso 1695. 4.

ESCALANTE (P. Tomás) natural de la Puebla de los Angeles, Religioso de la Compañía de Jesus, cuya Sotana vistió en el Noviciado de Tepozotlán á 14 de Diciembre de 1658. Fué Rector de varios Colegios, Teólogo y Predicador sobresaliente. Murió en la Ciudad de Querétaro el año 1708. habiendo escrito

Vida exemplar y muerte dichosa del Ven. P. Bartolomé Castaño, de la Campaña de Jesus de la N. E. Imp. en Méjico por Ribera 1708. 4.

Sermon fúnebre en las Exéquias de los Militares difuntos Españoles. Imp. en Méjico por Carrascoso 1694. 4.

ESCALERA (Fr. Vicente) Misionero de Moris en la Nueva Vizcaya, en la Provincia de Tarahumara. Escribió

Carta sobre los Cordetes Lebronianos contra los efectos del hielo. Imp. en Méjico 1795.

ESCALONA (Fr. Alonso) natural de Escalona en el Arzobispado de Toledo. Tomó el Hábito de S. Francisco en la Provincia de Cartagena, y siendo Guardian del Convento de S. Miguel del Monte, cerca de Alcocer, se encendió en el deseo de contribuir á la conversion de los infieles, y pasó á la N. E. en 1531. Aprendió con prontitud y perfeccion la lengua megicana en la Ciudad de Tlaxcala, donde estableció una escuela de seiscientos niños, á quienes enseñó á leer y á escribir, y el canto llano. Despues de haber sido en Méjico Maestro de Novicios, Guardian de varios Conventos y Difinidor de la Provincia del Stô. Evange-

lie, promovió la erección de otra nueva Provincia con el título de *Insulana*, por respeto al General de la Orden, Fr. Andrés de la *Insula*, que había aprobado el pensamiento. Pero aunque fué nombrado Provincial de ella, y trabajó bastante para establecerla, no tuvo al fin efecto. En 1554 fué destinado á Guatemala por Prelado de nueve Religiosos, con quienes anduvo descalzo las trecientas y mas leguas de camino, ejecutando lo mismo á su regreso; y repitiendolo tercera y quarta vez en su segundo viaje de ida y vuelta del año 1562. En 1568 fué electo Provincial de Méjico, donde falleció de 88 años con fama de santidad á 10 de Marzo de 1584, habiendo obrado Dios muchos prodigios en su vida y en su muerte; no siendo acaso el menor que de edad de 75 años aprendiese en pocos meses la lengua *Achi* de Guatemala. Escribió *Sermones en Lengua Megicana, que tradujo despues á la Achi Guati-malteca.*

Comentario sobre los diez preceptos del Decálogo en Lengua Megicana.

D. Nicolas Antonio le atribuye otros escritos, que son seguramente de Fr. Alonso de Molina, de quien hablaré en su lugar.

ESCALONA MATAMOROS (D. Cristóbal) Presbítero secular del Obispado de la Puebla de los Angeles, y natural al parecer de aquella Ciudad. Escribió con piedad y zelo.

Historia del Convento de Sta. Rosa, (antes Beaterio) de Religiosas Dominicas recoletas de la Puebla de los Angeles. Ms.

ESCALONA Y CALATAYUD (Illmô. D. Juan José) hijo de las Casas Solares de su apellido en la Villa de Quer en la Rioja, Colegial del de San Gerónimo de Alcalá, y despues del mayor de S. Bartolomé de la Universidad de Salamanca, Doctor teólogo, Canónigo penitenciario de la Catedral de Calahorra, y Capellan mayor del Real Monasterio de la Encarnacion de Madrid. De la Mitra de Caracas, donde estuvo poco tiempo, fué promovido en 1729 á la de Valladolid de Michoacan, en cuya visita se quebró una pierna, y pensó por esto renunciar el Obispado; pero lo sirvió apostólicamente ocho años. Socorrió con largas limosnas á los Misioneros del Colegio de Querétaro: benefició singularmente á los Padres del Oratorio de S. Felipe Neri de S. Miguel el Grande; y trabajó por que estableciesen otra Congregacion en su Capital. Fué maravillosa su misericordia y liberalidad con los pobres, para quienes enviaba á comprar ropas á las ferias de Acapulco y Xalápa; siendo él mis-

mo tan pobre, que llegó el caso de que le prestasen una camisa mientras se lavaba la que llevaba puesta, y de que le diesen un pañuelo para limpiarse el sudor del rostro estando haciendo Confirmaciones. Dió quantiosas limosnas á las Iglesias de Indaparapeo, Tacimbato y Ozumatlán. Concluyó á sus expensas el Convento de Religiosas de Sta. Catalina de Valladolid. Regaló á su Catedral unas alfombras que costaron ocho mil pesos, construyó el Palacio episcopal, y labró la Hospedería del Santuario de Guadalupe, donando á este una lámpara y quatro blasones de plata, y haciendo una hermosa calzada desde la Ciudad. Levantó desde los cimientos el Templo de nuestra Señora de los Urdiales, y erigió la Ayuda de Parroquia de S. José. Fomentó los Conventos de las Ordenes Religiosas de su Diócesis, y especialmente los de Agustinos de Valladolid y Charo. Fundó en su Capital un Colegio para educacion de Niñas, y otro en Celaya para recogimiento de mugeres virtuosas. Repartió muchas Dotes de á mil pesos para casadas, y de á tres mil para monjas; y como buen Patrício fundó un Hospital en su Pátria. Aumentó en su Catedral el número de Prebendas, y representó al Rey para la construccion de sus torres y fachada principal. Por último extendiendo sus brazos en forma de Cruz, y puestos los bjos en un Crucifijo, dió el espíritu á Dios en 23 de Mayo de 1737 á los 62 años de edad, en la Hacienda llamada del Rincon á media legua de Valladolid, á donde fué trasladado y sepultado su cadáver con gran pompa, celebrandose despues suntuosas Exéquias. A los siete años de difunto se encontraron sus entrañas tan frescas y con la sangre tan viva, que obligó este extraordinario suceso al Vicario á hacer una informacion judicial y auténtica, que se publicó el año 1746 por el *P. Escobar*, Agustino. Escribió nuestro Venerable Obispo en estilo dulcísimo una Pastoral intitulada:

Instruccion para una vida perfecta. Imp. en Méjico por Hogal 1737. 4.

Y son dignas de notar las siguientes expresiones, con que concluye: *Vuestro Pastor, que os ama tiernamente en el Señor, os bendice en su nombre, y os deja escrita esta: JUAN indigno Obispo de Michoacan, próximo ya á morir.*

ESCAMILLA (*D. Juan Francisco*) Presbítero secular, natural del Arzobispado de Méjico, y Catedrático de Idioma Otomí en la Universidad literaria. Escribió, segun se percibe de las *Memorias Académicas de Plaza*, *Arte ó Gramática de la Lengua Otomíte.*

ESCAÑUELA (*Ilmo. D. Fr. Bartolomé Garcia*) natural de la Antigua Es-

ESPAÑA, Lector jubilado del orden de S. Francisco de la Provincia de Granada, y Predicador del Rey Felipe IV. De la Mitra de Puertorico fué promovido el año 1676 á la de Durango en la Nueva Vizcaya; la qual visitó con ardiente zelo y eficacia. Fué Teólogo eminente, elegido entre otros por su General, el Rmô. Salizanes, para el exámen y severa crítica, que se mandó hacer de las obras de la Madre Maria de Jesus de Agreda. Falleció en Durango á 20 de Noviembre de 1684, habiendo escrito *Constituciones para la Sta. Iglesia Catedral de la Nueva Vizcaya, aprobadas por el Consejo Supremo de Indias.*

Oracion fúnebre en las Exéquias de Gaspar de Medina, Padre del Rmô. é Ilmo. Fr. Alonso Salizanes, General de todo el orden Seráfico. Imp. en Salamanca por Gomez 1666. 4.

El Religioso exemplar; elogio fúnebre del Rmô. Fr. Andres de Guadalupe, Comisario General de Indias. Imp. en Madrid en la Imprenta Real 1668. 4.

Oracion panegírica de S. Fernando Rey de Castilla. Imp. en Madrid por Buendia 1671. 4.

Elogio fúnebre á la memoria del Ven. P. Fr. Cristoval Delgadillo, Franciscano de la Provincia de Castilla. Imp. en Madrid 1671. 4.

Sermones Mss. varios Tomos.

ESCARAI (Fr. Antonio) natural de la Villa y Corte de Madrid. Pasó á la América Septentrional con el Ilmo. Fr. Bartolomé Escañuela, y fué su Secretario, Confesor, Juez de Obras pías y Visitador eclesiástico en los Obispos de Puertorico y Durango. Retiróse á la Provincia del Stô. Evangelio de Méjico y fué electo Provincial despues de otros empleos en 1681. A poco tiempo se agregó al Colegio de *Propaganda fide* de la Ciudad de Querétaro; y fiel á su Instituto corrió predicando la palabra de Dios por todos los pueblos de la Nueva Galicia, con mucho fruto espiritual, especialmente en la Capital Guadaxara, y en la Ciudad de Zacatecas, donde echó las primeras semillas para el importante Colegio de Misioneros, que fundó despues allí el Ven. P. Fr. Antonio Margil. Intentó la conversion y reduccion de los Indios de Rioblanco en el Nuevo Reyno de Leon, y finalmente se retiró á su Colegio de Querétaro, donde murió la muerte de los justos. Escribió

Elogio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, predi-

dedicado á los Doctores de la Universidad de Méjico. Imp. allí 1681. 4.

Desagravios á Jesucristo por las injurias que sufrió en su Pasión. Imp. en Méjico por Calderón 1681. 4.

Este Opúsculo está dedicado al Sr. Escañuela, Obispo de Durango; y en él se vindica nuestro Autor de la calumnia que le levantaron algunos mordaces, que decían que el P. Escarai era un mero plagiario; pues aunque predicaba bien, no hacía sino recatentar los Sermones del Illmo. Escañuela.

Sermon del Stô. Entierro de Cristo. Imp. en Méjico 1682. 4.

Panegirico de Nra. Sra. de Aranzazu. Imp. allí 1683.

Sermon de Capítulo Provincial. Imp. en Méjico 1683. 4.

Voces del dolor nacidas de la multitud de pecados, que se cometen por los trages profanos, afektos, escotados, y culpables ornatos. Un Tom. grueso en 4. Imp. en Sevilla por Lopez de Haro 1691.

ESCOBAR Y LLAMAS (P. Cristoval) natural de Tinquindin en la Diócesis de Milchoacán. Profesó el instituto de la Compañia de Jesus en Tepozotlán á 12 de Enero de 1716, después de haber vestido la beca del Real Colegio de S. Ildefonso de Méjico y de haber recibido en su Universidad los primeros grados. Enseñó en su Religión la Retórica, la Filosofia y la Teología: fué Rector del citado Colegio, y Provincial de la N. E. en 1743. Insigne protector y promovedor de las letras, levantó nuevamente el citado Real Seminario, adornando á Méjico con un edificio, cuya magnificencia corresponde á la dignidad de las Ciencias, que en él se cultivan. Hizo nuevo plan de Estudios: aumentó hasta trescientos el número de Colegiales: fundó para los mas sobresalientes Teólogos una Bolsa de Doctor y para los Canonistas una Licenciatura; y donó la Cátedra del Maestro de las Sentencias, para que la sirviese en la Universidad un alumno de dicho Colegio. Píadoso igualmente hizo la Casa de Exercicios espirituales en el de S. Andrés. Murió con universal sentimiento en el Pueblo de Quatepec el año 1760, dexando á más de varios *Manuscritos Teológicos*, que se conservan en la Biblioteca de la Universidad de Méjico, dos *Representaciones al Rey* muy doctas, y las *Nuevas Constituciones, y Reforma de Estudios del Real Colegio de S. Ildefonso.*

ESCOBAR (Fr. Diego) natural de Méjico, del Orden de S. Francisco, Lector jubilado de la Provincia del Stô. Evangelio, Capellan y Vica-

rio del Convento de Indias Capuchinas de Corpus Christi, Exâminador Sinodal del Obispado de Oaxaca y Calificador del Santo Oficio. Dió á luz

El Ultimatum quid: elogio de la Concepcion en gracia de la Virgen Maria. Imp. en Méjico por Ribera 1724. 4.

Oracion epidíctica en las Exéquias del Capitán D. Miguel Velazquez Lorea, Juez y Capitan de la Acordada, y Stâ. Hermandad de la N. E. Imp. en Méjico por Hogal 1732. 4.

ESCOBAR (D. Jacinto) Canónigo Magistral de la Stâ. Iglesia de la Puebla de los Angeles. Escribió

Voto de la Santa Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles de defender la Limpia Concepcion de la Madre de Dios. Imp. en la Puebla por Borja 1654. 4.

ESCOBAR SALMERON (D. José) natural de la Nueva España, Doctor en Medicina, y Catedrático de Anatomía en la Universidad de Méjico. Escribió

Discurso Cometológico sobre el Cometa aparecido en Méjico el año 1680. Imp. en Méjico 1681.

D. Carlos de Sigüenza y Góngora, contra quien se escribió esta Disertacion, no quiso responder á ella, y se contentó con decir contextando al P. Kino: »No hallo digna de respuesta la espantosa proposicion de que dicho Cometa se formó de las exhalaciones de los cuerpos muertos y del sudor humano.»

ESCOBAR Y MORALES (D. José) hijo del precedente, Doctor en Leyes, y en Medicina, y Catedrático de Matemáticas en la Universidad de Méjico. Tambien fué Bachiller en Teología, y muy versado en la Lengua Griega. Hallándose de Médico titular del Hospital Real de los Indios, les asistió con suma caridad y esmero en los ocho meses primeros del fatal año de 1736, llamado del *Matlazahual*; pero contagiado el mismo falleció en dicho año. Escribió

Modo de invadir la comun enfermedad presente; y síntomas que en ella se experimentan en los que la han padecido y padecen. Imp. en Méjico 1736. 4.

Pronósticos y Kaledarios desde el año 1728 hasta el de 1736. Imp. en Méjico en 8.

Como no hubiese anunciado nuestro Astrónomo en su último *Pro-nóstico* la citada peste del Matlazahual, como desearon los necios; uno de estos, aludiendo á haber muerto de dicha epidemia, graznó con la siguiente Quarteta, mas aguda, que prudente y sensata:

»A Escobar la muerte apremia
 »viendo que en lo que escribió
 »la Epidemia no alcanzó,
 »y á él lo alcanzó la Epidemia.

En beneficio de la Humanidad, por lo que á ella pueda conducir, copiaré aquí quatro Recetas de nuestro Médico que ministró con buen suceso á los enfermos del *Matlazahual*:

1. »Agua de escabiosa, ocho onzas: agua triacal alcanforada, una »dracma: agua espirituosa de cardo santo, una dracma: sal volatil de »cuerno de ciervo, diez granos: xarave de culantrillo, lo bastante á dul- »cificar una toma, que se compone de lo dicho.

2. *Para el flujo de sangre que suele sobrevenir en dicha enfer- medad.*

»Vinagre de Castilla, una libra: nitro, una onza: alcanfor, una on- »za. Se disuelve al fuego, y se usa para fomentos en cerebro, cabe- »za y cara.

3. *Para la ictericia que resulta á muchos:*

»Trociscos de vívora, medio escrúpulo: sal volatil de carabe, ocho »granos: azafrán en polvo, seis granos. Se hace una toma en agua vi- »perina.

4. *Contra el delirio furioso, que entra al principio, ó al tercero ó quarto dia:*

»Agua de cerezas negras, quatro onzas: agua epidémica, media drac- »ma: agua de canela fuerte, media dracma: xarave de diacodion, me- »dia onza. Junto todo para una toma.

ESCOBAR (D. José Saenz de) natural de la N. E. Maestro en Artes por la Universidad de Méjico, y célebre Abogado de su Real Au- diencia. Dió á luz

Alegacion jurídica por el Sargento mayor, D. Juan Isidro Pardi- ñas, Villar de Francos, del Orden de Santiago, y sus compañeros, so- bre la posesion de la Mina de S. Antonio en el Real de Cozigüiria- chi. Imp. en Méjico 1698. fol.

Manifiesto de hecho con informe de derecho por la justicia que asis- te al Capitan D. Melchor Diaz de Posada, minero del Real de Gua-

naxuato, sobre la posesion y propiedad de la Mina llamada la Joya en el Cerro del Capulin. Imp. en Méjico 1703. fol.

Manifiesto apologético al Sr. Delegado de su Santidad en la Ciudad de los Angeles, sobre nulidad del Auto del Provisor de Méjico en que declaró al Autor incurso en las Censuras de la Bula de la Cena. Imp. en Méjico 1710. fol.

Dificultad imaginada y facilidad verdadera en la práctica de hacer Testamentos, reducida á ocho Documentos. Imp. en Méjico por Calderon 1714. en 8. y reimp. en Cádiz, dándose por Autor el Presbítero D. Juan Antonio Zurita.

Alegacion jurídica por D. Fernando Ortega y D. Juan Laribas, sobre el Testamento del General D. Juan Fernandez de la Fuente. Imp. en Méjico por Ribera 1715. fol.

Informe en Derecho por los Albaceas y Herederos de D. Francisco de la Peña, sobre liquidacion de Cuentas con Jorge Londoy, y D. Miguel Roman de Nogales. Imp. en Méjico por Calderon 1720. fol.

Práctica geométrica y mecánica en tres Tratados. 1. De las medidas de Tierras. 2. De las medidas de Minas. 3. De las medidas de aguas. Dedicada al Capitan D. Francisco Pérez Navas, del Orden de Santiago. Ms. en fol. en la Libreria del P. Pichardo, Presbítero del Oratorio de Méjico.

ESCOBAR (*Fr. Manuel*) del Orden de S. Francisco, Lector jubilado y Provincial de la Provincia de Zacatecas, Exâminador Sinodal del Obispado de Durango, y Vocal en el Capitulo General de Mantua. Dió á luz.

Verdad refléja, y Plática doctrinal sobre los sucesos de S. Luis Potosí del año 1767. Imp. en Méjico por Hogal 1768. 4.

ESCOBAR (*Fr. Matias*) natural de la Ciudad de Querétaro, del Orden de S. Agustin, Maestro en Teología, Prior de los Conventos de Tiripitio, Tzacan, Charo y Valladolid, Regente de Estudios, Exâminador Sinodal y Definidor de la Provincia de S. Nicolás Tolentino de Michoacán. Escribió

Panegírico del gran Padre de la Iglesia S. Agustin. Imp. en Méjico 1732. 4.

Elogio del Príncipe de los Apóstoles, S. Pedro, pronunciado en la Catedral de Valladolid. Imp. en Méjico por Ribera 1746. 4.

Voces de Triton Sonoro, que dá desde la Stá. Iglesia de Valladolid

de Michoacán la incorrupta y viva sangre del Ven. Illmô. Sr. D. Juan de Escalona y Calatayud, Obispo de Venezuela y de Michoacán. Imp. en Méjico por Hogal 1746. 4.

Cornucopia Sacra. 1 Tom. fol. Ms.

Las dos mejores Hijas. fol. Ms.

Defensorio de Demócrito. Ms. fol.

La Tebaida Michoana. Ms.

ESCOBAR (D. Nicolás) natural de la N. E. y Abogado de la Real Audiencia de Méjico, y el Letrado mas hábil y acreditado de su tiempo. Escribió

Informacion jurídica sobre la celebracion legítima del Capítulo Provincial de los Agustinos de Michoacán del año 1632, pidiendo el amparo de la Real Audiencia. Imp. en Méjico 1633. fol.

Alegacion en favor de D. García Osorio Valdés, del Orden de Santiago, heredero del Illmô. D. Gutierre Bernaldo de Quirós, Obispo de Tlaxcala. Imp. en Méjico 1638. fol.

Parecer jurídico legal sobre el Mayorazgo de Vargas. Imp. en Méjico 1640. fol.

Memorial jurídico por el Adelantado D. García de Legaspi y Albornóz, contra el Convento de Agustinos de Méjico. Imp. allí 1642. fol.

Alegaciones en Derecho: por Pedro de Siria.—por el Lic. Barrientos.—Por Gabriel de Alvarado.—Por Cristoval Pastrana.—Por Doña Luisa Guevara Altamirano.—Por los Capitanes Armora y Amexqueta contra Goicochea.—Por los herederos de Galvan Tapino.—Por Luis Miranda.—Por Pedro Vangotte. Todas impresas en Méjico en fol.

Dos Alegaciones por la Viuda de Cuellar, ensayador de la Casa de Moneda en el pleito con el Provincial de la Compañia de Jesus sobre la donacion de 400 pesos para el Noviciado de los Jesuitas. Impresas en Méjico, fol.

ESCOBAR (Illmô. D. Fr. Pedro Suarez de) nació en Medellin de Extremadura, y vino muy niño á Méjico. Aquí estudió desde las primeras letras; y siendo de trece años tomó el hábito de S. Agustin. Floreció en todo género de virtudes, y singularmente en la virginidad, que conservó toda su vida, segun él mismo lo declaró para gloria de Dios á la hora de morir. Fué además eminente Teólogo, y Doctor y Catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Mé.

gica. Supo el idioma megicano, y predicó en él á los Indios con apostólico zelo. Gobernó varios Conventos de su Orden, y por último toda la Provincia del SSmô. Nombre de Jesus de la N. E. En 1590 fué presentado para la Mitra de Guadalupe en la Nueva Galicia; pero murió antes de consagrarse, en el año siguiente, en el Pueblo de Tlayacapan del Arzobispado. Escribió

Espejo divino de vida cristiana. Primera parte. Imp. en Madrid por Alonso Gomez 1591. fol.

Comentarios sobre los Evangelios de todo el año. Imp. en Madrid 1589. 4.

Scala Paradysi cœlestis. Typis edit.... 4.

Sylva perfectionis evangelicæ. Typis edit.... 4.

Relox de Príncipes. Imp. en 8.

Aunque D. Nicolás Antonio se inclina á creer que las dos Obras latinas fuesen continuacion del *Espejo divino*, ó de los Comentarios de nuestro Obispo; no me parece verosímil, que escribiese la mitad de una Obra en castellano y la otra mitad en latin.

ESCOBAR (D. Sebastian) Indio Cacique de Mégico. Escribió

Cartas en Lengua Otomí á varios sujetos. Un Tom. en 8. Ms. en la Biblioteca del Seminario Tridentino de Mégico.

ESCONTRIA (P. D. José Gomez) natural de la N. E. Doctor Teólogo Calificador de la Inquisicion, y Presbítero de S. Felipe Neri de Mégico. Dió á luz

Sermon de la Asuncion de la Santísima Madre de Dios, predicado en la Iglesia Metropolitana de Mégico. Imp. allí por Hogal 1772. 4.

Elogio fúnebre de los Militares Españoles. Imp. por Hogal 1770.

4.

ESCOTO (D. Andrés) natural de Mégico, Presbítero, Secretario del Illmô. Sr. D. Miguel Poblete, Arzobispo de Manila. Escribió

Llorosa descripcion, sentido duelo y fúnebre monumento de las heroicas prendas, y tiernas memorias del Illmô. Sr. D. Miguel Poblete, Arzobispo de Manila. Imp. allí por Simón Pinpin 1668. 4.

ESCOTO (Fr. Antonio) Religioso del Orden de S. Francisco. Si no nació en 118.

la N. E. se educó en ella desde muy tierno, habiendo sido su Maestro en Méjico Fr. Luis Morote. Fué Lector jubilado y Custodio de la Provincia del Stô. Evangelio, y Calificador de la Stâ. Inquisicion. Escribió

Sermon de la publicacion del Edicto del Stô. Oficio, predicado en la Iglesia Parroquial de Tacuba. Imp. en Méjico por Calderon 1699. 4.

Scutum Confessionis contra nefarios Sacerdotes in Sacramento Penitentia ad turpia provocantes. Méjici apud Ribera 1703. 8.

Oracion Eucaristica por el nacimiento del Principe de España Luis I. Imp. en Méjico por Ribera 1709. 4.

Sermon de las tres horas que Jesuchristo estuvo pendiente en la Cruz. Imp. en Méjico por Ribera 1715. 4.

ESCUADERO (D. José) Presbítero, Cura beneficiado de Lucicha, y Chantre de la Catedral de Caracas. Dió á luz

Oracion fúnebre en las Honras, que se celebraron en la Ciudad de Antequera de Oaxaca por la Srâ. Doña Inés Pacheco, hija del Exmô. Sr. Marqués de Cerralvo, Virey de Méjico. Imp. alli por Ruiz 1631. 4.

ESCUADERO (D. Salvador) Presbítero megicano, buen Orador y Poeta. Escribió

Versos Sáficos latinos en elógio de la Concepcion Inmaculada de la Virgen Maria, premiados por la Universidad de Méjico é impresos 1683. 4.

ESLAVA (D. Fernando Gonzalez) Presbítero y célebre Poeta megicano, cuyas poesías sagradas y profanas recogió despues de su muerte, su amigo Fr. Fernando Bello de Bustamante, Agustino de la Provincia de Méjico, y las publicó con estos títulos:

Coloquios espirituales y sacramentales, y cánticos divinos. Imp. en Méjico, por Lopez Dávalos 1610. Un Tom. en 4.

Poesías profanas del divino Eslava. Tom. 2. Imp. en la misma Oficina, dicho año.

ESPAÑA Y VILLELA (D. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, Colegial del Seminario Palafoxiano, y del Exmô de Teólogos de S. Pablo de dicha Ciudad, Licenciado en Teología por la Universidad de Méjico, Canónigo Lectoral de la Iglesia de Oaxaca, y Prebendado de la de Puebla; buen teólogo, excelente orador y humanista. Escribió

Elogio fúnebre del Illmô. Sr. D. José Gregorio de Hortigosa, Obispo de Antequera de Oaxaca. Imp. en Guatemala 1798. 4.

ESPEJO (D. Antonio) Ciudadano de Méjico, Capitan esforzado, que con cien caballos y los infantes correspondientes, casi á sus expensas, salió de la Nueva Vizcaya en compañía de Fr. Bernardino Beltran, religioso Franciscano; y entrando por los Indios Pasaguatas y Yumanos, se internó en las Provincias de los Tihuanos, ó Tepehuanes, Quires, Cumanes, Cibolos, Quiviras y Totontecas, y descubrió mas claramente el Nuevo Méjico. Concluyó felizmente su Expedicion en Noviembre de 1583, y escribió

Relacion del viaje al Nuevo Méjico. Imp. por Mateo Merian 1636. De ella hacen mencion los PP. *Torquemada y Betancur.*

ESPINAREDA (Fr. Pedro) natural de la Antigua España, Franciscano de la Provincia de Santiago. Incorporado en la del Stô. Evangelio por el año 1565, fué primer Custodio y fundador de la Provincia de Zacateas. Escribió

Arte y vocabulario del Idioma de los Zacatecas. Ms. que vió el P. Arlegui en el Archivo del Convento de la Villa del Nombre de Dios.

ESPINDOLA (D. José) Presbítero del Arzobispado de Méjico. Dió á luz

Ejercicios espirituales para desagraviar á Nro. Sr. Jesucristo en los tres dias del Carnaval. Imp. en Méjico 1725. 8.

ESPINDOLA (D. Nicolás) Presbítero del Obispado de la Puebla de los Angeles, si acaso no es el mismo anterior, publicó

Ejercicio devoto para el Aposentillo. Imp.

Jornadas que hizo la SSma. Virgen Maria desde Nazaret á Belén.

Imp. y reimp. en Méjico 1785. 12.

Las Quince gradas en honor de la SSma. Virgen. Imp.

ESPINO (Fr. Fernando) natural de la Nueva Segovia en el Obispado de Honduras, ó Comayagua, del Orden de S. Francisco de la Provincia de Guatemala. Escribió

Historia de la reduccion y conversion de la Provincia de Tagusgal-

*

pa, con la vida, virtudes y prodigios de tres Mártires. Imp. en Guatemala por José Pineda Ibarra 1674.

ESPINOLA (Fr. Melchor) Religioso descalzo del Orden de S. Francisco de la Provincia de Andalucía, de la qual pasó á la de Observantes del Stô. Evangelio de Méjico, donde fué Predicador del Convento grande, y Calificador de la Stâ. Inquisición. Dió á luz *Panegírico del glorioso Patriarca, S. Francisco de Asís.* Imp. en Méjico por Lupercio 1715. 4.

ESPINOSA CENTENO (D. Alonso) natural de la Isla de Jamaica, y Doctor. Escribió segun Leon Pinelo y Diez de la Calle

Memoriales, en que se contienen la Descripcion de la Isla de Jamaica, y la noticia de las cosas mas notables, que hay en ella.

ESPINOSA (Fr. Alonso) natural de la Isla de Stô. Domingo, como dice Gil Gonzalez Dávila en el *Teatro de la Iglesia de Stô. Domingo*, y no de Alcalá, como escribió Marieta. Tomó el habito del Orden de Predicadores en la Provincia de Guatemala, como asegura *Remesal*, y no en Andalucía como dixo Altamura. Hizo un viaje á España, y á su vuelta estuvo en las Islas Canarias. Escribió

Interpretacion del Salmo 41. Quemadmodum desiderat cervus: para cuya impresion pidió licencia, dice D. Nicolás Antonio.

Comentario del Salmo 44: Eructavit cor meum. De este habla Gil Gonzalez Dávila.

Del origen y milagros de Nuestra Señora de la Candelaria. Imp. 1545. 8.

Los franceses Quetif y Echard en su Obra: *Scriptores Ordinis Predicatorum*, dicen: Historia de la *Calendaria*. A este modo se desfiguran todas nuestras cosas en la boca y pluma de los Extrangeros.

ESPINOSA (Fr. Alonso) diverso del anterior. Nació en Antequera de Oaxaca por el año 1560; y habiendose regresado á España sus padres Damian Sanchez Espinosa y Maria Inés de Sosa, se lo llevaron consigo de tierna edad. Estudió en Toledo la Lengua Latina; y con licencia de sus padres á quienes no quiso seguir á Asturias, volvió á Oaxaca, y tomó el habito de Stô. Domingo. Fué insigne ministro de los Indios Zapotecos, cuyos Idolos destruyó en las cuevas de los mas escabrosos montes de aquella Provincia. Renunció modestamente el Pro-

vincialato de su Orden y falleció siendo Prior del Convento de Etila en 2 de Abril de 1616, dexando escrito.

Relacion histórica de muchas cosas sucedidas para gloria de Dios, y salud de los Indios Zapotecas, con el descubrimiento de sus Idolos, y exterminación de sus adoradores. Ms. que sirvió al P. Burga para su *Palestra historial*; y parece se conserva aun en el Archivo del Convento de Antequera de Oaxaca.

ESPINOSA (Fr. Antonio Vázquez) natural de Castilleja de la Cuesta en la Diócesis de Sevilla, donde tomó el hábito de Carmelita calzado. Fué Calificador del Sr. Oficio y buen Catequista de los Indios. Si hemos de creer al erudito Bibliotecario, Antonio Leon Pinelo, estuvo el Fr. Antonio en nuestra América Septentrional; pues hablando aquel de la *Descripcion de las Indias*, que escribió este, dice: *Es Obra grande y de muchas noticias, y la mas copiosa que en la materia ha salido, y en casi toda depone su Autor de vista.* Murio segun D. Nicolás Antonio en 1630. Escribió

Descripcion de las Indias. Un exemplar vió D. Nicolás Antonio en el Convento de las Carmelitas de Roma. Ms.

Confesionario general, luz. y guia del Gelo: con los ritos y contratos del Perú y N. E. y un Tratado de Indulgencias. Imp. en Madrid por Juan González 1623. 8.

Viage y Navegacion de la Flota de N. E. y Honduras en 1622. Imp. en Málaga por Juan Rene 1623. 8.

ESPINOSA DE LA CONCEPCION (Fr. Cristoval) natural de Megicalcingo, Pueblo distante de la Capital Méjico tres leguas al S. Profeso del Orden de S. Francisco en la Provincia de S. Diego de Descalzos de la N. E. y fué Misionero muchos años entre los Indios bárbaros. Escribió

Armas del espíritu para conservar la gracia contra las invasiones del Demonio, del Mundo y de la Carne. Ms. dividido en dos partes, que leyó el Illmo. Eguizara.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS (Fr. Iñacio) natural de Méjico, Presbítero del Orden hospitalario de S. Juan de Dios, y Capellan del Hospital de S. Lazaro de dicha Capital. Dió á luz

Elogio fúnebre del Teniente Coronel D. José Velazquez de Lorea,

*Alguacil mayor de la Santa Inquisición, Alcalde de la Stá. Herman-
dad y Juez Capitan de la Acórdada de la N. E. Imp. en Méjico
por Hogal 1756. 4.*

ESPINOSA (Fr. Isidro Félix) natural de la Ciudad de Querétaro, del
Orden de S. Francisco de la Provincia de S. Pedro y S. Pablo de
Michoacán, Predicador y Misionero Apostólico, y Guardian y Cro-
nista del Colegio de Propaganda fide de la Stá. Cruz de Querétaro,
Calificador y Revisor de Libros del Tribunal de la Inquisición. Fue
tan infatigable en la predicación de la palabra divina, como en per-
petuar los hechos apostólicos de sus hermanos; y digno por esto de
que se le llame el Julio Cesar del Evangelio en la Nueva España,
pues como aquel Romano, de día peleaba, aunque mejores batallas,
y de noche escribía. Escribió pues

*El Querubín Custodio del árbol de la Vida, la Stá. Cruz de Quere-
taro: ó Vida del Ven. Siervo de Dios, Fr. Antonio de los Angeles,
Bustamante, Portero del Colegio de la Stá. Cruz de Querétaro. Imp.
en Méjico por Hogal 1731. 4.*

*Compendio de la Vida del Seráfico Padre San Francisco de Asís.
Imp. en Méjico por Hogal 1735. 4.*

El Peregrino Septentrional Attante, delineado en la Vida del Ven.

*P. Fr. Antonio Margil de Jesus, fruto de la floridísima Ciudad de
Valencia. Imp. en Méjico por Hogal 1737. 4.*

*Crónica apostólica y seráfica de todos los Colegios de Propaganda fide
de la N. E. Imp. en Méjico por Hogal 1746. en fol.*

*Nuevas empresas del Peregrino Americano, el Ven. P. Fr. Anto-
nio Margil: casos admirables maravillosamente advertidos, que no están en
esta Vida de este Siervo de Dios publicada el año de 1737. Imp. en
Méjico en la Oficina de Ribera 1747. 4.*

*Vida del Ven. P. D. Juan Perez de Espinosa (hermano del Au-
tor) fundador del Oratorio de S. Felipe Neri de la Villa de S. Miguel
del Grande...*

Sermones morales y panegíricos. 4. Tomo Mss.

ESPINOSA (D. N.) Fiscal de la Audiencia de Méjico. Escribió
Parécen sobre la obra del Desagüe de las Lagunas de Méjico.

Imp. en 1687. y reimp. en 1637. fol.

Entre muchas razones, que expuso contra el Proyecto que se tra-
taba de desaguar á Méjico en seis meses, con tal que se franqueasen

150 Indios para los trabajos; alegó nuestro Fiscal aquella expresion del gran Rey Felipe II. digna de gravarse en bronce, para honor de aquel Príncipe, gloria de la humanidad, y eterno reconocimiento de los naturales de la America: *Que mas queria la conservacion de la vida de un Indio, que todas las riquezas de las Indias.*

ESPINOSA OCAMPO (D. José Antonio) Doctor en Leyes, Fiscal de la Real Audiencia de Méjico. Publicó

Satisfaccion á la representacion del Veq. Cabildo Sedevacante de la Metropolitana de Méjico sobre el nombramiento de Asistente Real para los exámenes de Beneficios vacos. Imp. en Méjico 1710. fol.

ESPINOSA (Fr. José) natural de la Puebla de los Angeles, Maestro en Teología, Regente de Estudios y Prior del Convento de Stô. Domingo de aquella Ciudad. Dió á luz

Sermon fúnebre en las Honras celebradas al Capitan Alonso Raboso de la Plaza, Alguacil mayor de la Ciudad de la Puebla. Imp. por Borja 1680. 4.

Sermon panegirico en la Dedicacion solemne de la suntuosa Capilla de nuestra Señora del Rosario de la Puebla de los Angeles. Imp. allí por Fernandez de Leon 1690. 4.

ESPINOSA (P. D. Juan Perez) natural de la Ciudad de Querétaro, hermano de Fr. Isidro Felix, de quien se habló arriba. Instruido en las ciencias sagradas y ordenado de Presbítero, se unió á los Religiosos Misioneros del Colegio de la Stâ. Cruz de Querétaro, y los acompañó á pié en sus expediciones apostólicas; y especialmente al Venerable P. Fr. Antonio Margil de Jesus, de quien fué amigo y tiernamente amado. Fué Prefecto de la Congregacion de nuestra Srâ. de Guadalupe de su Patria, Revisor de libros por la Stâ. Inquisicion, y Doctor por la *Sapientia* de Roma. Lleno del espíritu de Dios, de zelo por la salud de las almas, y de un verdadero y cristiano patriotismo emprendió la fundacion del Oratorio de S. Felipe Neri en la Villa de San Miguel el grande del Obispado de Michoacán; y lo consiguió á costa de inmensos trabajos y contradicciones: estableciendo al mismo tiempo Casa de Estudios de Latinidad, Retórica, Filosofia y Teología á cargo de los mismos Padres Filipenses. Y aunque esta ocupacion no es conforme al Instituto Neriiano, las circunstancias locales de

la América lo hicieron compatible, y con mucha utilidad de aquella Diócesis. También fundó allí un recogimiento para doncellas y viudas pobres. Y para perfeccionar sus grandes ideas, se embarcó para España. Detuvo un tiempo en Cádiz en el Oratorio de S. Felipe, cuyo Preposito, el sabio Portugués P. D. Diego Vaz Catillo, enamorado de la virtud, zelo y doctrina de nuestro Espinosa, lo honró extremadamente. Pasó luego á Roma, y habiendo logrado las Bulas apostólicas, regresó á España, donde consiguió las Reales Cédulas, con que quedó establecida la Congregación del Oratorio de San Miguel el Grande en la manera misma que la *Valicelana*. Posteriormente por Cédula del Señor Fernando VI. del año 1653 se originaron aquellos Estudios en Colegio, titulado de S. Francisco de Sales, baxo la dirección de los PP. de dicho Oratorio, y con el privilegio de que sus Cursos escolares fuesen admitidos para los grados literarios de la Universidad de Méjico. Nuestro fundador sin perder la esperanza de volver á la N. E. por complacer al Cardenal Belluga hijo del Oratorio de Córdoba, se entró allí, y fue hecho Preposito con sumo aplauso del Illmô. y docto Obispo, D. Marcelino de Sion, que se complacia de oírlo predicar con frecuencia en su Catedral. La guerra con los Ingleses le impidió regresar á su patria temporal; y á los 71 años de edad pasó á la eterna en 17.... Sus hijos del Oratorio de S. Miguel el Grande, le hicieron solemnes Honras fúnebres, y su hermano Fr. Isidro Félix escribió su *Vida*. Dexo Manuscritos muchos volúmenes, de los quales parte se quedaron en Córdoba, y parte se conservan en el referido Colegio de S. Francisco de Sales. De los que tengo noticia son los siguientes

IMPRESOS.

Dos Sermones predicados en la mañana y tarde de la solemne Dedicacion del Templo del Oratorio de S. Felipe Neri de Cádiz. Imp. allí por Requena 1720. 4.

La Virtud sin nombre: práctica de la verdadera humildad. Imp. en Cádiz 1721. y reimp. en Méjico 1753. 8.

Via lactea, por donde corrió el Sol Divino de justicia. Réimp. en Méjico 1773. 8.

MANUSCRITOS LATINOS.

Divus Petrus figuratus: seu Umbra S. Petri tam in veteri, quam in novo Testamento delineata. fol.

Polyanthea S. Petri. fol.

Apologia pro fide S. Petri. 4.

Regula Clericorum. 8.

MANUSCRITOS CASTELLANOS.

Sermones eucarísticos. = *Sermones de Dolores de la Sta. Virgen* = *Exposición de la Salve Regina.* = *Sermones de Ntra. Srá. de Guadalupe.* *Sermones de Misterios de la Virgen.* = *Sermones de Santos.* = *Explicación de la Doctrina Cristiana.* 3 Tom. = *Año misionario.* 2 Tom. = *Declamación contra el vicio feo de la lujuria.* = *Cádiz por dentro y por fuera.* En todo 13. Tom.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS (D. Juan) natural de Méjico, Bachiller en Teología, Capellan de Coro, y Maestro de Ceremonias de la Metropolitana. Escribió

Respuesta y satisfaccion á las dudas y reparos del Dr. D. Juan Ignacio de la Rocha, Canónigo Lectoral, sobre varios puntos de Rúbricas y Liturgia. Ms. del año 1765 en 4.

Disertacion litúrgica sobre las ceremonias que deben observar los sacerdotes estando descubierto el Santísimo Sacramento. Ms. en 4. Ambos manuscritos en la Secretaría del Cabildo eclesiástico de Méjico.

ESPINOSA (Fr. Juan) natural de Guadalupe en la Nueva Galicia. Profesó el Orden de Stô. Domingo en Méjico á 19 de Abril de 1673 y fué presentado en Teología, Director del Orden Tercero de Penitencia del Convento Imperial, Prior de Zacatecas y Vicario Provincial. Dió á luz

Panegírico de S. Juan de Dios en las fiestas de su Canonizacion y renovacion de su Templo en Zacatecas. Imp. en Méjico por Lupericio 1699. 4.

Panegírico de S. Pedro Martir de Verona, predicado al Tribunal de la Inquisicion de Méjico. Imp. allí por Calderon 1698. 4.

ESPINOSA MORENO (Fr. Juan) natural de la Ciudad de Sevilla. Tomó el habito de Predicadores en el Convento Imperial de Méjico por el año 1690. Obruvo el grado de Maestro, y fué Regente de los Estudios de los Colegios de S. Luis de la Puebla y de Portaceli de Méjico, Prior de los Recoletos de la Piedad, Definidor, Procurador á Roma, y Vicario Provincial de su Provincia de Santiago. Escribió

Elogio de Santa Rosa de Lima. Imp. en Méjico por Lupericio 1714.

El David religioso, idea de Prelados: elogio fúnebre del Rmô. P. Fr. Antonio Cloche, General del Orden de Stô. Domingo, pronunciado en las Honras que le consagró la Provincia de Santiago de la N. E. Imp. en Méjico por Lupercio 1721. 4.

ESPINOSA (Illmô. D. Fr. Juan) natural de la Guardia en la Provincia de Alaba, del Orden de S. Francisco de la Provincia de Zacatecas, y Lector jubilado de ella: Obispo de Santiago de Chile. Escribió

Historia de la introduccion del Evangelio desde el Parral hasta el Nuevo Méjico, que practicó personal y apóstólicamente el Autor. Ms.

Arte y Vocabulario completo del Idioma Concho. Ms.

Ambos Ms. los vió y refiere el P. Arlegui en su *Catálogo*.

ESPINOSA LOMELIN (D. Martín) Presbítero secular Megicano, Congregante de la de S. Francisco Javier de la Parroquia de la Santa Veracruz, y Capellan del Hospital de S. Lázaro de Méjico. Dió á luz

Sermon moral sobre la Limosna. Imp. en Méjico 1668. 4.

ESPINOSA MONZON (Illmô. D. Martín) natural del Obispado de Michoacán, Doctor y Decano de la facultad de Cánones en la Universidad de Méjico, y su Rector; Canónigo y Arcediano de Valladolid, y Obispo de Honduras ó Comayagua. Escribió entre otras cosas,

Descripcion de las solemnissimas Exéquias, que la Santa Iglesia de Valladolid de Michoacán hizo á la inolita y grata memoria de la Serenísima Reyna, Doña Isabel de Borbon. Imp. en Méjico por Ruiz 1645. 4.

ESPINOSA (Fr. Agust) Religioso Agustino de la Provincia de Michoacán, Cura párroco de Totolan, de Chipingue, y del SSmô. Nombre de Jesus, y Prior del Convento de Zacatecas. Publicó

Servicio panegírico en las Fiestas con que la Ciudad de Zacatecas celebró la confirmación del Patronato de Nrrâ. Srâ. de Guadalupe. Imp. en Méjico 1759. 4.

ESPINOSA (P. Pedro) nació en Granada á 9 de Agosto de 1578. Fué

Colegial de S. Ambrosio de Sevilla, de donde lo sacó para esta América el P. Alonso Humanes, Procurador de Misiones de la Compañía de Jesus. Pasó á Méjico, y habiendo solicitado la Sotana de Jesuita, fué repelido por su genio melancólico y escrupuloso. Pero instando segunda vez, entró en el Noviciado de Tepozotlán. En 1615 se embarcó para el Asia, en cuyas Misiones fué *Obrero apostólico y esclavizado Siervo de Dios*, como escribe el P. Andrade en sus *Varones ilustres*. Falleció en la Isla de Mindanao á 16 de Setiembre de 1649, á los 71 años de edad. Dejó escrita de orden de sus superiores

Relacion de su vida interior; llena de doctrina espiritual, de la qual hace mencion el P. Murillo en su *Historia de Filipinas*.

ESPIRITU SANTO (*Ilmo. D. Fr. Bernardo del*) natural de Comillas, Obispado de Santander. Tomó el habito de Carmelita Descalzo en la Puebla de los Angeles, y fué Lector de Teología, Prior de varios Conventos, y del de la Capital, Definidor y Provincial de la Provincia de S. Alberto, y Presentado por el Sr. Fernando VII. para el Obispado de Sonora en 1816. Ha escrito

Carta Pastoral á los Prelados y Religiosos de la Provincia de Carmelitas Descalzos de Méjico. Imp. allí 1813. 4.

ESPIRITU SANTO (*Fr. Francisco del*) natural de la N. E. del Orden de S. Francisco, Provincial de los Descalzos de la Provincia de Méjico. Escribió

Instrucción y doctrina para los Religiosos Novicios. Imp. en Méjico 1636. 4.

ESQUEMELING (N.) Estuvo en la América Septentrional Española, y escribió una Obra intitulada:

Piratas de América; y luz á la defensa de las Costas de las Indias Occidentales, en Lengua flamenca.

D. Antonio Freire, natural de la Coruña, y vecino de Cádiz la mandó traducir en castellano al Dr. Buena-maison, Médico de Amsterdam, y se imprimió en Colonia por Lorenzo Struickman 1681. 4.

ESQUERRA (P. Matias) natural de S. Luis Potosí en Michoacán. Tomó la Sotana de Jesuita en Tepozotlán á 16 de Julio de 1686 y fué Maestro de Filosofia y Catedrático de Sagrada Escritura en el Co-

legio Máximo de Méjico, donde murió en 1720. Dió á luz
*Exéquias de la Reyna Doña Mariana de Austria, celebradas en
 la Metropolitana de Méjico: descripción del Túmulo, sus Epigramas,
 Epitafios é Inscripciones latinos y castellanos.* Imp. en Méjico 1697.

4.

Panegírico del Patriarca San José. Imp. en Méjico por Ribera
 1708. 4.

Tripus Apollinis. Ms. en 4. en la Biblioteca de la Universidad de
 Méjico, del año 1702.

ESQUINA (Fr. Francisco) natural de Sevilla, de donde vino á la Pro-
 vincia de Guatemala el año 1646 y en ella tomó el habito de S. Fran-
 cisco. Fué gran latino, insigne poeta, y excelente Orador. Dejó en la
 Biblioteca del Convento principal de Guatemala un Tom. en 4. que
 contiene

Sermones latini et Poëmata sacra.

También compuso

Officium S. Bonaventurae Doctoris Seraphici cum hymnis propriis.

Este Opúsculo se presentó al Capítulo general de Roma de 1664,
 y por razones políticas, que ocurrieron (dice el Cronista Vázquez) no
 se pidió la aprobacion á la Sagrada Congregacion de Ritos.

ESQUIROZ (D. N.) Bachiller de la Universidad de Méjico. Escribió por
 el año 1730

*Fábulas de Pan y Siringe, y de la crianza de Júpiter, en verso
 castellano.*

Invectiva á Judas y á Caco en verso castellano.

Existen Mss. en la Biblioteca del Colegio Mayor de Santos de la
 Universidad de Méjico.

ESQUIVEL Y VARGAS (D. Agustín) natural de Michoacán, discipu-
 lo del Colegio de Celaya, Doctor de Méjico, Cura y Juez Eclesiás-
 tico de la Piedad, y Canónigo Lectoral de la Catedral de su patria.
 Escribió

*El fénix del amor. Historia de la aparicion del Srô. Cristo de la
 Piedad de la Diócesis de Valladolid de Michoacán.* Imp. en Méji-
 co 1764. 4.

ESQUIVEL Y VARGAS (D. Idefonso) hermano del precedente, Colegial

de S. Ildefonso de Méjico y del de S. Nicolás de Valladolid, Catedrático de Filosofía y Teología en el Seminario de esta Ciudad, Capellán del Convento Real de Jesus Maria de Méjico y Cura y Juez Eclesiástico de Tepeji del Rio en el Arzobispado. Dió á luz

Elogio fúnebre de D. Melchor de Noriega, del Orden de Santiago, Comisario de Guerra y Alcaide ordinario de Querétaro. Imp. en Méjico 1794. 4.

ESQUIVEL NAVARRETE (D. José) natural del Obispado de Michoacan, Colegial mayor de Santos, y Licenciado por la Universidad de Méjico, Rector y Catedrático del Seminario de Valladolid, Cura coadjutor de Xuctepéc, interino de Silao, y propietario de Tlalpujagua, y de Celaya en aquella Diócesis, y Canónigo Magistral de Durango. Publicó

Sermon eucarístico por la felicidad que logró la Ciudad de Durango en la epidemia de viruelas de 1798. Imp. en Méjico 1799. 4.

ESTACIO (Ilmo. D. Fr. Juan) Portugues de nacion. Tomó el hábito de S. Agustin en Salamanca, y por su virtud exemplar y mucha doctrina fué Compañero muy amado de Stô. Tomas de Villanueva. Por consejo de este se embarcó para la N. E. en 1539, y tomando á su cargo la Provincia de la Huasteca, la convirtió á la fé de Cristo en el espacio de cinco años, mereciendo el renombre de *Apostol de la Huasteca*. Fué electo Provincial y nombrado Vicario general de las Indias. Formó un *Catálogo* de las almas bautizadas por los Agustinos en este Reyno, que ascendian á 2000 y lo remitió al Capítulo general de su Orden. En 1550 pasó al Perú como Confesor y Consejero íntimo del Virey, D. Antonio de Mendoza; y en 1552 volvió á España, donde fué nombrado Obispo de Guadalupe, y no de la Puebla, como escribió el P. Salon en la Vida de Stô. Tomás; pero falleció en 1553 sin haber recibido las Bulas. Fué varon singular en la mortificacion y penitencia, y singularísimo en los éxtasis y favores, con que le regaló el Cielo. Escribió

Relacion de los progresos de la cristiandad en el Nuevo Mundo. Ms.

Memorial de los beneficios: dirigido al Mtro. Fr. Alonso de la Veracruz. Ms.

Hacen Mencion del Autor y de sus Escritos el Tom. 1. de los

Qº 13. 121.

Agustinos de Salamanca, la Crónica del P. Grijalva, y el Alfabeto Agustiniiano.

ESTARRONA (Fr. Domingo) natural de Vizcaya, del Orden de S. Francisco de la Provincia de Cantabria, y Lector de Filosofía y Teología en la del Stô. Evangelio de Méjico, Guardian del Colegio de Tlatelulco, y del Convento grande, Definidor de esta Provincia, y Calificador del Stô. Oficio. Escribió

Panegírico en la solemnidad con que se celebró en Méjico la Beatificación de los Mártires de Teneh. Imp. en Madrid por Rodríguez Fria 1731. 4.

Tractatus Theologicus de Verbi Divini Incarnatione. Ms. 1714.

Tractatus dogmaticus de Summo Pontifice et de Sacris Ecclesie Conciliis Ms. 1719. Ambos en la Biblioteca de Tlatelulco.

S. ESTEVAN (Fr. Francisco) Véase **ANDRADE**.

ESTRADA CARVAJAL (D. Diego) natural de la N. E. Marqués de Uluapa, Doctor en Cánones y Catedrático de Retórica en la Universidad de Méjico, Opositor á las Canongías de Oficio de las Catedrales de Méjico y Puebla, Dean de la de Guadalajara y Vicario general de aquel Obispado. Escribió

Excesos del amor del Eterno Padre. Imp. en Méjico por Rodríguez Lupercio 1724. 4.

ESTRADA (D. Francisco) natural de la Ciudad de Durango, Capital de la Nueva Vizcaya, Presbítero del Arzobispado de Méjico, Colegial allí de S. Ildefonso, Abogado de la Audiencia Real, Vice Rector del Colegio de Minería, Secretario de Visita, Catedrático de Disciplina eclesiástica en el de Tepozotlán, y Cura de Atotonilco el Grande. Ingenio muy despreocupado, enemigo del ocio, y acérrimo declamador contra los errores vulgares y contra los perturbadores del orden público. Ha escrito

Centinela contra los seductores. Papel periódico en varios números. Imp. en Méjico 1810. 4.

Varios Dialogos intitutados: La Erudita; El Patriotismo del Lancero; el Militar cristiano; el Centinela de Santiago. Imp. en Méjico 1810. 4.

La Defensa del Cura Hidalgo combatida por la razon. Imp. 1810. 4.

Carta imparcial sobre el fuero del Clero. Imp. 1812. 4.

La verdad vindicada contra la Insurgencia y sus Satélites. Imp. 1812. 4.

El Cementerio de Atotonilco el Grande. Imp. 1816.

En los *Diarios* de Méjico pueden leerse varios rasgos de este *Duranguense*, suscritos con este Nombre.

ESTRADA (P. José Manuel) nació en Méjico á 31 de Mayo de 1721 y á 28 de Febrero del de 1737 entró en la Compañía de Jesus. Era Rector del Colegio de Guadalajara el año de la Expatriacion de los Jesuitas de este Reyno, y fué conducido al Puerto de Veracruz, desde donde lo volvieron á la Ciudad de la Puebla por sus graves enfermedades; y allí falleció en 1777. Escribió

Elogio de Ntra. Srâ. de Guadalupe. Imp. en Méjico 1766. 4.

Cântico á la Soberana Reyna de los Angeles. Ms. 8.

Carmen epicum in laudem Illm. Episcopi Guadalaxarensis, D. D. Didaci de Ribas. Ms. en 8. del año 1764.

Consta de 330 hexâmetros, y ambos Ms. están en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

ESTRADA (D. José Pablo) Americano, profesor de Cirugía en la Universidad de S. Cárlos de Guatemala. Escribió

Descripcion poética de las fiestas con que la Provincia del Real y Militar Orden de la Merced de Guatemala celebró la Canonizacion del Mártir S. Serapio. Imp. en Guatemala por Arévalo 1732. 4.

ESTRADA (Fr. Juan) natural de Tabasco en la Diócesis de Yucatán, Lector dos veces jubilado de la Provincia de S. Francisco de Guatemala, Doctor y Catedrático de Escoto de aquella Universidad de S. Cárlos. Dejó Mss.

Opúsculos morales sobre los preceptos del Decálogo y de la Iglesia y sobre los Privilegios de las Indias. = Asuntos predicables. 1. Tom. fol. = Philosophia Scotistica ad usum Fratrum Minorum.

Se hallan originales (como testifica el P. Arochena) en la Librería de Franciscanos de Guatemala.

ESTRADA (Fr. Juan) natural de la Puebla de los Angeles, del Orden de S. Francisco, Predicador jubilado, Custodio y Provincial de la Provincia de Méjico. Escribió

El Oriente sin principio, el Medio dia sin tiempo, y el Ocaso sin término: Elogio de la Beatísima Trinidad. Imp. en Méjico por Lupericio 1711. 4.

Gloriosa exáltacion del mas pequeño: Elogio de S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico por Hogal. 1730. 4.

ESTRADA (Fr. Juan Manuel) natural de la Havana, del Orden de Predicadores, que profesó en Méjico á 6 de Octubre de 1714. Enseñó la Teología en los Colegios de la Puebla y Méjico, fué Mtrô. por su Religion, Prior de Zacatecas y de Guadalupe, Exâminador Sino- dal y Calificador de la Inquisicion. Dió á luz

Elogio de la Srâ. Stâ. Ana, Madre de la Virgen Maria. Imp. en Méjico por Hogal 1735. 4.

Sermon doloroso de la SSmâ. Virgen. Imp. en Méjico por Sanchez 1741. 4.

ESTRADA (Fr. Juan) vulgarmente apellidado *Magdalena*. Nació en Ciudad Real en Castilla la Nueva, y pasó de tierna edad á Méjico con su padre Alonso de Estrada, Tesorero, y luego Gobernador de la N. E. Tomó el habito de Stô. Domingo y retirándose al austerísimo Convento de Tepetlaxtôc, dedicado á Stâ. Maria Magdalena, floreció allí en todo género de virtudes y ciencias, útil y grato á los Indios mexicanos, cuya lengua poseyó con perfeccion. Despues de haber gobernado el Curato y Convento de Cuyoacán, fundado por Hernán Cortés, deseoso de entregarse únicamente á la contemplacion de las cosas celestiales, regresó á España, y se encerró en el Convento de Stâ. Catarina de la Vera en el reyno de Granada. Y habiéndose enfermado allí gravemente, lo sacó su hermano Luis Alonso de Estrada, Señor de Picon, en cuya Villa falleció santamente nuestro Fr. Juan el año 1579. Quando estuvo en el Convento de Tepetlaxtôc tradujo al castellano el siguiente Libro, digno de ocupar el primer lugar en esta Biblioteca, tanto por el mérito de su doctrina, quanto por haber sido el *primero*, que se imprimió en Méjico en la primera Im- prenta, que trajo á la N. E. el Virey D. Antonio de Mendoza:

La Escala espiritual de S. Juan Climaco. Imp. en Méjico por Juan Pablo 1532. fol.

Esta Obra escrita en griego por su Autor, y traducida elegantemen- te en latin por Ambrosio Camaldulense, fué mandada poner en cas- tellano por el Cardenal Cisneros, y se imprimió en Toledo año 1504.

Un Aragonés ó Valenciano hizo *segunda* version española; y nuestro Estrada hizo en Méjico la *tercera*, de que no tuvo noticia Fr. Luis de Granada al hacer la *cuarta*, que se publicó en Lisboa despues del año 1540, y se reimprimió en Salamanca año 1565 en 8.

ESTRADA (D. Manuel) Véase **URRUTIA**.

ESTRADA MEDINILLA (Doña Maria) natural de Méjico, matrona que supo hacerse lugar en esta Biblioteca por los Opúsculos siguientes:

Relacion en Ovillejos castellanos de la feliz entrada del Virey, Marqués de Villena, en Méjico dia 28 de Agosto de 1640. Imp. dicho año en 4.

Descripcion en Octavas Reales de las fiestas de Toros, Cañas y Alcancias, con que obsequió Méjico á su Virey el Marqués de Villena. Imp. 1641. 4.

ESTRADA Y ESCOBEDO (D. Pedro) megicano, Doctor en Leyes, Abogado de la Real Audiencia, y de los presos de la Inquisición, y Prebendado de la Metropolitana de Méjico. Escribió

Histórico compendio de las lágrimas, que lloró la piedad en la muerte de la Reyna Católica de España, Doña Isabel de Borbon. Imp. en Méjico por Juan Ruiz 1645. 4.

ESTRADA (P. Sebastian) natural de Toledo. Pasó á Méjico siendo estudiante de la Compañía de Jesus; y concluidos aquí sus estudios fué embiado á las Misiones de Cinaloa, donde permaneció tres años. Enseñó despues la Filosofia y Teologia en los Colegios de su Provincia. Fué nueve años Regente de Estudios en el Colegio de S. Ildefonso de la Puebla de los Angeles, y Rector del de Tepozotlán. Falleció en la Puebla año 1709, habiendo escrito

Libro de los Dolores de la Virgen, escrito en Toscano por el P. Fabio Spinola, y traducido al Castellano. Imp. en Méjico por Lupercio 1689. 8.

Meditaciones del P. Auriemma, traducidas al Castellano. Méjico 1689. 8.

Cartilla de la Doctrina Religiosa, para las Niñas que desean ser Monjas. Imp. en Méjico por Carrascoso 1696. 8.

Exâmen y noticia de las Indulgencias legítimas en favor de las Almas del Purgatorio. Imp. en Méjico 1698. 8.

SANTO EVANGELIO (*Provincia del*) del Orden de observantes de San Francisco. Túvo su principio en 1524 tres años despues de conquistada la Ciudad de Méjico. Fué su Fundador el Ven. P. Fr. Martín de Valencia, que pasó á la N. E. con doce Compañeros, llamados en las Historias de este Reyno, los *Doce Apostólicos*. El invicto y piadosísimo Conquistador Cortés los recibió en presencia de los Indios, como á Angeles venidos del Cielo, y puesto de rodillas les besó la mano y hábito; y esta demostracion pública y religiosa fué la que ganó á favor de estos Ministros del Evangelio el respeto y corazones de los Gentiles, y la que facilitó la admirable propagacion de la Fé en estas vastas Regiones, por las que se repartieron inmediatamente los Apostólicos, aprendiendo tantos y tan difíciles idiomas, predicando, instruyendo y bautizando millones de Idólatras, edificando Iglesias y Conventos hasta un número indecible, pues solo el Ven. Gante levantó quinientos Templos. Se erigió en Provincia, habiendo sido algunos años Custodia de la de S. Gabriel de Extremadura, en el Capítulo general de Niza de 1535: y de ella han salido despues las de Michoacan, Yucatan, Guatemala, Jalisco, Zacatecas, Florida y Nicaragua en esta América. Despues de ceder muchas Casas é Iglesias al Clero secular, y aun á las Ordenes de Stô. Domingo y S. Agustin, contaba ochenta Conventos en tiempo del Cronista *Betancur*. Hoy solo tiene veinte y dos Guardiamías, por haberse entregado á los Clérigos muchas Parroquias. Tiene dos Custodias, la de Tampíco, y la del Nuevo Méjico; y su cabeza es el Convento de Méjico, tan grande y magnífico, que en su átrio encierra quatro hermosos Templos, que solo á la vista del principal se suelen llamar Capillas. Gobierna esta Provincia seis Monasterios de Religiosas, y conserva cincuenta Misiones. Ha producido innumerables hombres doctos y varones santos, así como matronas en sus Conventos, venerables por su virtud; y sus glorias están íntimamente enlazadas en esta parte del Mundo con las de la Religion y el Estado. Publicó

Constituciones y reglas municipales de la Provincia del Stô. Evangelio de Méjico, formadas y colectadas en el Capítulo Provincial de 7 de Mayo de 1667. Imp. en Méjico por Calderon dicho año.
Epistola ad Beatissimum Papam supplex pro Beatificatione Ve.

nerabilis Dei Servi, Fr. Antonii Margil á Jesu. Dat. 12 Kal. Jun.
1790. Edita Romæ 1792. fol.

EZPELETA (*Exmô. D. José*) Natural del Reyno de Navarra. Pasó á
Mégico el año

Informe militar y político sobre el nuevo arreglo de Tropas en la
N. E. Ms. en fol. de diéz pliegos. En la Biblioteca de la Catedral de
Mégico Tom. *M* de Manuscritos.



FABIAN (*D. Alejandro*) natural de la Puebla de los Angeles, y descendiente de una ilustre familia de Génova. Presbítero secular y primer promovedor de la Congregacion de Sacerdotes de aquella Ciudad. Es forzoso confesar que habiendo sido mas conocido en Roma este docto eclesiástico, que en su misma pátria; y estando divulgados sus elogios por toda la Europa, quando en la América apenas se tenia noticia de su nombre y de su mérito, quedan equilibrados el honor que nos resulta de haber tenido tal hombre y el olvido, en que lo teníamos sepultado. Luego que llegaron á la N. E. á mediados del Siglo 17 las Obras del P. Atanasio Kirquer, aquel sábio Jesuita, á quien el Illmô. Caramuel llamó *divinitus edoctus*, las compró, leyó y admiró en la Puebla de los Angeles, nuestro Fabian, y emprendió de resultas una *correspondencia epistolar* con Kirquer. Qual fuese el mérito de aquellas *Cartas*, quanto el ingenio, erudicion y mérito literario de su Autor, se conoce claramente por el juicio que de todo ello formó el Jesuita Aleman; el qual tratando de publicar en Roma su *Magneticum Naturæ Regnum*, lo dedicó impreso en aquella Corte el año 1667 á nuestro Presbítero Poblano con esta Nuncupatoria: *Sapientissimo viro Alexandro Fabiano, Nobis Orbis indigenæ, insigni Theologo, Philosopho et Mathematico, necnon in Mexicano Regno Congregationis Christi Præbiterorum sæcularium institutori munificentissimo felicitatem precatur Athanasius Kircherius à Societate Jesu.* Y despues del exórdio de la Dedicatoria sigue así: *»Tu vir amplissime Novi Orbis, ego Europæi incola, ignotus uterque utrique: Tu forsam casu non nonnulla Operum meorum volumina incideras, et ut in tanta argumentorum varietate, ea majori, quam tenuis mea opera merebatur »veneratione suspiceres, absque ulteriori moræ prolongatione, ad Authorem non solum cognoscendum, sed et quam arctissima amicitie necessitudine Tibi devinciendum, Litteras ad me tanta verborum energia, »tot tantisque benevolentie signis exornatas misisti, ut nesciam quomodo occulta ac sagaci illa ingenii, morum, studiorumque concitatione, »paranympha sympatia tandem accideret, ut me vel ex remotissimo »Orbis Americani angulo Tibi præsentem, potenti illo homæotropias magnetismo attractum stiteris. Mirabar et ego polypediam, omniumque bonarum artium cultum in Te Novi Orbis indigena: immo in peregre-*

»nis illis America regionibus ignotisque nobis Cœli partibus, virum tot
 »virtutum subsidis instructum, tot à Deo charismatum prærogativis do-
 »ntatum reperiri, non mihi persuadere poteram; donec reciproco littera-
 »rum commercio, jam ab aliquot annorum curriculis cæpto, ab omni evo-
 »lutus ambiguitate, Te non Indum origine, sed ex illustri Genuensium
 »Fabianorum familia ortum Hispano insertum stemmati, omni excep-
 »tione maiorem inveni. Accessit hisce omnibus innocens et inculpata vi-
 »ntæ Tuæ integritas præservido sociata Christianæ Religionis promoven-
 »da zelo et sollicitudine, qua stimulatus, Angelopoli Mexicani Regni
 »urbe celeberrima Ecclesias fundasti, novam Congregationem Præsbite-
 »rorum sæcularium, quam Christi vocas, insigni munificentia instituisti.....
 »Qualis igitur, quantusque Alexander ille Fabianus esset, toti Orbi lit-
 »terario hoc præsentis Opusculo de Triplici Magnete manifestandum duxi,
 »ut vel ex ipsa triplex ille insolubilis Magnetismi nodus, quo ego Te,
 »Tu me Tibi adeo potenter devinxisti, veluti perenne foret initæ inter
 »nos amicitie, fœderis, amorisque immortalis testimonium." De este mag-
 nífico elogio se deduce claramente que nuestro D. Alejandro Fabian
 fué uno de los mas sábios Americanos del siglo 17 cuya instruccion
 en todo género de literatura habia dado á conocer en sus *Cartas la-
 tinas*, y que es digno por ellas de ocupar un distinguido lugar en esta
 Biblioteca. Pero no pasaré tampoco en silencio la fuerza de la preo-
 cupacion, por no llamar ignorancia de los Extranjeros, cerca de la
 ilustracion de la América: pues noto que el docto Kirquer no se per-
 suadió á que podia haber en ella un hombre sábio y virtuoso, hasta
 que no supo que descendia de la Italia; como si las ciencias y las vir-
 tudes se heredasen con la sangre, y no se adquiriesen allí mismo donde
 se cultivan. Para completo eligio de nuestro Angelopolitano pondré
 aquí los que le hizo el P. Ignacio Bonplan, Jesuita, y se imprimie-
 ron en la citada Obra del Magnetismo; el uno alude al *Nombre*, y
 el otro al *Apellido*

I.

Ex merito Alexander diceris.

Novus Orbis in Te habet

Alterum Magnum Alexandrum,

Eo maiorem quo meliorem.

Ille sub cruentis Macedonum signis pugnavit;

Tu vicisti sub cœlesti Nominis Jesu vexillo:

Ille ambitionem amplificavit;

*Tu propagasti Pietatem:
 Ille arma quocumque circumtulit;
 Tu virtutes intulisti:
 Ille possitis militum castris,
 Arva Indica oppressit;
 Tu instituta Præbiterorum Congregatione
 Mexicana regna recreasti:
 Ille habuit angulum Terræ pro meta;
 Tibi meta erit Cælum,
 Quia pro Cælo Alexander es.*

2.

*Non solum ex merito Alexander nominaris
 Sed etiam ex vero diceris cognomina
 Fabianus.
 Totus quomadmodo ex Fabiis constas,
 Eam excitasti Sodalitatem,
 In qua vetus Fabianorum familia revocaretur.
 Hac Romanam Rempublicam sustentavit
 Pugnando et moriendo;
 Tua Sodalitas Christianam Religionem sustentat
 Laborando et orando:
 Pugnat in Inferos, qui contra Inferos laborat;
 Moritur pro Religione, qui pro Religione orat.
 Sic Mexicana pietas stat,
 Quia Fabianus es.*

EPIGRAMMA

*Quam bene Kircherus triplici magnete coruscat,
 Virtutisque Tuæ symbola clara notat.
 Nanque Tibi est pietas, doctrina et pródiga dextra:
 Sic hominum longé dissita corda trahis.*

FABRI (D. José Antonio) Guarda de vista de las fundiciones de la Casa de Moneda de Méjico, y Apoderado general de los principales Mineros de la N. E. Escribió

Demostracion de los crecidos adelantamientos, que pudiera lograr la Real Hacienda, mediante la rebaja en el precio del Azogue. Imp. en Méjico 1743. 4.

Impugna el Autor al mismo tiempo las reflexiones del Contador de Azogues, D. José Villaseñor: y añade un Apendice sobre el modo de reducir y ligar el oro y la plata á la ley de 22 quilates, y averiguar su valor.

FABRI (P. Manuel) hijo del precedente. Nació en Méjico á 18 de Noviembre de 1737 y tomó la ropa de Jesuita en el Colegio de Tepozotlan á 31 de Enero de 1754. Pasó á Italia expatriado en 1767 y allí publicó

Vida del ex-Jesuita D. Diego Abad, y Notas á sus Obras. Imp. en Bolonia 1780. 8.

Vida del P. Jesuita Francisco Xavier Alegre. Imp. en Bolonia.

FAGOAGA (D. Francisco) natural de Oyarzun en la Provincia de Guipuzcoa. Pasó de corta edad á Méjico, donde casó con Doña Josefa Arozqueta, y de ella tuvo entre otros por hijos á D. José Joaquin, Coronel de los Reales Exércitos, que sirvió en Nápoles, al Coronel D. Francisco que sirvió en el Regimiento de Lisboa, y á D. Juan Bautista. Habiendo muerto el primero de estos, concedió el Rey al segundo el título de Marqués del Apartado por los singulares servicios que nuestro D. Francisco su padre, habia hecho á la Real Hacienda en el establecimiento de la fábrica del *Apartado del Oro*, y que dirigió hasta su muerte, incorporandose despues á la Corona. Dicho Marqués y su hermano D. Juan Bautista han procreado una generacion numerosa enlaçada con las mas ilustres familias de ambas Españas y heredera de la piedad, beneficencia y virtudes patrióticas del Abuelo; el qual fué tambien Caballero del Orden de Santiago y Prior del Consulado de Méjico. Y aunque no frecuentó las Universidades literarias, tuvo profundos conocimientos de las Matemáticas, de la Mineralogía, de la Química y de la Metalúrgica, y escribió con acierto y utilidad del Público

Reduccion del Oro y reforma de las Tablas y Cómputos para el rescate de las Platas. Imp. en Méjico por Guillena Carrascoso 1700. 8.

Nueva reforma de las Tablas y Cuentas del legítimo valor de las Platas. Imp. en Méjico por Garay 1719. 8.

Tablas de los Cómputos del líquido valor de la Plata Quintada reducido á la ley de 12 dineros, segun las últimas Reales Ordenes. Imp. en Méjico por Hogal 1729. 4.

FAJARDO (P. Pedro) natural de Chinchilla en el Reyno de Murcia, y pariente del gran político español D. Diego de Sacedra. Pasó á Méjico y en su Universidad estudió la Jurisprudencia, y tomó la Beca del Colegio Mayor de Santa María de Todos Santos en 4 de Octubre de 1677. Siendo ya Sacerdote abrazó el Instituto de la Compañía de Jesus, y lo profesó en la Casa Profesa de Méjico á 6 de Enero de 1683. Fué Maestro de Filosofía y de Teología Moral, y Rector de los Colegios de Campeche, Oaxaca, Guadalajara y Querétaro; y nombrado Visitador de Filipinas, pasó á Manila, donde falleció, habiendo escrito

Cartas anuas del estado y progresos de las Misiones de los Jesuitas en el Asia. Imp.

FALCON (Fr. José Agustín) natural, si las conjeturas no me engañan, del Reyno de Valencia, Religioso del Orden de S. Francisco en la Provincia de Zacatecas, Misionero Apostólico y Postulador de la Causa de Beatificación del Ven. P. Fr. Antonio Margil de Jesus. Publicó

Epistolæ ad SS. in Christo Patrem Pium VI. Pontif. Max. ac Sac. Rituum Congregationem pro Causa Beatificat. et Canonizat. Ven. Dei Servi, Antonii Margil à Jesu, Missionarii Apostolici, Ordinis Minorum de Observantia, Trium Collegiorum de Propaganda Fide in America Septentrionali Fundatoris. Romæ apud Lazarinos 1792. fol.

FARFAN (Fr. Agustín) natural de la N. E. Doctor y Catedrático de Medicina en la Universidad de Méjico, cuya facultad exerció casado con mucho crédito. Habiendo enviudado tomó el Hábito de S. Agustín, y profesó en el Convento de Méjico. Dió á luz

Tratado de Medicina y de todas las Enfermedades. Imp. en Méjico 1604 y reimp. allí por Gerónimo Valli 1610. 4.

FARIA (P. Francisco Javier) Jesuita megicano, discípulo del Ven. P. Pedro Velasco. Fué sucesor de su maestro en la Mision de los Indios Chicoratos, que instruyó y fomentó en la religion y piedad cristiana. Volvió á Méjico, y escribió en 1653 el siguiente Libro, que no vió la luz pública sino despues de un siglo:

Vida y heroicas virtudes del P. Pedro Velasco, Provincial de la Compañía de Jesus de la Nueva España. Imp. en Méjico por Ribera 1753. 4.

FARIAS (*Fr. Manuel*) natural de la Ciudad de Querétaro, Lector jubilado de la Provincia de Agustinos de Michoacán, Prior tres veces del Convento de Valladolid, Exâminador sinodal de aquel Obispado y del de Guadalajara, Calificador del Santo Oficio y Cronista de su Religión. Escribió

El Eclipse del Sol Divino, Maria Santísima de Guadalupe.

Sermon de Rogativa por la Peste. Imp. en Méjico por Ribera 1742. 4.

El Supremo Maestro de Ortografía, Jesucristo Señor nuestro. Imp. en Méjico 1745. 4.

Este es un Sermon predicado en el Santuario célebre del Santo Cristo de *Tziritziquaro* en la Diócesis de Michoacán. Y si las agudezas é ingeniosidades de los Predicadores de aquel tiempo merecen premio, este Sermon es digno del primero en competencia de todos los que se han escrito y publicado en ambos Mundos.

Elogio fúnebre del M. R. P. Mtrô. Fr. Matias Escobar y Llamas, Provincial de los Agustinos de Michoacán. Imp. en Méjico 1749. 4.

Panegírico de Ntrâ. Srâ. del Carmen. Imp. en Méjico 1750. 4.

S. FELIPE (*Academia de*) Se estableció en Méjico á principios del siglo 18 en la Casa de los PP. del Oratorio de S. Felipe Neri, por el P. Antonio Piñateli, megicano, Presbítero de la misma Congregación; y á los quince años se trasladó á la Universidad. Su primer instituto fué para el estudio de la Filosofía, y despues se extendió al de la Teología, Derecho Canónico y Bellas Letras. Hoy no subsisten sino sus vestigios en el siguiente Opúsculo

Elogia selecta ab alumni Academiæ S. Philippi Neri elaborata. Mexici 1754. 4.

FERIA (*Illmô. D. Fr. Pedro*) nació en el lugar de Feria en Extremadura por el año 1524 y en el de 1545 profesó á 5 de Febrero el Orden de Predicadores en S. Estevan de Salamanca, y en manos del doctísimo Fr. Domingo de Soto. Sobresaliente en la Teología pasó á los seis años á Méjico, y fué destinado á las Misiones de los Zapotecos, en cuyo idioma salió peritísimo maestro. En 20 de Mayo de 1557 fué electo Prior del Convento Imperial de Méjico: en 1560 pasó de Vicario Provincial á la Florida: en 1567 fué nombrado Provin-

cial de la Provincia de Santiago de la N. E. y en 1570 regresó á la Antigua con el título y comision de Procurador general. Habiendo desempeñado bien este encargo se retiró al Convento de Salamanca, y siendo allí Maestro de Novicios, fué presentado para la Mitra de Chiapa, y volvió á la América en 1575. Gobernó su Iglesia hasta el año 1588, en que murió, habiendo vivido Obispo con el mismo zelo, humildad y pobreza, que quando Religioso Misionero. Habia sido llamado al Concilio tercero Megicano Provincial del año 1585 y llegó hasta Oaxaca; mas al salir de esta Ciudad se rompió una pierna, y despues de un año de curacion regresó á Ciudad Real en cuyo Convento de Dominicos yace su Cadáver. Escribió

Tratado Canónico remitido desde Oaxaca al Concilio Provincial de Méjico, donde se leyó con sumo aprecio.

De la preferencia de los Regulares para las Doctrinas ó Curatos de los Indios. Carta remitida al mismo Concilio.

Vocabulario de la Lengua Zapoteca.

Confesonario en la misma Lengua. Imp. segun Remesal.

Doctrina Cristiana en Lengua Tzapoteca. Imp. La he visto en el Colegio de S. Gregorio de Méjico.

SAN FERMIN (*Ilmo. D. Fr. Antonio*) nació por el año 1740 en Estella de Navarra, y habiendo pasado muy joven á la N. E. tomó de edad de quince años el Hábito de Carmelita descalzo en el Convento de la Puebla de los Angeles. Enseñó la Filosofía y la Teología moral, expositiva y escolástica en los Conventos y Colegios de estudios de su Provincia de S. Alberto, siempre con crédito y aplauso de muy sobresaliente entre sus Hermanos. Fué Rector del Colegio de S. Angel de Cuyoacan, Prior de S. Joaquin de Tacuba y de otros varios Conventos, y Procurador general de su Provincia en Madrid, donde se hizo un distinguido lugar entre los Sábios eclesiásticos y seglares de aquella Corte. Desde el año 1782 habia puesto en él los ojos su Provincia para elegirlo su Prelado superior; pero su modestia ingeniosa logró eludir aquellos deseos, hasta que en 1801 fué nombrado Provincial con general aplauso del Reyno de la N. E. á quien eran notorias las eminentes prendas de este Religioso, amable sobre manera, docto y eruditísimo en todos los ramos de la literatura, observantísimo de su instituto, y de una exemplarísima humildad. No podian esconderse tan gran virtud y tan sobresaliente mérito á un Gobierno ilustrado y justo; y el Rey lo presentó para el Obispado de Stâ. Cruz de la Sierra,

sufraganeo de Charcas. Su salud siempre delicada, su amor á la soledad y á los libros, y los trabajos y gastos de un tan largo viaje á la América Meridional, le habrían hecho renunciar, como deseaba, aquella Dignidad; pero el dictámen de Personas las mas respetables de dentro y fuera de su Claustro le obligó al sacrificio de admitirla. Y desde aquel momento poseido de una melancolía excitada por la escrupulosidad de su conciencia, y fomentada de sus antiguos achaques, cayó en una debilidad extremada, y falleció insultado en los baños del Peñon de Méjico á 31 de Enero de 1806. Su Cadáver conducido á la Capital fué enterrado en su Convento de S. Sebastian, haciendole los funerales la esclarecida Provincia de Predicadores, y á la cabeza su Prior de Méjico el Illmô. D. Fr. Antonio Pallás, Obispo electo de la Nueva Segóvia. Despues se trasladó el Cuerpo al magnifico Panteon, que se le erigió en el Convento de S. Joaquin de Tacuba, que habia sido siempre sus delicias; y en él se gravó la siguiente *Inscripcion*, que dictó mi conocimiento de su mérito, y en que pude yo desahogar en parte los sentimientos de mi dolor por su pérdida y de mi sincera é intima amistad.

HIC

Resurrectionis gloriam expectat

Corpus

Illmni. Dom. Fr. Antonii á Stô. Firmino

S. Crucis de Monte Episcopi designati,

Div. Alberti Carmelitar. Excalceat. Familie

Dulcissimi Filii, ac pientissimi Patris,

Et virtutibus et etiam scriptis

Superstitis, -

Qui maluit mori,

Quam ab hac sibi carissima

Div. Joachim sacrata domo

Dolenter divelli.

Obiit apud Mexicanas Thermas

Prid. Kal. Feb. ann. MDCCCVI.

Ætat sue LXVII.

El brazo y mano derecha se trasladaron al Convento de Carmelitas de Celaya y se guardan en dos preciosos Cenotafios á los lados del Evangelio y Epístola de aquella hermosa y magnífica Igle-

*

sia, que nuestro Obispo habia él mismo dibujado, y dirigido. Fué hermano carnal del docto Agustiniano F. N. Belza. Escribió

Homo Attritus. Edit. Mexici 1801. fol.

Esta Obra la mas completa que se ha escrito sobre la célebre é importante materia del *dolor necesario para la justificacion en el Sacramento de la Penitencia*, fué atacada por los *Inicialistas* de Méjico en un Acto público escolástico, que se tuvo en la Iglesia de los PP. Dominicos, hallándose ausente el Autor en la Visita de su Provincia. Acaso este ruidoso suceso habria tenido funestas consecuencias en la opinion y tímidas conciencias del vulgo, donde ya se fomentaba la duda de si los Confesores Carmelitas eran ó no directores seguros de las almas, si yo Canónigo entonces de la Metropolitana y Secretario del Gobierno de la Mitra Sedevacante, no me hubiese determinado á presentarme en la Palestra el dia segundo del insinuado Acto escolástico, á defender al *Homo Attritus*, y á su Autor, y á impugnar, no tanto la opinion de los *Inicialistas*, cuanto el extraordinario, público y á mi parecer escandaloso aparato, que se habia elegido, para desacreditar á un Religioso docto, grave, virtuoso y constituido en Dignidad, y hacer sospechosa una doctrina antigua, comun y autorizada por la Iglesia y sus Teólogos. En consecuencia nuestro San Fermin escribió

Defensa del Homo Attritus: dedicada al Dr. D. José Mariano Beristain, Canónigo de Méjico. Imp. en Guadalaxara por Telles Giron 1802. 4.

Este Opúsculo sosegó los fervores escolásticos, concilió los ánimos de los Teólogos Megicanos y las conciencias escrupulosas. Tambien escribió nuestro Autor

Dissertationes Theologicae. Un tom. 4. Ms.

Reforma de Estudios; y vicios de los nuevos métodos. Ms. en fol. que leí, embiado á España para su impresion.

Satisfaccion á las dudas de un Religioso sobre la suficiencia de la atricion. Ms.

Tratado de las indulgencias. Ms.

FERNANDEZ (D. Andrés) Vease **HIPENSA**.

FERNANDEZ (Fr. Benito) hijo del Convento de S. Estevan de Salamanca del Orden de Predicadores, y de los primeros Misioneros de

la Provincia de Oaxaca, cuyo idioma Mistéco aprendió con tal perfeccion que sus *Libros Catequísticos* eran en tiempo del Cronista Burgoa singularmente apreciados por la propiedad del lenguaje y por la hermosura del estilo. Dicho Burgoa escribió largamente las Actas de este Venerable Religioso, en las que se leen muchos prodigios de su zelo apostólico, aunque acompañados de la destruccion de raras y preciosas antigüedades de aquellos Indios. Tal fué la demolicion que hizo en Achiutla del Idolo llamado *Corazon del Pueblo*, que era una Esmeralda de cinco dedos de largo y dos de grueso, por la que llegó á dar entonces un Español tres mil pesos, que nuestro Misionero no quiso admitir, antes bien mandó reducirla á polvo á fuerza de golpes. No me átrevo á reprobar esta conducta; mas yo en igual caso habria hecho servir aquella piedra preciosa de pedestal á una Custodia del Santísimo Sacramento en una Iglesia de España ó de Roma, para apartarla lejos de los Idólatras. Asi se hubiera conservado tan extraño monumento, y el Idolo habria servido de peana al Dios verdadero. Tambien destruyó Fr. Benito el famoso Panteon de Chalcatongo, donde habia muchas preciosidades de escultura, pintura y arquitectura indianas. Sin embargo la memoria de este Varon debe ser laudable y venerable: el qual falleció septuagenario en el referido Pueblo de Achiutla. Escribió en Lengua Mistéca

Doctrina en que se explican la creacion del Mundo, la Encarnacion del Verbo Divino, la Vida, Pasion y Muerte de Jesucristo, con otros Misterios y los Sacramentos y Oraciones. Imp. en Méjico por Pedro Ocharte 1568, y antes en 1550 y 1564. en 4.

Los Evangelios y Epístolas de las Misas traducidos á la Lengua Misteca. Ms.

Y si Clavijero no padeció equivocacion, tambien escribió nuestro Fr. Benito algo en *Lengua Megicana*.

FERNANDEZ (P. Ildefonso) natural de la Villa de Tordesillas en Castilla la Vieja. Profesó el Instituto de los Jesuitas en Méjico á 24 de Enero de 1683. Fué Maestro de Retórica en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Páblo, y escribió el año 1690

Certámen poético latino y castellano para celebrar el nacimiento del Hombre Dios bajo el Emblema de Narciso. Manuscrito que existe

en la Universidad de Méjico con otros varios *Quadernos Teológicos* del mismo Jesuita.

FERNANDEZ (Fr. José) Franciscano, tomó el hábito en la Provincia de Burgos, y en 1717 pasó á la de Zacatecas de la N. E. donde fué Lector de Teología y Provincial. Escribió

Arte y Vocabulario de la Lengua Tepehuana, genérica en la Sierra Madre. Así Arlegui.

FERNANDEZ (P. Martín) Jesuita Megicano, de quien el Doctor Cervantes en su Dialogo: *Academia Mexicana* dice que era *in dialecticis et physicis non vulgáriter eruditus*. Fué uno de los primeros que enseñaron públicamente en el Colegio máximo de S. Pedro y S. Pablo de Méjico. Escribió segun el P. Florencia en su *Historia de la Compañia Vida y virtudes del P. Doctor Juan de la Plaza, primer Visitador y segundo Provincial de la Compañia de Jesus en la Nueva España.*

FERNANDEZ (Fr. Pedro Alcántara) natural de Méjico, hijo de la Provincia de Franciscanos Descalzos de S. Diego de la N. E. y su Maestro de Ceremonias. Dió á luz

Manual arreglado al Ritual Romano, Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos, y Privilegios apostólicos, para el uso de los Religiosos Franciscanos Descalzos de la Provincia de S. Diego de Méjico. Imp. allí por Ribera 1748. 4.

Desde el Capítulo Provincial de 1699 se mandó formar este Manual [véase en esta Biblioteca *Huerta (Fr. Juan)*] y el P. Fernandez, encargado desde el año 1720 de hacer los *Directorios* del Oficio Divino para su Provincia, lo concluyó; y es el que hoy rige.

FERRARI ALBERRUZA (D. José) natural de la Ciudad antigua de Tepeaca en el Obispado de la Puebla de los Angeles. Escribió segun el *Catálogo* de Bermudez de Castro:

La Pasion de Nro. Sr. Jesucristo en verso castellano. Ms.
Poesías varias. Ms.

FERRER MALDONADO (D. Lorenzo) Soldado, Náutico y Escritor, que por haber estado en nuestros Puertos y Costas, especialmente en Acapulco y Californias, merece un lugar en nuestra Biblioteca. Fué,

si ha de darse crédito á sus *Relaciones*, el que descubrió el Estrecho de *Anian*, y el que, como dice Leon Pinelo, ofreció al Consejo de Indias las dos cosas mas útiles y mas deseadas para la Navegacion; la *Ahuja fija*, y observar la *Longitud*. Prometiósese por lo primero 30 ducados y 20 por lo segundo. Y aunque en experimentos se gastaron algunos, no llegó á verificarse lo uno ni lo otro. Escribió

Imagen del Mundo sobre la Esfera, Cosmografia, Geografia y Arte de Navegar. Imp. en Alcalá 1626. 4.

Relacion del descubrimiento del Estrecho de Anian, hecho por el mismo Autor en 1588. Ms. que D. Nicolás Antonio asegura haber visto en la Librería del Illmô. D. Gerónimo Mascareñas, Consejero de Ordenes y de Portugal y Obispo de Segovia.

Posteriormente D. N. Mendoza, Oficial de la Marina de España, bien conocido de los literatos de Europa, especialmente de los de Londres, donde reside, franqueó una Copia de esta *Relacion* á Mr. Burchi, ó Buache, Geografo del Rey de Francia, quien leyó sobre ella una *Memoria* en la Academia de París el 13 de Noviembre de 1790; y de ambos Papeles hay una Copia Ms. en el Tom. 23 de *Papeles varios*, que guarda en su Biblioteca la Iglesia Metropolitana de Méjico. El título de la *Relacion* de Ferrer es este: *Relacion del descubrimiento del Estrecho de Anian hecho el año 1588, en la qual se vé la derrota, que es preciso seguir, la disposicion local, y modo de fortificarle, como tambien las utilidades que puede ocasionar el repetir una nueva Expedicion, y los inconvenientes que podrian resultar en omitirla*. Sin embargo de todo esto no se ha aplicado hasta hoy el premio de 200 libras esterlinas, que el Parlamento de Londres tiene ofrecido al que descubriere el paso del N. O. de la América Septentrional. Y el exâmen crítico del tal viaje, y las modernas expediciones mandadas hacer por el Gobierno español, para confirmar ó falsificar la *Relacion* y descubrimiento de *Ferrer Maldonado*, acreditan á este entre los mas críticos y juiciosos de *proyetista embaidor, de falsario perseguido por la justicia, de alquimista estafador, y de charlatán novelero*. Tal es la sentencia que ha pronunciado contra nuestro Autor el que lo ha sido de la *Relacion del viaje de las Goletas Suril y Megicana*.

FERRO MACHADO (D. Juan) natural de la Ciudad de la Havana, Presbítero del Obispado de Cuba, Licenciado en Leyes, y Visitador

de la Provincia de la Florida, cuya comision desempeñó con la mayor actividad y zelo; y por la qual fué premiado con una Canonía de la Catedral de Valladolid de Michoacán donde vivía el año 1717. Escribió

Discurso y Representacion al Rey sobre la creacion de un Abad mitrado en las Provincias de la Florida. Imp. en Madrid en fol.

FERRUGINO (*Fr. Domingo*) natural de Méjico, Lector jubilado del Orden de S. Francisco, Guardian del Convento de la Puebla de los Angeles, Calificador de la Stâ. Inquisicion de la N. E. Murió en Méjico de 58 años en Noviembre de 1756 habiendo escrito:

Vida del glorioso Protomartir del Japon, el Beato Felipe de Jesus. Imp. en Méjico por Hogal 1733. 4.

FEVILLE (*Fr. Luis*) de nacion francés, Religioso del Orden de los Mínimos de S. Francisco de Paula. Despues de un viaje á la América Meridional, hizo otro á las Islas de la Septentrional; y de resultas de ambos publicó en francés

Observaciones físicas, botánicas y matemáticas, hechas en la América Meridional y en otro viaje á la Nueva España y sus Islas. Imp. año::: 12.

Otras varias Obras escribió este Religioso; entre ellas la *Vida de Santa Rosa de Lima.*

FIERRO (*D. N.*) natural de la América Meridional, Vicario general del Obispado de Cartagena de Indias, Prebendado Racionero de la Catedral de la Puebla de los Angeles. Escribió

Elegia latina in laudem Illm. D. D. Andre de Arce et Miranda, Eccles. Angelopolit. Scholastici, ac Portudivitensis Episcopi designati. Edit. Angelopoli 1774. 4.

Habiendole sorprendido á este Eclesiastico que los Prebendados de la Catedral de la Puebla no percibiesen renta decimal en los primeros años despues de aposesionados, escribió un gracioso y original *Epigrama latino* que con su traduccion castellana me agrada copiar aquí.

Cum sacri Canones emendicare resistant

Clerum, qui justos debet habere cibos;

Angelico in Populo ¿cur Præbendatus egenus

Tres annos careat fructibus ipse suis?

*An Præbendatus forsam non Clericus? Imo
 Sede sua non est Clericus inferior.
 Ille sedens, igitur si saltem Clericus exstat,
 Præbendæ fructus quam bene jure petit!
 Sed non dantur. ¿Cur? ¿An non Præbenda perinde
 Dicitur, ut fructus præbeat illa suos?
 Quod stips Præbenda est, ideo Præbenda vocatur;
 Namque stipes justas quisque laborat, habet.
 In tribus ergo annis non hæc Præbenda vocetur,
 Quippe stipes annis in tribus illa negat.*

TRADUCCION.

»Si los Cánones sagrados	»Por tanto él así sentado,
»tanto el mendigar detestan	»solo aunque un Clérigo sea,
»en el Clerigo, que mandan	»de su Prebenda los frutos
»que no se ordene sin renta;	»con justa razon pleitea.
»¿Qué cosi-cosa será	»Mas no se los dán. ¿Porqué?
»que en la Ciudad de la Puebla	»si este nombre de Prebenda
»á un Prebendado en tres años	»sale de <i>Præbeo</i> , que es dar
»nada le dá su Prebenda?	»los frutos con que alimenta?
»¿No es Clerigo el Prebendado?	»Si es cierto que ella se llama
»Antes bien es cosa cierta	»Prebenda porque debiera
»que no es de los inferiores,	»dar estipendios que logra
»puesto que en Silla se sienta.	»quien trabaja, sea qualquiera;
»Fallamos que en los tres años	
»de Prebenda el nombre pierda,	
»pues no dá; y los estipendios	
»tres años enteros niega.	

FIGUEREDO (*Illmô. D. Francisco*) natural del Reyno de Santa Fé en la América Meridional, Cura, Maestrescuelas y Obispo de la Santa Iglesia de Popayan, de la qual fué promovido en 1751 al Arzobispado de Guatemala, donde murió en 1766. Dió á luz

Carta pastoral á los fieles de Guatemala con motivo del Terremoto de Lisboa de 1755. Imp. en Guatemala 1756. 4.

FIGUEREDO (*Fr. Pedro Gonzalez*) natural de Caracas, del Orden de Santo Domingo, Doctor teólogo de aquella Universidad, Regente de

Estudios y Prior del Convento de S. Jacinto de dicha Ciudad, y Exâminador Sinodal de los Obispados de Caracas y Puertorico. Escribió

Elogio fúnebre del Exmô. y Rmô. P. Mtrô. Fr. Tomás Ripoll, General del Orden de Predicadores. Imp. en Méjico por Hogal. 1749. 4.

FIGUEREDO (*Fr. Roque*) Religioso Franciscano de la Provincia del Stô. Eyangelio, y Misionero en el Nuevo Méjico. Acompañó el año 1604 al Capitan General, D. Juan de Oñate, en la Expedicion á aquellas Provincias; y escribió

Relacion del viage al Nuevo Méjico.

Libro de las fundaciones cristianas del Nuevo Méjico, y vidas de los Varones ilustres de aquella Custodia.

Citan estos Opúsculos, que parece se guardan en el Archivo del Convento grande de San Francisco de Méjico, Betancur, Barcia, y Pinelo.

FIGUEROA (*Fr. Antonio*) Religioso docto, y exemplar del Real y Militar Orden de Ntra. Srâ. de la Merced en la Provincia de Guatemala. Dejó en el Convento de la Ciudad Real de Chiapa *Varios Opúsculos catequísticos y morales* muy apreciados de sus Hermanos.

FIGUEROA (*P. Antonio*) nació en el Parral de la Diócesis de Durango en la Nueva Vizcaya, y no en Méjico, como dice Eguiara. Se alistó en la Compañia de Jesus á 20 de Enero de 1683 y enseñó las Letras Humanas y la Filosofia en Valladolid y Guadalajara, y la Teología en la Puebla de los Angeles y Méjico. En la Congregacion Provincial de 1713 fué nombrado Procurador general á Madrid y Roma, y se embarcó en Veracruz el año 1715. Pero al pasar el famoso, quanto terrible Canal de Bahama, pereció, dando al través su Navio en la Costa de la Florida el dia de su Patriarca S. Ignacio de Loyola. Fué uno de los Jesuitas mas doctos y literatos de su tiempo en la Provincia de la N. E. por lo qual el P. Vicente Lopez en su Obra intitulada: *Sacra Immaculatæ Conceptionis*, pág. 873 le llama *el Pericles de la Oratoria Americana*, y *el Hércules escolástico, nacido para vencer los monstruos de las dificultades*. Escribió mucho de Teología, Oratoria y Poesia; y es tradicion constante, que llevaba á Europa sus Manuscritos para publicarlos. El Sr. Eguiara tuvo muchos

de estos en su poder; y yo he leído en la Biblioteca de la Universidad de Méjico un Tom. en 4. bien enquadernado de *Gratia justificante*, escrito en la Puebla año de 1708.

FIGUEROA (*Fr. Francisco*) Religioso del Orden Seráfico, cuyo habito recibió en el Convento de Guatemala á 19 de Junio de 1573 y fué operario laborioso de aquella Viña, que cultivó con sus sudores, predicacion, y virtudes. Hallándose de Guardian en el Convento de Zamayac se recibió una Circular del General de su Orden, el Illmô. Gonzaga, Arzobispo de Mantua, para la formacion de la *Historia* de aquella Provincia de Guatemala; y el Definitorio cometió este encargo á nuestro Figueroa. El qual murió octogenario en 1632 dejando Original en el Archivo del referido Convento de S. Francisco de Guatemala

Noticia de la fundacion de la Provincia del SSmô. Nombre de Jesus, y vidas de los Religiosos, que en ella han florecido.

La cita con frecuencia el Cronista Vazquez, y la publicó el Illmô. Gonzaga en sus *Crónicas latinas*.

FIGUEROA (*Fr. Francisco*) natural de Toluca en el Arzobispado de Méjico, Lector jubilado del Orden de S. Francisco, Guardian y Regente de Estudios del Colegio de Tlatelulco, Prelado de varios Conventos, Definidor, Custodio y dos veces Provincial de la Provincia del Stô. Evangelio en la N. E. y Visitador y Padre de otras de la América Septentrional. Nacido para gobernar, dirigió mas de quarenta años los mas árduos negocios de su Orden con singular prudencia y acierto, estimado de los Vireyes y Obispos de este Reyno, y amado de sus Frailes. El Conde de Revillagigedo, segundo de este nombre en el Vireynato, le encomendó la *Coleccion* de Papeles relativos á los descubrimientos y Misiones de las Provincias internas; y supo dar tan activas providencias, y tuvo tal tino en la eleccion de sugetos para el desempeño de esta Comision, que logró presentar en menos de tres años al Superior Gobierno, en cuyo Archivo existen hoy las Copias, veinte volúmenes en fol. llenos de Documentos Originales, la mayor parte olvidados, muy preciosos y útiles para el conocimiento eclesiástico y político de dichas Provincias. A mas de este servicio verdaderamente literario, dejó varios Mss. *Teológicos* en la Biblioteca del citado Cole-

gio de Tlatelulco, entre los quales he visto uno muy apreciable, cuyo título es:

Utilissimus Tractatus de Altissimo Trinitatis Mysterio, ad mentem Ven. ac Subt. Doct. Joannis Dunsii Scoti concinnatus. Inceptus ann. 1758 finitus die 19 Maii 1759. 4.

FIGUEROA (*P. Gerónimo*) nació en Méjico el año 1604 y en el de 1622 entró en el Noviciado de Tepozotlán de la Compañía de Jesús. Enseñó la Gramática latina en Oaxaca, y renunciando una Cátedra de Filosofía, voló en alas de su zelo á las Misiones de los Indios Tepehuanes, donde poco antes habian sido martirizados por los bárbaros ocho Jesuitas. Empero nuestro Gerónimo fué recibido con gusto de los mismos infieles, en cuya instruccion, como en la de los Tarahumares consumió quarenta años. Fué no solo catequista de aquellas naciones, sino su legislador; pues los redujo á sociedad, les formó Pueblos con iglesias y ornamentos ricos, les enseñó á labrar los campos, y las artes necesarias para la vida civil; y logró tanta abundancia de frutos, que de la corta porcion, que los Indios ofrecian á los Templos, embió á Roma con licencia de sus Prelados dos lámparas de plata para el Sepulcro de S. Ignacio. Agravado de enfermedades y de años se restituyó á Méjico, con indecible sentimiento suyo y de los Indios, para quienes no dejó de solicitar todo el resto de su vida operarios útiles y benéficos. Fué nombrado Rector del Colegio Máximo, y después Preósito de la Casa Profesa, donde entre otros de su piedad y gobierno dejó el *Monumento de la Semana Santa*. En todas las virtudes, fué insigne hasta su muerte acaecida en Marzo de 1683 á los 79 años de edad. Escribió

Arte y copioso Vocabulario de las Lenguas Tepehuana, y Tarahumara.

Catecismo y Confesonario en dichas Lenguas.

De estos Libros dejó quatro Copias de su misma mano, como refiere el P. Florencia en la Vida de este Ven. Jesuita, que escribió en 1689.

FIGUEROA (*Fr. Lorenzo*) mejicano, Maestro del Orden de Stô. Domingo en la Provincia de Santiago, y Calificador del Stô. Oficio en la N. E. Dió á luz

Oratio funebris pro Elisabetta Borbonia, Hispaniarum et Indiarum Regina, habita in Exequiis ductis â S. Inquisitionis Tribunali Mexi-

ceo, in *Ecclesia Fratrum Predicatorum Mexicana*. Typis edit. Mexici apud Joann. Ruiz 1645. 4.

FIGUEROA (D. Manuel) Abogado megicano de los de mas crédito á fines del siglo 17. Escribió

Alegacion por el Promotor Fiscal del Obispado de la Puebla en el recurso de fuerza intentado por el Sr. D. Juan Gomez de Mier, Inquisidor de Méjico. Imp. allí por Carrascoso 1696. fol.

Alegacion por el Br. Ximenez del Guante sobre tierras. Imp. en Méjico 1696. fol.

Alegacion por el Maese de Campo, D. Pedro Sanchez de Tagle. Imp. en Méjico por Carrascoso 1698. fol.

Alegacion por el Dr. D. José Ibañez de la Madrid, sobre posesion de una Dignidad de la Metropolitana. Imp. en Méjico sin año fol.

Respuesta legal sobre el mismo asunto dada al Doctoral de Méjico, D. Ignacio de la Barreda. Imp. en fol. sin año.

Alegacion jurídica por D. Diego Zalaivar. Imp. en fol. sin año.

Alegacion en los negocios del Marqués de Buenavista. Imp. en Méjico sin año, fol.

Alegacion por el Mariscal de Castilla, D. Cárlos Antonio de Luna, sobre la provision de un empleo de la Casa de Moneda de Méjico. Imp. allí en fol.

Alegacion por D. Antonio Castellanos contra el Convento de Stâ. Clara de Méjico. Imp. allí en fol.

FIGUEROA (D. Pedro Fernandez) Bachiller en Filosofia, Teología y Cánones por la Universidad de Méjico. Escribió

Epicedium in obitu Doctorum Academiae Mexicanae Fr. Bartholomæi Gomezii, Fr. Gundizalvi Herrera, Fr. Joannis Gonzalez, Ferdinandi Risuenni, Leonis Rojas, Joannis Contreras, et Ferdinandi Rangel. Mexici Typis Joannis de Alcazar 1625. 4.

Tiene la Traducion en verso castellano por el mismo Autor.

FIGUEROA (D. Rodrïgo) Jurisconsulto y Consejero, á quien se encargó el exâmen y declaracion de quales Indios eran y debian reputarse por Caribes, de resultas de la famosa controversia tenida en la Corte de Carlos Quinto sobre la esclavitud de los Conquistados en

la América. Escribió muy acertadamente sobre este punto; y es regular que se le hubiese encomendado aquel trabajo por conocimientos prácticos que tubiese de la América Septentrional, en cuyas Islas habitaba la mayor parte de los Caribés. Por esta razon no debe privarsele de un lugar en nuestra Biblioteca.

FLORENCIA (*P. Francisco*) nació en la Florida Española por el año 1620 y tomó la Sotana de la Compañia de Jesus por el de 1643 para ser uno de los mas ilustres ornamentos de la Provincia de Méjico. Habia estudiado antes de ser Religioso en el Real Colegio de S. Ildefonso de la Capital de la N. E. y ya Jesuita enseñó en el Máximo de S. Pedro y S. Pablo la Filosofia y la Teologia con grande aplauso, siendo en el púlpito no menos sobresaliente que en la Cátedra. Desempeñó muchas y muy delicadas comisiones del Tribunal de la Inquisicion, y mereció á los Obispos de este Reyno las mas singulares confianzas. Nombrado en 1668 Procurador de su Provincia á Madrid y Roma, pasó á Europa: y concluida su comision permaneció algunos años en Sevilla de orden de su General con el cargo de Procurador de todas las Provincias de Indias. Regresó finalmente á Méjico, y empleado todo en obras de virtud y de doctrina, falleció á los 75 años de edad en 1695 dejando escritos y publicados los siguientes Libros:

Menológico de los varones mas señalados en perfeccion religiosa de la Compañia de Jesus de la Provincia de N. E. Imp. en Barcelona por Jacinto Andrés 1661. 4.

Vida exemplar y gloriosa muerte del Ven. P. Luis de Medina, muerto en Vdip de la Fé por los Gentiles de la Isla de los Ladrones. Imp. en Sevilla por Juan Francisco Blas 1673. 4.

Panegírico del Apostol S. Pedro, predicado en la Catedral de la Puebla. Imp. en Méjico por Lupercio 1680. 4.

Sermon en la solemne dedicacion del Templo de Tepozotlán. Imp. en Méjico por Lupercio 1682. 4.

Panegírico del Bienaventurado Luis Gonzaga. Imp. en Méjico por Ribera 1683. 4.

Sermon en la dedicacion de la Iglesia de Religiosas Carmelitas de S. José de Méjico. Imp. allí por Ribera 1684. 4.

Relacion de la exemplar vida del P. Nicolás de Guadalupe. Imp. en Méjico por Ribera 1684. 4.

Milagroso hallazgo del tesoro escondido: Historia de la Imagen de

Ntrá. Srá. de los Remedios de Méjico. Imp. allí en 1686. y reimp. en Sevilla en 1745. 4.

La Estrella del Polo Artico de Méjico: ó Historia de Ntrá. Srá. de Guadalupe. Imp. en Méjico por Benavides 1688. y reimp. en Madrid 1785. 4.

La Casa peregrina, ó Historia de Ntrá. Srá. de Loreto. Imp. en Méjico por Calderon 1689. 4.

Vida admirable del Religioso P. Gerónimo Figueroa, Jesuita, Misionero quarenta años entre los Indios Tarahumares. Imp. en Méjico por Benavides 1689. 4.

Descripcion histórica y moral del yermo de S. Miguel de las Cuevas, y hallazgo milagroso del Stô. Cristo de Chalma. Imp. en Cádiz por Cristoval Requena 1690. 8.

Historia admirable de la Aparision de S. Miguel al Indio Diego Lázaro en la Barranca de los Sopilotes de la Provincia de Tlaxcala, y fundacion de su magnífico Santuario. Imp. en Sevilla por Lopez de Haro 1692. 4.

Origen de los mas insignes Santuarios de la Nueva Galicia en la América Septentrional. Imp. en Méjico por Carrascoso 1694. 4.

Historia de la Provincia de la Compañia de Jesus de la N. E. Imp. en Méjico por Carrascoso 1694. fol.

Zodiáco Mariano: Historia general de las Imágenes de la Virgen Maria, que se veneran insignes en la América Septentrional. Obra póstuma hallada original el año 1754. y publicada por el P. Juan Antonio de Oviedo en 1755. en 4.

Historia de la Imagen del Stô. Cristo de Ixmiquilpan, antes y despues de su milagrosa Renovation. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

FLORES (Fr. Alonso) natural de Guatemala, del Orden de S. Francisco de aquella Provincia, y Catedrático de Idioma Kachiquel en la Universidad de S. Cárlos. Murió en 1772 dexando escrito

Arte para aprender el Idioma Kachiquel. Imp. en Guatemala por Sebastian Arévalo 1753.

Teología de los Indios. Un Tom. en fol. Ms.

FLORES VALDES (D. Antonio) Presbítero, natural del Obispado de Michoacán, Colegial de S. Ildefonso en Méjico y Bachiller en Teo-

logía y Cánones, Rector de la Academia de Teología moral de S. Luis Potosí, y Exâminador Sinodal de aquella Diócesis. Publicó

Concepcion celestial y Natividad megicana de la prodigiosa Imagen de Nra. Srâ. de Guadalupe de Méjico. Imp. allí por Ribera 1750. 4.

El Archi Serafin de la Iglesia, S. Pedro, Príncipe de los Apóstoles. Imp. en Méjico por Ribera 1752. 4.

FLORES AGUILAR (*Fr. Diego*) natural de la Ciudad de Querétaro, del Orden de Stô. Domingo, que profesó en Megico á 24 de Septiembre de 1691. Maestro en Teología por su Provincia de Santiago, y Religioso de ingenio florido y de erudicion amena. Escribió *Elogia in obitu Ven. Frat. Antonii ab Angelis, Apostolici Collegii Franciscanorum Queretanensium alumni.* Edita Mexici 17....

FLORES (*D. Francisco Fernando*) natural del Arzobispado de Toledo, de donde pasó niño á la N. E. el año 1765 en la familia del Exmô. Sr. Fuero, Obispo de la Puebla de los Angeles. En el Colegio Palafoxiano de esta Ciudad vistió la Beca, y tuvo por Maestro de Filosofía al Lic. D. Indalecio Bernal, famoso Jurisconsulto de Méjico, y de Teología al Illmô. Calama, Obispo de Quito, y al Dr. Campos, Dean de Méjico, y de Lengua Griega al mismo Sr. Obispo Fuero. Fué allí despues Catedrático de dicha Lengua, y de Filosofía, y en la Unversidad de Megico recibió el grado de Bachiller Teólogo. Regresado á España fué Doctor de Avila, Catedrático de Lengua Griega en Salamanca, Capellan mayor del Real Monasterio de la Visitacion de Madrid, Teólogo de Cámara de los Emmôs. Cardenales, Arzobispos de Toledo, Lorenzana y Borbon, y Capellan de honor del Rey. Dió á luz

Conversaciones sobre diferentes asuntos morales, muy á propósito para educar á las Señoras jóvenes, traducidas al castellano de las que escribió en francés Pedro Collot. Tres Tom. en 8. Imp. en la Imprenta Real de Madrid 1787.

Panegírico del celestial Cíngulo del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, predicado en Madrid, é Imp. en Méjico por Ontiveros 1795. 4.

Panegirico pronunciado en la solemne apertura de la Real Congregacion caritativa de los Toledanos, fundada en la Iglesia del Espiritu Santo de Madrid. Imp. 1796. 4.

Coleccion de los Sermones, Pláticas y Pastorales del Exmô. Sôr. D. Alonso Nuñez de Haro, Arzobispo y Virey de Méjico, con Notas y un extracto de la vida y meritos de este Prelado. Imp. en Madrid por Ibarra 1806. Tres Tom. 4.

FLORES MORENO (D. José) natural de la N. E. Presbítero, Promotor Fiscal del Arzobispado de Méjico, Doctor de su Universidad, Abogado de la Real Audiencia y de los Presos del Santo Oficio. Escribió

Alegacion jurídica por el Alferez D. José Leon, Ensayador y Fundidor mayor de la Casa de moneda de Méjico, en el pleito con los PP. Carmelitas descalzos sobre el nombramiento de dicho Empleo. Imp. en Méjico por Ribera 1721. fol.

Alegacion jurídico-canónica por la Jurisdiccion ordinaria del Provisor de la Puebla de los Angeles, en recurso de fuerza en la causa de inmunidad de Juan de Dios Arevalo, acusado de haber falsado la Real firma y los Sellos Reales. Imp. en Méjico por Calderon 1730. fol.

Es un escrito curioso é interesante: en su vista declaró la Audiencia no hacer fuerza el Provisor.

FLORES RIBERA (Illmô. D. José) natural del Obispado de Durango en la Nueva Vizcaya, Colegial del mayor de Santos de Méjico cuya Beca tomó en 16 de Julio de 1730. Doctor y Catedrático de Código de aquella Universidad, Asesor del Presidente de Guadalajara, Canónigo Doctoral, Provisor y Gobernador de aquella Catedral de la Nueva Galicia, Canónigo y Vicario General de Méjico, Obispo de Nicaragua, de cuya Silla tomó posesion en Febrero de 1755. Murio allí en Diciembre de 1756. Fué uno de los mayores Letrados de la América. Escribió

Manifiesto jurídico por D. Nicolás Benítez Coronel contra D. Antonio Tamariz sobre posesion del Mayorazgo que fundó el Conquistador Pedro de Paz Monroi. Imp. en Méjico por Hogal 1740. fol.

Representacion al Rey por la Ciudad de la Puebla de los Angeles, sobre encabezamiento de Rentas. Imp. 1741. fol.

FLORES (D. José Nicolás) Cura y Juez Eclesiástico de la Villa de Parras en la Diócesis de Durango. Dió á luz

128,

Sermon de gracias, predicado en la solemne jura y proclamacion de Fernando VII. por dicha Villa. Imp. en Méjico por Arízpe 1810. 4.

FLORES (D. José) natural de la Ciudad Real de Chiapa, Doctor y Catedrático de Prima de Medicina en la Universidad de S. Carlos de Guatemala, y Proto-Médico de aquel Reyno, y de Cámara del Rey. El nombre de este literato será ilustre en los fastos de la humanidad por el zelo y aplicacion con que ha propagado en muchos discipulos la buena Medicina, por los viajes, que ha hecho para adelantar la Botánica, y por las tres Estatuas ó Modelos, que ha trabajado, y se conservan, para pública enseñanza de la Anatomía, en la Universidad de Guatemala. La primera de ellas sirve para explicar la Ostiologia; y representa el Esqueleto de un hombre, que por un lado tiene los huesos enteramente desnudos, y por el otro con nervios y venas. El segundo modelo sirve para la Miologia; y representa un hombre con sus carnes, cuyos músculos, trabados con aldavillas, se van desnudando y desprendiendo de los huesos. La tercera Estatua, con que se explica la Neurologia, es una figura humana perfectamente formada, cuya cabeza y vientre se abren para demostrar la estructura de estos senos, sus partes &c. Ha escrito mucho este erudito Médico; pero yo solo hallo publicado

Específico nuevamente descubierto en el Reyno de Guatemala, para la curacion radical del horrible mal del Cáncer, y otros mas frecuentes. Imp. en Méjico 1782. y reimpr. con esta adiccion en la Carátula: Experimentado ya en Méjico.

Se reduce este anunciado específico á comer unas Lagartijas que se crían en S. Cristoval Amatitan del Reyno de Guatemala. Veanse en esta Biblioteca los artículos: *Gama, Mucuna, y Vega.*

FLORES (D. Lazaro) Doctor en Medicina y Médico de la Ciudad de la Havana en la Isla de Cuba: excelente Matemático. Escribió *Arte de navegar: Navegacion Astronómica teórica y práctica.* Imp. en Madrid 1673. 4.

Contiene esta Obra nuevas Tablas de las declinaciones del Sol computadas al Meridiano de la Havana; con las nuevas declinaciones de Estrellas; razon y descripcion de nuevos instrumentos; y un Tratado de la Esfera. Ni Pinelo, ni D. Nicolas Antonio, que citan esta Obra, se tomaron el trabajo de decirnos la profesion,

y el domicilio que van expresados del Autor, y que constan por un exemplar del Libro, que existe en la Libreria de los PP. Descalzos de Tacubaya.

FLORES (Fr. Luis) Religioso Franciscano de la Provincia de Santiago. Fué Comisario general de las Provincias de la N. E. en 1633, y concluida su comision, se le encargó por el Gobierno, como que era perito en la Hidraulica, la Obra del Desagüe de las Lagunas de Méjico, en que se ocupó con mas estudio y esmero que fruto y utilidad. Escribió

Varios informes al Rey sobre el Desagüe de Méjico.

FLORES (Ven. Fr. Luis) natural de Gante en Flandes, hijo de Padres Españoles, que pasaron á Méjico. En esta Capital tomó el Habito de Stô. Domingo, y profesó á 15 de Noviembre de 1592. Destinado á las Misiones de Filipinas, trabajó muchos años con gran fruto en la Nueva Segovia. Hallandose en Manila se recibió la noticia de la cruel persecucion, que padecian los Cristianos en el Japón; y habiendose embarcado ansioso del martirio, fué apresado por unos Piratas Batavos, y conducido á Nangazaqui, donde despues de dos años de prision y miseria fué arrojado vivo á las llamas, desde las cuales voló al Cielo á 20 de Agosto de 1622. Escribió en la Carcel

Relacion de los sucesos de la cristiandad en el Japon hasta 24 de Mayo de 1622.

La conservaba original el Consejero D. Lorenzo Ramirez de Prado, y la publicó en su *Historia* el P. Fr. Jacinto Orfanel.

FLORES (D. Manuel) natural de la Diócesis de Toledo, Doctor en Cánones, Secretario de la Visita eclesiástica de Orán, y de Cámara y Gobierno del Exmô. Sr. Nuñez de Haro, Arzobispo de Méjico, por espacio de treinta años, Inquisidor Fiscal del Tribunal del Stô. Oficio de la N. E. y Capellan mayor del Convento mas antiguo de Carmelitas Descalzas de Méjico. Sin disminuir los trabajos literarios y pastorales del referido Prelado, puede asegurarse que una parte de sus *Cartas y Edictos*, que se publicaron, fué obra de nuestro Flores, quien además escribió

Vida y conduata pastoral y política del Exmô. é Ilmô. Sr. D. Alon-

so Nuñez de Haro y Peralta, Arzobispo de Méjico y Virey de la N. E. Imp. en Madrid por Ibarra 1806. 4.

FLORES (*Exmô. D. Manuel*) Virey de la N. E. Capitan general de la Armada, Consejero de Estado, y Caballero Gran Cruz del Orden de Carlos III. Escribió

Instruccion sobre el estado de la N. E. dada al Conde de Revillagigedo en 26 de Agosto de 1789. Ms. en fol. Se halla una Copia en la Biblioteca de la Iglesia Catedral de Méjico, Tom. 18 de *Papeles varios*.

FLORES (*P. Pedro*) natural de Méjico, Jesuita de la Provincia de la Nueva España, y Catedrático en ella muchos años de Bellas Letras. Escribió

De Arte Rhetorica Libri duo, Mss. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Allegorica et Sacra Epopeya pro Virginis Mariae Elysabetham invisentis celebritate, Ms. 4. En la misma Biblioteca.

De este Religioso hay un ingenioso Epigrama, en que descubrió el nombre y apellido del P. Bernardino Sollanos, Jesuita, Autor del Libro intitulado: *Institutiones Poeticae*, que se publicó anónimo en Méjico año 1605. Dice así:

»*Floribus hunc lustrans varium vernantibus hortum;*

»*Nobilis Authoris nomen abesse doles?*

»*Hortum sed lustra, justoque medere doctor;*

»*Hunc et cum reliquis floribus ipse dabit.*

»*Clarius id rogitas? En justis annuo votis:*

»*En omnes, at non ordine reddo notas.*

»*Is si non Nardus, certe nardinus et ipse*

»*Ver, et nos inter là, Solvè tenet.*

FLORES VALDES (*D. Rodrigo García*) natural de la N. E. Doctor y Catedrático de Teología en la Universidad de Méjico, y su Rector, Cura de la Parroquia de Santa Catarina, Capellan de las Religiosas Capuchinas y del Colegio de las Niñas de la Caridad en dicha Capital, Canónigo Lectoral y Chantre de la Metropolitana. Escribió

Oracion fúnebre pronunciada en las Honras, que Méjico hizo al Sr. Carlos II. Rey de España. Imp. en Méjico 1701. 4.

Elogio fúnebre de la M. R. M. Teresa Maria de Guzman, Abadesa y Fundadora de las Capuchinas de Méjico: con una Noticia de las virtudes de las otras fundadoras del mismo Convento. Imp. en Méjico por Ribera 1797. 4.

Este mismo D. Rodrigo escribió casi un Tomo sobre las Capuchinas de Manila, como puede verse en la *Vida* de la Ven. Gerónima de la Asuncion, Abadesa de aquellas, escrita por el Stô. Martir, Fr. Ginés de Quesada, é impresa en Méjico en fol. año 1713.

FLURI (D. Joaquin) Vecino á lo menos de la N. E. en cuya Capital Méjico hizo el año 1756

Mapa y Tabla geográfica de la N. E. con expresion de las distancias de sus Pueblos principales. El Original dedicado al Virey Marqués de las Amarillas está en la Biblioteca de la Catedral de Méjico.

FOCHER (Fr. Juan) No fué español, como creyó el muy erudito Fr. Alfonso Chacon; pero tampoco francés, como escribió Torquemada; sino flamenco, como acertó á decir Leon Pinelo. Tomó el hábito de S. Francisco en la Provincia de Aquitania, siendo ya Doctor en Leyes; y á poco tiempo despues de la Conquista de Méjico, pasó á la N. E. donde aprendió la Lengua Megicana, para ser útil á la conversion y enseñanza de los Indios. Pero conociendo sus Prelados su vasta erudicion y literatura, lo destinaron al Colegio de Tlatelulco, donde enseñó la Lengua Latina, la Retórica, y la Filosofia á los jóvenes hijos de los Caciques que allí mandó educar el Cesar Carlos V. En los quarenta años que vivió en Méjico fué el oráculo de los Prelados y hombres de letras en cuántas dudas se ofrecieron sobre puntos de Derecho Canónico, Disciplina y Moral. Lo que obligó al Maestro Fr. Alonso de la Veracruz á decir quando falleció este Religioso: *Pues ha muerto Focher, todos quedaremos en tinieblas.* Fué igual su virtud á su mucha doctrina. Dado siempre á la oracion y al estudio, vivió tan pobre, que no tenia en su celda sino la Biblia, y el Cuerpo del Derecho; recurriendo á la Biblioteca del Colegio para responder á las Consultas que se le hacian; y tan humilde, que habiendo dado una de aquellas contra el dictamen que seguia su Guardian, hombre de poca prudencia, le mandó éste decir la culpa en el Refectorio, y darle una disciplina, que nuestro Focher lleno de años y

de méritos, sufrió con tanta resignacion y obediencia, como sentimiento y edificacion de la Comunidad. Falleció septuagenario á 30 de Septiembre de 1572. Parte de sus Escritos fué llevada á España, y parte quedó en Méjico; y aquí y allá se perdieron muchos. Escribió

Itinerarium catholicum proficiscentibus ad Infideles convertendos.

Imp. antes del año 1574. y reimp. en Sevilla dicho año á solicitud de Fr. Diego Valades.

Arte de la lengua Megicana. Segun Torquemada.

De Judice ecclesiastico. Segun Betancur.

De justa delinquentium punitione. Segun el mismo.

De Fratre professo ab Ordine ejecto, matrimonium contrahere volente. Ms. en la Biblioteca del Convento de Franciscanos de Tezcuco.

Comienza:

Queritur primo de Fratre..... y concluye: Scribebat ille qui omnium pie hac legentium humillimus clientulus est, cujus nomen Scriptum sit in calis.....

De electionibus conformiter ad Concilium Tridentinum. Ms. en dicha Biblioteca.

Empieza asi:

Frequentioribus desiderantium votis..... y acaba: Omnia illorum submitto correctioni, quorum interest veritatem defendere.

De modo recipiendi Novitios, ad R. P. Fr. Joannem á S. Francisco, Provincialem Sancti Evangelii, apud Michoacanos commorantem. Ms. en 4. existe en la Biblioteca de Santiago Tlatelulco.

Responsa ad Fr. Michaellem de Zárate super dubia quædam juris. Ms. en 4. en la misma.

De officio Prælati ad R. P. Provincialem Sancti Evangelii, Fr. Franciscum Bustamantium. Ms. in 4.

Existe en dicha Biblioteca con su *Dedicatoria y Prólogo*, su fecha:

Decimo-Kal. Julii 1555. Comienza asi: *Sapientissimus ille Mundi Servator parabolico nobis aperuit sermone....*

Refugium pauperum: sive Expositio Brevis Pauli IV. Romani Pontificis ad Fr. Clementem de Monelia, Ord. S. Francisci Generalem Ministrum. Ms. 4.

Se halla en la Libreria del Convento grande de S. Francisco de Méjico, con el siguiente:

Tractatus de Calimaya. Ms. 4.

Es una Disertacion sobre si los Religiosos Franciscanos pueden fabricar Conventos sin licencia del Ordinario.

Venatio sagax vulpium, dicata R. P. Fr. Francisco Toral, Provincia S. Evangelii Ministro. Ms. 4.

Exístia en la Libreria de los PP. Domínicos de Méjico, segun apunta el Illmô. Eguiara en sus *Borradores*, y contiene Resoluciones sobre varias dudas morales pertenecientes á los Regulares. El mismo Sr. Eguiara asegura que en Santiago Tlatelulco habia un Libro Ms. en 4. de nuestro Focher con los Tratados siguientes: 1. *De quadruplici ministrorum differentia, in quo agitur quid sit utilius? & fidelium an infidelium instructioni intendere?* 2. *De modo cognoscendi obedientiam; et de examinandis Papæ Rescriptis.*

El Autor de la *Biblioteca Franciscana* dice que vió en la de Toledo otro Tratado del P. Focher, cuyo título era:

Enchiridion Baptismi adultorum, ann. 1544 scriptum.

A mas de estos Escritos refiere el P. Betancur los siguientes:

Expositiones Diplomatum pro Fratribus in Indis commorantibus. = De Immunitate Ecclesiarum, = De justis pretii æstimatione. = De tertia specie cognationis spiritualis. = Antidotus infirmorum: sive de modo absolviendi sacramentaliter languentes loquela privatos.

FOGUERAS (Fr. Juan) Tuvo por pátria la Ciudad de Vich en Cataluña, y allí recibió el habito de S. Francisco. Fué Lector dos veces jubilado, Definidor y Cronista de su Provincia, Catedrático de Escoto en Tarragona, Exâminador sinodal de aquella Diócesis y de la de Barcelona, y Calificador de la Suprema Inquisicion. Nombrado Comisario general de las Provincias de la N. E. y Filipinas, se embarcó para la América, pero fué apresado por los Ingleses en el Golfo mejicano y conducido á Jamaica. Llegado finalmente á Méjico, desempeñó su comision con créditos de varon docto, religioso, íntegro, amable y singularmente casto; habiendo visitado personalmente en menos de tres años las Provincias del Stô. Evangelio, Michoacán, Zatecas, Jalisco, Guatemala y Yucatán. Murió fatigado de los viâges, en Méjico el año 1747, y el Oficio de sepultura lo hizo el Illmô. D. Pedro Sanchez de Tagle, Obispo de Durango: y en Diciembre del mismo año se le hicieron solemnes Honras fúnebres. Escribió

Disertacion sobre el Derecho del Comisario general de la N. E. para elegir Provincial de la Florida, por no haberlo hecho en tiem-

*

po aquella *Provincia de Santa Elena*. Imp. en Méjico por Hogal 1747. fol.

FOLGAR (*D. Manuel*) que en la *Biblioteca* del Sr. Eguiara se llama *Antonio*. Fué natural de Méjico, Colegial de S. Ildefonso, Doctor Teólogo, Calificador del Stô. Oficio, y uno de los primeros Canonigos nombrados por el Rey para la Real Colegiata de Ntrâ. Srâ. de Guadalupe. Escribió

Sermones panegíricos: Dos Tomos en 4. Imp. el primero en 1753. y el segundo en 1755. ambos en Madrid por Antonio Marin.

FONCERRADA (*D. José Cayetano*) natural de Valladolid de Michoacán, Colegial primero de S. Ildefonso y despues del Mayor de Stâ. Maria de Todos Santos de la Universidad de Méjico, cuya Beca vistió en 28 de Octubre de 1783. Abogado de aquella Real Audiencia, Canónigo de la Metropolitana, Vicario general de los Conventos de Religiosas, y Exâminador sinodal del Arzobispado. En 1810 fué nombrado por la Provincia de Michoacán su Diputado para las Cortes generales y extraordinarias, y con este destino pasó segunda vez á España, donde habia estado en 1785. Escribió

Proclama, que los Diputados para las próximas Cortes dirigen á los habitantes de las Provincias de la N. E. Imp. en Méjico por Arizpe 1810. 4.

Exhortacion que dirige á los habitantes de la Provincia de Michoacán su Diputado para las Cortes. Imp. en Méjico por Jáuregui 1810. 4.

En ambos Escritos manifiesta el Autor los sentimientos nobles, que debe abrigar un buen español Americano; y en todas sus clausulas resplandece el espíritu de paz y dulzura que forman el caracter de este digno Eclesiástico.

FONCERRADA (*D. Melchor*) hermano del precedente, natural de Valladolid de Michoacán, Colegial de S. Ildefonso y del Mayor de Todos Santos cuya Toga recibió en 15 de Septiembre de 1771. Abogado de la Real Audiencia de Méjico, Subdelegado de la Visita general del Perú, Oidor de las Audiencias de Stô. Domingo y Méjico, Auditor general del Vireynato de la N. E. y Consejero de Estado constitucional. Fué generalmente estimado por sus talentos,

literatura é integridad acreditados en ambas Américas y en cargos y comisiones las mas graves é interesantes. Falleció repentinamente en Méjico habiendo publicado

Proclama á los Michoacanenses sobre la debida union con la Metropoli España, y obediencia al Rey. Imp. en Méjico 1810. 4.

FONSANCIO (*Fradenio*) Presbítero Megicano. Con este al parecer anagrama, se disfrazó el Autor de la

Respuesta á Ricardo Anfescinio, vecino de la Ciudad de Pazcuaro en la Provincia de Michoacan, sobre la Conquista espiritual del Gran Thibet, y Mision de los PP. Capuchinos. Imp. en Méjico 1764. 4.

FONSECA (*D. Fabian*) natural del Reyno de Granada. Pasó á la N. E. con destino á una Intendencia de Provincia, y el Gobierno lo ocupó en varias comisiones. Regresó á España, donde fué nombrado Intendente de Ejército; y habiendo vuelto á Méjico, falleció aqui en 1813. Escribió

Razon general de la Real Hacienda de N. E. ó Historia general de la Hacienda pública: 30 Tomos Mss. en fol.

Esta Obra que el Virey Conde de Revillagigedo, encargó á Don Carlos de Urrutia, Mariscal de Campo de los Reales Exercitos, Capitan general de la Isla de Santo Domingo, y nombrado Presidente de Guatemala, y á D. Fabian *Fonseca*, dandoles por subalternos á D. José Ignacio *Sierra* y á D. Joaquin *Maniau*, contiene una noticia fundamental y distinta de todos los ramos de ingreso, que hay establecidos en el distrito de la Tesorería de Méjico y de sus Cajas matrices, y componen la masa comun del Erario Real y público; las cargas y gastos comunes que cubre, y á que está sujeto en la N. E. y los particulares de Real Hacienda destinados fijamente en Europa; y en estos con expresion de sus objetos. Consta en ella la Ley, Cédula ó Real Orden para el establecimiento de cada ramo: las materias, contrátas, casos y personas de que se cobra; el quanto, en qué circunstancias y su importe por Decenios: lo introducido en la Caja matriz desde su ereccion: los productos del Siglo 17 y el aumento ó disminucion progresiva: lo que rendian las Rentas encabezadas ó administradas por Cuerpos ó particulares por contrata con el Fisco: en fin quanto puede dar una idea exácta de cada ramo en los tiempos pa-

sados y en el presente; con quantas alteraciones ha tenido desde su origen. Se dá tambien noticia de los bienes raices y otros semejantes que en la N. E. poseé el Soberano con pleno derecho; el tiempo en que recayeron en la Corona, su producto, administracion y destino. Se clasifican los gastos perpetuos y accidentales con toda nimiedad. Los ramos detallados son los siguientes: Derechos de Ensayo: del Oro: de la Plata: de Bajilla: de Amonedacion: del Alumbre, Cobre, Estaño y Plomo: Tributos: Censos: Oficios vendibles y renunciabiles; y de Chancillería: Papel sellado: Media Anata: Servicio de Lanzas: Licencias: Ventas, Composiciones y Confirmaciones de Tierras y Aguas: Pulperías: Donativo: Comisos: Grana, Añil y Vainilla: Vino, Aguardiente y Vinagre: Nieve: Cordovanes: Gallos: Pólvera: Loteria: Alcabala: Pulque: Armada y Avería: Almojarifazgo: Sal y Salinas: Aprovechamientos: Alcances de Cuentas: Mostrencos: Anclaje y Lastre: Penas de Cámara: Bulas: Diezmos: Vacantes y Medias Anatas eclesiásticas: Bienes de Jesuitas: Misiones de Californias: Comunidades de Indios: Propios: Hospitales: Medio Real de Ministros: Gastos de Justicia y de Estrados: Fábrica de Palacio: Muralla: Desagües: Peaje: Señoreaje de Minería: Bebidas prohibidas: Impuestos de Pulque, Cacao, Mezcale, Ganados, y Tabacos: Invalidos: Montes Píos de Militares, de Ministros, de Oficinas y de Pilotos: Fondo de Marina: Depósitos: Préstamos: Redencion de Cautivos: Bienes de Difuntos: Banco Nacional: Pensiones de Catedrales: Asignaciones: Consejo de Indias: Superintendencia general. Y por esta vastisima Obra resulta de los quatro Estados el Total de valores, que anualmente entra en las Cajas de Méjico, que asciende á la cantidad de 20 millones de pesos fuertes; de los quales una quarta parte se consume en su administracion, y casi otra en las cargas que sufre dentro de este Reyno: otra quarta parte se remite á Cádiz: y del resto se remiten á las Islas tres y medio millones, quedando aquí lo que sobra para gastos y remesas extraordinarias. Si el trabajo y desvelos puestos en esta Obra, si su importancia y utilidad se pesan bien, yo me lisonjeo de que no habrá Patriota literato y sensato, que no apruebe la extension de este *Artículo*, y tenga á los Autores de estos Libros por Escritores mas dignos de ocupar un lugar en las Bibliotecas, que algunos que escribieron *Cursos de Artes*, y *Discursos Predicables*. Véanse en esta nuestra los *Artículos Maniau, Sierra y Urrutia*, y sobre lo que allí se diga, añádase á cada uno lo que aquí vá dicho.

FONSECA (*Fr. José*) natural de la Ciudad de la Havana, del Orden de Stô. Domingo, Maestro en Teología de la Provincia de Stâ. Cruz de la Isla Española. Escribió

Noticia de los Escritores de la Isla de Cuba. Ms.

La tuvo y la cita el Illmô. Eguiara en su *Biblioteca*; pero yo no la he hallado.

FONSECA (*D. Juan*) natural del Nuevo Reyno de Galicia, Licenciado en Teología por la Universidad de Méjico, Colegial, Vice Rector y Catedrático de Lengua Megicana y de Teología en el Seminario de Guadalajara, Capellan de las Religiosas Domínicas de Jesus María de aquella Ciudad, Cura Coadjutor del Fresnillo, y Exâminador sinodal de aquella Diócesis. Dió á luz

Sermon de Oposicion á la Canongía Magistral de la Stâ. Iglesia de Valladolid de Michoacán. Imp. en Méjico año 1760. 4.

FONT (*Fr. Pedro*) Catalán de nacion y Religioso Franciscano, Misionero de la N. E. Escribió

Diario y Mapa de la Expedicion de D. Juan Bustamante de Ansa hasta el Puerto de S. Francisco. Ms. de 1776 entre los papeles de D. Melchor de Paramás, Secretario del Vireynato de Méjico.

FONTE (*D. Bartolomé*) Almirante Español, de quien se refiere que el año 1640 hizo viaje y descubrimientos por el mar de Californias, y publicó de ellos una *Relacion*. Pero se crée que esta es fingida, así como el nombre y exístencia del tal Almirante, pues ni en los Archivos de Madrid, Sevilla, Cádiz y Lima, de donde se supone salida aquella expedicion, se ha encontrado noticia de esta, ni del nombre de *Fonte*.

FONTE (*P. Juan*) nació en Cataluña; y floreció en la Provincia de la Compañía de Jesus de Méjico, no solo por el zelo con que predicó á los Tepehuanes por espacio de 16 años, sino con los verdores de la Corona del Martirio, que padeció á 19 de Noviembre de 1616 en que se revelaron los Indios contra sus Misioneros. Su cuerpo fué arrojado al campo por los bárbaros, y hallado incorrupto despues de dos meses juntamente con el de su compañero, el P. Gerónimo de Moranta. Escribió como afirma el P. Florencia en su *Menologio*

Arte y Vocabulario de la Lengua Tepehuana.

FORTE (Illmô. D. Pedro José) natural de Linares en el Reyno de Aragón, Doctor en Cánones por la Universidad de Zaragoza, y Cate-drático de Disciplina eclesiástica en la de Méjico, Provisor y Vica-rio general de este Arzobispado, y su Juez de Testamentos, Capella-nías y Obras Pías, Inquisidor honorario del Tribunal de la N. E. Cu-ra, Canónigo Doctoral, y Arzobispo de la Metropolitana. Ha es-erito

Proclama de 19 de Abril de 1809 para la suscripción que se pu-blicó (con mas de 300 pesos colectados) á favor de los defensores de Zaragoza.

Vir Apostolicus: Oratio in justis à Metropolitana Ecclesia Mexicea Archipræsuli suo Exmô. ac Illmô. D. D. Francisco Xaverio de Li-zana et Beaumont, persolutis. Edita Mexici ex Typographia de Jáu-regui 1813. 4.

Pastoral dirigida en su entrada al Arzobispado. Imp. 1815. por Jáuregui.

Pastoral á continuacion de un Breve del SSmô. P. Pio VII. sobre la obediencia al Rey de España. Imp. por Valdés 1816.

FORTECHA (P. Mariano) nació en la Ciudad de Querétaro á 3 de Ma-yo de 1735 y tomó la Ropa de Jesuita en el Noviciado de la Pro-vincia de Méjico á 25 de Julio de 1754. Enseñó las Letras Huma-nas y la Filosofía en los Colegios de la Puebla de los Angeles; y en 1767 sufrió la suerte de sus Hermanos, saliendo expatriado para Ita-lia. Escribió

Canciones Sagradas. Ms. en 4. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Synopsis Æneidos Virgilii versibus Hexametris. Ms. en 4. en di-cha Biblioteca.

Elegia latina 183 Distichis constans, in qua S. Xaverij Angelo-politanum Templum describitur. Ms. in 8. en la misma Biblioteca.

FORONDA (D. Valentin) natural de las Provincias Bascongadas, Socio benemérito y literato de la Sociedad de Amigos de aquel País, de la Real Academia de bellas Artes y Ciencias de Burdeos y de otras Académias de Europa, Cónsul de España en los Estados Unidos de la América Septentrional: genio laborioso, infatigable y

verdaderamente patriótico, á quien haria yo notable agravio si no lo colocase en la Biblioteca Hispano Americana Septentrional. Ha escrito

Paralelo de la Sociedad de S. Sulpicio de París con la Casa de Misericordia de la Ciudad de Victoria. Imp. en 1779.

Varias Cartas sobre el Banco Nacional de S. Carlos de Madrid. Imp.

Carta á la Academia de Barcelona sobre la necesidad de enmendar los errores físicos, químicos y matemáticos, que se encuentran en las Obras del P. Feijoo. Imp.

Disertacion sobre lo honrosa que es la carrera del Comercio. Imp.

Disertacion sobre la Platina. Imp.

Disertacion sobre la nueva Compañia de Filipinas establecida en Madrid. Imp.

Instituciones politicas del Baron de Bielfeld, por lo perteneciente á España y Portugal, con Notas y Correcciones. Imp. en Burdeos 1781.

Cartas de Monsieur de Fer al Autor del Correo de la Europa, en que se describen las Provincias de Vizcaya, Alava y Guipuzcoa y el Reyno de Navarra. Imp. en Burdeos.

Proyecto para la extincion de Vales Reales. Imp. 1788.

Cartas sobre asuntos exquisitos de economia política, y sobre Leyes criminales. Imp. en Madrid por Gonzalez. 1789. 8.

Lecciones ligeras de Química. Imp. en Madrid por Gonzalez 1791. 4. mayor.

FRAGUAS (*Fr. Lorenzo*) Aragonés de nacion, si las conjeturas no me engañan, Religioso descalzo de S. Francisco, Lector de Teologia, y Definidor de la Provincia de S. Diego de Méjico. Dió á luz

Sermon en la Profesion de Sor Angela Coleta, Religiosa Capuchina de Méjico. Imp. alli 1720. 4.

Idéa de Sacerdotes y de Religiosas. Dedicada al Illmô. Sr. Don Fr. Gaspar Garcia de Pardiñas, Obispo de Tarazona. Imp. en Méjico por Ortega 1721. 4.

Panegirico en la Dedicacion de la Iglesia de S. Antonio de la Villa de Cordova del Obispado de la Puebla. Imp. en Méjico por Ortega 1725. 4.

FRANCESCH (*Fr. Miguel*) natural del Principado de Cataluña, de donde pasó ya Religioso del Orden de Predicadores á la Provincia

de S. Vicente de Chiapa en 1752. Fué Mastro en Teología, Prior del Convento de Guatemala, Doctor y Catedrático jubilado en la Universidad de S. Carlos; y murió en 1783 dejando escrito y publicado

Philosophia Div. Thomæ Aquinatis quatuor Tomis comprehensa.
Edita Guatimalæ 1766. 4.

SAN FRANCISCO (*Illmô. D. Fr. Juan*) nació en Veas, Pueblo del Reyno de Murcia; y profesó el Orden de S. Francisco en Salamanca donde hizo sus estudios. Pasó á la N. E. en 1529, é incorporado en la Provincia del Stô. Evangelio, fué uno de los principales operarios de esta Viña. Aprendió milagrosamente la Lengua Megicana, y fué el Apostol de Tehuacan, en cuya Provincia convirtió á los Cacicques, y derribó todos los Idolos. Obró Dios por su medio muchos y estupendos prodigios, ya librandolo de la muerte, ya resucitando difuntos, ya revelandole sucesos futuros. En 1541. fué nombrado primer Obispo de Yucatán, pero renunció humilde y constantemente esta Dignidad. Electo despues Provincial de Méjico, gobernó con admirable paz y acierto. Finalmente hallandose en el Convento de Quauhnahuac, que corrompido el vocablo se llama vulgarmente *Cuernavaca*, anunció el dia de su muerte, y se hizo conducir á Méjico, donde falleció en el osculo del Señor á 30 de Julio de 1556. Escribió

Conferencias espirituales con ejemplos y doctrinas de Santos, en Lengua Megicana.

Sermones morales y panegíricos, en Lengua Megicana.

SAN FRANCISCO (*Fr. Melchor*) hijo de la Provincia de Andalucía de la mas estrecha observancia de S. Francisco, Lector y Predicador de la Provincia de S. Diego de Méjico, y Calificador del Santo Oficio de la N. E. Publicó

Sermon panegírico de S. Francisco de Asís. Imp. en Méjico por Lupercio 1715. 4.

SAN FRANCISCO (*Fr. Pedro*) Religioso Agustino descalzo, Lector jubilado, Calificador de la Inquisicion, Vice Provincial y Procurador general en la N. E. de la Provincia y Misiones de Filipinas, y Presidente del Hospicio de S. Nicolas Tolentino de Méjico. Dió á luz

La Reyna de la América, Ntra. Srâ. del Pilar de Zaragoza.
Imp. en Méjico 1739. 4.

Relacion cronológica de lo que han padecido y padecen los Reli-

giosos Agustinos descalzos por conservar la Fé cristiana en las Islas de Calamianes. Imp. allí mismo.

FRANCO Y ORTEGA (*Fr. Alonso*) natural de la Ciudad de Méjico, en cuyo Convento Imperial de Santo Domingo profesó á 12 de Marzo de 1608. Tenia el título de Predicador general y era Maestro de Novicios el año 1637 y en las Actas del Capítulo Provincial de dicho año se lee este Decreto: *Committimus R. P. Fr. Ildephonso Franco, cuius religionis zelum experti sumus, ut Historiam hujus nostræ Provinciæ conscribat, et qua poterit diligentia Typis excudi procuret.* La escribió en efecto, y la presentó en el Capítulo del año 1645; pero sucedió lo que á la mayor parte de los Libros de la América; que por los sumos gastos y dificultades de la Imprenta, que suelen combinarse terriblemente con otros accidentes, se quedó manuscrita en el Archivo del citado Convento, con este título

Segunda parte de la Historia de la Provincia de Santiago del Orden de Predicadores de la N. E.

Llamase *Parte segunda*, por que la *Primera* fué escrita por el Illmô. *Davila* el año 1596 é impresa en Madrid.

FRANCO DE TOLEDO (*D. Agustin*) natural de Méjico, Doctor de su Universidad y Catedrático de Clementinas, y de Instituciones Imperiales; Abogado y despues Oidor de la Audiencia Real de su Patria. Fué digno de la Toga por su literatura é integridad, y dignísimo de admiracion por la cristiana conformidad con que sufrió los reveses de la fortuna, los tiros de la embidia, y su intempestiva jubilacion. Retirado en su exquisita y copiosa Biblioteca, se dedicó al estudio de las Matemáticas, y singularmente al de los Libros del Padre Kirquer. Escribió

Commentaria in Clementinas de Magistris, de Privilegiis, de Sententia Excommunicationis: & in Tit. de modis quibus soluitur jus patriæ potestatis. Ms. en la Biblioteca de la Universidad de Méjico.

Cancion Real á la Canonizacion de S. Juan de Dios, premiada é impresa en el Certamen público del año 1702.

Varios Quadernos históricos y jurídicos, trabajados en horas geniales, y dedicados á la Smá. Virgen de Guadalupe. Manuscritos

*

que tenia el Caballero *Boturini*, y de que hace mencion en el § 35 de su Museo num. 10.

FRANCO (*P. Agustin*) natural de Méjico, en cuya Provincia de la Compañia de Jesus tomó la Sotana, y profesó á 18 de Febrero de 1652. Floreció en Guatemala en el Magisterio de la Filosofia y Teologia, en la Prefectura de los Estudios generales, y en el ejercicio de Exâminador Sinodal. Murió en Méjico siendo Prefecto de la célebre Congregacion del Salvador. Dió á luz

Sermon panegírico de S. Pedro de Alcantara en las fiestas de su Canonizacion, celebrada en Guatemala. Imp. en Méjico por Rodriguez Lupercio 1673. 4.

FRANCO VELAZQUEZ (*D. Diego*) Doctor en Leyes y célebre Abogado de la Audiencia de Méjico, su Patria. Fué Asesor de cinco Virreyes, y habiendo enviudado, recibió el Sacerdocio, y fué Cura de la Metropolitana, Prebendado, y Canónigo, Provisor de Indios, Exâminador Sinodal, y Consultor del Stô. Oficio. En una Relacion de sus méritos, que imprimió con motivo de una Oposicion que hizo á la Canongia Doctoral, consta que escribió más de 60 Alegaciones jurídicas, de las que se dieron muchas á la prensa. De estas he visto las siguientes:

Alegacion en favor del derecho que tiene el Superintendente de la Casa de Moneda para remover á los empleados en ella. Imp. en Méjico en fol. sin año.

Alegacion por D. Carlos de Luna y Arellano sobre el derecho que tiene al Mayorazgo de Villanueva. Imp. en Méjico en fol. sin año.

Alegacion por los Albaceas de D. Pedro de Eguren. Imp. en Méjico en fol.

Alegacion por el Dr. D. Agustin Franco de Toledo sobre la paga de reditos del Capital impuesto sobre el Oficio de Tallador mayor de la Casa de Moneda, que fué de sus Abuelos. Imp. en fol.

FRANCO (*Fr. Tomas*) Lector jubilado del Orden de S. Agustin en la Provincia de S. Nicolas de Michoacan, Prior de los Conventos de Celaya y Zacatecas. Dió á luz

Panegírico pronunciado en la solemne Dedicacion de la Iglesia Parroquial de la Ciudad de Zacatecas. Imp. en Méjico 1753. 4.

FRANCO DE LA VEGA (D. Tomás) natural de Málaga, Capellan de la Armada Española, Cura interino de Zacualpan y del Cardonal en el Arzobispado de Méjico. Prebendado y Canonigo de la Catedral de la Puebla de los Angeles, y Diputado en Cortes por esta Provincia. Escribió

Elogio de la Inmaculada Concepcion de la Virgen Maria, pronunciado en la Catedral de la Puebla. Imp. en Méjico 1788, 4.

Elogio fúnebre del muy Católico y poderoso Rey de las Españas el Sôr. D. Carlos III. pronunciado en las solemnes Exéquias celebradas en la Iglesia Catedral de la Puebla de los Angeles el dia 2 de Julio de 1789. Imp. en Méjico dicho año en fol.

FRASO (D. Pedro) famoso Jurisconsulto Español, Fical de la Audiencia de Guatemala en la América Septentrional, y Oidor de Quito y Fiscal de Lima en la Meridional. Escribió

De Regio Patronatu ac aliis nonnullis Regaliis Regibus Catholicis in Indiarum Occidentalium Imperio pertinentibus. Matriti 1677, in fol. Tom. primus.

De eodem. Matriti 1679. Tom. secundus in fol.

El gran Lambertini, Benedicto decimo quarto, hizo el elogio de nuestro Escritor, diciendo: *que Fraso habia exercido laudablemente el cargo de Fiscal en los Tribunales de la América, y que debe ponderarse su autoridad.* Vease el Tom. 2 del Tesoro de las Resoluciones de la Sagrada Congregacion del Concilio, compiladas por Liverzano, é imp. en Roma 1739.

FREILE (D. Juan Diez) Español, vecino, á lo menos, de la América. Escribió

Sumario de las Cuentas de Plata y Oro necesarias para los Mercaderes del Perú, y para todo genero de Tratantes, Imp. en Méjico por Juan Pablos Bresano 1556. 4.

Aunque esta Obrita se escribió para el Perú, consta que el Autor estuvo en Méjico; pues la Licencia que para su impresion dió el Virey D. Luis de Velasco, dice asi: *Por quanto Juan Diez Freile, estante al presente en esta Ciudad de Méjico &c.* Pinelo le llama *Diaz*.

FREITAS (Fr. Nicolas) Religioso de la Observancia de S. Francisco, y

Ministro de la Tercera Orden en la Provincia del Stô. Evangelio de Méjico. Publicó segun Betancur

Panegírico de la Smâ. Trinidad. Imp. en Méjico 1680. 4.

FRENCE (*Fr. Pedro*) natural de Hibernia, hijo del Convento Galviense del Orden de Stô. Domingo. Concluidos sus estudios en la Provincia de Castilla, se embarcó para la América, y vivió treinta años entre los Megicanos con gran fruto de su predicacion. Escribió aqui *Catecismo en Lengua de los Indios.*

Volvióse á Europa, y murió en su Convento original el año 1693. Asi lo refiere Juan O Heín en su *Epítogo Crônológico de la Provincia de Hibernia del Orden de Predicadores.*

FRIAS ALBORNOZ (*D. Bartolomé*) natural de Talavera en España, Discípulo del gran D. Diego Covarrubias y Doctor de la Universidad de Osúna. Pasó á Méjico entre los primeros Maestros de su nueva Universidad literaria; fué el primer Catedrático de Derecho Civil; y el primero que recibió las insignias Doctorales en la Iglesia Catedral con asistencia del Virey D. Luis de Velasco, el Padre; siendo su Padrino que le calzó las espuelas y le armó Caballero, el Sr. D. Luis Cortés, hijo del esclarecido Conquistador D. Fernando. El Doctor Cervantes Salazar en su Diálogo, *Academia Mexicana*, le llama *Græcè & Latinè doctissimus*. Don Nicolas Antonio dice que fué hombre *de sumo ingenio y de memoria monstruosa*. Francisco Sanchez de las Brozas, llamado el *Brocense*, en su *Arte de la Lengua Latina* le dá el elogio de *Varón doctisimo y consumado en todas las Lenguas*. Y el eruditísimo Portugues, Andres Resende, cuyo mérito y autoridad pueden verse en Nicolas Cleonardo, Ambrosio de Morales, Escaligero, Jacobo Userio y otros, no dudó honrar el nombre y memoria de nuestro Catedrático Frias Albornoz, escribiendole una *Epístola latina*, que se halla impresa al principio de su Obra intitulada: *De Antiquitatibus Lusitaniæ*, al lado de otra igual dirigida por Resende sobre el mismo asunto al Infante Don Alonso, hijo del Rey D. Manuel de Portugal. Tales fueron los primeros Maestros que embiaron á Méjico los Reyes de España; y tal fué el Padre de los Jurisconsultos Megicanos. El qual escribió en la América

Arte de los Contratos. Imp. en Valencia por Pedro Huete 1573. fol.

Esta Obra (dice D. Nicolas Antonio) *no agradó entre otros al*

Doctor Salcedo, Catedrático de Alcalá. Este descontento era D. Ignacio Lopez Salcedo, que publicó unas *Adiciones á la Práctica Criminal Canónica* del sábio Obispo de Calahorra D. Juan Diaz de Lugo; pero no sabemos que hubiese alguno impugnado á nuestro Autor. El qual tambien escribió

De los Linages de España. Ms. que tuvo Argote de Molina, y que le sirvió para su Obra de la *Nobleza de Andalucía*.

De la Conversion y Conquista de los Indios. Imp. en Méjico; pero prohibido despues por la Inquisicion, segun escribe el Illmô. Dávila en su *Historia de Stô. Domingo de Méjico*.

FRIAS (D. José Ximenez) natural de la Ciudad de Querétaro ó de Antequera de Oaxaca, Bachiller en Teologia y Leyes y Doctor en Cánones, Abogado de la Audiencia y del Colegio de Méjico, y Cura de la Parroquia de Tequisquiapan y del Real de Tasco en el Arzobispado. Dió á luz:

El Fénix de los Mineros: Elogio fúnebre de D. José Borda, piadoso y liberal Presbítero, dueño de Minas en Tasco. Imp. en Méjico.

Oracion fúnebre en las primeras Honras que se celebraron por los Sacerdotes difuntos, en la Metropolitana de Méjico. Imp. alli 1773. 4.

Panegírico del Apostol S. Pedro, predicado en Querétaro. Imp. en Méjico 1778. 4.

FUCA (Juan) Griego, natural de la Isla de Cefalonia, conocido por este nombre, aunque su verdadero era *Apostolos Valerianos*. Sirvió treinta años en las Indias Occidentales de Marinero y de Piloto. En 1590 hizo un viaje desde Acapulco á las Californias bájo el mando de un Capitan Español, embiado por el Virey de Méjico con tres Búques armados á descubrir por la Costa del Sur el decantado Estrecho de Anian; y frustrado este viaje por un motín de la Tripulacion, regresó á la N. E. de donde volvió á salir solo con una Caravela y una Lancha armada el año 1592 de orden del Virey D. Luis de Velasco. Llegó hasta los 47 grados, entre cuya Latitud y la de 48 halló una entrada ancha, por la qual navegó veinte dias, repasando varias Islas. Al N. O. de la boca del Estrecho avistó un Cabo muy notáble, que parecia Isla, con un gran pináculo ó roca piramidal: bajó á tierra y vió gentes vestidas de pie-

les; y habiendo tocado en el Mar del Norte, por una bota de treinta á quarenta leguas de anchura, creyó desempeñada su comisión, y se volvió por el mismo camino á Acapulco. Cansado de esperar la remuneracion de sus servicios, se restituyó á su Patria Cefalonia, y á su paso por Venecia, habló de estas materias con el Ingles, Juan Douglas. Escribió según Purchas en su *Coleccion*

Relacion del viaje y descubrimiento del Estrecho de Avian.

Asi se refiere la historia de *Euca*, cuyo nombre se conserva aun en los Mapas geográficos. Sin embargo los últimos Críticos marinos tienen por fabuloso el *viaje y el descubrimiento*.

FUENLABRADA (*Fr. Nicolas*) natural de Méjico, del Orden de San Agustin, Lector de Teologia en la Provincia del Smô. Nombre de Jesus de la N. E. Escribió

Panegírico de Ntra. Srâ. de Guadalupe de Extremadura, cuya Imagen se venera en la Iglesia de S. Agustin de Méjico. Imp, alli 1681. 4.

FUENLEAL (*Illmô. D. Sebastian Ramirez*) natural de Villaescusa en la Diócesis de Cuenca, hermano menor ó sobrino del célebre Obispo de Astorga, Málaga y Cuenca, Don Diego, fundador del Colegio mayor de Cuenca de Salamanca. Fué Colegial nuestro D. Sebastian del mayor de Stâ. Cruz de Valladolid, Oidor de Granada, Obispo de la Isla de Santo Domingo y Presidente de su Audiencia Real; Visitador y Presidente de la de la N. E. *que á su atencion y prudencia debe lo bueno que hay en ella*, como se explica Gil Gonzalez Dávila. En efecto la grande obra del inmortal Cortés se habria destruido, si la Emperatriz, Esposa de Carlos V. que en ausencia de este en Alemania, gobernaba los Reynos de Castilla, no hubiese mandado pasar al Sôr. Fuenleal á Méjico el año 1350, removiendo del mando á Nuño de Guzman y á los Oidores Matienzo y Delgadillo, turbadores de la paz, déspotas insufribles, enemigos acérrimos del invicto Conquistador (cuyos bienes tubieron la temeridad y osadia de vender en pública almoneda) y tiranos crueles de los Indios. La nueva Audiencia, compuesta de hombres escogidos entre los mejores, y el nuevo Presidente Fuenleal, Varon religiosísimo, é integerrimo, zeloso y activo, dulce y prudente, gran honrador de Cortés, sin cuyo consejo nada executaba; y protector singular de los Indios, restituyeron el orden, la confianza y la ale-

gría universal. Era necesaria una Historia para describir los beneficios que nuestro D. Sebastian hizo á la N. E. y por consiguiente á la Metrópoli. Pero no omitiré aqui su Indice, aunque incompleto. El impuso graves penas á los que maltratasen á los Indios: prohibió la esclavitud de estos y corrigió los abusos de las encomiendas: hizo Ordenanzas para las Minas: arregló los Aranceles: estableció la apelacion de las Sentencias de los Gobernadores, que llevaban pena de muerte ó de mutilacion, para la Audiencia Real; y la de otras de este Tribunal para el Consejo de España: avivó la Fábrica de la Catedral de Méjico, comenzada por Cortés, y suspendida por sus émulos: fundó muchos Templos, Monasterios y edificios públicos; y entre estos la primera Casa de Moneda: dividió las Jurisdicciones de los Pueblos, y las Diocesis; y en consecuencia se nombraron Obispos: promovió la agricultura, la cria de ganados y el comercio: levantó puentes de piedra; compuso las Calzadas y abrió Caminos nuevos: en una palabra organizó la N. E. en todos sus ramos; y por ultimo fundó la muy noble, hermosa y magnífica Ciudad de la Puebla de los Angeles, comisionando para ello al Ven. P. Fr. Toribio Motolinia, y al Licenciado Salmerón, Oidor de Méjico. Regresó á España este grande hombre en 1534, y promovido á los Obispados de Tuí, Leon y Cuenca, murió en Valladolid de cuya Chancilleria fué Presidente, á 22 de Enero de 1547, y está sepultado su Cuerpo en la Iglesia del Monasterio de Santo Domingo de Villaescusa, que él habia fundado. Escribió

Relacion de la Nueva España. Hablan de este Escrito el Cronista Herrera y el Bibliógrafo Pinelo.

FUENSALIDA (*Ilmo. D. Fr. Luis*) otro de los *Doce* primeros Varones *Apostólicos*, que del Orden de S. Francisco, y de la Provincia de S. Gabriel de Extremadura pasaron á la conversion de los Indios y plantacion de la Fé en la N. E. Fué sucesor del Ven. Fr. Martin de Valencia en la Prelacia de esta Custodia, y el primero de sus Compañeros que predicó en Lengua Megicana, y el que mejor la supo hablar. Regresó á España para informar al Emperador Carlos V. del estado de los Indios; y renunciando el Obispado de Michoacan que le ofreció el Cesar, se retiró á su primitivo Convento. Desde alli solicitó licencia para pasar á la Africa á predicar el Evangelio á los Infieles; pero S. Pedro de Al-

cántara le estorbó la ejecución de este intento. Sus Hermanos trataron de elegirlo Provincial y él se huyó á morir con los que habia dejado en esta América. Embarcóse para ellas pero le cogió la muerte el año 1545 en la Isla de Puerto Rico, donde está enterrado. Escribió y existen manuscritos en la Biblioteca de Santiago de Tlatelulco de Méjico *Sermones en Lengua Mexicana. Diálogos ó Coloquios en dicho idioma entre la Virgen Maria y el Arcangel S. Gabriel.* Este Ms. es muy original y curioso. El Arcángel presenta á la Santísima Virgen varias Cartas de los Padres del Limbo, en que le ruegan admita la embaxada, y de su consentimiento para la Encarnacion del Verbo Divino.

FUENTE (D. Agustín) Indio noble, natural del Barrio de Tlatelulco, Colegial fundador del Imperial Colegio de Santa Cruz, y Maestro después de Latinitad y Retórica; en cuyo empleo falleció. Aunque no tenemos Obra absolutamente suya, merece nombrarse en esta Biblioteca, porque con su ayuda compusieron las suyas los PP. Sahagan, Orozco y Bautista; y las de este último no solo ayudó á ponerlas en Mexicano, sino que las imprimió, aprendiendo para ello con extraña prontitud y no menor perfección el Arte Tipográfico en el citado Colegio de Tlatelulco de Méjico.

FUENTE (P. Andrés Brundecio) nació en Guafaxuato á 21 de Mayo de 1719 y se alistó en la Compañía de Jesús á 1.º de Diciembre de 1737. Hubo otro del mismo nombre y apellido, natural de S. Luis de Potosí, que el año 1751 era Rector del Colegio de Pázuaro. El nuestro pasó á Italia donde falleció, habiendo escrito *Guadalupana Beata Mariae Virginis Imago Mexicana; hexametris molatilis descripta.* Edit. anni 1788. 8.

FUENTE (Fr. Diego José) natural de la Ciudad de S. Salvador de Guatemala, Lector jubilado, Padre y Custodio de la Provincia de Franciscanos del Santísimo Nombre de Jesus. Estuvo en España con el cargo de Procurador, y volvió á su patria honrado con el oficio de Comisario general de las Provincias de la N. E. y Filipinas. Mas antes de tomar posesión murió en el Convento de S. Diego de Méjico

á 18 de Septiembre de 1742. El Cabildo Metropolitano le hizo los oficios sepulcrales con magnificencia. Dió á luz

El Abraham de la Gracia. Imp. en Guatemala por el Br. Velasco 1723. 4.

FUENTE (D. José Antonio Perez) Cura, Vicario ó natural solamente y vecino del Pueblo de Amecameca en el Arzobispado de Méjico; peritísimo en la Lengua Megicana, y bien instruido en las Bellas Letras. Escribió á principios del Siglo 18 lo siguiente:

1. *El Maestro genuino del eleganteísimo Idioma Nahuatl.*
2. *Cartilla megicana y castellana.*
3. *El portento megicano: Comedia de la Aparición de Ntra. Srá. de Guadalupe, en Lengua megicana.*
4. *Dia festivo del Alma, en el mismo Idioma.*
5. *Mercurio encomiástico: ó veinte Loas en verso megicano á diversos asuntos.*
6. *Sacra Filomena: ó los Misterios del Rosario en verso megicano.*
7. *Consideracion de la Santísima Trinidad en megicano.*
8. *El Arte de Nebrija en megicano.*
9. *El Catecismo de Ripalda en megicano.*
10. *El Arco Iris del P. Ulloa en megicano.*
11. *Los Oficios del Santísimo Sacramento y del Patriarca S. José en megicano.*

Hacen mención de estos Manuscritos el Caballero Boturini en su Museo, y el curioso y muy piadoso D. Francisco Sedano en su copiosa Colección de Opúsculos Guadalupeños. Este sujeto en el Tom. T de dicha Colección copia traducida al castellano la siguiente de nuestro Fuente:

Relacion mercurina de la admirable Aparición de la Virgen Maria de Guadalupe, escrita en megicano, y firmada en Amecameca á 6 de Mayo de 1712.

Comienza: Venia llegando el venturoso Juan Diego al Cabo-cerros, ó Cerro Nariz (Tepeyacac).....

FUENTE (D. Renato) Licenciado en Derecho civil, Asesor del Reynato de Méjico en tiempo del segundo Duque de Alburquerque. Dió á luz

Manifiesto sobre si se debe nombrar Asistente Real al Cabildo Me-

Metropolitano Sedevacante para las oposiciones á los Curatos. Imp. en Méjico 1709. fol.

FUENTES (D. Bartolomé) Comandante de la Marina de la N. E. y del Perú, y Presidente de la Audiencia de Chile. Escribió

Relacion de los notables acaecimientos, que sucedieron en su Navegacion á fin de descubrir un paso del Mar del Sur al del Norte por el Emisferio Boreal, año 1640.

FUENTES (D. Felipe) Abogado de la Audiencia de Méjico. Escribió *Alegacion jurídica en las pretensiones del Real Convento de Santa Clara de la Ciudad de Querétaro contra la Religion Hospitalaria de la Caridad de Méjico, sobre el legado de Doña Beatriz de Tapia.* Imp. en Méjico por Ribera 1725. fol.

FUENTES (D. Francisco José) vecino al parecer de Méjico, donde se publicó su

Diario sagrado y profano de todo el año. Imp. 1756. 8.

FUENTES CARRION (D. Francisco) natural de la Ciudad y Puerto de Cádiz. Vino muy niño á Méjico, y aquí estudió la Latinidad y Bellas Letras, y recibió los grados de Filosofía y Teología. Fué familiar del Exmõ. é Illmõ. Sr. Ortega Montañes, Virey y Arzobispo de Méjico; y el primer Cura Parroco del Santuario de Nrrâ. Srâ. de Guadalupe, de cuyo Beneficio ascendió á una Prebenda de la Metropolitana. Escribió

Sermon del Misterio de la Asuncion de la Virgen Maria á los Cielos. Imp. en Méjico por Ribera Calderon 1707. 4.

En la Libreria del Dr. D. Agustin Pomposo de S. Salvador; de quien se hablará en su lugar, he visto en el Tom. 4. de sus *Papeles* varios un Ms. de Fuentes Carrion intitulado:

Virtudes del Pulque y método de usarlo.

FUENTES GUZMAN (D. Francisco) hijo y Regidor de la Ciudad de Guatemala, y descendiente del ilustre Conquistador Bernal Diaz del Castillo. Escribió

Notas políticas. Ms.

FUENTES GUZMAN (D. Francisco Antonio) hijo del precedente, y

Regidor y Cronista de Guatemala. Emulando y excediendo en cultura á su progenitor Bernal Diaz. Escribió

Recordacion florida, ó Historia de Guatemala. Tres Tomos.

Dos de estos se conservan ineditos en el Archivo de la Ciudad de Guatemala; y el otro, que seria el primero, se embió á imprimir á Madrid, donde Leon Pinelo leyó el *Prólogo*.

Cinosura política, ó Ceremonial de Guatemala. Ms. de que hay varias Copias.

El milagro de la América: descripcion en verso de la Santa Iglesia Catedral de Guatemala. Ms. que conservaba original el Illmô. Pardo, primer Arzobispo de aquella Metropolitana.

Vida de Santa Teresa de Jesus en verso. Ms.

Algunos le hacen Autor del *Norte político*, de que se habló en el artículo anterior. Pero en un Escrito, que presento al Cabildo de Regidores de Guatemala, pide que se le devuelva el *Quaderno intitulado: Norte político, que compuso su padre....*

FUENTES (D. Iñigo) Promotor Fiscal de la Curia Eclesiástica de la Puebla de los Angeles. Escribió

Memoriales jurídicos por el Clero de la Puebla de los Angeles, en las disputas con los PP. de la Compañia de Jesus, y otros Religiosos. Imp. en fol. sin expresion de año.

FUENTES (D. Onofre Agustín) Presbítero, natural de Sultepec en el Arzobispado de Méjico, y Vicario de aquella Iglesia Parroquial por espacio de 35 años. Falleció en 3 de Agosto de 1729 y los PP. Franciscanos Descalzos del Convento de dicho Pueblo le hicieron solemnes funerales. Escribió

Crónica ó Análes del Real de Minas de Sultepec. Ms.

Así se publicó en la Gaceta de Méjico del mes de Agosto del referido año de 29.

FUENTES VALLEJO (D. Victorino) natural del Obispado de Michoacan, Doctor en Cánones por la Universidad de Méjico, y Abogado de esta Audiencia, y Comisario del Oficio de la Inquisicion en la Villa de S. Miguel el Grande de la expresada Diocesis, y Diputado nombrado por aquella Provincia para las Cortes ordinarias de la Nacion. Dió á luz

La Religion y el Estado interesados en la Coronación de Fernando VII. el deseado. Imp. en Méjico por Ontiveros 1808. 4.

FUERO (*Exmô. é Illmô. D. Francisco Fabian*) nació en Terzaga, Pueblo del Señorío de Molina de Aragon en la Diócesis de Sigüenza, á 7 de Agosto del año 1719. Estudió la Filosofía en Calatayúd, siendo su Maestro el Illmô. D. Fr. José Diaz Brabo, Religioso Carmelita Calzado, y Obispo despues de Durango, consagrado en la Puebla de los Angeles por el Discípulo; y la Teología en la Universidad de Alcalá. Fué Colegial y Rector del de S. Antonio de Sigüenza, y luego del mayor de Stâ. Cruz de la Universidad de Valladolid. Obtuvo la Canongia Magistral de Sigüenza, una Canongia de merced y la Dignidad de Abad de S. Vicente en la Primada de Toledo. En 1764 fué presentado para la Mitra de la Puebla de los Angeles, á donde llegó en 1765. Asistió en 1771 al Quarto Concilio Provincial Megicano, y fué el Alma de aquella eclesiástica Asamblea; y en 1773 habiendo renunciado el Arzobispado de Méjico, volvió á España promovido al de Valencia, en cuya Capital entró solemnemente á 21 de Noviembre de dicho año. Distinguido con la gran Cruz de la Real Orden de Carlos III. y despues de una persecucion y bofrasca semejantes á las de los Atanasios y Cantuarienses, renunció el Arzobispado en 1795; y retirado primero al lugar de su nacimiento, y luego á la Villa de Torrehermosa en el Reyno de Aragon, falleció allí de edad de 82 años en 3 de Agosto de 1801. Este Prelado, cuyo sublime talento, erudicion vastísima, y virtudes eclesiásticas le hacen digno de un elogio inmortal, exíge aquí poderosamente los mios, por haber yo debido á su bondad que me recibiese en el número de sus domésticos, y que distinguiéndome singularmente en el Seminario Palafoxiano de la Puebla, me llevase despues á España en su compañía, fomentase mis estudios en la Universidad de Valencia, y me colmase de beneficios; entre los quales no fueron los menores el haberme dado por sí mismo lecciones de la Lengua Griega, y el haberme inspirado con su viva voz y con su exemplo el amor á los trabajos literarios, y á la piedad cristiana. El Sr. Fuero no fué solo un gran Teólogo Tomista, como creyeron algunos; fué un sábio universal, y de primer orden. A las ciencias todas sagradas unió el conocimiento mas exácto de las profanas y el de las Lenguas castellana, francesa, italiana, latina, griega, megicana y valenciana: y tanto se ocupaba en la leccion de la Biblia Santa como en la de Cicerón; tanto se

deleitaba con las obras del Crisóstomo, como con las de Lineo, de lo que es buena prueba el Jardin botánico de su Palacio de Puzol, á tres leguas de Valencia, plantado por sus mismas manos. Yo ví frecuentemente sobre su mesa aquellos libros, y entre ellos la Iliada de Homero, los Pensamientos de Pascal, las Obras de Luis Vives y las de Vanespen. Literato generoso premió á los estudiantes, y fomentó en todas partes los estudios. En el Seminario de la Puebla de los Angeles fundó dos Cátedras de Humanidades, una de Concilios, Historia y Disciplina eclesiástica, otra de Lengua griega y una Academia de Bellas Letras; y levantó desde los cimientos la hermosa fábrica de su Biblioteca, adornándola con dos órdenes de estantes de maderas exquisitas y embutidos, y enriqueciéndola con libros nuevos del mejor gusto. En Valencia engrandeció en lo material y en lo formal la Biblioteca pública Arzobispal, contribuyó para la de la Universidad, y costeó la magnífica Edicion de las Obras de Luis Vives, confiando el arreglo de estas y toda la impresion al eruditísimo D. Gregorio Mayans. Fué tan zeloso de la disciplina eclesiástica en una y otra Diócesis, como de la felicidad temporal de sus Diocesanos. En Puebla restableció con la firmeza y constancia de un Ambrosio la Vida Comun en los Conventos de Religiosas, que hoy son otros tantos Relicarios de la mas edificante virtud; y fundó un Colegio para la educacion de los jóvenes Indios. Y en Valencia fomentó el Hospicio con sumas inmensas, y fué el primer Socio, que se alistó en la Sociedad económica y patriótica de aquella Provincia, sosteniendo tan útil establecimiento con mano liberalísima, que extendió tambien á la Academia de S. Carlos de las tres nobles Artes. Su generosidad fué tanta que un Personaje, gran político llegó á decir: *Solo he conocido dos Personas que merezcan el nombre de generosas: Catarina de Rusia, y el Arzobispo de Valencia, Fuero.* En efecto jamás dió de limosna, aun á los mendigos, sino monedas de oro. Y en un dia solo con motivo de la solemne proclamacion de Carlos IV. repartió en dotes para casar labradores, y artesanos 75@ pesos. Sus virtudes privadas fueron iguales á estas públicas: castísimo, modestísimo, pobrísimo y abstinentísimo. Terzaga le vió nacer de honrados aunque pobres padres; y Padre él de un Concilio, Obispo, Arzobispo, y despues de haber brillado por espacio de 80 años en las Cátedras, en los Púlpitos y en las Sillas Pontificales, le volvió á ver con el Pectoral y la Gran Cruz, maestro de escuela de los niños de su pátria. En fin si en la Mitra de la Puebla fué digno sucesor del Ven. Obispo Palafox, en la de Valencia lo fué del Stô. Arzobispo Villanueva. Su memoria fué hon-

*

rada por el Cábildo de aquella Metropolitana con suntuosas Exéquias, en que pronunció la *Oracion fúnebre* el Dr. D. Felipe Mirallas, Canónigo Penitenciario, que se imprimió en Valencia en 1802. Y yo para prueba de mi reconocimiento le dispuse y consagré solemnes Honras y Sufragios en la Iglesia del Espíritu Santo de la Puebla de los Angeles, en los dias 22 y 23 de Noviembre del mismo año, en que pronunció una *Oracion latina* el Licenciado D. Gaspar Megia, Vicario general del Obispado y Canónigo Penitenciario hoy de aquella Catedral, y predicó el *Sermon castellano* el Licenciado D. Francisco Rodriguez Bello, Colegal y Catedrático de Concilios en el Seminario Palafoxiano, Cura hoy de Chilapa. Celebró los oficios eclesiasticos el Doctor D. José Franco y Gregorio, Dean de la misma Iglesia; y el convite y duelo lo hizo el expresado Colegio Seminario, delicias del Heroe difunto, por sí y á nombre mio y de mis Confamiliares existentes en esta América, que fueron los Doctores D. Juan Campos, Dean de Méjico, D. Juan Tapia, Dean de Michoacan, D. José Solís, Dean de Oaxaca, D. Juan España y D. Joaquin Meave, Prebendados de la Puebla, D. Juan Erroz, Cura de Nativitas de Tlaxcala y el Capitan de Dragones D. José Basarte: los quales partieron conmigo la satisfaccion de costear los gastos en obsequio de nuestro digno y venerable Amo. En la Pira, Tumba ó Cenotafio, que se erigió para estas funciones se escribieron los siguientes *Epitafios y Elogios*, en que acabó de desahogarse mi gratitud:

EPITAPH. I.

*Pia Sanctaeque Memoriae
Excellentissimi Præsulis
Francisci Fabian Fuero,
Angelopolitanorum Valentinorumque
Antistitis,
Æquestris Caroli Tertii Ordinis
Magna Cruce Insigniti,
Domestici ejus,
Novam Hispaniam Incolentes,
Hocce
Grati Devotique Animi Monumentum
D.*

EPITAPH. II.

Hic

Castella simul et Aragonia
Filium,
Toletum cum Seguntia
Canonicum,
Cum Valentia Angelopolis
Præsulem,
Palasfoxiani una cum Domesticis
Patrem
Non plorant, sed plaudunt;
Æternam Requiem
Pro exantlatis laboribus,
Vitam Beatam
Pro christianis meritis
Francisco Fabian et Fuero
à D. O. M.
Enixis precibus deprecantes.

EPITAPH. III.

Franciscus Fabian et Fuero
Hominum effugiens ex oculis,
Palasfoxianorum Collegiatorum
ac
Domesticorum Familiarium
Non effugiet ex animis.
Illis namque
Academiâ Humaniorum Litterarum,
Magnificâ Bibliothecâ,
Historiæ, Disciplinæ, Conciliorum,
Rhetorices ac Linguae Græcæ
Cathedris erectis
Et munificentissimè dotatis
Continuò sese offeret:
Istis verò
Sanctissimis exemplis, optimisque institutionibus
Corde menteque insculptis
Carissimi Domini sui imago
In æternum vivet.

ELOG. 1.

Franciscus Fabian Fuero
Terzaga humili solo natus,
Virtute et doctrina clarus,
Seguntia, Compluti, Pintia, Toleti
Conspicuus,
Angelopolitano et Valentino
Pontificali Solio
Clarissimus.

ELOG. 2.

Parentibus humilibus genitus,
ingenio, moribus, sapientia,
optimis rebus gestis
de Ecclesia, de Imperio benemerens,
Carola III. apprimè gratus
et magno sui Ordinis stemmate insignitus,
Excellentissimus
re et honore pervasit.

ELOG. 3.

Pastor bonus,
Osor munerum,
Oves querens non velleræ,
pecunie aequè ac doctrina
prodigus,
in pauperes misericors,
in Rempub. beneficus,
in Religionem pius
Plusquam Ter decies centum millia
Uncial, argent.
Impendit, erogavit, effudit.

ELOG. 4.

Veritatis amantior quàm quietis,
Ecclesiastica Disciplin. acerrimus vindex,
Sedem maluit deservere,
Quàm ignaviter occupare:
Pacem respuens

*Quæ cum virtute pugnaret,
minus felix esse mähuit
quàm minus fortis videri.*

ELOG. 5.

Extra sedem postremos dies vixit;

numquam extra seipsum.

*Postquam utriusque Orbis doctorum
præceptor fuerat,*

Conterraneis puëris

Catechistam ac Ludimagistrum

Sese libentissimè obtulit.

ELOG. 6.

Debitam meritis Sedem

cum non haberet in terris,

quæsiuit in cælo.

Immortalitatem

stilo et virtute promeritus;

Aggressam nec oppressam vitam

cum mellore commutavit

apud Turrem formosam in Aragonia

Tertio Non. Augusti ann. MDCCCI.

Ætat. suæ LXXXII.

Domino suo beneficentissimo

Justa hæc solvebat

Josephus Marianus Beristain,

Canonicus Mexicanus.

Escribió el Sôr. Fuero

*Panegirico de la Concepcion Inmaculada de la Virgen María, pro-
nunciado en la Iglesia del Buen Suceso de Madrid en la fiesta del
honrado Consejo de la Mesta. Imp. alli 1740. 4.*

*Questionarium Theologicum, jussu Emmi. Cardinalis de Astorga, Ar-
chiepiscopi Toletani compositum. Edit. Angelopoli 1770. 4.*

*Providencias Diocesanas. Coleccion de Pastorales, Edictos &c. que
promulgó el Autor en los seis años de su gobierno pastoral en la Pue-*

bla de los Angeles. Un Tomo en fol. imp. en el Colegio Palafoxiano de dicha Ciudad año 1772. 4.

Y aquí debe notarse que el Sr. Fuero compró para el citado Colegio la imprenta que dejaron los PP. Jesuitas.

Panegírico de Santo Tomás de Aquino, predicado en Toledo el año 1756. Imp. en la Puebla 1768. 4.

Elogio de Stó. Tomás de Aquino pronunciado delante de los PP. del Quarto Concilio Provincial Mexicano. Imp. en la Puebla 1773. 4.

Providencias sobre el Establecimiento de la Vida comun de las Religiosas calzadas de la Puebla. Imp. allí 1771. 4.

Discurso de Parahien y accion de gracias por la feliz conclusion del Concilio IV. Mexicano. Imp. en el Seminario de la Puebla 1772. 4.

Pastoral al Regente de Estudios, Rector y Colegiales del Palafoxiano, despidiendose para Valencia. Imp. en dicho Colegio 1773. 4.

Disertacion Canónica sobre la Vida comun de las Religiosas, presentada al Concilio Mexicano y aprobada allí. Ms. entre las Actas de dicho Concilio.

Coleccion de Pastorales expedidas en Valencia. Imp. allí por Monfort....

En el Retrato de este Exmô. Prelado, que con los de sus Antecesores se vé en la Sala Capitular de la Catedral de la Puebla, se lee este Elogio: *Osor munerum, Laboriosus, et Disciplina Ecclesiastica Observantissimus.*

FUNES (D. Geronimo) Presbítero, de quien Don Nicolas Antonio dice que fué Teólogo de la Universidad de Méjico. Escribió

El Arte de bien morir del Ven. Cardenal Bellarmino, traducido del Latín al Castellano. Imp. en Barcelona 1624. 8.

F. V. Escribió

Disertación sobre la inoculacion de las Viruelas. Imp. en Méjico 1796.

Reflexiones sobre las Capulas Urinarias. Véanse las Gazetas de Méjico.

FIN DEL TOMO I.º

5 FEB 27

O. S. C. S. M. E. C. A. R.

